

01062 4



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

CAFE Y SOCIEDAD EN HUATUSCO.  
LA CULTURA CAFETALERA EN UNA  
REGION VERACRUZANA, 1900-1930

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
*MAESTRA EN HISTORIA DE MEXICO*

P R E S E N T A

*MARTHA SUSANA CORDOVA SANTAMARIA*

DIRECTORA

DRA. EUGENIA MEYER WALERSTEIN



MEXICO, D. F.

2002

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	2
INTRODUCCIÓN	5
Capítulo I. LOS ORÍGENES DEL GRANO DE ORO	13
Capítulo II. CAFETICULTURA DEL PORFIRIATO	47
Capítulo III. HUATUSCO, TIERRA DEL CAFÉ	102
La composición de los espacios	109
Los protagonistas	124
Labores agrícolas	131
Inmigrantes italianos en el grupo hegemónico de Huatusco	138
Los antiguos caminos	145
Vías férreas	147
El grano de oro	150
Desarrollo tecnológico	155
Comercializadores y beneficios de café	173
Capítulo IV: VIDA SOCIAL Y POLÍTICA EN EL HUATUSCO PORFIRIANO	185
Los recursos	191
Educación	212
Una sociedad se construye	220
Capítulo V. REVOLUCIÓN Y CAFETICULTURA	245
Capítulo VI. AGRARISMO Y EJIDATARIOS, UN NUEVO SECTOR CAFETALERO	292
CONCLUSIONES	335
Anexo 1. Gobernantes del cantón de Huatusco: 1865 – 1933	347
Anexo 2. Ejidos dotados de tierra en el excantón de Huatusco: 1920 – 1931	350
ABREVIATURAS	356
BIBLIOGRAFÍA	356



## AGRADECIMIENTOS

Al enunciar reconocimientos es un lugar común señalar que habrá omisiones involuntarias, en este caso, quisiera hacerlo de antemano, porque el presente trabajo es el resultado de un largo proceso.

La Universidad Autónoma Chapingo nos da la oportunidad de realizar estudios posgrado con tiempo completo, lo cual resulta un privilegio y en mi caso fue una experiencia que alimentó mi formación académica y personal. La nobleza de la institución nos permite crecer y desarrollar proyectos en el campo que elegimos, por lo que asumo con un gran compromiso el objetivo de servir e impulsar un desarrollo que beneficie a los productores del agro mexicano, desde mi modesto lugar. Sin duda a ellos es a quien primero agradezco el resultado de la presente investigación.

No hubiera podido lograrlo sin la dirección de la doctora Eugenia Meyer Walerstein, porque su compromiso durante el desarrollo de la investigación, fue una amalgama de creatividad, versatilidad, solidaridad y desde luego una gran conocimiento del quehacer histórico. No basta querer aprehender, para concluir un proyecto constantemente se exploran caminos, se resuelven dudas, y se confrontan ideas; en cada una de las etapas recibí de la Dra. Eugenia Meyer abundantes precisiones que me acercaron a la meta.

Agradezco al Dr. Mario Ramírez Rancaño sus puntuales observaciones en el inicio del proyecto y en la revisión final. Así como los valiosos comentarios, recomendaciones y críticas de los miembros del jurado, los doctores: Josefina Macgregor Garate, Georgette José Valenzuela y Sergio Miranda Pacheco.

Durante los cursos de maestría el intercambio de experiencias académicas fue fundamental para mi formación. Las opiniones y convivencia con mis compañeros de clase enriqueció mi visión de la Historia y de la propia vida, Sergio Valencia, Isis Saavedra, Héctor Zarauz, Marisa Pérez, Concepción Hernández, Patricia Ruiz, Cecilia Guerrero, Fabián Arciniega, Mauricio Sánchez, Jorge Jiménez. Guadalupe Landa, como compañera de clase y responsable del fondo reservado de la Hemeroteca Nacional puso en mis manos su conocimiento sobre las fuentes del siglo XIX.

Durante la búsqueda de información en Xalapa, Veracruz recibí el apoyo irrestricto de la Lic. Olimpia García Magaña, coordinadora del Archivo del Registro Agrario Nacional del estado para consultar los expedientes del área de estudio, por lo que siempre estaré en deuda con ella.

A los licenciados Ana María Salazar, Mariano Bonilla, Juana del Carmen Santos Medel, José López, Ing. Domingo Robledo y Graciela Flores porque desde sus especialidades colaboraron con gran profesionalismo y amistad en la investigación.

De la comunidad huatusqueña solamente puedo decir que me abrieron sus casas y sus recuerdos, sus testimonios y sus archivos. Fui plenamente aceptada cuando mi interés por buscar datos me llevó a ellos, destacan en este aspecto la familia López Guerra. Don Marcelino, cronista de la ciudad me facilitó su archivo que contiene documentos, libros, fotografías, carteles, cartas y telegramas invaluable en la reconstrucción de la Historia de Huatusco. Sin su material, muchas secciones de la tesis no existirían. Del mismo modo, las pláticas, críticas y comentarios del Lic. Miguel Ángel Flores hicieron una etapa muy activa durante el análisis, del intercambio de ideas surgió también un intercambio de material e información. En este acercamiento varias personas me permitieron conocer sus documentos, pertenencias e historias familiares como la Sra. Sofía Carlota Rebolledo, Guillermo y Ventura Demuner Colorado, Eric Sartorius, Rafael Jácome, Rafael Guillaumin, Adriana Ezeverri de Cabral, María Esther Garfias y las familias Avendaño Jácome, y Acevedo Avendaño.

Desde luego que el trabajo puede tener errores o imprecisiones pero son mi responsabilidad e intentaré en el futuro inmediato no incurrir en ellos nuevamente.

A mis compañeros de la Dirección de Centros Regionales Universitarios y del Centro Nacional para la Investigación y el Desarrollo de las Regiones Cafetaleras de la Universidad Autónoma Chapingo entre quienes se encuentra el apoyo que recibí de trabajadores administrativos y de campo que forman parte de este equipo. Al MC. Romeo Sosa y al Dr. Jorge Romero Peñalosa, que como Subdirectores Académicos propiciaron la aprobación de permisos para realizar el trabajo de campo y la redacción final.

En este recuento no podría dejar de mencionar a Gabriela González, Violeta Suasteguí y Arali Camarero, profesoras de Huatusco, porque compartimos la hora del café y amenas pláticas durante el proceso de escritura. Del mismo modo a los propietarios del

Café Express, Griselda Sánchez y Antonio Peralta, y al personal que hicieron grata y reconfortante mi hora de comida.

El apoyo de mi familia es único. Mis padres Gildardo Córdova y Amada Santamaría me han dado confianza y amor. Mi hermano Gerardo y Alma ánimo, y los pequeños: Luis Eduardo, Genarín y Gaby alegría y una presencia permanente a pesar de la distancia física. Mi compañero, Arturo Valdivia estuvo a mi lado con cariño, comprensión y paciencia durante el arduo trabajo de análisis y redacción.

Me considero afortunada por tener su comprensión, aportaciones, solidaridad, y atenciones de quienes mencioné y de quienes me faltaron, por todo ello... muchas gracias. Sin ustedes no hubiera podido escribir página alguna y ahora también pueden contar conmigo.



Dedico este trabajo a la memoria de mi hermano Luis Armando Córdova Santamaría porque al seguir sus pasos descubrí el apasionante mundo de la investigación y ha hecho que su recuerdo siga vigente.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## INTRODUCCIÓN

El cultivo del café y sus implicaciones socioeconómicas ocuparon un lugar preponderante en la agricultura mexicana del siglo XX y, sin embargo, ha sido un tema que, desde la perspectiva histórica, aún espera y merece un análisis profundo.

Las razones saltan a la vista. Durante el siglo XIX, la producción cafetalera mexicana se integró al grupo de los principales países cultivadores del orbe; mientras que en el contexto nacional, el grano se mantuvo entre los cuatro primeros productos destinados al mercado internacional, cuya contribución aportó un elevado número de divisas al país, además de que generó procesos sociales de cambio importantes.

Actualmente el territorio mexicano cuenta con varias zonas cafetaleras importantes, mismas que han variado desde que el aromático arribó a México. La región central de Veracruz, principal puerta de entrada del grano, fue un lugar estratégico para su producción durante las últimas tres décadas del siglo XIX y los primeros veinticinco años del siglo XX; los cafetaleros veracruzanos llegaron a ocupar durante ese largo periodo el primer y segundo lugar de la producción nacional, compitiendo únicamente con Chiapas.

En la Universidad Autónoma de Chapingo (UACH) existe un programa de investigación sobre el desarrollo de las regiones cafetaleras de México (PIDRCAFE), integrado por un grupo interdisciplinario al cual pertenezco; el grupo se aboca al estudio de las diferentes aristas de la problemática cafetalera. En forma paralela, en la región central de Veracruz se localiza el Centro Regional Universitario Oriente de la UACH, en donde se concentra la mayor parte de los investigadores del programa; y uno de los temas que se analizan es el desarrollo histórico de la cafecultura. Tal es el entorno académico que traza el presente estudio.

Durante la etapa de delimitación del tema, la información indicaba que Veracruz fue la ruta de ingreso más importante del grano. Por ello, decidimos explorar el tema en uno de los municipios de la región central del estado: Huatusco. Centrar la investigación en esta área conllevó entablar una relación de búsqueda y desencuentros, ya que no existe una bibliografía especializada sobre el tema y, en consecuencia, todo está por construirse.

La serie de preguntas que me planteé al inicio para construir la búsqueda de la historia de la cafecultura en dicho municipio, derivaron esencialmente hacia las

condiciones económicas y sociales en que se desarrolló el cultivo. Aunque contamos con la historia general y política del estado de Veracruz y, parcialmente, de Huatusco, la historia del café en la región no ha sido estudiada; más aún: la historia regional no es exhaustiva. Este vacío nos llevó a una explicación amplia y general del acontecer histórico en la región de estudio, para integrarla al proceso del desarrollo de la cafecultura de la localidad. Era un proyecto ambicioso y tentador, pero, como siempre, el tiempo para concluir la investigación se encargó de ponerle límites y suprimir una mayor profundización de cualquier tema.

Con todo, abordar el tema resultó fascinante porque descubrimos una amplia gama de temas que, interrelacionados, enriquecen el conocimiento de la historia de la región; quizá lo más interesante sea su directa vinculación con el desarrollo capitalista durante el porfiriato y la modernización que trajo consigo a los sectores sociales partícipes de la cafecultura la cual consistió en estilos de vida diferentes que la moda extranjera estaba imponiendo en las grandes metrópolis. En términos generales se elevó la calidad de vida de la población; nuevas reglas de higiene, salud, seguridad pública, educación y actividades culturales se asumieron como un proceso natural a las que la sociedad accedía.

Hoy día, tomar café es una de las costumbres que unifica al mundo, pero ¿desde cuándo se cultiva en México?, ¿quiénes lo introdujeron y lo empezaron a cultivar?, ¿en qué regiones se plantaron los primeros cafetales?, ¿por qué es una bebida tan popular? y ¿cómo desplazó a las bebidas tradicionales del país? Éstas fueron algunas de las interrogantes que nos planteamos al inicio de la investigación.

El recorrido aquí abordado trata de explicar el papel que desempeñan los diferentes actores sociales y políticos en el desarrollo histórico que dio particularidades a la cafecultura antes, durante y después de la Revolución Mexicana en Huatusco. En síntesis, pretendemos recorrer y describir el proceso de la producción de café en esta región, en las postrimerías del siglo XIX y albores del XX; a través de su impacto social, económico, y tecnológico y las repercusiones que de ahí derivaron.

Cuando visitamos Huatusco y recorremos las calles, recovecos y rincones de la ciudad y observamos las casas antiguas, sabemos con certeza que guardan un cúmulo de información, de datos y de historias aún no escritas y que corren el riesgo de perderse. La

región y sus personajes son, sin duda, un terreno fértil para la historia. A partir de los presentes resultados podemos derivar múltiples temas a desarrollar e introducirnos en la aventura de interpretarlos.

Así, conforme avanzamos en la búsqueda de información para precisar el origen de la cafecultura en la región, los datos nos llevaron hacia el siglo XIX. Si bien las referencias documentales mencionan la existencia de cafetales desde los albores de esa centuria, es durante la década de los setenta del mismo siglo que la producción cafetalera tomó un gran auge e importancia económica en la región, convirtiéndose en el cultivo comercial que generaba grandes ganancias; por este motivo la investigación se enmarca en la etapa final del porfiriato y principios del siglo XX.

Debido a que el interés por el cultivo creció, pronto ganó territorio y desplazó al tabaco, a la ganadería y al maíz en el excantón de Huatusco; su desarrollo fue incontenible porque respondía a la promoción que en el plano nacional hacía el gobierno y, al mismo tiempo, a la exigencia de la creciente demanda del mercado mundial para que más tierras fueran dedicadas al grano.

Una vez que nos explicamos el proceso de expansión del café en las tierras huatusqueñas, así como la consolidación hegemónica del grupo que controlaba el cultivo y la vida cotidiana que desarrollaron, faltaba conocer el proceso por el cual surgieron los ejidatarios y pequeños propietarios y que lograron constituir el porcentaje más alto de productores en la cafecultura del siglo que acaba de concluir. De ahí que hayamos elegido dos comunidades (Huatusco y Tlacotepec de Mejía), para comprender el proceso que vivieron durante el reparto agrario y, de esta manera, interpretar con mayor precisión la historia social de los cafecultores huatusqueños.

Al inicio de la investigación planteábamos como hipótesis que el sector social de hacendados y finqueros de fines del siglo XIX habían definido, en una primera etapa, las características del sector cafetalero. Luego proponíamos que la cafecultura se había suspendido durante la Revolución y que no logró arraigarse entre los campesinos minifundistas. Finalmente establecíamos que en el periodo posrevolucionario el Estado había introducido nuevamente el cultivo y, que en consecuencia, el desarrollo de la cafecultura del siglo XX dependió directamente de las políticas estatales.



Al concluir nuestro trabajo heurístico y hermenéutico pudimos comprobar la primera afirmación y la negación de las hipótesis secundarias. Por un lado la confrontación del surgimiento de la cafecultura en otros países nos indica que de manera similar se realizó la introducción del grano de oro en países de centro y Sudamérica. Parece ser que las condiciones idóneas para que los cafetales fueran cuidadosamente adaptados se dio en propiedades de hacendados o finqueros que tenían los recursos suficientes para implantar una nueva tecnología. Una vez que los cafetales produjeron el grano exitosamente, por lo general los pequeños propietarios se dieron a la tarea de propagar la semilla en los rincones de las tierras tropicales. De tal forma que el arraigo del cultivo en los pequeños productores fue un proceso que se inició desde el porfirato.

Así, en la medida que se reconstruyó el proceso recorrido por la cafecultura en la región; nos permitió entender cómo se integraron los sectores sociales, por qué la burguesía cafetalera se consolidó durante el porfirato y sobretodo nos explicamos cuál fue el reacomodo de estos sectores sociales, a partir del movimiento armado.

En cuanto al sector campesino, después de la investigación descubrimos que si bien es cierto que el impacto de la Revolución se expresó en la segunda década del siglo XX con el reparto de tierras, y que el Estado realizó mediante programas, incentivos para los ejidatarios como el nuevo sector cafetalero; también lo es que los cafecultores del cantón de Huatusco, establecidos durante el último tercio del siglo XIX, formaron un sólido sector social en un territorio muy fraccionado, con predominio de la pequeña propiedad, y trascendieron hasta el siglo XXI; y en esta parte radica la importancia del estudio.

De tal forma que la cafecultura nunca dejó de existir, no desapareció por más enfrentamientos bélicos que se dieron en el cantón en los años críticos de la revolución; sino que por el contrario alrededor de la economía cafetalera subsistieron los grupos sociales que decidieron quedarse en la región y continuó girando la vida de la población huatusqueña. El nuevo Estado asumió el papel de director de la economía nacional, y dio continuidad a las relaciones sociales y económicas que se habían gestado durante el proceso de la expansión cafetalera.

El intento que hacemos para reconstruir la historia del café en Huatusco, incluyó la interacción con la historia agraria, la agrícola y la regional. Tres son las publicaciones que

abordaron la historia local en forma sistemática y fueron escritas en diferentes épocas. La primera, *Historia de la revolución para la Independencia Mexicana en San Antonio Huatusco, 1826*,<sup>1</sup> corresponde a la autoría del presbítero José Francisco Campomanes, sacerdote de Huatusco en los últimos años del virreinato. La segunda fue escrita por quien fuera el director de la escuela cantonal y secretario del ayuntamiento de Huatusco durante el periodo de 1896 a 1906, Ismael Sehara, cuya obra denominó *Huatusco. Breves apuntes para la historia de la ciudad y su jurisdicción*.<sup>2</sup> La última es un texto que llevó al médico Gonzalo Aguirre Beltrán al estudio de la antropología social, su título es *El señorío de Cuauhtochco. Luchas agrarias en México durante el virreinato*.<sup>3</sup>

Tanto Ismael Sehara como Aguirre Beltrán abordan temas vinculados con el café sólo en forma marginal, por lo que nuestra tarea consistió en buscar y ensamblar toda información que diera cuenta del ingreso del café, de su progresivo desarrollo en la región y de las modificaciones que trajo a la sociedad.

Ante un tema como éste, tan poco explorado, los recursos bibliográficos y documentales que revisamos en bibliotecas y hemerotecas de la ciudad de México resultaron insuficientes. Así que nos propusimos rastrear documentos históricos en su lugar de origen; sin embargo, al llegar a Huatusco y buscar las fuentes de primera mano, nos informaron que un incendio había destruido el valioso material que existió en el Archivo Histórico.<sup>4</sup> No obstante, parte de lo que quedó fue recuperado por iniciativa del abogado Miguel Ángel Flores Rodríguez, quien en cierta época había sido responsable del mismo.

Con el apoyo de voluntarios del lugar y del personal del Archivo General del Estado de Veracruz, se creó un equipo de trabajo que cuidadosamente recogió partes de los legajos forrados en carpetas, que aunque estaban quemados de las aristas, al abrirlos aún contienen hojas aún legibles. El material fue guardado en cajas e intentaron organizarlo por años;

---

<sup>1</sup> José Francisco Campomanes, *Historia de la revolución para la Independencia Mexicana en San Antonio Huatusco, 1826*, estudio preliminar Leonardo Pasquel, México, Citlaltépetl, 1959, 60 pp.

<sup>2</sup> Ismael Sehara, *Huatusco. Breves apuntes para la historia de esta ciudad y su jurisdicción*, México, Editorial Citlaltépetl, 1965, 192 pp. (Colección Suma Veracruzana).

<sup>3</sup> Gonzalo Aguirre Beltrán, *El Señorío de Cuauhtochco. Luchas agrarias en México durante el virreinato*, México, UV / INI / Gobierno del Estado / FCE, 1991, 281 pp.

<sup>4</sup> El 2 de abril de 1989 el fuego consumió parte del palacio municipal por un cortocircuito. Las notas periodísticas reportan que una cafetera eléctrica inició el problema justamente en la oficina en donde estaban los expedientes históricos. Y aunque después de dos horas y media lo controlaron con cierta eficiencia, mucho material había desaparecido. *El mundo de Córdoba*, 3 de abril de 1989.

cada caja contiene un índice preliminar que resume el tipo de documentos que resguardan, pero no es del todo preciso. Trabajar el archivo significó enfrentarnos y manipular un material muy frágil y contaminado.

Además del Archivo Histórico de Huatusco consultamos: el Archivo Municipal de Orizaba, el Archivo General del Gobierno del Estado de Veracruz, el Archivo del Registro Agrario Nacional–Xalapa, el Archivo del cronista de la ciudad de Huatusco, y la Hemeroteca Nacional. Asimismo, recurrimos a las bibliotecas especializadas y de áreas de investigación afines al tema ubicadas en las ciudades de México y Xalapa. También revisamos boletines y revistas de agricultura, informes y estadísticas gubernamentales del país y de Veracruz. Con esta información obtuvimos una visión general del último tercio del siglo pasado y los primeros años del XX.

Para reconstruir parte de la vida cotidiana de los cafetaleros, nos apoyamos en fotografías, documentos de archivos familiares y creamos nuestras propias fuentes a través de entrevistas grabadas, a partir de la metodología de la historia oral. Elegimos a los informantes después de recabar información documental de la región de estudio. Luego realizamos las transcripciones *verbatim*, que respeta los modismos del entrevistado, y tras ello se logró integrar dichos materiales al resto del acervo documental.

Otra veta de gran riqueza para la investigación, la produjo el análisis de los diarios y pinturas de viajeros que recorrieron el lugar durante el siglo XIX. Sin duda, su legado es una imagen fotográfica de un México que apenas conocen, producto de una mirada extranjera en la que plasman sus propias opiniones y hay que interpretarlas, pero que se convierten en un material importantísimo e interesante por sus completas descripciones.

El estudio se divide en seis capítulos que siguen un orden cronológico. Se estructuraron a partir de las respuestas con que inició el planteamiento del problema; aunque cada uno tiene independencia propia y dan cuenta de una arista del tema, en conjunto forman la interpretación de la historia local de la cafecultura huatusqueña.

En el primero se explica el origen del grano y las rutas seguidas hasta llegar a América y su arribo a nuestro país. Nos introduce al proceso histórico generado por la cultura del café en las diferentes sociedades conquistadas, y el antecedente de la nuestra. Se indican los lugares más importantes de su ingreso y las regiones en donde se comenzó a

cultivar con cierta importancia comercial. En especial se mencionan las referencias más antiguas del cultivo en México.

Un segundo apartado corresponde a la producción cafetalera en el país durante el porfiriato, época en que las estadísticas indican el incremento más importante de su historia, así como el lugar que ocupó el grano mexicano en el mercado internacional. De igual manera, analizamos la cafecultura de los principales cantones productores del grano en Veracruz. Posteriormente, examinamos el manejo tecnológico de las plantaciones promovidas entre los nuevos cafecultores, ya que adaptaron la tecnología de punta y representaron el prototipo de la cafecultura moderna durante ese periodo. Finalmente, se describe la expansión de la cultura cafetalera a partir de la demanda de los países consumidores.

El tercero se centra en el cantón de Huatusco. Ubicamos en tiempo y espacio la región de estudio, la propiedad de la tierra, y las labores agrícolas y pecuarias que existieron antes del arribo del café; así como las características demográficas de la población y las vías de comunicación de fines del siglo XIX. A continuación se analizaron los diferentes actores de la cafecultura y la consolidación de un grupo económico privilegiado.

En el cuarto tratamos la vida social y política de ese grupo económico, integrado por cafetaleros y las condiciones que prevalecieron durante el periodo de auge de la cafecultura. Estudiamos la administración del erario, la construcción de obras de infraestructura, educación, actividades culturales, y la reglamentación por la que se regía la sociedad huatusqueña, que en un cuarto de siglo había florecido bajo la batuta del gobierno porfirista.

En el quinto se analiza el efecto que tuvo la lucha armada revolucionaria en los primeros años del siglo XX en la región. Su incursión repercutió en la producción cafetalera pero no logró paralizarla, aunque sí transformó la vida cotidiana de los productores de los diferentes sectores sociales. Se trata de un episodio de la historia local casi desconocido, por ello hacemos hincapié en la vida política y su relación con la producción y comercialización del grano.

En el último capítulo se estudiaron dos casos del reparto agrario: Tlacotepec de Mejía y Huatusco. Toda vez que la Revolución tuvo un efecto inmediato en la propiedad de

la tierra, para lograr constituir al nuevo sector ejidal que formaría la mayor parte de los actuales cafetaleros se prolongó la lucha por la tierra y costó muchas vidas. Con la reforma agraria se transforma y da un nuevo perfil a la estructura agraria en el excantón.

Campeños independientes, ejidatarios, rancheros y hacendados fueron y son los protagonistas de la cafecultura a lo largo del siglo XX. Su origen se funda en el periodo estudiado. Un siglo después pareciera necesaria reconstruir su historia y aportar elementos para afianzar los rasgos de identidad de los cafecultores, en momentos en que la mayoría de la población joven emigra a Estados Unidos. Importa tener clara la formación del sector cafetalero para matizar los programas del gobierno que obvian el proceso histórico e imponen una modernización a la que pocas veces hay respuesta como se planea desde un gabinete.

## CAPÍTULO I. LOS ORÍGENES DEL GRANO DE ORO

En el estudio del café, hay al menos dos vertientes de análisis. La primera trata sobre el peregrinar que tuvo la bebida a lo largo de la historia para ser aceptado y degustado en las múltiples sociedades. Alrededor de su consumo proliferaron discusiones sobre sus efectos en la salud pública, en la política y en las relaciones familiares e interpersonales; al mismo tiempo se crearon muchas formas y ritos para ampliar el placer que origina, con lo cual poco a poco se ha construido una cultura sobre la bebida.

La segunda vertiente también significó una lucha. Por una parte el café compitió entre la oferta y la demanda del mercado internacional para tener un lugar permanente y, por otra, la planta tuvo que adaptarse en diferentes regiones tropicales del mundo. En muchas ocasiones logró desplazar a los cultivos que ahí se producían, tales como caña, añil, ganado, grana, tabaco, etc.; o bien, compartiendo las tierras.

La creciente demanda mundial exigió su adaptación en tierras tropicales con las condiciones de altura y fertilidad específicas, propias para obtener calidad en el grano. Así, poco a poco se fueron formando las regiones cafetaleras del mundo.

No obstante, la razón fundamental para que se expandiera el cultivo y se generara una nueva economía y relaciones sociales a su alrededor se debió principalmente a la necesidad de satisfacer una demanda de la sociedad capitalista ansiosa por adquirir costumbres y hábitos de la modernidad.

El café es una de las aportaciones culturales de Europa al Nuevo Mundo. Desde que las fértiles tierras de América Latina recibieron el grano, su producción se convirtió en una codiciada mercancía capaz de generar grandes capitales en un tiempo relativamente corto. La fiebre ocasionada por su producción afectó a criollos, mestizos e inversionistas extranjeros quienes lo bautizaron como «grano de oro».

Una de las consecuencias inmediatas del cultivo fue la formación de nuevas clases sociales con características propias, involucradas a todo lo largo del proceso productivo: grandes contingentes humanos para el beneficio, tostado y molido que implicaba desde su cultivo hasta recibirlo en nuestra taza listo para beber.

La importancia del café se vincula a los hábitos alimenticios de la humanidad. El hombre lo ha consumido como bebida energética desde tiempos remotos y para alcanzar su arraigo universal ha tenido que competir con otras bebidas como el té, el vino, la cerveza o el chocolate.

Desde mediados del siglo XVI hasta nuestros días recorrió innumerables travesías para arraigarse en el gusto de las diversas culturas del mundo, de manera que hablar de la historia del peculiar grano significa abordar también la historia del hombre y de su cultura.

Es una bebida estimulante que tradicionalmente se utiliza para vencer la fatiga y el estrés y entorno a la cual se puede establecer una charla intelectual, social o de negocios. Actualmente es una parte imprescindible en el cortejo de una dama, en las penurias de un velorio o en las polémicas que desatan las más disímiles luchas políticas. En su origen, se usó como una bebida religiosa, un estimulante para los guerreros o una señal de prestigio en el mundo musulmán y en la corte francesa de Luis XIV.

A nuestro país llegó para quedarse. Suponemos que ingresó a la vida colonial durante el siglo XVIII y se estableció plenamente durante el siglo XIX. Llegó como una bebida desconocida que poco a poco compartió el lugar en la mesa con las bebidas tradicionales del gusto popular como las infusiones de hojas, el ponche, el atole, el chocolate, el champurrado, el chileatole y el pulque, entre otras que formaban la dieta del pueblo mexicano. Por otra parte, se combinó con bebidas alcohólicas, ya que en los puestos de las calles y en los velorios comenzó a ofrecerse «café con piquete».

Las fuentes discrepan respecto a los años de su descubrimiento y el origen de la domesticación de la planta de café, algunas mencionan el año 1000 a.C.<sup>1</sup> y otras el año 575 d. C., cuando la especie *Coffea arabica* fue descubierta en las tierras africanas de Abisinia.

---

<sup>1</sup> Francesco Illy, Riccardo Illy, *The book of coffee: a gourmet's guide*, Spain, Arnoldo Mondadori Editore S. p. A., 1992, p. 106.

Sin embargo, sólo a través de las leyendas que existen a su alrededor nos podemos explicar su aparición y la seducción que ocasiona en el paladar del hombre dicho brebaje. Las referencias más antiguas pertenecen al dominio árabe y a la cultura turca.

La primera cuenta que el *mollah* Schadely, al marchar hacia la Montaña de Esmeraldas, advirtió a su discípulo, llamado Hadki Omar, que pronto moriría y que a su muerte debería cumplir las visiones que tuviera. En pleno sueño, Omar vio un fantasma quien le dijo que tenía que seguir a una bola hasta que se detuviera; así lo hizo y la bola se detuvo en Moka. Para entonces había una epidemia; Omar se dedicó a cuidar pacientemente a los enfermos los cuales sanaban con sus plegarias. Adquirió tal fama que fue llamado ante la presencia del rey para curar a su bella hija, también enferma. La salvó y se enamoró de ella; pero cuando la quiso robar provocó una gran ira en el padre y fue desterrado de la ciudad. En medio de una cueva, y al borde de la muerte, recordaba a su maestro lamentándose de su suerte; inusualmente apareció un bello pájaro que dejó un árbol con flores y frutos rojos. Para alimentarse hizo una cocción y obtuvo una perfumada bebida: era el café.

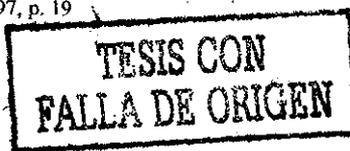
La otra leyenda adjudica el descubrimiento a un pastor de nombre Kaldi. Narra que una noche al encerrar el rebaño faltaba su cabra favorita la cual, cuando amaneció se encontraba alegre y juguetona con las demás. El suceso se repitió y el pastor descubrió que tal exaltación se debía a un arbusto verdinegro, cubierto de brillantes frutas rojas. El joven las probó y tuvo los mismos resultados; preocupado, llevó las bayas al prior del convento de Chehodet, quien hizo una infusión con las hojas y frutos y accidentalmente dejó caer algunas semillas en el fuego, las cuales fueron desprendiendo un delicioso y embriagador aroma.

En sueños, Mahoma le ordenó tostarlos para hacer una bebida que prolongara las oraciones y la meditación nocturna de los monjes ante Alá; dicha infusión los mantenía despiertos y su uso se popularizó.<sup>2</sup>

Existe inclusive una referencia bíblica que refiere a Abigail, esposa de Nabal, quien sirvió a los guerreros de David setenta y nueve medidas de kali –palabra que significa “granos tostados”, en este relato se basan los que aseguran que se trataba de granos de café.

---

<sup>2</sup> Carlos Delgado, *El libro del café*, Madrid, Alianza Editorial, 1997, p. 19



Algunos más intentan explicar su aparición en la obra *La Odisea* de Homero, pues dicen que el famoso *nepenthos* mezclado con vino, que la bella Elena ofreció para alegrar a Telémaco, no era otra cosa que café.<sup>3</sup>

El italiano Piero Della Valle afirmaba que Helena recibió de Polidamma, esposa del rey egipcio Thon, el café preparado con vino y citaba:

[...] Helena mezcla al vino el jugo maravilloso de una planta que aleja del corazón la tristeza y la cólera y hace olvidar todos los males...<sup>4</sup>

Hacia el año 900 d.C. la literatura menciona el uso de la bebida por un médico persa llamado Al Razi (865–923). Los habitantes de Kaffa, región de la Alta Etiopía, le llamaron Kawah, cuyo significado es “lo que maravilla o da vuelo al pensamiento”. Fueron los musulmanes quienes idearon secarlo al sol y tostarlo hasta bien entrado el siglo XIII, a fines del siglo XVI, el café se encontrara ampliamente arraigado en su cultura.<sup>5</sup>

Seguramente pasó a Yemen a través de peregrinos o con la invasión árabe a Abisinia y muy pronto se convirtió en el “vino árabe” de las comunidades religiosas musulmanas. Así inició su diseminación por el mundo árabe que más tarde lo llevaría a conquistar el orbe. Otros dicen que fue Gemalidini Abdalah Mohammed Ben Said, originario de Dhabban, pequeña población de Yemen, quien lo transportó. Durante su estancia en Persia observó el uso de la bebida y a su regreso la comenzó a beber, al tiempo que lo recomendaba a sus coterráneos, y logró así que fuera aceptada popularmente. De Aden pasó a La Meca y a Medina.<sup>6</sup>

Al peregrino Baba Budan se le adjudica el hurto de siete granos que llevó entre sus vestiduras de Yemen a La Meca, y después a Mysore, India.

Fueron los árabes quienes dieron a conocer la bebida en otros países de las tierras conquistadas: España, los Balcanes, India, el norte de África y Turquía; país que se convirtió en el principal difusor de la cultura cafetera.

---

<sup>3</sup> *Nuevo lenguaje de las flores y el de las frutas con algunos emblemas de las piedras y los colores*, México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1894, p. 147.

<sup>4</sup> José Losada Tomé, “Algo sobre el café en el mundo...”, *Artes de México*, no. 192, 1960, p. 5.

<sup>5</sup> Carlos Delgado, *op. cit.* pp. 21–24.

<sup>6</sup> *El café. Aspectos económicos de su producción y distribución en México y en el extranjero*, México, Secretaría de la Economía Nacional, Editorial Cultura, 1933, p. 8.

Durante varios siglos los árabes dominaron la producción: guardaron celosamente el fruto al que se dice hervían y tostaban antes de exportarlo para impedir toda germinación fuera de sus tierras. En ese tiempo, los granos de café procedían de Etiopía y Yemen y eran un producto comercial controlado estrictamente por el sultanato. Probablemente llegó a La Meca a fines del siglo XIV. Desde entonces se generó el concepto actual de «Café» como el lugar que concentra a los concurrentes para diversas actividades, generalmente de esparcimiento. El mundo árabe desarrolló la cultura de tomar café como la conocemos en la actualidad.

Durante la primera mitad del siglo XVI tostaban y molían el grano en casa antes de tomarlo, para después servirlo en tazas especiales que brindaban un singular placer al bebedor.

Sin embargo, en 1511 los políticos de la ciudad sagrada se valieron de religiosos y médicos para prohibir los establecimientos porque propiciaban la distensión. A raíz de un acuerdo, su venta quedó prohibida y los inventarios de los comerciantes fueron incinerados; un año después el aroma del café moka regresaba a los callejones porque el gobernante en turno tenía una actitud más favorable hacia el aromático. En el Cairo, aunque también fue excluida de los comercios, hacia 1532 se registraron 643 cafés.

Algunos mercaderes abrieron «cafés», ahí la gente se reunía para degustar la nueva bebida, convirtiéndose en un sitio para jugar ajedrez, escuchar música e intercambiar noticias. Las primeras cafeterías de Estambul fueron abiertas en 1554, asistían a ellas amigos, desempleados, oficiales del gobierno, profesores o vagabundos; sobre la aromática bebida se afirmaba que no había otro lugar que ofreciera “los goces de la convivencia a un precio tan modesto”.<sup>7</sup>

Viajeros europeos describen, sorprendidos los hábitos que tenían los turcos alrededor de la bebida:

[...] Los turcos, [...] tienen también un brebaje de color negro que durante el verano resulta muy refrescante, mientras que en invierno calienta mucho, sin cambiar no obstante la naturaleza y bebiéndose en ambos casos caliente. [...] Se bebe a grandes tragos, no durante la

---

<sup>7</sup> Alain Stella, *The book of coffee*, preface by Carlo Fruttero and Franco Lucentini, Italy, Flammarion, 1997, p. 130.

comida, sino después, como una especie de golosina, y también a pequeños sorbos, para conversar a gusto en compañía de los amigos. Siempre que se reúnen lo toman. Con este fin se mantiene encendido un gran fuego al lado del cual están preparadas unas tacitas de porcelana, llenas de este líquido, y cuando está bastante caliente hay hombres dedicados exclusivamente a servirlo, lo más caliente posible, a todos los presentes, dando a cada cual también unas pepitas de melón para que se entretenga en masticarlas. Y con las pepitas y este brebaje al que llaman Cahué, [...] se distraen conversando [...] a veces por espacio de siete u ocho horas.<sup>8</sup>

Su incursión en el gusto de los habitantes europeos se inició en Venecia, alrededor de 1615, debido al monopolio comercial que ésta mantenía con la antigua Bizancio. En Italia se consignan los primeros locales públicos para vender café en el continente. Aunque en un principio sólo lo utilizaron con fines medicinales, no es gratuita la tradicional especialidad italiana en la torrefacción del grano.

La cultura de tomar café cotidianamente y ser el pretexto para una reunión social tuvo una rápida aceptación en la Europa de fines del siglo XVII y durante todo el XVIII. Este fenómeno se sitúa entre la Revolución inglesa y la francesa, en la llamada Edad de la razón, que envolvió a este singular evento. El café participó en primer plano en ella, en medio de las discusiones científicas, literarias, artísticas y económicas, pero sobre todo políticas.

La primera vez que entró a Francia, en 1669, lo hizo con una exótica presentación ante la corte de Luis XIV, a cargo del embajador turco Solimán Aga Mustafá, propia de *Las mil y una noches*. En las recepciones se ofrecía café a los parisinos, pero sedujo principalmente a las damas de la corte, quienes le agregaban azúcar para mediar su amargo sabor y lo acompañaban con pastelillos.

Fue acogido de tal forma en Francia, que durante 1671 se publicó un tratado que destaca, quizás exageradamente, las cualidades que le atribuyeron a la bebida, otorgándole una fama de medicamento maravilloso:

[...] deseca todo humor frío y húmedo, expulsa los vientos, fortifica el hígado, alivia a los hidrópicos por su naturaleza purificadora; resulta también excelente contra la sarna y la corrupción de la sangre; refresca

---

<sup>8</sup> Citado por Fernand Braudel. *Bebidas y Excitantes*, México, Alianza Cien – CONACULTA, 1994. p. 50

el corazón y el latido vital de éste, alivia a los que tienen dolores de estómago y a los que han perdido el apetito; es igualmente bueno para las indisposiciones de cerebro frías, húmedas y penosas. El humo que desprende es bueno contra los flujos oculares y los zumbidos de oídos; resulta excelente también para el ahogo, los catarros que atacan al pulmón, los dolores de riñón y las lombrices, es un alivio extraordinario después de haber bebido o comido en exceso. No hay nada mejor para los que comen mucha fruta [...]<sup>9</sup>

Aunque también lo acusaron de ser anafrodisíaco, logró trascender esa campaña y tuvo un exitoso arraigo en la opinión pública.

La revolución que provocaron los cafés en la vida social pronto los convirtió en un lugar obligado de las tertulias literarias, artísticas y políticas. Proliferaron por toda la Europa del siglo XVII. «Procopé» fue un conocido café de París, fundado por un aristócrata originario de Palermo, Italia, quien durante su estancia en Francia se hizo llamar Procope Couteau.<sup>10</sup> A su establecimiento asistían enciclopedistas como Rousseau, Voltaire, Robespierre, Balzac, Victor Hugo, Fontenelle y otros que se encargaron de hacerlo famoso y renombrado; es uno de los cafés que han perdurado y actualmente se ha convertido en un lugar obligado para el turismo internacional, actualmente está ubicado en la Rue de l'Ancienne Comédie no. 13.<sup>11</sup>

En el reinado de Federico II en Alemania, el café era tostado únicamente en cafeterías del Estado, con excepción de la nobleza, el clero y funcionarios de alta jerarquía a quienes se les autorizaban los servicios especiales para el tostado del café en sus casas. Esta medida tuvo como resultado la formación de un monopolio y el aumento del precio seis veces más que el costo normal, pues se pretendía a toda costa que las clases populares no lo consumieran, para evitar un aumento en las importaciones y con ello impedir la salida de grandes sumas de dinero del país.<sup>12</sup>

---

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 51

<sup>10</sup> Su nombre italiano era Francesco Procopio, n. 1650, fue mozo del armenio Pascal, quien en 1672 abrió el primer establecimiento en la feria de Saint-Germain sin obtener éxito. *Ibidem*, p. 52.

<sup>11</sup> Clementina Díaz y de Ovando, *Los cafés en México en el siglo XIX*, México, UNAM, 2000, p. 12.

<sup>12</sup> Pedro Rubén Bonilla Torres, "Origen, desarrollo y cultivo del café", *Libro de Oro de Coatepec 1886-1986, Publicación conmemorativa del primer centenario de Coatepec, Veracruz, como ciudad*. Coatepec, Compañía Editorial Impresora y Distribuidora, s. A., 1986, p. 78-79.

Paradójicamente, a Austria ingresó como trofeo de la guerra que libraron los árabes contra los vieneses. El polaco Kolschitzky fue el intermediario entre las tropas sitiadas y las que los auxiliarían; para compensar su valor, el gobierno de Austria autorizó la petición de quedarse con los 500 sacos de café que dejaron los vencidos en su huida. Conocedor de la bebida, abrió un café e inició el tostado moderno; aportó el llamado «café vienés» al mundo, el cual consiste en agregarle miel y crema para eliminar la aspereza del estilo turco.

La sobreproducción mundial de mediados del siglo XVIII mantuvo el precio del café accesible a cualquier bolsillo de la población europea; es por ello que el consumo del café se trasladó de los exclusivos salones de las cortes a los establecimientos públicos.

En un principio aparecieron ambulantes armenios vestidos a la turca, su popularidad hizo que poco a poco las tabernas fueron relegadas. En Francia vendían al populacho café con leche endulzado con azúcar y durante las frías madrugadas invernales los obreros encontraban la bebida más económica, vigorosa, con mejor sabor que cualquier otra y, además, les permitía mantenerse en pie hasta la noche.

Pero también el éxito se vio acompañado de cierta adversidad. En la historia del café se dictaron leyes otomanas, inglesas e italianas en su contra, algunas con la finalidad de prohibir los establecimientos. Las mujeres inglesas lo acusaban de disminuir la virilidad, se quejaban de que sus maridos se ausentaban y pasaban demasiado tiempo en los cafés; los políticos le imputaban ser los centros de conspiración contra sus gobiernos.

Circuló un panfleto titulado *Petición de las mujeres contra el café*, en el que encontramos expresados los sentimientos que les producía:

[...] gasta la fuerza viril de los hombres volviéndolos tan áridos como las arenas de la Arabia, de donde dicen que provino ese grano maldito; si persisten en ese hábito funesto, los descendientes de nuestros robustos y sanos antepasados serán dentro de pocos años una raza de miserables macacos y pigmeos.<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> Citado por José Chalarca, "Una bebida con mucha historia", *Academia Española de Gastronomía. El café en la cocina moderna*, Barcelona, Ediciones B, S.A., 1996, p. 243.

La popularidad y buena aceptación en España se apoyó con la publicación del libro *Noticia del caphé. Discurso filosófico* en 1692, con el cual se respaldaban algunos médicos para recomendar la bebida a sus pacientes.<sup>14</sup>

El clero también participó en la aceptación universal del aromático, pues cuando le pidieron al Papa Clemente VIII que apoyara el rechazo a la diabólica bebida, respondió después de probarlo:

¡Por Dios! Esta bebida de Satanás es tan deliciosa que sería un pecado dejarla para el uso exclusivo de los infieles; burlaremos al diablo bautizándola.<sup>15</sup>

En las postrimerías del siglo XVIII, médicos franceses clamaban contra el café cuando se tomaba en exceso, pero si se consumía sin que creara un hábito ni adicción, ellos mismos no podían negar que producía muy buenos efectos. Aseguraban que lo habían corroborado en sus diagnósticos del estómago y también encontraron que ayudaba a la digestión, aumentaba la memoria y daba alegría.

[...] Los Turcos miran al Café como una cosa tan precisa, que quando se casan obligan por contrato á sus mugeres á tomar Café, porque dicen que dá alegría, y que la tristeza ó melancolia causa esterilidad [...]<sup>16</sup>

No obstante, después de haber ganado la aceptación en el paladar, el café tuvo que enfrentarse a sus detractores, porque la economía que generaba la bebida lesionaba intereses más profundos que la simple degustación. Eran los capitales económicos de las potencias mundiales; las campañas en su contra estuvieron relacionadas en la medida que afectaba la producción vinícola de Francia, así como la industria cervecera y de whisky de Gran Bretaña.

---

<sup>14</sup> Antonio Lavedan, *Tratado de los usos, abusos, propiedades y virtudes del tabaco, café, té y chocolate*, Madrid, Imprenta Real, 1796, p. 116.

<sup>15</sup> *El café. Aspectos económicos...* op. cit. p. 9.

<sup>16</sup> Antonio Lavedan, op. cit., pp. 118-119.

El hecho de que desde mediados del siglo XVIII aumentara tanto el consumo de café en Europa, se debió en gran medida a que ésta había organizado la producción para sí misma. Las importaciones de los cafetales de Moka, Arabia, estaban limitadas; sin embargo, a partir de 1730 Francia comenzó a importar café de las islas que colonizó en África, Asia y Centroamérica; de esos lugares provenían los granos de cafetales recién sembrados.

Durante eso años el café se convirtió en una atractiva mercancía, al grado que un sector capitalista estaba interesado no sólo en su producción sino, al mismo tiempo, en su difusión y su aceptación exitosa. Se requería captar el consumo de un mercado cautivo, puesto que en las poblaciones lejanas a las metrópolis el café aún no era parte de la vida cotidiana y se podía aprovechar la influencia europea para imponer la moda.

El café ganó terreno y se impuso durante el siglo XVIII, pero sufrió un fuerte revés en el imperio británico, porque a causa de la expansión inglesa en el Oriente, Europa conoció el té hacia 1730. Esa bebida se convertiría no sólo en la bebida nacional, sino en una costumbre que se extendería al mundo entero, cuando el gusto por todo lo inglés era norma común.

Los británicos hicieron una gran campaña para sustituir al té por el café, ya que en sus colonias del Lejano Oriente y de la India lo estaban cultivando. Las arcas del gobierno inglés recibieron grandes ingresos durante la primera mitad del XVIII, por lo cual el café fue desplazado por el té y dio paso a la conocida hora del té en la vida inglesa.

Sin embargo, en las colonias americanas de Nueva Inglaterra el té tenía un precio muy alto, debido a los impuestos de importación que debían pagar. Esto hizo que al independizarse el café se transformara en la bebida nacional por excelencia de Estados Unidos, prefiriendo importarlo de los países latinoamericanos que estaban más cercanos y cuyo precio era más barato. Desde entonces los estadounidenses se convirtieron en uno de los países que realizaba las mayores importaciones para su consumo. Su ruptura con Inglaterra impulsó indirectamente el desarrollo agrícola del cultivo en países latinoamericanos, a Cuba le compraba azúcar y café.

Sobre la expansión del cultivo, una fuente señala que inició en 1657<sup>17</sup> y otras que fue en 1690<sup>18</sup> cuando los marinos holandeses lograron robar de Adén (Moka) plantones de café

---

<sup>17</sup> F. L. Cardona. *La virtud del café*. Barcelona, Editores, S.A. 2000, p. 18.

para el Jardín Botánico de Amsterdam. Esas plantas produjeron semillas que más tarde se convertirían en las plantas madre de todos los cafetales de las colonias europeas.

Desde ese momento, los jardines botánicos ocuparon un destacado lugar en la historia de la propagación del café, los estudiosos nombraron a Holanda «Vivero universal del café»<sup>19</sup> El holandés Williem Van Outborn aclimató la planta en Ceylán, de ahí partió hacia India, Java y a la Guyana Holandesa a comienzos del siglo XVIII, para después ser cultivada por misioneros en las tierras brasileñas en Paraná.

Otras versiones indican que en 1706 llegaron las primeras muestras de café y una planta traída de Java al Puerto de Amsterdam y que se plantaron en el jardín botánico.

Este país, como potencia del tráfico marino de la época, fue el encargado de dominar la producción mundial, imponer el precio del café y abastecer el aromático en los mercados europeos durante el siglo XVII.

Para celebrar la firma de los Tratados de Utrecht, que ponían fin a la guerra de sucesión española en 1713, el burgomaestre de Amsterdam regaló al rey Luis XIV de Francia una planta joven y vigorosa, aproximadamente de metro y medio;<sup>20</sup> el botánico Antoine Jessieu se encargó de cuidarla y reproducirla, mientras que su jardinero en jefe, Ihouin, practicó los primeros injertos en plantas jóvenes de variedad Moka.

Se considera al oficial francés Gabriel Mathieu de Clieu, asignado a la infantería del rey de Francia en la Martinica, la introducción del cultivo del café en colonias francesas de las Antillas. Se dice que partió del puerto de Nantes en 1723 con rumbo a la Martinica y después de su azarosa travesía, en la que se vio obligado a compartir su ración de agua que le tocaba con las plantas, las sembró y logró una abundante cosecha después de veinte meses de cuidados, poniendo guardias nocturnas para ello.

En su expansión o propagación participaron los futuros empresarios agrícolas, viajeros, inversionistas, frailes o misioneros jesuitas españoles que se encargaron de cuidarlo y de difundir la planta.

---

<sup>18</sup> Véase Carlos Delgado, *El libro. op. cit.*, p. 24; Michel Vanier, *El libro del amante del café*, Barcelona, José J de Olañeta Editor, 1983. p. 111.

<sup>19</sup> El científico inglés James Douglas, publicó en Londres en 1727 el libro titulado *El árbol Yemenita*, se refería con ese término a los holandeses. José Chalarca, *op. cit.* p. 248

<sup>20</sup> Frédéric Mauro, *Histoire du café*, París, Éditions Desjonquères, 1991. p. 22

Sólo un siglo perduraría el dominio holandés, a finales del XVIII Martinica contaba con 20 millones de cafetos y las colonias de América Latina estaban destinadas a dominar el mercado mundial del café.

El origen del cultivo en las diversas partes del mundo está rodeado de leyendas. En Brasil, durante 1727, cuando se tuvieron disputas por los límites territoriales entre la Guyana Francesa y la Holandesa, fue enviado a la Cayena Francesa el joven lugarteniente Francisco de Melo Palheta de Pará. Se cuenta que tuvo que seducir a la bella esposa del gobernador Claude de Guillonte d'Orville –quien cuidaba con vehemencia que no saliera ninguna semilla de los cafetales–, para que le diera algunos granos logró que ella pusiera un puñado de granos de café en su saco cuando paseaban en el jardín ante la presencia del esposo; otros mencionan que puso algunos granos en medio de un ramo de flores que le entregó a Palheta en el banquete que se le ofreció en vísperas de su regreso a Brasil.

Lo que es un hecho, es que se tenía un estricto control de la producción, pues el valor comercial que alcanzaba en el mercado mundial, ingresaba al país y a los dueños de los cafetales un importante capital.

La ruta hacia México se inició en Jamaica, después pasó a Haití, después a Santo Domingo y finalmente llegó a Cuba en 1720, para de ahí partir a tierras mexicanas.

Fue hasta 1748 que el contador José Antonio Gelabert empezó a cultivarlo cerca de La Habana, para elaborar un aguardiente con la fermentación de sus cerezas, sin dar importancia al beneficio de la semilla.

Al principio, se establecían pequeñas plantas alrededor de las casas de las haciendas y sus frutos eran utilizados para consumo propio, probablemente con fines medicinales. Se vendía en las boticas, pues los médicos lo recomendaban para curar los efectos de la embriaguez, somnolencia, dolores de cabeza y otros padecimientos.

En 1790 tan sólo existían unas seis haciendas dedicadas al cultivo; no obstante, lograron exportar a la península ibérica unos 1,850 quintales,<sup>21</sup> siguiendo el ejemplo de

---

<sup>21</sup> Medida que se utiliza en el mercado mundial para comercializar el café oro, se le llama así cuando el grano ha sido procesado (beneficiado) y está listo para su tostado, su abreviación es «q».

Haití. La producción agrícola estuvo integrada por tres cultivos principalmente: el tabaco, la caña de azúcar y el café. Originalmente los primeros cafetaleros de Cuba fueron casi todos cultos franceses, viejos y ricos, que habían huido de Haití o de Luisiana y llevado a Cuba los refinamientos y lujos de su vida cotidiana, así como las ideas liberales de la Francia napoleónica.

En Cuba, el café no llegó a cultivarse en grandes extensiones ni se concentró su cultivo alrededor del beneficio, como sucedió con el azúcar. Generalmente se plantó en tierras de vega o porciones limitadas, pues principalmente las tierras se sembraban con caña de azúcar, en general donde había cafetales existieron pequeños propietarios.<sup>22</sup>

Antes del arribo de los franceses, el manejo del cafetal no era del todo adecuado; fue hasta que aparecieron los hábiles agricultores inmigrantes y conocedores de la planta que se expandió la nueva riqueza en forma masiva.

A partir de 1790, el impacto directo de la revolución haitiana incorporó a la agricultura de Cuba y Puerto Rico, una gran aportación tecnológica. Los inmigrantes franceses no sólo añadieron novedades en el manejo de los cafetales sino también en el proceso agroindustrial, al instalar máquinas despulpadoras, tanques de lavado, patios de secado y, por lo tanto, elevaron de la calidad en taza del aromático.

Sin embargo, la aportación más importante de los franceses fue sin duda el sistema de explotación que crearon: organizados alrededor del cultivo en pequeñas posesiones de tierra, con un número limitado de esclavos y su dirección personal, construyeron lujosas casas dentro de las haciendas cafetaleras.

Desde la última década del siglo XVIII, las exportaciones cubanas de tabaco, café y caña tuvieron tal auge que fomentaron la agricultura comercial de manera muy específica.<sup>23</sup>

Con este incentivo, los cafetales en Cuba tuvieron las condiciones que requerían para propagarse. Así, entre 1800 y 1817 aumentaron de 60 a 779 cafetales, respectivamente, en la

---

<sup>22</sup> Francisco Pérez de la Riva, *El café. Historia de su cultivo y explotación en Cuba*, La Habana, Jesús Montero Editor, 1944, pp. XII-XIII.

<sup>23</sup> Hacia 1792 se extendió un decreto real que concedía la exención de todos los derechos de alcabala y diezmos por diez años a productores de café, algodón y añil y la posibilidad de exportar a cualquier puerto de Europa a los productores de la isla. Luis Chávez Orozco, *Breve Historia Agrícola en la Época Colonial*, México, Banco Nacional de Crédito Agrícola, s. a., 1958, p. 26.

región de Pinar del Río.<sup>24</sup> En la región de Guantánamo, los colonos franceses inmigrantes de Haití poblaron rápidamente las tierras de la gran Hacienda Santa Catalina. Generalmente los costos para montar un beneficio de cafetal eran más reducidos que los de un ingenio y sembrar la plantación resultaba relativamente fácil.

En 1830, al iniciarse la competencia internacional, los países productores tuvieron conciencia de la crisis que se provocó. En Cuba se proponía tecnificar el cultivo, la cosecha y beneficio; aprovechar las tierras estableciendo otro producto y produciendo ganado vacuno para compensar los bajos rendimientos.

La influencia y el permanente tráfico de Veracruz con La Habana explica su introducción a tierras mexicanas. A partir del México independiente, después del gran auge cafetalero cubano, las tierras caribeñas se convertirán en ganaderas y posteriormente regresarán a cultivar tabaco como su principal producto.

Con todo, el desarrollo tecnológico fue un proceso lento; sólo un pequeño grupo de cultos criollos cuidó de fertilizar las tierras y usar el riego. En general, los cubanos conocían poco de agricultura y no se preocupaban de la calidad de los terrenos que escogían para su siembra, simplemente buscaban que estuvieran próximos a una ciudad, especialmente a La Habana para embarcarlo sin aumentar costos.

Esto significó que los primeros cafetales no tuvieran la altura sobre el nivel del mar que se requiere para obtener granos con la calidad que demandaban los consumidores. Las guerras napoleónicas y las de Francia con Inglaterra repercutieron en el mercado colonial, sucediéndose épocas de bonanza y de crisis que no permitía la estabilidad del cultivo. El hecho que hizo abandonar el cultivo en la isla fue la fuerte crisis de mediados del XIX, regresando a la producción de tabaco y caña.

La introducción del café en la historia de los países centroamericanos fue un proceso más lento. Durante 1820 había pequeñas plantaciones en Centroamérica que no alcanzaban a cubrir la demanda local. En ese año se hicieron pequeños envíos de Costa Rica a Panamá y es hasta 1832 que se reporta una remesa importante de café de Costa Rica a Chile. En Guatemala y el Salvador, exportaciones menores a los 1,000 quintales de café oro se embarcaron hasta 1855. En Nicaragua, las ventas del grano en el exterior fueron importantes

---

<sup>24</sup> Julio Le Riverend, *Historia Económica de Cuba*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1985, p. 153.

a finales de la década de los años cincuenta del siglo XIX; durante esos años Honduras cultivaba la planta sin alcanzar a ser comercial. Según los datos estadísticos los primeros países centroamericanos en integrarse a las exportaciones que demandaban países consumidores de café fueron: Costa Rica, Guatemala y el Salvador. Sin embargo, a partir 1870 el café tuvo un auge súbito y todos estos países latinoamericanos comenzaron a expandir el cultivo y a aumentar significativamente sus exportaciones.<sup>25</sup>

Esto se debió, en parte, a las condiciones del mercado internacional. Los daños climáticos en la producción brasileña mantuvieron elevados los precios del mercado internacional y propiciaron la expansión masiva del cultivo.

No obstante, en la dinámica propia de cada país, los productores de café fueron conformando sus propias características. En 1830, por los cambios en la estructura de los precios a escala mundial, las exportaciones del grano en Puerto Rico<sup>26</sup> quedaron rezagadas con respecto a las del azúcar; en Cuba se pretendía integrar varios cultivos en las tierras de las haciendas.

Con el tiempo se fue supliendo la necesidad de mano de obra en las épocas de corte. En Puerto Rico, por ejemplo, las tiendas de raya y los arrendamientos de fincas cafetaleras permitieron que el café prosperara.

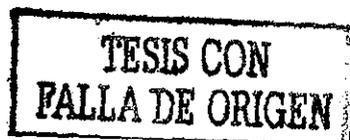
El arribo de la cafecultura al suelo mexicano no está documentado en forma sistemática, existen varios datos que consignan su presencia en nuestro país en diferentes fechas.

Es probable que su consumo haya llegado primero que el cultivo mismo. En el México de mediados del siglo XVIII, el país prosperó económicamente, creció su territorio y la población, cambió su sistema social y se creó una clase social ilustrada que se da cuenta que no solamente puede ser la que gobierna al país, sino también toma conciencia de las

---

<sup>25</sup> Mario Samper Kutschbach, *Producción cafetalera y poder político en Centroamérica*, San José, EDUCA, 1998, p. 20.

<sup>26</sup> Luis Pumarada O'Neill, *La industria cafetalera de Puerto Rico. 1736-1969*, San Juan, Oficina Estatal de Preservación Histórica, 1990, p. 22.



grandes riquezas naturales del mismo y se prepara para hacer una vida independiente de España.

Los jesuitas, expulsados en 1767, aportaron grandes conocimientos de la geografía del país, abogaron por los indígenas y formaron a los intelectuales criollos con una visión liberal en la filosofía e investigación científica que atentó el orden y respeto que se le había tenido a España. Mientras el país abría sus fronteras y su ideología, tomaron un gran auge el comercio, la producción de plata, los textiles y los trabajos de los artesanos en telares, herrería, cerámica y otros. En medio de este desarrollo, la agricultura criolla comienza lentamente a avanzar hacia nuevos cultivos como el café e incorpora novedades tecnológicas en el campo.<sup>27</sup> México se convirtió en ese siglo en un país de grandes riquezas para unos pocos y gran pobreza para muchos.

Por un lado se señala que fueron colonos franceses provenientes de Martinica, quienes trajeron a tierras mexicanas los primeros cafetos alrededor de 1740;<sup>28</sup> sin embargo, la explotación comercial y el gran *boom* que se produjo en la agricultura comercial se dio a partir de 1887, en pleno auge del porfiriato.

En 1796, España entró en guerra con Gran Bretaña y se suspendieron las importaciones a México. Otros países abastecieron el mercado mexicano mejor que España y la industria local fue autosuficiente, lo que demostró a los criollos que estaban próximos a su independencia.

No obstante, hasta 1810 iniciará ese proceso que culminará en 1821, en los siguientes años el país se debatió en el proyecto de nación que se quería construir. Más tarde se redacta la constitución de 1824 con la influencia liberal de la Revolución Francesa y a partir de ese año el país vive una constante crisis política que afecta el desarrollo económico.

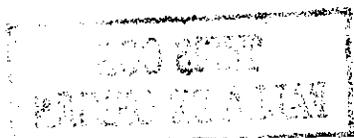
Una de las referencias más antiguas sobre el cultivo la aporta Salvador Novo, cuando apunta que una Orden Real del Gobierno Español, de 1792, eximía de impuestos a los utensilios para ingenios y café que se llevaran a Nueva España procedentes de la metrópoli.<sup>29</sup>

---

<sup>27</sup> Luis González, "La era virreinal", *Historia mínima de México*, México, El Colegio de México, 1994, p. 79.

<sup>28</sup> Carlos Delgado, *op. cit.*, p. 41.

<sup>29</sup> Salvador Novo, *Cocina Mexicana. Historia gastronómica de la Ciudad de México*, México, Pórtico de la Ciudad de México / Estudio Salvador Novo, A. C., 1993, p. 97.



Chávez Orozco localizó un expediente que reportaba que en 1800 había plantíos de café con poco más de nueve mil plantas de café, pero que aún no estaban en producción; éstos se localizaban en Agualulcos, Partido de Oaxaca. También se dice que dichos cafetales servirían para el pago de los diezmos correspondientes de los labradores al Obispado de Oaxaca; la estimación de los diezmos propuestos a los jueces de Oaxaca estaba sobre un 8% del grano limpio por consideración —se argumentaba— a los costos de su beneficio.<sup>30</sup> Los vecinos del poblado de Acayucan del mismo Obispado, desde 1808 comenzaron a cosechar el grano pero se resistían a pagar los diezmos; al respecto existe un dictamen de los jueces para que el Sr. Pedro Moscoso se obligara a pagarlos.

El expediente que revisó Chávez Orozco se originó de una investigación hecha sobre las plantas de café existentes en el país. En ella se menciona a la Hacienda Acazónica de La Antigua, Veracruz, cuyo cultivador era Nicolás Enrique y sus propietarios los señores Arrillaga y Bazán. El reporte nos informa que en diciembre de 1809, apenas se habían iniciado las labores para plantar café, tales como el desmonte y la existencia de algunos planteles o viveros.

También menciona que en Xalapa y las costas de Veracruz el café se sembraba en pequeñas porciones, con fines de evaluación y adaptación de la planta por los agricultores.

Los documentos del mencionado expediente surgieron a raíz de la solicitud, en marzo de 1809, que hacía el catalán Jaime Salvet para quedar exento del pago de las alcabalas por veinticinco años, la cual fue inicialmente rechazada en el transcurso de ese mismo año.

Meses más tarde se emitió un dictamen favorable a la exención de las alcabalas como lo solicitaba Salvet, ya que si bien se recogía uno que otro fruto en los lugares arriba mencionados era precisamente porque los árboles fueron sembrados por “gusto o por curiosidad”, pero no se habían establecido plantaciones ni beneficios como el proyecto que desarrollaba el catalán.

Se señaló que considerando que el valor y el consumo del café iban en aumento, resultaba conveniente hacer nacionales los renglones que hasta entonces habían pertenecido a los extranjeros. Aunque determinaron que la exención de la alcabala fuera sólo de la

---

<sup>30</sup> Luis Chávez Orozco, *op. cit.*, p. 5.

primera venta hasta los 10 años, y siempre y cuando el Sr. Salvet demostrara con documentos que la producción era de su propiedad.

Fue hasta 1812 que ampliaron la concesión que recibió Salvet para todo aquel que se dedicara al cultivo, quedando exento por el término de diez años; este acuerdo tomó como antecedente el decreto real del 22 de noviembre de 1792, mediante el cual se le concedió a la agricultura y comercio de la Isla de Cuba, libertad de alcabala y diezmo del café durante diez, años pudiendo comercializarlos a cualquier puerto de Europa, sin límite de tiempo.

Durante el siglo XVIII España impulsó un desarrollo capitalista por nuevas concepciones económicas y administrativas propias de las leyes borbónicas e introdujo un viraje en la política colonial. En la agricultura se diversificaron los productos con el fin de explotar al máximo las tierras americanas, fomentando riquezas y ampliando las existentes o eliminando trabas al comercio.

Por ese documento sabemos que Salvet cultivó más de un tercio de millón de arbustos de café en sus haciendas San Diego de Barreto y Nuestra Señora del Rosario Xuchimancas, de la jurisdicción de Yautepec, Morelos. En él informaba de las cuantiosas inversiones que había hecho en experimentos para aclimatar el café, que iban desde traer semillas de varias islas del Caribe y pedir instrucciones para su siembra, beneficio y riego, hasta traer a una «persona inteligente» de la Habana especialista en café. De tal forma que cuando sus experimentos habían avanzado, envió a un hombre durante dos años la Isla de Cuba para que observara las plantaciones y tomara lecciones teóricas y prácticas del cultivo.<sup>31</sup>

En el momento de las averiguaciones (marzo de 1810), Nicolás Martínez Soler visitó las propiedades de Salvet. Reportó de 350 mil a 400 mil plantas en semilleros listas para trasplantarlas; el terreno ya estaba preparado y se construía el sistema de agua para el riego, así como la el edificio del beneficio con cinco oficinas, en total independencia del procesamiento de la caña. Hasta ese momento se habían trasplantado cuatro mil árboles que empezaban a producir al año siguiente.

---

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 23.

Salvet, inversionista con fuerte carácter empresarial, preveía que la expansión del cultivo traería trabajo a todos los miembros de la familia: mujeres, ancianos y niños, y así abundarían los ingresos para mitigar la pobreza, según su particular punto de vista.

No obstante, los cafetales que sembró y los que existían en Cuautla no eran para exportación sino para el consumo nacional, puesto que el arrastre del producto hacia la costa elevaría su precio. Esto muestra que la ruta de ingreso del café en México siguió los caminos que llevaban a la gran metrópoli, buscando las tierras cálidas. Con el transcurso de los años el crecimiento de la industria llevaría a expandir y explorar el cultivo a tierras más aptas, que se tradujo en un aumento sustancial del área cultivada, a mediados del siglo XIX. Este fenómeno explica por qué una de las primeras regiones cafetaleras fue la de Xalapa y Coatepec.

William H. Ukers, en *Historia completa del café*,<sup>32</sup> refiere que en 1808 se plantaron los primeros cafetos en Coatepec. La gran hacienda La Orduña, de Pedro López, recibió algunas semillas traídas de Cuba por uno de sus socios, un señor Arias. Entregó las semillas al párroco Andrés Domínguez, quien las cultivó en Teocelo y cuando dieron frutos los repartió a distintos agricultores de la región.

Otra versión que explica el ingreso del grano al cantón de Coatepec se debe al presbítero José Santiago Contreras de Tecosolco. Éste, apoyado por el Sr. José Arias dueño de la hacienda de Zimpizahua, hizo un pedido de 6,000 matas de café a un amigo que vivía en La Habana. Las plantas llegaron el 16 de mayo de 1808 e inmediatamente las transportaron a Xalapa, para después enviarlas a Coatepec, acompañadas de una nota con las indicaciones para su siembra. En ese momento el párroco ya tenía preparados los hoyos revueltos con abono animal para su siembra y procedió a plantarlas y cuidarlas en un terreno cercano a un arroyo. Con la descripción de este hecho suponemos cuál fue el mecanismo y cómo fue introducido el grano a la entidad veracruzana.

[...] Cada dos días andaban los mozos regando agua en cada mata, haciendo en contorno un círculo como de una vara fuera de la mata. Plantado el café y atendido con eficacia, habiendo visto D. José Arias

---

<sup>32</sup> Citado por Juan Rebollo Clement, "El Cultivo del café", *Opinión Pública*, México, número especial dedicado a Veracruz, 1º de febrero de 1956, p.33.

que se daba, hizo un pedido grande y sembró mucho café en la hacienda de Zimpizahua. La primera cosecha de café que se dio en Tecosolco, la vendió D. Santiago Contreras a sesenta pesos quintal y le compensó los gastos que hizo en la exportación de La Habana a Coatepec. El Presbítero D. Andrés Domínguez, después de estar administrando en San Mateo Chichiguela, fué destinado a la administración de Teocelo, y le pidió planta a D. Santiago Contreras para sembrar una huerta y lo estableció en ese pueblo del cantón de Coatepec, de donde se ha esparcido en todo el cantón hasta Cosautlán.<sup>33</sup>

Hacia 1803, Alejandro Von Humboldt reportó que el consumo interno de café en nuestro país oscilaba entre 400 y 500 quintales. Asimismo, agregaba que las importaciones de La Habana y de Matanzas habían aumentado mucho en los últimos años, llegando a 979,862 arrobas (238,990 q) para el año citado; en 1804 se necesitaron importar 1,257 quintales.<sup>34</sup>

En esas fechas aún cuando las estadísticas no son del todo precisas, dan una idea sobre los movimientos de café en el país, Miguel Lerdo de Tejada reportó las siguientes exportaciones de café a España:

1802	272 q
1804	483 q
1805	336 q

y 344 quintales se importaban a México desde el puerto de Veracruz.<sup>35</sup>

Respecto al registro de las exportaciones del grano, existe un vacío de datos estadísticos. Los siguientes reportan exportaciones hasta 1825 y 1826 por 33 y 20 quintales, respectivamente. Matías Romero señaló la posibilidad de que estas exportaciones se produjeron en Córdoba, Veracruz.<sup>36</sup>

<sup>33</sup> *Ibidem*, p. 34.

<sup>34</sup> Salvador Novo, *op. cit.* p. 97.

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 98

<sup>36</sup> *El café. Aspectos económicos... op. cit.*, p. 13.

En la historia local de Veracruz, se le otorga a Juan Antonio Gómez de Guevara el título de ser el primer introductor de café a México. Sin embargo, el gran estudioso y promotor de la cafeticultura del siglo XIX, Don Matías Romero, señala una de las contradicciones que las referencias documentales dan sobre el origen de la rubiácea en nuestro país; según su apreciación las primeras exportaciones de café que se reportaron provinieron de los cafetales de Córdoba, al iniciar el siglo. Sin embargo, no hay un acuerdo preciso sobre el año en que el Sr. Gómez de Guevara plantó sus fincas de café, pues algunos autores dicen que fue en 1813 y otros hasta 1817 cuando cultivó sus fincas de la Hacienda Guadalupe de Amatlán, perteneciente al cantón de Córdoba, Veracruz, con plantas que provenían de Cuba.<sup>37</sup> Fechas que como ya vimos, son posteriores a los primeros informes de plantas de café en el país.

El virreinato de México puso un fuerte arancel a todo café originario de Cuba. El 14 de enero de 1815 lo elevó a \$24.00 el quintal, argumentando que a raíz de la guerra independentista, la difícil situación del país requería que el erario aumentará sus ingresos y que como el café no era un artículo de primera necesidad y tampoco eran demasiadas las importaciones de la isla, no se afectaban cuantiosamente los intereses cubanos; sin embargo, a pesar de las quejas de los cultivadores de café cubano quedaron fuera del mercado mexicano.<sup>38</sup>

En Veracruz, casi de manera natural, el grano fue establecido en las regiones con características climatológicas propias para su crecimiento: altura, humedad, y temperatura. Llegó a Coatepec y Xalapa, de ahí fue cultivado en Alto Lucero, Juchique, Yecuatla y Misantla; sobre esa ruta llegó a Papantla y de Chicontepec arriba a Hidalgo, para después seguir hacia la Huasteca hasta llegar a Xilitla, San Luis Potosí. La otra dirección que tomó fue hacia Huatusco, Córdoba y Orizaba.<sup>39</sup>

Debió ser la guerra de independencia y la fuerte baja del precio del café que tuvo en Europa, lo que paralizó la expansión del cultivo hasta que tomó un nuevo auge a mediados

---

<sup>37</sup> *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, Manuel de la Peña, dir., México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1900 - 1914, México, 21 de agosto de 1880, p. 554.

<sup>38</sup> Francisco Pérez, *op. cit.*, pp. 99-100.

<sup>39</sup> Basilio Rojas, *El café. Historia sucinta de la deliciosa rubiácea*, México, SAGAR-Consejo Mexicano del Café, 1996, p. 8.

de siglo. Pero durante los primeros cincuenta años del siglo XIX se propaga comercialmente en áreas de Veracruz, Tabasco, Oaxaca y Chiapas.

Atraídos por las buenas utilidades que dejaba el cultivo en Cuba, los productores mexicanos fijaron su atención en el café y sembraron grandes extensiones en Córdoba y Orizaba, los cuales se fueron ampliando entre 1825 y 1828.

Desde que empezó a cultivarse en nuestro país, el café convivió con los cañales; en un principio se fue probando su adaptación y se sembró en áreas marginales de las haciendas, aprovechando laderas y lomeríos que dejaban libres los cañaverales.

Tras de la guerra de independencia, H. G. Ward, encargado de negocios del Imperio Británico, realizó un viaje para evaluar futuras inversiones, señalando las grandes posibilidades que tenía México de proporcionar importantes cantidades de materia prima.<sup>40</sup> Señala que los barcos que abastecen a México de manufacturas europeas, apenas si pueden obtener café y palo de Campeche para su regreso. Según sus expectativas, tanto el café como el azúcar de Veracruz podrían abastecer a toda Europa, pues el interés de los terratenientes se había volcado hacia estos artículos, dado que las inmensas plantaciones de Córdoba y Orizaba establecidas en los últimos cuatro años mantenían un mercado seguro y le permitían pronosticar futuras exportaciones del grano. Sin duda, agrega, a partir de la apertura en el continente americano el uso de muchas mercancías será universal, reservadas ahora para unos cuantos privilegiados.<sup>41</sup>

La fiebre por sembrar el grano de oro había comenzado en todo el país. En 1826, Miguel M. Ponce de León reportó que 500 mil arbustos de café en el país producían un fruto superior al de Cuba.<sup>42</sup> Henry Colburn, encargado de negocios de la Gran Bretaña en México, escribía en 1825 que el cafeto fue introducido en el valle de Cautla por Antonio Velasco en las haciendas de Cocoyoc y Pantitlán, mismas que tenían cincuenta mil matas en

---

<sup>40</sup> Henry Ward trabajó para obtener un convenio comercial que favoreciera los intereses de Gran Bretaña cuando el insurgente Guadalupe Victoria llegó a la presidencia; en su administración Estados Unidos e Inglaterra reconocieron la independencia de México.

<sup>41</sup> Henry George Ward, *México en 1827*, México, Fondo de Cultura Económica – Secretaría de Educación Pública, 1985, pp. 15–17.

<sup>42</sup> *El café. Aspectos económicos...* op. cit., p.13.

plena producción durante 1826; y el mismo autor refiere que en Cuernavaca el agente del duque de Monteleone, cultivaba café en la hacienda de Atlajomulco, cercana a la ciudad.<sup>43</sup>

Estos primeros cafetales fueron descritos, entre 1840 y 1841, por Madame Calderón de la Barca<sup>44</sup> con las impresiones, propias de una viajera europea, en la visita que hace con su esposo a la Hacienda Cocoyoc, propiedad de Juan Goribar y a la hacienda del duque Monteleone, cuyo apoderado era Lucas Alamán, él la arrendada a otra persona.

En Cocoyoc se cultivaba caña de azúcar y ganado principalmente, el café estaba a cargo de un jardinero o «plantador de café», al lado de una huerta de naranjales. Aunque al principio del relato llama huerta a la plantación de café, más adelante nos dice:

[...] Si la *hacienda*, como sucede en este caso, es asimismo una plantación de café, veis entonces un gran molino para separar el grano de la cáscara, y también hay a veces grandes edificios en donde hacen aguardiente[...] Una *hacienda*, es, por lo general, muy extensa y comprende los campos de caña de azúcar, llanadas para el ganado y las hermosas plantaciones de café, tan verdes como la primavera; este cafetal contiene más de cincuenta mil plantas jóvenes, todas frescas y vigorosas; también cuenta con porción de tierras sin cultivo abandonadas al venado, a las liebres y codornices, que abundan aquí [...]<sup>45</sup>

Podemos decir que el ingreso de la cafecultura a nuestro país no tan sólo requería de un capital inicial, sino también de los conocimientos para la adaptación de la planta, y para que llegara a la etapa productiva requería de podas, de fertilización y de riego. Pero también es necesario subrayar que la naciente burguesía mexicana que lo comenzó a cultivar, fue la encargada de poner estas condiciones, además de la infraestructura específica y la abundante mano de obra que necesitaría en épocas de corte. El café trajo consigo la necesidad intrínseca de integrar mucha mano de obra e ir especializando a los trabajadores

---

<sup>43</sup> *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, op. cit., 7 de agosto de 1880, p. 505.

<sup>44</sup> Su nombre fue Frances Erskine Inglis natural de Edimburgo, casada en 1836 con el diplomático y noble español Ángel Calderón de la Barca; ese año fue designado primer ministro plenipotenciario de España en México, a raíz de la firma del Tratado de Paz y Amistad en donde se reconocía la independencia de nuestro país. Madame Calderón de la Barca, *La vida en México durante una residencia de dos años en ese país*, prólogo de Felipe Teixidor, México, Porrúa, 1997, 426 pp.

<sup>45</sup> Madame Calderón de la Barca, op. cit. p. 226.

en el campo en las diferentes faenas, hechos que darían origen a nuevos sectores sociales en el campo mexicano.

Carl Cristian Sartorius nos describe, hacia 1850, la tendencia de las haciendas hacia la diversificación de la producción de cultivos de exportación y la utilización de tecnología para obtener mayor productividad. Nos describe, además, cómo aprovechaban el agua para riego:

[...] El regadío artificial existe en gran escala debido a que el hombre, en las comarcas del oeste, ha hecho las instalaciones necesarias. En las fértiles planicies del sur de México, al oeste del Popocatepetl, como son Cuautla, Cuernavaca y Tetecala, el riego se logra por medio de los arroyos que tienen su fuente en las nieves de tres elevadas montañas; el agua es encauzada por costosos acueductos que han sido construidos por encima de cuarenta grandes plantíos de caña de azúcar y de café, y que igualan a los más importantes de las Indias occidentales [...]<sup>46</sup>

Alrededor de 1831, el general José Mariano Michelena trajo plantas de café moka, desde los Santos Lugares cuando fue Ministro de México en Gran Bretaña, con el objeto de aclimatarlos en su hacienda La Parota, al sur de Taretan, Michoacán. Salvador Novo nos permite interpretar que también lo cultivó en otra hacienda de su propiedad llamada *Ziracuarétiro*, cerca de Uruapan; ahí creció con malezas y sin ningún cuidado considerándose solamente una planta de ornato.

De ahí Manuel Farías trasplantó unas plantas a Uruapan y hasta 1860 Miguel Treviño sembró su primera huerta en esa población, en un lugar inmediato al puente de San Pedro.<sup>47</sup>

Suponemos que la ruta hacia Colima y Jalisco partió de Michoacán por la cercanía de la región y los vínculos comerciales que mantenían ambas zonas. Hacia 1876 su cultivo estaba plenamente establecido en la región, el ministro de Estados Unidos en México, John W. Foster, en su informe mensual mencionaba que el costo de un cafetal en Colima de un millón de matas era entre 10 mil a 14 mil pesos.<sup>48</sup>

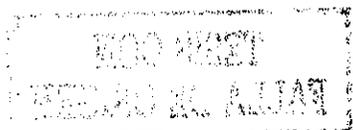
Parece ser que en este último estado se cultivaba desde 1821 en huertas pequeñas de la capital, de Almoloyan y en plantíos pequeños de Platanarillo y la Cañada. En la hacienda

---

<sup>46</sup> Carl Christian Sartorius, *México hacia 1850*, México, CONACULTA, 1990, p. 90.

<sup>47</sup> Salvador Novo, *op. cit.* p. 98.

<sup>48</sup> *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, *op. cit.*, 7 de agosto de 1880, p. 504.



de La Huerta se inició, en 1856, una siembra de café con alguna importancia; sin embargo, por no conocer su manejo técnico fracasó rotundamente e inhibió la expansión en la región.

El señor Ramón de la Vega tuvo que viajar a Costa Rica y aprender los métodos del cultivo; a su regreso no solamente logró propagar el café sino que también consiguió que la legislatura local de Colima concediera ciertas franquicias a los cultivadores.<sup>49</sup>

Como se ha visto, el proceso de adaptación del café fue lento y azaroso; tuvo que recorrer las tierras tropicales del país y poco a poco se estableció en las condiciones climáticas que exigía la planta, estableciendo las regiones cafetaleras que hoy día subsisten. Para tener éxito en esta nueva empresa algunos rancheros viajaron a Cuba u otros países para conocer su tecnología.

El fin del siglo XIX es, sin duda, el periodo de auge de la cafecultura en México, cuando el gobierno porfirista impulsó la inversión extranjera y exentó de impuestos durante los primeros años de explotación a quienes establecieran plantaciones; a partir de entonces, el grano se produjo a gran escala y ocupó un lugar privilegiado en las políticas del estado.

Durante los primeros sesenta años del siglo XIX, el café fue cultivado en haciendas, ranchos o pequeñas propiedades, dado que el aumento en su consumo generó ambiciosas posibilidades y se le consideró un producto agrícola alternativo con un amplio potencia económico a futuro. De Veracruz emigró hacia el sur del país: Oaxaca, Puebla, Tabasco, Yucatán.

En la región del Soconusco, Chiapas, el italiano Gerónimo Manchinelli lo estableció hacia 1846, trasladando mil 500 cafetos de la variedad *bourbón*<sup>50</sup> de Guatemala al terreno denominado La Chácara, en las inmediaciones de Tuxtla Chico. Los pies de café fueron traídos del pueblo de San Pablo a la finca de Manchinelli denominada San Carlos, y para 1874 tenía más de setenta mil arbustos.<sup>51</sup>

---

<sup>49</sup> *El café. Aspectos económicos...* op. cit., p. 16

<sup>50</sup> La gran familia del café, cuyo tronco común lo constituye el género *Coffea* tiene numerosos miembros, los más comerciales son el *C. arábica* y *C. robusta*. Hay muchos tipos de café en cada género, el tipo *bourbon* está incluido en los *arábica*. El *bourbon* surgió de una mutación de la variedad típica criolla en las plantaciones de la isla La Reunión, protectorado francés, de ahí se diseminó a casi todo el mundo, el país del continente Americano que lo recibe fue Brasil. Carlos Delgado, op. cit., p. 94; Michel Vanier, op. cit. p. 112.

<sup>51</sup> *El café. Aspectos económicos...* op. cit., p. 15; Armando Bartra, *El México Bárbaro. Plantaciones y monterías del sureste durante el porfiriato*, México, El Atajo Ediciones, 1996, p. 51.

En la última década del siglo XIX, un buen número de alemanes, españoles e ingleses provenientes del país vecino, se dedicaron al cultivo del café en el Soconusco. Fue un grupo importante de extranjeros que emigró de Guatemala en busca de terrenos propicios para el cultivo, trayendo consigo moderna tecnología y el conocimiento preciso del manejo tecnológico de cafetales en tierras montañosas. En 1875, únicamente la finca El Malacate contaba con una despulpadora de fierro, cuando generalmente el café se despulpaba en metates y se majaba en morteros de madera.<sup>52</sup>

En la región cafetalera de Oaxaca el cultivo fue tardío respecto a otras regiones del país, en 1874. Aunque también se asegura que las primeras matas de café las llevó el párroco de San Agustín Loxicha, licenciado José María Cortés desde 1854, cultivándolas en las inmediaciones de la iglesia, aunque más como curiosidad hortícola que como una introducción del cultivo.

Debido a la estrepitosa caída que tuvo el precio de la grana en el mercado mundial, porque fue substituida por colorantes artificiales, los cultivadores de Miahuatlán, en Oaxaca se vieron obligados a abandonar su producción y emigraron buscando tierras aptas para el café. Eran pequeños propietarios con una visión empresarial, puesto que habían tenido una bonanza económica y se dedicaban a producir para comercializar en el mercado mundial.

Conociendo el auge de la cafecultura, los primeros en salir fundaron una finca llamada La Providencia, en el Cerro de la Pluma, en 1874; Pochutla y Juquila conformarían la región cafetalera oaxaqueña. Dos años más tarde se inicia el cultivo en Juquila, los señores Vidal Rojas e Hilario Cuevas fueron los iniciadores.

En 1880 se erigió un poblado en el Cerro de la Pluma, con el nombre de Pluma Hidalgo, mismo que en pocos años ganó el reconocimiento por la excelente calidad de café en el mercado internacional.

A finales del porfiriato su calidad de exportación era reconocida en el mercado europeo y estadounidense, obteniendo los mejores precios que cotizaba México; desde esa época recibía un sobreprecio por su denominación de origen. Pluma Hidalgo se convirtió durante ese periodo en el centro cafetero con mayor importancia en la República; fue el

---

<sup>52</sup> *El café. Aspectos económicos... op. cit.*, p. 15.

primero en donde se instalaron beneficios húmedos y secos movidos por maquinaria, cuando los primeros beneficios que se instalaron en otra región cafetalera importante, Coatepec, lo hicieron hasta 1893.

Justamente, la economía del régimen de Porfirio Díaz promovió ante los hacendados e inversionistas extranjeros la siembra de enormes plantaciones con cultivos de exportación que demandaba el mercado internacional.

Apoyados en la política de deslinde y colonización de tierras, se dedicaron grandes extensiones a cultivar productos tropicales que les aportaban elevadas tasas de ganancia, al mismo tiempo que impulsaban el desarrollo capitalista en las tierras colonizadas.

Los estados del sur aún tenían tierras vírgenes, en las que habitaban etnias que convivían con la naturaleza y producían para el autoconsumo. Fueron esos lugares los que las empresas transnacionales eligieron por excelencia, durante este periodo; Chiapas, Tabasco y la parte sur de Veracruz ingresaron al desarrollo capitalista en forma violenta al recibir enormes plantaciones de los productos agrícolas que exigían las naciones desarrolladas. En corto tiempo, los grandes consorcios subordinaron con su capacidad financiera y comercial a los pocos productores que existían en pequeña escala.

Recibieron fuertes apoyos por el gobierno de Díaz, encabezado por el grupo de científicos, quienes también participaron activamente en los negocios y la creación de la infraestructura que demandaba el acelerado crecimiento agrícola e industrial en el país.

El estado de Veracruz tuvo mayores beneficios por la ventaja que implicó estar cerca del puerto comercial más importante del país; en él se encontraba el muelle fiscal Porfirio Díaz, que controlaba el comercio internacional del Atlántico.

Durante esa época aumentó el área cultivada de café; se introdujeron variedades de porte más bajo y se puso especial cuidado en el beneficio, adquiriendo modernas maquinarias e integrando a sus fincas los conocimientos agronómicos avanzados.

En las haciendas se producían y explotaban miles de hectáreas con diversos productos: café, maderas preciosas, caña de azúcar, tabaco, hule, cítricos, maíz, frijol, ganado; todos con un mercado seguro.

Así lograron atraer a campesinos europeos progresistas, a quienes les otorgaron apoyos fiscales, autorizaron contratos a las compañías transnacionales y se les construyeron

vías de comunicación para facilitar la salida de las mercancías a los principales puertos comerciales del mundo: San Francisco, el Havre, Hamburgo y Bremen.

En las postrimerías del siglo XIX los principales países consumidores del café mexicano fueron Estados Unidos, Alemania, Francia, España, Austria-Hungría.<sup>53</sup>

Sin embargo, sólo las grandes fincas beneficiaban su café, los pequeños productores estaban obligados a venderlo en cereza, o bien beneficiaban su café en seco para venderlo poco a poco. Para esas fechas, los cafetaleros de México lo formaban los grandes finqueros, particulares o representantes de transnacionales, pequeños productores y arrendatarios.

El trabajo barato de peones acasillados sostenía las necesidades de la hacienda durante todo el año; campesinos libres eran contratados únicamente en temporadas de corte, los que arrendaban tierras eran obligados a pagar en especie y entregar el grano para procesarlo en el beneficio del hacendado.

No podemos dejar de mencionar que en ocasiones algunas tierras abiertas al cultivo, se enfrentaron a un manejo técnico de adaptación en la plantación que en algunos casos resultaba poco apropiado como fueron zonas con poca altura o sobre el nivel del mar.

Con el ingreso de las empresas transnacionales, en Oaxaca los cafetales en producción fueron adquiridos por medio de hipotecas; a los sobrevivientes tan sólo les quedaba aceptar las imposiciones de la inversión extranjera. A pesar de ello, una porción importante de la producción cafetalera quedó de manos de productores oaxaqueños.

En medio de la selva chiapaneca, exóticos administradores extranjeros cuidaban personalmente las inversiones de estas empresas, sin renunciar a las costumbres y hábitos de sus países de origen. Surgieron extrañas viviendas frente a los ojos de las etnias del lugar. Del Soconusco se exportaba café directamente a Hamburgo y generalmente importaban la mayoría de los artículos de consumo propio.

En la mayoría de las haciendas y plantaciones, el café coexistía con otros cultivos de exportación como caña de azúcar o ganado, pero la especialización e importancia que fue adquiriendo para los propietarios, se refleja en el caso de Córdoba, Veracruz. De las 22

---

<sup>53</sup> Susana Córdova Santamaría, "La economía cafetalera a finales del porfiriato", Programa de Investigación y Desarrollo en Regiones Cafetaleras de la Universidad Autónoma Chapingo, Texcoco, 1997, (manuscrito), p. 46.

haciendas reportadas en 1872, además de producir los cultivos básicos para el autoconsumo de la hacienda, todas se especializaban en cultivar café para exportación. A continuación mencionamos algunas de la más importantes:

PRINCIPALES HACIENDAS EN CÓRDOBA, VERACRUZ 1870			
NOMBRE DEL CAFETAL	PROPIETARIO	NÚMERO DE PLANTAS DE CAFÉ	TAMAÑO Hectáreas
San Ignacio	Lic. Carlos Carrera	280,000	171
Trinidad Grande	Antonio Montero y Francisco Rebolledo	310,000	256
Trinidad Chica	Juan Tonel y Hugo Fink	150,000	
La Capilla	Francisco Rebolledo <sup>54</sup>	25,000 en producción 150,000 recién sembradas	
San Francisco	Alfredo Cantoire y Cía.	-----	
La Luz	Antonio Montero	30,000	171
San Miguelito	Lic. Emilio Pardo	60,000	516
Tapia	Ramón Garay	400,000	
Las Ánimas	Ignacio Vivanco y Lama	400,000	
Jonotal	Carlos M. Aubry	Varios millares	
Monte Blanco	Manuel Escandón	400,000	

FUENTE: Formado con datos del *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, No. 33, 21 de agosto de 1880, p. 556 - 560; Mabel Rodríguez Centeno, "Paisaje agrario y sociedad rural. Tenencia de la tierra y cañicultura en Córdoba, Veracruz (1870 - 1940)", México, Colegio de México, (tesis de doctorado en Historia), 1997, p. 128.

Durante el siglo XIX, la acción de los monopolios marcó significativamente las relaciones de los importadores con nuestro país. Así, un número importante de compañías extranjeras ingresó a la conquista de las tierras vírgenes en los principales estados productores de café: Veracruz, Oaxaca y Chiapas; principalmente de Estados Unidos, Alemania, Francia e Inglaterra. En el transporte marítimo, los capitales que dominaron provenían de los mismos países, sumándoseles después España.

<sup>54</sup> Francisco Rebolledo también fue dueño de la Hacienda Guadalupe, lugar que aparece en la historia regional como la primera hacienda que cultiva café. Alrededor de 1893 la vendió al español Aurelio Díaz Noriega, originario de Cádiz, quien casó con la nieta del Sr. Rebolledo, Angelina Fuentes Rebolledo en la misma capilla de la hacienda. Dieron preferencia al cultivo del café, arrendaban parte de las tierras y dedicaban potreros para el ganado de engorda. Archivo personal de la Sra. Sofía Carlota Rebolledo, Vda. de Alanís Patiño.



Conforme avanzaba el siglo XIX, la calidad del café mexicano de las diferentes regiones productoras del país contaba con el reconocimiento internacional, mismo que repercutía en los mejores precios que obtenía el café oro del Soconusco, Pluma Hidalgo y Uruapan

Esto facilitó que durante el siglo XIX se establecieran las regiones cafetaleras de México que a lo largo del siguiente siglo prevalecieron; mantuvieron su predominio en la producción del grano y han demostrado tener las tierras idóneas para el cultivo. Estamos hablando de los principales estados productores: Oaxaca, Chiapas y Veracruz

Aunque Veracruz tuvo un papel preponderante a principios del siglo XX, el café que producía tenía un precio por debajo de los que alcanzaban los cafés de Oaxaca y Chiapas. El productor veracruzano explotó ampliamente la ubicación geográfica y las ventajas que ofrecía la red interna del ferrocarril en el estado, así como el acceso directo a los puertos europeos; por lo que los hacendados de corte empresarial pronto se convirtieron en los actores principales de la cafecultura veracruzana.

El Estado mexicano impulsó la producción y venta del café, tanto en Europa como en Estados Unidos, a través de los cónsules y embajadores. Su interés por atender el mercado internacional fue definitivo; con sus acciones la presencia del grano mexicano obtuvo un lugar preponderante.

Paradójicamente, no encontramos noticias abundantes sobre cómo se promovió el aumento en el consumo *per cápita* en México, ni logramos precisar cuándo pasó a ser parte de la alimentación básica del pueblo mexicano. No obstante, se sabe que en la primera mitad del siglo XIX ya ocupaba un lugar en la alimentación de familias mexicanas y estaba a la venta en los mercados dominicales de poblados importantes. En su libro Sartorius dedicó un capítulo para describir a los mestizos; describe algunas peculiaridades de su vida porque considera que son los representantes, en esos momentos, de la nación mexicana. En medio de tantas castas, como era común que confluyeran un domingo en la plaza principal de cualquier pueblo, fija su mirada en los productos que están en venta y nos dice:

[...] Ahora volvamos nuestra atención hacia el mercado. Los productos en venta están acomodados en hileras regulares. Legumbres y frutas de todas clases, maíz, frijoles, café, mascabado, carne fresca y

ahumada, pescado, pollos, trastos de barro, esteras, canastas, telas de varias clases, artículos de hierro y juguetes; estos son los productos que se ponen en venta los domingos en todos los pueblos grandes. En un extremo hay largas mesas donde se exhiben bebidas, y cerca de allí carnes asadas o cocidas, aderezadas con salsa roja de chile y las infalibles tortillas<sup>55</sup>

El café ingresó como una mercancía más, en el consumo cotidiano que el desarrollo capitalista imponía. Y quizá sea ésta la principal razón, con carácter económico más que cultural, la que ha hecho que el café sea una bebida universal para todas las sociedades del orbe. En la actualidad podemos decir, sin temor a equivocarnos, que tomar café es una de las costumbres sociales que unifica al mundo.

La influencia hispano-francesa en las ciudades divulgó el hábito de tomar café, desde fines del siglo XVIII. Se considera que el acontecimiento sucedió en la última etapa de la Colonia, durante el gobierno del virrey Bernardo de Gálvez, cuando se estableció el primer café en la capital de la república. Para ese entonces, los habitantes de la ciudad de México habían aumentado, la metrópoli se urbanizaba, se construyeron grandes mansiones, había tránsito de coches y alumbrado público; aunado a ello, la aristocracia y los gobernantes adoptaron las modas francesas. De pronto estaban en la ciudad los billares, casas de truco, botillerías y los cafés<sup>56</sup>

La referencia es escueta e imprecisa, E. Deschamps agrega que deberá investigarse hasta obtener una contundente prueba, y propone que sea entre el 7 de junio y fines de octubre de 1785,<sup>57</sup> como la fecha en que se inauguró el primer café en la capital del país. Sin embargo, ningún otro autor refiere la fecha de este acontecimiento.

Para Salvador Novo, el primer café de la ciudad de México fue el café de Manrique, que se ubicó en lo que hoy es la esquina de Tacuba y Monte de Piedad. Se encontraba en uno de los accesorios de la casa que hace esquina al empedradillo y un muchacho invitaba a entrar a tomar café con leche y molletes al estilo de Francia, dando a conocer el maridaje

---

<sup>55</sup> Carl Christian Sartorius, *op. cit.*, p. 167.

<sup>56</sup> Luis González, *op. cit.* p. 80.

<sup>57</sup> E. Deschamps R., "Desde México y en busca de la biografía del cafeto", *Artes de México*, No. 192, 1960, p. 9

entre el café, la leche y el azúcar.<sup>58</sup> Sierra Partida menciona con relativa certidumbre su nombre, El Manrique:

Parece que en el primer Café que existió en México **El Manrique** [...] se ideó más de una conspiración política en contra de la dominación española. Al Manrique que todavía existía en el siglo pasado, acudió Don Miguel Hidalgo y Costilla, con intenciones que no fueron, suponemos, las de rezar el Padre Nuestro.<sup>59</sup>

Otro de los primeros cafés de la ciudad fue el de Medina, según los comentarios que existen en *La Gaceta de México* del 24 de septiembre de 1806.<sup>60</sup> A mediados del siglo XIX ya existen varios cafés famosos para reuniones políticas y literarias como lo fueron el Café Progreso, La Bella Unión (en donde fue muy popular la asistencia de Santa Anna), El Cazador y otros más.<sup>61</sup>

En los albores del siglo XIX, el barón Alexander von Humboldt, en su viaje a nuestro país, señaló que el consumo de café no era importante todavía. Sin embargo, a mediados de ese siglo un viajero alemán describía su paso por la capital poblana:

Se calcula que Puebla tiene entre 60 y 70000 habitantes y, a pesar de que las dos terceras partes pertenecen a la clase más pobre, reina en las tiendas, las heladerías y cafés un lujo casi igual al europeo.<sup>62</sup>

La alta sociedad mexicana, sedienta de reproducir las modas europeizantes, se encargó de popularizar los cafés en la ciudad de México, aunque esta atmósfera impregnó sólo a un sector de la población y de la vida del pueblo mexicano.

No obstante, Luis González Obregón menciona que desde la primera década de 1810 ya había abundantes cafés que se convirtieron en sitios de reunión, clubes políticos, tertulia literaria, mentideros, salón de lectura de periódicos, centros de conspiración, espionaje, refugio de cesantes, vagos, desempleados, jugadores, industriales, asilo de periodistas,

---

<sup>58</sup> Salvador Novo, *op. cit.* p. 99.

<sup>59</sup> Alfonso Sierra Partida, *El café y los cafés*, México, Ediciones "Cafes Literarios", 1966, pp. 53-54.

<sup>60</sup> Clementina Díaz y de Ovando, *op. cit.* 2000, p. 13.

<sup>61</sup> Alfonso Sierra Partida, *op. cit.*, p. 54.

<sup>62</sup> Carl Bartholomaeus Heller, *Viajes por México en los años 1845-184*, México, Banco de México, 1987, p. 128.

militares, cómicos, dueños de haciendas, y concurría toda clase de personas. Había cafés ambulantes en las esquinas, de baja, mediana y gran categoría.<sup>63</sup>

A ellos se agregaron más distracciones como el juego del dominó, tresillo, ajedrez, cartas, bolos y billares. El bullicio ambiente del lugar fue descrito así:

No cesaba, entre tanto, el trajín de los criados mugrosos, desaseados, con enmarañados cabellos, mangas de camisa remangadas, delantales con bolsones en que sonaban las cucharillas de café y sus útiles en las manos, ni cesaba un punto el ruido de las fichas de ajedrez o de damas.<sup>64</sup>

Los dueños de los primeros cafés del puerto de Veracruz y la ciudad de México fueron franceses e italianos. Algunos establecimientos también servían como fondas, neverías, cantinas o vinaterías que expendían además latas de conservas.

En 1867 se publicó el *Directorio de Comercio del Imperio Mexicano*, en el que se promocionaban 28 cafés de la ciudad de México, de todos los propietarios varios tenían apellidos franceses e italianos.

A la bebida se sumaban otras actividades sociales del mismo modo que había ganado terreno en Europa. Pronto fueron el punto de reunión obligado para celebraciones políticas, negocios, conquistas, lectura del periódico o fuentes de inspiración para escribir poemas.

Veinticinco años antes de terminar el siglo XIX, en la ciudad de México, el Café Progreso revolucionó su servicio con la inesperada participación femenina: ¡por primera vez en la historia de los cafés de la ciudad había meseras sirviendo café!

La prensa dedicó varios artículos a comentar el hecho con ahínco, criticando severamente a las jóvenes que atendían a los parroquianos. Señalaban que era un acto de desesperación para que subieran las ventas y que el vivaz empresario había puesto un cebo a la clientela. Inclusive llegaron a escribirse comentarios exagerados sobre supuestos vestuarios de odaliscas que usaban las meseras el día domingo; lo cual atrajo aún mas la

---

<sup>63</sup> Clementina Díaz y de Ovando, "Los cafés del siglo XIX en México", *El café en México, Artes de México*, No. 192, año XXII, 1960, p. 16.

<sup>64</sup> *Ibidem*, p. 17.

curiosidad del público y pronto los cafés de la ciudad empezaron a contratar jóvenes para este trabajo.<sup>65</sup>

Para entonces el café en México había creado una cultura y se arraigaba en las tierras y en la alimentación del pueblo mexicano. Seguramente su advenimiento favoreció la digestión de la condimentada comida mexicana y se le consideró un elemento importante para aligerarla. Los gastrónomos tenían cierta «idolatría» hacia la bebida porque afirmaban que además de vencer la fatiga devolvía al hombre sentimientos de alegría y plenitud después de comer:

[...] El café ensancha su corazón, inspira agudezas á su espíritu y enciende su imaginación. El hombre que tiene talento en ayunas, es un genio después del café. Por su influencia se abre y desarrolla la inteligencia más obtusa; la insensible se vuelve tierna y la belleza fría se anima; todo se transforma, y este es el triunfo del café.<sup>66</sup>

Durante el porfiriato se consolidaron tres aspectos de la cafecultura: se establece la producción del grano en el territorio del país, se construye un lugar en el mercado internacional y se arraiga en el gusto de todas las clases sociales de México.

---

<sup>65</sup> *Ibidem*, p. 26

<sup>66</sup> *Nuevo Cocinero Mexicano en forma de Diccionario*. México. Miguel Ángel Porrúa. 1992, p. 106.

## CAPÍTULO II

### CAFETICULTURA DEL PORFIRIATO

En la década de los setenta del siglo XIX, el mundo vivía una exitosa modernidad generada por el desarrollo capitalista. Estados Unidos y los países europeos dirigían las economías de los países de América Latina. En este marco, México se especializó en aportar bienes agrícolas y materias primas que producían sus tierras aún vírgenes. A cambio, los gobernantes ofrecieron excelentes condiciones para que los dueños de capitales invirtieran en el país e introdujeran innovaciones tecnológicas y personal calificado para expandir los mercados.<sup>1</sup>

Sin duda, la inserción de tecnología fue paso obligado, ya que desde la guerra de Independencia, los conflictos políticos mantuvieron deprimida la economía de México, impidiéndole despegar o establecer proyectos económicos con cierta continuidad.

El crecimiento económico dependió del comercio exterior y de las fluctuaciones de los mercados internacionales. Los mercados de países industrializados fueron fundamentales, en la medida en que generaron un crecimiento del comercio internacional en la segunda fase de la revolución industrial. El poder de compra de aquellos países era amplio, pero también se conquistarían y abrirían nuevos mercados para las nacientes clases sociales de naciones en vías de desarrollo. Este proceso se realizó en México cuando Porfirio Díaz gobernó el país a lo largo de treinta y tres años (1876-1910).

Como socio comercial, Estados Unidos se convirtió en el principal importador de México, además de Argentina, Cuba y Brasil,<sup>2</sup> al grado de que durante el porfiriato dichas transacciones alcanzaron el 70%.<sup>3</sup> Sin embargo, la relación comercial no fue más allá y México siempre desempeñó un papel como exportador de materias primas e importador de

---

<sup>1</sup> Cf. Eduardo Galeano, *Las venas abiertas de América Latina*, México, Siglo XXI, 1980, pp. 91-94; 189-198.

<sup>2</sup> F.S. Cardoso y Héctor Pérez Brignoli, *Historia Económica de América Latina*, 2. Economías de exportación y desarrollo capitalista, Barcelona, Editorial Crítica, 1979, pp. 138-139.

<sup>3</sup> Mabel Rodríguez Centeno, "Paisaje agrario y sociedad rural. Tenencia de la tierra y caficultura en Córdoba, Veracruz (1870 - 1940)", México, Colegio de México, (tesis de doctorado en Historia), 1997, pp. 59 y 61.

productos manufacturados que los estadounidenses adquirían de Francia, Alemania e Inglaterra.

La política económica del porfiriato impuso una modernización autoritaria. El estado veracruzano, por ejemplo, atrajo capital extranjero para construir el sistema ferroviario México–puerto de Veracruz–Istmo, que sería fundamental en la intercomunicación de las zonas productoras, los mercados internos y puertos fronterizos del país. La red definitivamente integró diversas regiones económicas y propició el crecimiento de los sectores productivos.

El Banco de Londres abre sus oficinas en territorio mexicano en 1889, mientras que compañías petroleras de Estados Unidos e inglesas –entre las que figuran Southern Oil Transport, Penn Mex Oil, Waters Pierce Oil y Mexican Petroleum of California–<sup>4</sup> explotan el crudo. En el sur, el impulso industrial propicia que las haciendas cafetaleras, azucareras y ganaderas se desarrollen, al lado de las industrias textil, alimentaria y tabacalera. En el estado, el capital extranjero tuvo especial importancia, mientras la emergente burguesía agraria estuvo pendiente de reproducir la moda europea en su estilo propio de vida.

Sin duda, el sector comercial fue la base de muchos capitales que ingresaron a la agricultura. El comercio marítimo aceleró la consolidación del mercado nacional, la creación de estructuras comerciales y la modernización del transporte.

Los gobernadores que experimentaron dicho proceso fueron Luis Mier y Terán (1877–1880), Apolinar Castillo (1881–1883), Juan Enríquez (1884–1892) y Teodoro A. Dehesa (1892–1911); este último gobernó durante 18 años y fue el más representativo del porfirismo veracruzano.<sup>5</sup>

Bajo el mando de la élite política–económica de corte porfirista, Veracruz logró que el desarrollo de su agricultura, industria, comercio y actividades culturales fueran comparadas con las de la ciudad de México.

---

<sup>4</sup> Carmen Blázquez Domínguez, “Panorama Histórico”, *Veracruz (1858–1914), Documentos gráficos para la Historia de México*, Veracruz, Editora del Sureste, 1988, p. 73.

<sup>5</sup> Francisco A. Gomezjara (coord. y direc.), *Enciclopedia Municipal Veracruzana. Huatusco*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, 1998, p. 95.

El crecimiento de la producción mundial de café del siglo XIX, sin perder de vista que en 1900 México participaba con el 5.2% de la producción total, permite observar su desarrollo.

PRODUCCIÓN MUNDIAL DE CAFÉ 1895-1902		
Años	Producción (sacos de 50 kg)	Producción t
1895-96	10'355,000	517,750
1896-97	13'605,000	680,250
1897-98	16'178,000	808,900
1898-99	13'723,000	686,150
1899-1900 <sup>a</sup>	14'437,000	721,850
1900-1901 <sup>a</sup>	13'975,000	698,750
1902	15'522,000	776,100
1903	12'324,000	616,200
1904	10'412,000	520,600

a cantidades aproximadas

FUENTE: Formado con datos del *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, Manuel de la Peña, dir., México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, No. 42, 9 de noviembre de 1900, p. 348.

Según los datos del cuadro anterior la producción mundial de café en el periodo 1895-1902 tenía una tendencia de crecimiento; los años económicos de punta en este lapso fueron 1897-98 y 1902, y los de menor: 1898-99 y de 1903 a 1904.

Las cifras son muy representativas, porque demuestran con claridad que las crisis cíclicas del café fueron una constante; en un intervalo breve se presentaron picos máximos en la producción y al siguiente año una caída drástica. Por ejemplo, el promedio aproximado entre 1896 y 1900 fue de 14,000 sacos y en 1904 bajó a 10,412. Sin duda, la sobreproducción mundial del grano hizo que se presentara una caída en el precio e inhibió la producción; aunque también se deben considerar los fenómenos climáticos adversos y la falta de control de plagas y enfermedades en el manejo del cultivo, como factores de una producción disminuida.

Durante el intervalo de 1870 a 1912, el precio internacional del café tuvo dos fuertes ciclos a la baja en los mercados internacionales; el primero fue de 1873 a 1884 y el segundo

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

de 1894 a 1908.<sup>6</sup> Esto significa que de los 42 años que forman esta etapa, 25 años fueron de precios bajos. Con base en esta experiencia, desde que los cafetaleros ingresaron a la producción del grano en México, asumieron con plena conciencia que los vaivenes del precio serían una característica del cultivo y que afectaría su economía y forma de vida.

A partir de las cifras encontradas, podemos afirmar que para 1900, 57.6 % de la producción total de café correspondía al consumo mundial, mientras que 42.4% restante formaba las reservas mundiales, equivalente a 5'917,759 sacos.

La participación de las grandes potencias económicas en la construcción del mercado cafetalero, permitió establecer las reglas que regirían el intercambio. Desde esa época, los principales países importadores establecían la cantidad y calidad del café para sus consumidores y para el comercio que dominaron.

Los precios internacionales se controlaban a través de las bolsas de valores del Havre, Nueva York y Bremen, desde donde se manejaban las reservas mundiales y dominaban la producción del aromático.

Durante 1900, la producción mundial del grano reportada fue de 15,460,000 de sacos (773,000 t), distribuidos de la siguiente forma:

PAÍSES	PORCENTAJE
Brasil <sup>a</sup>	74.3
Guatemala, Costa Rica, México, Salvador y Nicaragua	7.4
Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú	6.7
Puerto Rico y Jamaica	1.3
Haití	3.0
Indias Holandesas	3.1
Padang y Célebes	0.6
Indias Británicas, Ceilán y Manila	2.0
Africa y Moka	1.5
TOTAL	100.0

<sup>6</sup> Mabel Rodríguez Centeno, *op. cit.*, p. 78; *Estadísticas Económicas del Porfiriato. Fuerza de trabajo y actividad económica por sectores*, México, [s.p.i], p. 75.

<sup>6</sup> En esos años el café de Brasil provenía de tres regiones: Santos, Río de Janeiro y el de Bahía, Victoria y Ceara.  
FUENTE: Formado con datos de *El economista mexicano*, mayo, 1902.

Si bien Brasil aparece en primer lugar, México participó con el bloque de países centroamericanos que aportaron el 7.4 %, entre los que ocupó el segundo lugar en ese año. Le siguen los otros países sudamericanos y, en lugares realmente marginales, otras naciones productoras de Indonesia.

En 1901, se calculaba que la producción de los países de América Latina tuvo un total aproximado de 3,490,000 sacos (24,500 t); de los cuales los tres primeros lugares los ocuparon: Venezuela (24%), Guatemala (14%) y México (12%).

A principios del siglo XX, la producción cafetalera de nuestro país ocupaba ya un lugar preponderante en la economía porfiriana. Un nuevo sector social se conformó entre los dueños de las haciendas cafetaleras, los finqueros y los pequeños propietarios de las regiones exportadoras del grano. Su importancia se registra en un censo de las haciendas que existían en 1902; éste reportó 8,101 haciendas que muestran el mosaico agrícola del país.

Del total de haciendas, 3,400 estaban dedicadas al cultivo de cereales y 1,560 a la cría de ganado; el resto (39%) se destinaban a los cultivos de exportación. De entre éstas, las cafetaleras eran 321, distribuidas en la siguiente forma: 98 en Veracruz, 42 en Oaxaca y 181 en Chiapas; únicamente superadas por plantaciones de azúcar y henequén.<sup>7</sup>

Las condiciones para el cultivo de café en México, a finales del porfiriato, habían alcanzado un grado óptimo. Por un lado, los grandes finqueros extranjeros y nacionales fueron incentivados por el gobierno para ampliar la extensión de sus tierras con el cultivo; al mismo tiempo, se aplicaron políticas destinadas para atraer inmigrantes europeos y establecerlos en regiones del país que aún no se integraban a la economía nacional.

El Estado mexicano respondió así a la demanda del mercado internacional para aumentar la producción del grano. El agro elevó sus exportaciones para conquistar nuevos mercados europeos o fortalecer los existentes, lo cual exigía ser competitivos respecto a la

---

<sup>7</sup> *El Economista Mexicano, Semanario de asuntos económicos y estadísticos*, Manuel Zapata Vera y Carlos Díaz Duffo, dir., México, Imprenta "Central", No. 22, 30 de agosto de 1902, p. 432.

calidad del café, con el fin de obtener los mejores precios. En muchas ocasiones, las altas y bajas en los precios definieron el auge o el abandono en los cafetales de las regiones productoras del país.

**Producción de café en México  
1877 - 1940 (t)**

<b>Años</b>	<b>Producción</b>	<b>Exportación</b>
1877	8,161	4,391
1878	10,311	7,062
1879	10,126	6,762
1880	12,661	8,706
1881	14,904	10,447
1882	13,586	8,556
1883	12,476	6,917
1884	11,802	5,824
1885	14,328	8,385
1886	13,941	8,326
1887	11,681	6,528
1888	14,156	9,243
1889	14,791	10,009
1890	19,844	14,656
1891	16,191	11,058
1892	19,187	14,514
1893	23,673	18,866
1894	20,955	16,512
1895	15,589	11,463
1896	19,089	14,817
1897	25,202	20,355
1898	23,587	17,700
1899	28,782	22,860
1900	21,088	15,381
1901	27,425	22,203
1902	27,630	18,977
1903	29,339	18,460
1904	33,813	18,985
1905	40,134	19,257
1906	39,455	14,159
1907	50,113	21,458
1908	38,974	26,692
1909	48,729	18,683
1910	46,150	18,863
1911	44,484	24,385
1912	51,558	21,078
1913	41,972	10,542

1914	44,295	2,131
1915	42,812	23,236
1916	41,355	25,544
1917	39,288	13,686
1918	22,950	17,899
1919	32,900	10,469
1920	36,075	15,364
1921	34,424	21,794
1922	40,390	17,569
1923	39,986	18,027
1924	40,500	24,109
1925	47,500	21,245
1926	49,820	26,092
1927	51,660	31,610
1928	53,021	29,876
1929	52,483	30,699
1930	48,906	27,311
1931	47,379	20,048
1932	41,093	41,256
1933	54685	37,812

FUENTE: INEGI-México, *Estadísticas Históricas de México*, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1985, p. 387; *Estadísticas Económicas del Porfiriato, Comercio Exterior de México 187-911*, México, El Colegio de México, 1960, p. 75.

Según las estadísticas de producción cafetalera en México, entre 1877 y 1933, existe una tendencia de crecimiento constante, con altas y bajas que nos permiten dividir el periodo en tres etapas.<sup>8</sup>

Crecimiento: 1877-1900. Durante estos 22 años, la característica predominante es la tendencia al alza constante, con la presencia de bajas cíclicas de 3 a 5 años; son seis pequeños ciclos. Llama la atención que los años de baja producción nunca fueron menores a la de 1877; es decir, una vez que la economía porfiriana se estabilizó en el mercado, no produjo menos de 8,160 toneladas al año. Esta respuesta es el resultado de lo que sucedía en el exterior; la demanda y la sobreproducción de Brasil en los mercados mundiales fijaban el precio y con ello, el estancamiento o crecimiento en otros países productores.

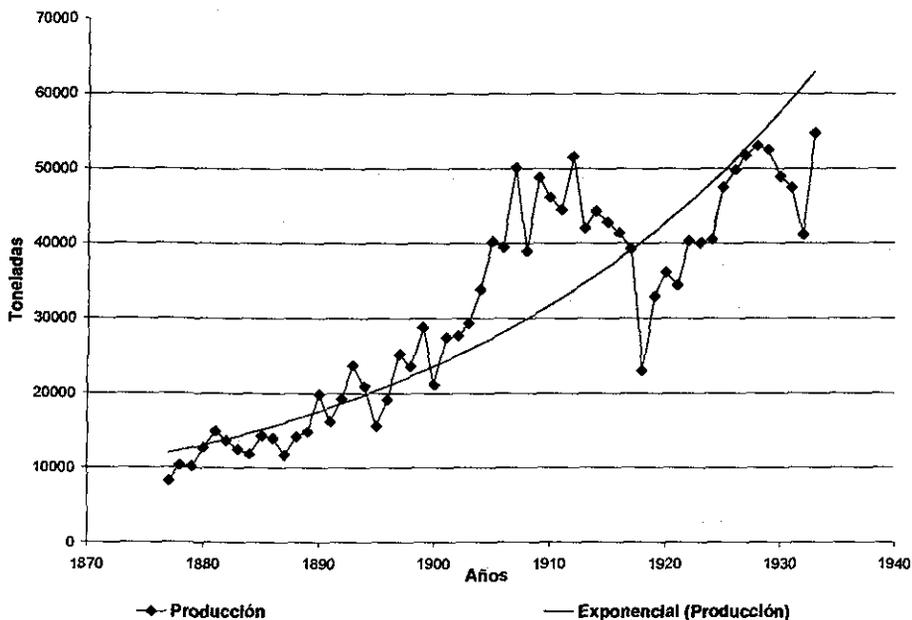
<sup>8</sup> Véase gráfica 1.



Consolidación: 1900–1913. Esta etapa presenta una tendencia de fuerte crecimiento y es la más importante durante del periodo estudiado. El incremento de un año a otro es muy alto, como se observa en el lapso de 1901 a 1906. El registro anual mayor fue el de 1912, con 51,558 toneladas. Los años de menor productividad, 1906, 1908 y 1913, son reflejo de la fuerte crisis económica mundial, coincidente con el estallido revolucionario en el país.

Decadencia: 1913–1933. Los primeros cinco años de esta etapa están signados por una fuerte caída en la producción de café; pero 1918 fue el más bajo. El rendimiento se incrementó hasta 1927, cuando rebasó la producción más alta del periodo anterior, con 51,660 toneladas de café. En 1932 se presentó otra fuerte caída. Las disminuciones sólo podemos explicarlas por las concentraciones en las exportaciones del aromático, el cual había obtenido una sobreproducción y alcanzado un grado absolutamente en el mercado mundial.

Gráfica N° 1. PRODUCCIÓN DE CAFÉ DE MÉXICO  
1877 - 1933



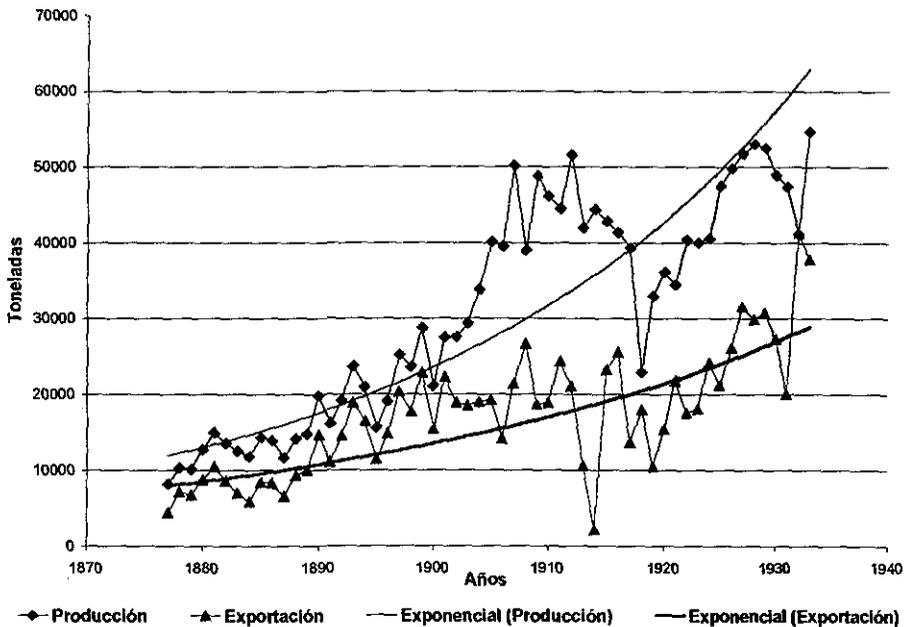
FUENTE: Gráfica formada con datos del cuadro anterior.



La gráfica 2 muestra que las exportaciones de café entre 1877 y 1933 tuvieron un comportamiento paralelo a la producción durante los primeros 23 años del periodo, es decir, hasta 1900. Tras este año, las líneas entre la producción y las exportaciones empezaron a separarse: las exportaciones presentaron una tendencia de crecimiento menor que la producción hasta finalizar el ciclo. En 1932 se exportaron 41,256 toneladas, la mayor exportación de café mexicano en el periodo.

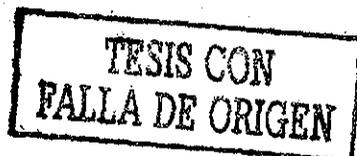
Los años que muestran una fuerte caída en las exportaciones fueron: 1914, 1919 y 1931, con 2131, 10469 y 20048 toneladas, respectivamente. La razón debe consistir en que durante 1914 el país estaba en plena Revolución y los siguientes se deben al orden económico mundial: en 1918 terminó la Primera Guerra Mundial y en 1931 estaba presente el efecto de la gran depresión mundial de la economía.<sup>9</sup>

Gráfica N° 2. PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN DE CAFÉ DE MÉXICO  
1877 - 1933



FUENTE: Gráfica formada con datos del cuadro anterior.

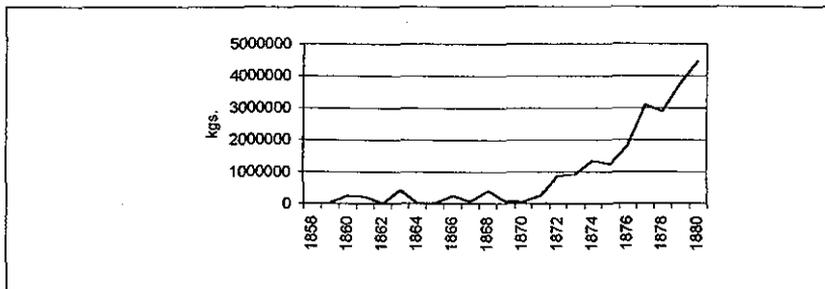
<sup>9</sup> Véase gráfica 2



No obstante, durante el porfiriato la mayor parte de la producción de café mexicano se destinó a la exportación. En la crisis económica mundial de 1907 las exportaciones bajaron; también debemos tomar en cuenta que desde 1897 los precios internacionales del aromático disminuyeron estrepitosamente y no se recuperaron hasta 1911.<sup>10</sup>

En la siguiente gráfica observamos el crecimiento de las exportaciones de café a los Estados Unidos.<sup>11</sup>

**Gráfica 3. INCREMENTO DE LAS EXPORTACIONES DE CAFÉ MEXICANO HACIA ESTADOS UNIDOS. 1858 - 1880**



FUENTE: "Los apoyos estatales y el mercado en la expansión cafetalera mexicana, 1870 - 1910", Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, (manuscrito), [s. f.] p.7.

En 1858, México apenas exportaba a ese país 13.4 toneladas de café; en 1868 se había elevado a 401.1, y en 1880 las exportaciones crecieron hasta 4,462.9 toneladas.

<sup>10</sup> Benjamín Hernández Camacho y Saúl Escobar Toledo, "Consolidación y crisis de la oligarquía financiera en el porfiriato", *Dualismo*, Universidad Veracruzana, v. VI, No. 12, 1977, p. 21; Mabel Rodríguez Centeno, "Los apoyos estatales y el mercado en la expansión cafetalera mexicana, 1870-1910", Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, (manuscrito), [s. f.], p. 13.

<sup>11</sup> Véase gráfica 3.

Matías Romero<sup>12</sup> desarrolló una importante labor diplomática en Estados Unidos y consiguió para el grano mexicano ciertas condiciones de preferencia arancelaria: se exentó el pago de derechos de importación del café mexicano en Estados Unidos.<sup>13</sup>

Casi cualquier estado productor de café podía realizar su comercio por los puertos marítimos que tenían las costas del Atlántico y del Pacífico. En algunos de ellos se impulsó el desarrollo portuario, como fue el caso de Puerto Ángel, en Oaxaca; o bien, crecieron y se modernizaron los puertos comerciales existentes, como sucedió en Veracruz.

Debido al éxito cafetalero finisecular, la propaganda y la amplia difusión informativa que se hacía a través de publicaciones, podemos acceder a la caracterización de las regiones en donde se cultivaba el grano. Hacia 1902, José F. Godoy<sup>14</sup> informaba que la zona cafetera de México estaba comprendida entre los 13° y 22° de latitud y entre los 500 y 1,500 metros sobre el nivel del mar y reconocía que, aunque los terrenos con menor altura podían tener buena producción, los de mayor rendimiento se ubicaban entre 800 y 900 metros sobre el nivel del mar.

La integración de nuevas tierras al cultivo de la caficultura tuvo problemas porque no todas tenían los requerimientos que exige el cultivo. Algunas de ellas no eran las óptimas para la producción del café de altura, de hecho, en la actualidad han sido

---

<sup>12</sup> Matías Romero (1837-1898), originario de Oaxaca, fue servidor público de Benito Juárez y Porfirio Díaz y ministro de Hacienda en tres ocasiones (1868-1872, 1872-1878, 1892) y como ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos ocupó un lugar prominente en el cuerpo diplomático entre 1864 y 1876. Consideró al café como una de las industrias más ventajosas de la exportación de productos tropicales en la modernización que le tocó vivir, por lo que se abocó a fomentar y difundir su producción, inversión, y lo promovió en el mercado nacional e internacional. A lo largo de su vida fungió como un verdadero impulsor de la caficultura en México al grado que recorrió las regiones cafetaleras del país e intentó cultivar él mismo una plantación de café en la frontera con Guatemala, promovió el desarrollo en el Soconusco. Estableció alianzas con John Foster y Olysses S. Grant, enviados y representantes estadounidenses para apoyar a la industria. Mabel Rodríguez Centeno, "Los apoyos estatales y el mercado en la expansión cafetalera mexicana, 1870-1910", Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, manuscrito [s. f.], p. 5-6; Alfredo Ávila, "Diplomacia e interés privado: Matías Romero, el Soconusco y el Southern Mexican Railroad, 1881-1883", *Secuencia*, México, No. 38, mayo-agosto de 1977, p. 56; Carlos Sierra, *Historia de la Administración Hacendaria en México. 1821-1970*, México, SHCP, 1970, v. I, pp. 80-83.

<sup>13</sup> Mabel Rodríguez Centeno, *Ibidem*, p. 7.

<sup>14</sup> *El Economista Mexicano*, *op. cit.*, No. 13, 27 de diciembre, 1902, p. 266.

desplazadas por productos más apropiados, como es el caso de Minatitlán o Cosamaloapan.<sup>15</sup>

A partir de la cantidad de terreno apto para la siembra y el monto de la inversión que hacían los hacendados a principios de siglo, Godoy dividió al país en tres zonas productoras de café, según sus propios datos.<sup>16</sup>

La primera zona la integraban los estados con mayor producción del grano: Chiapas, Oaxaca, Morelos, Guerrero, Tabasco, Michoacán y Colima. Una segunda comprendía gran parte de Veracruz, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Puebla y San Luis Potosí, porque tenían menos territorios adecuados para el café. Y, finalmente, la tercera zona incluía estados marginales como Tamaulipas, Sinaloa, Campeche y Yucatán, debido a que la producción del grano era pequeña.

El argumento principal que explica esta limitante es que los hacendados dedicaban sus tierras a otros cultivos y el café era un cultivo secundario o marginal, porque aún no había un reconocimiento de las tierras propias para producir café de altura.

Las estadísticas nos indican que la cantidad exportable de café oro en México empezó a ser significativa hacia 1880; anteriormente se enviaban partidas mínimas a Europa y los Estados Unidos. Respecto a la calidad, es limitado lo que podemos decir, pues poco tenía que ver con la altura y mucho con el proceso de beneficio húmedo que se le diera y el momento en que llegaba a los puertos europeos.

---

<sup>15</sup> En esta zona, en realidad las fincas combinaban el café con otros cultivos más importantes, como el hule o tabaco, y aprovechaban la ventaja de comerciar al exterior por Coatzacoalcos, a través de la vía marítima. Este fue el caso de la plantación Dos Ríos, cerca de la confluencia de los ríos Chalchijapa y Coatzacoalcos, en Minatitlán; probablemente la más vasta en café y hule. Su cultivo se inició en 1894 con 2,000 árboles de café y 500,000 de hule. La propiedad tenía una extensión de 18,000 acres (7,284 hectáreas) que pertenecían a la Compañía de Agricultura del Golfo Mexicano, una corporación estadounidense con maquinaria que podía obtener en una estación 3 millones de libras en fruto seco. Fue la primera en plantar café en el istmo y su primera cosecha la obtuvo en 1899-1900.

En esa misma área se localizó la "Plantación Colombia" propiedad de la Company Mexican Tropical Planters de Kansas City Missouri, con una extensión de 50,000 acres (200 hectáreas) de los cuales 500 acres estaban sembrados de café y hule. Southworth, John Reginal, *El Estado de Veracruz-Llave. Su historia, agricultura, comercio e industrias en Inglés y Español*. Liverpool, Blake & Mackenzie, 1900, p. 98.

<sup>16</sup> *Semana Mercantil, Órgano oficial de las confederaciones industrial y mercantil de la República y de la Cámara de Comercio de México*, México, Hegewisch, E., editor, propietario y director, No. 13, 27 dic. 1902, p. 266.

A continuación presentamos tres gráficas de la producción de café en el país, durante los años 1900-1903, 1906-1907; las cifras dan cuenta del desarrollo de la cafecultura pocos años antes del estallido revolucionario. Así, reportan que a fines del porfiriato existían 17 estados productores del grano; para una mejor explicación los hemos dividido en tres grupos.

I. Los grandes productores de café. El grupo se forma por los tres estados más importantes que cultivaron en sus tierras café para las exportaciones: Veracruz, Chiapas y Oaxaca.<sup>17</sup>

Durante este periodo, Veracruz permaneció en los primeros lugares, pero su producción más alta la obtuvo en 1907, (17765 t); en aquel entonces, aportaba el 54% de la producción nacional.

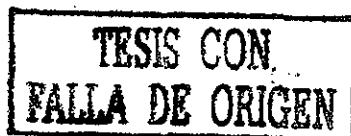
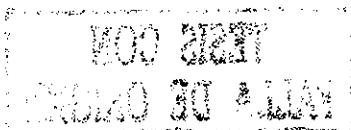
Chiapas ocupó el segundo lugar del grupo en esos mismos años, alcanzando su máxima producción en 1906, con 10'726 toneladas.

Oaxaca destacó en los mercados internacionales más por la calidad de su café que por la cantidad, porque los productores oaxaqueños tenían los puertos de salida del Atlántico bastante retirados de los mercados estadounidense y europeo, lo que siempre les representó una considerable desventaja. En 1901, alcanzó la mayor producción en los años estudiados (4'068 t). En la medida que México ingresaba al mercado mundial, los cafetaleros tuvieron que mejorar su beneficiado y retirar el grano que tuviera mal aspecto, porque desacreditaba la producción.

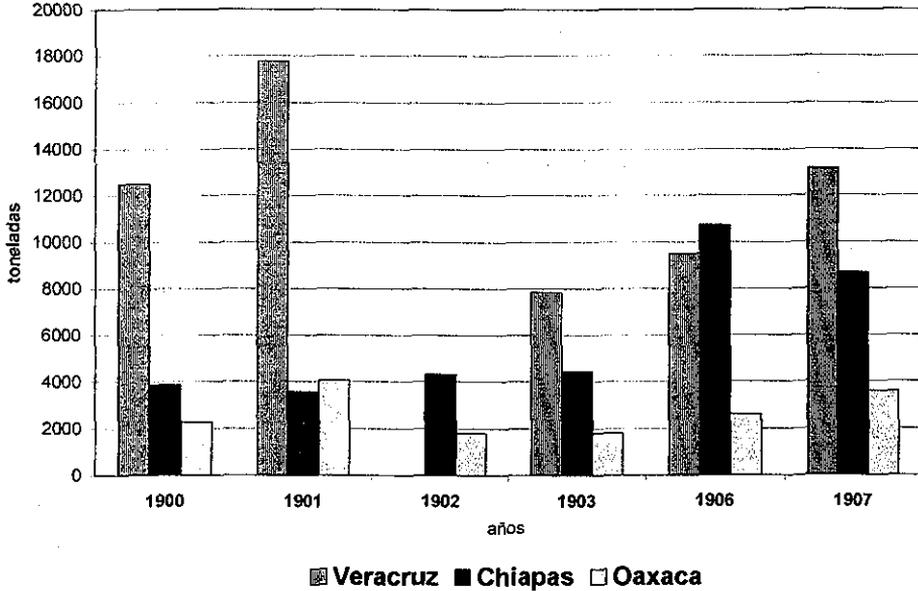
<b>PRINCIPALES ESTADOS PRODUCTORES DE CAFÉ EN MÉXICO. 1900 - 1907 (t)</b>			
<b>AÑOS</b>	<b>VERACRUZ</b>	<b>CHIAPAS</b>	<b>OAXACA</b>
1900	12,492	3,853	2,277
1901	17,765	3,569	4,068
1902		4,330	1,800
1903	7,825	4,442	1,806
1906	9,482	10,726	2,601
1907	13,162	8,670	3,591

FUENTE: *Anuarios Estadísticos de la República Mexicana*, Antonio Peñafiel dir., México, Dirección General de Estadística, Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1900 - 1907.

<sup>17</sup> Véase gráfica 4.



**Gráfica 4. PRINCIPALES ESTADOS PRODUCTORES DE CAFÉ EN MÉXICO  
1900 - 1907**



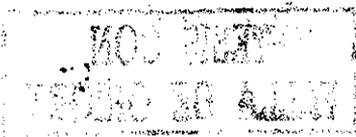
FUENTE: Gráfica formada con datos del cuadro anterior.

Las regiones cafetaleras de los tres estados exportadores más importantes fueron:

1. Veracruz: Córdoba, Coatepec y Huatusco.
2. Oaxaca: Pluma Hidalgo.
3. Chiapas: Soconusco.

Los reconocidos y mejor pagados por su calidad provenían del Soconusco, de Tapachula, Uruapan, Colima y Pluma Hidalgo. Algunas regiones exportadoras de grano, como Uruapan, Colima y la Huasteca, actualmente producen café de baja calidad o bien, han cambiado a otros cultivos.

La siguiente tabla presenta las cotizaciones de café mexicano durante los primeros años del siglo XX. Es importante destacar las diferencias en los precios del café para exportación de las principales zonas productoras del país.



COTIZACIONES DE LOS CAFÉS MEXICANOS 1900-1904 (por cada 50 kilos/francos)						
Lugar	Ordinario		Clasificado		Lavado	
	1900	1904	1900	1904	1900	1904
Córdoba, Coatepec, Huatusco	53-56	51-54	56-58	51-58	60-80	59-79
Huastecas Sierra	53.5-55		56-58		60-80	
Tlapacoyan, Atzatlán	54-56		56-58		60-80	
Oaxaca y Miahuatlán	54-56		56-58		60-80	
Pluma Hgo. y Pacífico	54.5-56	51-54	57-58	54-59	60-80	59-74
Uruapan y Colima	54-55	50-54	58-60	56-61	60-80	64-79
Soconusco y Tapachula	54-56	51-56	58-60	56-61	65-85	61-79

FUENTE: *Boletín de la Sociedad Agrícola...*, op. cit., Núm. 40, 25 de octubre de 1900, p.799.

Como puede observarse, según la clasificación de la época, el grano que mantuvo los mejores precios en estos años fue el de Chiapas, le siguen Michoacán y Colima, y después Oaxaca. Los precios de estos estados tienen una diferencia entre sí de 34 francos; es decir, en 1904 Chiapas recibió el precio más bajo en su café tipo ordinario con un valor de 51 francos y en 1900 el mismo estado obtuvo el mejor precio en el café lavado por 85 francos. Mientras que el precio del café de Huatusco osciló entre 51 y 80 francos.

II. Los de producción media. En el segundo grupo presentamos los estados con producción media: Tabasco, Puebla, Hidalgo, Tepic, Michoacán, Colima, Jalisco y Guerrero. Una característica común del grupo fueron las altas y bajas constantes en la producción, entre un año y otro. Tenemos, por ejemplo, que Puebla, en 1903, produjo 1,461 toneladas, su registro mayor; también están Tabasco e Hidalgo en ese caso. En Michoacán, se reportó un rápido incremento en la producción, ya que pasó, en 1901, de 36 toneladas a 1907 con 615. A este grupo también pertenecen Guerrero, Jalisco, y Estado de México.<sup>18</sup>

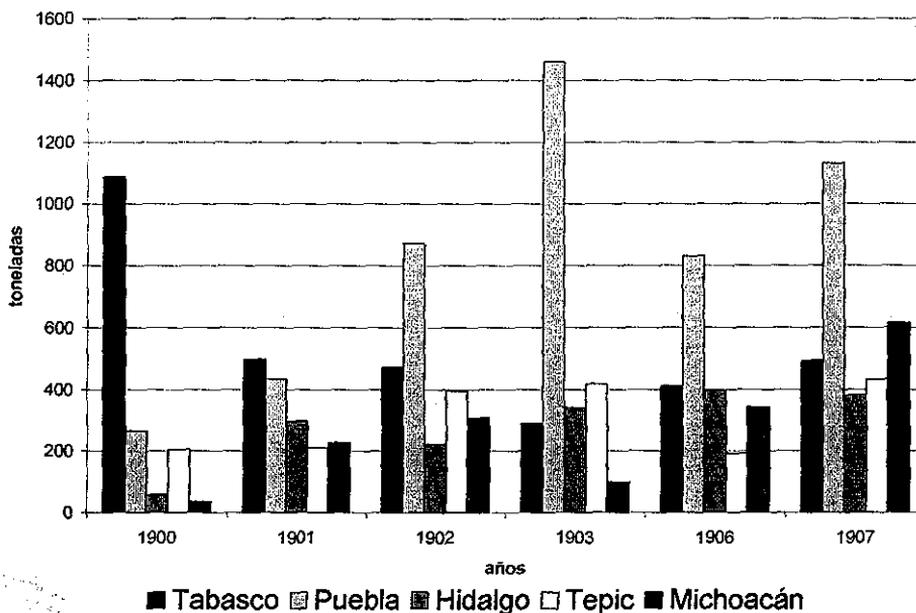
<sup>18</sup> Véase gráfica 5.



ESTADOS CON PRODUCCIÓN MEDIA DE CAFÉ 1900 - 1907 (t)					
Años	Tabasco	Puebla	Hidalgo	Tepic	Michoacán
1900	1,087	265	265	59	36
1901	497	434	434	297	228
1902	472	872	872	223	307
1903	288	1,461	1,461	341	100
1906	410	832	832	396	342
1907	494	1,132	1,132	380	615

FUENTE: Anuarios Estadísticos de la República Mexicana, op. cit.

Gráfica 5. ESTADOS DE PRODUCCIÓN MEDIA DE CAFÉ  
EN MÉXICO. 1900 - 1907



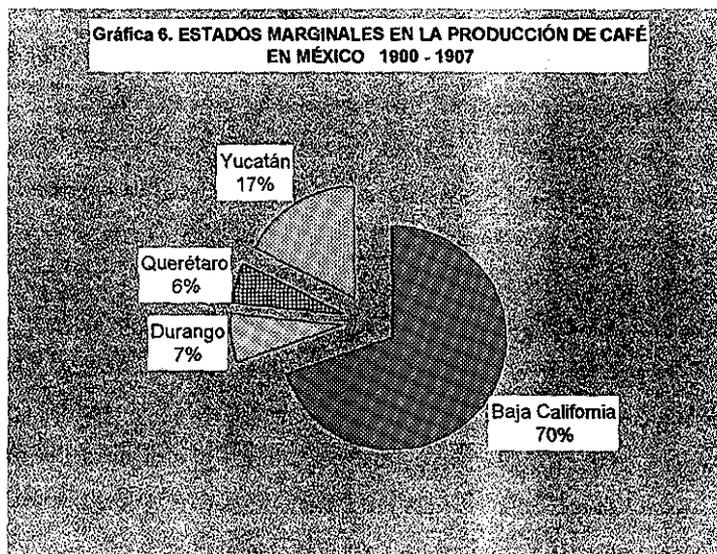
FUENTE: Gráfica elaborada con datos del cuadro anterior

III. Los marginales. El tercer grupo lo formaron estados que indican altibajos drásticos en la producción de café en el transcurso de siete años. Ellos fueron Baja California Sur, Yucatán, Durango, Querétaro. Por ejemplo, de 1900-1901, Baja California Sur cosechó 800 y 250 kg, respectivamente, y después dejó de producirlo. Aparecer o desaparecer en las estadísticas de un año a otro, es lo que identifica al grupo. Las variantes

en la producción se debieron muchas veces a las respuestas inmediatistas de los productores, con respecto a los precios establecidos por las bolsas del mercado internacional.<sup>19</sup>

ESTADOS CON PRODUCCIÓN MARGINAL DE CAFÉ				
1900 - 1907 (t)				
AÑOS	BAJA CALIFORNIA	DURANGO	QUERÉTARO	YUCATÁN
1900	0.80	0.08	0.069	0.20
1901	0.25	64.00	0.10	0.45
1902		0.5	11.00	0.40
1903		0.8	11.00	
1906		0.1	0.40	
1907			0.40	0.80

Fuente: *Ibidem*



FUENTE: Gráfica elaborada con datos del cuadro anterior

Alrededor de 1880 el gran promotor de la cafecultura en nuestro país, Matías Romero, viajó a las regiones cafetaleras del interior de la República y a otros países productores del grano. Su interés fue conocer el manejo de los cafetales y el beneficio del

<sup>19</sup> Véase gráfica 6.

grano para expandirlo en las tierras en donde se pudiera plantar. En su viaje a la isla de Ceilán, comparó la cafecultura de nuestro país con la producción local, encontró raras similitudes y aprendió ciertas reglas que prodigaban buenos resultados. Consideró que por la calidad y el precio que recibía ese café en el mercado, el manejo técnico de las plantaciones era el idóneo, por lo que no dudó en utilizarlo y recomendarlo cuando regresó al país.

No solamente él, sino varios otros personajes destacados se dieron a la tarea de publicar y difundir manuales de cómo producir café. Entre ellos se encuentran Gabriel Gómez, Hilario Cuevas y Rafael Herrera.

Las publicaciones incluían varios temas, desde la selección del terreno, el desmonte, establecimiento de un vivero, la construcción de la planta del beneficio del grano, para su proceso de secado, hasta cálculos de los costos de inversión anual y sus probables ganancias; indicaban exactamente cuáles eran las actividades y los problemas comunes a los que se enfrentarían los productores que decidieran invertir en el café.

El proceso se inicia con la compra o selección de los terrenos; se preferían los de propiedades arcillo-arenosa y arcillo-ferruginoso, que para su buen desarrollo necesitaban abundante humedad, aunque en exceso resultaba perjudicial. El terreno elegido debería buscar el área del sur u oriente por la posición del sol.

En las zonas cafetaleras de México, la siembra se hacía durante los meses de septiembre a noviembre y el trasplante en diciembre, enero y febrero. La época de la floración estaba comprendida entre los meses de enero a abril y la cosecha se verificaba de octubre a enero, aunque podía variar según la altura sobre el nivel del mar en que se ubicaran las plantaciones. Sobre la vida productiva del cafeto, se consideraba que después del décimo año empezaba a disminuir la cantidad del grano que producía y a los 30 años su explotación no sería remunerativa. Sin embargo, en la práctica se han encontrado cafetales de más años con café de la variedad criolla que mantuvieron buen rendimiento.

La producción que se podía alcanzar tenía sus propios límites en el terreno, pues sabemos que en los primeros años los rendimientos son elevados porque las tierras son nuevas para la planta; sin embargo, cuando el manejo y las condiciones que exige el arbusto no son las óptimas tiende a bajar su rendimiento.

En casi todo el estado de Veracruz, el cafeto se cultivaba sin riego, aunque en algunos otros lugares esta técnica se empleaba con gran ventaja en tiempo de secas. Respecto a la sombra, ésta a veces era indispensable para el cultivo del cafeto –se decía–, por lo que se empleaban diversas clases de árboles; en muchos lugares se recurría a la higuera y al plátano.<sup>20</sup>

Según estudios de Matías Romero y Gabriel Gómez, el producto de un cafetal se daba a partir del quinto año, pero en cada uno de los siguientes se recuperaba casi el 134 % sobre el capital invertido; así, en los primeros cuatro años quedaba ya reembolsada la inversión inicial, con sus intereses y con cada arbusto rindiendo poco más de 15 centavos. Se consideraba que un cafetal de 100 mil matas daría, en siete años de explotación, un saldo acreedor de cerca de \$42,000.00, al terminarse el periodo de las cuentas o exceso de los productos sobre los gastos.<sup>21</sup>

J. Yorba estimaba una ganancia líquida de \$58.00 por acre (2 – 47 – 09 ha), al terminar el tercer año de instalada la plantación y J.P. Taylor 100% del capital invertido, al fin del cuarto o quinto año.<sup>22</sup> Aunque, como en cualquier empresa, se debían considerar los siniestros.<sup>23</sup>

Según los criterios manejados, las calidades del café provenían de la edad de las plantaciones. En Veracruz, el rendimiento de café de primera clase era producto de plántos de cuatro a nueve años de edad, aproximadamente media libra (225 g) por planta<sup>24</sup>; los de segunda clase, se obtenían de plantas de nueve a 15 años, con un rendimiento de cuatro

---

<sup>20</sup> En Cuba, el café se cultivaba bajo una sombra bastante cerrada, porque la experiencia había demostrado que la sombra disminuía los estragos de las enfermedades en la hoja de los cafetos y de los insectos que las perforan. Algunos finqueros cultivaban la pimienta entre los cafetales, y siempre que los árboles de sombra estuvieran de 30 a 40 pies (9 – 10 m) de distancia entre sí, este cultivo no causaba perjuicio y podía convivir con ellos, en altitudes que iban desde el nivel de mar hasta 3,000 pies de altura. En aquel país, también habían experimentado con la siembra de árboles de quina entre los cafetos, a la distancia de 20 pies, y habían logrado aumentar el rendimiento de sus cafetales.

<sup>21</sup> José F. Godoy, "Informe de la Delegación Mexicana en el Congreso Cafetero de New York. Conferencia internacional para la protección de la industria del café", *El Economista Mexicano, op. cit.*, No. 13, 27 de diciembre de 1902, p. 266.

<sup>22</sup> *El Economista Mexicano, op. cit.*, No. 13, 27 de diciembre de 1902, p. 266.

<sup>23</sup> En un semanario se informaba que el fuego había acabado 20 km<sup>2</sup>, en una hora, de la hacienda que perteneció a la familia Senties en Acayucan. Era considerada una de las mejores plantaciones de caña, café y cacao en la región, calculándose las pérdidas por \$170,000.00 pesos. *Ib.*, No. 10, 7 de junio 1902, p. 166.

<sup>24</sup> 1 libra = 453 gramos

onzas (113.3 g) de café, y los cafés de tercera clase en plantíos de 15 a 30 años, de dos onzas (56.6 g) de café por mata.<sup>25</sup>

En realidad había pocos lugares en los cuales se podía sembrar extensos plantíos de café, dado que resultaba difícil conseguir 100 acres (40.4 ha)<sup>26</sup> destinados únicamente a cafetales, aun cuando la propiedad tuviera más de 1,000 acres (404.7 ha).<sup>27</sup> La razón consistía en que las tierras propias para el grano, estaban ocupadas con plantíos de caña de azúcar, y las áreas pequeñas que quedaban las cortaban desfiladeros y barrancas. El café se sembró en los espacios que permanecían libres. Por otra parte, la selección del terreno debía hacerse por personas con experiencia.

El número de matas a sembrar en un acre variaba de 500 a 1,500; pero era recomendable no sembrar más de 600 arbustos por acre: a mayor número, menor era el tiempo de vida. Las plantas mantenían un promedio de 10 a 40 años en producción, según las condiciones del terreno, y podía decirse que su edad de máxima producción estaba entre el cuarto y el décimo año.

Una vez que se decidía cuántos arbustos se iban a sembrar, el terreno era desmontado; se limpiaba de malezas y se araba a una profundidad de 1 a 2 pies, aprox 60 cm<sup>28</sup>, con objeto de que el terreno recibiera los beneficios del agua y otros elementos.

Después era preparada el área para el vivero. Debía estar situado en un terreno casi plano y con la tierra lo más suelta posible, de modo que al trasplantarse las raíces de las pequeñas matas se conservara en abundancia a su alrededor. Tendrían que estar perfectamente limpias de maleza y arregladas, en lechos de cerca de un metro de ancho, de tal forma que entre uno y otro quedara suficiente espacio para poder caminar sin maltratar las pequeñas plantas. Se dejaba un espacio de 9 pulgadas (22.8 cm)<sup>29</sup> entre cada una y en la intersección de una fila y otra se sembraba un grano de café a una profundidad que no debía exceder un cuarto de pulgada. Las matas quedaban de este modo a 9 pulgadas entre sí, en cualquier sentido.

---

<sup>25</sup> En Oaxaca, se consideraban los rendimientos un poco superiores; por regla general no se podía obtener un rendimiento superior a ocho onzas por mata. *Ib.*, No. 13, 27 de diciembre de 1902, p. 266

<sup>26</sup> Medida agraria inglesa, 1 acre = 2 - 47 - 09 hectáreas

<sup>27</sup> John Reginal Southworth, *op cit.* pp. 38-43.

<sup>28</sup> 1 pie = 30 centímetros

<sup>29</sup> 1 pulgada = 2.54 centímetros

Los cafetos deberían ser suficientemente regados, de modo que la tierra se conservara, no enteramente mojada pero sí húmeda. La semilla brota aproximadamente en 30 días; entonces, se daba sombra a las plantas con hojas de palma de coco o con cualquier hoja.

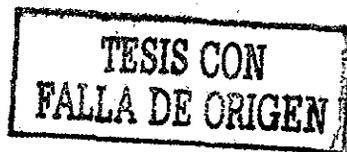
Cuando la planta tenía de 4 a 5 hojas, lo mejor era aflojar la tierra entre las hileras de matas a algunas pulgadas de profundidad. En seguida, debían cortarse las raíces laterales, con lo cual se aumentaba más tarde su número y por este método las plantas producían frutos con un año de anticipación. Los viveros eran sembrados en cualquier época del año, pero generalmente se recomendaban los últimos meses, de modo que las matas fueran suficientemente grandes para ser trasplantadas en la estación de lluvias. El tiempo más apropiado para el trasplante era cuando la mata tenía una altura de cerca de 9 pulgadas y aún no se había desarrollado su primera rama.

En el terreno destinado a la siembra se hacían agujeros, generalmente de unos 60 centímetros de profundidad, en los cuales se agregaba algún abono natural o químico. A continuación, se extraía la matita del plantel, sacándola con todo y la tierra que rodeaba su tallo a unas 6 u 8 pulgadas (15 - 20 cm), y era colocada en los agujeros. La siembra se hacía de unas 3 a 4 pulgadas (7.5 - 10 cm) de profundidad; después se amontonaba tierra a su alrededor, apretándola suavemente con el pie. Por lo común, los cafetos de la época medían de 5 a 7 pies de altura (1.50 a 2 m); en los mejores terrenos alcanzaban 14 pies (4.26 m) o más. Llegado a este punto el café no necesitaba más que el cuidado necesario para su producción, tal como propagaban los escritos orientados a atraer capitales extranjeros <sup>30</sup>

Respecto a las enfermedades y plagas, la Comisión de Parasitología Agrícola reportó que cafetos de Oaxaca habían sido atacados por la «mancha de Hierro» y por la «fumagina» que era considerada una plaga muy distinta de la anterior. La Comisión, a fin de calmar la ansiedad reinante entre los hacendados, les informaba sobre las diferencias

---

<sup>30</sup> *Ib.*, p. 39



entre ambas enfermedades y aclaraba que no ocasionaban los mismos perjuicios en los plantíos<sup>31</sup>

Pero quizá, una plaga reportada sistemáticamente en Veracruz, e inclusive nombrada el enemigo más nocivo del café, fueron las hormigas conocidas con el nombre de «arrieras»

Estas hormigas pertenecen al género *Atta mexicana*, y desde tiempos prehispánicos han sido un platillo exquisito y muy buscado por los pobladores. Regionalmente, se le conocen con el nombre de «chicatanas»; su organización tiene una estructura social similar a las abejas y cuando las reinas salen a aparearse son colectadas para hacer diferentes guisos.

Las obreras o «arrieras» se dedican a llevar alimento a los grandes hormigueros durante todo el año y pueden acabar de un día a otro un árbol de café, de naranja, o cualquier otro que seleccionen. Se tenían múltiples métodos para su exterminación, que habían sido probados en Brasil y otros países, en 1893 se recomendaba el siguiente:

Con un tubo se va poniendo agua en todas las bocas del hormiguero para humedecerlo bien. En seguida, por los mismos conductos se introduce líquido compuesto de sulfuro de carbono, al que se prende fuego luego que están impregnadas todas las bocas.

Al arder el líquido hace explosión, llenando el nido de una pestilencia insoportable. Las hormigas o mueren sofocadas, o quemadas, o envueltas entre las ruinas del nido.<sup>32</sup>

La adaptación de ese método en Huatusco es referida por Marcelino López Páez, quien en 1940 participó en el grupo que aniquiló el hormiguero que estaba hospedado en el atrio de la iglesia

---

<sup>31</sup> Para la comisión la plaga de la "fumagina" era menos agresiva que "la mancha de hierro", provocada por un hongo que cubría por completo la superficie de las hojas hasta darles el color obscuro, casi negro y un brillo extremado semejante al del barniz. Al parecer el reporte provenía del distrito de Cuicatlán. Agregaba: "La mancha de hierro u ojo de gallo, es un parásito que perfora las hojas y los frutos y no tiene las otras manifestaciones de la fumagina. Como se ve, la diferencia es muy apreciable y no se deben confundir las dos enfermedades, para no confundir tampoco los dos remedios" *Semana Mercantil, op. cit.* No. 47, 23 de noviembre de 1903, p. 104.

<sup>32</sup> Rafael Herrera. *Estudio sobre la producción del café* México, Secretaría de Fomento. 1893 p. 123

El cura Enrique Irejo y Domínguez pidió cooperación a Pastor Romero, Marcos López, mi papá y otros señores para comprar en la botica de Méndez, disulfuro y otro químico. Los niños acarreamos agua para poner a los hoyos, en un tambo se revolviéron los químicos y los echamos al hoyo hasta taparlos con un trapo, los prendieron con un mechón de fuego y fue tal la explosión que a todos nos volaron los sombreros.<sup>33</sup>

En la actualidad es considerada una plaga para los cafetales, aunque una persona en Huatusco reportó que sus papás cuidaban el hormiguero, acercándoles hojas y cuando salían a aparearse las colectaban para su consumo. Este insecto ha compartido el espacio con los cafetales durante años.

La sombra es indispensable para los cafetos tiernos y entre la variedad de posibilidades, se consideraba que una de las mejores plantas para estos menesteres era el maíz, siempre que esto se hiciera dos meses antes del trasplante de las pequeñas matas. Los autores refieren que también el plátano era usado con este fin, pero cubría a los cafetos de moho y de vegetaciones. Con todo, ésta fue una práctica común en la región de Córdoba y Huatusco.

En una plantación nueva, si no se cosechaba al tercer año podía asegurarse que el cuarto sería muy productivo. Cortar el grano resultaba costoso, pero cuando llegaba el momento de recuperar la inversión valía la pena. La recolección o cosecha de café se hace a mano, una vez al mes. Para este objetivo lo mejor y más barato fue emplear mujeres y niños.<sup>34</sup>

Una recomendación fundamental para obtener café de mejor calidad fue no dejar madurar totalmente el grano en la mata, ya que al secarse en la rama el fruto se pone negro y aunque no pierde valor comercial tampoco cumple con las exigencias de exportación; a este tipo de café se le llama «café natural». Para obtenerlo, después de secar el grano se machaca, a golpes se le quita la pulpa y la película que lo cubren en morteros de mano; entonces, se separan las substancias extrañas para dejarlo libre; posteriormente se pesaban en quintales de 100 libras (45.36 kg). Éste fue el método usado por pequeños propietarios y

---

<sup>33</sup> Entrevista al Sr. Marcelino López Páez, 27 marzo de 2001.

<sup>34</sup> Esto explica el interés de los hacendados por tener asentamientos humanos cerca de sus sembradíos o de arrendar tierras a los peones.

arrendadores cuando estaban lejanos a las casas del dueño de las tierras y no tenían acceso al beneficio húmedo que preparaba el grano para la exportación.

Informes detallados sobre las condiciones del beneficiado en Veracruz, reportan un gran número de instalaciones dedicadas a la maquila y preparación del café para exportación. Prestaban sus servicios y con gran rapidez procesaban el grano, desde la manipulación necesaria para lavar el café, secarlo, mortearlo, limpiarlo y clasificarlo.

Los establecimientos más importantes de esta clase se encontraban en Orizaba, Córdoba<sup>35</sup> y Coatepec. En 1890 se reportaban ya 25 descascadoras de café o beneficiadoras en estas ciudades<sup>36</sup>

La importancia de Veracruz en la historia de México ha sido fundamental, pues no sólo fue el punto de entrada y comercio más importante del grano a nuestro país, sino que su ubicación estratégica lo convirtió en el punto de enlace entre México, Europa y Estados Unidos, con lo cual se creó un polo de desarrollo entre las regiones cercanas al estado. Sus prósperas tierras producían los productos propios del trópico que el viejo mundo demandaba

La producción agrícola de esa época reporta los cultivos de café, tabaco, hule, caña de azúcar, vainilla, arroz, maíz, trigo, cacao, frijol, algodón, maderas y otros productos, además de la amplia gama de frutas tropicales codiciadas en el mercado nacional e internacional

---

<sup>35</sup> Una de ellas era la Beneficiadora de Café Niagara, ubicada en Escalmela, Cantón de Orizaba, se encargaba de limpiar café de la forma más moderna, según los anuncios de las publicaciones impresas dedicadas a atraer capitales europeos. Su propietario fue Ricardo Segura en 1898, la planta contaba con dos máquinas de secar café, cuatro máquinas de despulpar y máquinas para mondar y pulir. La capacidad de esta planta era de más de 6,000 libras (2.72 t) de café al día.

El café recién cortado primeramente se pasaba por la máquina de despulpar, la cual removía la cáscara, después se fermentaba durante 40 horas, e inmediatamente después se lavaba y se pasaba por una máquina especial para secar, inventada por el mismo Segura. Concluido esto se pelaba y pasaba por una máquina de pulir, separándose a mano los granos de café enteros y buenos de los dañados y quebrados; concluida esta operación el café estaba listo para el mercado de exportación. Además de esta empresa el dueño compraba y vendía café en grandes cantidades para el consumo del país y el extranjero en gran escala, Segura representa la inserción de acaparadores en el proceso de comercialización. John Reginal Southworth, *op cit*, p. 129

<sup>36</sup> Luis Alfonso Velasco, *Geografía y Estadística de la República Mexicana. Geografía y Estadística del Estado de Veracruz*. Ilave, México, Secretaría de Fomento, 1890, Tomo III, p. 196



Mortero para café (circa 1890), propiedad de la Sra. Lourdes Tejeda Tecalco, Huatusco, Ver.

COLECCIÓN: *Susana Córdova Santamaría*

El café se había convertido en uno de los productos que ofrecía mayor utilidad al estado de Veracruz. Las excelentes cualidades del grano producido habían llamado la atención del mundo entero y para su producción se contaba con suficiente infraestructura.

La calidad del grano cosechado en los distritos de Xalapa, Coatepec, Córdoba y Huatusco llegó a ser considerable, por lo que la producción había crecido a pasos agigantados, llamando la atención de los astutos plantadores de todo el mundo. Ahí confluían inversiones de grandes capitales mexicanos, ingleses, americanos y franceses. Al respecto, Thomas J. Johnson afirma:

La producción de café en los distritos de Jalapa, Coatepec y Córdoba pertenecientes al Estado de Veracruz, está asumiendo gigantescas proporciones y ha atraído la atención de los astutos plantadores de todo el mundo. En los cafetales situados en dichas regiones se han invertido fuertes capitales mexicanos, ingleses, americanos y franceses. Los distritos cafeteros poseen un suelo y clima propicio para el cultivo de café de primera clase <sup>37</sup>

<sup>37</sup> *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, Manuel de la Peña, dir., México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, No. 30. 9 de agosto de 1907, p. 602

La visita de importantes inversionistas en el estado fue producto de las políticas gubernamentales para expandir el cultivo y atraer su inversión. Por esa razón, Otto Krauss, representante de un gran sindicato norteamericano, en 1902 viajó a Veracruz y Oaxaca con miras a ampliar las importaciones del café mexicano a los Estados Unidos. Krauss compró a algunos plantadores las cosechas de varios años de café por adelantado y aseguró la entrega anual por varios miles de sacos.<sup>38</sup>

El gobierno de Veracruz promovía el cultivo del café en atractivos libros para posibles inversionistas, en los cuales mostraba las enormes potencialidades de las tierras. Los textos estaban redactados de tal forma que los posibles sembradores pudieran motivarse:

Millones de acres de terreno apropiado para el cultivo del café se encuentran todavía olvidados en el Estado. Pueden comprarse estas tierras a precios enteramente razonables y presentan magníficas oportunidades para la inversión de capitales de alguna cuantía.

En cuanto a los precios que obtiene el café mexicano en los mercados extranjeros no puede negarse que a pesar de lo rudimentario de su preparación reporta grandes utilidades.<sup>39</sup>

La región cafetera de Córdoba ocupaba el primer lugar de producción en el estado. Sucede que, aunque obtenía buenas cosechas de sus fincas, también participaban de esta economía las pequeñas plantaciones de los «indios» —como los llamaban los reporteros— de los distritos de Villa Alta, Cuicatlán y Teotitlán. Estos productores con los años habían aumentado considerablemente y fueron los que obtenían mejor provecho, porque no empleaban casi ningún capital. Los redactores referían que en esos distritos los labradores “viven y prosperan después de la crisis”.<sup>40</sup>

La producción del café veracruzano tuvo un alcance considerable, al punto que le asignaron un impuesto, destinado al fomento de la instrucción pública vigente. Pero en

---

<sup>38</sup> Además, adquirió para el sindicato que representaba, la plantación de Gustavo Stein, situada en el distrito de Juquila, Oaxaca, con una extensión de 8 mil acres (3,237.6 ha) de excelente tierra en la que se cultivaba hule y café, pero que dedicarían exclusivamente a la siembra del café. *El Economista*, *op. cit.*, No. 1, 4 de octubre de 1902, p. 11

<sup>39</sup> John Reginal Southworth, *op. cit.*, p. 41

épocas de crisis la legislatura de Veracruz decretó la disminución del gravamen que pagaban los terrenos destinados al cultivo del café. Antes de enero de 1900 era de 6 centavos por área y a partir de esa fecha se redujo a 4 centavos; el objetivo fue que los cafeteros de Veracruz pudieran resistir mejor las épocas de precios bajos.

En este periodo, el comercio establecido no era especializado, su característica fue la diversificación. Los grandes comercializadores realizaban exportaciones e importaciones, de un sinnúmero de artículos como maquinaria, comestibles, eléctricos, materias primas y otros. La documentación da cuenta de los mecanismos y el tipo de comercio del café que se realizaba.<sup>41</sup>

Según las estadísticas, los cantones que tuvieron la producción de café más importante fueron: Córdoba, Coatepec, Chicontepec, Huatusco, Jalacingo, Minatitlán, Misantla, Orizaba y Zongolica.

En la entidad veracruzana, la producción cafetalera entre 1890 y 1899 había crecido 93%; el reporte indica que de 6.7 toneladas se pasó a 12.9; y el crecimiento entre 1900 y 1907, se incrementó 163% (esto es, de 12.4 toneladas anuales la producción aumentó a 32.9). Las cifras muestran el crecimiento de la cafecultura en los últimos años de auge del porfiriato por el aumento en la demanda en el mercado internacional.<sup>42</sup>

---

<sup>40</sup> *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana, op. cit.*, No. 7, 17 de febrero de 1908, p. 139.

<sup>41</sup> Hacia 1900, M. Daring y Compañía reportó la necesidad que tenía de diez bodegas para almacenar los instrumentos de agricultura y maquinaria para café, arroz y azúcar, alambre para cercas, útiles de ferrocarriles y electricidad, pintura, aceite, barnices y granito; los únicos agentes de la Blymer Iron Works de Cincinnati, USA. extendían sus negocios a todas partes de los estados de Veracruz, Tabasco, Yucatán, Oaxaca, Guerrero y Chiapas. Otro comercio vinculado al café fue la ferretería Herman Sommer y Cia., que vendía maquinaria para beneficios de café. También se encontraba la fábrica "El modelo", de José Eliceche, fundada desde 1860; tenía montada maquinarias para chocolate y beneficio de café de las más modernas de la época. Los señores J. Salvarry y Cerro se dedicaban a vender café para la exportación a Estados Unidos y Europa.

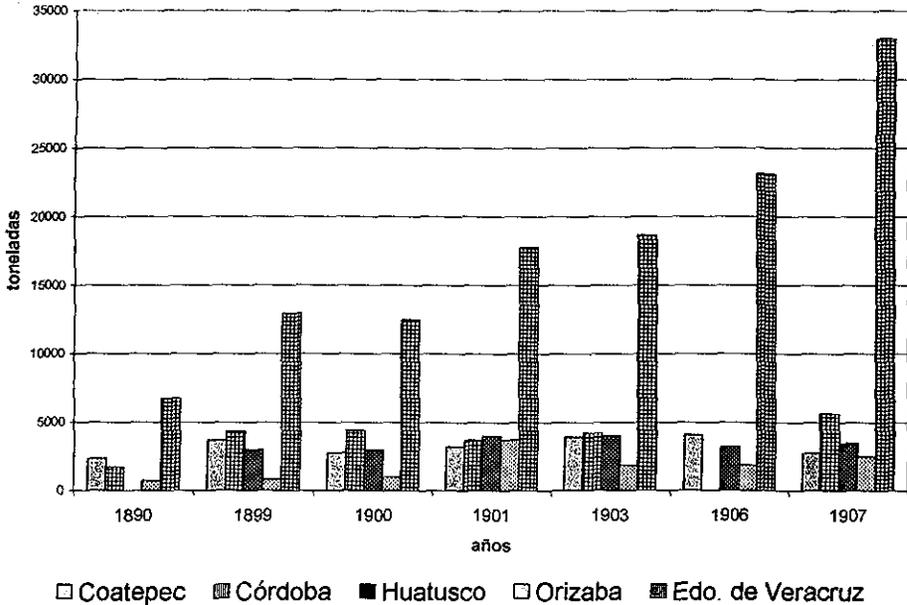
Teodoro Krap y Cia. se dedicaba a negociar la compra y venta por su cuenta propia y en comisión de los productos agrícolas de Córdoba, especialmente café, arroz y tabaco; se estableció a fines de 1898. En la Villa de Amatlán tenían un establecimiento industrial para el beneficio de café y arroz; compraba el café en capujín o cereza, como el agricultor lo recoge de la mata. John Reginal Southworth, *op. cit.*, pp. 96-98.

<sup>42</sup> Véase gráfica 7.

PRODUCCIÓN DE CAFÉ EN LOS PRINCIPALES CANTONES DE VERACRUZ. 1890 - 1907 (t)					
Años	Coatepec	Córdoba	Huatusco	Orizaba	Edo. Veracruz
1890	2,300	1,700		700	6,700
1899	3,680	4,325	3,000	800	12,942
1900	2,760	4,400	3,000	1,000	12,492
1901	3,220	3,680	4,000	3,680	17,762
1903	3,910	4,186	4,000	1,840	18,633
1906	4,056		3,180	1,856	23,065
1907	2,708	5,610	3,465	2,470	32,962

FUENTE: Formado con datos de los *Anuarios Estadísticos de la República Mexicana op. cit.*; J. Reginald Southworth, *El Estado de Veracruz - Llave. Su historia, agricultura, comercio e industrias en inglés y español*, Liverpool, Blake & Mackenzie, 1900, p. 60; Luis Alfonso Velasco, *Geografía y Estadística de la República Mexicana*, Geografía y Estadística del Estado de Veracruz Llave, México, Secretaría de Fomento, 1890, Tomo III, p. 60, 153, 162, 168, 178.

Gráfica 7. PRODUCCIÓN DE CAFÉ EN LOS PRINCIPALES CANTONES DE VERACRUZ 1890 1907



FUENTE: Gráfica elaborada con datos del cuadro anterior.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Como podemos observar en esta gráfica, la producción total del estado de Veracruz, durante los años de 1890–1907, expresa una tendencia de crecimiento muy marcada, sobre todo a partir de 1899. Es importante recordar que la producción nacional de café había iniciado un crecimiento acelerado desde años atrás.

Asimismo, observamos a los cuatro cantones con mayor producción en el estado, que como podrá notarse tienen una tendencia de crecimiento moderada durante estos años. Llamamos la atención dos aspectos: el primero es que el cantón de Córdoba mantiene un crecimiento permanente en todos los años. El segundo es que Coatepec y Huatusco tienen un crecimiento durante los primeros años y después bajan; durante este periodo se presentó una devaluación en el precio internacional del grano.

El café que se cosechaba en los cantones de Huatusco, Coatepec y Córdoba eran célebres y obtenían excelentes precios; debido a su exquisito aroma, en el mercado se le llegaba a comparar con el mejor café de Moka ampliamente demandado en esa época.

La producción de café en el cantón de Huatusco ocupó los primeros lugares, aunque también destacaba la producción de tabaco. Totutla, municipio del cantón de Huatusco, era famoso por producir excelente café, y porque abastecía al interior de la República y se exportaba; los importantes ramales de la vía del ferrocarril que rodeaban el cantón le permitían sacar sus productos.

La fluidez de los capitales hacía que en las regiones más alejadas existieran emporios integrados plenamente al desarrollo del país. Los inversionistas de la construcción de ferrocarriles en el estado no eran únicamente extranjeros, el 12 de abril de 1902 se inauguró el tramo a Huatusco construido por mexicanos. El proyecto unía a Córdoba con Huatusco; el primer tramo llegó hasta la hacienda La Capilla, en un paraje llamado Llano de la Capilla, con servicio de carga y pasajeros. Entre el punto inicial de la línea y el punto terminal, existían cuatro estaciones con los siguientes nombres: La Trinidad, La Luz, San Antonio y El Mercado; cuando se terminó, la estación final fue Coscomatepec. Los costos del pasaje de Córdoba a La Capilla, y viceversa, fueron de 30 centavos por persona y el viaje completo costaba 50 centavos. A partir de estos años la ruta ocupó un lugar importantísimo para la exportación del café de Huatusco. Llevaban el grano en animales de carga hasta Coscomatepec para transbordarlo al tren. El comercio del cantón de Huatusco

consistía en la exportación de café, tabaco, azúcar, frutas y una variedad de maderas de valor.

En 1890, el cantón de Coatepec se dividía en 8 municipios con 39 congregaciones. A principios de esa década se reportaron 47,837 habitantes,<sup>43</sup> de los cuales sólo 45 eran extranjeros. Una de sus poblaciones principales era Teocelo, por el sabor del café de altura que producía.

El cantón de Córdoba se dividía en 15 municipios que comprendían 82 congregaciones, ocupó el segundo lugar respecto al número de habitantes: 70,904, de los cuales 204 son extranjeros. Su gran producción y vías de comunicación que ahí se concentraron le permitieron exportar café, tabaco, arroz y frutas, hacia los mercados de Estados Unidos, Europa y al interior de la República.

Las haciendas y ranchos más importantes, en 1898, eran: Zacatepec, San Bonifacio, Monteblanco, Monte Salas, La Capilla, Las Ánimas, Zapoapita, El Zopilote, San Ignacio, El Zafiro, Santa Margarita, San Miguelito, La Trinidad, La Luz, Buena Vista, Jonotal, Santa Elena y Tlacotengo. Las hectáreas con cafetales oscilaban entre 545.44 y 2,311.68.<sup>44</sup>

Córdoba ocupó el primer lugar en la producción de café en el estado durante los últimos años del porfiriato. La economía cafetalera concentró en la zona población, vías de comunicación, comercio regional y generó un impulso hacia la modernización de fines del siglo XIX. Se le ha considerado un ejemplo por el éxito que vivió durante esa época.

Durante 1907, uno de los mayores cafetaleros de Córdoba fue Manuel Armanta, quien usufructuó una plantación de alrededor de 2 millones de cafetos sembrados. Asimismo, hubo otros beneficios:

Los terrenos contiguos a estos distritos subieron de valor notablemente durante los últimos cinco años; los plantadores han instalado en sus haciendas maquinaria moderna para la preparación del café y esto sin duda es un gran aliciente para el desarrollo de la industria cafetera.<sup>45</sup>

---

<sup>43</sup> John Reginal Southworth, *op. cit.*, p. 20.

<sup>44</sup> Mabel Rodríguez Centeno, *op. cit.*, 1997, p. 166.

<sup>45</sup> *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana, op. cit.*, No. 30, 9 de agosto de 1907, p. 602.

Por último, el cantón de Orizaba se dividía en 20 municipios con 45 congregaciones; tenía la población más alta del estado, 76,181 habitantes y 400 extranjeros. Su importancia radicó en que llegó a convertirse en un verdadero polo de desarrollo del país que concentraba diversas industrias, comercio, vías de comunicación, aunado a una activa vida política y cultural.

Su agricultura consistía en la producción del azúcar, café, tabaco y arroz para abastecer a la ciudad de México y a otros mercados nacionales, así como para la exportación. Las fincas más importantes de café y tabaco fueron: Rancho del Sumidero, Cuautlapam, Tenango, Cuiluápam, Jalapilla, Naranjal, Coetzala, Tenejapa, Juchiles, Cuichapa, Omealca, Tuxpango, Tocuila, Santa Ana y Orizaba.<sup>46</sup>

Sobresale por su producción la Hacienda de Cuautlapam, dedicada al café y azúcar, cuyo propietario fue Ricardo Segura.<sup>47</sup> La hacienda tenía una extensión de 10 mil acres (4 mil ha) de terreno de primera clase para el cultivo de café y azúcar. En 1900 sus plantaciones llegaban a 600 mil árboles de café y planeaba plantar 50 mil más. Sin embargo –según el periodista Thomas T. Tohnson–,<sup>48</sup> a Manuel Armanta se le consideraba el mayor cosechero de café en esos distritos, ya que poseía una plantación con aproximadamente 2 millones de cafetos.

Para esa época, los hacendados habían instalado maquinaria moderna para el beneficio del grano. Durante la cosecha, se contrataban 500 trabajadores temporales, más 150 que formaban la planta de empleados durante todo el año. Había más de 240 arrendatarios en esta hacienda, que destinaban la tierra para el cultivo del café. El terreno sembrado con caña de azúcar era de 100 acres, por lo que la hacienda contaba con una fábrica de azúcar y un destilador, el cual producía 1,200 barriles de aguardiente anuales.

De los comercializadores más importantes de Orizaba destacan varios personajes; uno de ellos fue Tomas Pineiro, destacado comerciante en general y agente de comisión. Se encargaba de contratar gente para limpiar el café y llegó a emplear hasta 200 mujeres. También trabajaba en la venta de terrenos para el café en el y tenía varias haciendas

---

<sup>46</sup> Luis Alfonso Velasco, *op. cit.*, p. 178.

<sup>47</sup> John Reginal Southworth, *op. cit.*, p.136.

<sup>48</sup> *El Economista Mexicano*, *op. cit.*, No. 7, 16 de noviembre 1907, p. 127

cafetaleras para la venta, en los distritos de Córdoba, Huatusco y Orizaba. Guillermo Boesch de Hamburgo había establecido un contrato desde 1896 con él, convirtiéndose en uno de los mayores compradores de café en el estado; únicamente comerciaba café para la exportación de Córdoba y Oaxaca, de la mejor calidad.

Sin embargo, al parecer la demanda superaba la producción local. Por ejemplo, a principios de 1901 una casa de Hamburgo negoció 600 sacos de café Orizaba ordinarios,<sup>49</sup> y aunque el comprador ofreció el mismo precio para 500 sacos más, no pudieron abastecerlo. A ese mismo precio se enajenaron unos 300 sacos de café medio lavado de Orizaba, marca “La Campana”, de muy bonita planchuela y de aroma fino, según los informes; a juicio de algunos mexicanos establecidos en Hamburgo, se hubieran podido sacar aún mejores ganancias.<sup>50</sup>

El tráfico comercial era muy importante, baste decir que en una quincena se vendía en el puerto de México 1,298 sacos (64.9 t):

SACOS	LUGAR	PRECIO EN FRANCOS
500	Córdoba y Huatusco ordinarios	51
412	Orizaba	52
300	Coatepec clasificados	55
86	Oaxaca beneficiados	68
1,298	TOTAL	

FUENTE: Formado con datos de la *Semana Mercantil, Órgano oficial de las confederaciones industrial y mercantil de la República y de la Cámara de Comercio de México*, México, Hegewisch, E., editor, propietario y director, no. 16, 22 de abril de 1901.

Finalmente, de los cantones mencionados como productores importantes de café, el último era el de Zongolica, formado por 11 municipios, divididos en 48 congregaciones; tenía una población reportada con 21,683 habitantes; en 1890, su población era predominantemente indígena. Contaba con una amplia diversidad en su producción agrícola de cultivos tropicales, y para la exportación producía café, algodón, maderas, plantas medicinales, tabaco, frutas y caza.

<sup>49</sup> 1 saco = 60 kilogramos de café oro.

<sup>50</sup> *Semana Mercantil, op. cit.*, No. 9, 4 de marzo de 1901, p. 121.

Al iniciar el siglo se informaba que la producción había crecido, pero no en la misma medida que el consumo; en este sentido, el aumento del consumo mundial entre 1898 y 1899 reportado era de 2 millones de toneladas y las bajas promedio en los almacenes eran de 3,000 toneladas por mes.

Una característica de los países consumidores es que deben tener una capacidad de compra tal que puedan almacenar para especular en la fijación de los precios y no necesariamente apuestan al consumo directo del café, ya que en tiempos de mayor demanda reexportan el grano.

La mayor parte del café cosechado se exportaba a los Estados Unidos, Alemania, Austria, Bélgica, Gran Bretaña, Francia y España. Pero puede decirse que, hacia 1900, las exportaciones del aromático estaban monopolizadas por Estados Unidos y Alemania, quienes lidereaban a los otros países europeos.<sup>51</sup>

Durante la primera década del siglo XX, el consumo tanto en Europa como en Estados Unidos, tuvo un crecimiento importante:

<b>CONSUMO DE CAFÉ EN PAÍSES IMPORTADORES. 1905 y 1909 (sacos)</b>		
<i>PAÍS</i>	<i>1905</i>	<i>1909</i>
Francia	1,415,000	1'615,000
Alemania	2,885,000	3'415,000
Austria	755,000	845,000
Estados Unidos	6,425,000	7'700,000

FUENTE: Formado con datos de la *Semana Mercantil*, op. cit., no. 48, 28 de noviembre de 1910, p. 286.

Los principales países consumidores o importadores de café, en orden de importancia, durante seis años fueron: Estados Unidos, que con el tiempo será reexportador de la rubiácea, Alemania, Francia, Austria/Hungría, Bélgica, Inglaterra y Suiza.

Los grandes centros de almacenaje mercantiles que existían en Europa y que dominaban la mayor parte de los productos de exportación, para después distribuirlos a otras partes del mundo, fueron: Hamburgo, Bremen, y El Havre.

<sup>51</sup> John Reginal Southworth, op. cit., p. 3.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

Los países que controlaban el mercado mundial estimaban necesario nivelar la producción con el consumo, porque el aumento constante en la producción reportaba un crecimiento de las reservas mundiales; pero éstas no se consumían en cantidades iguales, por lo que se temía una tendencia a la baja en los precios hasta convertir el cultivo en improductivo.

En la siguiente gráfica observamos el comportamiento del consumo de Estados Unidos que mantiene una tendencia creciente con una pequeña baja en 1900; a diferencia del crecimiento permanente de Alemania, Francia y Austria. Fueron los tres primeros países los que propiciaron la formación de los *trusts* y obligaron a expandir tanto el consumo como la producción del aromático.<sup>52</sup>

El principal abastecedor del mercado alemán era el café de Brasil, pero los conocedores de ese país apreciaban nuestro café y solamente lo consideraban inferior a ciertas clases de Arabia.

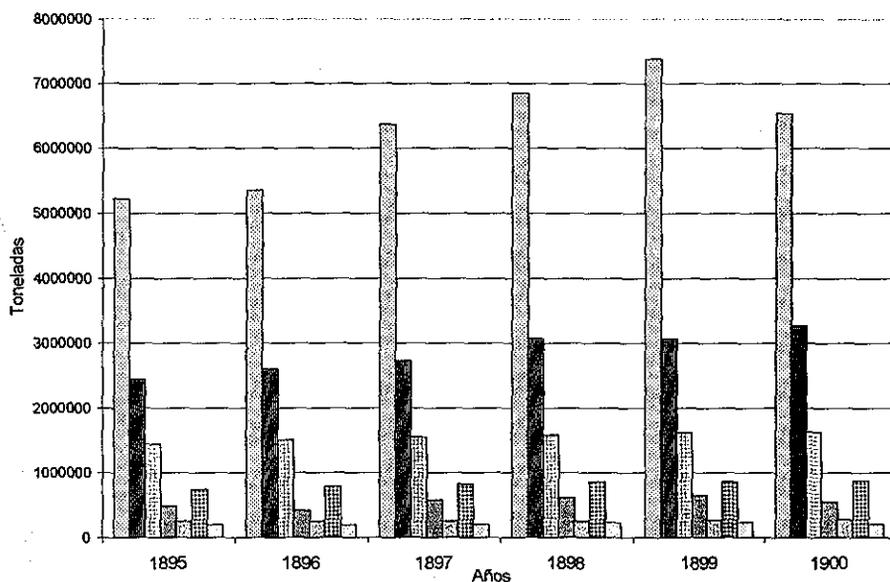
PRINCIPALES PAÍSES CONSUMIDORES DE CAFÉ. 1895 - 1900 (t)							
AÑOS	ESTADOS UNIDOS	ALEMANIA	FRANCIA	BÉLGICA	INGLATERRA	AUSTRIA	SUIZA
1895	2,608,800	1,223,900	721,700	239,950	124,800	371,000	93,400
1896	2,678,800	1,229,000	751,500	212,900	124,000	394,500	95,100
1897	3,181,700	1,363,900	773,100	290,000	124,204	410,000	101,500
1898	3,425,200	1,532,700	791,700	308,000	125,400	430,000	115,000
1899	3,689,400	1,532,700	807,100	322,000	132,700	430,000	115,000
1900	3,269,900	1,635,700	814,800	274,950	140,600	438,500	101,400

FUENTE: *El Economista Mexicano*, op. cit, no. 9, 31 de mayo de 1902, p. 145

<sup>52</sup> Véase gráfica 8.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Gráfica 8. PRINCIPALES PAÍSES CONSUMIDORES DE CAFÉ  
1895 - 1900



▨ Estados Unidos ■ Alemania ▤ Francia ▩ Bélgica ▧ Inglaterra ▦ Austria □ Suiza

FUENTE: Gráfica formada con datos del cuadro anterior.

En el cuadro siguiente observamos, en primer término, que las importaciones de café para los años señalados de Europa es superior a la de Estados Unidos. La proporción aproximada es de 60 y 40%, respectivamente.

IMPORTACIONES DE CAFÉ EN EUROPA Y ESTADOS UNIDOS 1896-1900				
Año	Lugar	Importaciones t	Reexportaciones t	Diferencia t
1896	Europa	433,780	435,630	
	Estados Unidos	269,760	267,882	
	Total	703,540	703,512	+ 28
1897	Europa	540,110	468,710	
	Estados Unidos	342,232	318,172	
	Total	882,342	786,882	+ 95,460
1898	Europa	554,520	500,170	
	Estados Unidos	342,524	342,524	
	Total	897,044	842,694	+ 54,340

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

1899	Europa	536,160	521,610	
	Estados Unidos	378,463	368,936	
	Total	914,623	890,546	+ 24,077
1900	Europa	516,870	524,570	
	Estados Unidos	324,172	336,995	
	Total	841,042	861,565	- 20,523

FUENTE. *El Economista Mexicano op cit*, No 9, 31 de mayo 1902, p. 145

Los años de mayores importaciones fueron 1897 y 1898 mismos que coinciden con una fuerte baja en los precios internacionales como efecto de la sobreproducción en los países productores del grano. Durante 1900, las reexportaciones del grano superan la importaciones por 20 523 toneladas.

Otra referencia estadística reportó la producción mundial en 1902 de la siguiente forma:<sup>53</sup>

Producción mundial	15,522,000 sacos	776,100 t
Consumo en Europa	7,974,000	398,700
Consumo en Estados Unidos	6,248,000	312,400

El consumo de los países europeos y de Estados Unidos reporta 14'222,000 sacos, lo cual significa que para el resto ese año fue de 1'300,000 sacos de café, es decir la cantidad que los países productores ocuparon para consumo propio.

En este mismo periodo, los países Europa Oriental aún no se integraban a la cultura de consumir café; el té ocupaba ese lugar.

Según cálculos de Bencraft, en Londres, de 1896 a 1900 se dio un incremento de 6% anual en el consumo de café en el mundo, de lo cual infería que el consumo universal se elevaría a 17 millones de sacos por año. Otro investigador, Tropsenpflanzer establecía que el consumo de 1901 había sido de 15 millones de sacos y el aumento anual podría calcularse entre 3 y 5%, lo que representaba aproximadamente la producción total de Brasil.<sup>54</sup>

<sup>53</sup> *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana op cit*. No 45, 1º de diciembre de 1902, p. 845 - 847

<sup>54</sup> *Ibidem* p. 847.



El impacto de tomar café en la cultura de las sociedades occidentales había sido muy importante y su consumo tuvo un gran desarrollo, según los análisis de la época. Había afirmaciones respecto a que, en 50 años, el crecimiento del consumo era mayor que el de la producción mundial.<sup>55</sup>

Sin embargo, según la *History of Prices*, de Mulhall, la producción entre 1831 y 1881 se había sextuplicado; había pasado de 95 mil a 589 mil toneladas. El consumo fue el siguiente:

CONSUMO PER CÁPITA ANUAL DE CAFÉ. 1896		
<i>País</i>	<i>Onzas<sup>a</sup></i>	<i>Kilos</i>
Bélgica	175	4.987
Holanda	175	4.987
Estados Unidos	115	3.277
Suecia	88	2.508
Noruega	88	2.508
Alemania	83	2.365
Dinamarca	76	2.166
Francia	56	1.596
Australia	35	.997
Italia	18	.513
Inglaterra	15	.427
España	4	.114
Rusia	4	.114

a 1 onza = 287 gramos

FUENTE: *Boletín Agrícola La Tierra*, México, Ramón Rabasa y Cía. ed., México, 20 de febrero de 1896, p. 122.

Llama la atención que Estados Unidos ocupe el tercer lugar en consumir la bebida, porque paradójicamente era el país que realizaba mayores importaciones. La explicación la tenemos en su vocación de mantener en almacén diferentes tipos de café para las mezclas que los tostadores demandan pero, sobre todo, para fijar el precio internacional y obtener grandes ganancias en las reexportaciones que realizaban.

Los países nórdicos consumían cantidades muy altas, en comparación a los demás del continente, al grado que formaba parte de sus hábitos alimenticios.

<sup>55</sup> *Boletín Agrícola La Tierra*, México, Ramón Rabasa y Cía. ed., México, 20 de febrero de 1896, p. 122.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Siete años más tarde, datos estadísticos nos muestran el consumo en dos grandes grupos de países:

CONSUMO PER CÁPITA DE CAFÉ EN LOS PRINCIPALES PAÍSES COMPRADORES (1903)		
GRUPO	PAÍS	kg/año
1er.	Holanda	7 a 50
	Suecia y Noruega	5 a 50
	Bélgica y Estados Unidos	5 a 50
	Dinamarca	3 a 75
	Suiza	3 a 50
	Alemania	3 a 50
2°	Francia	2 a 15
	Austria Hungría	1 a 15
	Italia	0 a 50
	España	0 a 35
	Inglaterra	0 a 30
	Rusia	0 a 15

FUENTE: *Boletín de la Sociedad Agrícola...*, *op. cit.*, 1 de diciembre, Núm. 45, p. 308.

Definitivamente las cifras de este cuadro son imprecisas, porque los rangos de consumo en cada país son demasiado amplios. Lo importante es destacar a los países que tradicionalmente han tenido un alto consumo agrupado en dos bloques: el primero lo forman países nórdicos y los Estados Unidos; en el segundo grupo se encuentran países del centro y sur de Europa.

Tenemos otro reporte. Según las estadísticas del Ministerio de Comercio de Inglaterra, en abril de 1906, el consumo de café en el mundo alcanzaba la cantidad de 2,250 millones de libras<sup>56</sup> (1,020,600 t). En ese informe, Estados Unidos ocupa el primer lugar con 961 millones de libras; seguía Alemania, con 397; Francia, 163, Austria-Hungría, 108; Italia, 39; Inglaterra, 29; España, 22; Rusia, 21; Argentina, 18.5; Portugal, 6.5 y Chile, 5.5 millones de libras.<sup>57</sup>

El orden de los principales países consumidores de café, en las estadísticas un año más tarde, en 1907, es el siguiente: En primer lugar estaba Holanda, la proporción de

<sup>56</sup> 1 libra = 453 gramos.

<sup>57</sup> *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana, op. cit.*, No. 14, 9 de abril de 1906, p. 279.

consumo por habitante era de 10.5 kg por año; le siguen, Dinamarca y Bélgica, que consumían 5 kg anuales por habitante. El cuarto lugar lo ocupa Francia, con 1.5 kg por habitante (dato de 1897).<sup>58</sup>

No es gratuito que los países que se encuentran con un bajo consumo en las cuatro referencias estadísticas sean: Italia, España y Rusia. Tradición, cultura, hábitos y la oferta y demanda causaban su marginación. Con el desarrollo constante del bienestar en Europa y Estados Unidos era evidente –según los analistas– que cada año el número de consumidores de café creciera y que la taza de café negro se popularizara cada vez más.

Ciertamente, se observó que a medida que el café conquistaba nuevos consumidores entre las clases populares, perdía algunos entre las clases altas que ya se habían acostumbrado a él. El té y, más aún, la tila y la camomila tendían a sustituir al café en el gusto del consumidor; pero a fin de cuentas, podía deducirse que la demanda la bebida aumentaba en la mayoría de los países. El caso de Inglaterra y Rusia es ejemplar; en estos países el té era preferido al café. En Inglaterra se reportaba una disminución *per cápita* en el consumo de café desde 1852, precisamente cuando aumentaba en el resto del mundo; sin embargo, el consumo de té se había triplicado.<sup>59</sup>

El cambio también fue inducido por la economía que giraba alrededor de los cultivos, ya que las colonias inglesas producían té y el pago de aranceles que implicaban las importaciones de café a los países productores encarecía el producto.

No es de sorprenderse que la participación de México en el mercado internacional del café, desde principios del presente siglo, estuviera en los cuatro primeros lugares, puesto que el impulso modernizador de la economía porfiriana había logrado su efectiva participación en el mercado internacional que le aseguraba una cantidad importante de divisas.<sup>60</sup> Está claro que la economía durante el porfiriato estuvo impulsada por capitales extranjeros. En el sector cafetalero su presencia fue determinante para la comercialización; los capitales que dominaban fueron estadounidenses –en primer lugar–, alemanes, franceses e ingleses.

---

<sup>58</sup> *Semana Mercantil*, *op. cit.*, 24 de junio de 1907, p. 340.

<sup>59</sup> *Boletín Agrícola La Tierra*, *op. cit.*, 20 de febrero de 1896, p. 122.

<sup>60</sup> En 1900 el primer lugar en la producción de café lo obtuvo Brasil, aportando la tercera parte de la producción mundial, el segundo los países de Centro América y el tercero Colombia.

Empero, este lugar se había venido forjando a través del tiempo, desde que logró imponerse en el consumo popular europeo en las sociedades del siglo XVII. Las colonias holandesas, francesas e inglesas de Asia, África y América Latina tenían la función abastecer el mercado europeo y estadounidense a principios del siglo XIX.

Hacia 1900, en la memoria colectiva era posible escuchar que algunos años antes el café mexicano era solamente para el consumo nacional. Sin embargo, había ganado un lugar ya que competía con los mejores granos del mercado internacional. Estaba en disposición de ofertar el grano cuando las heladas en Brasil, las sequías en otras regiones cafetaleras, las erupciones de algunos volcanes en países centroamericanos y otros siniestros naturales elevaban el precio internacional del grano. Además, México disponía de café con calidad para exportar.

Los vínculos con Francia eran mucho más directos que con otros países, en los acuerdos del Tratado de Comercio que regía entre ambas naciones, en 1900, se establecían privilegios acordados para favorecer al café mexicano.

Francia había aprobado una ley para rebajar los derechos de importación a Brasil, mismos que se hacían extensivos automáticamente a nuestro país, porque ambas naciones acordaron que rebajarían sus derechos cuando hubiera un tercero. El pago por derecho de introducción era una cuota de 136 francos por cada 100 kg, entendiéndose que esta cuota era menor a la de otros países. Para gozar de esta prerrogativa bastaba que la mercancía se acompañara del registro directo para el país a quien iba dirigida y de un certificado autorizado por el consulado francés, en el cual se hacía constar que el café era de origen mexicano.<sup>61</sup>

México buscaba ampliar sus mercados de exportación, debido al auge de la demanda mundial. Ya en 1902 se iniciaban las primeras ventas a Canadá con tratos preferentes, que redujeron de 10 a 1 centavos por saco el derecho de introducción.

Asimismo, había cierta especialización de los países a quienes se exportaba, según las zonas productoras de México. Por ejemplo, Oaxaca exportaba gran parte de su

---

<sup>61</sup> *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana, op. cit.*, No. 16, 25 de abril de 1902, p. 320.

producción a Estados Unidos, aunque también encontramos las que la finca Santiago comerciaba directamente con Londres.<sup>62</sup>

Existen referencias del mecanismo utilizado por los estadounidenses para proveerse de los cafés mexicanos. Durante la cosecha del año de 1901, las casas importadoras de Nueva York difundieron que no habría baja en la producción de café y al mismo tiempo compraban todo el aromático que podían, e incluso adelantaban compras de la próxima cosecha.<sup>63</sup>

Quienes conocían la problemática del mercado del café en esos años señalaban que –a pesar de compartir los mismos problemas de países como Brasil, Centroamérica y otras naciones productoras, que sufren las altas y bajas en el precio de café– México no había sufrido los efectos de las crisis cafeteras.<sup>64</sup>

Vender al mejor postor, aprovechar los espacios de los competidores es propio de los mercados especulativos. México dispuso de la infraestructura gubernamental para agilizar el mecanismo de las exportaciones de café. El estudio de las posibilidades para exportar café en las mejores condiciones incluía avisos directos de la Secretaría de Hacienda para publicarse en el *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, *Semana Mercantil* y *El Economista Mexicano*. El trabajo de los editores encargados de publicar estos boletines, en coordinación con el ejercicio consular, fue eficiente y sistemático.

Por ejemplo, en 1902 se daba a conocer a los productores la información consular directa de Brasil, sobre 50% de las pérdidas en la cosecha de café brasileño, lo cual favorecía de inmediato las exportaciones mexicanas.<sup>65</sup>

Detrás de este tipo de noticias se refleja un importante trabajo de la diplomacia porfiriana, con buenos resultados. En las fuentes consultadas se advierte un papel de activos promotores del comercio exterior de México, en cualquiera de los niveles que se requiriera: puertos, convenios comerciales, cotizaciones en la bolsa de valores, estudios de mercado, entre otros.

---

<sup>62</sup> *Ibidem*, No. 2, 9 de enero de 1902, p. 40.

<sup>63</sup> *Ibidem*, No. 25, 1 de julio de 1902, p. 808.

<sup>64</sup> *Ibidem*, No. 37, 1 de octubre de 1900, p. 731.

<sup>65</sup> *Ibidem*, No. 2, 9 de enero de 1902, p. 40.

En este sentido, Eugenio Virag, cónsul mexicano al inicio del siglo XX, en el puerto de Havre, manifestaba que el movimiento marítimo y comercial se había dado sin puntos intermedios entre los puertos mexicanos y el Havre, a través de vapores de carga alemanes y veleros noruegos.<sup>66</sup>

El movimiento del comercio marítimo en el puerto de Veracruz era el más importante del país: entraban alrededor de 270 embarcaciones de vapor al año para transporte de carga. Un dato que demuestra el gran movimiento comercial señala que había una población cercana a los 68,000 habitantes; de los cuales, había cerca de 2,600 extranjeros, entre españoles, franceses, italianos, alemanes, ingleses, austriacos, estadounidenses, chinos y otros.

Ahí confluían las líneas de vapores transatlánticos con rutas en casi todos los puertos mexicanos, europeos, de Latinoamérica y de Estados Unidos: “Vapores trasatlánticos españoles”, “Vapores correos franceses Compañía General Trasatlántica” y “Hamburg–American–packet company”.

A principios de 1910, los usuarios se quejaban de que las bodegas no eran suficientes para el tráfico que existía. El gobierno había destinado terreno a las compañías de la estación con el fin de ampliar sus almacenes. Porque además de ser puerto comercial tenía que adquirir una supremacía indisputable sobre los otros puertos del Golfo, para abastecer movimientos comerciales y turísticos, que en este último ramo promovían las compañías francesas.<sup>67</sup>

En 1909, el cónsul general de México en Budapest, Hungría, enviaba un ambicioso proyecto que abarcaba rutas comerciales marítimas para ingresar a mercados seguros, en los cuales el café mexicano alcanzaría buenas cotizaciones. Se refería a lo provechoso que barcos de vapor surtieran a Austria–Hungría, lo que incluiría países como Italia, Grecia, Rumania, Bulgaria y el sur de Rusia. Además, se tendrían posibilidades para abarcar los mercados hasta Turquía y Egipto, porque eran grandes consumidores de café, incluido el «moka». Puesto que ése se producía en reducidas cantidades en Arabia y no abastecía el

---

<sup>66</sup> *Ibidem*, No. 37, 1 de octubre, p. 731.

<sup>67</sup> *Semana Mercantil, op. cit.*, No. 20, 14 de marzo de 1910, p. 126.

consumo de la región, el funcionario calculaba que el café mexicano que podría ser bien aceptado, si tan sólo se conociera en esos mercados.<sup>68</sup>

Durante los primeros meses de 1912, en Escocia, el cónsul mexicano expresaba la gran demanda de nuestro café, a pesar de tener un precio mayor al brasileño. Para conquistar aquel mercado debería procurarse conservar el crédito al grano mexicano y rehusar sistemáticamente que se vendiera como de origen diverso, problema que acontecía muy a menudo con nuestros productos.<sup>69</sup>

La promoción del grano en el extranjero va más allá de las publicaciones impresas. El objetivo era ingresar a los mercados por los medios que estuvieran al alcance, como podemos verlo a través de las cartas del cónsul mexicano en Budapest, Eugenio Virag:

Con el mayor interés hemos leído en el "Boletín de Comerciantes Húngaros", la serie de artículos que sobre el café mexicano se sirvió usted publicar, de los que especialmente la parte final nos interesó extraordinariamente.

Como usted sin duda conocerá todas las clases de café que se cultiva en México, usted nos hará un gran favor si diere aviso a los cosecheros mexicanos para que nos enviaran muestras de cada uno de sus tipos o nos mandaran desde luego ofertas según costumbre.

Nosotros comerciamos únicamente con cafés legítimos de buena clase y por lo tanto compramos cafés solamente de primer orden.

Es errónea la creencia de que en Hungría no son conocidos los cafés mexicanos.

Sí señor, se conocen esos cafés y aún nosotros mismos por la vía de Londres hemos importado anteriormente varias clases de café mexicano.

Sólo que este es conocido en el mundo comercial, como de grano hermoso y de color verdioso el que sin embargo después de haber sido depositado algún tiempo se pierde y se cambia en gris y por lo tanto baja su precio de 15 y hasta 40%.

Mas aún, los granos de café de color verdioso que en estado fresco superan en hermosura a todas las clases de los cafés conocidos procedentes de las Indias Occidentales después de haber sido depositados algún tiempo, se humedecen, quedan suaves y de gusto débil y ácido.

Con estos defectos ha conocido el que subscribe, los cafés mexicanos, pero justamente porque el tamaño y color en su estado

---

<sup>68</sup> *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana, op. cit.*, No. 6, 9 de febrero de 1909, p. 280.

<sup>69</sup> *El Economista Mexicano, op. cit.*, No. 8, mayo 25 de 1912, p. 133

fresco le ha gustado, ha hecho con ellos varios experimentos, sin haberse podido acostumbrar a su aroma extraño.

Si hay en México verdaderamente café bueno como no dudo que lo hay, nosotros somos compradores, y si usted considera el café mexicano tan bueno que merezca los elogios que de él ha hecho en sus publicaciones, nosotros fácilmente podremos hacerle grandísima propaganda en Hungría, no solamente en nuestra publicación que periódicamente aparece con el título de "El café" sino especialmente con introducirlo en los mercados de Hungría.

Como continuamente compramos café, nos permitimos hacerle la súplica de que se sirva disponer que los cosecheros mexicanos nos comuniquen los precios.

Las condiciones de pago no son completamente diferentes, pues creemos que reembolsando el valor del café por conducto de algún banco de primer orden en Londres, quedarán conformes los exportadores del café mexicano.

Eventualmente podemos comprar café también en pergamino y lo mandaremos descascarar a la "Società Fiumana d'Importazione di Caffè" en Fiume <sup>70</sup>

También está presente la propaganda de cafés de marca que aparecen en algunas notas de las publicaciones especializadas:

La demanda ha mejorado de café mexicano, se han vendido en pública subasta en Londres 75 sacos de café mexicano, marca "Las Chicharras", de 52.5 a 59.5 chelines el quintal; los precios obtenidos marcan alguna alza <sup>71</sup>

Lo anterior da una idea de la importancia que alcanzó el grano mexicano. Gracias a que el efecto de la promoción tuvo resultados exitosos, fue demandado como café de gran calidad.

Asimismo, el interés por hacer del café mexicano un producto que compitiera frente a los grandes países productores de la época, involucró a diversos sectores del régimen porfirista, desde los cónsules, secretarios de Estado, científicos, publicistas hasta agentes de bienes raíces, entre otros

---

<sup>70</sup> *Semana Mercantil, op. cit.* No. 44, 4 de noviembre de 1907, p. 610

<sup>71</sup> *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana, op. cit.* No. 6, 9 de febrero de 1900, p. 120

Comenzaba el siglo, cuando la Cámara de Comercio de México dio a conocer un proyecto que trataba propagar el uso del café y que, según sus promotores, ampliarían la demanda del producto. Se proponía formar un fondo común para publicidad, en el cual participarían proporcionalmente todos los cafeticultores del mundo y la Cámara de Comercio de Londres representaría al organismo. Los objetivos principales pretendían evitar la baja de los precios, sostener la demanda del artículo y, más aún, fomentarla. A través de los años, solamente Colombia pudo realizar esta idea, pero la crisis que hoy día afecta la industria cafetalera no lo exenta de la depresión

Al mismo tiempo, se preveía la respuesta de los cafeteros mexicanos de negarse a apoyar la iniciativa y el gobierno asumía que sus acciones serían fundamentales en la propaganda del consumo del café.<sup>72</sup>

La prensa porfirista estableció que la ascendente burguesía cafetalera tenía una gran capacidad para su desarrollo y que en ese aspecto eran inversionistas emprendedores, conocedores de su ramo y directores excelentes de sus empresas, pero que sería realmente difícil realizar la propuesta de la Cámara de Comercio londinense; además, resultaba poco práctico realizar una asamblea general de cafetaleros por las enormes distancias que separaban a las regiones cafetaleras entre sí.<sup>73</sup>

El movimiento liderado por Londres, que gozaba del reconocimiento y aceptación de la diplomacia mexicana, fungió como el antecedente de la formación de la Organización Internacional del Café.

Respecto al trabajo diplomático, hacia 1900 se firmó el Tratado de Comercio entre Francia y México<sup>74</sup> que establecía privilegios en derechos de introducción al café mexicano, y dos años más tarde los cafetaleros mexicanos participaban en la Convención

---

<sup>72</sup> Solamente tendría gravamen de propaganda el café destinado a la exportación. El gravamen de propaganda que se proponía de era de 1 a 3 peniques por 112 libras; o sea, de 4 a 12 centavos moneda nacional. En promedio, la tonelada métrica vendría a pagarse a \$2.00 mexicanos; los cálculos correspondientes para 11,000 toneladas como promedio de exportación de un año, reportarían \$22,000.00. Por tanto, el gobierno podría imponer un derecho de exportación al café, de aproximadamente \$2.00 por tonelada, para emplearlo íntegro en la propaganda; lo cual no era elevado. Esta cantidad representaba menos del 0.5 % del valor del café y una vez que se cumpliera la función de difusión, el derecho de exportación se podría abolir; además, lo importante era popularizar el uso del café y una vez conseguido esto ya no disminuiría el consumo. *Semana Mercantil*, México, No. 48, 2 de diciembre, de 1907. p. 668.

<sup>73</sup> *Semana Mercantil*, *op. cit.*, No. 49, 9 de diciembre 1907, p. 686.

<sup>74</sup> *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, *op. cit.* No. 9 de marzo de 1901, p. 200.

Cafetera de Nueva York,<sup>75</sup> cuyos principales acuerdos y declaraciones se resumen en el siguiente cuadro.<sup>76</sup>

Los trabajos que ahí se realizaron definieron claramente las áreas que deberían trabajarse, estaban divididas en tres sectores: producción, distribución y consumo, y pretendían llegar a difundir las mejores técnicas a los productores, a través de estímulos para exigir que mejorara la calidad.

<b>RESOLUCIONES DE LA CONVENCIÓN CAFETERA DE NUEVA YORK (1902)</b>	
<b>PRODUCCIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recomendar que todos los gobiernos y municipalidades tuvieran buenas semillas para aclimatarlas y distribuir las, con el fin de conseguir mejores precios y aumento en la demanda del café.</li> <li>• Establecer en los países donde aún no existieran, Institutos Agronómicos y Jardines Botánicos de Experimentación para aclimatar y propagar nuevos tipos de café.</li> <li>• Demostrar prácticamente a los productores los últimos trabajos aplicados en la investigación sobre el café.</li> <li>• Establecer premios para estimular otros cultivos que no sean el del café.</li> <li>• Decretar leyes especiales para proteger a los cafetaleros.</li> </ul>
<b>DISTRIBUCIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recomendar que se castigue severamente el abuso de cambiar los envases o marcas que indican la procedencia de donde se importa el café.</li> <li>• Establecer propaganda efectiva para extender el uso del café en nuevos mercados</li> <li>• Suprimir los impuestos locales sobre el producto.</li> <li>• Posibilidad de vender en subasta pública tal y como se hacía en Londres.</li> <li>• Desarrollar las facilidades de transporte.</li> <li>• Adoptar reglamentos con la finalidad de que el café se empaque en condiciones que no sufra alteración durante el viaje, como son los sacos de algodón teñidos previamente con tintura de café.</li> <li>• Marcar cada bulto de café con indicación del país de donde se importa.</li> </ul>

<sup>75</sup> *El Economista Mexicano, op. cit.*, No. 15, 11 de enero de 1902, p. 232.

<sup>76</sup> *El Economista Mexicano, op. cit.*, No. 10, 6 de diciembre de 1902, p. 201.

CONSUMO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recomendar a todos los gobiernos que hagan reglamentario el uso del café en sus ejércitos y armadas.</li> <li>• Que los gobiernos de los países productores de café establezcan, tan pronto como sea posible, en países en donde actualmente no se consume el artículo, centros para la degustación del café puro.</li> <li>• Los países productores y los consumidores prohibirán la venta de café adulterado y de todo sustituto del fruto, y en el caso de no poderse conseguir una prohibición, que se impongan derechos elevados sobre tales sustitutos.</li> </ul>
RECOMENDACIONES PARA LA CRISIS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1ª Prohibir la exportación de escorias como si fueran café. Los países consumidores, deben prohibir la importación y uso de dichas escorias y de cualquier falsificación o substituciones, que se ofrezcan con el nombre de café o estén destinadas a la adulteración.</li> <li>2ª La adopción de los medios que se consideren más oportunos y eficaces para conseguir que las naciones consumidoras supriman o reduzcan, de modo razonable, los derechos de aduana y demás impuestos que gravan la importación, distribución y el consumo del café.</li> <li>3ª La organización de una Unión Internacional que concentre el mayor número de interesados posibles, destinada a velar por los intereses de la industria cafetera, manteniendo constante propaganda por medio de la palabra hablada, escrita o con hechos, a fin de ensanchar al máximo el uso del buen café en el mundo.</li> <li>4ª Como medida única para modificar, lo antes posible, el precio al que los productores venden su café, la eliminación de la venta y exportación de una cantidad tal de la producción universal, que reduzca la oferta a límites razonables del consumo; adicionado de un saldo no mayor de 3 millones de sacos de 60 kg o 132 lb, pudiendo en los primeros tiempos tenerse, respecto de este saldo, la tolerancia que el volumen descomunal del presente <i>stock</i> visible del mundo pudiera reclamar.</li> <li>5ª La convocatoria, a la brevedad posible, de una conferencia con especialistas reconocidos y competentes, con el objeto de concluir un convenio o tratado relativo a las medidas de carácter internacional recomendadas por esta Conferencia o que fueren más tarde sugeridas.</li> </ol>

FUENTE: *El Economista Mexicano*, op. cit, no. 10, 6 de diciembre de 1902, p. 201.

En la Convención se propusieron varias acciones que nos permiten conocer el conflicto por el que transitaba la industria cafetera en esa época. Un factor importante a

destacar es el problema que generaban los productos que adulteraban la bebida y cómo debían atacarse. Desde la última década del XIX habían aparecido en los estantes de las tiendas de comestibles y ocupaban un lugar en las mesas de las clases populares; se les conocía como «café de cereales». Estos productos ganaron terreno con gran éxito, porque desplegaron cuidadosamente publicidad en los periódicos y las revistas.

La promoción del grano con miras a llegar a mercados de consumidores potenciales en todo el orbe fue definitiva. Una de las estrategias propuestas en la Convención fue solicitar a los gobiernos que tanto el ejército como la marina de cada nación consumieran la mayor cantidad posible de café y se procurara hacer una activa propaganda para estimular el consumo. Otro aspecto a destacar fue la labor de los agentes comerciales en el país y en el extranjero para vender tierras nuevas o con plantaciones.

A la Convención Cafetalera de 1902 asistieron tanto representantes de países productores como de consumidores. Entre estos últimos se hallaban grupos de capitales que determinaban los precios mediante la concentración de la producción mundial de café y su especulación, y respondían a intereses de los *trusts*; es decir, las formas iniciales de las actuales corporaciones multinacionales, sociedades económicas que aglutinaban al sector en pocas manos.

Existía una verdadera preocupación por impulsar y conocer los problemas del mercado. Se concluyó que un área que requería desarrollarse en forma intensiva era la difusión, iniciar campañas publicitarias; también enfrentaron los productos que competían con el café y subrayaron las bondades del grano.

A fines de 1907, el cónsul de México en Londres recibió la siguiente invitación:

La sección de comercio de café de esta Cámara, la cual representa a los mayores importadores y distribuidores del país, analiza por que es pequeña la venta de café en Inglaterra y decreta:  
[...] emprender una propaganda sistemática tanto teórica como práctica, sobre las ventajas del café como bebida para el público en general, semejante a la que con todo éxito se ha hecho con bebidas como el té y con fruta[,] tales como las uvas de Corinto, y que se solicite de los gobiernos de los países productores de café la ayuda

necesaria con dicho objeto. No solo a Gran Bretaña sino también a todos los mercados importantes.<sup>77</sup>

Se convocaba a los productores, gobiernos y accionistas para formar una compañía y establecer una cultura del café. Al parecer, la reglamentación se concentraba en hacer respetar la procedencia de origen y en eliminar tarifas arancelarias, giraron una invitación al gobierno de México a aportar una cantidad para ello y que lo diera a conocer a los productores; la cuota propuesta fue de 1 a 3 peñiques por cada 112 libras de café (50.8 kg), según el precio de venta de los mercados de Europa.<sup>78</sup>

Sin embargo, los esfuerzos realizados fracasaron, sobre todo porque los cafetaleros tenían una resistencia a invertir capitales en un área que no veían perspectivas. La respuesta del cónsul explica, en parte, por qué no prosperaban las campañas publicitarias:

No creo que el gobierno mexicano tenga fondos, lo dará a conocer a los productores.

Pero su problema es que aun las exportaciones para Europa son mínimas<sup>79</sup>

La propaganda y las condiciones específicas de cada país fueron diferentes. Por ejemplo, Estados Unidos intervenía activamente tanto en la producción como en la difusión. En el primer caso, se menciona que en 1902 O. S. Cook y C. H. Collins, comisionados especiales del Departamento de Agricultura de Washington, exploraron la región costera de Chiapas —con especial atención la región de Tapachula— y reportaron que la región era muy fértil y apropiada para plantaciones de hule y café.

En el comercio mundial se formaron verdaderos monopolios y fueron precisamente estas empresas las interesadas en elevar el consumo de café per cápita en el mundo. Grandes campañas propagandísticas para dedicarse a producir café y consumirlo formaron parte de las políticas de los gobiernos del siglo XIX; los diplomáticos de nuestro país promovían intensamente la calidad del café mexicano y buscaban abrir nuevos mercados en la Europa Oriental. En cuanto a la difusión, se tenía que hacer una publicidad efectiva en

---

<sup>77</sup> *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana, op. cit.*, No. 47, 17 de diciembre de 1907, p. 924.

<sup>78</sup> *Ibidem*, p. 924.

<sup>79</sup> *Idem*, p. 924

los anuncios definía la aceptación de los productos en el mercado de los consumidores internacionales.

La participación de cafetaleros mexicanos en ferias internacionales era el medio por excelencia para dar a conocer sus productos en el mercado internacional. Durante 1900, en la Exposición Colombina de Chicago obtuvieron 26 premios; en la Exposición Universal de París de ese mismo año, obtuvieron 6 grandes premios, 6 medallas de oro, 10 de plata, 1 de bronce y 9 menciones honoríficas. Con su participación en la Exposición Pan-Americana, celebrada en 1902 en Búfalo, obtuvieron 48 premios divididos en 20 medallas de oro, 11 de plata, 7 de bronce y 10 menciones honoríficas.<sup>80</sup>

En el Congreso Cafetero de 1902, el delegado mexicano José Godoy informaba que el café exportado a Estados Unidos, en buena escala ingresaba por el puerto de Nueva York y proponía adoptar las medidas que tendieran a reducir el costo de la producción y el transporte, ya que frente a los precios del café brasileño, país que era el mayor competidor, se tenía una gran ventaja geográfica que debía aprovecharse.

Godoy planteaba, por otra parte, la publicidad a través de la prensa, publicaciones y folletos; pero subrayó las enormes perspectivas que tenía una activa participación en el concurso de Saint Louis Missouri programado para 1904. La necesidad de ampliar el consumo y popularizar el uso del café estaba en marcha, se concentraba especialmente en los países que podrían consumirlo en gran escala; en esos años los países periféricos aún no eran considerados grandes consumidores.

Con respecto a la presentación del producto en el mercado, se había desarrollado una industria. La venta de café tostado al público en París se expendía al mayoreo y menudeo, en granel o en paquetes de papel o cartón y el más fino, algunas veces se colocaba en bodegas con tapón de metal atornillándolo. A esos paquetes o frascos se les ponía el nombre de la casa, o el que el expendedor eligiera, en etiquetas diseñadas con cierta elegancia.

Por lo general, en los expendios no existía café molido y empacado; era frecuente que se moliera en el momento la cantidad requerida por el consumidor. La diversidad de formas de la venta de café nos confirma lo que *Le Petit Parisien* refería sobre el incremento

en el uso del café de todas las clases sociales: para la vida moderna se había transformado en un artículo de primera necesidad.<sup>81</sup>

Sin embargo, como ya se dijo, los «café de cereales» poco a poco fueron ganando terreno y se aseguraba que la *Battle Creek*, de Michigan, era la cuna de esas «insípidas preparaciones farináceas», presentadas como alimento «saludable». Su propaganda anunciaba que sustituía al «venenoso» café genuino y la aceptación del público había dañado al delicioso e inofensivo grano, especialmente en Estados Unidos.<sup>82</sup>

Paradójicamente, los mejores esfuerzos procuraron aumentar la producción y dejaron de lado las inversiones para fomentar la cultura del café. Por ejemplo, nunca se utilizaron los modernos anuncios panorámicos y las campañas publicitarias como acciones que podrían generar demanda de la bebida.

A cambio, en la preparación de los productos de trigo, una compañía que gastó, en 1904, un millón de dólares, a la vuelta de nueve años había obtenido enormes ganancias, pues de una fábrica había pasado a 30; las ventas para ese año sumaban 40 mil dólares diarios. Se calculaba que la industria de la fabricación de café de cereales o sustitutos de aquella fábrica era una empresa mucho más lucrativa que lo que en esos momentos obtenía la industria agrícola cafetera en su totalidad, según los reportes de sus dueños. La prueba final para ellos fue la venta de un millón de dólares diarios en un sólo expendio.<sup>83</sup>

Más allá de lo que pudiera abundarse sobre los sustitutos, el gremio cafetalero enfrentaba la reglamentación en el mercado internacional de los parámetros permisibles para que los consumidores compraran café mezclado con otros productos. Se aceptaba que los sustitutos fueran utilizados con el fin de abaratar la producción y se preveía que la aplicación de sustancias fueran las de menor efecto nocivo a la salud; además, hubo una divulgación intensa de métodos diversos para conocer cuándo el café estaba adulterado. En suma, fue el inicio de la creación de una cultura que exigiera el consumo de café de calidad.

Las recomendaciones del Congreso sobre Fraudes Alimenticios, celebrado en París durante 1910, fueron los siguientes:

---

<sup>80</sup> *El Economista Mexicano*, op. cit., No. 13, 27 de diciembre de 1902. p. 266.

<sup>81</sup> *Semana Mercantil* op. cit., No. 48, 28 de noviembre de 1910.

<sup>82</sup> *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, op. cit., No. 46, 1904, p. 251.

<sup>83</sup> *Ibidem* p. 252.

<b>CUADRO No. 2.</b> <b>CLASIFICACIÓN DEL CAFÉ ADULTERADO (1910)<sup>84</sup></b>	
CAFÉ VERDE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El café debe estar despojado lo más posible, de cuerpos extraños, tales como restos de envoltura, palillos y piedras que se encuentran en el café después de la cosecha.</li> <li>• La proporción de estos cuerpos extraños no debe exceder de 3%.</li> <li>• Las denominaciones geográficas indicarán su especie.</li> </ul>
CAFÉ APARTADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formado de cafés ordinarios, quebradura y habas inferiores. No debe contener más de 5% de materias extrañas.</li> <li>• Operaciones regulares: despulpación, lavado, desecación, descortización, calibración y lustración. Mezclas de cafés de diversos orígenes.</li> <li>• Operaciones facultativas: se debe indicar que la coloración con materias inofensivas a la dosis es máxima de 1/1,000.</li> </ul>
CAFÉ TOSTADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Este café no debe contener más de 5% de agua.</li> <li>• Operación regular: mezcla con azúcar u otra materia inofensiva y no higrométrica.</li> <li>• Operación facultativa: Cuando la mezcla a que se refiere el enunciado anterior sea superior a 2% debe ser indicada.</li> <li>• Votos: Interdicción de vender los cafés averiados.</li> <li>• Interdicción de vender bajo el nombre de café o de "moka" productos alimenticios, tales como los conocidos actualmente con el nombre de "chicorea moka", "café-malta", "café de higos", etc.</li> <li>• Prohibición de mojar el café.</li> </ul>
CAFÉ (BEBIDA)	<p>La adición de chicorea o de productos similares al café preparado con una proporción de 5% de café.</p>

FUENTE: *Semana Mercantil*, op. cit., no. 2, 10 de enero de 1910, p. 15

La reglamentación da cuenta de los excesos en que se había caído con el uso de los sustitutos que afectaba las calidades del café. Actualmente no es común agregar basura al

<sup>84</sup> El título original del documento es: "Métodos fáciles para saber cuándo la bebida está falsificada o adulterada, según los procedimientos recomendados en el Congreso celebrado en París, para la represión de fraudes alimenticios". *Semana Mercantil*, op. cit., No. 2, 10 de enero de 1910, p. 15.

café de exportación para que aumente su peso, pero en aquella época los elementos extraños iban desde piedras y basura, después de la cosecha, hasta el uso de colorantes, azúcar y agua en el café tostado, sustancias que modifican el aroma, sabor, acidez y cuerpo del grano.

Al mismo tiempo se realizaban investigaciones en laboratorio que permitirían conocer las propiedades del café y difundir las bondades del aromático, con el objetivo de incentivar la producción y el consumo del grano seleccionado.

Desde 1909 se estudió cómo eliminar la cafeína, porque era conocido el efecto perjudicial para la salud de dicha sustancia. Después de largos ensayos, una casa alemana encontró la manera de resolver este problema: procesó un café que no contenía más que 10% de cafeína y, en consecuencia, ya no producía efectos negativos. Este café tenía un aspecto muy semejante al ordinario, incluido su olor, con muy poca diferencia en su sabor y, además, su preparación era exactamente igual, de modo que presentaba características idóneas para substituir el café normal.<sup>85</sup>

En 1911, el consumo de café descafeinado se popularizó por toda Alemania. El principio para lograr el nuevo producto consistió en aplicar al café el procedimiento que privaba al tabaco de su nicotina. Dicho proceso se resume de la siguiente manera:

Los granos, sin preparación alguna previa, se limpian cuidadosamente y se ponen después en un recipiente, en donde bajo la influencia de vapor de agua sometido a presión, las sales de cafeína no tardan en desagregarse. En seguida se sacan los granos de café para someterlos a la operación de la tostadura. De suerte que el café tratado resulta no tener mas que .1-2% de cafeína, al paso que antes no tenía menos de 1 a 1.7% de cafeína.<sup>86</sup>

Pero además se obtenían beneficios adicionales, porque después de la operación aumentaba el promedio de la conservación del grano, debido a que se estaba agregando un paso más en el secado: la síntesis de una masa oscura, nauseabunda, en forma de cera que contiene una mezcla de grasas, provenientes de la superficie del café crudo, la cual era

---

<sup>85</sup> *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana, op. cit.*, No. 6, 9 de febrero de 1909, p. 199.

<sup>86</sup> *Ib.* No. 12, 17 de marzo de 1911, p. 219.

desechaba. Esto, en esencia, la descafeinización propició el desarrollo de una mejor tecnología.

La búsqueda de las bondades del grano llevó a toda clase de investigaciones. Un sabio alemán demostró que la infusión de café poseía grandes propiedades antisépticas; según su informe, retrasaba o impedía el desarrollo de los microbios y presentó los siguientes resultados: por ejemplo, el microbio de la fiebre tifoidea, decía, muere al cabo de uno o dos días en una infusión de café al 5%. El microbio de erisipela moría en 24 horas en una infusión de café al 10%. Los efectos antisépticos más rápidos de la infusión de café se obtenían operando sobre el microbio del cólera, el famoso "bacilo coma". Una infusión de café al 1% mataba al bacilo del cólera al cabo de seis o siete horas y este microbio no resistía siquiera media hora en una infusión al 30%. Argumentaba que la acción enérgica del café sobre el microbio del cólera, justificaba científicamente, el tratamiento empleado en Persia en esos años para con los coléricos. Dicho tratamiento consistía en hacer beber al enfermo mucho café negro, muy fuerte o cargado, y se le obligó a hacer ejercicio.<sup>87</sup>

A causa de lo anterior, se argumentaba que puesto que el café era un agente fatal para varias especies microbianas, al mezclarse con leche debía necesariamente dificultar el desarrollo de las bacterias —que con tanta rapidez se multiplicaban en el lácteo—, por lo cual su consumo diario prevenía cualquier problema posterior. Los derivados del café y sus posibilidades abarcaban todo, pero quien definía su aceptación finalmente eran los consumidores.

Las quimeras que surgieron sobre las bondades del procesamiento del grano parecían no tener fin. Las noticias del químico de Bucaramanga, Colombia, Enrique Sánchez, quien buscaba ganar adeptos, reseñaban su descubrimiento para obtener alcohol de la capa carnosa que rodea el grano, que hasta ese momento no tenía ningún valor ni siquiera como abono orgánico. La tendencia a utilizar los desechos del café incentivó su explotación en México, cuando el proceso resultaba fácil. Así, no solamente se obtendría alcohol de excelente calidad, también sería en grandes cantidades; posteriormente, podría ser adaptable como fuente de energía y generación de fuerza o en el alumbrado público; sin

---

<sup>87</sup> *Ib* No. 34, 9 de septiembre de 1907 p. 679.

embargo, ya no existen reportes posteriores de la investigación que indiquen la adopción del método.<sup>88</sup>

---

<sup>88</sup> *Ib* No. 39, 17 de octubre de 1906, p. 779.

### CAPÍTULO III

#### HUATUSCO, TIERRA DEL CAFÉ

Enclavado en el corazón del estado de Veracruz, emerge Huatusco entre la bruma de la Sierra Madre Oriental. Durante el año ofrece al visitante coloridos paisajes, entre los que destaca la floración y aire perfumado de los cafetales en mayo; en los últimos meses, los racimos de frutas rojas explotan sobre las ramas de los cafetos.

Tras el pictórico paisaje, en donde la naturaleza exhibe barrancas, riachuelos, cascadas, animales y plantas propias del bosque de niebla, permanece desde hace más de cien años una sociedad que nació y vive entre cafetales. Persiste aún, a pesar de los vaivenes cíclicos que tiene el precio del café, porque aprehendió a vivir épocas de bonanza y épocas de angustiosas crisis.

Actualmente Huatusco es un municipio de la parte central del estado de Veracruz; sin embargo, la división política de los estados en el siglo XIX se conformaba por cantones,<sup>1</sup> y éstos a su vez, por municipios.

El cantón de Huatusco colindaba al norte con el de Coatepec, al este con el de Veracruz, al sur con el de Córdoba y el oeste con el estado de Puebla. Contaba con una superficie de 1,053 kilómetros cuadrados. En cuanto a extensión, ocupaba el penúltimo lugar de los 18 que comprendía el estado.<sup>2</sup> La cabecera cantonal, Huatusco se encuentra a 1,344 metros sobre el nivel del mar y se localiza en los 19°4'30" a 19°18'00" latitud norte y 96°35'00" a 96°58'30" longitud oeste. Su temperatura es templada, tiene una media anual de 18° celcius.

Anteriormente el departamento al que pertenecía Huatusco era el de Orizaba. Se constituía por tres partidos: Orizaba, Cosamaloapan y Córdoba —en este último estaba la

---

<sup>1</sup> La división política territorial del país ha desarrollado muchos cambios después de la conquista española. En 1831, el estado de Veracruz estaba dividido en 4 departamentos y 12 partidos, con un total de 103 municipios y 1,370 poblaciones, incluidas haciendas y ranchos.

<sup>2</sup> Luis Pérez Milicua, *Compendio de Geografía Física, Política y Económica del Estado de Veracruz, México*, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1909, p.164.

ciudad de Córdoba y las villas San Juan Coscomatepec y San Antonio Huatusco-; lo integraban 20 pueblos, 28 haciendas de labor, 237 ranchos y 24,251 habitantes.<sup>3</sup>

El 12 de diciembre de 1830, según el decreto del Estado número 187, apéndice 17, Huatusco se elevó a categoría de Villa.<sup>4</sup> Contaba ya con una presencia económica importante por ser un punto estratégico del camino Veracruz-Córdoba-México. La villa de Huatusco siempre se mantuvo como cabecera porque fue un centro de población indígena importante antes de la conquista española, subordinado al señorío de Cuauhtochco.

En la Asamblea Constitucional del Departamento de Veracruz, el 4 de noviembre de 1845, Veracruz se dividió en siete distritos y éstos en partidos. Uno de ellos fue el partido de Huatusco, integrado por municipios que formaban parte de la jurisdicción del Distrito de Córdoba.

El partido de Huatusco se constituía por siete pueblos: San Diego Texitlán, San Bartolomé Acocuapan, Santiago Toxutla, San Francisco Tenampa, Santa María Comapa, San Martín Tlacotepec, Tlatetla y la ranchería de Boca del Monte, inmediata a Paso de Ovejas de Veracruz.<sup>5</sup>

Tres años más tarde, en diciembre de 1848, hubo otra reforma que transformó la división territorial. La Constitución Política del Estado de Veracruz estableció la división por departamentos, cantones<sup>6</sup> y municipios. Sin embargo, a partir de un nuevo cambio en la Constitución durante 1857, se reconoció a Huatusco como cantón.<sup>7</sup> En ese año Veracruz quedó seccionado en los siguientes 18 cantones, permaneciendo con esa organización hasta la Constitución de 1917, cuando se fortaleció y se le otorgó independencia al municipio.

---

<sup>3</sup> Eduard Mühlentpfordt, *Ensayo de la fiel descripción de la República de México*, v. 1, México, Banco de México, 1993, pp. 44-45.

<sup>4</sup> *Estado de Veracruz Llave. Sinopsis de la división territorial del estado*, Xalapa, Secretaría de Gobierno-Departamento de Estadística, Tipografía del Gobierno del Estado. 1900, p. 43.

<sup>5</sup> José de Emparan, "El partido de Huatusco", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía e Historia*, t. XII, 1865, pp. 89-112.

<sup>6</sup> El nombre de cantón hace referencia a los acantonamientos de tropas del ejército establecidas durante la época de la Colonia en puntos importantes de un territorio.

<sup>7</sup> Leonardo Pasquel, *Revista Jarocho. Número dedicado a Huatusco*, No. 36, abril. 1965, p.11; Ismael Sehara, *Huatusco. Breves apuntes para la historia de esta ciudad y su jurisdicción*, México, Editorial Citlalpetal, 1965, p. 64. (Colección Suma Veracruzana).

La geografía política de Veracruz-Llave comprendía 18 cantones, subdivididos en 197 municipios con 1,174 congregaciones. Los cantones se clasificaban en marítimos e interiores.<sup>8</sup>

DIVISIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ	
Nombre de los Cantones que lo conforman hasta 1917	
Marítimos	Del Interior
Acayucan	Coatepec
Los Tuxtlas	Córdoba
Minatitlán	Cozamaloapan
Misantla	Chicontepec
Ozuluama	Huatusco
Papantla	Jalacingo
Tuxpan	Orizaba
Veracruz	Tantoyuca
Xalapa	Zongolica

FUENTE: Figueroa Doménech, J., *Guía general descriptiva de la República Mexicana*, Barcelona, Editor Ramón de S. N. Araluze, 1899, p. 675.

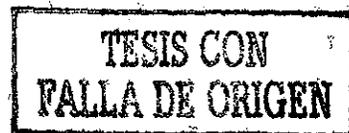
La jurisdicción del cantón abarcaba ocho municipios, entre ellos el de Huatusco, que fungía como cabecera del mismo; también estaban Axocuapa, Comapa, Sochiapa, Tenampa, Tlacotepec de Mejía, Totutla y Zentla. En este último se fundó la colonia Manuel González con familias de inmigrantes italianos; doce años después de su llegada la cabecera municipal fue trasladada de Zentla a Manuel González –según el decreto número 27, apéndice 167, del 12 de octubre de 1894–, con lo cual Zentla pasó a ser congregación.<sup>9</sup>

Hacia 1900, en los 8 municipios del cantón de Huatusco existían 150 poblados con las siguientes categorías:

POBLADOS DEL CANTÓN DE HUATUSCO (1900)	
	1 ciudad
	7 pueblos
	38 congregaciones
	8 haciendas

<sup>8</sup> Véase mapa 1.

<sup>9</sup> *Estado de Veracruz...*, op. cit., p. 45.

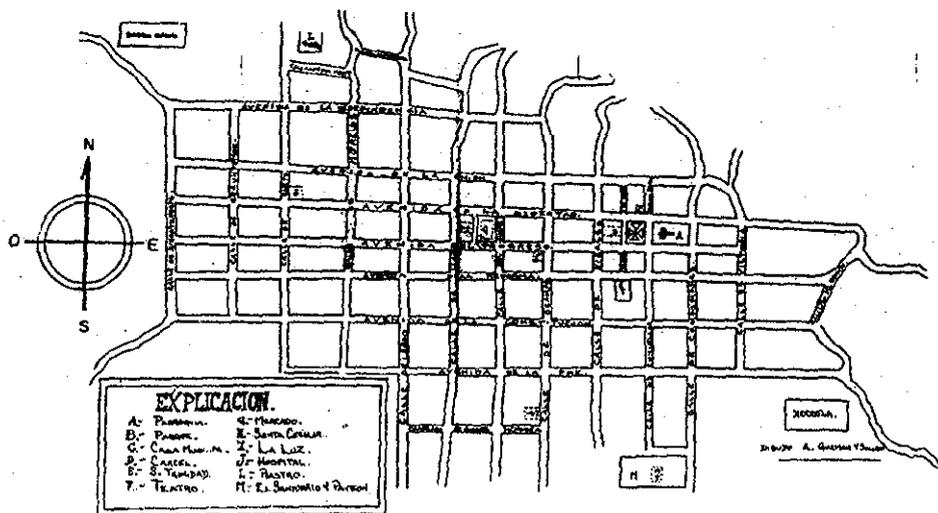


77 rancherías

19 ranchos

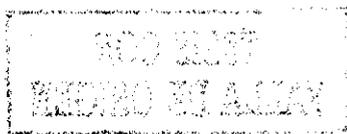
FUENTE: Secretaría de Gobierno-Departamento de Estadística:  
*Estado de Veracruz-Llave Sinopsis de la división territorial del estado* Xalapa, tipografía del Gobierno del estado, 1900, pp 43-46

El cantón fue la unidad político-administrativa durante la segunda mitad del siglo XIX y los primeros años del XX. Estaba conformado por uno o más pueblos, congregaciones, rancherías, haciendas, ranchos, villas o ciudades, en donde residía el jefe político del cantón, el ayuntamiento y los juzgados. Los representantes de los ayuntamientos municipales eran electos cada año, a través del sufragio. En las cabeceras municipales había Alcalde Municipal, ayuntamientos, jueces de Paz y del Registro Civil, y en las congregaciones tenientes de Justicia. En la colonia Manuel González, un inspector era nombrado por el gobierno federal.



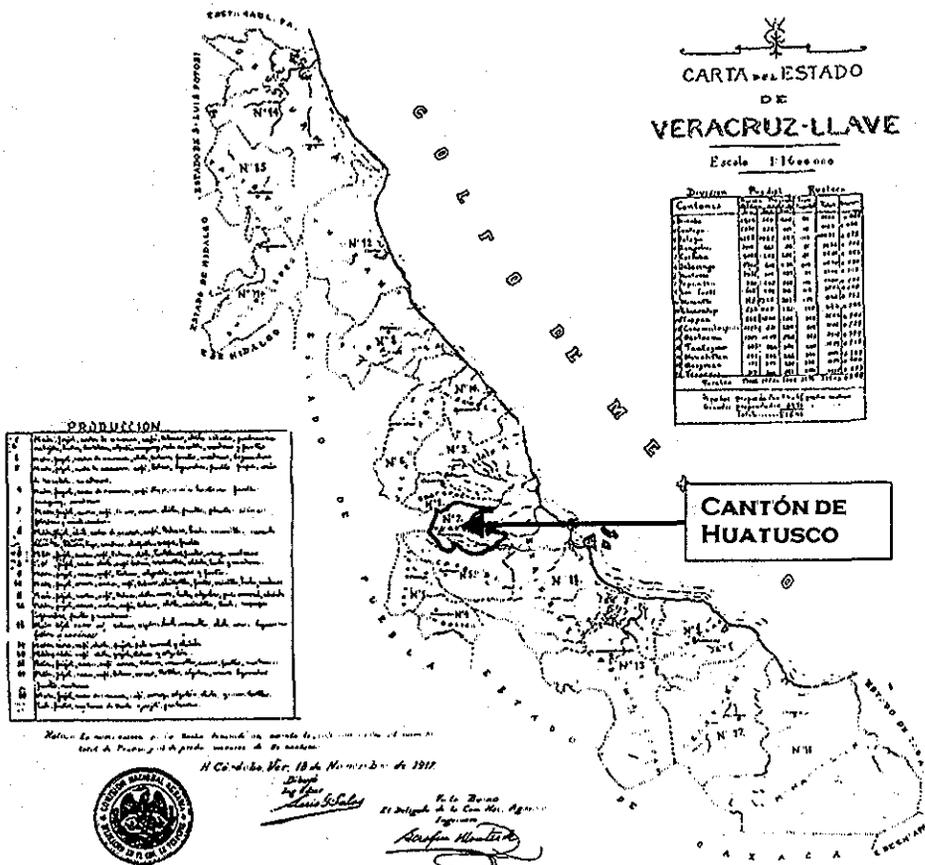
Croquis de la Ciudad de Huatusco (circa) 1900

FUENTE: AMLP



TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

# DIVISION PREDIAL RUSTICA Y PRODUCCIONES AGRICOLAS EN EL ESTADO DE VERACRUZ



Mapa 1. División política por cantones del Estado de Veracruz, 1917  
FUENTE: ARAN-Xalapa

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

106

1900 2100

1900 2100



Respecto a Huatusco en el salón de sesiones de la Legislatura en Orizaba, el gobernador Luis Mier y Terán le confirió la categoría de Ciudad, asentado en el Decreto número 25, apéndice 86 del 21 de junio de 1880.<sup>10</sup> En la cabecera del cantón de Huatusco residieron los principales servidores públicos: el Jefe Político, el Alcalde municipal, el H. Ayuntamiento, el Juez de Primera instancia, el Agente del Ministerio Público, la Junta de Sanidad, el Médico Cantonal, el Administrador de Rentas, el Juez principal de Registro Civil y encargado del Registro Público, cuatro jueces de Paz y el Tesorero Municipal.<sup>11</sup>

Desde fines del siglo XVI se consideró necesario una reestructuración administrativa en la relación política de los pueblos. Los asentamientos indígenas estuvieron concentrados en las cabeceras de la región, con el fin de aprovechar su fuerza de trabajo. Las tierras que antes pertenecían a los pueblos prehispánico fueron concedidas a los españoles en forma de mercedes, para la actividad agrícola o a la cría de ganado. Los nuevos asentamientos indígenas recibieron el nombre de congregaciones.

En la Constitución Política Local del Estado de Veracruz de 1825 se especifica que el jefe político cantonal lo nombraba el gobernador, el cual permanecería en funciones durante cinco años y con posibilidades de una extensión por dos años. Hasta la República Restaurada, el jefe político asumió el papel que caracterizó a los políticos en los estados previos a la Revolución; fue el representante del gobierno central y ejecutor de las políticas, así como administrador de los cantones.

En realidad, la Constitución de 1873 especifica puntualmente las actividades que tendría, con el fin de que controlara la región a su cargo y moviera políticamente a los representantes en puestos claves, para que afianzaran la estructura política dominante. Una de las funciones prioritarias era proponer a los comandantes de policías ante el gobernador, y enviarle los cortes de caja del pago de rentas públicas del Estado y del municipio, así como administrar los ramos del ayuntamiento, instrucción y beneficencia pública.<sup>12</sup>

---

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 43.

<sup>11</sup> Véase mapa 2.

<sup>12</sup> Soledad García Morales, "Sistema Político y Control de Cantones en Veracruz, 1877-1911", *La Palabra y el Hombre*, Revista de la Universidad Veracruzana, julio-septiembre, No. 75, 1990, p. 60.

## LA COMPOSICIÓN DE LOS ESPACIOS

Huatusco se localiza en las tierras que formaron el señorío de Cuauhtochco, en la que habitaron dos grandes ramas de la familia nahuatlaca durante la época prehispánica. La primera construyó grandes edificios arquitectónicos y la segunda se estableció en la zona alrededor de 1327, bajo el dominio de los teochichimecas, fundadores de la república de Tlaxcallan; sus poblaciones más importantes fueron Guatusco y Totutla. El señorío prevaleció hasta que Motecuzoma Ilihuicamina lo conquistó, por esa razón vivía confederado con los toltecas; sin embargo, la cultura nahua fue la única que sobrevivió, aunque menguada, hasta la llegada de los españoles. Gonzalo Aguirre Beltrán calculó que el número de habitantes podría ascender a alrededor de 5 mil personas.<sup>13</sup>

Durante la Conquista española, los europeos llegaron a la zona en 1519<sup>14</sup> y los habitantes de la región los aceptaron con beneplácito, como muchas de las etnias sojuzgadas por el poderío azteca, en respuesta a la presión y dominio que ejercían sobre ellos.

Sin embargo, al conocer la caída de Tenochtitlan se alzaron en armas defendiendo su territorio. Cortés se vio obligado a enviar a Gonzalo de Sandoval, acompañado de tropas tlaxcaltecas y cholultecas, para la conquista y sojuzgamiento definitivos de los señoríos de la costa. Uno de los señoríos del valle de Ollaquiquiztla-Acatepec era el de Huatusco. El ejército español provocó la huida de los indios al monte y para que regresaran al poblado, Sandoval les prometió asentar una ciudad.

En 1522, Gonzalo de Sandoval asumió el mando político y militar de gran parte de los pueblos situados cerca de las costas del Golfo de México, incluido Huatusco. Fue el primero en hacer repartimiento de tierras de los extintos señoríos de Cuauhtochco, Cuetlaxtla y Ahuilizapan. Al parecer, la falta de pagos tributarios en oro por los tenochcas hace que los conquistadores pierdan interés en las tierras y pueblen otras regiones. Durante el virreinato Cuauhtochco fue un corregimiento; es decir, un aborigen ejercía las funciones

---

<sup>13</sup> Gonzalo Aguirre Beltrán, *El Señorío de Cuauhtochco. Luchas agrarias en México durante el virreinato*. México, UV / INI / Gobierno del Estado / FCE, 1991, pp. 51-53.

<sup>14</sup> Aquileo Rosas, "Huatusco de Chicuéllar", *El Mundo. Diario de Córdoba*, 4 de julio de 1996.

de alcalde mayor indígena durante un año. Elegido entre ellos mismos, obtenía el cargo de gobernador, pero solamente participaban los integrantes de la élite de los indios «principales» del lugar. Mantenían bajo su jurisdicción al pueblo de Huatusco, Totutla, Axocuapan y Comapa, y cada uno tenía la misma organización política, sustentada en los alcaldes y oficiales.

Los primeros repartimientos para el aprovechamiento de la región fueron otorgados, en 1558, a Francisco Reynoso por el virrey Luis Velasco en el lugar denominado Tlaltetela; hasta 1570 se otorgó la merced de un sitio de estancia de ganado menor a Juan López de Nava, en Ohuapan o Axocuapan, quien en ese momento era encomendero en Huatusco. Más tarde, en 1595 a Francisco Muñoz le concedieron un sitio de estancia para ganado (1755.6 ha) menor en Coxolo en el cerro de Acatepec. En esa misma fecha a Octavio Lecama le otorgan un sitio de ganado menor en los suburbios de Huatusco, Pedro Alcalá recibe la merced de un sitio en el cerro de Amatlán por el camino de Totutla y finalmente el presbítero Pedro Beristáin recibe un sitio en unos montes altos silvestres a la falda del cerro de Tepelcingo y Tlaxopa.<sup>15</sup>

Los antiguos propietarios de Huatusco recibieron, el 10 de noviembre de 1602, del virrey Antonio de Mendoza 600 varas por cada viento como fundo legal y el grado de Pueblo.

A partir de la fundación de Córdoba, en 1618, el camino que se construyó entre México y Veracruz, atravesó por Huatusco y el comercio entre ambos lugares impulsó el desarrollo de la ciudad.

En la historia de las propiedades del lugar, se encuentra la del pueblo de Santa María Tatetla, cuyas tierras fueron ocupadas por la hacienda La Palmilla, desde 1697. En ese año, los indios solicitaron el amparo por tierras, vegas, ríos, montes y barrancas, que decían pertenecerles. Cuando la institución la adquirió José de Ceballos, la hacienda fue propiedad del Colegio de San Ildefonso, que dependía de la Compañía de Jesús en la ciudad de Puebla, y probablemente antes formó parte de la hacienda Acazónica.<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup> Francisco A. Gomezjara (coord. y direc.), *Enciclopedia Municipal Veracruzana. Huatusco*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, 1998, p. 69.

<sup>16</sup> ARAN-Xalapa, Expediente 5207 de Consultoría, Santa María Tatetla, Municipio de Tenampa. Informe del paleógrafo sobre títulos de propiedad del pueblo de Santa María Tatetla. 3 mayo de 1919.

Se menciona que durante el siglo XVIII Félix Francisco Bustamante y Bustillo fue propietario de un gran latifundio. En 1777 llegaron a Huatusco agricultores en busca de una fácil fortuna, los padrones de la iglesia reportan en esos años 562 «individuos de razón», su llegada se debió principalmente a que las tierras para el cultivo del tabaco en Orizaba y Córdoba se agotaron y se integraron terrenos de Zongolica y de Huatusco como alternativa favorable.<sup>17</sup>

Después de la guerra de Independencia, el desarrollo del estado veracruzano se vio supeditado por tres hechos que se realizaron durante la Colonia: la construcción del puerto de Veracruz, la falta de mano de obra para los proyectos que se requerían y la construcción de los caminos que comunicaran al comercio marítimo con las ciudades del interior del país.<sup>18</sup>

Si bien la República liberal estableció los mecanismos para que en el territorio nacional las tierras baldías pasaran a manos del Estado y no pudieran ser enajenadas, al nacionalizar los bienes eclesiásticos enfrentó el problema de no contar con el capital suficiente para realizar inversiones y hacerlas productivas; aunado a esto, no existía la suficiente población como para poblarlas.

Los liberales buscaban construir una nación a semejanza del modelo que presentaba Estados Unidos. Las leyes y las instituciones emanadas del liberalismo se construirían para consolidar a una nueva burguesía.

Gonzalo Aguirre Beltrán insiste sobre la importancia que durante toda la dominación española los indios nunca dejaran de reclamar las tierras que originalmente les habían pertenecido. Por una parte, da cuenta de cómo las comunidades indígenas se integraron a la sociedad y a la estructura jurídica implantada por los españoles y, por otra, de la lucha que mantuvieron. Por generaciones, esta pugna se entabló bajo los mecanismos instituidos por el estado español, pero un hecho era claro: los naturales habían sido desposeídos de sus tierras y éstas pasaron de mano en mano a través de las diferentes formas de propiedad, según las instituciones españolas.

---

<sup>17</sup> Francisco A. Gomezjara, *op. cit.*, p. 61-64

<sup>18</sup> Luis Chávez Orozco y Enrique Florescano, *Agricultura e industria de Veracruz, Veracruz*, Universidad Veracruzana, 1965, p. 33.

Los principales asentamientos indígenas durante la Colonia fueron reducidos a comunidades, que a mediados del siglo XIX se conformaban de la siguiente manera: San Diego Tetitlán, Tenampa y Santa María Tetetla tenían fundo legal; San Francisco Elotepec, poseía una comunidad indivisa con el pueblo de Chiquiquila, que pertenecía al departamento de Puebla. El pueblo de San Batolomé, al noreste de Huatusco, poseía tierras propias que fraccionó entre sus vecinos; Totutla fue dividida en dos sitios: San Martín Tlacotepec –con un terreno propio dividido– y Comapa, sin tierras propias. San Gerónimo Zentla, al este de Huatusco, había fraccionado su fundo legal.<sup>19</sup> La población era escasa y se concentraban alrededor de las haciendas o ranchos. Por lo general, cultivaban maíz, frijol, calabaza, chile, tomate y yuca, entre otros alimentos.

Las propiedades particulares reportadas fueron la Ranchería de Piña, dedicada al cultivo de café y caña; la hacienda de Matlaluca, productora de caña y cría de ganado, integrados por dos ranchos tributarios: Chavastla y Peregrina. La hacienda de La Firmeza y los extensos terrenos de Boca del Monte, Pitahaya, Coyol y San Felipe se ocupaban principalmente a la ganadería, aunque también producían cultivos diversos.

En una entrevista, Gonzalo Aguirre Beltrán<sup>20</sup> señaló que la historia actual de Huatusco podía iniciar con la hacienda de Ovejas, fundada sobre territorialidad de los indios, tal y como había sucedido en cualquier parte de nuestro país. Las escrituras de la hacienda comprendían mercedes, encomiendas, herencias, compraventa y litigios que arrancan del siglo XVI y terminan en 1849, año en que la Sociedad Agrícola Huatusqueña fue conformada por campesinos del lugar. La Sociedad compró las tierras que, por despojo de las instituciones creadas por los españoles, habían perdido originalmente sus antecesores indígenas.

Desde 1740, las tierras de Huatusco pertenecían a la capellanía que manejaba Puebla; fueron arrendadas al capitán Navarro y después a los indios de Huatusco, pero más

---

<sup>19</sup> Beatriz Scharrer Tamm “La hacienda “El Mirador”. La historia de un emigrante alemán en el siglo XIX”, México, Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa, (tesis de licenciatura en Antropología Social), 1980, p. 63.

<sup>20</sup> Manuel Enríquez Uribe Cruz, “Entrevista al Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán”, *Diario de Xalapa*, 17 septiembre de 1995.

tarde se remataron al presbítero Luis Ugalde,<sup>21</sup> cuyo apoderado era Juan Díaz de Cevallos, avencidado en Tehuacán, Puebla. Las tierras se alquilaban a los habitantes de Totutla, Axocuapan, Tenamapa y Sochiapa; anualmente llevaban ganado cabrío, propiedad de Luis Ugalde, a pastar a las llanuras huatusqueñas desde Tehuacán. Cuando el propietario decidió vender sus tierras, fueron ofrecidas a tres acaudalados agiotistas, pero Agustín Chicuéllar Beristáin<sup>22</sup>, de raza indígena, se propuso comprarlas para no estar a merced de los futuros dueños por el aumento de la renta. Calculó la difícil situación que enfrentarían sin terrenos propios. Entonces reunió a los campesinos pobres y a los medianamente acomodados de la ciudad de Huatusco y de los pueblos afectados; para organizar su adquisición fundó la Sociedad Agrícola Huatusqueña. Se encargó de resolver los obstáculos y después de 10 años de constantes viajes a Tehuacán, México, Puebla y Xalapa pudo realizar la compra.

El 11 de julio de 1849, en Córdoba, aparece la compraventa de las tierras de agostadero, con la representación de Agustín Chicuéllar, bajo el nombre de Junta Administrativa de la Sociedad Agrícola de Huatusco.<sup>23</sup>

Unas fuentes señalan que por el valor de \$20'000.00, en 1854 se finiquitó la transacción de las tierras. El costo total del precio del terreno, más los gastos de escritura, alcabala y otros, sumaron 26 mil 500 pesos.<sup>24</sup>

---

<sup>21</sup> Matías Romero, "Cultivo del café en el Cantón de Huatusco", *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, Manuel de la Peña, dir., México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, No. 34, 28 de agosto de 1880, pp. 578-579.

<sup>22</sup> Los datos del acta de nacimiento de Agustín Chicuéllar se localizaron en el libro de bautizos del Archivo Parroquial, el día 30 de diciembre de 1791, y fueron publicados con el siguiente texto en el periódico local: *Fiat Lux, Órgano mensual de la Sociedad de Socorros "Humanidad"*, Huatusco, Año I, No. 6, junio de 1941.

En esta Parroquia de San Antonio Huatusco, a veinte y siete de Agosto de setecientos noventa y siete, yo el Teniente de Cura don Antonio Prieto, Bautisé solemnemente, puse óleo y crisma a Juan Agustín de tres días hijo legítimo de Esteban Juan y de Ana María, fue su madrina Pascuala María, mujer de Esteban de la Cruz, Indios todos de este Pueblo, les advertí su obligación y parentesco espiritual y le firme: Antonio Prieto.

Como puede observarse solamente aparecen los nombres propios sin apellido en el asentamiento; pero era que por aquel tiempo los indios no contaban aun con apellido; lo adquirieron después, llamándose el padre de Don Agustín, Esteban Juan Chicueyac y la madre Ana María Beristain.

<sup>23</sup> Gonzalo Aguirre Beltrán, *op. cit.*, p. 45.

<sup>24</sup> Otras fuentes señalan que la cantidad fue \$20,500.00 y que la mayor parte de los compradores fueron vecinos acomodados. Francisco Gomezjara, *op. cit.*, p. 87.

A instancias de José Apolinar Nieto, en 1864 se determinó fraccionar la tierra. Se habrían adquirido las tierras de los actuales municipios de Totutla, Axocuapan, Sochiapa, Tenampa, Huatusco y Tlacotepec de Mejía, que tras las gestiones y deslindes se distribuyeron entre los asociados. Las acciones eran aproximadamente mil, pero al final la lista creció a 4 mil accionistas.<sup>25</sup>

Finalmente, realizaron las subsecuentes acciones para deslindar las tierras. Fue el propio Maximiliano de Habsburgo quien, a su paso por Huatusco, recomendó al ingeniero austriaco José Mezf, para el fraccionamiento del terreno. El ingeniero elaboró los planos y marcó con grandes zanjas las parcelas sin recibir pago alguno ni por la gente de Huatusco ni por Maximiliano. Con la posibilidad de algún día obtener el pago dejó los planos en un hotel de Veracruz antes de embarcarse a su país.<sup>26</sup> No obstante, la división ya estaba hecha y los bordos marcados fueron suficientes para que los usufructuarios de la tierra tomaran posesión entre 1865 y 1866.

Respecto al fraccionamiento de la propiedad, Matías Romero nos da otra versión. Las bases para el fraccionamiento de las tierras las aprobó el Estado, quien contrató al ingeniero José Mezf. Éste comenzó el trabajo en agosto de 1864 y terminó en marzo de 1867; pagaron 6 mil pesos más los jornales de su cuadrilla de trabajo, lo cual arrojó un costo total de 10 mil pesos.

Durante los diez años que Chicuéllar administró los terrenos, lo hizo impecablemente; cada acción costaba \$20.00 y como el objetivo era que nadie se quedara sin tierra, se vendía hasta un cuarto o media acción. A cada acción de \$20.00, le correspondían 240 tareas de 900 varas cuadradas cada una (aprox. 150 ha), lo cual generó la elevación del precio de la tierra inmediatamente. En 1879, una tarea<sup>27</sup> cercana a Huatusco costaba \$5.00, pero los terrenos más lejanos y malos costaban \$100.00 cada

---

<sup>25</sup> Leonardo Pasquel, *op. cit.*, p. 16.

<sup>26</sup> Años más tarde, según el libro de actas del ayuntamiento de Huatusco, en diciembre de 1889, se asentó que Jesús Páez había adquirido los planos en la ciudad de Veracruz por la cantidad de mil pesos. Aguirre Beltrán, *op. cit.*, p. 47.

<sup>27</sup> Una «tarea» corresponde a 625 metros cuadrados y era la medida común; hasta la fecha se utiliza para referirse a una porción cultivada con café.

acción.<sup>28</sup> La superficie total de la compra fue de 16 sitios<sup>29</sup> y 3 caballerías<sup>30</sup> de ganado mayor, aproximadamente 28,234.64 hectáreas.

Inicialmente la comunidad indígena se negaba a fraccionar porque acostumbraban trabajar la tierra en forma comunal. Sin embargo, de esta cantidad el municipio de Totutla compró 3 sitios y 3 caballerías (5,338.8 ha) por \$6,300.00, a través de los integrantes de las Juntas Administrativas renovadas periódicamente, quienes fungían como apoderados.

En la junta de la Sociedad Agrícola Huatusqueña, celebrada el 11 de enero de 1849, participó como presidente de la Sociedad Agrícola Mateo Rebolledo; los demás integrantes fueron Marcos Páez, José Ignacio Álvarez, Agustín Chicuéllar, Ildefonso Sosol y Manuel de Acebo, secretario de la misma. En el acta de dicha junta se menciona que se había informado al jefe político del cantón sobre la resolución de la Junta General de accionistas y de que se instalaron comisiones. También consta que Marcos Páez propuso integrar el siguiente artículo al reglamento de la Junta:

[“]Considerando justo esta Junta comisionada, proporcionar una retribución al C. Agustín Chicuéllar, para compensarle en parte sus trabajos y afanes, como principal promovedor de la compra de estos terrenos, tan útil y ventajoso a este vecindario; acordó en sesión de hoy que, verificada la compra, el C. Chicuéllar y sus hijos legítimos quedarán exentos de contribuir para ella y disfrutarán por toda su vida de los terrenos que necesiten para las labores y ganados de su propiedad”.<sup>31</sup>

La propuesta se puso a discusión, pero el mismo Chicuéllar la rechazó, argumentando que la Junta lo expondría a la crítica y se daría pauta para que dijeran que todos los pasos en la compra de terrenos, lo habría hecho para su propio beneficio; y a pesar de su pobreza estaba dispuesto a comprar las acciones que le fuera posible.

No obstante, se acordó que de los fondos que obtuviera la empresa, debían pagarle todos los gastos que había hecho y los días que hubiera invertido en viajes y contestaciones

---

<sup>28</sup> Matías Romero, *op. cit.* p. 579.

<sup>29</sup> El sitio es una medida agraria para ganado mayor que equivale a 1,755-61-11 hectáreas.

<sup>30</sup> La caballería es una medida agraria que equivale a 42-79-53 hectáreas.

<sup>31</sup> *Boletín Municipal, Órgano del H. Ayuntamiento de Huatusco*, Huatusco, año III, no 31, agosto de 1905.

Agustín Chicuéllar Beristáin, (circa  
1865)  
Origen: AMLP



Vista panorámica de la Ciudad de Huatusco, Ver., al fondo el cerro  
de Acatepec. (circa 1900).  
Origen: AMLP

para resolver el asunto. Durante la sesión se aprobaron por unanimidad, tanto dicha propuesta –sin la votación de Chicuéllar–, como el reglamento general de la Sociedad Agrícola Huatusqueña.

Sin duda, la aprobación benefició a los pobladores, pero fundamentalmente a un sector que se convertiría en la clase política dirigente y económicamente poderosa, y que a fin de cuentas le confirió un amplio reconocimiento al proyecto de Agustín Chicuéllar.

Leonardo Pasquel señala que Chicuéllar creó la Sociedad Agrícola Huatusqueña por la probable influencia del alemán Carl Cristian Sartorius, vecindado en El Mirador, Totutla. El doctor Darío Méndez le confiere el título de fundador de la riqueza agrícola huatusqueña y de la pequeña propiedad; y Aguirre Beltrán asegura que aunque Agustín Chicuéllar pretendió que las tierras se explotaran comunalmente, la Junta de la Sociedad votó por la titulación individual del latifundio y que por esa razón se disolvió la organización. En todo caso, la historia local lo reconoce como el benefactor que posibilitó que los indígenas tuvieran el primer reparto agrario que da se cuenta en la región.<sup>32</sup>

La historia de la hacienda de San José Acazónica, ubicada en el cantón de Huatusco, refleja parte del acontecer agrario de la región. Fundada por la orden religiosa de la Compañía de Jesús,<sup>33</sup> a partir de la expulsión de los jesuitas sus cuantiosos bienes quedaron en manos del Estado y fueron administrados a través de la Caja de Temporalidades. Carlos III expropió las propiedades de jesuitas en 1767, por hacer política contraria al Estado y acaparar puestos políticos y riquezas.

El licenciado José Antonio Bustillo certificó, en 1788, la orden real que entregaba las tierras de la mencionada hacienda en arrendamiento a los 400 indios, gañanes y pastores del lugar, cuyos réditos ascendían a \$78'000.00 anuales; cantidad que les fue imposible pagar y el fiador de ésta, Lorenzo López Castro y Cornide, decidió comprarlas.<sup>34</sup>

---

<sup>32</sup> Fue valorado y homenajeado por la élite porfiriana de principios del siglo XX, al grado que en el decreto 180 del 29 de diciembre de 1921, la ciudad de Huatusco recibe el nombre oficial de "Huatusco de Chicuéllar". En la actualidad, la bella Alameda de la ciudad, que luce gigantes y majestuosos álamos, también lleva su nombre.

<sup>33</sup> La literatura reporta que en cierta época, los jesuitas arrendaron las tierras de agostadero de Huatusco para la engorda de ganado vacuno.

<sup>34</sup> Gonzalo Aguirre Beltrán, *op. cit.*, p. 90.

Para 1801, la viuda y los herederos del capitán Lorenzo López Castro y Cornide recibieron la propiedad. Dos años más tarde, Antonio López de Santa Ana entregó a la viuda tierras de «temperamento caliente» de la misma hacienda, previo auto en La Antigua, Veracruz; las tierras colindaban con la hacienda Tuzamapan y ampliaron la propiedad.

En el año de 1810, doña Narcisa Moreno Gamonales, viuda del capitán Lorenzo López Castro y Cornide, vendió la hacienda a los señores Bazán y Francisco de Arrillaga, al precio de \$70,000.00, de los cuales deberían reconocerse treinta y siete mil nueve pesos siete reales en que estaba gravada a favor del Ramo de Temporalidades.<sup>35</sup>

El título del dominio y posesión de la hacienda Acazónica, asienta que la propiedad comprendía la jurisdicción de Perote, Jalacingo, San Juan de los Llanos y Tepeaca hasta las tierras de temperamento caliente que llegaban al río de La Antigua, en Veracruz.

Además de Acazónica, el señor Arrillaga fue propietario de la hacienda Boca del Monte. Los documentos de ésta, en 1803, mencionan a la propiedad como rancho de la Jurisdicción de la Antigua, Veracruz, terreno que se ubicaba en el cantón de Huatusco. Las extensiones de ambas posesiones, Acazónica y Boca del Monte, abarcaban vastos territorios; prácticamente tenía todas las altitudes, desde las llanuras costeras hasta las tierras altas propias para el cultivo de café. En 1891 fue adquirida por Rafael Jácome Jácome y su esposa Antonina Jácome de Jácome por la cantidad de \$30,000.00, con una superficie de casi 10,000 hectáreas.<sup>36</sup>

Muy cercana a Boca del Monte existió otra hacienda que aún perdura en la región de Huatusco, y que fue fundada hacia la segunda década del siglo XIX, por dos inmigrantes alemanes: Carl Stein y Carl Christian Sartorius.

Aunque no podemos medir el impacto que tuvieron en la zona las innovaciones tecnológicas introducidas, ni afirmar que fueron el prototipo del inversionista extranjero que impulsó la cafecultura en el estado veracruzano; es importante dar a conocer la

---

<sup>35</sup> Beatriz Scharrer Tamm, *op. cit.*, pp. 64–65.

<sup>36</sup> A fines de siglo, la hacienda se dedicaba a la cría de caballos finos, a la ganadería y al café. Su propietario arrendaba a varias personas, quizá el más importante fue Tomás Avendaño, fundador del Rancho Avendaño y casado con una hija del señor Jácome. Actualmente está habitada por los herederos de la cuarta generación y una casa aún conserva pinturas hechas a mano con el estilo afrancesado de la época. César Jácome Fernández, “Historia de Boca del Monte”, (manuscrito), [s. f.].

historia de su permanencia en el lugar porque expresa el proceso de aclimatación, crecimiento y auge de la producción de café durante el siglo XIX. A su llegada a nuestro país, Sartorius aprovechó la amistad que tenía con el director de la Compañía Alemana de Minas, Guillermo Stein, para establecer relaciones con los representantes de la compañía, comerciantes extranjeros y algunas personalidades del gobierno. De esta manera, Carl Cristian Sartorius<sup>37</sup> conoció a Francisco de Arrillaga,<sup>38</sup> Ministro de Hacienda del gobierno, quien le vendió, en 1829, parte de la ex hacienda Acazónica, del cantón de Huatusco, Veracruz, que se extendía entre los ríos Santa María y Tomapa, desde Huatusco hasta Paso de Ovejas. La nueva propiedad recibió el nombre del El Mirador por la espectacular vista que ofrece por un lado el Pico de Orizaba y, por otro, las barrancas y las lejanas aguas marítimas del puerto de Veracruz. Se localiza en el municipio de Totutla, en un lugar que se le conocía con el nombre de Paso de Monos.

---

<sup>37</sup> Carl Christian Sartorius no fue un alemán más en busca de fortuna. Había estudiado en la Universidad de Giesen derecho y filología y la influencia de la Revolución Francesa y la guerra contra Napoleón le despertaron una conciencia liberal y nacionalista. Acusado por las actividades políticas, en que se vio involucrado como miembro de la asociación estudiantil a la cual pertenecía, salió apresuradamente de Alemania, se embarcó a México y recorrió el territorio mexicano, encontrando grandes ventajas en el país para que grupos de alemanes lo neocolonizaran. Pretendió construir un estado ideal alemán en el Nuevo Mundo y ponerlo de ejemplo en su patria.

Con los años, su concepción liberal y la crítica que hacía a las condiciones de los indígenas a su arribo al país, se fueron transformando y adaptando a las circunstancias. El crecimiento de la hacienda y la estabilidad económica para su familia le exigió arraigar mano de obra para el cuidado de los cafetales, del mismo modo que firmar contratos con los arrendadores de sus tierras.

Además de ser agricultor, fue propuesto para ser asesor de cultura de Maximiliano de Habsburgo. El 21 de mayo de 1865 el archiduque Maximiliano de Habsburgo pasó a Huatusco, rumbo a El Mirador, en donde nombró a Sartorius Caballero de la Orden de Guadalupe. Tuvo un reconocimiento por la sociedad botánica internacional de la época. Desde su particular punto de vista escribió libros y artículos, en diferentes publicaciones; en ellos, describe al México del siglo XIX. Los títulos son: *México y los mexicanos, México hacia 1850 y México als Ziel für Deutsche Auswanderung*. Beatriz Scharrer Tamm, *op. cit.*, pp. 34-40; Carl Christian Sartorius, *México hacia 1850*, estudio preliminar de Brígida von Mentz, México, CONACULTA, 1990, pp. 27-39; Carl Christian Sartorius, *México y los Mexicanos*, México, San Ángel Ediciones, S. A., 1995, p. 10; Aquileo Rosas, "Huatusco de Chichuellar", *El Mundo. Diario de Córdoba*, 4 de julio de 1996.

<sup>38</sup> Desempeñó el cargo de Ministro de Hacienda del 2 de mayo de 1823 al 8 de agosto de 1824. Originario de Vizcaya, España, residió durante varios años en el puerto de Veracruz; fue un comerciante muy importante que logró tener gran influencia en la municipalidad. Se le considera jefe del Partido Liberal y Partidario de la Independencia. Protegió y ayudó a Guadalupe Victoria en su finca de Paso de Ovejas, aportando pertrechos, dinero y sirvientes de su hacienda a la causa. Como secretario, propuso la creación de la Dirección General de la Hacienda Pública, con funciones de inspección en todos los ramos y varias acciones organizativas para el erario. Carlos J. Sierra, *Historia de la Administración Hacendaria en México 1821-1970*, México, SHYCP, 1970, p. 9.



Maximiliano de Habsburgo con la familia Sartorius, en "El Mirador", Totutla, Ver., (circa 1865).

ORIGEN: APESM



Mercado en el casco de la hacienda "Boca del Monte", Comapa, Ver., (circa 1900).

ORIGEN: APAJ

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Arrillaga y Sartorius compartían la idea de que la colonización extranjera impulsaría el desarrollo del país. Por la cercanía de ambas haciendas, El Mirador y Boca del Monte intercambiaban sugerencias para mejorar el sistema económico de las mismas, probaban e introducían nuevas maquinarias y buscaban nuevos mercados en el exterior.

En su intento por establecer una colonia agrícola alemana en el país, Sartorius invirtió parte de su capital para que familias alemanas se establecieran en su hacienda; convencido de las facilidades para desarrollar empresas agroindustriales promovió programas para atraer a sus coterráneos con la información que le proporcionaba Arrillaga. Sin embargo, nunca logró constituir la Sociedad Agrícola Alemana como se lo había planteado y su proyecto utópico liberal no pudo llevarse a cabo.<sup>39</sup>

Cuando finalmente, entre 1833 y 1834, Sartorius logró atraer a cuarenta familias<sup>40</sup> a El Mirador, el aislamiento del lugar, su férreo carácter y las reglas de convivencia que estableció hicieron que muy pocos alemanes permanecieran en territorio veracruzano; la mayoría regresó a Alemania. El censo de población de 1890 reporta 7 alemanes en el cantón de Huatusco, algunos alemanes se arraigaron al lugar, sobre todo aquellos que se casaron con los descendientes de Sartorius; un ejemplo de ello fue Guillermo Zihel,<sup>41</sup> quien llegó a tener un buen capital y se estableció en la ciudad de Huatusco; fue propietario de cafetales y de una tienda mixta reportada en el directorio mercantil de 1902. Cuando Pablo Bertschinger, de origen suizo, visitó Huatusco en 1898, recorrió la plantación de Zihel en busca de tierras y anotó las siguientes impresiones en su diario:

El señor Ziel (*sic*) manda ensillar sus caballos y me enseña sus plantíos de café, los que están a unos cuantos minutos de su casa. Son [los] cultivos mejor atendidos que he visto. Los árboles se ven sanos y están llenos de botones. La tierra es excelente y tiene una gruesa capa de humus negro y a pesar de esto se abona la tierra en todas partes.

---

<sup>39</sup> Ricardo Pérez Monfort, "La presencia de los alemanes", *Veracruz. Puerto de entrada*, Veracruz, [s.e], 2000, p.102.

<sup>40</sup> Entre los que había agricultores, herreros, maestros de azúcar y otros oficios; hacia 1838 la mayor parte había desertado.

<sup>41</sup> Guillermo Zihel, de origen alemán, sus familiares fueron colonos de El Mirador y familiares políticos de Carlos Sartorius. Beatriz Scharrer Tamm, *op. cit.*, p. 50.

Son árboles de veinticinco años de edad que todavía tienen magnífico aspecto y rinden a toda su capacidad.<sup>42</sup>

Sartorius y Stein adquirieron 4,500 hectáreas, de las cuales 25 estaban cultivadas con café, piña, azúcar y tabaco, productos que les permitió tener ciertos ingresos. Pensaron diversificar la producción y al principio experimentaron con plantas que hacían traer de Europa; también intentaron cultivar otros productos como trigo, cebada, viñedos, lino y té.

Sin embargo, el cultivo principal de la hacienda fue el azúcar de distintas calidades, que abastecía los mercados de Huatusco, Orizaba, Córdoba y Veracruz; aunque también sembraban, como productos secundarios algo de café y tabaco y producción de aguardiente.

No obstante, fueron ampliando los cafetales y hacia 1849 exportaban pequeñas cantidades de café desde Veracruz, hasta que, en el auge cafetalero, decidieron modernizarse e introdujeron nuevas variedades: compraron máquinas de vapor, despulpadoras y descascaradoras para exportar «café oro»;<sup>43</sup> fueron pioneros de la agricultura orgánica, porque en esos años producían abono orgánico y evitaban el deslave de tierras, mediante prácticas agronómicas de protección del suelo, tales como las curvas de nivel, la construcción de presas y canales para el agua. En ese periodo de auge se importó un alambique desde Inglaterra y un trapiche de hierro de Estados Unidos, movido por vapor. Lo cual dio características particulares a la agricultura del El Mirador.

A principios de los años setenta del siglo XIX, su producción se estimó en 1,400 quintales de café al año. Por las necesidades que les impuso el capital y porque no podían cultivar ellos mismos todas sus tierras, se vieron obligados a arrendarlas; a cambio, recibían 600 quintales al año como pago en especie, que es una cantidad considerable de café.

De esta forma, ingresaron a la caficultura trabajadores libres de la hacienda que no podían sostenerse con el cultivo de sus pequeñas parcelas. El contrato de arrendamiento establecía que podían sembrar cualquier otro cultivo, siempre y cuando cuidaran las tareas de café que les fueran asignadas.

---

<sup>42</sup> Pablo Bertschinger, *Diario íntimo*, frag. Citado "Córdoba y Huatusco el mayor centro cafetero del país", *El Mundo. Diario de Córdoba*, 11 de agosto de 1996.

<sup>43</sup> Tipo de café que después de cortarlo de la planta ha sido despulpado, lavado, secado y clasificado previamente y está en condiciones para que su tostado. Ha sido la forma en que los países productores realizan las exportaciones.

Sí bien, desde su llegada cultivaron caña, cuando las haciendas de Orizaba surtieron a esa ciudad y a Veracruz a menor costo, El Mirador tuvo que cambiar de giro. En 1872, Florentino Sartorius, hijo de Cristian, se dedicó exclusivamente a cultivar café y cosechar los frutos que su padre había sembrado. A fines de los años ochenta, el café logró ser la fuente más importante de ingresos para la hacienda, años que coinciden con la etapa más importante del «grano de oro» durante el porfiriato.

Las modernizadoras acciones que emprendieron en la agricultura y las relaciones tanto familiares como sociales y políticas, hicieron que visitantes extranjeros frecuentaran la región. Sus testimonios dan noticia de las condiciones y costumbres de la sociedad, sus las descripciones del medio natural de aquellos años y a través de sus libros y dibujos podemos conocer la riqueza de la región.<sup>44</sup>

E inclusive, un testimonio sobre la relación e intercambio de todo tipo generada en el cantón de Huatusco a partir de la presencia de extranjeros, es recordado a través de un antiguo propietario:

Volviendo a Don Vicente Malpica debo decir que como mayordomo no carecía de habilidad y facultades. Fue el quien plantó la magnífica avenida de Grevilleas que adornaba la salida de la casa principal, con rumbo a la mesa de San Isidro. Estos árboles, oriundos de Australia, le fueron cedidos por Don Federico Graeff, entusiasta botanista alemán. La avenida tenía sus veinte metros de ancho y consistía de veinticinco Grevilleas en cada fila, a diez metros de distancia una de otra. El follaje ostentaba su reverso plateado movido por la brisa. Las flores eran de pétalos anaranjados con remate escarlata. La última vez que vi la fronda, antes de mi éxodo, en 1912, los árboles medían alrededor de veinte metros. Cuando visité las “ruinas” del Cinco de Mayo hace cuatro años, descubrí para mi mal que la majestuosa avenida desapareció.<sup>45</sup>

Durante los primeros años de la Revolución los dueños de El Mirador diversificaron los cultivos de su finca. A causa de los bajos precios tuvieron que reducir la producción de

---

<sup>44</sup> Algunos de ellos fueron: Johann Moritz Rugendas (1831) ilustrador de libros y pintor; Carl Bartholomaeus Heller (1845), cuya misión fue estudiar y recolectar ejemplares de plantas americanas vivas; Johann Salomon Hegi (1859), pintor e ilustrador de obras literarias; Wilhelm Julius Schiede, médico y botánico, y A. Ghiesbrecht, naturalista belga.

<sup>45</sup> AMLP, Carta del Sr. Antonio E. Rebollo enviada de Bound Brook, New Jersey, E. U. al Sr. Francisco Rebolledo Pérez a Huatusco, Ver. el 28 de julio de 1969.

café y se dedicaron a exportar aguardiente de excelente calidad a Saint Louis Missouri, en donde recibieron un premio por la calidad de la bebida.

Ya en los años posrevolucionarios, el reparto agrario legitimaría el uso de estas tierras rentadas e involucraría a los descendientes de la hacienda y a sus trabajadores a fuertes conflictos por la propiedad de la tierra.

## LOS PROTAGONISTAS

Los informes demográficos de los albores del siglo XIX expresan que había poca población blanca e indígena en el estado de Veracruz. La población indígena no resistió el trabajo excesivo a que fueron sometidos ni el brutal impacto bacteriológico que produjeron verdaderas pandemias (la viruela, el tifo, la fiebre amarilla y otras) y mermó la población. Por otra parte, en la zona existía poca población europea, porque los españoles prefirieron poblar regiones de clima frío vinculadas a la minería y a los productos propios de su alimentación, como el trigo y la ganadería. En 1830 el censo de población de Huatusco reporta 3,540 habitantes en total.<sup>46</sup>

Estas cuestiones limitaron las inversiones en las actividades agrícolas, urbanas, artesanal e industriales de Veracruz durante la Colonia. Sin embargo, en las tres primeras décadas del XIX, el paulatino aumento de la población dio lugar a un fenómeno importante que poco a poco se extendió a toda la región central de Veracruz. En Orizaba y Zongolica el fraccionamiento de las tierras paulatinamente dio lugar a la pequeña propiedad; la población fue dividiendo la tierra de las municipalidades o concejales en forma estrictamente legal y conforme pasó el tiempo se hicieron nuevas divisiones, ya sea por comodidad o por libre acuerdo. Con los años, algunas propiedades chicas crecieron un poco, otras permanecieron igual y unas más aumentaron considerablemente, dando paso a la especulación de las tierras expropiadas de manos muertas.

La fragmentación de tierras permitió la formación de un nuevo sector social: los terratenientes. Visionarios de las empresas agrícolas que demandaba el libre mercado, se

---

<sup>46</sup> Francisco Gomezjara, *op. cit.*, p. 91.

dieron a la tarea de invertir en una agricultura comercial e intensiva, construyeron nuevas empresas y obras de infraestructura; además, tuvieron a su favor leyes y fuentes de créditos,<sup>47</sup> que apoyaron sus empresas. Esta nueva clase se formó a partir de la relación que tenían con el grupo político que gobernaba el país.

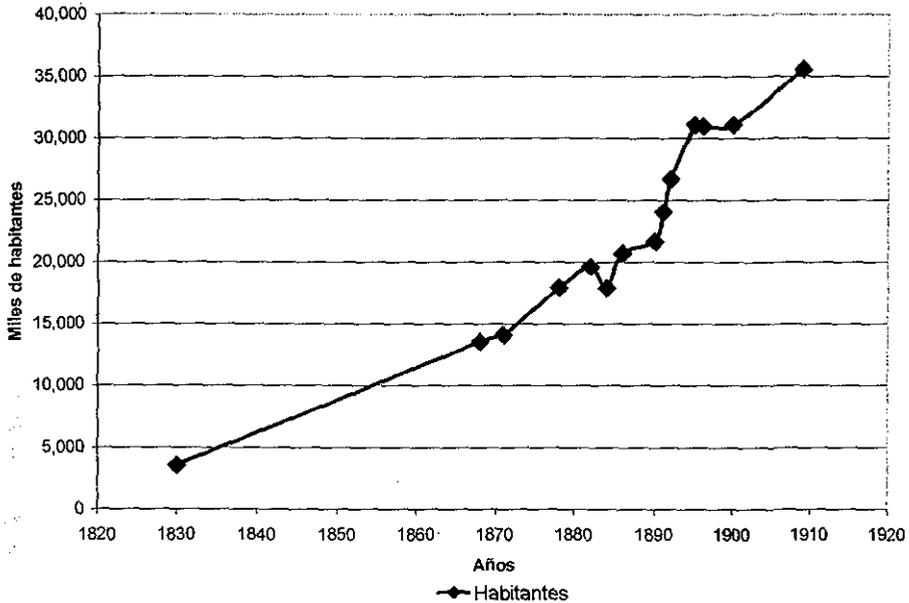
Respecto a las características específicas del cantón de Huatusco en la segunda mitad del siglo XIX, los censos reportan los datos que muestra los siguientes datos. Agregamos el año de 1830 para tener la referencia más antigua durante el siglo:

POBLACIÓN DEL CANTÓN DE HUATUSCO. 1830 - 1909	
AÑOS	HABITANTES
1830	3,540
1868	13,522
1871	14,079
1878	17,926
1882	19,598
1884	17,920
1886	20,722
1890	21,658
1891	24,072
1892	26,732
1895	31,077
1896	30,972
1900	31,077
1909	35,534

FUENTES: Formado con datos de *Estadísticas del Estado Libre y Soberano de Veracruz. Memoria presentada por el Gobierno del Estado Libre de Veracruz ante la Cuarta Legislatura Constitucional*, Jalapa, Impreso por Blanco y Aburto, 1831; Soledad García Morales y José Velasco Toro, coord., *Memorias e informes de jefes políticos y autoridades del régimen porfirista 1883 - 1911, Estado de Veracruz*, Veracruz - Xalapa, Universidad Veracruzana, 1997, Tomo IV; *Memoria presentada por el C. Gobernador del Estado libre y soberano de Veracruz Llave a la H. Legislatura del mismo*, Francisco H. y Hernández, en noviembre 30 de 1870, Veracruz, Tip. del "Progreso" de R. Laine y Ca., 1871; Luis Pérez Millicua, *Compendio de Geografía Física, Política y Económica del Estado de Veracruz*, México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1909; *Compendio estadístico del estado de Veracruz*, México, Secretaría de Economía, Talleres Gráficos de la Nación, 1950; Manuel B. Trens, *Historia de Veracruz*, Xalapa, Secretaría de Educación y Cultura, 1992, Vol. VII, p. 124, 158; Raimundo Jausoro, *Cartilla Geográfica del Estado de Veracruz Llave*, México, Imprenta de "El Socialista", 1884, p. 36; J. Reginald Southworth, *El Estado de Veracruz - Llave. Su historia, agricultura, comercio e industrias en inglés y español*, Liverpool, Blake & Mackenzie, 1900, p. 60; Sefchovich, Sara, et. al., *Veracruz. Puerto de llegada*, Veracruz, H. Ayuntamiento de Veracruz, 2000, p. 128.

<sup>47</sup> Eduard Mühlentpfordt, *op. cit.*, p. 50.

**Gráfica 9. CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN DEL CANTÓN DE HUATUSCO  
1830 - 1909**



FUENTE: Gráfica formada con los datos del cuadro anterior.

Aquí se observa que el crecimiento de la población es ascendente y constante; resulta significativo que sea durante el porfiriato cuando el crecimiento de los habitantes se intensificó, en los 79 años reportados; la población en 1909 aumentó 162%, respecto a 1868, que es el primer dato de la segunda mitad del siglo XIX.

Podemos decir que en los primeros años (entre 1871 y 1882) el crecimiento poblacional tuvo un incremento constante; después hay una repentina baja en 1884. Durante los siguientes años, el crecimiento dio un repentino y pronunciado salto, sin presentar bajas en la curva; todo lo contrario, la estabilidad económica del porfiriato tuvo un efecto positivo en el aumento de la población.<sup>48</sup>

<sup>48</sup> Véase gráfica 9.



Sobre las razas que existían en el cantón, solamente en 1890 contamos con los datos desglosados: la población mestiza representaba 60.5%, los indígenas 37.3%, los extranjeros tan sólo 2.1%.<sup>49</sup> Hacia 1900 Huatusco ocupó el 14° lugar por su población absoluta y el 4° por su población relativa.<sup>50</sup>

El siguiente cuadro ilustra la tasa de crecimiento<sup>51</sup> de los municipios del cantón de Huatusco, calculada en un periodo de 25 años; nos indica un crecimiento de 3% para el cantón, mientras que en los municipios osciló entre el 2.8 y el 5.4%.

<b>TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DE LA POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL CANTÓN DE HUATUSCO (1884-1909)</b>			
<i>MUNICIPIOS DEL CANTÓN DE HUATUSCO</i>	<i>POBLACIÓN DEL MUNICIPIO 1884<sup>a</sup></i>	<i>POBLACIÓN DEL MUNICIPIO 1909</i>	<i>TASA DE CRECIMIENTO</i>
Huatusco	7,321	15,717	3.3
Axocuapan	885	2,450	4.5
Comapa	1,876	4,354	3.7
Sochiapa	410	1,102	4.3
Tenampa	512	1,742	5.4
Tlacotepec de Mejía	1,437	2,742	2.8
Totutla	2,132	4,089	2.8
Zentla	1,370	3,338	3.9
<b>TOTAL</b>	<b>17,920</b>	<b>35,534</b>	<b>3.0</b>

<sup>49</sup> De los cuales hay 11,032 hombres y 10,626 mujeres. De ellos, 13,105 son de raza hispano-americana, 8,093 indígenas, 436 italianos, 14 españoles, 2 franceses, 7 alemanes y 1 austriaco. Luis Alfonso Velasco, *Geografía y Estadística de la República Mexicana*, Geografía y Estadística del Estado de Veracruz-Llave, t. III, México, Secretaría de Fomento, 1890, p.160.

<sup>50</sup> Luis Pérez Milicua, *op. cit.*, p.164

<sup>51</sup> El cálculo de la tasa de crecimiento anual se hizo con base en la siguiente fórmula:

$$r = \left[ (P_2 / P_1)^{1/n} - 1 \right] \times 100$$

El valor asignado a la variable  $P_2$  es el dato del último año registrado, y se divide entre la variable  $P_1$ , la cual asume el valor inicial del año a calcular. El resultado de la operación se eleva al exponente  $1/n$  menos uno y el valor que resulta se multiplica por el producto de 100.

El valor de  $1/n$  se obtiene de la división de 1 entre el intervalo de años comprendidos de las variables  $P_1$  y  $P_2$ . El intervalo se considera el rango de datos sin considerar los valores extremos porque éstos datos fueron anteriormente utilizados.

<sup>a</sup> En 1884 el total de la población incluye las cifras de Elotepec con 1,055 habitantes; Tatetla con 613 y Tetitlán 309 pobladores; en total 1977. Estos municipios años más tarde fueron suprimidos y convertidos en congregaciones porque fueron incapaces de sostenerse así mismos. La ley de diciembre de 1869, disponía que sólo podrían existir municipios con una población mayor de 2,000 habitantes con arbitrios de más de \$500.00 pesos anuales. Moisés T. de la Peña, *Veracruz Económico*, Veracruz, Gobierno del Estado, 1946, t. I. p. 190. Sin embargo, a uno de los municipios dado de baja, Elotepec, se le consideraba entre los cuatro poblados más importantes del cantón. Los demás poblados eran Tlacotepec, Totutla, y Huatusco. Raimundo Jausoro, *Cartilla Geográfica del Estado de Veracruz Llave*, México, Imprenta de "El Socialista", 1884, p. 35-37.

FUENTES: Formado con datos de Luis Pérez Millicua, *op. cit.*, p. 163; Raimundo Jausoro, *op. cit.*, p. 35.

Los datos destacan un aumento muy importante de la población, particularmente en los municipios de Tenampa, Axocuapan, Sochiapa, Zentla y Comapa.

El siguiente cuadro nos permite ver cómo de 1870 a 1909, casi cuarenta años, la población en estos municipios creció inusitadamente.

<b>POBLACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DEL CANTÓN DE HUATUSCO 1870 - 1909</b>				
<b>MUNICIPIO<sup>a</sup></b>	<b>1870</b>	<b>1873</b>	<b>1884</b>	<b>1909</b>
Huatusco	5,987	-----	7,321	15,717
Axocuapan	654	733	885	2,450
Comapa	1,314	1,563	1,876	4,354
Sochiapa	186	233	410	1,102
Tenampa	472	593	512	1,742
Tlacotepec de Mejía	995	1,036	1,437	2,742
Totutla	1,651	1,933	2,132	4,089
Zentla	959	1,121	1,370	3,338
<b>TOTAL</b>	<b>14,077</b>	<b>15,544</b>	<b>17,920</b>	<b>35,534</b>

<sup>a</sup> En 1870, 1873 y 1884 los siguientes tres municipios reportaron los siguientes habitantes: Elotepec tuvo 1061, 1361 y 1,055 habitantes; Tatetla: 523, 643 y 613; Tetitlán: 275, 341 y 309. Estos municipios años más tarde fueron suprimidos y convertidos en congregaciones porque fueron incapaces de sostenerse administrativamente así mismos. Según la ley de diciembre de 1869, disponía que sólo deberían existir municipios con una población mayor de 2,000 habitantes con arbitrios de más de \$500.00 pesos anuales. Moisés T. de la Peña, *op. cit.*, t. I. p. 190. Aunque, Elotepec estaba considerado como uno de los cuatro poblados más importantes del cantón, y los tres que le seguían eran Tlacotepec, Totutla, y Huatusco. Raimundo Jausoro, *op. cit.*, pp. 35-37.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

Sin duda, ahí se concentraron los nuevos núcleos de población que formaron el ejército de reserva del nuevo desarrollo que vivía Huatusco. Los poblados cobraban vida en las épocas de corte de café y a su término se veían obligados a emigrar a otras regiones para buscar trabajo o permanecer y rentar pequeñas porciones de tierras e integrarse a la economía del cantón.

Nuestros datos abarcan 25 años, mientras que el estudio realizado por Mabel Rodríguez sobre Córdoba en la misma época, comprenden un periodo de 33 años. En él analiza el crecimiento de la población del país y reporta un aumento de 1.4% a escala nacional y 2.4% para el estado de Veracruz.

---

**TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DE LA POBLACIÓN  
EN EL PAÍS Y VERACRUZ (1877-1910)**

<i>Lugar</i>	<i>Población en 1877</i>	<i>Población en 1910</i>	<i>Tasa de crecimiento</i>
Córdoba	11,600	23,302	2.2
Veracruz	504,950	1,112,859	2.4
MÉXICO	9,481,926	15,160,407	1.4

FUENTE: Mabel Rodríguez Centeno, "Paisaje agrario y sociedad rural. Tenencia de la tierra y caficultura en Córdoba, Veracruz (1870 - 1940)", México, Colegio de México, (tesis de doctorado en Historia), 1997, p. 169.

Es decir, si por un lado el estado veracruzano rebasó la tasa de crecimiento nacional, el aumento de la población de Huatusco superó a Córdoba, Veracruz y México. Como lo ha señalado Mabel Rodríguez, las oportunidades que concedió el estado veracruzano para impulsar la economía cafetalera —a través de empleos, salarios, apoyos crediticios a los inversionistas— y la construcción del ferrocarril, atrajeron a cientos de mexicanos.<sup>52</sup> Fue una población que se integró a todas los sectores: comercio, trabajo en el campo, inversionistas, servicios en las ciudades, etcétera. Evidentemente, el lugar estratégico en que está ubicado Huatusco favoreció su desarrollo, ya que entonces era un punto intermedio en la ruta Veracruz—Córdoba—México.

---

<sup>52</sup> Mabel Rodríguez Centeno, "Paisaje agrario y sociedad rural. Tenencia de la tierra y caficultura en Córdoba, Veracruz (1870 - 1940)", México, Colegio de México, (tesis de doctorado en Historia), 1997, p. 169.

Para 1909, casi al concluir el porfiriato, la producción cafetalera se encontraba en pleno auge; además, no tenía ninguna dificultad en contratar la fuerza de trabajo necesaria que se requiere en las épocas de corte.

Un análisis más detallado de la distribución de la población en los municipios nos permite conocer las concentraciones de la población.

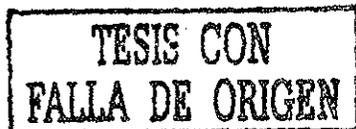
POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL CANTÓN DE HUATUSCO. 1909				
MUNICIPIOS	Municipio 1909	Cabecera municipal 1909	Porcentaje de la población concentrada en la cabecera municipal	Porcentaje de población dispersa en el municipio
			Urbana	Rural
Huatusco	15,717	7,158 <sup>a</sup>	45.5	54.5
Axocuapan	2,450	560	22.8	77.2
Comapa	4,354	1,293	29.6	70.4
Sochiapa	1,102	562	50.9	49.1
Tenampa	1,742	976	56.0	44.0
Tlacotepec de Mejía	2,742	2,085	76.0	24.0
Totutla	4,089	1,141	28.0	72.0
Zentla	3,338	637	19.0	81.0
TOTAL	35,534	14,412	40.5	59.5

<sup>a</sup> Aunque los datos de población de la ciudad de Huatusco no siempre resultan consistentes, dan cuenta del tamaño de la ciudad. El censo que reporta E. Mühlentfordt, en 1833, señala que había 4,500 habitantes; en 1884, John Southworth reporta 5,000 habitantes; en 1890, Luis Velasco manifiesta que eran 4,600 habitantes; en 1900, Raimundo Jausoro nos informa que eran 5,400 pobladores, y alrededor de 1900, J. Figueroa D. reportó 6,299 para la cabecera cantonal.

FUENTE: Luis Pérez Milicua, *op. cit.*, p. 168 - 172.

En el cuadro se observa que en Huatusco, cabecera del cantón, se concentraba la mayor población del cantón en 1909. Le seguían Comapa, Totutla y Zentla con cifras muy inferiores.

De los ocho municipios que lo componían, los que concentraban la mayor parte de la población en la cabecera municipal y que denominamos «urbana» eran: Tlacotepec de Mejía, con el 76%; Sochiapa, Tenampa y Huatusco, este último, con el 45%. La población que vivía en las cabeceras municipales se veía beneficiada por las obras de urbanización y



servicios públicos realizados por las políticas del gobierno, a través de los alcaldes municipales.

En cambio, los municipios con mayor población rural, diseminada en comunidades o pequeñas propiedades eran: Axocuapan, con el 77% de su población; la segunda, Zentla, Totutla y Comapa.

En el caso de Zentla, debe señalarse que por el cambio de cabecera municipal a la colonia Manuel Enríquez González, un gran número de indígenas permanecieron allí y fueron relegados de los beneficios de la urbanización que llegó directamente a la población de familias italianas inmigrantes recién llegados a nuestro país.

### LABORES AGRÍCOLAS

Al concluir la guerra de Independencia, los esfuerzos para impulsar el desarrollo industrial y comercial del país fue arduo. El 15 de diciembre 1821 se dictó una ley, que favoreció el desarrollo la ley aduanal porque abrió los puertos mexicanos al comercio libre con todas las naciones. Uno de los artículos dicta la exención de impuestos a las introducciones de toda clase de maquinaria útil para la industria, agricultura o la minería.<sup>53</sup>

Si bien es cierto que el camino de Veracruz-Córdoba-México mantuvo a las comunidades integradas al desarrollo económico durante la Colonia, las tierras de la región de Huatusco estuvieron parcialmente explotadas hasta mediados del XIX. Los viajeros nos describen grandes extensiones de bosques y tierras vírgenes, en ocasiones dedicadas a la ganadería extensiva y áreas pequeñas para la producción del aromático.

Durante este siglo se van tejiendo los hilos para que las tierras del cantón de Huatusco se integraran plenamente a la producción cafetalera y se convirtieran en una región exportadora. El ingreso se realizó a través de un producto privilegiado. Desde sus inicios compitió y desplazó a otros cultivos de exportación, como el tabaco y la caña de azúcar; por lo que cuando la producción se realizó a gran escala, no fue para abastecer el mercado interno. Esta connotación le dio características específicas a quienes iniciaron a cultivarlo y lo propagaron en las tierras tropicales de México.

Durante la segunda mitad del siglo XIX la expansión del grano fue significativo. Quienes lo introdujeron, los grandes finqueros, hacendados e inversionistas, a fines del siglo habían logrado integrar a otros sectores campesinos del cantón en forma directa o marginal, como veremos más adelante. Al mismo tiempo, durante 1826, el estado de Veracruz creó su propia ley de colonización, en concordancia con la que regía a la nación y favorecía a los inversionistas extranjeros.

México se presentaba nuevamente ante el mundo como un país de amplias posibilidades para enriquecerse y esto hacía que algunos especialistas de diversos países vinieran a evaluar las potencialidades que tendrían sus empresas en distintos ramos agropecuarios, mineros, de vías de comunicación y demás. Se estudiaban las condiciones del país: económicas, políticas, de comercio exterior, financieras, y generalmente eran recibidas con beneplácito.

Desde esos años, los cultivos comerciales tenían gran importancia en el estado veracruzano y su inversión se consideraba fundamental y prioritaria. Llegaban hombres ilustrados, científicos y especialistas a levantar el inventario; informaban a sus gobiernos los rendimientos del maíz, arroz, café, caña de azúcar, tabaco, cacao, añil, algodón, vainilla y toda clase de verduras de la región, además de las europeas. Asimismo, describieron árboles frutales exóticos, maderas preciosas, plantas medicinales en estado silvestre; bosques, animales salvajes y de caza; pastizales e infinidad de ríos que podían aprovecharse y mover cualquier maquinaria con fuerza hidráulica, del mismo modo detallaron las riquezas minerales.<sup>54</sup>

En el caso específico del partido de Córdoba, al que pertenecía la región huatusqueña, se reconocía que sus tierras eran muy propicias para la agricultura extensa y productiva, pero un obstáculo era la falta de mano de obra.

La producción de tabaco, en 1833, había crecido significativamente y las plantaciones comenzaron a cobrar importancia gracias a la liberación legal que emitió el Estado para ese producto. En cuanto al café y el azúcar, su cultivo era todavía menor, aunque los grandes propietarios esperaban que su creciente producción tuviera mercado.

---

<sup>53</sup> Luis Chávez Orozco y Enrique Florescano, *op. cit.*, p. 63.

<sup>54</sup> Eduard Mühlendorff, *op. cit.*, p. 10.

En medio de la lucha política entre facciones por decidir qué gobierno se debería establecer en México, se buscaron acciones para construir la economía de la nueva nación. Ante todo, se requerían capitales para la inversión en cualquier ramo productivo. Como no se conocían las necesidades reales de los agricultores, se aplicó una encuesta en todo el país, para determinar cuáles eran los requerimientos de cada región y sus potencialidades.

La encuesta fue coordinada a través de la estructura política-administrativa que preveía. El 15 de diciembre de 1830, Basilio José Arrillaga la envió a personas conocedoras de las circunstancias agrícolas e industriales del país, con el fin de dictaminar las condiciones que imperaban e impulsar la industria nacional a través del Banco de Avío.<sup>55</sup>

El detallado informe sobre la población y la producción agrícola de la región estuvo a cargo del presidente de la Villa de Huatusco, Manuel María Muñoz, quien destacaba probables cultivos comerciales y la gran limitación que se tenía:

El terreno de esta villa es de una fertilidad extraordinaria y produce en buena calidad caña dulce, café, tabaco, vainilla, arroz, etc., etc. La mayor parte de la población se ocupa en la agricultura, tanto para los productos de primera necesidad, como para el consumo, pero faltan caudales para empresas grandes, para observaciones que resultarían en el bien público.<sup>56</sup>

El informe de Huatusco concluía que la falta de población, crédito y capitales eran los obstáculos que impedían el progreso en la agricultura y la industria del cantón.

Los cultivos que reportó fueron: vainilla, zarzaparrilla, cera de abejas, miel; hierbas medicinales como la «Purga de Jalapa» y el bálsamo del Perú; yuca para hacer almidón. Todos estos productos siguieron siendo artículos de cierta importancia económica en Veracruz, en virtud de la demanda constante que el mercado europeo tenían. El presidente de Huatusco proponía nuevos cultivos como el añil, cacao, parra, olivo, morera y ajonjolí.

---

<sup>55</sup> Luis Chávez Orozco (recopilación), *La encuesta Agrícola del banco de Avío. 1830-1832*, v. 6, México, Publicaciones del Banco Nacional de Crédito Rural y Ganadero, s. a., 1954.

<sup>56</sup> Luis Chávez Orozco y Enrique Florescano, *op. cit.*, p. 224.

Vicente Segura escribió alrededor de 1830 que los cultivos principales eran tabaco, maíz, frijol, yuca; pero que se estaban extendiendo las siembras de caña y café. Sin embargo, ya en 1831 los mismos huatusqueños propusieron la fundación de una factoría, destinada a otorgar crédito a los empresarios y recibir al contado los productos de los campesinos pobres. La factoría tendría una relación directa con el mercado externo y fomentaría la producción de sus cultivos y el comercio del tabaco, caña de azúcar y café e, inclusive, se podrían exportar a mercados como La Habana o Virginia.<sup>57</sup> La propuesta no tuvo éxito y se quedó en los archivos.

El reporte informa la existencia del café en Huatusco desde 1824 y, según la encuesta, muchos pobladores de la villa huatusqueña lo cultivaban con gran éxito. No obstante, tuvieron que abandonarlo por falta de capital para su almacenamiento, de tal manera que se veían obligados a vender el grano inmediatamente después de la cosecha, sin esperar a cotizar mejores precios.

Respecto al ganado, Huatusco contaba en 1830 con 80 yuntas, 300 mulas de carga, 2,200 cabezas de ganado vacuno y 1,000 cabezas, entre yeguas y caballos; además, de un poco de ganado menor o lanar.<sup>58</sup>

Uno de los productos de importancia cultivados por los indígenas durante la primera mitad del siglo fue el algodón. Lo procesaban y tejían para confeccionar sus propias prendas, huipiles, servilletas, etcétera. La lana también era una materia para consumo en las comunidades, y no para la venta; de igual forma, la seda de orugas de tipo silvestre, producían un hilo muy fino y blanco, con el que los indígenas elaboraban las bandas y los señidores que teñían con grana.

Todo parece indicar que la importancia de la agricultura en el cantón fue superior a la ganadería. La producción de ganado mayor era una actividad propia de la zona y con menos problemas que el ganado menor, pues las excesivas lluvias y el ardiente clima hacían que no prosperara.

Desde los primeros cincuenta años del siglo XIX coexistieron dos tipos de agricultura. Por una parte la agricultura campesina y por otra la comercial; ambas se

---

<sup>57</sup> *Ibidem*, p. 66.

<sup>58</sup> Francisco Gomezjara, *op. cit.*, p. 86.

desarrollaron en sus propias direcciones. Una para el autoconsumo, con productos para intercambio y comercio regional, y la otra para el mercado nacional e internacional.

Para la parte complementaria del siglo XIX, los principales cultivos comerciales fueron el tabaco, caña de azúcar, café, maíz. A través de la estación de Camarón, del Ferrocarril Mexicano Veracruz-México, se comercializaron los productos para el mercado de exportación y para el interior de la República: café, tabaco, frutas, azúcar, maderas y otros.<sup>59</sup> Además, se menciona que alrededor de 1887 se experimentó con éxito el cultivo de la morera blanca y el ramié, y se les consideraron cultivos potenciales en la zona.<sup>60</sup>

Sin embargo, a la postre la importancia de la ganadería no fue poca, aunque se desarrolló en menor grado. El auge de la cafecultura incentivó la inversión en el sector ganadero e integró tierras a la pastura cuando éstas no podían tener caña o café.

Los cultivos para el intercambio del mercado regional eran: arroz, frijol naranjas, mangos de varias clases —especialmente manila—, mameyes, pomarosas, granadas, cidras, papayas, ciruelas, sandías y gran diversidad de plátanos, papa, cuacamote, yuca y jicama, ginicuales, limones, guayabas, aguacates, tejocotes, limas, chirimollas, capulines, ixtlahuatles, higos, techuattedes, granada china, tunas y pitahaya,<sup>61</sup> ajonjolí, mafafa, ñame, camote, piñas, zapotes, anonas y sagú.<sup>62</sup> Estos productos se continuaron cultivando por los campesinos y pequeños propietarios y formaban parte del huerto familiar, porque constituían su dieta alimenticia.

Si bien la agricultura comercial y campesina coexistieron desde el siglo XIX, los cultivos para el mercado externo fueron tomando cada vez mayor importancia, hasta dominar la economía del lugar.

Con fines comparativos, presentamos en el siguiente cuadro la producción del municipio de Huatusco durante 1909.

---

<sup>59</sup> Luis Alfonso Velasco, *op. cit.*, pp. 162-164.

<sup>60</sup> *Ibidem*, p. 162.

<sup>61</sup> AHH, Informe de la producción del Municipio de Huatusco, el 26 de agosto de 1904.

<sup>62</sup> Los bulbos del sagú (*marantha arundinacea*), podían plantarse entre los cafetales los primeros tres años sin perjudicar el café. Carl Sartorius, "Memoria sobre el Estado de la Agricultura en el Partido de Huatusco", *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, México, Imprenta del Gobierno a cargo de José María Sandoval, No. 2, 1870, p. 149.

**PRODUCCIÓN AGRÍCOLA E INDUSTRIAL DEL  
MUNICIPIO DE HUATUSCO. 1904**

<i>PRODUCTO</i>	<i>CANTIDAD</i>	<i>VALOR ANUAL</i> ( <i>\$</i> )
Aguardiente	112,500 litros	22,500.00
Arroz	500 litros	125.00
Azúcar	5,000 kilos	1,000.00
Bebidas gaseosas	2,000 litros	600.00
Café	600,000 kilos	240,000.00
Frijol	22,440 litros	1,792.00
Ladrillo y teja	40 millares	1,600.00
Maíz	224,000 litros	13,400.00
Naranjos	3,000 yardas	250.00
Pieles curtidas	800 millares	8,000.00
Piloncillo	25,000 kilos	4,000.00
Plátanos diversos	10,000 yardas	5,000.00
Pólvora	1,000 kilos	500.00
Tabaco	2,750 kilos	1,375.00
Velas de cera, parafina y sebo	2,000 kilos	1,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 301,142.00</b>

FUENTE: AHH, 26 de agosto de 1904.

En el cuadro observamos que la tercera parte de los productos que se presentan en el cuadro no son agrícolas; se produjo ladrillo, bebidas gaseosas, pieles y velas para el consumo de una población cada vez más determinante. Aun se expresa cierta diversificación en la producción agrícola, los alimentos para el consumo regional (arroz, frijol, maíz, naranjos y plátanos) aportaron \$20,567.00 durante ese año a la estructura productiva, considerando que los productos agrícolas que destacan por su valor comercial son el café, el aguardiente y el maíz.

El siguiente cuadro incluye la producción agrícola de todos los municipios del cantón durante 1909; del cual nos interesa resaltar los productos agrícolas más importantes.

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA ANUAL DEL CANTÓN DE HUATUSCO. 1909		
PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR/ PESOS
Aguardiente de caña	10,000 ha	160,000.00
Arroz	20,000 kg	4,000.00
Azúcar	25,000 kg	6,250.00
Cacahuate	3,000 ha	60,000.00
Café	4,000,000 kg	1'600,000.00
Camote	50,000 kg	3,000.00
Cortezas para curtir pieles	100,000 kg	5,000.00
Chile Seco	10,000 kg	4,000.00
Frijol	2,000 ha	10,000.00
Ixtle	400 kg	120.00
Maíz	50,000 ha	150,000.00
Panela	500,00 kg	60,000.00
Tabaco	40,000 kg	80,000.00
Yuca	10,000 kg	300.00
TOTAL		\$ 2'142,670.00

FUENTE: Luis Pérez Millicua, *op. cit.*, p. 165 - 166.

Los productos de mayor importancia en los ocho municipios que conforman el cantón fueron el aguardiente de caña, cacahuate, café, frijol, maíz, panela y tabaco. Las cifras denotan la importancia que tuvo la producción agrícola frente a la actividad ganadera en el cantón de Huatusco. No solamente está presente la diversidad de cultivos que se practicaba en la región, sino por la diferencia cuantitativamente mayor del valor de la agricultura con respecto a la ganadera.

Las referencias sobre la ganadería en el cantón nos llevan a las tierras de la hacienda de Boca del Monte, municipio de Comapa. En el siglo XVIII, los jesuitas las utilizaron como agostaderos, alternativamente para ganado mayor y menor. Hacia 1832, el ganado caprío y lanar trashumantes, llegados de Tehuacan, pastaban en las inmediaciones de Huatusco de noviembre a junio. Ahí apacentaban cerca de 30 mil cabezas del presbítero Luis Ugalde.<sup>63</sup> Sin embargo, desde esa época la cría de ganado vacuno y yeguar reunía mayores ventajas, porque presentaba menores enfermedades.

El siguiente cuadro nos compendia estadísticas pecuarias de 1909.

<sup>63</sup> Francisco Gomezjara, *op. cit.*, p. 86.

<b>GANADO PRODUCIDO EN EL CANTÓN DE HUATUSCO</b>			
<b>1830 - 1909</b>			
<i>Tipo de Ganado</i>	<i>Número de cabezas 1830</i>	<i>Número de cabezas 1909</i>	<i>Valor / Pesos 1909</i>
Vacuno	6,338	11,518	59,256.00
Mular	180	318	15,875.00
Caballar	420	389	8,980.00
Asnal	27	23	25.00
Cabrío	-----	75	125.00
Lanar	-----	58	116.00
<b>TOTAL</b>	<b>6,965</b>	<b>12,381</b>	<b>284,377.00</b>

FUENTE: Formado con datos de *Estadísticas del Estado Libre... op. cit.*; Luis Pérez Milicua, *op. cit.*, p. 167.

En principio, se observa que la producción de ganado bovino ocupó el primer lugar en los dos años señalados, con una diferencia significativa respecto a los otros tipos de ganado.

A fines del siglo XIX la engorda y cría de ganado vacuno aumentó en Huatusco porque estaba destinado a abastecer el consumo local y la demanda del cantón de Córdoba, que al dedicar sus tierras en gran cantidad al cultivo de café requerían suministros para su alimentación. La considerable cantidad del ganado caballar y mular se debe a que eran el medio de carga y de transporte para la mercancía que había que introducir o exportar al cantón.

## **INMIGRANTES ITALIANOS**

### **EN EL GRUPO HEGEMÓNICO DE HUATUSCO**

Después de la Independencia, los liberales y conservadores mantendrán pugnas políticas casi todo el siglo. Ambos partidos se aglutinarán en las logias masónicas: el Rito Escocés Antiguo fue aceptado por los conservadores, mientras que los liberales formaron la Gran Logia del Águila Negra, de rito yorkino.

Los liberales proclamaban una libertad absoluta, la abolición de los fueros del clero y militares, eliminación de monasterios, supresión de la pena de muerte y colonización del

territorio. Hasta 1857 logran triunfar, y se firma una Constitución liberal que, junto con las Leyes de Reforma emitidas por el gobierno juarista, cristaliza el proyecto de nación que tendría nuestro país. Fue un paso fundamental para integrar a la economía millones de hectáreas que habían permanecido improductivas; para separar de la dirección del Estado el papel protagónico del clero y para iniciar la modernización del país.

Durante el siglo XIX, el gobierno había impulsado varias veces en el exterior políticas de colonización; capitalistas ingleses, franceses, alemanes y norteamericanos tenían la mira puesta en México para una nueva conquista: explotar las tierras que habían permanecido vírgenes durante la Colonia. Así, nació una nueva burguesía agraria que, con una visión empresarial, se organiza durante el porfiriato bajo una nación liberal en la economía, pero caciquil en su organización política. Desde este punto de vista, el modelo a seguir fue el extranjero; arribaron a los niveles de vida económica, social y política que el mundo moderno ponía en boga.

La razón de esta política tenía también otro origen. El país enfrentó el problema de tener que trabajar grandes extensiones de tierra con poca población. Ante dicha circunstancia, una estrategia fue firmar convenios para atraer a extranjeros con miras a que fundaran colonias.

Una idea extendida en los sectores de planeación era que el progreso agrícola requería mano de obra calificada y que la formación de colonias extranjeras significaba invertir en el desarrollo del país. Desde la tercera década del siglo XIX se habían propuesto planes de colonización, lo cual implicaba la introducción de hombres, capital y técnicas para los cultivos de exportación, pero siempre quedaron trancos.

A partir de la segunda mitad del XIX, el Estado de Veracruz tomó un papel protagónico en el desarrollo agrícola. El 16 de febrero de 1854, Antonio López de Santa Anna expidió la primera ley de inmigración. En 1856 se consideró que dicha corriente modernizadora sería enarbolada por ciudadanos los cuales representaban el modelo idóneo de desarrollo. Más tarde, durante 1875, se decretó la ley general de colonización que favoreció a los extranjeros.

La promoción en Europa fue amplia. En primer lugar, el proyecto de colonia modelo que pensaba establecerse en Papantla fue publicado en cuatro idiomas: español, francés, inglés y alemán. Los primeros en llegar fueron los italianos.

Para Italia esta campaña resultó ser una especie de tabla de salvación, porque su acelerado crecimiento demográfico hizo que la tierra fuera insuficiente. Por otro lado, además de que habían salido de una reciente guerra, las inundaciones y enfermedades no dejaban a los italianos otra alternativa más que salir de su país. Los convenios entre ambos gobiernos en un principio establecían que fueran inmigrantes de Alta Italia, porque se les consideraba verdaderos agricultores.

El Estado mexicano se amparó en la idea positivista de que la raza blanca tenía una gran capacidad y conocimientos para impulsar la industria; por ello, decidió ofrecer terrenos baldíos para ser colonizados por inmigrantes o empresas ganaderas y agroexportadoras, y producir la materia prima que el creciente capitalismo mundial demandaba: azúcar, café, tabaco, maderas preciosas, cítricos, fibras naturales...

Cuando los italianos, que poblaron diferentes regiones, llegaron a las nuevas tierras en donde se asentaron, debieron desmontar. Arribaron a un medio natural, exótico y exuberante que no conocían, mas a partir de 1880 ya estaban en capacidad de proporcionar técnicas e instrumentos adaptados a la agricultura de la región tropical.<sup>64</sup>

En honor al general Manuel González, presidente de México, sobre 1,479-89-00 hectáreas del municipio de Zentla, en 1882 se fundó la colonia que lleva su nombre; con el tiempo, el asentamiento llegaría a ser uno de los municipios más importantes del cantón de Huatusco.

Fernández Leal logró concretar el último intento gubernamental por implantar colonias de inmigrantes europeos, a principios de los años ochenta. El proyecto había iniciado desde 1878 y arribaron al puerto veracruzano durante 1881.

Correspondió a Carlos Pacheco, ministro de Fomento durante el gobierno de Manuel González, promover una campaña para traer italianos de las regiones de Trentino, Piave y Véneto, cuyos habitantes vivían en condiciones de miseria. Este hecho hizo que en

---

<sup>64</sup> David Skerritt Gardner, "Colonización y modernización del campo en el centro de Veracruz (siglo XIX)", *Cuadernos Siglo XIX*, No. 5, febrero de 1993, p. 49.

México se diera una fuerte oposición al proyecto y se llegara a especificar en los contratos con el gobierno italiano que fueran del norte de Italia. El primer grupo de italianos que fundó la colonia arribó el 19 de octubre de 1881 en el vapor "Atlántico"; lo integraban 428 personas pertenecientes a 88 familias: 45 familias tirolesas, 19 de Lombardía y 24 de Véneto.<sup>65</sup> Para 1885 los inmigrantes procedían de Mantua, Venecia, Milán, Tevieso y, más tarde, de Lentiai, Colderú y Boschi.<sup>66</sup> Dos años más tarde arribó un nuevo grupo; según Moisés de la Peña, fueron unas 80 familias, de las cuales 7 u 8 eran austríacos del Tirol.

El trazo para el asentamiento de la población se hizo en el lugar llamado Vista Hermosa, y pronto edificaron las primeras casas de madera, escuelas para niños y niñas, construcciones para los administradores<sup>67</sup> y la casa municipal.

La demarcación del poblado se diseñó a partir de calles, manzanas y solares, que contemplaba que cada jefe de familia debía tener un solar. El gobierno contribuyó para la construcción de casas sencillas de madera; además, se les entregó un terreno, una bestia de trabajo, una vaca o una cabra, un terno de pollos y por un año recibieron 25 centavos diarios; también recibieron algunos arados.<sup>68</sup> Todo, bajo el compromiso de pagar posteriormente en abonos; fueron 1'080 metros cuadrados de solar y 5 hectáreas para labor; no obstante, el personal que administró este programa dio pauta a abusos, demoras, engaños...; en fin, a corruptelas.

La nueva población propició que los precios de las tierras fueran relativamente altos, ya que algunas porciones contaban con plantaciones de caña de azúcar y café. Skerritt informa —en estudios previos a la llegada de los italianos—, que el costo de la propiedad se calculó en un precio promedio de \$13.85; sin embargo, fueron vendidas en \$25.00, \$16.00, \$12.00 y \$8.00 por hectárea, según la distancia que tuvieran del centro de la población. Propiedades que cuando tuvieron plantaciones de café se elevaron a \$200.00. Cada colono debería tener en todas las áreas cierta porción hasta completar las asignadas. Aunque el

---

<sup>65</sup> José B. Zilli, *Italianos en México*, Xalapa, Ediciones San José, 1981, p. 165.

<sup>66</sup> Flavia Colle y Anna Mario, *Destinazione Messico, Gli emigranti rancontano*. Destino México, los emigrantes cuentan, Lentiai, Italy, Comune di Lentiai, 1998, p. 24.

<sup>67</sup> Grupo formado por un contador, médico, ingeniero y maestros de escuela y de música, impresor, quienes permanecieron dos años y se encargaron de enseñarles costumbres, idioma, plantar viveros de hortalizas, café, tabaco. A sembrar viñedos, moreras, limones como cercas. En noviembre de ese mismo año ya tenían línea telegráfica a Camarón y varios aparatos telefónicos.

promedio era de 10 hectáreas, hubo quien compró 15 o 20 hectáreas. A la vuelta de veinte años, habían liquidado sus deudas y tenían un promedio de 15 hectáreas, incluso una persona llegó a poseer 200 hectáreas.

A continuación se indican los propietarios de las tierras compradas, para asentar a la nueva colonia de inmigrantes italianos.

<b>PROPIEDADES COMPRADAS PARA FUNDAR LA COLONIA MANUEL GONZÁLEZ. 1882</b>				
<i>PROPIEDADES</i>	<i>HECTÁREAS</i>	<i>Nº de Lotes</i>	<i>VALOR DE PROPIEDAD</i>	<i>IMPUESTOS<sup>a</sup></i>
Ignacio González, El Refugio	953-73-00	160	\$25,000.00	\$2,925.00
Antonio Páez, Las Sabanas	73-87-00	16	\$5,000.00	\$337.50
Florencia Suárez, Zocapa	103-28-00	21	\$6,250.00	\$281.25
José María Suárez,	140-60-00	27	\$4,000.00	\$176.40
Josefa García	92-31-00	17	\$4,000.00	\$180.00
La Esperanza, donado a la Federación	116-10-00	22	-----	-----
<b>TOTAL</b>	<b>1,479-89-00</b>	<b>263</b>	<b>\$44,250.00</b>	<b>\$3,900.15</b>

<sup>a</sup> Se dedujo el 9% del precio total por pagos a la Tesorería. El dueño del Refugio vendió 80 vacas a un precio de \$2,000.00.

FUENTE: José B. Zilli Manica, *Italianos en México*, Xalapa, Ediciones San José, 1981, p. 299.

El gobierno adquirió una extensión de tierra en Huatusco de 1,479-89-00 ha, con un valor de total de \$48,150.15; a esta cantidad se le sumaba el costo de la cosecha. Las tierras recién compradas tenían siembras de maíz,<sup>69</sup> café y caña de azúcar, pero el contrato estableció que el gobierno pagaría los gastos de la cosecha mientras los nuevos dueños tomaban posesión. Para la distribución de los cafetales a los colonos se aplicó el siguiente criterio:

<sup>68</sup> Juan Zilli, "Colonia Manuel González", *Revista Jarocha*, No. 36, abril, 1965, pp. 26-27.

<sup>69</sup> En ese primer año el maíz lo cosechó a cuenta del gobierno y fue vendido equitativamente al precio corriente a la comunidad. El café se concentró en la Hacienda El Refugio, en donde se benefició y se distribuyó con equidad a todas las familias, sin cargo alguno. Ahí existía una máquina de aventar café en buen estado, una despulpadora inservible y un trapiche. También las propiedades del señor Florencio y José María Suárez tenían trapiches.

18°. No pudiendo hacerse una distribución equitativa de los cafetales, y siendo de mayor importancia la cosecha de este fruto, se procurará hacer desde luego la recolección presente con las mujeres y niños de la Colonia, reconcentrando toda la cosecha en la hacienda del Refugio, donde se beneficiará y distribuirá con equidad entre todas las familias, sin cargo alguno.

19°. Después de distribuidos los terrenos, se contarán todas las matas de café, y del monto total se hará una distribución entre todos los jefes de las familias fundadoras á quince, diez y cinco centavos mata, según su estado. Como de esta distribución resultará que en determinadas propiedades quede mayor número de plantas que el que corresponda al dueño del terreno, los beneficiados compensarán á este con un diez por ciento de los cafetos que les hubiesen tocado; pudiendo los expresados propietarios de los cafetos, disponer libremente, por espacio de cinco años, del terreno y de las plantas para cultivo y la cosecha del café. Terminado este plazo, quedarán á beneficio pleno del dueño el terreno y los plantíos, si estos no hubiesen sido extraídos por sus propietarios.

Los cafetales que quedaren en lotes de reservación se repartirán también del mismo modo; pero si se establecieren nuevos colonos en estos lotes, tendrán solamente derecho al diez por ciento de las plantas que hubiere en su terreno, así como á que se desocupe éste en los mismos términos y tiempo que se han expresado antes.<sup>70</sup>

Tal división fue una característica más del fraccionamiento de la propiedad. Los nuevos cafetaleros tuvieron parcelas en diferentes lugares, lo cual abrió la posibilidad de compraventa de terrenos aledaños para ampliar sus propiedades.

En 1885 la producción de café en la colonia italiana ascendía a 2,300 quintales de 100 kilos (230 t) que representaban un valor de \$150,000.00. Y se calculaba que en los próximos dos años aumentaría el 50% porque se integrarían mil hectáreas más al cultivo. Si bien no producían maíz ni frijol en cantidades importantes, sí cultivaban plátano, piña y naranja.

Desde el principio plantaron maíz, frijol y carbón para venderlos en Huatusco. Pronto aprendieron el cultivo de la caña, panela y el café; así como el proceso que llevaba

---

<sup>70</sup> Benigno Zilli, *Italianos en... op. cit.*, "Instrucciones al ingeniero en jefe de la comisión para establecer la colonia en Huatusco" pp. 168-169. La redacción respetó la escritura del texto original.

la corteza del encino para las tenerías de Huatusco. Hacia 1890, los principales productos agrícolas en la colonia eran el café, maíz, arroz, caña de azúcar y frijol, además de que incursionaron en la ganadería. Gracias a esta capacidad de producción, para 1895 ya había colonos con un capital de más de 10 mil pesos.<sup>71</sup>

Por la tenacidad de su trabajo pronto construyeron casas de mampostería, tiendas, iglesia, el mercado y la escuela. A tal grado se destacaron por su espíritu emprendedor y su actitud ante el trabajo constante y práctico, que en 1894 Teodoro Dehesa decretó que para el siguiente año se trasladara la cabecera municipal a la colonia Manuel González.

El grupo de italianos fue muy bien recibido por la sociedad huatusqueña, muestra de ello es que a su llegada se organizaron festejos especiales. Tres meses más tarde, cuando el gobernador<sup>72</sup> visitó la colonia, hubo una espléndida comida y adornos que llamaron la atención de los periodistas por su buen gusto y la gran adaptación que tenían los italianos al lugar. Después de la visita se auguraba el éxito de la colonización agrícola italiana en México.

Los inmigrantes tuvieron una real preocupación por la educación de sus hijos, por lo que pronto se formó la escuela municipal de varones, la cual llegó a rivalizar con la escuela cantonal de Huatusco. También existió la escuela municipal para niñas. Varios hijos de italianos obtuvieron capacitación profesional como doctores, ingenieros, maestros, contadores, periodistas y hasta hubo un general y un diputado constitucionales en las fuerzas que apoyaban a Venustiano Carranza.

Diez o doce familias volvieron a Italia y Austria antes de la Revolución. Una de ellas se apellidó de Gasperín, según refiere el señor Ciro de la Vequia; seguramente se dedicaron al comercio y pudieron regresar con cierto capital a Europa.

Bueno, uno de los que se regresó fue una familia De Gasperín, que eso yo creo que mi papá lo decía y que yo recuerdo. Otros, no sé decirle qué otros apellidos se regresarían, no sé qué otros; y ellos no se fueron

---

<sup>71</sup> *Ibidem*, p. 387.

<sup>72</sup> En Huatusco inaugura las fuentes públicas y es invitado a un "espléndido *lunch*" en la casa del comerciante Domingo Sousa. José B. Zilli, *op. cit.*, p. 261

porque no hicieron dinero; ora, los que vinieron de allá con dinero, sí hicieron dinero.<sup>73</sup>

Sin embargo, por el incontenible afán de trabajo, destruyeron los bosques de la región, no cuidaron la erosión y las tierras se agotaron. Por el *status* cultural que tenían, recibieron un trato preferencial en la aplicación de las políticas porfiristas. Se les construyeron caminos y mejoraron puentes; formaron parte de la red telefónica, edificaron un mercado y fundaron dos sociedades benefactoras y una banda de música.<sup>74</sup>

El acelerado crecimiento de la colonia Manuel González fue paralizado por la Revolución, que los obligó a abandonar parcialmente los cafetales y sus otras actividades. Buscaron ponerse a salvo en Huatusco o emigraron hacia otra región, como Loma Bonita, Orizaba, Córdoba, Tierra Blanca, Veracruz, Puebla o México, en donde desarrollaron otras empresas con éxito.

Lograron triunfar porque llegaron al país en la mejor época de la cafecultura, en uno de los polos de desarrollo cafetalero y con los medios de comunicación que facilitaban el intercambio comercial. Tuvieron las mejores condiciones para hacerlo, fueron un eslabón más de la cadena del mercado regional que estaba integrado a la economía internacional del café.

Los italianos conformaron un núcleo económico que a través del siglo XX los caracterizó como un sector agrícola empresarial sólido, capaz de generar un desarrollo regional con la suficiente fuerza para expandirlo hacia otras zonas. Fue un grupo de extranjeros que con el tiempo se mezcló con la población mestiza e indígena del lugar, por lo que estaban presentes en los diferentes estratos sociales de Huatusco.

## LOS ANTIGUOS CAMINOS

Durante la Colonia, el comercio entre México, el interior de Nueva España y el viejo continente se realizaba a través de rutas: una llegaba a Xalapa y la otra cruzaba por Córdoba.

---

<sup>73</sup> Entrevista con el Sr. Ciro de la Vequía Cessa, realizada por Susana Córdova S., el día 23 de noviembre de 1996, en Huatusco, Ver., p. 65.

<sup>74</sup> Benigno Zilli, *op. cit.*, p. 27.

En el transcurso del siglo XVIII, el puerto de Veracruz concentró el tráfico comercial y marítimo, pero su insalubre clima mantenía alejados a los comerciantes y a la población indígena. El puerto cobraba vida únicamente cuando anclaban los navíos, entonces la ciudad florecía, se veía gran movimiento en el comercio, en los muelles, calles, hoteles y el resto de la ciudad, pero era breve y pasajero; sólo se mantenía así mientras el buque volvía a zarpar.

Poco a poco, el establecimiento en forma regular de la feria de Xalapa y el clima más sano de la ciudad hicieron que dicha ciudad cobrara importancia y se establecieran más comercios; fue así como se convirtió en un punto importante en la ruta más corta hacia México. En Xalapa se hacían las ventas al por menor de las mercancías que ingresaban a la capital del país, y eran muy pocas las que se quedaban en territorio veracruzano.<sup>75</sup> El puerto de Veracruz se convirtió en un centro de transbordo de carga y descarga para el desembarco de las mercancías.

Otra ruta comenzó a tener auge, a partir de 1590. El camino Veracruz-Córdoba-Orizaba-México, que pasaba por Huatusco, adquirió importancia porque integraba las zonas agrícolas productoras de cultivos para la Corona.

El crecimiento en las haciendas de la producción de caña de azúcar y del estanco de tabaco dio pie a que la ruta tuviera una gran actividad. Mediante esta vía se conectaron pueblos y ciudades importantes entre las zonas agrícolas en el camino Xalapa-Tuzamapan-Huatusco-Coscomatepec-Córdoba y, finalmente, troncaba con el camino Orizaba-Puebla-México.

Al mismo tiempo repercutió inmediatamente en el entorno de la región: estimuló el crecimiento de pueblos y villas y sus alrededores. Comunidades antes apartadas, se integraron al desarrollo, gracias a la creación de centros que requerían sus productos; asimismo, se extendió la red interna de caminos vecinales para comunicar centros de población importantes entre sí o con el camino principal Veracruz-México. Ése fue el origen de los ramales de Huatusco-Coscomatepec con Xalapa y Córdoba; y el de Totutla-

---

<sup>75</sup> *Ibidem*, p. 37.

Acazónica con Veracruz; caminos que resultaron estratégicos para las luchas armadas a lo largo del siglo XIX.<sup>76</sup>

En 1803, el virrey Iturrigaray resuelve construir los dos caminos que unirían a Veracruz con la capital del virreinato. Ese camino amplió las redes de caminos de comunicación interna en la región y sobre todo sirvieron para realizar el comercio regional. En el punto llamado Paso de Ovejas, en 1869 se construyó un camino carretero para carruajes que unía Xalapa con el puerto de Veracruz, pasando por la hacienda de El Mirador.

Los caminos fueron para carga y carruajes, aunque en ocasiones las barrancas de las inmediaciones de Huatusco impedían el tráfico y hacían muy difícil el paso para los arrieros, animales con carga o viajeros que llegaban al lugar.<sup>77</sup>

### VÍAS FÉRREAS

La construcción de la ruta Veracruz-México del Ferrocarril Mexicano inició en 1857, para inaugurarse el 31 de diciembre de 1872. Se avanzó por tramos hasta concluir la obra, el que unía a Veracruz y Paso del Macho quedó terminado en 1867. La estación de Camarón fue la más cercana a Huatusco; se localizaba entre Paso del Macho y Soledad de Doblado.<sup>78</sup>

Desde 1882 el gobierno del Estado obtuvo la concesión para un ramal de Camarón a Huatusco.<sup>79</sup> Pero el proyecto no se realizó y sólo el camino de herradura estuvo en condiciones de ser usado, aunque en época de lluvias quedaba clausurado por la descomunal corriente del río Jamapa. En la década de los veinte, anualmente las crecidas arrasaban el único puente de madera que existía y se reconstruía en la época de seca para transitar el resto del año. Esta vía era cruce común y el punto inmediato de comunicación de Huatusco-Camarón con el ferrocarril.

---

<sup>76</sup> Sergio Florescano Mayet, *El camino México-Veracruz en la época colonial*, Veracruz, Universidad Veracruzana, 1987, pp. 41-49.

<sup>77</sup> Moisés de la Peña T., *Veracruz Económico*, Veracruz, Gobierno del Estado, 1946, p. 291.

<sup>78</sup> *Guía ilustrada de México a Veracruz por el F. C. Mexicano*, México, [s.e.], 1927, pp.10-11.

<sup>79</sup> Moisés de la Peña, *op. cit.* p. 277.

Hasta 1928 se iniciaría la construcción de la carretera pavimentada que comunica a Huatusco con el Ferrocarril Mexicano vía colonia Manuel González-Camarón.<sup>80</sup> Mientras tanto, grandes volúmenes de café fueron transportados por caravanas de arrieros en animales de carga, con sacos de 75 a 80 kilos, a través de las estrechas barrancas y no sin dificultad.

Si bien Huatusco se encuentra incomunicado por lo accidentado del lugar, tenía dos salidas. Una ruta fue la vía del ferrocarril que entroncaba con Córdoba. Ahora bien, tras la construcción del ferrocarril Veracruz-Orizaba, en 1873, se proyectó conectar a Huatusco vía Córdoba y Xalapa. Ésa fue la otra ruta utilizada para exportar café al puerto.

Por un lado, se construyó un nuevo ramal que comunicaba a Xalapa con Coatepec, Xico y Teocelo; a cuyo tren se le conocía con el nombre de «El Piojito» y pretendía unirse con Huatusco. Como acción paralela, se planeaba comunicar Huatusco con Córdoba. La ruta proyectada por los ingenieros comprendía los siguientes puntos: hacienda Monte Blanco, Chocamán, Tomatlán e Ixhuatlán, para dirigirse de ahí a Huatusco.

Así, en 1890 se concesionó a Mariano Téllez Pizarro la construcción del ferrocarril de Córdoba a Huatusco, pero éste sólo llegó a Coscomatepec, se ampliaron 32 kilómetros. El 20 de enero de 1901 llegaron a Córdoba Carlos Mauricard, el ingeniero Juan A. Navarro y el ministro de hacienda José M. Limantour.<sup>81</sup> Dos meses más tarde los trazos iniciales se cambiaron para que pasaran por Coscomatepec, cuando en el proyecto inicial había quedado fuera. El cambio de planes fue inducido por el propio jefe político del cantón de Huatusco, Joaquín A. Castro Domínguez, coscomatepeño. Obtuvo la aprobación gracias a su cercana amistad con Porfirio Díaz y Teodoro A. Dehesa; además, mantenía excelentes relaciones con los empresarios y vecinos económicamente poderosos de la zona. Sin embargo, la modificación impidió que se terminaran los veinte kilómetros faltantes para comunicar a Huatusco con la vía del ferrocarril, porque el nuevo camino planeaba que la vía férrea pasara por cinco barrancas.

---

<sup>80</sup> *Huatusco Rotario*, año II, No. 5, 31 de marzo de 1928.

<sup>81</sup> Al parecer la región era muy bien conocida por la clase política porfiriana: se menciona que Limantour construyó un chalet en Coscomatepec, donde solía pasar sus vacaciones. Aquileo Rosas, "El Huatusquito", *El Mundo. Diario de Córdoba*, 23 de mayo de 1998.

Los trabajos para iniciar la construcción se inauguraron en Córdoba los primeros quince días de febrero de 1901. A la ceremonia asistieron las élites cordobesa, huatusqueña y coscomatecana, entre ellos: Carlos A. Hernández, jefe político de Córdoba; Joaquín A. Castro Domínguez, jefe político de Huatusco; el ingeniero Nicolás González, Enrique César, el señor de la Portilla y Othón Páez;<sup>82</sup> además, la esposa de Limantour fungió como madrina del evento.

Finalmente, en marzo de 1902, el tren llega a Chocamán; el material de construcción y las locomotoras fueron traídos de Inglaterra; todo estaba listo para transportar los productos agrícolas del área.

Dos años más tarde, en enero de 1904, se terminaría la ruta a Coscomatepec, que hasta la década de 1950 dejaría de funcionar. Diariamente corrían dos trenes mixtos hacia ambas direcciones y un nocturno, conocido como El Huatusquito,<sup>83</sup> que viajaba temporalmente a la ciudad de México y contaba con servicio de dormitorio.

Con esta vía la región quedó integrada a Córdoba. Los pobladores de Huatusco la utilizaron de manera habitual: hasta allí llegaban montados en bestias de carga; además de que ya se pudo trasladar la producción agrícola de ranchos y haciendas, con más rapidez y en mejores condiciones.

Si imagináramos una vista aérea, para ver la ubicación de Huatusco, lo encontraríamos en medio de barrancas. Sólo después de sortear caminos o veredas, se podía llegar a cualquiera de los tres puntos importantes: Xalapa, Camarón o Córdoba, y abordar finalmente el tren.

Un dato que conviene mencionar es que la construcción de la vía corrió a cargo de una empresa mexicana; por ello, los diarios mencionaban que estaba a la altura de los inversionistas extranjeros.<sup>84</sup> Aunque lo que no se decía era que en el equipo de ingenieros de Alberto Gortari, participaba Porfirio Díaz Rubio, hijo del presidente Díaz, y que uno de los concesionarios fue Julio Limantour, ni que, como en muchos negocios de la época, las

---

<sup>82</sup> *Idem.*

<sup>83</sup> Moisés de la Peña, *op. cit.*, p. 277.

<sup>84</sup> *El Economista Mexicano, Semanario de asuntos económicos y estadísticos*, Manuel Zapata Vera y Carlos Díaz Duffo, dir., México, Imprenta "Central", 12 de abril de 1902, p. 31.

grandes inversiones se vinculaban directamente con el grupo político en el poder. Julio Limantour se encargaba de hacer las compras para el proyecto ideado en Estados Unidos.

## EL GRANO DE ORO

El café arriba a la región de Huatusco desde épocas muy tempranas, pero a partir de 1860 el crecimiento de la demanda del mercado internacional elevó el precio y lo convirtió en el cultivo comercial por excelencia, que desplazó a la caña, tabaco y maíz. Si bien fue introducido por los grandes propietarios, su expansión orilló a los otros sectores de la población a integrarse a la cafecultura. De ahora en adelante, los pequeños agricultores asistirían desde una fase temprana a cultivar el grano, que recibía buenos precios y se vendía en moneda extranjera.

La ubicación geográfica de Huatusco lo situó como uno de los lugares privilegiados en Veracruz porque presentó las mejores condiciones climáticas para la adaptación del grano y su producción alcanzó calidad de exportación. Está a la altura sobre el nivel del mar que otorga la mayor calidad y aunque su orografía es irregular, el café se produce en las laderas y barrancas para aprovechar óptimamente las horas de sombra.

Según parece, todo estaba dado para que la zona llegara a producir aromático de altura. Carlos Sartorius reportó, en 1865, que el municipio de Tlacotepec fue el primer pueblo del cantón en donde se sembró el café:

El pueblo de San Martín Tlacotepec dividió su fundo legal en fracciones de diez mil varas cuadradas cada una. El terreno, que antes tenía poco cultivo se convirtió en huertas de café, que presentan en el día el aspecto risueño de una hermosa plantación de café que pasa de cien mil árboles. El capital en movimiento de toda la población, que antes no llegó a mil quinientos pesos asciende hoy a ocho mil, y en un par de años se duplicará. Sin disputa es el pueblo más opulento del partido.<sup>85</sup>

---

<sup>85</sup> Carl Sartorius, *op. cit.*, p. 165

Sartorius se encargó de promover el café en la región. Consideraba que la pequeña propiedad era la alternativa para cultivarlo y elevar los ingresos de la población. El fraccionamiento de tierras fue sin duda un gran cambio, al que poco a poco se integraron los pobladores.

Ningún cultivo conviene tanto al labrador en pequeño como el café. En un terreno corto como de veinte acres ingleses, se plantan quince mil pies de café y además muchos plátanos, raíces nutritivas y árboles frutales en las orillas y calles principales. En los primeros dos años se paga el trabajo con maíz, tabaco, frijol o segú; y aunque en el tercer año el producto es corto, recompensa la cosecha al cuarto con un producto de ciento cincuenta quintales de café limpio y disponible para el comercio.<sup>86</sup>

También mencionó que desde 1863 se habían hecho muchas siembras nuevas y que los indígenas de San Bartolomé y Jotulla fraccionaron sus terrenos y empezaron a dedicarse al café. Por supuesto, era de la idea de que, al igual que estos poblados, Huatusco debería empezar a cultivar la planta y traer colonos extranjeros.<sup>87</sup>

Cuando en 1880 Matías Romero visitó Huatusco, fue a San Martín Tlacotepec y le llamó poderosamente la atención que fueran indígenas los cultivadores de café y que ocuparan el primer lugar.<sup>88</sup> Su impresión debió ser mucha, porque con sus descripciones y recomendaciones los enaltece hasta proponerlos como un ejemplo a seguir para la expansión del cultivo en el país.

Al parecer la influencia y el ejemplo de familias criollas,<sup>89</sup> que se asentaron en Tlacotepec y sembraban el aromático, fue importante para la comunidad, ya que se consideró necesario fraccionar la tierra y aumentar el número de pequeños propietarios. En la historia de la cafecultura, la parcelación de las tierras ha sido una característica

---

<sup>86</sup> *Ibidem.*, p. 164.

<sup>87</sup> *Ibidem.*, p. 165.

<sup>88</sup> Matías Romero, "Cultivo del café en el Cantón de Huatusco", *Boletín de la Sociedad Agrícola... op. cit.*, No. 34, 28 de agosto de 1880, p. 576.

<sup>89</sup> Entre los productores importantes estaban Anastasio Pesado (jefe político en 1867), la familia Domínguez y los hermanos Sedas, que llegaron a tener un beneficio en esa población (1903). El municipio era uno de los principales del cantón en cuanto a los beneficios y obras públicas que se realizaban.

importante para su estímulo; de esta manera, la hacienda jesuita Boca del Monte y los terrenos comunales fueron poco a poco divididos e integrados al cultivo.

Debieron ser varios los factores que lo permitieron. En primer lugar, los líderes indígenas aceptaron llevar a cabo la división del terreno comunal; y, segundo, transformar el tipo de propiedad comunal implicó de pronto ser poseedores de una propiedad que podían vender y les transformó su vida, sus cultivos y hasta sus hábitos.

Resulta significativo que haya sido esa población la que iniciara el cultivo de la pequeña propiedad, dado que estaba cercana a las tierras de Sartorius<sup>90</sup> y colindaba con la hacienda Acazónica, en la cual reportamos una de las rutas de introducción del café en el estado. Al parecer, no fue un caso aislado. En esas mismas fechas, 1865, a iniciativas de Agustín Chicuéllar se realiza la parcelación de las tierras recién compradas de Huatusco; por ello suponemos que lo mismo sucede en Totutla, cuyos efectos repercutieron y situaron a los tres municipios con mayor producción de café a fines de siglo, como veremos más adelante.

En Tlacotepec se dividió el fundo legal en fracciones de 10,000 varas<sup>91</sup> cada una y se comenzó a sembrar el grano, de tal forma que hacia 1880 eran más de 100,000 plantas de café. Esta acción marcó el ingreso formal como pequeños propietarios de los habitantes de la región, quienes llegarían a convertirse en uno de los principales actores que configuran la cafeticultura en el siglo XX veracruzano. Probablemente no advirtieron la magnitud de este hecho, porque ingresaron en una época de bonanza y buenos precios del café; posteriormente, vivirían las crisis cíclicas del precio como parte «natural» de la misma y tendrían conciencia que habría épocas buenas y malas, entonces aprendieron que deberían ahorrar e invertir en los cafetos para cuando el precio mejorara.

Así fue avanzando la siembra del cultivo en los terrenos del cantón de Huatusco, respecto a la fuerza de trabajo requerido, dada la magnitud de la empresa, veremos qué sucedió. Si bien, en 1865 Sartorius argumentaba que había suficiente población, también señala que se escasea en abril y a fines de julio, porque los pobladores se dedican al maíz y

---

<sup>90</sup> En el libro *México hacia 1850*, Sartorius reseña cómo aconseja a los indios que vivían en los alrededores, y da en arrendamiento tierras para cultivar café. Sartorius, *op. cit.*, p. 141.

<sup>91</sup> 10,000 varas corresponden a 8-33-00 hectáreas.



se conforman con vivir de lo que cultivan; los jornales se pagaban entre 3 y 4 reales al día.<sup>92</sup>

Como la visión de Sartorius era la de un empresario, no podía entender la lógica del campesino que cultiva una parcela con varios productos, solamente para el consumo de su propia familia; esta forma de vida se verá plenamente transformada con el ingreso de los pobladores a la cafecultura.

Hacia 1891, los trabajadores del cantón no eran suficientes para cosechar el grano. El aumento de 1,748 hombres reportado en el censo, se debía a que los grandes propietarios hacían venir de Puebla trabajadores para sus cafetales.<sup>93</sup>

Matías Romero señala un rasgo más sobre Tlacotepec, respecto al destino final del grano. El observador afirma que el café era de tal calidad que obligó a abandonar el cultivo del maíz y a vender el grano directamente en Veracruz para su exportación. Con lo cual, el nuevo grupo social de cafetaleros ingresó al mercado internacional, y las transacciones se realizaban en moneda extranjera. Lógicamente, este cambio repercutió inmediatamente en su nivel de vida; Matías Romero nos da su punto de vista al respecto:

Llevan á vender su café a Veracruz, y como les produce mayor cantidad de la que necesitan para los gastos de la vida, tal como la han llevado, reciben por el exceso efectos extranjeros a cuyo uso se están acostumbrando. No se visten ya de calzones de manta, sino que usan pantalón de casimir y bota fuerte. En sus casas se ven velas esteáricas, botellas de cerveza extranjera, cajas de música y hasta libros.<sup>94</sup>

En las diferentes fotografías de la época, la vestimenta descrita por don Matías Romero es común entre la población. Por ejemplo, la fotografía de un desfile cívico en las principales calles permite observar que la mayoría de los niños y adultos usan vestimentas de mantas y sin harapos.<sup>95</sup>

---

<sup>92</sup> 1 real = 12.5 centavos, el jornal se pagaba de 37.5 a 50 centavos el día.

<sup>93</sup> Soledad García Morales y José Velasco Toro, coord., *Memorias e informes de jefes políticos y autoridades del régimen porfirista 1883 - 1911, Estado de Veracruz, Veracruz - Xalapa*, Universidad Veracruzana, 1997, Tomo IV, p. 88.

<sup>94</sup> Matías Romero, "Cultivo del café en el Cantón de Huatusco", *Boletín de la Sociedad Agrícola... op. cit.*, No. 34, 28 de agosto de 1880, p. 576.

<sup>95</sup> Véase fotografía de la página siguiente.





Desfile del 16 de septiembre en Huatusco, Ver., (1910). A la derecha esta la casa del Sr. José Fernández.

ORIGEN: AMLP.



Cortadores de café en Veracruz, (1900).

ORIGEN: J. R. Southworth, *op. cit.*

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## DESARROLLO TECNOLÓGICO

Si bien los cultivos iniciales fueron plantados como lo indicaban quienes habían aprendido su manejo en otras fincas del país, en el extranjero o en manuales, los propios dueños fueron adaptando la explotación de sus cafetales a las condiciones de cada lugar. El proceso fue lento; a veces por acierto y error, que año tras año experimentaban sobre las plantaciones, hasta que llegó a dominarse.

No cabe duda que los grandes propietarios fueron los primeros en traerlos. En el cantón de Huatusco su propagación fue más lenta que en la floreciente Córdoba. Aún los cafetales más importantes reportados en 1880, hacían prácticas inadecuadas en el manejo técnico, mismos que hoy día no se realizan o están resueltos. Por ejemplo, las limpiezas por año de un cafetal llegaban a ser doce; la poda se realizaba cuando la mata alcanzaba metro y medio de altura y algunos cafetales tenían más de un tallo.

Respecto a los cuidados de las parcelas, la sombra utilizada para los cafetales generalmente eran platanares, otra de sus funciones fue protegerlos de las heladas. También se cuidaba que la finca fuera abonada principalmente con estiércol, desde el primer año. Aunque, según Romero, se encarecían los gastos porque en Ceilán los hacían hasta los cuatro o cinco años después de plantarla.

El siguiente cuadro nos presenta los plantíos más importantes del cantón que conoció Matías Romero cuando llegó a Huatusco.

<b>PRODUCTORES IMPORTANTES DE CAFÉ EN EL CANTÓN DE HUATUSCO (1879)</b>			
<i>NOMBRE</i>	<i>PROPIETARIO</i>	<i>PRODUCCIÓN ANUAL</i>	<i>OBSERVACIONES</i>
La Cuchilla <sup>a</sup>	Prudencio Solleiro	8,000 arrobas de azúcar 430 quintales de café	35,000 cafetos, 25 mil en producción. Se sembrarán 100,000 más.
Xocotla	Anastasio Pesado	700 quintales de café	75,000 cafetos, 60 mil en producción, realiza 11 limpiezas al año, por lo general casi todos tienen

			más de un tallo
Actopan	Anastasio Pesado	972 quintales de café	150,000 cafetos, algunos están agotados, se ubica en Tlacotepec
La Mesa del Señor	Manuel M. Sousa	500 quintales de café	70,000 cafetos 40,000 en producción 8 limpias al año abonado con un costo de 0.25 ctvs. por mata
Cinco de Mayo (Chicoasen)	Joaquín Rincón	350 quintales de café	20,000 cafetos <sup>b</sup>
El Mirador	Florentino Sartorius	1,400 quintales	200,000 matas 8 limpias al año
<b>TOTAL</b>		<b>4,352 q de CAFÉ</b>	

<sup>a</sup> Desde 1871 reportan a esta hacienda productora de aguardiente, caña y panela. Francisco A. Gomezjara, *op. cit.*, p. 172.

<sup>b</sup> En 1875 tenía 7,000 matas y una producción de 200 quintales de café. Matías Romero, *Cultivo del café en la Costa Meridional de Chiapas*, México, INMECAFÉ / SARH, 1988, p. 232.

FUENTE: Elaborado con datos del *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, Manuel de la Peña, dir., México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, No. 34, 28 de agosto de 1880, p. 576 - 578.

Sin duda uno de los productores más importantes del momento fue Anastasio Pesado pero, aunque tenía muchos árboles de café, ni su rendimiento ni el manejo era el idóneo. Por ejemplo, en comparación con el rendimiento de Joaquín Rincón, Pesado debía obtener alrededor de 1,300 quintales, empero su plantación de Xocotla sólo producía 700 quintales

En general, observamos la tendencia de los productores de ampliar poco a poco sus cafetales con diferencias en el manejo de una plantación. La distancia entre cada cafeto era mayor que las que se hacían en Córdoba, se sembraban entre tres y cuatro varas;<sup>96</sup> es decir, entre dos metros y medio y 3.30 centímetros entre cada planta de café.

El mismo Sartorius estuvo ensayando sobre las plantaciones. Al principio dio a los medieros partes de terreno que no fructificaron; transplantaba cafetos que no resistían las secas; sembraba sin sombra; se tomaban plantas que nacían en los mismos cafetales. Y después de estas experiencias: cultivó en terrenos desmontados, hizo quema, sembró

<sup>96</sup> 1 vara = 0.83 centímetros.

plátano en los meses de marzo y abril y transplantó arbustos de dos a tres pies de altura. Seleccionaba los árboles silvestres que retoñaban y tres años después tiraba el platanar, así tenían suficiente sombra los cafetales. Finalmente concluyó que cada terreno tiene sus propias necesidades (por ejemplo, si las laderas daban al norte no necesitaban tanta sombra), y que cada etapa tenía su particularidad. Importó maquinaria de Inglaterra para el beneficio y seleccionaba tres tipos de café: grande, mediano y caracolillo. Las tierras que no fructificaron con los medieros las vendió y le pagaron con café.<sup>97</sup>

Los propietarios fueron muy cuidadosos al explotar las plantas, por ello tenían administradores y capataces para que vigilaran el trabajo. La función de mayordomos y capataces fue muy importante, porque enseñaron a los indios el cultivo del grano. Al respecto, Jerónimo Espinoza Reyes recuerda:

[...] el administrador mandó a sembrar de este lado del Xuchil y allá donde ve usted, donde está la casa de teja, también chapearon una parte, hicieron hoyos y sembraron troncos viejos.

Troncos viejos como si aquellas matas las sacaran y las sembraran en surco [pero eso] ya, ya, ya cambió.<sup>98</sup>

El establecimiento de un plantel nuevo de café se realizaba bajo la supervisión del mayordomo. Primero se picaba la finca (significa quitar la maleza), para lo cual muy temprano, a las ocho de la mañana, les asignaba a cada uno su tabla,<sup>99</sup> la cual debían terminar en tres o cuatro días; pero si el trabajador no llegaba a la hora, no se le tomaba en cuenta. Pasado ese tiempo, el mayordomo regresaba “a ver si estaba bien sacudido el monte”.

Don Jerónimo recuerda con precisión algunas especificaciones de los primeros cultivos en los que le tocó participar:

Lo que yo conocí primero fue el café árabe, el criollo que le decimos [...] Se sembraba a dos varas y media.<sup>100</sup>

---

<sup>97</sup> Matías Romero, “Cultivo del café en el Cantón de Huatusco”, *Boletín de la Sociedad Agrícola...* *op. cit.*, No. 34, 28 de agosto de 1880, p. 577.

<sup>98</sup> Entrevista con el Sr. Jerónimo Espinoza Reyes, realizada por Susana Córdova S. el día 16 octubre del 2000, en Xuchil, Ver., p. 12.

<sup>99</sup> 1 tabla = puede tener 8 tareas aproximadamente.

<sup>100</sup> 2.5 varas = 2.09 metros.

Los árboles de sombra eran el chalahuite, el vainillo, ese que está seco. Primero había un vainillo de hoja ancha, que es de hoja ancha, pero es de... ese vainillo lo cubre un gusanillo así verdecito y se come la hoja. Se acaba, sí se acaba y es más penco, y entonces ya empezaron a comprar una semilla que la venían a vender a Huatusco, que venían a vender unos de allá arriba de Jalcomul [...].

En el corte trabajaban niños y mujeres, y venían de otros lados [...] al venir vendrían de la sierra de siempre, siempre. Venían a Huatusco y la necesidad, y la necesidad, imagínese usted que yo fui a cortar de chamacón hasta Luz del Castillo de Tepatlaxco [...].<sup>101</sup>

No hacían podas propiamente, sino que eliminaban un bejuquillo que podía asfixiar el tronco principal del cafeto hasta secarlo; esto es lo que llamaban «deslamar»:

Del palito, quitarle la lama, y de ahí tumbarle la liria.<sup>102</sup> [...] Agarraban el machetazo y la liria, esa era la forma que no tuviera la finca.<sup>103</sup>

Con dichos cuidados se garantizaba que la finca se mantuviera lo más sana posible, si bien era una faena ardua, ya que el entrevistado fue peón de uno de los cafetaleros más importantes de la región, la familia Páez, quien tenía en el Xuchil un beneficio chico de 40 quintales, que trabajaba con leña, y otro más en las afueras de Huatusco, que actualmente pertenece a Rafael Guillaumin

Sucedió que con el tiempo, cultivar café se convirtió en el trabajo cotidiano de las manos indígenas, a los que diariamente los capataces de las haciendas o fincas ordenaban y supervisaban el trabajo que debían hacer. Durante la labor estaban pendientes de que el «chapeo» estuviera bien hecho; que las sepas tuvieran las varas de profundidad señaladas por el encargado de la hacienda o el dueño del rancho; o que para poner el abono del ganado, se hicieran hoyos en forma de media luna y con la distancia exacta entre la planta de café.

El proceso para desarrollar la cafecultura en México estaba en marcha; la participación de jornaleros y arrendatarios en las fincas del patrón les permitió apropiarse

---

<sup>101</sup> *Idem.*

<sup>102</sup> "Liria es un bejuquito, que enlía (se enrolla sobre) la rama y la picrde".

<sup>103</sup> *Idem.*

día a día del manejo tecnológico de los cafetales. A la fuerza, exigiendo, les indicaban el camino correcto para cultivar el grano y, a la postre, convertirse en cafecultores.

Se levantaba uno a las seis de la mañana, y en tomar café y hacer una faenita en la casa ya, a las... casi a las seis de la mañana había que estar parado, allá donde está el capataz, que ese es el que tenía las órdenes de repartir a todos los peones a los trabajos que tenían que hacer, y por ejemplo, llegaban dos o tres: ustedes se van a trabajar a tal parte, llegaban otros cuantos y lo mismo los repartía, ustedes se van a tal parte y así repartía el trabajo y ya él lo que hacía es andar vigilando a uno, si trabajaba uno o no trabajaba uno, al fin capataz.

Trabajaba limpiando fincas, deshojando platanales y trabajando las fincas del patrón, ¿no? [...] Primero trabajábamos en el campo; íbamos con el capataz y ese nos marcaba y nos decía y nos entregaba la medida, de este tamaño tenemos que hacer el hoyo, de ancho y de hondo y en fin ahí me los andaba revisando a ver quién había hecho el hoyo justo como él nos daba la medida, y el que no lo arreglara que lo compusiera.<sup>104</sup>

De esta forma integraron a trabajadores libres de las haciendas o fincas que no podían sostenerse con el cultivo de pequeñas parcelas a la cafecultura, mediante el arrendamiento de tierras. Finalmente habían adquirido el conocimiento del manejo de los cafetales.

El cultivo de cafetales se extendió por las congregaciones y rancherías cercanas a estas grandes plantaciones. Los municipios de Axocuapan, Totutla, Comapa, Sochiapa y Zentla poco a poco se fueron introduciendo al cultivo en forma intensiva, e inclusive llegaron a relegar la siembra de maíz.

Varios poblados, por sus condiciones climáticas, no permitieron el desarrollo del cultivo. Así, el reporte de la producción cafetalera señalaba que en Elotepec, Tetitlán, la Raya, Tenejapa, Pastoría y Coxcalco no había matas.

Hacia 1880, algunos municipios de la región se especializaron en la producción del grano; pero en Comapa, municipio muy cercano a Tlacotepec aún cultivaba maíz en grandes cantidades para surtir a la zona. En el censo agrario de 1915 se señala lo siguiente:

---

<sup>104</sup> Entrevista con el Sr. Norberto Espejo Morales, realizada por Susana Córdova S., el día 12 de octubre de 2000, en Tlacotepec de Mejía, Ver., pp. 8-9.

[...] en el municipio de Comapa siembran maíz en abundancia [...] y exportan en grandes cantidades a diferentes puntos del cantón.<sup>105</sup>

Sin embargo, esta etapa fue relativamente corta, porque dieciséis años más tarde Comapa ingresó a la cafecultura y alcanzó el cuarto lugar en la producción del aromático en el cantón.

En 1882 se reportaron tan sólo 33 fincas<sup>106</sup> de café en el cantón<sup>107</sup>, y en 1890 los censos registraron 2,270 productores de café, como “propietarios de buenas costumbres en general, trabajadores y progresistas”,<sup>108</sup> según los calificaba el jefe del cantón, Pascual Villarauz. Esto explica el inusitado crecimiento de 3% en la tasa de población, en la primera década del siglo XX.

A los pobladores de Chalchicomula y Coscomatepec, ubicados en la serranía con clima frío, les tocó producir y surtir de maíz a Huatusco, ya que los huastuqueños preferían comprar el grano en vez de cosecharlo, porque los jornales eran bajos en aquella zona y el precio al que lo compraban no era elevado.

A fines de siglo, la cafecultura se había introducido hasta en los más recónditos lugares del cantón de Huatusco. El café había dado un giro completo a la sociedad huastuqueña, a partir de las riquezas que generó fue el eje de la economía del lugar. Con el éxito logrado el jefe político decía en 1890:

[...] La división de la propiedad y la producción de la riqueza, problemas económicos cuya solución es tan trabajosa en todos los pueblos, en el cantón de Huatusco están resueltos. [...]<sup>109</sup>

---

<sup>105</sup> AHH, 16 de abril de 1915.

<sup>106</sup> La palabra *fincas* alude a propiedades agrarias como la hacienda, ranchos u otro tipo de terreno durante el porfiriato, término asociado frecuentemente con propiedades productoras de café. Por lo cual se le considera una empresa agrícola, dedicada a cultivos comerciales o a la ganadería integrada al mercado nacional o internacional durante el porfiriato. El tamaño podía variar desde 30 a 300 o más hectáreas localizadas en lo que antes fueron tierras comunales. Romana Falcón y Raymon Buve (comp.) *Don Porfirio Presidente..., Nunca Omnipotente: hallazgos, reflexiones y debates (1876 - 1911)*, México, Universidad Iberoamericana, 1998, p. 192

<sup>107</sup> Francisco Gomezjara, *op. cit.*, p.174.

<sup>108</sup> Soledad García Morales, *op. cit.*, p. 65.

<sup>109</sup> *Idem.*

La riqueza y prosperidad que dejaba el café cada año, generaba un fuerte ingreso en la economía del cantón, que ascendía a un millón de pesos. Durante su informe anual Pascual Villarauz, jefe político del cantón, informó que el aumento del precio del café desde 1887 había incentivado a los productores para ampliar sus cafetales y se esperaba duplicar la producción para ese año, calculaba 5 millones de matas con una producción de 50,000 a 60,000 quintales<sup>110</sup>, equivalentes a 2,300 y 2,760 toneladas. Su impacto fue determinante para el desarrollo del cantón; seis años más tarde se tenían más de 7 millones de cafetales en producción.

Según el informe de Ignacio Canseco, en el siguiente cuadro observamos la participación de todos los municipios con una cantidad considerable de cafetales.

PRODUCCIÓN CAFETALERA DEL CANTÓN DE HUATUSCO (1896)						
Municipios productores	Núm. plantíos	Superficie plantada / ha		Número de arbustos		Kilogramos
		Plantíos menores de tres años	Plantíos en producción	Menores de tres años	En producción	
Huatusco	633	381-07-00	913-36-00	914,568	2'192,064	700,530
Tlacotepec	273	35-81-00	460-37-00	85,944	1'104,888	353,095
Totutla	251	126-26-00	408-63-00	302,784	980,712	313,412
Comapa	214	249-70-00	886-83-00	599,280	928,392	296,695
Axocuapam	192	175-44-00	259-03-00	421,056	621,672	198,673
Zentla	222	249-53-00	320-16-00	598,872	768,384	245,558
Sochiapa	126	45-13-00	187-15-00	108,312	449,160	143,540
Tenampa	131	28-71-00	80-55-00	68,904	193,320	61,781
Total	2,032	1,291-55-00	3,016-08-00	3'099,720	7,238,592	2,313,284
Total					50% más	3'469,926

FUENTE: Soledad García Morales, *op. cit.*, p. 124.

Los datos revelan que se continuaban integrando tierras al cultivo del café de manera importante. Tanto en la superficie en producción como en el número de arbustos que recientemente se habían sembrado, la cantidad de cafetales resulta considerable;

<sup>110</sup> Unidad de peso equivalente a 46.024 kilogramos.

ocupan los primeros lugares Huatusco y Zentla —en este municipio el crecimiento se consiguió gracias a que la colonia de italianos estaban cultivando sus parcelas.

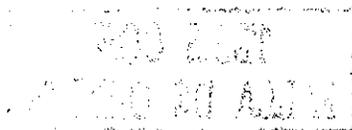
Del cuadro anterior, las hectáreas de cafetales son el resultado de sumar la superficie recién sembrada y la que está en producción: 4,307-63-00 hectáreas, e indican su impacto sobre la economía del cantón en ese momento. Sin embargo, en el municipio de Comapa sucedió que aunque tenía mayor cantidad de hectáreas en producción (886, aproximadamente), respecto a las de Tlacotepec (460 ha), su rendimiento fue menor.

Respecto a la producción de café en ese año, el mismo jefe político, Ignacio Canseco, reconoce explícitamente la proclividad a ocultar los plantíos de café, para defraudar al fisco. Según el informe, la producción total debería calcularse casi en un 50 por ciento más de lo registrado en el cuadro; es decir, que en realidad el café producido en 1896 ascendía aproximadamente a 3,469.9 toneladas.

La tendencia a ampliar los cafetales fue una constante en todos los municipios, a excepción de Sochiapa y Tenampa, los dos municipios marginales tanto por la cantidad de tierras con cafetales como por su rendimiento durante el año estudiado.

El valor de la propiedad aumentó, y con él aumentaron las rentas que ingresaban al Estado; además, el bienestar de la población minimizó los robos y delitos mayores. Los impuestos del café y tabaco se destinaban al fomento de la instrucción pública y después de aprobarlos la Junta Revisora, lo devolvían a los municipios de origen. Cada año se ingresaba a la economía del cantón más de un millón de pesos, solamente por la producción de café.

De pronto la sed por plantar cafetos fue insaciable. Según consta en archivos del municipio, los bordes del río Citlalapa que rodean la ciudad tenían un margen de 8.40 centímetros que la Sociedad Agrícola Huatusqueña había dejado a beneficio exclusivo del público, y por tanto el ayuntamiento era el representante legítimo de la comunidad. En reunión de cabildo se aprobó un acuerdo que pedía a los terratenientes que invadieron la propiedad la dejaran libre inmediatamente o bien se procedería a despojarlos, según

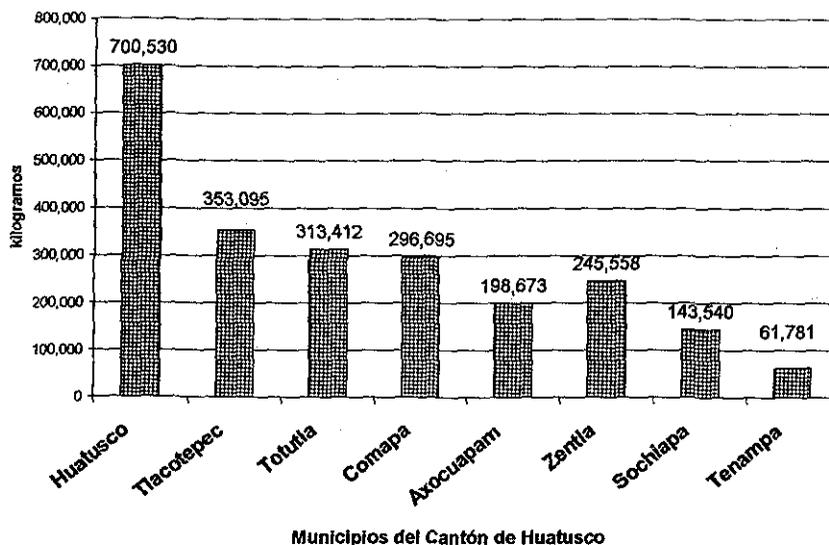


derecho. La orden se giró al párroco Rafael Policanti, Rosa Quezada, Jesús Páez, Daniel Landa, Guillermo Zihel, Marcelino López y Manuel Cortés.<sup>111</sup>

El uso de la tierra elevó el precio y provocó un gran movimiento en la compraventa de la propiedad. El fraccionamiento abarcó desde las grandes hasta las más pequeñas extensiones y con el tiempo afectó a todas las tierras del cantón en donde era factible sembrar el café, caña o tener ganado.

En el archivo de Huatusco se encuentra la solicitud de Zenón Yañez, vecino de Pinillo, Municipio de Axocuapan, mediante la cual requiere ante el ayuntamiento de Huatusco se le otorgue el derecho de adjudicación, por el precio que se estime de un terreno de tres áreas; es decir, 300 metros cuadrados aproximadamente.<sup>112</sup> Habría comprado la propiedad a Felipa Fernández, viuda de Arcadio Morales, el 20 de abril de 1884; pero hasta 1900 solicitó a las autoridades correspondientes se le diera posesión como único dueño. El terreno tenía plantas de café y lo seguía cosechando.<sup>113</sup>

**Gráfica 10. PRODUCCIÓN DE CAFÉ EN EL CANTÓN DE HUATUSCO  
1896**



<sup>111</sup> AHH, 5 de septiembre de 1900.

<sup>112</sup> En 1919, un terreno cercano a Huatusco de 07-48-40 hectáreas tenía un valor fiscal de \$610.00. AMLP, "Instrucciones de Marcelino López Blanco para su hijo", 30 agosto de 1938.

<sup>113</sup> AHH, 1º de septiembre de 1900.



FUENTE: Gráfica formada con datos del cuadro anterior.

Los datos de producción de café del cantón que se reportan en el cuadro anterior arrojaron la gráfica que nos señala:

Los primeros cinco municipios en orden de importancia en la producción del grano son: con una amplia diferencia el municipio de Huatusco ocupa el primer lugar, le siguen Tlacotepec, Totutla, Comapa y Zentla.<sup>114</sup>

Un agrónomo alemán, Karl Kaerger, recorrió el país en 1900 y detalla algunas diferencias sobre la forma de cultivar el café en Oaxaca, Chiapas y Veracruz.<sup>115</sup> Desde su punto de vista, consideró que el manejo que algunos pequeños propietarios le daban al café en Veracruz no era el adecuado, como lo que vio en las fincas de los alemanes o en Pochutla, Oaxaca.

Probablemente recorrió cualquiera de las plantaciones más importantes, porque los cafetales de la región central habían sido parte de una acelerada expansión del grano en fincas pequeñas. Básicamente critica que los cafetos estuvieran plantados a distancias demasiado pequeñas, por lo general una vara,<sup>116</sup> y que las limpias fueran muy deficientes; según sus anotaciones, los cafetales de este tipo de productores podían mantenerse en actividad entre 8 o 10 años. Otro problema era que sembraban las plantas que brotaban espontáneamente del árbol sin seleccionarlas, y por ello no tenían gran rendimiento. Sobre la cosecha señalaba el corte de frutos maduros y verdes. Además, dejaban secar el café en la cereza y lo descascaraban con mortero, o bien lo dejaban secar después de corto tiempo de fermentación, despulpándolo en máquinas sin lavar. El café no lavado tiene una coloración más oscura y su precio es inferior en el mercado mundial; aunque en el interior de México se cotizaba bien porque se pensaba que conservaba mejor su aroma original. Las grandes fincas de la región no podaban los cafetos, utilizaban plátano como sombra, aunque a veces dejaban otros árboles naturales del lugar.

Si bien los datos que reporta la bibliografía sobre grandes propiedades cafetaleras son escuetos, la información de uno de los directorios de las haciendas del país, a principios

---

<sup>114</sup> Véase gráfica 10.

<sup>115</sup> Karl Kaerger, *Agricultura y colonización en México en 1900*, México, UACH / CIESAS, 1986, pp. 126-129.

<sup>116</sup> 1 vara = 0.83 centímetros; 3 varas = 2.49 metros.

de siglo, reportó seis haciendas de Huatusco con los datos que aparecen en el siguiente cuadro:

HACIENDAS DEL CANTÓN DE HUATUSCO 1905 <sup>a</sup>			
NOMBRE	PROPIETARIO	PRODUCTO	EXTENSIÓN (ha)
La Cuchilla	José Fernández <sup>b</sup>	Caña y café	826
El Mirador	Rasse y Hnos. Emma	Caña y Café	1,756 <sup>c</sup>
Zacuapan	Florentino Sartorius <sup>d</sup>	Caña y café	800
Boca del Monte	Jácome Hermanos	Caña, café y ganado	4,772 <sup>e</sup>
Matlaluca	Amado de Ledezma	Caña, café y ganado	8,778

<sup>a</sup> En 1884 se reportan únicamente las haciendas de Matlaluca, Boca del Monte, El Mirador y La Firmeza sin especificar su producción.

<sup>b</sup> A la muerte de Prudencio Solleiro, José Fernández adquiere la hacienda en 1887. Este personaje que desde 1889, según se establece en el acta de matrimonio de María del Rosario Fernández Champion (su hija), vivía en Huatusco; era de origen español, fue ciudadano nacionalizado en Estados Unidos proveniente de Bronswille. Se sabe que como contrabandista de armas, Fernández apoyó al general Porfirio Díaz, y años después lo protegió enviándolo a Huatusco. Muere alrededor de 1912. La mencionada hacienda llegó a producir azúcar, según refiere su actual dueño, Ciro de la Vequia Cessa.

<sup>c</sup> Dato reportado en 1907.

<sup>d</sup> Desde 1871 decide cultivar café, introduciendo la despulpadora, como en Brasil. Logra uniformar el grano, a través de un cilindro de color; despulpaba por medio de una plancha de hule y separaba la cáscara.

<sup>e</sup> La extensión que se reporta en 1907 es de 9,414 hectáreas.

FUENTES: Formado con datos de Holms, P.G., *Directorio de agencias, minas y haciendas*, México, American Book & Printing Co., 1905, p. 350; Soledad García Morales, *op. cit.*; AHH, 16 abril de 1915, enero de 1989; Francisco A. Gomezjara, coord. y dir., *Enciclopedia Municipal Veracruzana, Huatusco*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, 1998, p. 112, 114; Ana María Salazar Vázquez, "Café Veracruz... Calidad y Aroma", *Vida Veracruzana*, año 2, No. 15, octubre de 2000, nueva época, Veracruz-México, p. 20.

Los grandes productores introdujeron el café en la zona y fue uno de los tres productos más importantes, aunque en realidad la hacienda veracruzana de ese momento se caracterizó porque mantenía una producción mixta: agrícola y pecuaria, si bien su explotación fue intensiva:

Caña–panela–azúcar–aguardiente, para el mercado nacional e internacional

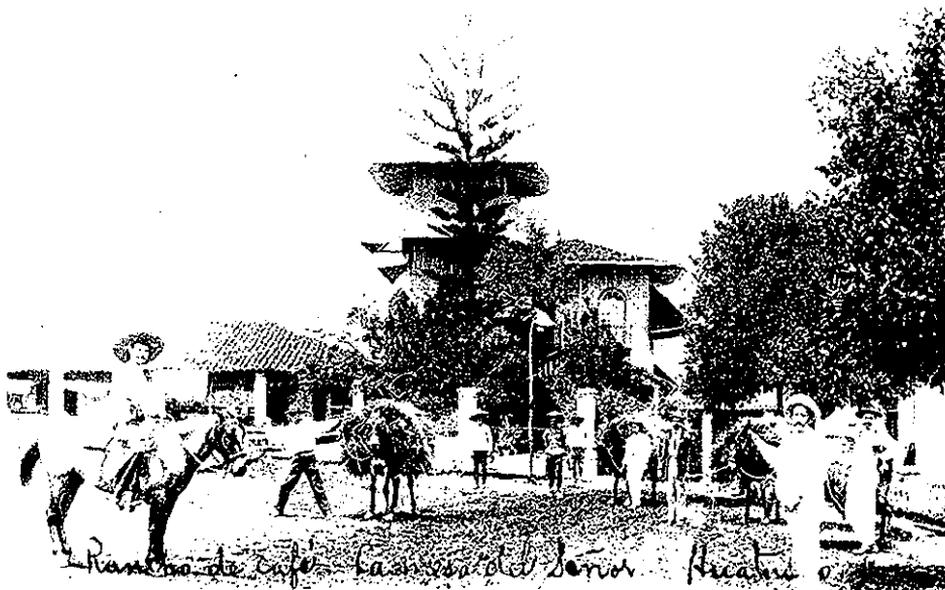
Café–beneficiado para exportar café oro, para el mercado internacional



Anastasio Pesado, su esposa Graciela Muñoz y familia. Proprietarios de las fincas cafetaleras "Xocotla" y "Actopan", Huatusco, Ver. Retrato dedicado a sus compadres Jesús Páez Vela e Ida Pesado. (8 de julio de 1884).

ORIGEN:

AML.P.



Finca cafetalera "La Mesa del Señor", propiedad de Domingo Souza, Huatusco, Ver. (s.f.)

ORIGEN: AMLP

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Monedas de pago para los cortadores de café de la Hacienda "La Cuchilla", (circa 1900)

FUENTE: APVD



Matrimonio Jácome Avendaño, dueños de la "Hacienda Boca del Monte", Comapa, Ver., (s.f.)

ORIGEN: APAJ

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Ganado-cría en engorda de bovinos para el mercado nacional

Los siguientes datos estadísticos corresponden a 1915, en plena lucha revolucionaria. Durante ese periodo la producción cafetalera del cantón quedó parcialmente abandonada y pese a que no se produce y exporta en la misma magnitud, las estadísticas nos señalan que la cafécultura prevaleció como actividad importante. La producción total reportada es de 2,205.4 toneladas, cifra cercana a la que se informó oficialmente en 1896, de 2,313.2 toneladas de café

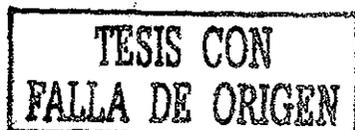
PRODUCCIÓN DE CAFÉ EN EL CANTÓN DE HUATUSCO 1915				
MUNICIPIO	Rendi- miento Quintal /h	Producción anual quintales Café cereza	Producción anual toneladas	SALARIO / DÍA
AXOCUAPAN	21.0	-----	-----	0.50 centavos
COMAPA	12.0	6,500	299.0	0.75 centavos
SOCHIAPA	11.7	5,000	230.0	0.50 centavos \$1.50 corte de café, y limpia de cafetales
TENAMPA	16.0	4,445	204.4	0.62 centavos la tarea de 6 áreas <sup>b</sup>
TLACOTEPEC <sup>a</sup>	-----	2,000	92.0	0.50 centavos
TOTUTLA	23.0	30,000	1,380.0	61 centavos. Trabajo a destajo, la tarea de seis áreas
<b>TOTAL</b>		47,945	2,205.4	

<sup>a</sup> 1 quintal = 46 kg de café cereza

<sup>b</sup> Seis áreas equivalen a 600 metros cuadrados, en promedio un campesino trabajaba de 2 a 3 tareas al día, o "lo que mis huesos dieran para trabajar". Entrevista con el Sr. Jerónimo Espinoza Reyes, realizada por Susana Córdova Santamaría, en Xúchil, Ver. los días 16, 20, 21 de octubre de 2000, p. 6.

FUENTE: Formado con datos del AHH, 16 de abril de 1915.

Desgraciadamente no se rescataron los datos completos, faltan los municipios de Huatusco y Zentla. Pero de la información que arroja el cuadro, se desprende que el municipio de mayor rendimiento es Totutla, con 23 quintales por hectárea; le sigue Axocuapan. Observamos que el rendimiento promedio de la producción en el cantón fue de 14 q/ha de café.



La acumulación de capital sólo se da si hay una explotación de la fuerza de trabajo. En este caso, todo parece indicar que el salario permaneció estancado; partimos del hecho de que en 1865 se pagaban 48 centavos y cincuenta años más tarde, en 1915, el jornal diario se había elevado de 50 a 75 centavos. La división del trabajo creó cierta especialización; por ejemplo, los que hacían podas recibían mayor pago, porque requería evaluar las ramas de los cafetos que se eliminarían.

Lo cierto es que en las épocas de corte los trabajadores podían obtener mayores ingresos, ya fuera por la escasez de mano de obra o por sus propias habilidades para coleccionar la mayor cantidad de cerezas de café; llegaban a obtener hasta \$1.50 diarios. Sobre todo el ingreso familiar se veía aumentado porque niños y mujeres participaban en el trabajo durante la temporada de corte.

Aún así, finqueros de Boca del Monte hacían los cortes del grano exclusivamente con mujeres y niños, exigiéndoles que cortaran la cereza sin el pedúnculo; con esta primera selección de granos maduros, aseguraban la cosecha de café con calidad de exportación.

Me acuerdo que todavía en la época de mi papá, últimamente, él no le daba corte a los hombres; nada más con las mujeres hacía el corte de café; ya a los hombres los ocupaba para limpiar y manejar el café aquí pero corte. [...]

Es lo malo, entonces la gente era más curiosa, más se puede decir, más responsable, procuraban cortar su café muy limpio; me acuerdo que le reclamaban (no sé si sepa usted: a la cereza, al granito en cereza, le queda un palito y ese palito no debía llevarlo), cuando tenía mucho [...], le reclamaban al cortador que volviera a cortar así, y ahora que ve usted el montón de... y sobre todo, lo más perjudicial, el verde [...]<sup>117</sup>

Sartorius calculó, para 1865, el costo de un quintal de café en \$ 5.50 con un promedio de utilidad líquida por quintal de café de \$ 9.00. Por cincuenta años, los salarios permanecieron estancados y la acumulación de capital fue feroz.

Si partimos de que en 1900 los costos de producción se calculaban entre \$9.00 y \$10.00 el quintal, y el precio del café en esos años estaba entre \$20.00 y \$23.00 por

---

<sup>117</sup> Entrevista con el Sr. Enrique Avendaño Jácome realizada por Susana Córdova S., el 12 de marzo de 2001, en Boca del Monte, Ver., p. 31.

quintal,<sup>118</sup> tenemos que la ganancia neta para los finqueros era entre \$11.00 y \$13.00; cantidad realmente considerable. El tamaño de las ganancias del cultivo dependía de los salarios, de la calidad de terreno y del manejo que se le diera. En la promoción para la venta de terrenos a inversionistas extranjeros se hacía hincapié en esto.

AÑO	JORNAL (pesos)	OBSERVACIONES
1865	0.48	
1900	0.50	
1910	0.25-0.50	Al final de la cosecha se pagaba más. Se cortaban de 20 a 30 kg; en el corte más importante se llegaba a cortar 50 kg
1915	0.50-1.50	
1925	1.00	Con azadón y la moruna
1920-1925	0.50	Jornal de las mujeres
1920-1925	12.50	Jornal para niños (1 real)
1932	0.75	Jornal de un arriero

FUENTE: Formado con datos de las entrevistas con el Sr. Norberto Espejo Morales, *op. cit.*, p. 10; Entrevista con el Sr. Norberto Espejo Morales, realizada por Susana Córdova Santamaría, en Tlacotepec de Mejía, Ver. los días 11, 12, 13 y 16 de octubre de 2000, p. 10; entrevistas con el Sr. Jerónimo Espinoza Reyes, realizada por Susana Córdova Santamaría, en Xúchil, Ver. los días 16, 20, 21 de octubre de 2000, p. 3; Karl Kaerger, *Agricultura y colonización en México en 1900*, México, UACH-CIESAS, 1986, p. 128

En el cuadro se registra la monta de salarios a través de los años; es importante destacar el valor tan bajo de mujeres y niños

La relación salarios bajos y precios del grano elevados enriquecieron al sector cafetalero en breve tiempo. El precio del quintal de café en 1890 era de \$20.00, pero en 1912 subió a \$24.00 y en 1915 llegó a \$30.00.

Kaerger y, más tarde, el ingeniero agrimensor de la Comisión Nacional Agraria coinciden en señalar que las condiciones de vida eran aceptables. Aunque seguramente lo eran para los pequeños propietarios que habían logrado plantar café y que para entonces conformaban el sector cafetalero del cantón. La extrema pobreza que los datos plantean, favoreció un rápido apoyo al movimiento revolucionario.

<sup>118</sup> Karl Kaerger, *op. cit.*, p. 128.



Una de las poblaciones que proveía de fuerza de trabajo en la época de corte fue Elotepec. En el censo de 1912 solamente se reporta 1 agricultor, 2 labradores y los demás jornaleros.<sup>119</sup>

En algunas comunidades la población que había llegado como cortadora de café no tuvo acceso a tierras. Se asentaron en las inmediaciones de las haciendas o fincas que cultivaban café y criaban ganado, decidiéndose a ser jornaleros. Un actual ejidatario, trabajador de la exhacienda de Santa Rita, comenta:

[...] cuando era yo niño, entonces estaba la hacienda en privanza, daban mano libre, la limpia de azadón, corte también a manos libres, nada más que pagaban a 6 centavos la arroba<sup>120</sup> [de café] de Coyolito al Xuchil, a 6 centavos la arroba de café pa' que lo trajera el burrito.<sup>121</sup>

Jerónimo Espinoza Reyes refiere que en la década de los años veinte, la hacienda sembraba solamente café y plátano morado; después de la cosecha de café tenían que salir a trabajar como peones a otras regiones cercanas como Puente Nacional o Cardel, hacia la región costera.

No tenían derecho a sembrar nada. En esa época no sembraban maíz, ni frijol ni café, la hacienda era la dueña de las tierras:

Antes éramos hijos de la hacienda, éramos peones. [...]

Entonces venían de Huatusco un dicho Manuel Rosedas<sup>122</sup> [...], otros conocidos, otro se llamaba Pascasio, no me acuerdo qué, era yo chamaco y andaba yo trabajando, entonces cuando venía una persona de ésas, pues uno se tenía que humillar, sacarse el sombrero pues eran señores patrones.<sup>123</sup>

---

<sup>119</sup> AHH, 20 de octubre de 1912.

<sup>120</sup> Una arroba es la cuarta parte del quintal, o bien 11.506 kilogramos.

<sup>121</sup> Entrevista con el Sr. Jerónimo Espinoza Reyes, *op. cit.*, p. 5.

<sup>122</sup> Su nombre correcto fue Manuel Roseros, Entrevista con el Sr. Marcelino López Páez, Huatusco, Ver. 10 de noviembre del 2001.

<sup>123</sup> *Idem.*



Sra. Daría Zapata y familia. Dedicadas al cultivo del café en Tlacotepec de Mejía, Ver. (circa 1900)

ORIGEN: APPL



Cartero de Huatusco, Ver., (circa 1900).

ORIGEN: AMLP

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## COMERCIALIZADORES Y BENEFICIOS DE CAFÉ

La segunda fase de la producción del grano es el beneficio de café, una vez que se corta se debe procesar para obtener café verde, y exportarlo. El beneficio se inicia quitándole la parte carnosa del fruto, o despulpado al entrar a un tambo que gira. Después entra a otros tanques de agua para fermentar, entre 24 y 30 horas; el mucilago viscoso que lo envuelve se descompondrá y será eliminado con facilidad. Al terminar se lava en los mismos tanques de fermentación, etapa a la que se le denomina beneficio húmedo del café y al café que se obtiene se le llama «pergamino». La otra es el beneficio seco: cuando se escurre el grano se extiende en plantillas de cemento para secar al sol moviendo constantemente para que seque en forma homogénea, posteriormente en otra máquina se le quita la cascarilla o pergamino que envuelve la semilla; en plantaciones familiares esta etapa se hace en mortero.<sup>124</sup> Deberá ser un grano seleccionado de defectos, tener la humedad y tamaño especificado para ser exportado, a este grano se le llama «café verde», también se le conoce «café oro», hasta entonces se podía enviar al puerto de Veracruz.<sup>125</sup>

Casi al finalizar el siglo los representantes del comercio e industria de Huatusco fueron 40 personas, enumerados en la siguiente lista:<sup>126</sup>

### INDUSTRIALES Y COMERCIANTES DE HUATUSCO (1899)

Abundio Castro  
Agustín Johnson  
Alberto Gomez-Fincas de café en Tlavictépan  
Andrés González  
Carlos A. Hernández-Fincas de café  
Cornelio Vázquez  
Crisanto Guerrero-Fábrica de refrescos  
Domingo Souza<sup>127</sup>

<sup>124</sup> El mortero tradicional es el tronco de un árbol cortado en forma cónica, en donde se elimina la cascarilla a de golpes con una especie de pala.

<sup>125</sup> Carlos Delgado, *El libro del café*, Madrid, Alianza Editorial, 1997, p. 105.

<sup>126</sup> AHH, 4 de octubre de 1899; Marcelino López Páez, entrevista realizada por Susana Córdova S., el 4 de octubre de 2001.

Domingo Toriz–Beneficio de café  
 Elías Aguirre–Tienda mixta  
 Emilio Champion–Compraron el beneficio de Xocotla a la familia Pesado  
 Félix y María Domínguez–Beneficio de café  
 Felix Toriz–Beneficio de café  
 Fernando Espejo  
 Fernando Molina  
 Francisco Molina  
 Ignacio Serna–Tienda mixta  
 Joaquín A. Castro  
 Joaquín L. Nieva – Cantinas y billares  
 José García de Vega  
 José María Páez Vela Beneficio  
 Juan Yaselo–Fábrica de piloncillo  
 Julio Páez–Baños públicos  
 Leonardo Serna–Fábrica de Fideos  
 Luis G. Lobato  
 Luis G. Souza  
 Luis Spota<sup>128</sup>  
 Manuel Cortés–Hechura de zapatos  
 Manuel Sedas–Tienda y beneficio “La Tranca”  
 Marcos Pérez Redondo  
 Miguel La Torre  
 Pablo Rebielo  
 Pascual Arguello–Fábrica de Puros  
 Pedro Partida  
 Pompello Toriz–Fincas de Café, Curtiduría, tienda mixta, ganado  
 Porfirio Zúñiga  
 Quintín Ruiz–Comprador de café.<sup>129</sup>  
 Rafael Hernández  
 Toribio Ramírez  
 Vicente Martínez

Si consideramos que la población del cantón en 1900 era de 31,000 habitantes, cuarenta comerciantes e industriales resultaba un grupo muy reducido. Pero los datos

---

<sup>127</sup> Domingo Souza, de origen portugués, casó con Cecilia Ameca, tuvieron cuatro hijos: Daniel, Domingo, Natalia y Everardo. Dueño del Rancho La Mesa del Señor. Manuel Almanza Reyes, “Everardo Souza Ameca”, *El Huatusqueño*, Huatusco, No. 18, 1º de julio de 1999, p. 4.

<sup>128</sup> Almacenista de abarrotes y agencia de la Cervecería Cuauhtémoc.

<sup>129</sup> Quintín Ruiz de origen español, estuvo casado con la Sra. María Fernández, hija de José Fernández, propietario de la hacienda “La Cuchilla”. Entrevista con el Sr. Marcelino López Páez, realizada por Susana Córdova S., el día 15 de octubre de 2000, Huatusco, Ver.

estadísticos de 1902 y 1903 manifiestan que había 22 centros de acopio de café.<sup>130</sup> En 1909, el municipio expidió una lista de los nombres de causantes del sector industrial y comercial del cantón, compuesta de 19 nombres; con ambas integramos el siguiente cuadro, en el que, aunado al anterior, aparecen los personajes más importantes durante el auge cafetalero en Huatusco y que formaron el grupo económico-político más importante de la sociedad huatusqueña.<sup>131</sup>

<b>COMERCIANTES E INDUSTRIALES DEL CANTÓN DE HUATUSCO RELACIONADOS CON EL CAFÉ</b>	
<b>1902-1903</b>	
Alberto Gómez	Compras de café Huatusco, Progreso 45
Domingo Souza	Compras de café Huatusco, Libertad 15
Doroteo Vela	Compras de café en Axocuapan, Pinillo 21
Eliás Aguirre	Compras de café Huatusco, Libertad 45
Emilio Champion	Compras de café Huatusco, Unión 13
Fernando Corral	Compras de café Huatusco, Ocampo 23
Francisco García Moreno	Compras de café Huatusco, Reforma 71
Guillermo Zihel	Compras de café Huatusco, Unión 4
Ignacio Serna	Compras de café
Izousa Muñoz Prieto	Compras de café
Jesús Páez	Compras de café Huatusco, 5 de mayo 5
José Fernández	Compras de café Huatusco, La Cuchilla, Unión 13
José G. De Vega	Compras de café Huatusco, Libertad 17
Juan B. Roca	Compras de café en Cantillo
Ladislao González	Compras de café Huatusco, Ocampo 9
Luis G. Souza	Compras de café Huatusco, Libertad 55
Luis Romani	Compras de café Huatusco
Marcelino López Sánchez <sup>a</sup>	Compras de café Huatusco, Unión 23
Quintín Ruíz	Compras de café Huatusco, Unión 19
Salvador Ruíz	Compras de café en "El Castillo" y Huatusco, Unión 15
Sedas Hermanos <sup>b</sup>	Compras de café en Tlacotepec y Huatusco, Unión 20
Susana García	Compras de café en Poxtla, Huatusco
Rafael Policanti <sup>c</sup>	Máquina de beneficio de café

<sup>130</sup> Eliecer Espinoza, Estado de Veracruz-Llave. *Directorio mercantil, industrial y agrícola del Estado correspondiente al año de 1900*, Xalapa, Secretaría de Gobierno, Departamento de Estadística, 1904, s/p.

<sup>131</sup> AHH, 14 de diciembre de 1903.



Luis Spota	Agencia de máquina
Hilario Toriz	Tendajón y café Huatusco, Constitución 49
Francisco Pérez Redondo	Tendajón y café Huatusco, Constitución 51
Joaquín A. Castro	Tienda Mixta
Guillermo Zihel	Tienda Mixta
Alberto Gómez	Tienda Mixta
Domingo Souza	Tienda Mixta
Emilio Champion	Tienda de abarrotes
Ignacio Serna	Tendajón
Juana Avendaño	Tendajón
Fernando Espejo Coria	Tendajón
Josefa Gálvez Vda. De Johnson	Posada para huéspedes
Ladislao González	Fabrica de Fideos
Izousa Muñoz Prieto	Fábrica de aguardiente
José María Páez Vela	Curtiduría
Julio Páez	Baños
<b>1909</b>	
Ignacio Rosas	
Andrés González	
Crisanto Guerrero	
Diódoro Molina	
Domingo Souza	
Enrique Avendaño	tenería y mesones
Francisco Nieves González	
Guadalupe Sánchez	
Ignacio Gonzáles Salamanca	tienda de ropa "La Torre Eifel"
Jesús Páez	
Joaquín A. Castro	tienda mixta
José Fernández	
Juan Soler <sup>d</sup>	
Luis Gilio	
Manuel Cortés	
Miguel Palacios	
Pascual Argüello	fábrica de puros
Pompello Toriz	tienda "El Venado"
Quintín Ruíz	

<sup>a</sup> AMLP, Agente de la Casa Exportadora de Café de los señores Antonio Menéndez y Bryan E. Tomblin, de la ciudad de Córdoba; pagándole por cada quintal comprado la suma de veinticinco centavos, alrededor de 1905. "Instrucciones de Marcelino López Blanco para su hijo", 30 agosto de 1938.

<sup>b</sup> Los nombres propios de esta familia fueron: Alberto, Vicente, Manuel, Anastacio y el Lic. Atilano Sedas Pesado.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

c El beneficio de café de Rafael Policanti, sacerdote de la iglesia católica, estaba ubicado en el área que actualmente tiene el beneficio *Cruztilla*. Entrevista con el Sr. Marcelino López Páez, realizada por Susana Córdova S., el día 15 de octubre de 2000, Huatusco, Ver.

d Agente comprador de café de la Waters Pierce Oil Co. hasta 1912. Referencia tomada de un anuncio en *Gente Nueva, Semanario Independiente*, Huatusco, 1° enero de 1912.

FUENTES: Formado con datos del AHH 14 de diciembre de 1903; Eliécer Espinoza, *Estado de Veracruz Llave. Directorio mercantil, industrial y agrícola del Estado correspondiente al año de 1902*, Xalapa, Secretaría de Gobierno, Departamento de Estadística, 1904; Marcelino López Páez, entrevista el 4 de octubre de 2001.

Sin duda, la nueva élite estuvo formada por comerciantes y productores de café. El comercio abarcaba varios rubros, por lo que estas familias tenían negocios integrados y ofrecía lo que una sociedad en pleno crecimiento demanda.

La lista de los documentos no diferencia quiénes tenían maquinas de beneficio, pero sabemos que los beneficios de principios de siglo en Huatusco fueron los siguientes doce:

#### BENEFICIOS DE CAFÉ EN HUATUSCO (1910)

Jesús Páez	El Xúchil y La Tenería
Rafael Policanti	El Molino
Familia Rincón	5 de Mayo
Domingo Souza	La Mesa del Señor
José G. de Vega	Máquina de Vega
Nicanor Vega	(sin nombre), beneficio seco <sup>a</sup>
Benjamín Avendaño	Axol
Familia Solleiro	Xocotla
Familia De la Fraga	El Cantillo
Ricardo Toriz	(sin nombre)
José Fernández	La Cuchilla
Eustolio Avendaño	(sin nombre), ubicado en el rancho de Boca del Monte

<sup>a</sup> Durante el porfiriato solamente existieron 2 beneficios secos; el otro fue propiedad de una familia alemana. La gran mayoría de propietarios tenían únicamente beneficios húmedos, es decir, máquinas despulpadoras en el interior de sus casas en la ciudad de Huatusco; generalmente el secado se hacía al sol en planillas de cemento de los patios.

FUENTE: Marcelino López Páez, entrevista realizada por Susana Córdova S., el 8 marzo, 4 de octubre de 2001, Huatusco, Ver., 2001.

Los comerciantes más importantes participaban necesariamente en el comercio cafetalero. Por ejemplo, aunque en nuestra lista José G. de Vega aparece solamente como

comprador de café, el movimiento de capital que logró tener se refleja en la tienda mixta que poseía, La Ciudad de Londres. En un semanario publicita su establecimiento con los giros comerciales que atendía: mercería, ferretería, corresponsal del Banco Mercantil de Veracruz y compras de café y tabaco.<sup>132</sup>

En los cuadros anteriores está el grupo hegemónico que gobernaba, cuyos personajes ocuparon los puestos públicos clave y fueron representantes de la clase política del cantón. Protegían sus propios intereses, ocupando los cargos políticos que permitieran el control y beneficio al sector de las políticas públicas. Algunos nombres se repiten constantemente en uno u otro puesto público, como veremos en el siguiente capítulo, pero tienen en común el vínculo con la producción de café o con su comercialización.

Una de las formas más comunes para comercializar el café fue a través de las llamadas «Compras de café», que eran representaciones de grandes casas comerciales dedicadas a exportación del grano, tales empresas daban a sus concesionarios capital para pagar las compras de café cereza o pergamino, ya que en épocas de gran demanda los compradores competían para adquirir la mayor cantidad del grano en la temporada.<sup>133</sup>

Llama la atención que los agentes podían representar todo tipo de firmas, la familia Spota, por ejemplo, gestionaba los intereses de una compañía de maquinaria.<sup>134</sup>

Sin duda, la actividad desplegada durante la época de cosecha era muy importante. El reglamento de la ciudad de Huatusco no permitía en ningún caso secar café al sol ni en los patios de las casas ni beneficiarlo de ninguna forma, antes de que estuviera evaporado; su infracción en 1910 era de 10 a 50 pesos.<sup>135</sup>

La ciudad gozó de varios beneficios. En 1900 el ayuntamiento municipal recibió una solicitud de inconformidad, por parte de Ignacio González por el ruido que producían

---

<sup>132</sup> *El Teponaxtle, Semanario de literatura y variedades*, t 1, No. 25, Huatusco, 6 noviembre, 1910.

<sup>133</sup> En 1912, Alberto Maus se agrega a la lista de comprador de café y venta de tabaco, en rama de todas clases, en avenida Unión y Calle Llave, de los principales lugares de la ciudad. De igual forma, Miguel Vázquez Rivera, quien posee una tienda de abarrotes nacionales y extranjeros. AHH, 8 de diciembre de 1912.

<sup>134</sup> En 1912, la compañía Arbuckle Brothers, establecida en Xalapa, solicita al Sr. Fernando Corral, compre la partida completa de la muestra que enviaron el Sr. Zinc y el Sr. Vega, por la buena clase de café. También solicitan les envíen más muestras de otras partidas que se puedan conseguir, para comunicarlo a la casa matriz en Nueva York. AMLP, Correspondencia familiar, 6 de julio de 1912.

<sup>135</sup> *Reglamento de Policía de la Ciudad de Huatusco*. Expedido por el honorable ayuntamiento de Huatusco, con aprobación del C. Gobernador del Estado, México, Talleres Tipográficos de "El Tiempo", 1910, p. 22.

las máquinas de beneficio. Al parecer la solicitud iba más allá. La queja también subraya el peligro que constituye una máquina de vapor y un motor de gasolina dentro de la ciudad, además de las molestias que implicaban para quienes vivían alrededor. El señor González pedía que se le prohibiera a Romani la instalación de otro beneficio, y que el de Ignacio Canseco se cambiara de lugar.

La polémica enfrentó a dos personajes importantes de la sociedad que habían ocupado puestos políticos importantes, por lo que no fue tan rápida la solución.

La acalorada defensa que hizo Ignacio Canseco señalaba que una máquina de electricidad o las fraguas que había en el centro de la ciudad, no podían causar un incendio ni eran peligro para nadie. La respuesta del ayuntamiento, según el acta, fue negativa bajo los siguientes términos:

[2°] La H. Corporación [considera que] no ofrecen ningún peligro las máquinas de que se trata en dicha solicitud ni aún en el caso de inflamarse los pequeños depósitos de gas que se emplean para moverlas pues estos se encuentran aislados o a la larga distancia de todos los objetos susceptible de incendiar.

3° Que la molestia que ocasionan las relacionadas máquinas es menor aún que la que produciría un carruaje rodando constantemente por la calle, y además que solamente dura 3 meses del año poco más o menos

4° Porque se tuvo en cuenta el hecho de que en los principales centros de población, tanto del país como extranjeros existen instalados los motores de que se ha hecho referencia en los barrios más populosos y hasta máquinas de vapor como acontece en México, Puebla, Xalapa (la imprenta del gobernador por ejemplo) y otras muchas ciudades y en ninguna se ha prohibido ni se [---]<sup>136</sup>

5° Este Ayuntamiento ya se encontró establecida la máquina del Sr. Canseco y muy próxima a quedar completamente instalada la del Sr. Romani, indudablemente con anuencia o tolerancia de las corporaciones anteriores no creyó [precedente] como lo pretendía el Sr. González tanto más cuanto que dichos trabajos están para terminar dentro de muy breve tiempo.<sup>137</sup>

---

<sup>136</sup> Texto dañado por el incendio de 1989.

<sup>137</sup> AHH, 22 de marzo de 1900.

En su defensa, los involucrados señalaron que afectaría gravemente a sus intereses y ofrecían poner el mayor esmero para que no resultara dañada la salubridad pública. A tal petición, el municipio concluyó que se procurara disminuir, en la medida de lo posible, las molestias que se mencionan.

Meses más tarde, el acuerdo tomó un nuevo giro y en la sesión de cabildo de octubre de 1900, con Joaquín A. Castro como jefe político, fue aprobado el acuerdo que no se beneficiaría café en los lugares céntricos de la ciudad, según el artículo 22 del *Reglamento de Policía de la Ciudad de Huatusco*.<sup>138</sup> Respecto a la tecnología que se fue introduciendo en la producción no toda la maquinaria de los beneficios se importaba de Estados Unidos, Londres o Alemania, como se anunciaban en las revistas especializadas. En 1889 se dio de alta en Patentes y Marcas de México una nueva máquina; Ignacio Canseco, su inventor, la llamó «Evaporadora de café. Sistema Canseco», el mismo personaje que participó en la referida polémica. Era una máquina descascaradora de café; su descripción señala que estaba construida con fierro y madera. Tenía un mecanismo sencillo, con resultados efectivos y era duradera; se calculaba que podía permanecer en funciones entre 10 y 12 años aproximadamente. Descascaraba café capulín bien seco, también lo pulía una vez despulpado. El mismo Ignacio Canseco, al promocionarlo, decía que ahorra tiempo y dinero, porque sin triturar el grano lo hacía con rapidez, y en 12 horas procesaba entre 4 y 5 quintales.<sup>139</sup>

De manera que Canseco no solamente fue productor y exportador de café, jefe político del cantón, alcalde municipal sino también inventor.<sup>140</sup>

Procesar el café era necesario si se querían sacar las máximas ganancias. El café, decían, era como tener dinero, por lo que a diferentes niveles la adaptación de máquinas formaron parte de la vida cotidiana de los huatusqueños.

---

<sup>138</sup> En el acta se acuerda notificar a Paula R[—]da (no se lee, se quemó el documento) de Ramírez y Manuela Gómez de Martínez, Luis Romani, Alberto Gómez y Luis López. Firman Joaquín A. Castro y Ismael Sehara. AHH, 24 de octubre de 1900.

<sup>139</sup> *El progreso de México*, México, año III, No. 103, 22 de noviembre de 1895, p. 114.

<sup>140</sup> Véase anexo 1 y fotografía de página 183.

La hija de un inmigrante italiano nos cuenta que su papá prefirió cultivar café y ganado, en vez de sembrar caña. El cafetal lo mantenían solamente con abono de los animales y una pequeña despulpadora:

[...] como antes no había nada de lo que hoy hay para beneficiar, nada más era natural todo, que se abonaba con abono de bestias, de ganado, y eso nada más y este... tenía una despulpadorcita, me acuerdo mi papacito, que ahí despulpaba el café y se secaba en almendra para venderlo ya... no, no había que comprar así café cereza, sino que tenían que secarlo pera venderlo, ya este..., seco.<sup>141</sup>

Los pequeños cafeticultores que no tenían esa máquina generalmente lo secaban en bola; es decir, dejaban la cereza al sol hasta secar, para después mortearlo, pero tenía mejor precio el café despulpado.

En las entrevistas de historia oral, se menciona una máquina utilizada para tostar café para el consumo diario o para venta. Enrique Avendaño Jácome, de Boca del Monte, aprendió a construirlas y las vendía antes de que las llevaran de Huatusco. Su mecanismo era sencillo. Se trataba de un cilindro expuesto al fuego, adaptado para que diera vueltas con una manivela; una de sus ventajas era que el café no se evaporaba como en el comal. Actualmente, se usa fundamentalmente en época de crisis, cuando los productores venden café tostado y molido al menudeo.<sup>142</sup>

Mucha de la infraestructura construida respondía a las necesidades del café. En el plano de los acueductos de la ciudad se señala que el primero fue construido en 1882, el segundo en 1895 y el tercero en 1903. No solamente el crecimiento de la población demandaba este servicio, también los beneficios eran surtidos por agua entubada y abundante; algunos estaban dentro de la ciudad y otros en los alrededores, muy cerca de las corrientes de agua que abastecían el acueducto.

El reglamento de aguas de la ciudad que regía desde 1907, permitía que se introdujera el líquido a las fincas, previa solicitud y dictamen, a partir del informe del

---

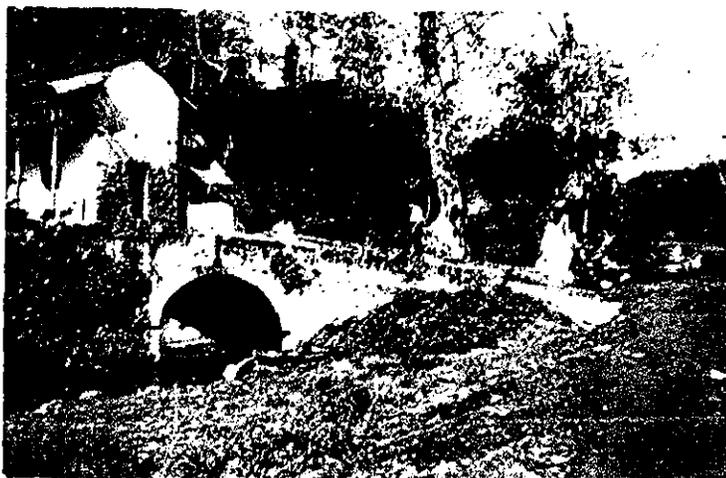
<sup>141</sup> Entrevista con la Sra. María Vicentín Tress, realizada por Susana Córdova S., el día 11 de octubre de 1996 en Huatusco, Ver., p. 5.

<sup>142</sup> Entrevista con el Sr. Enrique Avendaño Jácome realizada por Susana Córdova S., el día 12 de marzo de 2001, en Boca del Monte, Ver., p. 8.

regidor del ramo. Cualquier solicitante debería decir la cantidad que necesitaba, el uso al que se destinaría y el lugar preciso en donde se colocarían las llaves. Esto redundaba en un mayor beneficio a los productores, porque cuando el agua era excedente se daba gratuitamente.<sup>143</sup>

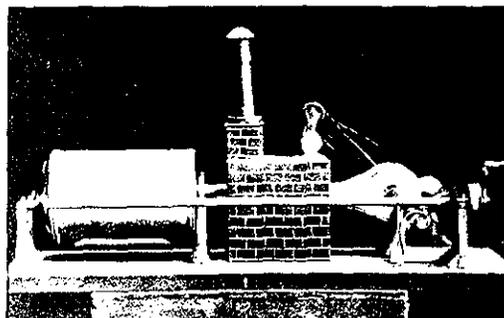
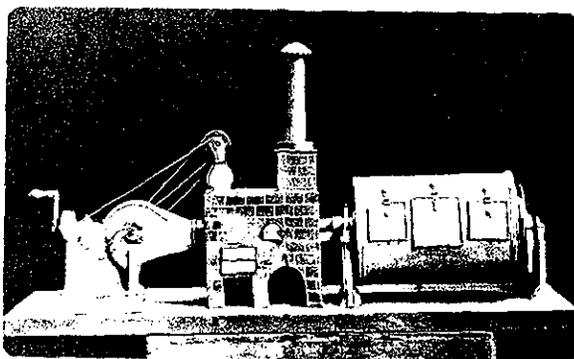
---

<sup>143</sup> *Reglamento del Ramo de Aguas*. Expedido por el honorable ayuntamiento de Huatusco, con aprobación del C. Gobernador del Estado, Huatusco, Imprenta Morelos de Gonzalo Flores y Hnos., 1907, p. 5.



Beneficio "Los Álamos, Huatusco, Ver.(circa 1930).

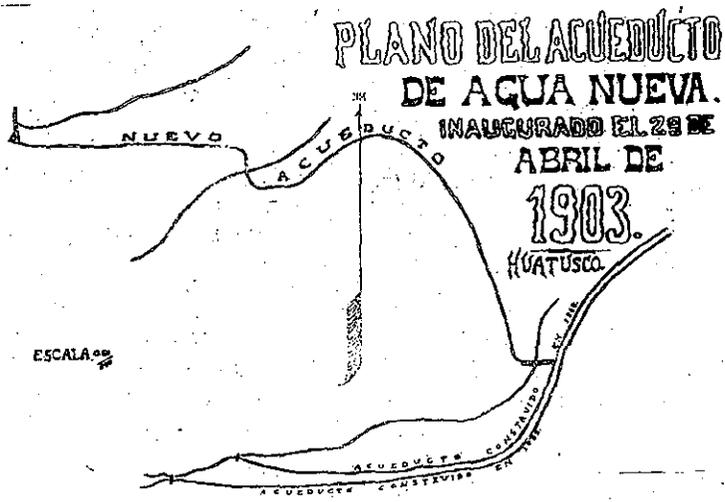
ORIGEN: AMLP



Evaporadora de café. Sistema "Canseco", de Ignacio Canseco, Huatusco, Ver. (1899)

ORIGEN: Elisa Ramírez Castañeda, comp., *Historia del café (textos e imágenes)*, México, SARH - INMECAFÉ, 1988.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Plano del acueducto de la Ciudad de Huatusco, Ver. (1903).

ORIGEN: AMLP



INAUGURACION DEL ACUEDUCTO DE "AGUA NUEVA" EL 29 DE ABRIL DE 1903 únicamente se identificaron a.- 1 Don Jesus Paez, 2 Don Joaquin A. Castro.

Inauguración del acueducto de "Agua Nueva" el 29 de abril de 1903 en la ciudad de Huatusco, Ver.

ORIGEN: AMLP

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## CAPÍTULO IV

### VIDA SOCIAL Y POLÍTICA EN EL HUATUSCO PORFIRIANO

Las leyes de Reforma constituyeron la base para modernizar al país. Al separar la Iglesia del Estado, la República consolidó la estructura jurídica necesaria para el desarrollo de una burguesía integrada por inversionistas nacionales y extranjeros. La desamortización de las tierras baldías y la nacionalización de las propiedades; la creación del registro civil y la formación de la escuela laica fueron los preceptos liberales que mayor importancia tendrían en lo inmediato y que forjarían el proyecto de nación que tanto se había buscado a lo largo del siglo XIX. Por lo general, en Veracruz no hubo oposición a la aplicación de estas leyes, principalmente en el área rural, en donde se buscó integrar campos vírgenes a regiones productivas y explotar las fértiles tierras.

Durante los años del gobierno de Porfirio Díaz, se desarrolló una economía que quedó integrada al capitalismo internacional, de la cual fue un enclave. Este importante cambio exigió una transformación política. “Poca política y mucha administración” fue el lema del gobierno, que encerró una concepción filosófica para legitimar el nuevo orden.

El positivismo basa el conocimiento social en el método epistemológico del entendimiento perfecto del cuerpo humano; así, la sociedad es tratada con los principios de las ciencias biológicas. De tal manera que para llegar a una sociedad perfecta, ante cualquier anomalía las instituciones fueron las encargadas de hacer las correcciones pertinentes. “Orden y Progreso” fue la frase que sintetizaba tal ideología y sobre ella giraban las acciones del gobierno de Díaz. Restablecer la paz en las regiones del país fue el éxito del presidente; además, integró orgánicamente a su gobierno a los líderes caciquiles de esas regiones. Su gabinete, un grupo de «científicos positivistas», fue el vínculo de conexión entre la teoría y la práctica política. Durante esos años, el poder se concentró en la figura del jefe político del cantón quien por más de treinta años dio continuidad y articuló el sistema político para que Porfirio Díaz ejerciera su potestad en forma vertical.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Soledad García Morales, “Sistema Político y Control de Cantones en Veracruz, 1877-1911”, *La Palabra y el Hombre*, Revista de la Universidad Veracruzana, Xalapa, Centro de Investigaciones Lingüístico-Literarias / Universidad Veracruzana, julio-septiembre, no. 75, 1990, pp. 55-67.

Esta concentración fue un factor determinante en el control de las regiones de todo el país. Los jefes cantonales se convirtieron en verdaderos vigilantes de la tranquilidad y del orden público, de la seguridad de las personas y de sus intereses; bajo sus órdenes estaban las fuerzas de la policía y seguridad pública y cuando requerían el apoyo de la guardia nacional bastaba hacer llegar la petición al bando militar; pero sobre todo cargaban con la responsabilidad de velar por la administración del erario. Tal y como se gobernaba al país, la clase política regional cuidaba no sólo el “orden” de la población sino también “su progreso”; esto es, el poder local apuntaló una sana economía que se reflejaba en las cuentas del tesoro público y para lograrlo, se apoyaba en los alcaldes municipales que administraban el fisco. En Huatusco los vínculos con Porfirio Díaz y sus ministros tuvieron una relación muy directa. Manuel González, el sucesor permanente de Díaz, había sido jefe político del cantón a mediados del siglo XIX.<sup>2</sup>

Los dirigentes fueron los encargados de construir las grandes obras de infraestructura que requería una sociedad que ingresaba en plenitud a la modernidad y a las exigencias del mercado internacional. Pensaban, vivían y vestían según lo dictara la moda en Europa y Estados Unidos.

Asimismo, el sectarismo político fue importante. Desde principios de siglo, las logias yorkina y escocesa tuvieron representaciones en Huatusco. Sin embargo, a partir de la Independencia, la mayoría de los actores políticos del lugar se adhirieron a la causa liberal. Aunque la época de mayor gloria quizá haya sido cuando, con motivo de la invasión norteamericana, los poderes del Estado se trasladaron a Huatusco, desde principios de 1847 hasta mediados de 1848.<sup>3</sup>

En dos ocasiones la Guardia Nacional de Huatusco, al mando de Anastasio Pesado y Rafael González Muñoz, pretendió incorporarse a las tropas que estaban en el puerto veracruzano, para la defensa de la invasión norteamericana, pero sólo lograron acercarse a Soledad de Doblado y Puente Nacional. Otra confrontación de importancia entre ambos partidos se registró en 1852: Juan Clímaco Rebolledo, del Partido Conservador Nacional, atrincheró al general Ignacio de la Llave en las orillas de la población; éste, al verse cercado por un enemigo que le superaba en número, se retiró del sitio.

---

<sup>2</sup> Ismael Sehara, *Huatusco. Breves apuntes para la historia de esta ciudad y su jurisdicción*, México, Editorial Citlaltepetl, 1965, p. 162. (Colección Suma Veracruzana).

<sup>3</sup> *Ibidem* pp. 63-64.

A partir de entonces, en Huatusco permanecían alternativamente las tropas intervencionistas, imperiales o republicanas. Una vez reconstituido el gobierno en 1867, Anastasio Pesado fue electo jefe político, por elección popular, como representante del grupo político conservador. Esas elecciones dividieron a los huatusqueños en dos partidos que se disputaron el poder público y fueron la expresión regional de la división política que vivía el país. Las luchas que se habían librado entre liberales y conservadores permearon la estructura política del lugar, pero también representaban a dos grupos económicos que a la postre compartirían los beneficios del nuevo régimen. Anastasio Pesado, por ejemplo, conservó la hegemonía hasta el triunfo de la Revolución de Tuxtepec, fecha en que Prudencio Solleiro logró representar la administración pública por el Partido Liberal.

Durante 1887, se negoció y se conformó un ayuntamiento integrado por representantes de dos bandos o fracciones políticas; se les conocía con el nombre de «los de arriba» y «los de abajo», en referencia al domicilio que tenían en la población. La historia local lo ha denominado el «Ayuntamiento de la Fusión».

Participaron para este arreglo el profesor Joaquín A. Castro y Domingo Sousa, del círculo de *abajo*; por el círculo de *arriba*, los representantes fueron Luis Cubria y Filiberto Muñoz. Con este acto se firmaron las divisiones y se firmó un acta para validar y reforzar el compromiso contraído. El mismo fue suscrito por Jesús Páez y Luis Muñoz por el Partido de Abajo y Joaquín Rincón e Ignacio González del Partido de Arriba, con lo cual se construyeron las bases para unificar un desarrollo estable en Huatusco.<sup>4</sup> Sin duda, la importancia de este pacto político trascendió a la vida cotidiana, porque Jesús Páez declaró que habría que defenderlo incluso en el seno de las familias.

En 1887, el «Ayuntamiento de la Fusión» estuvo encabezado por Pascual Villarauz, como jefe político, e integrado por los siguientes representantes.

Alcalde: *Luis Muñoz*, profesor de música y representante de la negociación agrícola de Anastasio Pesado.

Regidor 1º: *Ismael Sehara*, profesor de instrucción primaria y director de la Escuela Cantonal.

Regidor 2º: *Manuel Acebo*, Maestro, agricultor y artesano con establecimiento abierto. Fundó la primera escuela oficial sostenida por el municipio y dirigida por él.

---

<sup>4</sup> *Ibidem*, pp. 62-82.

Regidor 3º: *Joaquín Hernández*, escultor en madera y filarmónico  
Regidor 4º: *Luis Cubría*, comerciante  
Regidor 5º: *Francisco Heredia*, comerciante  
Síndico 1º: *Luis G. Sousa*, comerciante  
Síndico 2º: *Carlos Hernández*, profesor en Farmacia  
Secretario: *Joaquín Quijano*, empleado.<sup>5</sup>

En el informe anual que Villarauz presentó al gobernador, a fines de ese año, reconoce que no logró realizar las obras públicas que se necesitan ni lo que se había planteado:

[...] Pues a cada paso tropezaba con la incesante y tenaz lucha de los barrios, que por desgracia dividían esta población sirviendo de rémora y obstáculo a todo adelanto y progreso. Una sola satisfacción abrigo, la de haber cumplido fielmente con mis deberes oficiales, y logrando reunir en un fraternal abrazo a todos los principales jefes que dividían la población de esta cabecera en dos bandos, removiendo así los obstáculos que se oponían al engrandecimiento de estas comarcas.<sup>6</sup>

En la reglamentación legislada prevalecieron las formas para establecer normas que minuciosamente dieran cuenta de aquella parte del organismo social, pues el cantón de Huatusco era parte del país y lo que ahí sucedía debía conocerse y llevar un control estricto de su crecimiento, desarrollo, producción y de sus problemas.

Los reglamentos e informes nos permiten conocer aspectos de la administración pública, las reglas sociales, el sentido de moralidad y la concepción ética con que fueron hechas. Existieron varios. Entre los que pudimos localizar o encontramos mencionados en los textos, se encuentran: el Reglamento de Policía (proyecto propuesto en 1907 y aprobado en 1910 por el gobernador), el Reglamento del Ramo de Aguas (impreso en 1907), el Código Sanitario (citado en un documento de 1907), los Estatutos y Reglamento de la Sociedad de Socorros «Humanidad», el Reglamento de Mujeres Públicas (aprobado en 1897) y el Reglamento de tráfico de la Ciudad de Huatusco (impreso en 1929).

Al jefe político del cantón le correspondía ejecutar las políticas establecidas por el

---

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 80

<sup>6</sup> Soledad García Morales y José Velasco Toro, *Memorias e Informes de Jefes Políticos y Autoridades del régimen porfirista 1883-1911*. Edo. de Veracruz, Xalapa, t. IV, Xalapa, Centro de Investigaciones Históricas / Universidad Veracruzana, 1997, pp. 58-59.

gobernador y supervisar actividades de la administración pública en todos los municipios, al más puro estilo porfirista. Pero no hubiera podido realizar tal conjunto de acciones públicas si no hubiese tenido un aparato político-administrativo que lo apoyara. Además de los puestos de tesorero, secretario, jefes de policía y otros que venían operando, se fortaleció la acción del grupo político gobernante con las juntas.

Las juntas fueron comisiones con autoridad colectiva, cuyos integrantes eran nombrados por el ayuntamiento y se encargaban de coordinar acciones varias y específicas. Sin el funcionamiento de estas juntas no se podría haber llegado a la normatividad que se estableció en el Reglamento de Policía de 1907, por ejemplo; ni hubiese sido posible el levantamiento cuidadoso de censos o pago de impuestos. Entre las principales se mencionan las siguientes: Junta Protectora de las Escuelas, de Vigilancia, de Sanidad, Calificadora de Impuestos, Revisora de impuestos, Protectoras de Caridad, Junta Patriótica, Junta de Mejoras, y Calificadora de Fincas Rústicas para el Impuesto Personal. Todas dependían directamente de los ayuntamientos y del jefe político en funciones.

Por lo general participaban los hombres «prestigiados» de la ciudad huatusqueña; es decir, los productores, comerciantes o industriales. Al revisar la documentación del transcurso de los años a fines del XIX, pareciera que, como característica del grupo de poder que gobernaba la época,<sup>7</sup> sólo se turnaban periódicamente los nombramientos,

El tipo de gobierno con el cual trabajaba era el centralismo: el jefe político debía cumplir y hacer cumplir leyes, decretos y órdenes que recibía del gobierno central, del mismo modo que aplicaba los reglamentos de policía federales, estatales y locales. Así, los ciudadanos comunes participaban obligatoriamente en las bases de este sistema.

Según lo establecía la Constitución, los jefes políticos debían rendir un informe anual de su administración hacendaria, en obras públicas, salud y educación. Únicamente

---

<sup>7</sup> Las juntas se formaban, en primera instancia, con los representantes del H. Ayuntamiento y otras personas; por ejemplo, la Junta de Sanidad, del periodo de 1896, cuando el jefe político fue Ignacio Canseco, se constituyó así: presidente, Ignacio Canseco; vicepresidente, Carlos A. Hernández; secretario, Joaquín L. Nieva; vocal, Dr. Guillermo Fritsche; vocal, Dr. Darío Méndez; vocal, Daniel Landa.

La Junta de Caridad de 1899 estaba formada de la siguiente manera: el presidente era el Alcalde Municipal, el cargo de secretario lo desempeñaba el Regidor de Beneficencia, el tesorero era el Síndico de Hacienda. Como vocal primero, el Lic. Filiberto Muñoz, los otros ciudadanos que la integraban eran Luis G. Souza, Manuel Salazar y Enrique González.

Durante ese año, los ciudadanos designados para desempeñar funciones de peritos calificadoros en el próximo año fiscal fueron: Emilio Champion, Joaquín A. Castro, Ignacio González, José García de Vega, Miguel Latorre y Manuel Herrera. AHH.

podimos consultar los informes anuales enviados al gobernador, publicados por Soledad Morales, y dos informes de un alcalde municipal de Huatusco. Aunado a lo anterior encontramos que cada jefe político imprimía su propio estilo y privilegiaba los apartados y datos que le parecían importantes. Por lo cual, los informes no tienen un formato único y en ocasiones omiten ciertos aspectos.<sup>8</sup>

Una de las características del porfiriato es que se construyeron importantes obras de infraestructura y el cantón de Huatusco, con sus siete municipios, no fue la excepción; los diferentes jefes políticos dan cuenta de las obras que realizaron, entre las que se mencionan: calzadas, reparación de caminos, puentes, embanquetados, construcción de enrejados, atrios, reconstrucción de la iglesia de Huatusco, capillas, escuelas, cárceles, caminos, muros, fuentes, hospitales, alumbrado de petróleo y después eléctrico en la cabecera del cantón, colocación de faroles, red telefónica, construcción del acueducto, red de agua, alcantarillado, organización de fiestas patrias y otras más.

Si bien las obras de infraestructura son acciones que reflejan las políticas del gobierno para con sus gobernados, uno de los principios es que se haga con equidad. Y es en este punto que las administraciones de los jefes políticos constituyeron acciones no del todo equilibradas; más bien dieron cauce a una profunda y desigual distribución de los beneficios de la ley, como iremos señalando.

Con el tiempo, la administración porfirista fue haciéndose cada vez más compleja, la participación ciudadana obligatoria se acrecentó en todos los niveles. Por ejemplo, durante 1912 el jefe político del cantón tenía un gabinete de diez regidores y síndicos para realizar su trabajo, y los asuntos a supervisar eran veintitrés.<sup>9</sup>

Además, esta figura cumplía con otras funciones, debía visitar con periodicidad los municipios del mismo e inspeccionarlos en lo referente a la policía y a los ramos del

---

<sup>8</sup> Los informes corresponden a los siguientes jefes políticos: Teodoro G. Lecuona (1885), Pascual Villarauz (1887, 1890, 1891), Carlos Hernández (Alcalde Municipal de Huatusco, 1889 y 1898) e Ignacio Canseco, (1895, 1896). Del jefe político que gobernó varios años en la etapa final del porfiriato, Joaquín A. Castro, no tenemos sus informes. Soledad García Morales, *op. cit.*, pp. 47-129.

<sup>9</sup> En 1912, los miembros del H. Ayuntamiento del cantón de esta cabecera fueron: Felix Domínguez, regidor de ejidos, del ramo de aguas y de hacienda; Crisanto Guerrero, regidor de teléfonos y del hospital; Jesús Solís Pizarro, regidor de diversiones públicas, paseos y rastro; Rosendo Carrillo, Regidor de Policía y Obras Públicas; Francisco Rebolledo, regidor de instrucción pública y del reloj de la ciudad; Leopoldo Torres, regidor de mercados y fiel contraste<sup>9</sup>; Gabriel Rodríguez, regidor de ornato, caminos y alumbrado público; Pedro Partida, regidor de salubridad; Antonio Sánchez Rebolledo, síndico primero, encargado de la instrucción pública y hacienda; Filiberto López, síndico segundo, encargado de los asuntos de los contenciosos y cárceles. AHH, 10 de octubre de 1912.

gobierno: instrucción pública, beneficencia pública, higiene y hacienda municipal.

## LOS RECURSOS

La reglamentación sobre la cual funcionaba la administración legitimó un comportamiento social rígido; seguramente hubo quienes lo criticaban y se oponían a él, pero poco podían hacer cuando eran obligados a pagar las multas y las sanciones que emanaban de su aplicación. Las multas establecidas produjeron un sólido ingreso al cantón, fluían a través de los impuestos en cada municipio.

Para este cometido, se estableció un sistema de pago de impuestos en casi todos los apartados, que sin lugar a dudas fue un punto neurálgico en la administración porfiriana. Principalmente para las propiedades rústicas y urbanas, estaban el impuesto personal y los impuestos sobre la renta, pero en 1890 se gravaba prácticamente todo: el impuesto predial de 5% anual sobre el valor de los arrendamientos de las fincas urbanas; los predios rústicos tenían un impuesto predial de uno por mil sobre el valor de los predios; también existían impuestos sobre derecho a la producción agraria, sobre plantíos de caña, sobre el chile seco o chipotle después de beneficiado, sobre el arroz sin descascarar, sobre colmenas, sobre patentes de fierro para ganado; el impuesto del café y tabaco se destinaba a la instrucción pública. Además, 5% sobre la renta del capital mobiliario de las haciendas de beneficio; el derecho de patente sobre establecimientos industriales, mercantiles y talleres, diversiones y espectáculos públicos, consumo de carnes, impuesto personal, sobre títulos profesionales, notarías y herencias.

A Cualquier solicitud o pago debía hacerse por escrito con el timbre correspondiente. Este conglomerado de obligaciones, que hasta la década de los años veinte seguía vigente, se le conoció como «Ley del Timbre». Las exigencias de esta disposición dio origen a un dicho popular referido a críticas personales que decía: “Eres

más malo que la ley del timbre”.<sup>10</sup>

En el siguiente cuadro se presentan los ingresos por impuestos anuales del Cantón de Huatusco, de 1885 a 1897. Aunque en 1886, 1889, 1893 y 1894 las cifras están incompletas porque los propios informes carecen de tal información:

---

**INGRESOS DEL CANTÓN DE HUATUSCO DURANTE LAS  
ADMINISTRACIONES DE 1885-1897**

---

AÑOS	INGRESOS / \$
1885	55,714.41
1887	58,517.02
1888	32,013.79
1890	65,742.01
1891	53,974.91
1892	45,824.88
1895	101,516.68
1896	101,115.52

---

FUENTE: Formado con datos de Soledad García Morales y José Velasco Toro, coord., *Memorias e informes de jefes políticos y autoridades del régimen porfirista 1883 - 1911, Estado de Veracruz*, Veracruz - Xalapa, Universidad Veracruzana, 1997, Tomo IV, p. 47 - 129.

Prácticamente en 11 años los ingresos casi lograron duplicarse, sin duda son los años en que la bonanza del café tienen su máxima expresión. Además de que los responsables para captar este rubro fueron eficientes.

Respecto al funcionamiento del municipio de Huatusco, solamente contamos con los informes de 1889 y 1897, en los cuales constan los ingresos municipales durante la gestión del alcalde municipal Carlos A. Hernández, en la siguiente forma:

---

**INGRESOS DEL MUNICIPIO DE HUATUSCO**

---

AÑO	INGRESOS
1889	\$ 4,979.02

---

<sup>10</sup> Ley que ciertamente fue criticada por un revolucionario, Julián Morales, alrededor de 1927 de la siguiente manera: “Esta famosísima ley que por rancia, reaccionaria, conservadora y odiosa debía haber desaparecido con rayos y centellas, sigue siendo en los actuales tiempos, para el MEDIO MILLÓN de Inspectores un rico filón de explotación”. Hizo una propuesta, en tiempos electorales, para eliminarla, pues según él, permitía la existencia de una cantidad importante de inspectores que defraudaban al fisco y fastidiaban al pobre. Tomado de Julián Morales, *Las grandes injusticias en México. Impresiones de un obrero a través de la República*, México, Imprenta del “Verbo Libre”, s/f., pp. 4-5.

FUENTE: *Memoria de los trabajos emprendidos y llevados á cabo por el H. Ayuntamiento de 1897, que expresa también el estado en que queda la administración local para el año de 1898, la cual presenta el ciudadano Carlos A. Hernández, Alcalde del Municipio, en acatamiento á lo que dispone la fracción 15ª del artículo 5º de la Ley Orgánica para la Administración Municipal vigente*, Huatusco, Tipografía de Adalberto César, 1898 y 1900.

Los ingresos corresponden a la tesorería municipal y a la de mejoras materiales. Las cifras nos indican que en el término de 8 años, el municipio de Huatusco aumentó ampliamente sus ingresos, del mismo modo que sucedió en el cantón.

El trabajo que desempeñaron las juntas mencionadas se reflejó en los ingresos que captaban. Si bien quienes integraban las juntas no cobraban los impuestos directamente, tenían que elaborar un padrón, calcular el impuesto que cada propietario debía informarles en tiempo y evaluar cualquier otro caso para resolverlo.

Del resultado de su eficiencia nos informa el jefe político del cantón, Ignacio Canseco, en 1895.

El valor de la propiedad rústica y urbana, ha alcanzado un aumento notable por la rectificación de padrones para el ejercicio fiscal de 1895-1896, comparándolo con el que representaron los padrones correspondientes á 1893-1894, como se desprenden de los datos [...] [se tiene un aumento para ambas clases de predios de] \$578,0033.55.<sup>11</sup>

Este aumento se debió, señala, al florecimiento de la agricultura en el cantón y el perfeccionamiento que en cada rectificación van alcanzando los padrones por el descubrimiento de ocultaciones de predios. Resaltó en su informe que se rectificaron los padrones correspondientes sobre la propiedad rústica y urbana, y el aumento de los ingresos fue significativo, ya que con relación a informes de sus antecesores, en tres años (1893-1896) el ingreso había crecido el 41%.

INGRESO DE LOS IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD EN EL CANTÓN Y MUNICIPIO DE HUATUSCO (1888-1897)				
TIPO DE PROPIEDAD	1888 <sup>a</sup> Municipio	1893-1894 Cantón	1895-1896 Cantón	1896-1897 Cantón
Impuestos en Fincas Rústicas	611,946.00	1'449,912.00	1'898,672.00	2'226,835.00

<sup>11</sup> Soledad García Morales y José Velasco Toro, *op. cit.*, p. 103.

Impuestos en Fincas Urbanas	470,137.33	843,820.00	973,093.33	1'011,583.33
<b>TOTAL</b>	<b>\$1'082,083.00</b>	<b>\$2'293,732.00</b>	<b>\$2'871,653.33</b>	<b>\$3'238,418.30</b>

<sup>a</sup> Los datos de esta columna corresponden únicamente al municipio de Huatusco, en el cual se reportaron 410 fincas urbanas y 715 predios rústicos.

FUENTE: Formado con datos de Soledad Morales, *op. cit.*, y Luis Alfonso Velasco, *Geografía y Estadística de la República Mexicana*, Geografía y Estadística del Estado de Veracruz-Llave, t. III, México, Secretaría de Fomento, 1890, p. 164.

Los ingresos por impuestos en el cantón de 1893 a 1896, generados en las fincas rústicas son siempre mayores al urbano. Esto significa que las tierras tenían un uso agrícola importante y que anualmente iban en aumento. Pero no hay que soslayar que la producción agrícola en el entorno de las áreas pobladas iba creciendo. Al parecer, es un momento en que los propietarios estaban dispuestos a explotar cualquier pedazo de tierra e integrar áreas a la producción en todo el cantón, y aun dentro del perímetro de la ciudad.

Hacia 1907 se había instituido una reglamentación que permitía gobernar y planificar el funcionamiento de la ciudad en forma meticulosa.<sup>12</sup> Una de las acciones más importantes era la cuidadosa elaboración de los censos; según los datos, en 1909 se tenía una población total de 35,500 habitantes en el cantón de Huatusco y 5,400 en la ciudad. Sin embargo, el interés por su exactitud no era gratuito, esto permitía la contabilidad y cálculo exacto de los impuestos que el erario debería recaudar. Por otra parte, había un gran interés en actualizar el padrón electoral para cumplir con las votaciones que especificaban las leyes. En pocas palabras, los censos fueron el mecanismo mediante el cual la población era controlada para pagar impuestos y tener responsabilidades públicas y políticas.

El censo dividía al municipio de Huatusco en veintidós cuarteles, con la finalidad de programar y proyectar sus acciones. Fue la base de la estructura política, cada cuartel se dividía en secciones formadas por 5 o 9 manzanas, y en cada de ellas había un jefe de manzana. Ser nombrado jefe de manzana era una obligación ciudadana, para la cual el ciudadano debía estar en pleno goce de sus derechos, tener un modo honesto de vivir y saber leer y escribir.

<sup>12</sup> El reglamento aprobado por el gobernador se publicó en 1910, aunque en los documentos del Archivo Histórico de Huatusco se infiere que se utilizaba al menos desde 1880. *Reglamento de Policía de la Ciudad de Huatusco. Expedido por el honorable ayuntamiento de Huatusco, con aprobación del C. Gobernador del Estado*, México, Talleres Tipográficos de "El Tiempo", 1910, 36 pp.

La principal labor del jefe de manzana era hacer cumplir los reglamentos vigentes a los habitantes de su demarcación. Las actividades que desempeñaban fueron muy amplias: se encargaban de cuidar el orden y la seguridad, de vigilar que los recién nacidos fueran presentados en el registro civil, de promover mejoras en su cuartel, de aprehender a malhechores con ayuda de la fuerza pública, de vigilar que los negocios cumplieran las normas de salubridad, los horarios establecidos, hacer los censos, repartir las boletas para elecciones, vigilar que los rótulos de los negocios se pusieran e informar al síndico de hacienda si se abrían o cerraban negocios.

Los extractos del mencionado Reglamento de Policía sobre las obligaciones de los jefes de manzana y subregidores fueron publicados y enviados a las congregaciones del municipio: Tlavictépan, Tepecingo, Coxolo, Tetitlán, Elotepec, Tepampa, Pastoría, Tenajapa, La Raya, La Cuchilla, Ixpila, Tlamatoca, Capulapa, Sabanas y Chavastla.

Es importante destacar que la mayor parte de las obligaciones de estos ciudadanos se dirigían a apoyar y certificar el pago de impuestos. Podemos considerar que fueron el vínculo orgánico entre la sociedad y los gobernantes y que su labor fue gratuita.

Al recorrer actualmente los principales sitios de la ciudad de Huatusco, podemos imaginar la vida social que existió durante el porfiriato. Destacan los vestigios de una clase social privilegiada; sin embargo, para adentrarnos en la cotidianidad del periodo es importante analizar las cifras de la población y su relación con la distribución presupuestal, porque, en última instancia, la correlación entre gobernantes y gobernados se expresa directamente en las finanzas públicas. El justo equilibrio de los beneficios recibidos por la población reflejará en gran medida el tipo de gobierno que se llevaba.

Partiremos del supuesto que el número de habitantes de las poblaciones fue uno de los criterios para asignar los montos del presupuesto y ejecutar las políticas del gobierno estatal y federal durante un año.

<b>EJERCICIO PRESUPUESTAL DE LOS MUNICIPIOS DEL CANTÓN DE HUATUSCO EN 1896 y 1909</b>				
<i>MUNICIPIO</i>	<i>Presupuesto (\$) Ejercido 1896</i>	<i>Porcentaje del Presupuesto Total 1896</i>	<i>Presupuesto (\$) Ejercido 1909</i>	<i>Porcentaje del Presupuesto Total 1909</i>
Huatusco	27,011.03	63.8	42,900.00	53.0
Tlacotepec	2,771.19	6.5	5,400.00	6.6
Zentla	2,250.87	5.5	6,000.00	7.4

Totutla	2,494.61	5.9	8,700.00	10.7
Comapa	2,031.69	5.5	7,900.00	9.7
Axocuapan	2,144.86	5.6	4,800.00	5.9
Sochiapa	1,202.28	2.9	2,400.00	2.9
Tenamapa	952.15	2.2	2,800.00	3.4
Tatetla	397.74	0.94	-----	-----
Elotepec	311.20	0.74	-----	-----
Total	41,367.62	100	80,900.00	100

FUENTES: Formado con datos de Luis Pérez Milicua, *Compendio de Geografía Física, Política y Económica del Estado de Veracruz*, México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1909, p. 169 - 172; Soledad García, *op. cit.*

En este cuadro el dato que más destaca es el porcentaje del presupuesto anual asignado a Huatusco, que es más del 50% en los dos años reportados para el ejercicio de las políticas públicas.

Como hemos señalado, en la cabecera cantonal residía el jefe político, también era el lugar que obtenía la mayor parte del cobro de impuestos, y es por ello que la ciudad tuvo las mejores condiciones de infraestructura y cubría los requisitos para invertir en la construcción de obras importantes de infraestructura. Por tales razones, la proporción que obtiene Huatusco frente a los otros municipios es superior.

Los otros ayuntamientos forman dos grupos, el primero recibía un presupuesto entre el 5% y el 10% durante los dos años indicados; ellos son: Tlacotepec, Zentla, Comapa y Totutla. El otro grupo, incluye a los municipios con una amplia marginalidad: Tenamapa y Sochiapa, que recibieron entre 2.2 y 3.4 % del monto total asignado en ambos años. En el caso de los municipios que recibieron menos del 1% del presupuesto en 1896, en 1909 estaban integrados a los municipios inmediatos y adquirieron la categoría de congregación.

Continuando con el cálculo del ejercicio presupuestal ejercido, según el número de habitantes en cada municipio, elaboramos el siguiente cuadro, el cual nos demuestra nuevamente la desigualdad entre los municipios y cómo las políticas públicas marginaban a algunos de ellos:

Presupuesto ejercido 1909 <i>per cápita (pesos)</i>		
Municipio	<i>Pesos / Hab.</i>	<i>Pesos / Habitantes del Municipio<sup>a</sup></i>
Huatusco	2.72	+ 7,222.00

Sochiapa	2.17	- 101.50
Totutla	2.12	- 582.00
Tlacotepec de Mejía	1.96	- 824.00
Axocuapan	1.95	- 761.00
Comapa	1.81	- 1,983.50
Zentla	1.79	- 1,577.00
Tenampa	1.60	- 1,154.00

- a Para calcular esta columna multiplicamos el presupuesto promedio *per cápita* (\$2.27) por el número de habitantes de cada municipio. Posteriormente restamos el resultado de esta operación a la asignación presupuestal ejercida en cada municipio. (Ej.  $2.27 \times 15717$  habitantes de Huatusco = \$35,677.59) ( $\$42,900.00 - \$35,677.59 = \$7,222.41$ ).

FUENTE: Formado con datos de Luis Pérez Milicua, *op. cit.*; Soledad García, *op. cit.*

Al dividir aritméticamente el presupuesto ejercido en el cantón entre el número total de habitantes del mismo, tenemos un presupuesto promedio de \$2.27, que teóricamente debería tocar a cada habitante.<sup>13</sup>

Sin embargo, las cifras de la segunda columna del cuadro anterior, nos indican la asignación real. Corresponde al presupuesto ejercido *per cápita* en cada municipio; destaca nuevamente el hecho que sea Huatusco, al que se ingresa la mayor cantidad presupuestal. En este municipio la diferencia entre el presupuesto ejercido y el presupuesto promedio que calculamos es cuarenta y cinco centavos más por habitante. Los municipios restantes están por debajo de la cifra promedio que deberían recibir, es decir ningún otro municipio ejerció una cantidad mayor o igual a \$2.27 por habitante.

La siguiente columna expresa la diferencia que resulta entre el presupuesto ejercido y el presupuesto promedio por el número total de habitantes de cada municipio. Es decir, ahí observamos cuánto más se le asignó al municipio de Huatusco (\$ 7,222.00) y que cantidad se le recortó a demás. Durante 1909 la distribución presupuestal favoreció significativamente a los pobladores de Huatusco y marginó a los habitantes de Comapa, Zentla y Tenampa; en los cuales había una concentración importante de asentamientos indígenas.

De acuerdo con este desglose, no resultan del todo ciertas las afirmaciones de Pascual Villarauz, jefe del cantón en 1890, cuando dice:

<sup>13</sup> Presupuesto ejercido en el cantón de Huatusco / Núm. Total de habitantes del cantón de Huatusco = presupuesto promedio *per cápita* ( $\$80,900.00/35,534 = \$ 2.27$ ).

La división de la propiedad y la producción de la riqueza, problemas económicos cuya solución es tan trabajosa en todos los pueblos, en el cantón de Huatusco están resueltos. La equitativa distribución de esa misma riqueza, las buenas vías de comunicación y el establecimiento de buenas escuelas son las grandes necesidades de los pueblos que ese Superior Gobierno me ha confiado; pero felizmente esas necesidades comienzan ya hacerse sentir y es indudable que el buen sentido de los habitantes del cantón acuda presuroso a remediárlas.<sup>14</sup>

Agregaríamos que si bien las vías de comunicación y la educación son elementos centrales para el desarrollo, no son suficientes. En cambio, las vías de comunicación son fundamentales para que el grupo económico dominante produzca, industrialice y realice su comercio.

Un problema histórico en la administración pública del país ha sido lo que tanto Teodoro G. Lecuona como Pascual Villarauz mencionan explícitamente: la corrupción. El primero escribe en su informe anual:

Bien se me alcanza que todos y cada uno de los pueblos de este Cantón necesitan del patriotismo y honradez de sus autoridades, para lograr la iniciación y término de las muchas mejoras que imperiosamente están reclamando [...]<sup>15</sup>

El segundo propone medir su acción en función de los resultados anuales que reporta:

Durante el año de 1886, mis esfuerzos todos se han dirigido á lograr la mayor moralización en todos los funcionarios á quienes está confiado el cuidado de los pueblos de mi dependencia. No me precio de haber alcanzado la completa realización de ese pensamiento, pero sí puedo asegurar á ese Gobierno que mis afanes no han sido estériles, pues á la fecha las autoridades de este propio Cantón cuentan con todo el prestigio que es necesario á quienes forman parte de una administración honrada y progresista. La reseña que sigue podrá dar una idea exacta de lo que dejo asentado, y al efecto comienzo por el ramo que juzgo fundamental en toda administración.<sup>16</sup>

---

<sup>14</sup> Soledad García Morales y José Velasco Toro, *op. cit.*, 1997, p. 65.

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 53.

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 55.

Cuando en 1892 Pascual Villarauz es nuevamente jefe político del cantón, se asegura de tener un dispositivo para controlar cualquier mal manejo. Pone al tesorero municipal y a los demás municipios en caución, por medio de fianza otorgada en toda forma.<sup>17</sup> Así pensaba que no ocurriría ninguna malversación de fondos como había estado sucediendo con frecuencia.

Uno de los aspectos importantes en los informes del jefe político era lo referente a la policía. Estaba dividida en rural y urbana; se reportaba el número de gendarmes, la cantidad de armas, sus tipos y el parque en existencia. Así como los cambios y las bajas que había realizado y en otras ensalzaban la eficacia de los servicios.

Al respecto, el informe de Ignacio Canseco en 1895 señaló que la policía rural del cantón estaba compuesta por 42 ministros y 168 ayudantes; pero que tuvo que hacer algunas remociones, debido a que unos elementos renunciaron porque les resultaba gravoso prestar el servicio y los distraía de sus labores y otros no tuvieron las suficientes aptitudes para desempeñar las comisiones y esto resultaba perjudicial porque no cumplieron con las comisiones.

La tranquilidad pública no fué interrumpida, y la seguridad ha sido tan completa en los caminos y poblaciones del cantón, que si se exceptúan tres o cuatro casos de abigeato y otros tantos de robo, todos muy insignificantes, puede decirse que los habitantes de los once municipios de mi dependencia no han resentido otros perjuicios que los ocasionados por dichos delitos.<sup>18</sup>

También daba cuenta de la insuficiencia del armamento con que contaban los policías; durante 1896 se requirieron 202 armas para la policía rural. Aunque en realidad, el armamento no era una restricción importante para tener pacificado los territorios del Cantón de Huatusco, hecho muy distinto en los años revolucionarios. Durante 1914, se informó que en el Municipio de Tenampa la mayor parte de las armas reportadas se

---

<sup>17</sup> En las actas de cabildo se tiene constancia del ingreso del Sr. Manuel Rodríguez, como contador de la Tesorería Municipal por parte de la Americana Sureky Company, otorgando la fianza desde el puerto de Veracruz. AHH, 19 de junio de 1899.

<sup>18</sup> Soledad García Morales y José Velasco Toro, *op.cit.*, p. 70.

encontraban en mal estado.<sup>19</sup>

La policía cuidaba el orden, pero como no eran suficientes, el jefe político estaba facultado para apoyarse de los particulares con el objeto de que todo el territorio estuviera cubierto.

En cuanto a la policía rural, correspondía al jefe político la obligación de expedirle los títulos de ministro conservador de policía rural a todo propietario, administrador o arrendatario que detentara más de medio sitio de ganado mayor, alrededor de unas 900 hectáreas. Los jefes estaban por lo tanto estrechamente ligados al sector terrateniente, del que no en pocas ocasiones, formaban parte.<sup>20</sup>

En 1885, Teodoro G. Lecuona reportó 37 ministros conservadores y 149 ayudantes en la policía rural y, en 1896, Ignacio Canseco 68 ministros conservadores y 240 ayudantes. En esos mismos años la ciudad era resguardada por 18 y 28 policías, respectivamente.<sup>21</sup>

Los gendarmes de fines del siglo XIX fueron personajes, que se les exigía una serie de cualidades que un ciudadano de una metrópoli de hoy desearía. Veamos sus obligaciones:

Artículo 3º. Son obligaciones de los Gendarmes:

I. Vestir siempre con propiedad y con el mayor aseo, cuidando de no mezclar jamás en sus vestidos las prendas del uniforme, con ropas u objetos de paisano.

II. Ser corteses y atentos con todo el mundo, no pronunciar jamás palabras obscenas ni insolentes; no pisar nunca ninguna cantina ni "changarro" sino para asuntos del servicio, y no tomar en ningún caso bebidas embriagantes.

III. Cuidar siempre con el mayor empeño de que en las vías públicas no sufran accidentes por su imprevisión ó natural torpeza, los niños y los ancianos, y de que las mujeres no sean objeto de galanteos ó requiebros impertinentes ó groserías, por parte de ningún hombre.<sup>22</sup>

[...]

Artículo 20º. En cuanto un Agente de Policía tenga noticia de la existencia de algún demente furioso, en cualquiera lugar de la ciudad,

<sup>19</sup> AHH, 27 de abril de 1914.

<sup>20</sup> Soledad García Morales, *op. cit.*, 64.

<sup>21</sup> *Ibidem*, pp. 53, 121 y 122.

<sup>22</sup> *Reglamento de Policía de la Ciudad de Huatusco, op. cit.* p. 10,

dará cuenta á la Jefatura Política.<sup>23</sup>

Ni duda cabe sobre la importancia ética y moral que se daban a los transgresores del orden establecido para reincorporarlos a la vida socialmente aceptada. Un caso sobre el tratamiento de los presos nos da cuenta de ello; ésta es quizá una de las expresiones más claras sobre la concepción positivista de los gobernantes del cantón. Sucede que la Junta de Vigilancia de Cárceles, integrada por hombres moralmente reconocidos en la comunidad, vigilaba los procesos jurídicos, el trato de reos, las condiciones de vida en la prisión y seguramente el gasto económico de esa institución.<sup>24</sup>

El siguiente suceso es uno de tantos registrado en los expedientes del archivo municipal de Huatusco. En el texto se encuentran los valores morales y la legalidad con la cual se decidía la libertad de una persona.

*Petronilo Castro* fue sentenciado por homicidio a 5 años de prisión; en su expediente aparece la solicitud para obtener libertad preparatoria. Representantes de la Junta de Vigilancia de Cárceles informan que ya se habían cumplido "las dos terceras partes de la pena corporal impuesta", por lo cual pedían se expidiera un certificado de buena conducta. Al calce aparece la frase "no sé leer ni escribir".<sup>25</sup>

La respuesta fue:

Los subscriptos, miembros de la Junta de Vigilancia de Cárceles de esta cabeza.

Certifican: que el Sentenciado Petronilo Castro, durante el tiempo que ha permanecido en la cárcel de esta ciudad extinguiendo la pena de prisión á que fué condenado por el delito de homicidio, ha observado constantemente buena conducta, demostrada por su obediencia y excelente comportamiento para con sus superiores, y compañeros de infortunio, así como por la regularidad de sus costumbres y dedicación al trabajo de tejidos de palma á que se dedican parte de los presos. El referido Petronilo Castro, ha demostrado siempre su arrepentimiento por el delito que cometió haciendo votos de no dejarse llevar nunca más de ímpetus violentos, dando á comprender que ha dominado la pasión que lo condujo al crimen; habiendo adquirido al mismo tiempo hábitos de moralidad y

---

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 14.

<sup>24</sup> La Comisión de esta junta informó por el C. González Alvarado, que en la revisión de la cárcel encontró que faltaban petates y la necesidad de reparación de los excusados, añadiendo el costo. Durante la sesión siguiente se autorizó la compra de petates. AHH, 3 de abril de 1890.

<sup>25</sup> AHH, 28 de abril de 1912.



buenas costumbres.

Hacemos constar que la Junta ha adquirido los datos necesarios relativos á la conducta del Sentenciado Petronilo Castro, del registro de notas respectivas que lleva el Alcalde de la Cárcel; de informes verbales de este y de las demás personas encargadas de la custodia de la prisión, y del trato personal que los Subscritos han tenido algunas veces con el referido preso.

Y a pedimento del interesado para los efectos legales correspondientes, y de conformidad con la ley relativa, se expide el presente en Huatusco á veintinueve de Abril de mil novecientos doce.<sup>26</sup>

Petronilo Castro fue liberado, los representantes del Estado definieron que el castigo había sido suficiente; el delito se había pagado y el preso podía reincorporarse a la sociedad. Corría el año de 1912, la efervescencia revolucionaria y la disidencia hacía menos rígida la aplicación de las leyes para intentar mantener el orden establecido.

Las decisiones en la administración pública correspondían al jefe político pero el tejido político y los intereses representados convergían en beneficios entre quienes participaban.

En la revisión del archivo de Huatusco, se encontró documentación sobre una serie de préstamos personales que la legislación permitía. Eran préstamos por 10 años, con el 6% de interés anual; los fondos provenían del fondo asignado a la Instrucción Pública. Justamente el ramo al que el gobierno estatal había dado un fuerte apoyo en aras de cubrir las metas en educación que había planeado la reforma educativa. Con él se beneficiaron integrantes de la clase política y cafetaleros de importancia en el cantón. El siguiente expediente es la solicitud de uno de ellos:

Abundio Castro, soltero, mayor de edad con domicilio en esta cabecera y exento del pago de impuesto personal por ser funcionario público ante el H. Ayuntamiento, comparezco respetuosamente manifestando:

Que sé que existen fondos abundantes pertenecientes a la Instrucción Pública de este Municipio dispuestos para imponerse a Censo Consignativo. Tengo en propiedad una finca llamada Tilapa en "La Raya" con un valor de \$2'500.00 pesos y una extensión de 64 hectáreas aproximadamente.

Que deseo y pido tomar a censo la suma de \$800.00 con hipoteca de la finca. Adjunto el título de propiedad y demás documentos

<sup>26</sup> AHH, 29 de abril de 1912.

debidamente legalizados que exige la ley N° 12 del 24 de junio de 1897. Firma Abundio Castro.<sup>27</sup>

Otras solicitudes fueron:

En junio de 1897, se aprobó un préstamo a Vicente Sedas, quien hipotecó su casa en Avenida Progreso que colindaba con la Cárcel Pública por 10 años al 6% anual.

Ignacio Alvarado obtuvo un préstamo por \$700.00 con la hipoteca su casa valuada en \$2,580.00, su fiador fue Cristóbal Pulido; autorizado por el síndico Carlos Páez, de fondos de Instrucción Pública.

Carlos A. Hernández solicitó, en 1900, redimir el censo que grava su casa y la cancelación de la escritura hipotecada de sus fincas, el Teatro Solleiro y casa habitación de su propiedad; en 1890 había recibido la cantidad de \$4,510.45, la cual pagó puntualmente el 6% anual en 10 años. Se agregaba en el expediente que se debía verificar la devolución de la cantidad expresada en la Tesorería Municipal con los recibos que presentara el Sr. Hernández.<sup>28</sup> Si bien legalmente el préstamo de Carlos A. Hernández es correcto, no deja de ser excesiva tal solicitud, porque comparativamente en 1889 informaba como alcalde municipal, que se había ingresado la cantidad de \$4,979.02 por el pago de impuestos, cifra muy cercana a la del préstamo.

Como ya se dijo, todos los fondos para estos préstamos se tomaban del ramo de Instrucción Pública o de fondos del propio municipio. Sin embargo, pareciera que el dinero recorría un círculo, porque el capital generado por la producción cafetalera regresaba sólo a algunos de ellos. En 1892, el informe menciona que

Los padrones del impuesto al café y tabaco cuyos productos destina la ley relativa al fomento de la instrucción pública, una vez aprobados por la Junta Revisora de esta ciudad, se devolvieron á los municipios de su origen, con recomendación de que inmediatamente sacasen y remitiésen las copias para la Administración de rentas del cantón y la Secretaría de ese Superior Gobierno.<sup>29</sup>

A pesar de esto, se debe reconocer el éxito de ingresar cuantiosas cantidades por impuestos; no obstante, muchas fueron las quejas sobre el acoso que significaba para los

---

<sup>27</sup> AHH, 28 de mayo de 1906.

<sup>28</sup> AHH, 30 de mayo de 1900 y 7 de julio de 1900.

<sup>29</sup> Soledad García Morales y José Velasco Toro, *op. cit.*, p. 86.

ciudadanos la famosa «Ley del Timbre».

Teodoro G. y Lecuona se ufanaba de que, hacia para 1885, el impuesto personal formaba ya parte importante de los ingresos del cantón, todo ciudadano lo pagaba “con buena voluntad” y esperaba el pago para el próximo año con “patriotismo”, porque todos conocían la importancia de concluir las mejoras materiales, que por iniciativa del Gobernador se realizaban.

Los gobernantes tenían posibilidades de mediar y responder a las presiones, de hecho estaban facultados para eximir del pago de impuestos; en la respuesta del Gobernador del Estado sobre peticiones de quejosos se expresa:

Se ha recibido que de la oficina de Ud. acordó elevar a esta Secretaría el Ayuntamiento de esa ciudad pidiendo que se use de la mayor benignidad posible con los infractores de la ley del timbre, que puedan resultar después de la vista que actualmente está practicándose.

En respuesta manifiesto á Ud. que se tendrá presente la recomendación que hace de este asunto, cuando los interesados ocurran a esta Secretaría en la forma y con los requerimientos legales.

[Firma:] Ignacio Canseco<sup>30</sup>

El ejercicio del poder efectuado por el jefe político del cantón, tenía mucho que ver con los mecanismos por él mismo manipulados, si consideramos que muchas de las decisiones estaban en sus manos. Sin embargo, al apelar a la autoridad superior se legitimaba y se tomaba en cuenta a un poder central.

En algunos casos parecería difícil que campesinos de áreas marginadas pudieran cumplir con el trámite legal de hacer llegar su petición en tiempo y forma al gobernador. También se tiene constancia de otros casos en los cuales, a través de las juntas de cabildo, se condonaban las deudas por impuestos.

En 1900, Asunción Cuellar solicita una rebaja en el pago de las contribuciones vencidas por la testamentaria de su padre, pues “el monto de la deuda es bastante fuerte para el estado de penuria en que se encuentra la familia”. La solicitud fue aprobada.<sup>31</sup>

Otro ciudadano, Romualdo Jabal, dirige su solicitud al gobernador y jefe político del cantón, pidiendo se le exima el pago de impuesto personal por la cantidad de \$9.60, la cual adeuda desde hace varios años; argumenta la imposibilidad de pagar porque son

---

<sup>30</sup> AHH, Correspondencia de Ignacio Canseco, 6 de mayo de 1896.

<sup>31</sup> AHH, 1º de enero de 1900.

“pobres y de familia numerosa”. Además de la penuria, se le quemó el jacal que tenía en otra tierra prestada. En respuesta, el jefe político del cantón pide se investigue si es cierto y se haga lo conducente. Finalmente se le condona parte de la deuda, solamente debía pagar el impuesto federal.<sup>32</sup> A un último se le dispensan tres años de pago de impuestos, pero debía pagar a partir de ese año.<sup>33</sup>

En el informe que rinde el jefe político de 1892, Pascual Villauraz señala que emitió 50 certificados de exención del pago del impuesto personal en el cantón, de los cuales 45 expidió él mismo, 4 la Alcaldía Municipal de Elotepec y uno la de Tlacotepec.

Otro aspecto interesante que se reportan en los informes anuales se relaciona con las obras públicas, particularmente en las reparaciones de los caminos. En el informe de 1895, la cooperación de los propios ciudadanos para la reparación del puente de Panohoya, en el municipio de Tlacotepec de Mejía, correspondió a \$6,108.00 del costo total, el cual osciló entre 8 mil y 10 mil pesos.<sup>34</sup> Y, paradójicamente, la cooperación voluntaria de particulares de Huatusco, municipio en el que fluían los mayores recursos, fue mínima. Durante 1881 para componer el tránsito en la Barranca de Jamapa, paso obligado del camino a Coscomatepec, la aportación fue de \$91.00. De una lista de 55 personas, el único que cooperó con \$12.00 fue Prudencio Solleiro; 4 personas más lo hicieron con \$5.00 y \$10.00, y las demás personas donaron \$1.00. En este último grupo aparecen los nombres de varios productores y beneficiadores de café muy importantes.

En el cantón de Huatusco, el excesivo cobro de impuestos en todos los frentes, además de las cooperaciones extras, dejaba claro que no todos los ciudadanos estaban dispuestos a cooperar porque, en última instancia, el jefe político tenía ingresos suficientes y la obligación de cubrir el costo de la obra.

No obstante, no debemos olvidar que la composición de partidos o grupos políticos al interior de la clase política de Huatusco puede explicar este tipo de acciones. Fueron varias las ocasiones en que los particulares participaban con cuotas, sobre todo si obtenían un beneficio directo, como en el caso de caminos o en la construcción de la red telefónica. En este último caso, por ejemplo, el jefe político envió un comunicado:

[...] tengo el gusto de acompañar a la presente la lista de las personas

---

<sup>32</sup> AHH, 5 de septiembre de 1900.

<sup>33</sup> AHH, 5 de septiembre de 1900.

<sup>34</sup> Soledad García Morales, *op. cit.*, p. 98.

que por haber contribuido al establecimiento y ensanchamiento de la red telefónica o por convenir así al buen servicio público tiene derecho a servirse de la misma red gratuitamente.

[Firma:] Joaquín A. Castro<sup>35</sup>

De la red telefónica, instalada desde 1900, existe el croquis acompañado de una lista de los usuarios en 1903.<sup>36</sup>

En este croquis vemos que prácticamente todo el cantón de Huatusco estaba comunicado, así los grandes propietarios de la región cafetalera se integraron a la modernidad del momento, porque tenían la posibilidad de comunicarse y exportar con agilidad. Una condición importante en el precio del café consiste en estar informado diariamente para tomar parte del juego de la oferta y la demanda. Si consideramos esto, la ventaja que representaba a un productor vender a los comercializadores o enviar al puerto

---

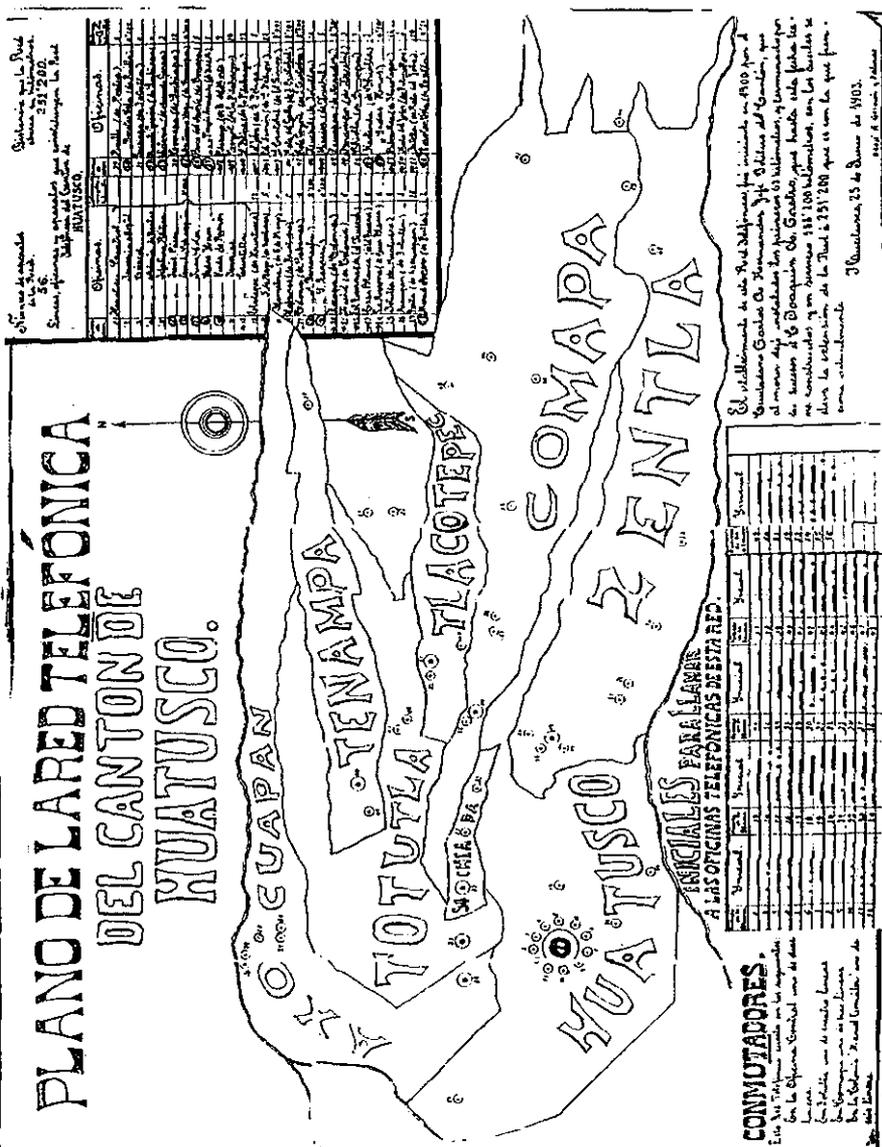
<sup>35</sup> La lista era la siguiente: Juan, Vicente y Javier Rivera, Alfredo Leroux, Nicolás, Enrique, y el Dr. Gustavo González, Lic. Filiberto Muñoz y sus familias, Jesús Cueto y su familia, Jesús y Benjamín Velázquez, Honorato Pitol, Agustín y Florindo Demeneghi, Francisco Batres y sus familias, Antonio Vega, Vicente Rodríguez, Santos González, Tomás Avendaño, Albino, Eusebio y Zeferino Jácome, Guadalupe Acosta, Sabas e Ignacio Lagunes, José María y Rafael Muñoz, Miguel y Luis Lagunes y sus familias, Marielo García, Florentino y Carlos Sartorius, Nicolás Ortiz, Ambrosio Ortiz, Teodoro Domínguez, Fam. Hasse y su representante y Juan Páez y sus familias. AHH, Oficio dirigido al Alcalde Municipal por el Jefe Político del Cantón, Joaquín A. Castro. Se anexa lista con nombres de 25 familias, 14 de febrero 1907.

Carlos A. Hernández inició la construcción de la red telefónica en 1900 y Joaquín A. Castro fue el encargado de terminar la obra, cuya extensión era de 251,200 kilómetros que daban servicio 56 aparatos telefónicos. AMLP, Plano de la Red Telefónica del Cantón de Huatusco, dibujó A. Guzmán y Salinas, 25 de junio de 1903.

También se menciona que la iniciativa de instalar la primera línea telefónica fue promovida por Prudencio Solleiro, varias veces alcalde municipal. Francisco A. Gomezjara, coord. y dir., *Enciclopedia Municipal de Veracruz. Huatusco*, Veracruz, Gobierno del Estado de Veracruz, 1998, p. 92.

<sup>36</sup> En 1900 la red telefónica tenía 251,200 kilómetros, se les asignó un aparato a las siguientes personas y oficinas: Oficina central, tesorería municipal, cárcel, administración de rentas, jefatura política, Jesús Páez, Emilio Champion, Juan Soler, Hermanos Sedas, Viuda de Rincón, Tenerías, Cruixtitla, Elotepec, 5 de Mayo, Tlamtoca, Sabanas, Colonia, A. Demeneghi,, S. Larreri, Zocapa, Xuchil (de Colonia), El Porvenir, Casa Blanca, La Maroma, Totutla, Axocuapan, Poxtla, Manuel Moreno, Pinillo, Doroteo Vela, Sochiapa, Marcelo García, Victoria, Comapa, Antonio Vega, Boca del Monte, Tomás Avendaño, Pitahaya, Coyo, San Felipe, El Jobo, El Simón, San Cristóbal, Mata de Gallo, Mata Coyote, Xúchil (de Totutla), Mirador, Zacuapan, Tenampa, Chixtla, Hacienda de Chixtla, Hacienda de Hermanos Sedas, Palmillas, Mata de Jobo, Tatetla, Doroteo Vela. AMLP, Plano de la Red Telefónica del Cantón de Huatusco, dibujó A. Guzmán y Salinas, Huatusco, 25 de junio de 1903.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



Mapa 2. Red telefónica del Cantón de Huatusco, 1903. ORIGEN: AMLP.

de Veracruz, resulta sumamente importante en los momentos de los mejores precios. Así los cafetaleros aprovecharon al máximo su cercanía con el mayor puerto de exportación.

Los informes anuales de los jefes políticos del cantón indican las obras públicas, pero es la ciudad de Huatusco en donde se construyen las más importantes.

En 1880 el jefe político del cantón, Fernando Merino, inició la construcción del actual Parque Zaragoza en la plaza central, con el apoyo del alcalde municipal, Jesús Páez Vela. Fue inaugurado en septiembre de 1898, y se colocó una loza con la siguiente leyenda "Los abnegados hijos de Huatusco y los amantes de su cultura dieron cima a esta importante mejora. 1898". Se mencionan como contribuyentes generosos a Joaquín A. Castro, Nicanor Rivera y Joaquín L. Nieva.<sup>37</sup>

El Parque Zaragoza era tan profuso en frondas que Pascual Villarauz, en 1891, indica de las podas o tumba de árboles que tenían que hacerse en el lugar por el exceso de humedad. Seguramente esto fue lo que se consideró para construir un jardín en el que predominaban las plantas de ornato y no los árboles. La fotografía del lugar nos muestra una fuente, divisiones y plantas especiales que adornan las jardineras, en medio un quiosco y que en conjunto presenta influencia de la arquitectura francesa. El empeño de los gobernantes, producía las siguientes afirmaciones.

Se hizo el jardín "Zaragoza" que, como ya tengo manifestado a ese superior Gobierno, es uno de los mejores del Estado.<sup>38</sup>

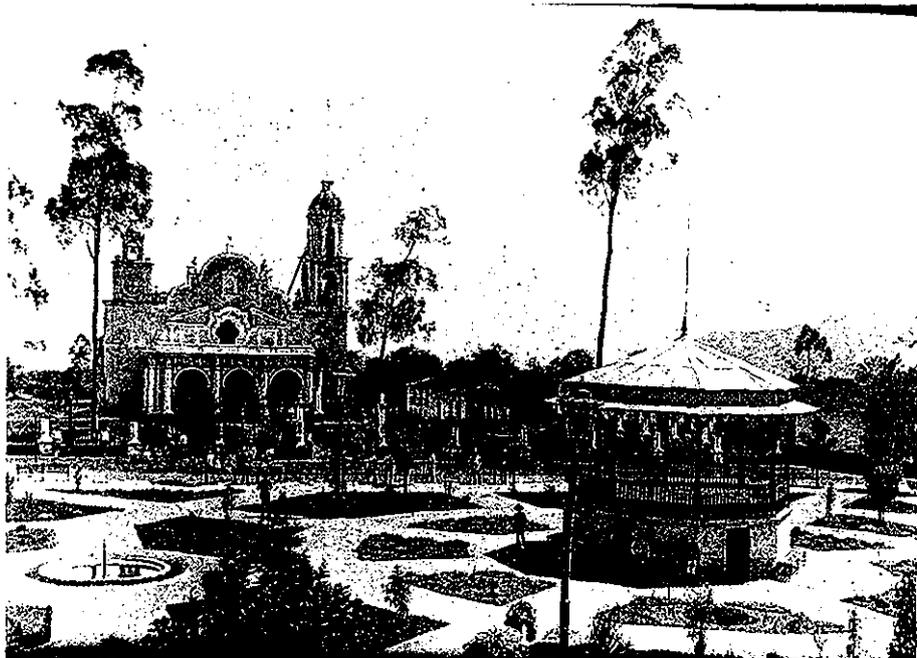
En cuanto las obras que se reportan para uno de los municipios permanentemente marginado, Tenampa, se sabe que en ese mismo año se construyó la cárcel de madera, se amplió el camino que conduce a la hacienda El Mirador y la construcción de 50 varas cuadradas de calzada frente a la casa municipal. Y como las obras públicas estaban directamente vinculadas con los ingresos del erario, en Totutla, uno de los municipios más importantes por la producción de café, se construyó hacia 1910 "un bello jardín con un quiosco estilo morisco artísticamente decorado".<sup>39</sup> Pero Huatusco no solamente tenía un bello jardín, también construyeron una alameda a donde pasear los domingos, como sucedía en la ciudad de México.

---

<sup>37</sup> Marcelino Alejandro López Páez, "El Parque Ignacio Zaragoza", *El Mundo. Diario de Córdoba*, 16 de abril de 2001.

<sup>38</sup> Soledad García Morales y José Velasco Toro, *op. cit.*, p. 73.

<sup>39</sup> Teponaxtle. *Semanario de literatura y variedades*, Huatusco, 16 de septiembre, 1910.



Jardín del Parque Ignacio Zaragoza, Huatusco, Ver., (circa 1900).

ORIGEN: APSCR



Calle Real, principal avenida de la Ciudad de Huatusco, Ver. (circa 1900).

ORIGEN: AMLP.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

En 1903, Darío Méndez, Jesús Cueto, Vicente Coria, Jesús Páez y Luis Muñoz, con donativos propios y de otras personas, compraron a doña Isabel Páez Muñoz de Román una parte del terreno conocido con el nombre de Los Esquimites. Tenía un valor de \$2,880.00 y una superficie de 4-04-48 hectáreas, en las que se construyó la actual Alameda Chicuéllar Beristáin en el poniente de la ciudad. Fue inaugurada el 16 de septiembre de 1904, con la autoridad política del cantón y el alcalde municipal; además, se construyó un quiosco y asientos de mampostería y una glorieta con el nombre del gobernador del estado, Teodoro Dehesa. Era un sitio destinado para realizar festivales, carreras de caballo y conciertos con la banda de música, entre otras más.<sup>40</sup>

La arquitectura religiosa fue un aspecto de gran interés en el cantón. La importancia de construir o restaurar templos, la observamos a partir de los siguientes datos:

- ◆ Templo de la Virgen de Guadalupe: en la congregación de Tepecingo, se erigió el 8 de diciembre de 1908.<sup>41</sup>

- ◆ Templo de Santa Cecilia: inició su construcción el párroco Anastasio Sedas en 1868, cuando se demolió un montículo para las ceremonias indígenas, pero nunca ha podido concluirse tal obra.<sup>42</sup>

- ◆ Templo de la Trinidad: construido en 1864, se restauró en 1900 y en ese mismo año se realizó la bendición por el presbítero Juan Pioquinto Rivera.

- ◆ Templo de la Luz: fue construido por la familia Álvarez, quienes murieron en 1886 y sus restos se encuentran en el lugar.

---

<sup>40</sup> Miguel Ángel Flores Rodríguez, "Apuntes para la Historia", tomado de documentos que están en la caja fuerte de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Huatusco; la escrituración esta fechada en 1904. Y el 17 de julio de 1905, en el H. Ayuntamiento se recibió la escritura de donación del terreno. AMLP, 2 de noviembre de 1995.

<sup>41</sup> La solicitud para la construcción del templo se hizo el 17 de octubre de 1893; el 2 de febrero de 1903, el sacerdote Rafael Policanti acompañó al propietario del terreno que donó para la edificación del templo, el Sr. Marcelino López Lezama, quien puso la primera piedra de su construcción y financió la obra. La bendición fue el 12 de diciembre de 1908. Rafael Policanti, en su documentación oficial firma con el nombramiento de "Cura y vicario foráneo de esta feligresía". En el documento que señala la fecha de la primera piedra, firman Rafael y Pascual Policanti. AMLP, expediente familiar, 2 de febrero de 1903; Marcelino López Páez, "Cerro del Tepeyac", *Gráfico de Xalapa*, 20 de mayo de 2001.

<sup>42</sup> En 1888 Rafael Policanti intentó terminar la construcción con el apoyo de Isabel González, Rafaela Herrera, Prudencio Solleiro y Rafael González. Durante el gobierno de Carlos A. Hernández se construyó la torre de 35 metros de alto, diseñada por el ingeniero Felipe Spota de origen italiano; la torre sobresale a lo lejos y se ha convertido en el símbolo de la ciudad. La Viuda Sofía González de Rebolledo donó un reloj de cuatro caras, importado de Europa, para esta torre. Empezó a funcionar en el primer minuto del siglo XX. Marcelino Alejandro López Páez. "El templo inconcluso de Santa Cecilia", 18 de abril de 2000.

- ♦ Templo del Tepeyac: fue construido a fines del siglo XIX.<sup>43</sup>
- ♦ Templo de San Antonio: es el templo principal; se levantó en el siglo XVI. Antes era pequeño y techado de teja, medía 7 metros de ancho por 20 de largo; a fines del XIX se reconstruyó. Poco a poco se fueron haciendo mejoras, se construyó una segunda torre a la que se le puso un reloj, se hizo una barda y reja alrededor del templo, y se pusieron dos fuentes.<sup>44</sup> En 1910, por iniciativa del párroco Fermín Moreno, se compuso el órgano de la iglesia, después de dieciséis años no se utilizaba.<sup>45</sup>

El siguiente cuadro representa las obras y las actividades de interés público reportadas por los jefes políticos.

DATOS ESTADÍSTICOS SEGÚN LOS INFORMES QUE RINDIERON LOS JEFES POLÍTICOS DEL CANTÓN DE HUATUSCO DURANTE SU GOBIERNO 1885-1896						
ACTIVIDADES	Teodoro G. y Lecuona 1885	Pascual Villarauz 1887	Pascual Villarauz 1891	Pascual Villarauz 1892	Ignacio Canseco 1895	Ignacio Canseco 1896
Nº vacunados	662			696	1492	2556 <sup>a</sup>
Nº enfermos	77					
Nº delincuentes	1334	1365	185			
Nº policías	204				360	334

<sup>a</sup> Del total de vacunados, en 1351 personas no tuvo éxito la inoculación.

FUENTE: Formado con datos de Soledad Morales, *op. cit.*; Luis Velasco, *op. cit.*

Sobre la cuestión de salud, en general se fueron ampliando algunos beneficios a la población como las vacunas y el servicio del hospital,<sup>46</sup> cuando éste se construyó. La salud, era un asunto de suma importancia, los informes señalan los casos de difteria y viruela y cuándo estaban controlados en la región hasta convertirse en una práctica de salubridad. En el transcurso de 11 años, el número de vacunados creció de 662 a 2,556 personas.

Respecto al número de delincuentes, los datos señalan que de 1885 a 1891 baja de

<sup>43</sup> Marcelino López Páez, *Huatusco. Lugar de los gatos monteses*, Xalapa, Instituto Veracruzano de Cultura, 1999, pp. 25-26.

<sup>44</sup> Los temblores del 3 de enero de 1920 y el 26 de julio de 1937 fracturaron la bóveda y fue necesario tirar la construcción. En mayo de 1910, un temblor destruyó la torre en la que se encontraba el reloj y dañó muy fuerte al de Santa Cecilia. Marcelino López Páez, *op. cit.*, p. 15.

<sup>45</sup> *Teponaxtle, Semanario de literatura y variedades*, Huatusco, 16 de septiembre, 1910.

<sup>46</sup> En 1899 Joaquín A. Castro, el profesor y Dr. Darío Méndez y Nicolás González forman una comisión para ir a solicitar al gobernador \$6,000.00 para la construcción del hospital civil, AHH, 3 de enero de 1899.

manera importante. Aunque varios jefes políticos reportaron que no era un conflicto, es probable que los criterios para considerar este problema haya cambiado y en los últimos tres informes no dieron ningún reporte.

Los conflictos más importantes fueron el alcoholismo, las riñas y el abigeato. Teodoro G. Lecuona refiere que de 142 ebrios encarcelados en el mes de enero, durante diciembre se redujeron a 48.

En los años revisados, tan sólo hay una mención respecto a cuestiones electorales. En 1892, Pascual Villarauz informa que las elecciones de funcionarios municipales estuvieron en orden a excepción del Municipio de Zentla. Recordemos que los inmigrantes italianos se habían convertido en un grupo económico, político y socialmente importante en el cantón de Huatusco:

Sólo el Municipio de Zentla, por causas de poca entidad, casi insignificantes, no eligió nuevo Ayuntamiento; pero ni se ha interrumpido por esto su marcha administrativa, ni la falta de nueva elección ha dado margen á conflicto de ninguna especie, sin duda porque los ciudadanos que administran el Municipio cuentan con el prestigio que dan siempre el constante apego á la ley y el respeto á los derechos individuales.<sup>47</sup>

## EDUCACIÓN

Uno de los proyectos más importantes realizados por los gobiernos liberales fue la creación de un programa educativo en donde la enseñanza fuera laica. La construcción de una nueva nación dependía en gran medida de que las generaciones fueran formadas con una mentalidad abierta, basada en un conocimiento científico y bajo la concepción de la filosofía positivista que en ese momento dominaba la cultura occidental.

La experimentación y libertad individual desarrollarían la modernización de la sociedad mexicana. Se requerían individuos creativos, que buscaran cambios constantes, que acumularan capital e invirtan en los sectores primarios de la economía.

---

<sup>47</sup> Soledad García Morales y José Velasco Toro, *op. cit.*, 1979, p. 77.

En este contexto, la educación pública fue punto nodal en el proyecto de nación. Por ello, desde 1849 se habían dado los primeros pasos para resolver la falta de educadores creando escuelas nocturnas para profesores. En 1871, con los impuestos de la producción de café al igual que de tabaco y algodón, se financió el restablecimiento de los colegios preparatorios.<sup>48</sup>

Durante 1861 fue decretada la educación gratuita, obligatoria y laica, lo que inició una revolución educativa a cargo de Enrique C. Rébsamen y Gabino Barreda. En 1873, en Veracruz decidió formular un proyecto que unificaba nuevas técnicas en la educación y que se extendiera por todo el estado en las áreas rurales. A instancias de Manuel Betancourt el general Enríquez, gobernador del estado, se interesó porque se estableciera una Escuela Modelo en todos los cantones del estado. De esa manera los profesores de los municipios asistirían a la escuela cantonal a recibir conferencias y cursos cortos periódicamente para completar la reforma educativa.

El decreto número 82, promulgado el 23 de diciembre de 1885, establecía que hubiera una escuela cantonal en cada cabecera, mismas que serían sostenidas con fondos especiales de instrucción pública de cada localidad y auxiliadas por el gobierno del Estado.

La propuesta se había puesto en marcha con los cursos que se dieron en la Academia Normal de Orizaba en 1886, en los cuales se demostró la excelencia del sistema de enseñanza objetiva perfeccionada por Pestalozzi, Froebel y Calkins. De esta escuela modelo salió la mayor parte de los profesores que ejecutaron el programa en las escuelas recién formadas. En el caso de Huatusco, tocó al profesor Ismael Sehara asistir a tales cursos.<sup>49</sup>

En ese mismo 1886, se fundó la Escuela Normal de Maestros en Xalapa para la formación de profesores de todo el país. A partir de entonces, los jefes políticos de

---

<sup>48</sup> Manuel B. Trens, *Historia de Veracruz*, t. VII, México, Secretaría y Cultura-Veracruz, 1992, p.117.

<sup>49</sup> Fue hijo del español Vicente Sehara; creció entre cafetales de la finca Vistahermosa, en el municipio de Zentla. Estudió la carrera magisterial, escribió el libro *Huatusco. Breves apuntes para la historia de esta ciudad y su jurisdicción*, a instancias del gobernador Dehesa y Joaquín A. Castro. En 1887 fue Regidor 1° en el Ayuntamiento llamado de "La Fusión". En 1890 regresó del curso de enseñanza objetiva, al que asistió en Orizaba. Durante 1896 pretendió ser director de la escuela cantonal, pero Aurelio Solleiro fue el designado por el ayuntamiento, otorgándole el título de rector. Años más tarde, Sehara fue el director de la Escuela Cantonal e impartió los modernos métodos pedagógicos en la Academia Nocturna de Huatusco. Desde 1896 fungió como Secretario Municipal por más de seis años; obteniendo un pago mensual de \$45.00 en 1903; al morir en 1909 los gastos del sepelio fueron pagados por el ayuntamiento debido a la distinguida labor que tuvo en el municipio. Su hija Enriqueta Sehara, poetiza, autora de varios libros, se encargó de publicar en 1922 el libro su padre. Ismael Sehara, *op. cit.*, pp. 5-21; АНН, 1° de julio de 1896.

Veracruz estarían obligados a impulsar la educación pública, mediante la construcción de escuelas, mantener profesores en las comunidades más alejadas, gestionar becas para estudiantes sobresalientes y cualesquier actividades que apoyaran la ejecución del proyecto educativo.

El gobierno dio toda clase de facilidades a los jefes políticos y ayuntamientos para la compraventa de edificios destinados a las escuelas cantonales: exención de impuestos, obsequio de útiles por el Estado y, en no pocas ocasiones, donaciones de particulares. La misma construcción y habilitación de las escuelas cantonales fue una medida prioritaria. En 1887 se inauguró la escuela cantonal José Miguel Sánchez Oropeza, en Huatusco.<sup>50</sup>

Durante ese año el Estado instruyó y dictó las bases para la organización de dichas escuelas, se hacía hincapié en la necesidad de tener el material didáctico para el exitoso trabajo de los profesores. Para estructurar los planes de estudio se realizó un análisis curricular de varios países avanzados en la materia. La filosofía con la cual se formarían los estudiantes buscaba generar hombres de amplio criterio, honradez e inteligencia en los aspectos de la vida práctica. La instrucción que prevalecería en estos programas era racional frente a la vana y enciclopedista que existía anteriormente y estaba en manos del clero.<sup>51</sup>

Si bien hubo logros importantes en materia educativa, la población más beneficiada fue la población de la ciudad de Huatusco. Proyectar, programar y ejecutar un programa de esta magnitud tuvo limitaciones que impedían el pleno desarrollo en todos los rincones del cantón. El siguiente cuadro es una síntesis de los informes anuales de los jefes políticos del área educativa.

---

<sup>50</sup> Durante ese año, José Fernández rentaba una de sus propiedades para albergar la escuela; en 1888 solicitan reducir la renta a dieciséis pesos (mensuales), por "la penuria" por la que atravesaba la administración de instrucción pública del cantón; a lo que responde que no lo puede hacer porque tiene que rehabilitar varias vigas, tablas, pues en breve utilizará dicho local para su uso propio. AHH, 2 de enero de 1888.

<sup>51</sup> AMPL, Circular 23, Sección Fomento de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, 28 abril 1887.

DATOS ESTADÍSTICOS SOBRE EDUCACIÓN SEGÚN LOS INFORMES QUE RINDIERON LOS JEFES POLÍTICOS DEL CANTÓN DE HUATUSCO DURANTE SU GOBIERNO (1885-1896)								
<i>Informe de actividades</i>	<i>Teodoro G. y Lecuona</i>	<i>Pascual Villarauz</i>					<i>Ignacio Canseco</i>	
Año	1885	1887	1888	1890	1891	1892	1895	1896
Nº de escuelas	49	48	11	20	27	25	25	25
Nº alumnos	1,211	1,205	1,260	633	818	1,200	1,476	1,806

FUENTE: *Ibidem*

Lo que nos interesa resaltar es que del número de estudiantes reportados durante estos años, la población promedio asciende a 1,350, con excepción de los años en que gobierna Pascual Villarauz, pues entonces la matrícula baja un poco más de la mitad.

Sin embargo, las oportunidades para asistir a una escuela no son equitativas. La población total reportada en 1892, cinco años después de instituida la reforma educativa, fue de 26,732 habitantes frente a los 1,350 estudiantes; fue una proporción no equilibrada y el dato apunta hacia las desigualdades de los beneficios sociales existentes durante la época.

En 1892, Pascual Villarauz señalaba, después de haber recorrido los municipios de Elotepec, Tlacotepec, Comapa y Sochiapa, que los métodos de enseñanza poco se relacionaban con los programas pedagógicos modernos. No existían útiles apropiados para la enseñanza; se tenían malas condiciones higiénicas en los edificios escolares y la ineptitud de algunos profesores determinaban un fuerte atraso en la juventud escolar. Informa que la escuela cantonal había establecido el quinto año, con pocos niños.

A su regreso organizó un curso práctico de pedagogía para los directores de las escuelas. Solicitó cooperación voluntaria y mandó a construir 10 ábacos; además de impulsar la construcción nuevos edificios para las escuelas de los ayuntamientos de Sochiapa, Tenampa y Elotepec, que estaban en pésimas condiciones. Aunado a esto, se mandó a comprar útiles escolares a Europa para todos los municipios del cantón.<sup>52</sup>

En ese mismo sentido encontramos informes del padrón de estudiantes en el municipio de Huatusco, que arrojan la siguiente información:

<sup>52</sup> La preocupación por el material didáctico fue constante. En 1900, Ismael Sehara solicitó algunos útiles para el sistema objetivo en la junta de cabildo. AHH, enero de 1900; Soledad García Morales, *op. cit.*, 1979, pp. 79 y 84-85.

<b>ALUMNOS MATRICULADOS EN ESCUELAS RURALES MUNICIPIO DE HUATUSCO (1899)</b>			
<i>Comunidad</i>	<i>Indígenas</i>	<i>No indígenas</i>	<i>Total</i>
Tenejapa	5	37	42
Tlamatoca	—	58	58
Sabanas	13	30	43
Chavaxtla	22	1	23
Huatusco	3	134 <sup>a</sup>	137
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>260</b>	<b>303</b>

<sup>a</sup> De los cuales había 5 niños de origen español, 3 alemanes y un italiano.

FUENTE: AHH, 24 enero 1899.

Las comunidades son las congregaciones que tenían escuelas, y el número de estudiantes que tenían. La marginalidad en que viven los niños considerados indígenas está representada por el 14% frente al 85% de los niños no indígenas.

En las escuelas rurales, el promedio de niños inscritos durante el año referido fue de 40 estudiantes mientras que en la cabecera del cantón asistieron 137, de los cuales tan sólo niños indígenas cursaron estudios.<sup>53</sup> El único caso en que los estudiantes indígenas predominaron fue en Chavaxtla pero se trató un grupo reducido de 23 estudiantes.

Si en el interior del municipio había una distribución desigual en un año analizado, en 1896 la distribución de la población estudiantil en el cantón de Huatusco estaba de la siguiente manera:

<b>ALUMNOS MATRICULADOS DEL CANTÓN DE HUATUSCO (1896)</b>				
<i>MUNICIPIOS</i>	<i>NIÑOS</i>	<i>NIÑAS</i>	<i>ADULTOS</i>	<i>TOTAL</i>
Huatusco	93	135	87	315
Tenampa	37			37

<sup>53</sup> Respecto a la división social que prevalecía, existe un dato interesante sobre los apellidos. Aunque no fue una práctica común, los indígenas adquirieron apellidos a través de la compra; tenían nombres de origen náhuatl que aún persisten. Algunas de las llamadas “familias de razón” vendieron sus apellidos. Juan Páez Sedas aprendió a hablar la lengua náhuatl cuando fue administrador de la tienda El Mirador Cuando regresó a vivir a Huatusco indígenas de Tepampa y Elotepec lo buscaban para que les diera el apellido. Los apellidos comunes tenían un valor de veinte centavos, el apellido Páez costaba cinco pesos. Entrevista con el Sr. Marcelino López Páez, realizada por Susana Córdova S. el 18 de marzo de 2001 en Huatusco, Ver.

Sochiapa	27	10		37
Tatetla	15	9		24
Totutla	104	46		150
Elotepec	41			41
Zentla	88	24		112
Axocuapam	55	19		74
Comapa	99	44		143
Tlacotepec	116	64		180
<b>TOTAL</b>	<b>675</b>	<b>351</b>	<b>87</b>	<b>1,113</b>

FUENTE: Soledad Morales, *op. cit.*, p. 111

Según los datos de este cuadro, la participación de las niñas era reducida, su asistencia representa 31% de la población total de estudiantes.

Los municipios con mayor número de estudiantes, en orden de importancia, fueron: Huatusco, Tlacotepec, Totutla, Comapa y Zentla, y son los municipios que también reportan el mayor número de población, como vimos en el capítulo anterior. Así tenemos que los beneficios del proceso educativo se concentraron en las cabeceras con mayor ingreso, los demás estaban relegados.

Hasta 1910, se empezaban a construir algunas escuelas de tres congregaciones del municipio de Huatusco: Capulapa, Tlavictopan y Tepampa. Ese mismo año se inauguró la biblioteca pública en la Academia Nocturna Preparatoria de Huatusco y se iniciaban las adaptaciones al edificio recién adquirido para la escuela cantonal Sanchez Oropeza.<sup>54</sup>

Pero aunque en la ciudad de Huatusco prevalecían las mejores condiciones educativas, los estudiantes de la ciudad tampoco estaban exentos de desigualdades, como nos lo hace saber un semanario de 1912, año en que la Revolución había comenzado abiertamente en la región:

En el teatro Solleiro, hizose la repartición de premios á los alumnos de las Escuelas Cantonal y Municipal. A dicho acto concurren muchos niños ansiosos de obtener en pago de su aplicación, algún libro ó útil escolar de los que se distribuyeron. Consignamos como rumor, que no hubo imparcialidad en dicha repartición, pues varios niños de la clase pobre adelantados en sus estudios, vieron defraudadas sus esperanzas y con tristeza pasar á otros manos los premios que esperaban. La

<sup>54</sup> Teponaxtle, *Semanario de literatura y variedades*, Huatusco, 16 de septiembre de 1910.



misma historia de siempre. ¡Pobres de los pobres!<sup>55</sup>

El problema de fondo, en materia educativa, se arrastraba conforme pasaba el tiempo; para el jefe del cantón en 1895, Ignacio Canseco, la educación tenía límites que le impedían llegar a más estudiantes.<sup>56</sup>

Refiere que en los exámenes de los municipios de Tatetla, Elotepec y Zentla –los cuales había presenciado– exponían que la instrucción recibida era mínima. Debido principalmente, decía, al bajo sueldo de los profesores; esa circunstancia originaba constantes cambios de personal en la dirección de las escuelas, mismas que repercutían en los educandos y proponía un aumento considerando que los ingresos del Estado eran importantes:

Yo creo, salvo el más acertado parecer de ese Superior Gobierno, que si en vista de lo insignificante de algunos sueldos de Preceptores, y teniendo en cuenta los recursos del ramo, pudiera subvencionar la Instrucción Pública de algunos Municipios, daría, sin sacrificio mayor para el Tesoro del Estado, un poderoso impulso á la Instrucción Pública de este Cantón, que si bien la necesita, rendimiento por ese humanitario medio á multitud de niños y de niñas, que están, por falta de la luz benéfica de la enseñanza, destinados á servir de jornaleros en su mayor edad.<sup>57</sup>

Sin embargo, los estudiantes que recibieron la educación completa, adquirieron una instrucción sólida y significativa. En las actas de cabildo constan que al término de seis años los estudiantes presentaban exámenes ante las autoridades civiles en la Sala de Sesiones del Municipio.

Los exámenes eran una defensa del último grado en forma oral ante un jurado de tres personas, nombradas en junta de cabildo; el horario era de 9:00 AM a las 12:00 PM. Al examen concurrían los padres de familia y las autoridades políticas del lugar.

Al mismo tiempo, los directores estaban obligados a presentar mensualmente la lista de asistencia, programas y avances de tal forma que el jefe político evaluaba el trabajo de los profesores y el rendimiento de los estudiantes.

---

<sup>55</sup> *Gente Nueva. Semanario independiente*, t. 1, no. 3, Huatusco, 1º de enero de 1912, p. 3.

<sup>56</sup> Paradójicamente aún en Huatusco, el director de la Escuela Nocturna para Adultos, Aurelio Solleiro, informa que “por la penuria que atraviesa el ramo de la Instrucción Pública del H. Ayuntamiento sólo se dispone de seis pesos al mes”. AHH, 7 de enero de 1889.

<sup>57</sup> Soledad García Morales, *op. cit.*, 1979, p. 95.

Los esfuerzos para educar a las nuevas generaciones empezaron a dar frutos. Uno de los directores de la escuela cantonal, Ismael Sehara, propició la carrera magisterial de Martín Cortina,<sup>58</sup> un representante de la literatura costumbrista veracruzana del siglo XX.

Esta actividad se paraliza durante la Revolución. Como ejemplo, citamos el testimonio de María Vicentín Tress, hija de inmigrantes italianos y nacida en 1905. Durante la Revolución creció en el terreno alejado del centro de la colonia Manuel González, propiedad de su papá. Sobre la situación posterior al movimiento armado, afirma:

No, no había cuando yo me crié, no había nada de maestros que enseñaban escuelas y eso, como había terminado la revuelta esa, no había ni mucha gente, había poquita...<sup>59</sup>

---

<sup>58</sup> Martín Cortina (1886–1963) originario de Tlacotepec de Mejía, falleció en la ciudad de México. Hijo de Antonio Cortina y Margarita Carvajal. Trabajó la tierra, de niño acompañó a su padre y hermanos a Huatusco, Puente Nacional, Veracruz y otros lugares cercanos a Tlacotepec a vender los productos de sus fincas: café, mango, naranja, limón y zapote. Por interés de Anastasio Sedas, educado en Europa, ingresó a la Normal de Maestros de Xalapa cuando tenía 16 años. Ismael Sehara Pérez lo preparó para el examen en 1902 y durante su carrera obtuvo una beca; misma que mantuvo para continuar sus estudios en México, en donde fue pensionado por sus altas calificaciones hasta egresar en 1907. A fines de 1911 regresó a Tlacotepec de Mejía para continuar instruyendo a los niños de su poblado y propagar ideas de cambio, de las que no podía substraerse durante la Revolución. Entre 1911 y 1915 estuvo al frente de la escuela, tiempo en que las luchas revolucionarias en el cantón estaban en su apogeo.

La familia Cortina combatió la dictadura porfirista, se solidarizó con la causa de Madero y después apoyó a Carranza. Fue perseguida por contrarrevolucionarios o rebeldes villistas, quienes asesinaron a dos de sus hermanos. En unión de Antonio García Cabral y otros jóvenes, en 1916 empuñaron las armas evitando que la plaza de Huatusco cayera en manos de fuerzas opuestas a Carranza. Fue diputado suplente del doctor Alberto Román, ante el Congreso Constituyente de 1917. De 1918 a 1923 fue nombrado Inspector de Educación en Veracruz y en 1926 se trasladó a la ciudad de México. Participó en la campaña de alfabetización y desempeñó actividades relevantes como ciudadano, profesor y escritor. Cfr. Martín Cortina, *Un Rosillo Inmortal, leyenda de los llanos. Un Tlacuache Vagabundo. Maravillas de Attepepan, leyendas mexicanas*, introd. de Andrés Henestrosa, México, Porrúa, 1982, pp. IX–XII. Leonardo Pasquel, *Revista Jarocho. Número dedicado a Huatusco*. no. 36, abril. 1965, p. 53 - 55.

Se le considera representante de la literatura costumbrista veracruzana del siglo XX, sus obras más importantes son: *Un Rosillo Inmortal, Un Tlacuache Vagabundo y Maravillas de Attepepan*. De su prosa Rafael Heliodoro Valle, en su prólogo a *Un Rosillo Inmortal* (citado por Miguel Bustos, *La creación literaria en Veracruz*, v. II, Xalapa, Editora del Gobierno del Estado, 1977. p. 56), afirma:

[...] Martín Cortina maneja admirablemente el vocabulario de su terruño y la técnica de la equitación criolla, y ha ahondado en la psicología de rancheros y vagabundos, de compadres y abigeos que, al oscurecer, se aproximan a las fogatas para hacerse confidencias o contar cuentos de espanto.

<sup>59</sup> Entrevista con la Sra. María Vicentín Tress, realizada por Susana Córdova S. el 11 de octubre de 1996 en Huatusco, Ver., p. 3.

## UNA SOCIEDAD SE CONSTRUYE

Y ante esto, ¿quiénes eran los constructores de esta sociedad de la que aún figuran sus descendientes, las antiguas casas y los olvidados edificios? ¿Cómo fueron los personajes que fraguaron una época de esplendor en Huatusco? Mencionaremos algunos datos biográficos del último jefe político del cantón de Huatusco, Joaquín A. Castro, quien gobernó la etapa final del porfiriato.<sup>60</sup>

La sólida economía del cantón, basada en la producción de café, hasta el estallido de la Revolución coincide con el momento en que Castro lo representó. Nació en Coscomatepec en 1862; fue hijo del teniente coronel Joaquín Castro Márquez, soldado del ejército liberal, y de doña Santos Domínguez. Con su esposa, Guadalupe Loyo, originaria de Huatusco; procrearon los siguientes hijos: Benito, "La Nana", Maclovía, Ofelia, Carmen, Guadalupe y Luz.<sup>61</sup> En su juventud trabajó en una casa comercial, después emigró a Xalapa, en donde estudió para profesor de primaria y posteriormente radicó en Huatusco. Bajo la presidencia de Carlos A. Hernández, desempeñó cargos como el de juez de manzana, secretario del Ayuntamiento y alcalde municipal. Fue así como ingresó a la política y encausó los ideales del régimen porfirista, desde los privilegiados puestos del gobierno.

El sistema político establecido permitía que una misma persona pudiera ocupar varias jefaturas políticas y éste fue su caso: aceptó el nombramiento de jefe político de Acayucan y después el de Minatitlán; su inserción al grupo político del gobierno veracruzano estaba ya definida. Por la afinidad al régimen de Dehesa, éste lo introdujo en el grupo político veracruzano e hizo que desempeñara el cargo de jefe político en el Cantón de Huatusco por varios años; además tenía una amistad muy cercana a Porfirio Díaz y el ministro de hacienda, Ives Limantour.

Joaquín A. Castro fue un hombre exitoso y polémico, tanto en la política como en sus negocios; erigió una imagen pública admirada por muchos y repudiada por un pueblo hastiado de la dictadura que representaba con gran eficacia. El hijo de uno de sus amigos

<sup>60</sup> AMLP, Santos Osorio Castro, "Joaquín Castro Domínguez", s/f.

<sup>61</sup> AMLP, Carta del Sr. Antonio E. Rebollo enviada de Bound Brook, New Jersey, EE.UU., al Sr. Francisco Rebolledo Pérez de Huatusco, Ver., el 11 de mayo de 1971 y 20 de agosto de 1978.

contemporáneos lo describe así:

Don Joaquín fue un gran amigo mío. Era hombre de talento. Me distinguió con gran consideración y afecto. [...] Recuerdo claramente que a menudo, cuando caminaba por la entonces llamada Calle del Progreso, rumbo al Oeste, y al aproximarme á la esquina donde funcionaba su tienda La Sorpresa, frente á la Posada Johnson, Don Joaquín me llamaba y de pié, en la esquina de su tienda, mientras él jugaba con la moneda de oro americana de diez dólares que colgaba de su leontina, conversábamos sobre diversos temas.<sup>62</sup>

Coscomatepec se localiza a corta distancia de Huatusco y aunque vivía en Huatusco tuvo tiempo para influenciar y constituir el cantón de Coscomatepec, que antes fuera uno de los municipios del cantón de Córdoba. El nuevo cantón se formó por los municipios de Alpatlahuac, Calchualco, Ixhualán, Tomatlán y Chocamán.

En su administración, también amplió y mejoró los caminos vecinales; hizo empedrar muchos de ellos, en particular el de Huatusco-Coscomatepec por el difícil tránsito de la Barranca de Jamapa, que fue uno de los caminos más utilizados porque por ahí se llegaba a la estación del tren El Huatusquito, punto obligado para el comercio con Veracruz y transporte hacia México. Asimismo, construyó varias obras públicas: terminó el acueducto de agua potable, embelleció el Parque Zaragoza, amplió la red telefónica. Se jactaba de combatir el abigeato, al grado que se llegó a decir: "Puede uno dormir en la barranca con una bolsa de oro sin que nadie lo moleste".<sup>63</sup>

Como profesor le tocó dirigir la reforma educativa gestada en el país. En su periodo se construyeron varias escuelas primarias y la cantonal; en gran medida, por su formación profesional le correspondía impulsar el desarrollo en la educación.

Las memorias de su nieta registran que, siendo jefe político, fue electo a la vez diputado a la legislatura local y que sus retribuciones mensuales las distribuía entre 10 señoras de edad que se dedicaban a la enseñanza de las primeras letras por medio del silabario.

Un semanario de la época informó que el jefe político, Joaquín A. Castro, había

---

<sup>62</sup> La tienda era atendida por uno de sus hermanos, Efrén. AMLP, Carta del Sr. Antonio E. Rebollo enviada de Bound Brook, New Jersey, EE.UU., al Sr. Francisco Rebolledo Pérez de Huatusco, Ver., el 11 de mayo de 1971.

<sup>63</sup> AMLP, Santos Osorio Castro, "Joaquín Castro Dominguez" s/f.

puesto la primera piedra de la escuela Ofelia Castro, edificio construido con fondos propios del jefe político para donarlo a la ciudad.<sup>64</sup> Pero su preocupación benefactora no se redujo al ámbito de las primeras letras, también fomentó el desenvolvimiento de la cultura superior gestionando becas en el gobierno del Estado para que muchos estudiantes tuvieran un lugar en la historia local, tales como los novelistas Justino Sarmiento,<sup>65</sup> Martín Cortina Carbajal o el caricaturista Ernesto García Cabral.<sup>66</sup>

En 1911, renunció a la jefatura política del cantón y salió huyendo<sup>67</sup> de las tropas de Victoriano Huerta; ayudado por Bartolo Landa logró ocultarse en Puebla. Enfermo se trasladó a México y vivió rodeado de huatusqueños residentes en la capital, como Luis Vega y Pavón, Nicolás González, Ricardo Toriz, Efrén Domínguez y Ernesto García Cabral, entre otros. Durante su gobierno promovió espectáculos artísticos y de corte intelectual que reflejaron el nivel cultural de la sociedad dominante. Falleció en 1915.<sup>68</sup>

Los intercambios culturales que promovió fueron significativos; a Huatusco llegaron artistas y científicos. El siguiente es el testimonio de una visita:

Como cabal prueba de su cariño, este caballero [Joaquín A. Castro] me invitó a unirme a la caravana que en Santa María Tatetla recibió oficialmente á más de veinte miembros de la Sociedad Geológica

<sup>64</sup> Teponaxtle, *Semanario de literatura y variedades*, Huatusco, 16 de septiembre, 1910.

<sup>65</sup> Justino Sarmiento (n. 26 de septiembre de 1885 – m. 1937) Originario de Tlacotepec de Mejía, en el Cantón de Huatusco. Fue becado para realizar estudios en la Escuela Normal de Xalapa, posteriormente radica en el puerto veracruzano y asume la dirección de la Escuela José Miguel Maclas. Articulista de “El Dictámen” y “Revista de Revistas” en donde publica cuentos como *Tierras Patagónicas*, *Mi Noche Triste*, *El Hijo del Hombre*. Escribió la novela costumbrista *Las Perras*, en donde pinta la vida de un pueblo veracruzano con transparencia y maestría. Leonardo Pasquel, *Revista Jarocha. Número dedicado a Huatusco*, no. 36, abril. 1965, p. 46 - 48

<sup>66</sup> Ernesto García Cabral (n. 18 de diciembre de 1890 – m. 7 de junio de 1968) Su facilidad para el dibujo lo llevó a ser maestro desde los doce años en la escuela de Huatusco; Joaquín A. Castro promueve una beca para estudiar en la Academia de San Carlos, en donde tuvo como maestro a Germán Gedovius. Hace de la caricatura política una editorial crítica del momento que vive. Participa en *Multicolor*, *La Tarántula*, *Frivolidades* y otras publicaciones antimaderistas. Madero le otorga una beca para que estudie en Francia, más tarde viaja a Francia y Argentina; al regresar a México forma un grupo con artistas denominado “Los Pergaminos” en donde la bohemia es el punto de unión. En las portadas del semanario *Revista de Revistas* del diario *Excelsior* ofrece el uso de los recursos técnicos con soluciones significativas y un resultado gráfico que identificó la publicación. El *art nouveau* y *art déco* son interpretados con un colorido y estilo propio. Francisco A. Gomezjara, *op. cit.* p. 315; Leonardo Pasquel, *op. cit.* p. 56 – 61; “Homenaje en el Museo Estudio Diego Rivera: Centenario de Ernesto “El Chango” García Cabral (1890 - 1990)” *Revista de Revistas, Semanario de Excelsior*, Núm. 4166, 1º de diciembre de 1989, p. 4 - 15

<sup>67</sup> Esta carta refiere que el 15 de abril de 1912 aún se encontraba en Huatusco. AMLP, Carta del Sr. Antonio E. Rebollo enviada de Bound Brook, New Jersey, EE.UU., al Sr. Francisco Rebolledo Pérez de Huatusco, Ver., el 11 de mayo de 1971.

<sup>68</sup> AMLP, Santos Osorio Castro, “Joaquín Castro Domínguez”, s/f.

Universal. Esto ocurrió el 3 de septiembre e 1906, cuando yo tenía apenas 14 años. El contingente de Don Joaquín consistía de cuatro personas, entre las cuales me contaba yo. Doña Lola Tejeda, Viuda del Negro Figueredo (abuela de nuestro amigo el Negro Corral), el Coronel Salazar, Miguel Cueto y yo formábamos el comité de recepción. Yo no conocía nada fuera de Huatusco. Por primera vez vi el “tren” en la estación el Carrizal. Al ver llegar a la bestia de acero, en la noche, me estremecía y hablaba incoherentemente.

Los geólogos, procedentes de Inglaterra, España, Francia, Alemania, Rusia, Suecia, Noruega, Japón, India, etc., etc., llegaron a la hora indicada. Los condujimos a Santa María, cruzando un río, cuyo nombre se me escapa, por medio de un chalán, que fue flotado á propósito y controlado por un cable de acero. La anchura del río era enorme (probablemente alrededor de treinta metros). Los sabios estuvieron en Tatetla dos días. Tomaron muestras de las rocas. Hicieron notas de cuanto observaron. Don Joaquín pronunció un discurso que yo podría recitarte casi en su totalidad. Yo pasé algunas de las más felices horas de mi vida, y continué rumiando estas grandiosas impresiones por muchos años después.<sup>69</sup>

Sin duda, fue un personaje con contradicciones inherentes. Cuando el gobierno constitucionalista había triunfado, las primeras acciones se encaminaron a conocer el paradero y a los representantes del régimen porfirista. Pero la siguiente declaración, es un informe que, además de acusatorio, reporta las obras que el jefe político realizó y de alguna manera expresa actos positivos de su gobierno.

En debida respuesta al atento oficio de Ud. del 12 de mayo, en el cual se sirve Ud. transcribirme el que bajo el número 962 de 9 del mismo le dirige a ese Gobierno el C. Administrador General de Bienes intervenidos en el estado y relativo al informe que solicita respecto a los antecedentes políticos del finado Sr. Joaquín A. Castro, tengo el honor de manifestarle a Ud. que el referido Sr. Castro fue netamente porfirista usando la imposición en todos sus actos; en sus principios persiguió al bandidaje exterminándole de este cantón habiendo remitido a algunos individuos al ejército; colectó fondos con objeto de construir tanto en esta ciudad como en las congregaciones edificios para escuelas, lo que nunca verificó.

La embriaguez la castigaba con fuertes multas o arrestos prolongados; por medio de dinero ovbiaba (*sic*) dificultades en los asuntos administrativo.

---

<sup>69</sup> AMLP, Carta del Sr. Antonio E. Rebollo, enviada de Bound Brook, New Jersey, EE.UU., al Sr. Francisco Rebolledo Pérez de Huatusco, Ver., el 11 de mayo de 1971.

Las mejoras y beneficios que hizo a esta población son las siguientes[,] se construyó en su época una alameda bastante amplia y bien acondicionada. Procuró los embanquetados de las calles de la Ciudad que eran empedradas. Se edificó la Plaza del Mercado, se hizo el empedrado de las calzadas de todos los caminos a distancia no menor de tres leguas. Estableció en grande escala la red telefónica comunicando este cantón con Jalapa y Córdoba. Procuró siempre por el Hospital Civil y por el buen orden de su administración.

Protesto a Ud. mi atenta y distinguida consideración. Constitución y Reformas. Presidente Municipal Substituto.<sup>70</sup>

Los cafetaleros de Huatusco fueron en una fracción de la burguesía agraria cuyos representantes gobernaron y se turnaron los cargos políticos, tal y como lo hacía el poder central. Por esta razón, un jefe político del cantón podía ser senador, diputado, acopiador de café, tener una tienda mixta y ser profesor o exmilitar, como en el caso de Joaquín A. Castro. Éste es el perfil que podemos dar de uno de los jefes políticos importantes de Huatusco, que a fin de cuentas, es un hombre representativo de la clase política de México antes de la revolución: político, inversionista e inclinado a las letras y a las artes.

Hubo una época de esplendor en la llamada «Ciudad de los Pianos», como se le llegó a conocer a Huatusco. El apogeo económico de fines de siglo trajo consigo la modernidad en la vida cotidiana de la élite agraria, que dominó sus propios espacios geográficos.

La ciudad de Huatusco tenía características propias de cualquier otra integrada al dinámico crecimiento que se había desarrollado. Antonio E. Rebollo,<sup>71</sup> de origen huatusqueño, emigró en 1912 por el movimiento revolucionario; a finales de los años sesenta, inició un intercambio epistolar con Francisco Rebolledo, hijo de un amigo suyo, cuyas líneas nos comparten las imágenes que guardó del Huatusco de principios de siglo:

[...] Mil veces, apartándome de las preocupaciones del momento, he

<sup>70</sup> AHH, 30 de julio de 1917.

<sup>71</sup> Según sus propias cartas, nació en 1892 en Huatusco. Emigró a Estados Unidos y logró realizar “el sueño americano”; llegó a ser gerente internacional, en Nueva York, de la multinacional *Johnson & Johnson*. Entrevista con el Sr. Francisco Rebolledo, el 20 de septiembre de 2001.

En la etapa final de su vida vivió en Bound Brook, New Jersey, y añoraba regresar a los lugares que recorrió cuando era niño y comer los tradicionales guisos huatusqueños. Su recreación lo llevó establecer un intercambio epistolar que se convierte en testimonio de la época que habla. AMLP, Carta del Sr. Antonio E. Rebollo enviada de Bound Brook, New Jersey, EE.UU., al Sr. Francisco Rebolledo Pérez de Huatusco, Ver., el 28 de julio de 1969.

vuelto a Huatusco y, plantándome en la antigua Avenida Libertad, en la esquina noreoeste del Parque Zaragoza, veo hacia el Oriente la parroquia, al Sur la relojería de Torres Alaniza, Roman, el camisero y la cantina de Don Joaquín Nieva. Al Oeste la cantina de Carrillo, con salón de billares (una mesa, con paño lleno de remiendos, bandas de goma endurecida y bolas resquebrajadas, de legítimo marfil), a continuación la cárcel general, donde vi a Chema Lobillo, expiando sus graves delitos, sentado en el alféizar de la ventana, protegida por mohosos barrotes de hierro, al final ciertas oficinas gubernamentales, en la esquina donde *in illo tempore* medraban los intereses de Don Emilio Champion, cuya vida marital tocó a su fin por ciertas indiscreciones entre Joaquín Loyo y su bellísima esposa Clara Pesado. Por el norte veo la casa señorial de Tío Chucho Páez y después la Escuela Cantonal Sánchez Oropesa (*sic*), versión mejoradísima de lo que fue mi *alma mater*, donde cursé mis primeros estudios bajo la férula de Don Arnoldo Cabañas, el Señor Camaño (ratón blanco), Celso Jasello y Don Miguel B. Fernández. Enfrente a la escuela estaba la humilde morada de Don Paulino Ortega, escultor privilegiado, creador del sublime crucifijo que conservo con adoración en mi dormitorio y el cual inspiró las oraciones de mi abuela y mi madre. Esta obra ha estado en manos de mi familia desde hace por lo menos noventa años.<sup>72</sup>

La ciudad contaba con todos los servicios y su mantenimiento era escrupulosamente vigilado para que funcionara a la perfección. Tuvieron prioridad la construcción de caminos que los comunicaban con Veracruz, Xalapa y Córdoba, pero existía una preocupación general por el mantenimiento de todos los servicios públicos: en 1897 se inauguró el alumbrado público,<sup>73</sup> se contaba con la red telefónica, hospital civil, beneficencia, caminos, puentes, sistema de alcantarillado, acueducto,<sup>74</sup> red de agua y escuelas; en gran medida, esto fue posible por el ingreso del capital que el sector cafetalero estaba generando.

---

<sup>72</sup> AMLP, Carta del Sr. Antonio E. Rebollo enviada de Bound Brook, New Jersey, EE.UU., al Sr. Francisco Rebolledo Pérez en Huatusco, Ver. el 20 de diciembre de 1976.

<sup>73</sup> AHH, la solicitud que dio origen a la compañía "Luz Eléctrica de Huatusco", para gestionar apoyo ante el gobernador estuvo encabezada por la comisión: Nicolás González, Darío Méndez, Luis Muñoz y Carlos A. Hernández, 24 de febrero de 1896. Fue instalada el 31 de julio de 1897 por una compañía extranjera con fuerza hidroeléctrica. Dicha iniciativa se realizó durante el gobierno de Ignacio Canseco, el fluido eléctrico se mantenía con el horario de las 18 a 23 horas y se le designaba luz de 12, alumbraban las principales calles con poca potencia y en algunas casas que contaban con el servicio se limitaba el voltaje y los focos debían ser limitados. Soledad García Morales, *op. cit.*, 1997, p. 124; AHH, 24 de febrero de 1896.

<sup>74</sup> AMLP, Según el plano, se habían construido tres líneas: la primera en 1882, la segunda en 1895 y la tercera se inauguró el 29 de abril de 1903, lo que indica el acelerado crecimiento de la población.



Sin embargo, algunos servicios fueron para beneficio directo y comodidad tan sólo para unos cuantos, para quienes pudieran pagarlo, como en el caso del uso de la red telefónica, de agua y luz<sup>75</sup>.

Conforme maduró el régimen porfirista, se perfeccionaron las formas de control y las reglamentaciones para administrar a la ciudad. El grado de regulación llegó a tal punto que antes del estallido revolucionario regía una legalidad asfixiante para la sociedad.

Hacia 1907, Ladislao González propuso para su aprobación ante la junta de Cabildo el *Proyecto de Reglamento de Policía para la ciudad de Huatusco*,<sup>76</sup> mismo que fue aprobado en abril del mismo año. En este documento encontramos una minuciosa clasificación de las actividades sociales que se tenían que vigilar y sancionar, en caso de que no fuesen respetadas tal y como se establecía.<sup>77</sup> Por otra parte, el reglamento sostiene un control estricto de planeación urbanística y servicios para la población.

Como en cualquier edificación de la actualidad, estaba regulado que antes de iniciar una obra se pasara a la comisión respectiva para cuidar que se cumplieran las reglas de seguridad, sanidad y que los planos fueran aprobados. Se agregaba que si el proyecto resultaba calificado de «anti-artístico» o inconveniente, se negaría el permiso para dicha obra. Su infracción se castigaba con multa de veinte a cincuenta pesos.

Algunas fotografías de la época dejan ver una ciudad especialmente limpia, gracias a que todos los vecinos estaban obligados a barrer diariamente su fragmento de calle antes de las ocho de la mañana; en época de secas, debían regar todos los días en el horario fijado y durante las lluvias cortar la hierba. Del mismo modo, los solares de la población debían cercarse, quienes los hicieran con plantas, debían tenerlas siempre «afeitadas» para que no

---

<sup>75</sup> La planta de luz, al principio funcionaba solamente en época de lluvia y por horas. Al faltar corriente de agua se llegaba a suspender el servicio, por lo cual la gente se molestaba, entonces se ideó hacer una represa y hacer una salida de la misma; así la cascada tuvo abundante agua y su caída fue mayor. Durante la revolución le pusieron dinamita a la estación. Dicha planta de luz perteneció desde 1919 al Sr. Leopoldo Rebolledo, uno de los herederos de los primeros propietarios. Entonces se cobraba \$1.25 pesos por un foco de 25 watts. En general se sobrecargaba y había constantes problemas con la luz. Hasta que en 1953, llega la Comisión Federal de Electricidad. Información proporcionada por Sra. Sofía Carlota Rebolledo Vda. de Alanís Patiño en Huatusco, Ver. el 15 de noviembre de 2000.

<sup>76</sup> AHH, 30 de abril de 1907.

<sup>77</sup> El proyecto estaba dividido en los siguientes capítulos: División de la ciudad para los efectos de este reglamento; Capítulo I. De los jefes de manzana; Capítulo II. Policía de seguridad; Capítulo III. Policía de aseo y ornato; Capítulo IV. Moral pública; Capítulo V. Código sanitario; Capítulo VI. Aguas; Capítulo VII. Espectáculos públicos y diversiones en general: loterías, juegos, rifas; Capítulo VIII. Establecimientos en general; Capítulo IX. Inhumaciones; Capítulo X. Animales; Capítulo XI. Prevenciones generales. AHH, 30 de abril de 1907.

sobresaliera ninguna rama.

Artículo 22°. [...] La infracción de este artículo se castigará con multa de un peso por cada metro de frente que carezca de cerca, y de cincuenta centavos por cada metro de cerca defectuosa, duplicándose la multa en caso de reincidencia.<sup>78</sup>

En esa época, en que los acuerdos tenían un seguimiento meticuloso para su cumplimiento, participaban en ese proceso el regidor las juntas de cabildo, los responsables de las comisiones y el operario. Por ejemplo, en el acta de sesión de la junta de cabildo del 3 de abril de 1890, se estableció el cambio de llave económica de toma de agua a los usuarios para que:

[...] [los] propietarios de casas que disfrutaban de agua potable, a que pongan llaves económicas en sus fuentes o depósitos a fin de evitar en lo posible los derrames superfluos que corren por las calles, con cuya medida se cree que no se perjudican los propietarios y se beneficiará el vecindario con más igualdad, especialmente en sentido en que por cualquier circunstancia pudiera disminuir el agua.<sup>79</sup>

El artículo 54° del Reglamento obligaba a introducir agua potable a todos los propietarios que obtuvieran por renta de una casa \$100.00 anuales; las multas oscilaban entre \$61.00 y \$100.00, y se suspendía esta obligación solamente cuando se agotaba el agua disponible en la ciudad.<sup>80</sup>

Para asegurarse de que ambas disposiciones se cumplieran, se acordó que el fontanero recorriera el acueducto “con la escrupulosidad debida”, revisara y diera cuenta en la siguiente sesión de los desperfectos. Para ello iría acompañado de la fuerza pública y daría aviso a cada propietario sobre lo dispuesto a las llaves económicas.

Ningún ciudadano quedó fuera de regulación. En este sentido, las obligaciones de los reos eran variadas; en el informe de actividades se anexó la rehabilitación de una casa con el trabajo de los presos, pedían que viviera sin pagar renta una familia para su manutención, pero en la junta de cabildo se presentó la solicitud de una familia y proponía

<sup>78</sup> *Reglamento de Policía de la Ciudad de Huatusco, op. cit.*, p. 15.

<sup>79</sup> AHH, Libro de actas de la Junta de Cabildo a las 16:00 horas del 3 de abril de 1890.

<sup>80</sup> *Ibidem*, p. 22.



pagar \$4.00 al mes “garantizados suficientemente”, por lo que fue aceptada.

En el Reglamento advertimos una línea divisoria entre los grupos sociales del cantón. Por un lado se especifican diferentes rangos de pago en los impuestos establecidos, pues se asume implícitamente la capacidad de pago de los sectores sociales, según sus propiedades y las actividades a que se dedicaban. Por ejemplo, quienes tenían instalaciones de motores, calderas o maquinarias de cualquier especie, debían colocar chimeneas de mampostería para dar salida a los productos de la combustión. Estaban obligados a hacerlas a una altura cuando menos dos metros mayor que la azotea o tejado más altos, en un radio de cien metros, respecto a la chimenea de que se tratara; el desacato de esta prevención se sancionaba con una multa de diez a veinticinco pesos.<sup>81</sup>

Quienes disparaban armas de fuego dentro de la ciudad, eran multados por \$5.00, mientras que los que dejaban a sus perros sin bozal en la calle, pagaban de cincuenta centavos a dos pesos.

Cuando un comerciante requería rotular su negocio, tenía que solicitar la autorización al regidor de ornato, con su respectivo timbre fiscal y la especificación del texto. El regidor de ornato cuidaba las faltas que se observaran en la ciudad sobre la propiedad, «la corrección» y «el buen gusto» de cualquier inscripción. En las fotografías de principios del siglo XX aparecen las casas comerciales con diseños y colores uniformes, porque estaba especificado que para los anuncios debía utilizarse el color sepia.

El orden se buscaba en todos los asuntos. Los ganaderos que entregaban “ganado a cuchillo” al rastro tenían horarios establecidos para trasladar las reses, únicamente podían entrar a la ciudad antes de las 7:00 AM o entre las 14:00 y 15:00 horas. En caso de que se infringiera este horario, la multa era de cinco pesos.

Los enamorados de hace cien años pagaban \$1.00 para llevar serenata a la novia, de lo contrario los remitían a la cárcel por escándalo en la vía pública. Pero cumplir con lo que dictaban las buenas costumbres y los cánones del romanticismo de aquella época, no estaba al alcance de cualquier joven que pretendiera expresar su amor de esa forma, si consideramos que el jornal diario era de cincuenta centavos. Además, el restringido ambiente que se formaba hacía complicado el romance; las imposiciones para los flirteos de la juventud hacían que las autoridades conocieran sus pretensiones aun antes que la

---

<sup>81</sup> *Reglamento de Policía de la Ciudad de Huatusco, op. cit., p. 13.*

propia novia.

El orden resultaba excesivo hasta para los niños:

Artículo 36°. Se prohíbe á los niños toda clase de juegos en los zaguanes y lugares públicos, no comprendiéndose en la prohibición aquellos que contribuyan á su de desarrollo físicos y esté considerados como higiénicos. Los jefes de manzana y loa Agentes de policía consiguieran ente el Regidor del ramo á los niños que se encuentren contra viniendo esta disposición, para que sus padres o tutores respondan de sus faltas y paguen en caso de reincidencia una multa de cincuenta centavos por cada uno de los niños detenidos.<sup>82</sup>

Podría sorprendernos el cuidado que ponían para regular la contaminación auditiva, ¿o sería acaso que cuidaban el papel de la crítica hacia el gobierno, en lo que podía considerarse un medio masivo de comunicación de la época? Al respecto se señala:

Artículo 38°. La policía vigilará que los fonógrafos que se exhiban en la ciudad, no repitan canciones obscenas ó cualquiera otra cosa inconveniente. Al contraventor se le aplicarán de ocho á quince días de reclusión, ó la multa equivalente.<sup>83</sup>

Pero si el orden se cuidaba, la salubridad pública y las reglas de aseo exigían el máximo de precaución. Por ejemplo, el reglamento describe con precisión cómo los peluqueros debían esterilizar sus instrumentos, además debían agregar una solución con ácido bórico al 4% con el objeto de asegurar una total asepsia; y cuando un cliente padeciere de erupciones o fistulas de cualquier clase, los instrumentos deberían colocarse en solución de ácido fénico. Inclusive, otorgaban libertad a los peluqueros para negarse a servir a personas que padecieran enfermedades de la piel.

En cuanto a la actividad social, llama la atención que, al parecer, no había cafés en el concepto de las grandes metrópoli; nunca se mencionan ni los recuerdan como los puntos de reunión social y política. No aparecen lugares específicos para ese fin; los que había formaban parte de las posadas, hoteles o fondas. Ahí se congregaban los arrieros, comerciantes o visitantes de lugares cercanos y se vendía comida.

No estaban permitidos en lugares céntricos de la ciudad, formaban parte de las

---

<sup>82</sup> *Ibidem*, p. 18.

<sup>83</sup> *Ibidem*, p. 19.



fondas, figones o «cafés» como se les llamó. También se podía vender una botella de pulque con alimentos, pero ninguna otra bebida embriagante. Según el artículo 66°, estos locales podían estar abiertos hasta las once de la noche.<sup>84</sup>

La moralidad que envolvía a esta sociedad estaba muy bien marcada en el Reglamento de Policía. Los problemas sociales más comunes en realidad se relacionan con las conductas del individuo; en los informes de los jefes políticos se menciona a la corrupción en el sector administrativo, el abigeato y la embriaguez, que crece significativamente en los reportes estadísticos. El reglamento sanciona:

Artículo 33° Toda persona cualquiera que sea su clase, sexo ó condición que ofenda á la moral con acciones ó palabras obscenas, que en las calles, plazas y demás parajes públicos, se orine ó ejecute un hecho contrario al pudor ó á la decencia, que circule figuras ó escritos obscenos, que galantee á alguna mujer ó que arroje inmundicias en esos lugares, será castigada con multa de dos á veinticinco pesos ó prisión equivalente.

Artículo 34° Toda persona que se encuentre en estado de embriaguez tirada en las calles, plazas, paseos ó cualquiera otro lugar público, ó escandalizando, será recogida por la policía y castigada con ocho días de prisión por la primera vez. En caso de reincidencia se duplicará la pena, pudiendo conmutarse con multa equivalente.<sup>85</sup>

Sin embargo, a quienes se encontraban en estado de ebriedad, se les conocía como «borrachitos de fin de semana». Podríamos afirmar que con este artículo se garantizaba un ejército permanente de mano de obra gratuita. Los ocupaban para hacer las faenas de las innumerables obras públicas y de mantenimiento que se realizaban.

Una mención especial merece la racionalidad con que legitimaban la miseria:

Artículo 37°. La Policía vigilará empeñosamente que ningún individuo que no esté totalmente inutilizado para trabajar, implore la caridad pública, pidiendo limosna en las calles. A los mendigos que manifiestamente se hallen imposibilitados para el trabajo, se les permitirá transitar por las calles y recibir limosnas, pero sin estacionarse en ningún lugar ni introducirse en ninguna casa, sin ser llamados, ni levantar la voz con rezos ó imprecaciones de ninguna especie. Sólo en las puertas de los templos y siempre sin levantar la voz, se consentirá que se estacionen los mendigos de la localidad. A

<sup>84</sup> *Ibidem*, p. 27.

<sup>85</sup> *Ibidem*, p. 18.

los que de fuera de la ciudad vengan á ejercer la mendicidad, los detendrá la policía, conduciéndolos con las atenciones que su estado imponga, á la Jefatura Política, que acordará lo conveniente, para que esos mendigos continúen su camino.<sup>86</sup>

Y paradójicamente con esa perspectiva, o podríamos suponer que respetando la lógica de la legislación, se tuvo un especial cuidado sobre el trato de los animales, de tal forma que el siguiente artículo se convierte en el antecedente para la sociedad protectora de animales en tierras veracruzanas:

Artículo 83° De Animales. El que conduzca en la ciudad ó sus alrededores algún animal notoriamente enfermo, flaco ó lisiado, ya sea cabalgando sobre él ó ya obligándolo á soportar cualquier clase de carga, será detenido y castigado por su crueldad, con una multa de cinco á cincuenta pesos ó el doble en caso de reincidencia. También será detenido y castigado con multa de dos á diez pesos, el que cargue exageradamente á un animal ó lo estropee golpeándolo con crueldad para hacerlo caminar.<sup>87</sup>

La aplicación de esta reglamentación durante 1892 generó multas a 1,786 ciudadanos del cantón. Y cuando estalló la Revolución se enarbolan las demandas sociales de una población mayoritaria, que no disfrutaba de la calidad de vida que procura el Reglamento de Policía del Huatusco de principios del siglo XX.

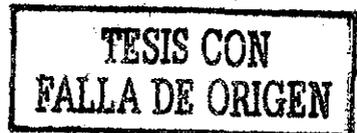
Como hemos visto, a finales del siglo XIX la cafecultura se había instaurado y fue la principal actividad económica del cantón. Los ingresos trajeron un estilo de vida influenciado por la moda europea y estadounidense. Si bien los vínculos cercanos entre la clase política huatusqueña y el poder central benefició directamente a la ciudad, ésta se integraba a la modernidad que vivía el país tan rápido como la comunicación se lo permitía.

Sin duda, la estilizada sociedad que vivió en Huatusco representó una época dorada para quienes detentaron el poder. Lo cual les permitió llevar una vida cultural variada, basada en espectáculos operísticos, música selecta, zarzuela, obras de teatro, cine y conferencias o veladas literarias. En las fiestas del pueblo solía haber corridas de toros, carnavales y otras actividades que hacían un espectáculo desbordado. Casas con piano,

---

<sup>86</sup> *Idem.*

<sup>87</sup> *Ibidem*, pp. 33-34.



compañías de ópera, obras de teatro presentadas antes de estrenarse en la ciudad de México, fueron algunas de las expresiones culturales de esa época.

La afrancesada aristocracia cafetalera del cantón de Huatusco desarrolló un tipo de vida con exquisitez, en tanto que la vida cotidiana de los habitantes pretendió estar organizada en función de la ideología positivista; con todo, su normatividad y legalidad eran propias de una sociedad cosmopolita.

La sensibilidad artística del sector social económicamente dominante se veía ilustrado por cursos y clases particulares de las bellas artes, que generaron una producción artística local; por ejemplo, en las festividades del 16 de septiembre de 1910 se inauguró una exposición artística con obras de pintura, flores, ebanistería y otras técnicas, organizada por el director de la Banda Municipal y director de la publicación semanal *Teponaxtle*.<sup>88</sup>

A través de estos cursos, Othón Páez, síndico de Hacienda en 1909, estudió violín con un profesor que pagaba el ayuntamiento y con varios familiares y amigos participaba en las obras de teatro o de música que se presentaban por diferentes motivos. De igual manera, fueron varias las personas que formaban grupos que solían tocar y cantar. En sus memorias, Antonio A. Rebollo nos dice:

A menudo oigo las notas sinfónicas del pequeño grupo que integraba el quinteto huatusqueño, formado por Leopoldo, Pancho, Rafael González, Fernando Espejo y otro, cuyo nombre no recuerdo en este momento, que tocaba el clarinete.<sup>89</sup>

El Teatro Solleiro<sup>90</sup> se había convertido en un lugar obligado para los artistas que llegaban al país. Ahí se exhibían operetas, zarzuelas, conciertos, obras de teatro; desfilaron las compañías de Roberto Soto y más tarde la de Joaquín Pardavé, la compañía de títeres Rosete Aranda y actrices como María Manrique de la Fraga, entre otras.<sup>91</sup> En 1905, el cinematógrafo Pathe exhibió *La Cabaña de Tom, Fuga y persecución de un loco* y

---

<sup>88</sup> *Teponaxtle, Semanario de literatura y variedades*, Huatusco, 16 de septiembre de 1910.

<sup>89</sup> AMLP, Carta del Sr. Antonio E. Rebollo enviada de Bound Brook, New Jersey, EE.UU., al Sr. Francisco Rebolledo Pérez a Huatusco, Ver., el 20 de diciembre de 1976.

<sup>90</sup> Prudencio Solleiro Negrete, inmigrante español del Puerto de Vigo, Galicia, España, comenzó a construir el teatro que lleva su apellido, al morir (en 1887) lo adquirió y terminó Carlos A. Hernández; los contratistas responsables fueron Felix y Ladislao González, su inauguración fue alrededor de 1890. Marcelino López Páez, "El Teatro Solleiro", *El Mundo. Diario de Córdoba*, 8 de abril de 2001.

<sup>91</sup> AMLP, Colección de Programas del Teatro Solleiro y Carteles, 26 de octubre de 1911.

*Ladrones nocturnos*.<sup>92</sup> También se ocupaba para las festividades cívicas encabezadas por las autoridades políticas durante el Grito de Independencia.

Pero no toda la cotidianidad envolvía a los pobladores con aires urbanos, las costumbres del campo formaban parte de la identidad de los pobladores de Huatusco, aún de quienes tenían un importante *status* social:

Me hablas del terruño, y particularmente del *Cinco de Mayo*, y con desbordante entusiasmo reacciono, pues debes saber que, poco después de la muerte de mi adorada madre, cuando contaba yo apenas 10 años (el 6 de septiembre de 1902), resolví vivir un año completo en el rancho, sin contacto alguno con la ciudad. Me hice amigo del gañán José María Herrera, esposo de la noble y leal Lucinda Marrero y padre cariñoso de tres niños. Vivían humildemente pero felices. El hogar olía a limpieza. A veces fui invitado a comer con ellos. El menú consistía de frijoles negros, chirmolito, un poco de ropavieja, con chilitos de Comapa, a veces dulce de leche, y un vaso de tepache de tibico,<sup>93</sup> con la correspondiente taza de café negro al terminar el banquete.<sup>94</sup>

Crónicas periodísticas reseñan los convivios entre sectores sociales afines entre un cantón y otro. La última semana de julio de 1905 arribó una comitiva formada por Juan Soler, Adalberto Maldonado, Julio Danzón, Felix E. Arcoha, Ignacio Gutiérrez, Alfredo Morales y José Rojas de Coatepec; llegaron acompañados con la orquesta de aquel cantón, y ofrecieron audiciones en diferentes casas. El jueves 24 dieron una serenata en el Parque Zaragoza; durante el día, la gente se enteró a través de un volante del programa del concierto, el cual incluía pasodobles, danzas, oberturas, polkas y danzones. En la fiesta que le continuó en una casa particular participaron quince parejas. El sábado tocó la orquesta de Huatusco, que incluía en su programa danzones.

Se hospedaron en las casas de Rafaela Herrera, Joaquín A. Castro, Jesús Páez, Jesús Cueto, Nicanor Rivera, Ignacio Flores Guerrero, Alberto Gómez y Crisanto Guerrero. Para

---

<sup>92</sup> AMLP, Colección de Programas del Teatro Solleiro y Carteles, 1º agosto de 1905.

<sup>93</sup> Bebida fresca elaborada con una asociación de hongos y bacterias. Se dejan remojar en agua y panela, cuando se fermenta toma un sabor agridulce, entonces se sirve como agua fresca para acompañar la comida. Entrevista con la Sra. Lourdes Tejeda Tecalco, el 7 de octubre de 2001 en Huatusco, Ver.

<sup>94</sup> AMLP, Carta del Sr. Antonio E. Rebollo enviada de Bound Brook, New Jersey, E. U. al Sr. Francisco Rebolledo Pérez a Huatusco, Ver. el 28 de julio de 1969.  
La crema de higos y el licor de naranja son licores que continúan produciéndose en las casas aprovechándose la temporada de los frutos.



cerrar la visita, el domingo 27 hubo una velada literaria, organizada por Joaquín A. Castro y Nicolás González, con las siguientes actividades

PROGRAMA

A LAS 9:00 PM EN PUNTO

- 1° Obertura por orquesta
- 2° "Capricho" Op. 1 Wals de Ricardo Castro ejecutado en el piano por la Señorita Matilde Cueto
- 3° Serenata de Braga, cantada por la Señorita Eloisa Muñoz con acompañamiento de piano y violín por el Señor Othón Páez
- 4° "Dinorah". Aria cantada por la Señorita Enriqueta Cueto, acompañada al piano por la Señorita Matilde Cueto.
- 5° Poesía por el Señor Vicente Martínez
- 6° Manon. Aria. Massenet. Cantada por la Señora María M. de De la Fraga acompañada al piano por la Señora Estela M. de González
- 7° Alocución por la Señorita Estela Muñoz

INTERMEDIO

- 8° Alocución de la Zarzuela en un acto el hombre débil.  
Desempeñada por la Señorita Enriqueta Sehara, y los Señores Miguel Cueto y Joaquín Loyo
- 9° Se pondrá en escena la Zarzuela en un acto

NIÑA PANCHA

Tomando parte en su desempeño las Señoritas Elodia Cabo y María Pérez y el Señor Fernando Corral  
*Directores de escena:* Fernando Corral y Francisco H. Franco  
*Maestro Director:* Sr. Manuel M. Castillo  
*Violín Concertino:* Sr. Othón Páez<sup>95</sup>

Al final del mismo, la señorita Estela Muñoz hizo un discurso alusivo a la visita. Seguramente después de esa velada, los invitados brindaron durante la cena, con vino tinto francés «legítimo» *Sant Emilion*, como anunciaba la propaganda del comercio que lo expedía.<sup>96</sup>

Durante esa época existió una gran variedad en los eventos artístico culturales,

---

<sup>95</sup> *Boletín Municipal, Órgano del H. Ayuntamiento de Huatusco*, año III, no. 31, agosto de 1905.

<sup>96</sup> Su costo era de 62 centavos la botella, sin casco, en la casa del Sr. Adalberto César. Anuncio comercial aparecido en *El Teponaxtle. Seminario de literatura y variedades*, 20 noviembre, 1910.

como observamos en el siguiente programa de la penúltima función de la Empresa Nacional Mexicana Hermanos Rosete Aranda, manipuladores de autómatas, únicos en su género.

PROGRAMA

*A las 9 en punto*

1° Obertura por la Orquesta

2° Un día de placer y expansión (*sic*) familiar en los hermosos bosques del histórico y tradicional

CHAPULTEPEC!!

3° El jocosos juguete, titulado  
AMORES DE UN PETIMETRE

4° ¡Hilaridad de los niños! CAZA DE FIERAS!!  
Hermosa decoración de bosque

5° y último de la función.

¡El gran Cuadro y hermosa visual é ilusión completa!

TEMPESTAD EN EL MAR

Hermosa vista de sin igual belleza, en la cual el público se hace completa ilusión al contemplar á la vez que un cuadro conmovedor, (*sic*) la grandiosa naturaleza. Los acontecimientos pasan en el Atlántico, sobre el cual se desata una furiosa tempestad acompañada de relámpagos, truenos y lluvia de agua natural y todo lo que produce una verdadera tempestad en el Mar.

El ilustrado público huatusqueño admirará un espectáculo de primera magnitud. Toda pintura que hiciera este hermoso cuadro resultaría pálida entre la realidad de los hechos.

PRECIOS DE ENTRADA:

Plateas con 6 entradas	\$ 4.50 cs
Luneta con entrada	0.75 cs
Entrada a palcos	0.50 cs
Entrada a galería	0.25 cs
Número de galería	0.05 cs
Niños menores de 10 años, medias pagas. <sup>97</sup>	

Las corridas de toros de lidia se convertían en un acontecimiento importante, puesto que había compañías que traían el espectáculo, o en ocasiones la Junta Patriótica se

<sup>97</sup> AMLP, Colección de Programas del Teatro Solleiro y Carteles. 26 de octubre de 1911.



encargaba de organizarlos para recaudar los fondos de las fiestas de septiembre.

Los carteles señalan que el ganado provenía de la Hacienda de Nopalapam. La cuadrilla completa lidiaba 2 toros a muerte, 2 a capa, pica y banderillas; posteriormente, uno de los toros sería lidiado en el redondel "exclusivamente por cinco intrépidos aficionados". Para terminar la corrida entraría otro toro para que lo lidiara "el pueblo". La fiesta daba comienzo con un paseo en las principales calles con la cuadrilla de toreros acompañados con la Banda Municipal.

La entrada costaba de \$1.25 a \$1.00 en palcos de sombra, la entrada general a sol 40 centavos. Se anotaba que la carne de los toros costaría 16 centavos el kilo en la plaza del mercado.<sup>98</sup>

Pero otras veces, con el objeto de obtener fondos para realizar las fiestas patrias y dar el mayor lucimiento posible, como sucedió en 1911, Manuel Márquez Landa organizó una corrida de toros en la que participarían jóvenes aficionados y un grupo de señoritas que presidirán, en calidad de reinas, el evento. Los precios fueron: palcos de sombra cincuenta centavos y la entrada general a sol, veinte centavos. Al calce apareció, además de la nota para la venta de la carne, la siguiente orden: "Se prohíbe terminantemente proferir palabras soeces inconvenientes a los lidiadores y al público".<sup>99</sup>

Un evento socialmente importante fueron las fiestas patrias que se organizaban anualmente. No siempre la junta patriótica era nombrada en las reuniones de cabildo. En 1905 se nombró a un grupo para que dispusiera el programa y, a su vez, se nombraron comisiones para tal evento. Los que integraron la Junta Patriótica Oficial fueron los empleados municipales que se habían destacado en participaciones anteriores,<sup>100</sup> y trabajaron en coordinación con una Junta Patriótica Auxiliar de señoritas que apoyaron los preparativos y las "hicieran lucir".

Se buscaba celebrar la fecha con un esplendor máximo, por ello se nombraron responsables de las diferentes fases de la fiesta como: la redacción del programa, publicación del mismo, organización de la velada patriótica en el Teatro Solleiro, vótor

---

<sup>98</sup> AMLP, Programa de la Corrida de Toros de la temporada, Colección de Programas del Teatro Solleiro y Carteles, 26 de diciembre de 1909.

<sup>99</sup> AMLP, Programa de Corrida de Toros. Colección de del Teatro Solleiro y Carteles, 27 de agosto de 1911.

<sup>100</sup> Presidente: Darío Méndez, Vicepresidente: Carlos Páez, Secretario: Ismael Sehara, Prosecretario: Antonio G. y Salinas, Tesorero: Nicolás González. *Boletín Municipal, Órgano del H. Ayuntamiento de Huatusco*, año III, no. 31, agosto de 1905.

después de la velada, organización del festival en la Alameda Chicuellar, carros alegóricos y globos aerostáticos, formación del paseo cívico, adorno del teatro y comisión de oradores para la velada, adorno del parque Zaragoza y portal, juegos de confeti y baile infantil, fuegos artificiales, comisión de recepción, salvas, repiques e iluminación de la Casa Municipal, parque y el portal.

Así, los carros alegóricos que contribuirían en el desfile tuvieron un origen múltiple: de la colonia española, la colonia italiana, del gremio de los agricultores, del gremio de los industriales, del gremio de comerciantes, de la Sociedad Beneficencia Mutua, de la Sociedad Hijas del Porvenir; y los carruajes particulares de José Fernández (Jr.), Othón Páez, Andrés González, Maximino y Benjamín Avendaño.<sup>101</sup> Sin duda fue un gran evento, al que se giraron invitaciones a las congregaciones del municipio de Huatusco para su asistencia.<sup>102</sup>

Aún para la población, la fiesta tenía cambios y novedades en su particular forma de vida. El siguiente texto es la remembranza de una mujer que, surge al comparar lo que vive y lo que recuerda de las costumbres y tradiciones. Para ella significan añoranzas de tiempos pasados, dan cuenta de la significación de una fiesta anual importante, porque lo que más importa en sus recuerdos son las emociones que les traían:

[...] pasan por nuestra mente los recuerdos que nos conmueven y nos hacen sentir nuevamente las emociones que se iniciaban cuando ya estando próximas las fiestas patrias mi mamá se ponía a hacer todos los estrenos y el tradicional uniforme blanco que con tanto sacrificio lograban pagar. Y la compra de los zapatos, sí esos zapatos corrientitos pero nuevos para completar el estreno del 16.

Llegaba el 14 y con él la emoción de salir a presenciar el bando solemne que recorriendo las principales avenidas se detenía en cada esquina para que, mientras se dejaban oír las notas de nuestro Himno Nacional los comisionados fijaran el programa oficial de los festejos que con ese acto mismo comenzaban. Y con qué admiración y envidia contemplábamos el paso de los charros que en esa fecha celebraban su día[,] jinetes en magníficos caballos acompañados de lindas chinas poblanas, íbamos a ver lucir sus habilidades en el jaripeo que se hacía en la tarde para luego seguir con el torneo de cintas. Al fin todos cansados pero felices regresábamos a la casa, donde nos esperaban

<sup>101</sup> *Boletín Municipal, Órgano del H. Ayuntamiento de Huatusco*, año III, no. 31, agosto de 1905.

<sup>102</sup> AHH, 10 de septiembre de 1912.



para que ayudásemos a colocar los adornos al frente de la casa, las banderitas, las guirnaldas, las cadenas de papel de china y por la noche el baile en "El Elefante"<sup>103</sup> y que tenía fama pues se contrataban a las mejores orquestas.

El día 15 ya que aunque casi no había ningún acto público el trueno de los cohetes de arranque a las 6 de la mañana y a las 6 de la tarde cuando se izaba la bandera nos llenaba de un júbilo especial; pues por la noche había que ir a la velada en el Teatro Solleiro para la cual se habían preparado las que iban a salir a recitar, o a interpretar algún personaje histórico o a bailar el jarabe tapatio, indispensable en el programa. Y para terminar a las 11 en punto, la ceremonia del grito por la primera autoridad, a quien acompañaban funcionarios y las principales familias de la localidad.

Luego a recorrer las calles pues era noche libre, pero antes se había organizado el gallo [ilegible] en que no faltaban los gritos de Viva México y mueran los gachupines, sin respeto hacia los adornos y farolitos tricolores con velas de parafina que hacían de Huatusco un espectáculo sencillo e inolvidable.

Y el 16, el desfile, los carros alegóricos, muchos cohetes de arranque y muchos, de varita que algunas veces tronaban en el suelo o se metían entre las tejas de las casas, las campanas a vuelo todo el tiempo que duraba el desfile que terminaba en el parque con un acto que eran indispensables más recitaciones por alumnos de las escuelas, el discurso oficial y los bailables.

Terminando, los mantecados de don Pedro Morgado, la nieve de limón que preparaba Daniel Cohilt tan sabrosa, las paletas heladas de "La Cuchilla", los canutos<sup>104</sup> de Dn. Quintín Carreón, los refrescos de Guerrero, los envinados de Nicacio Hernández, los bizcochos, las trompadas, calabazas, chilacayotas y también los cacahuates de don Chente Nextle, que no se medía para darnos la prueba. Nos íbamos y medio comíamos y salíamos a todo correr a la Kermess en el parque, corretear hasta el cansancio, mientras las muchachas y los enamorados daban vueltas y vueltas lanzándose confeti, serpentinas, acompañadas de expresivas miradas.

Echaban globos de colores, a veces había palo encebado que en la punta ponían los premios para el primero que lograra subir y sin darnos cuenta se llegaba la noche y nos emocionábamos al oír la serenata en el Kiosko. La Noche Mexicana, con sus cohetes corredizos y si era posible un castillo cuyos giros luminosos nos llenaba de admiración y nos íbamos a acostar llenos de cansancio y la mente hecha un torbellino.

El 17 en la noche la velada de la Sociedad de Socorros Humanidad en el Teatro Solleiro haciendo su entrada al mismo los socios con su

<sup>103</sup> "El Elefante" es actualmente un negocio de ferretería, cuyos edificios albergaron durante los años treinta a cuarenta a las desmanchadoras de café, organizadas en un sindicato.

<sup>104</sup> Los canutos son pequeños pedazos de caña.

estandarte. Terminando así las fiestas patrias.<sup>105</sup>

Otra expresión de la vida cultural son, desde luego, las publicaciones de periódicos o semanarios editados en Huatusco.<sup>106</sup> Según investigaciones, la imprenta se expandió en el estado de Veracruz entre 1824 y 1870; a Huatusco llegó en 1847, a raíz del establecimiento del gobierno estatal debido a la invasión americana. Se reconoce a Antonio Matías Rebolledo<sup>107</sup> como el primer impresor, pues él mismo dirigió *El Faro Veracruzano*, periódico que apareció en el año de 1847. Es probable que Florencio Aburto haya establecido en esas fechas su taller, dado que era el responsable de la imprenta oficial del gobierno. En el taller de Aburto se edita el periódico *El Zempoalteca*, fechado en Huatusco en el mismo año que el *Faro Veracruzano*. Pasaron algunos años antes que otro periódico volviera a circular, se trató de *El Duende Veracruzano*, diario manuscrito que vio la luz en 1855. Aunque tal vez se hayan publicado algunos otros periódicos, no se conservó ninguno antes de *El Atronador* que apareció en 1867.<sup>108</sup>

Más tarde se publican algunos que hemos consultado: *El Boletín Municipal* (1905); *Teponaxtle*, dirigido por Cayetano Dosamantes (1910); *Gente Nueva*, semanario independiente dirigido por Justino Domínguez (1912); *Lumen*, semanario independiente periódico de literatura y variedades dirigido por Antonio Solleiro Loyo (1913); *Fiat Lux* dirigido por el profesor Antonio Policanti (1928). Esta fecunda actividad se vio reforzada sobre todo a partir de la Revolución, cuando surgen varios periódicos de diferentes corrientes.

Resulta conveniente recuperar el corrido escrito por Ignacio Fernández Esperón (Tata Nacho), invitado en alguna vez por Ernesto García Cabral a Huatusco. El autor

<sup>105</sup> "Añoranzas", texto copiado por la Sra. Josefina Lacayo Ramírez Vda. de Sanfilippo en una libreta con textos personales.

<sup>106</sup> Es importante mencionar que algunos miembros de la sociedad huatusqueña fueron aceptados como socios residentes del Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana en 1880, quienes ocupaban un lugar prominente en la producción cafetalera, ellos fueron: Prudencio Solleiro, Joaquín Rincón, Manuel M. Sousa, Ventura Álvarez, Ignacio Canseco, Ignacio González, Florentino Sartorius, Presbítero Miguel Tejada Guzmán, Jesús Páez, Francisco Álvarez, Adolfo Zihl. *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, No. 26, 6 de junio de 1880, p. 480.

<sup>107</sup> Originario de Coatepec, Ver. además de publicar periódicos y editar obras pedagógicas extranjeras, fue profesor y director de escuelas primarias, director de la Sociedad de Artesanos de Coatepec (1873) y jefe político del cantón de Coatepec entre 1901 y 1905. Celia del Palacio Montiel, "Imprentas e impresores de Veracruz, 1795 - 1850", *Empresa y Cultura en tinta y papel (1800 - 1860)*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora - Universidad Nacional Autónoma de México, 2001. p. 186.

<sup>108</sup> *Ibidem* p. 173



recorrió los pintorescos lugares y convivió con varios amigos, gracias a lo cual en su texto nos dibujó algunas las características que descubre como visitante:<sup>109</sup>

Parece el día de mi santo  
De lo contento que estoy,  
Porque de México vengo  
Y para Huatusco voy.

¡Ay! Huatusco primoroso,  
¡Ay! Huatusco señorial  
vengo a cantarte gozoso  
y a los monos de Cabral.

Vengo a cantarte el cariño  
De mi alegre corazón  
Que me siento como niño  
Para cantar mi canción

¡Qué bonitas tus laderas,  
¡Qué bonito el cafetal!  
¡Qué bonitas tus praderas  
y los monos de Cabral!

Tu quietud, tu señorío,  
Tu aristocracia total,  
La frescura de tu río  
Y los monos de Cabral!

El color de tus mujeres  
Y su gracia sin igual  
Su donaire, sus quererres  
Y los monos de Cabral!

Me encanta tu noche clara  
Y tu brisa matinal,  
Carmen, Ida, Chelo, Sara  
Y los monos de Cabral!

El chilito comapeño  
De sabor tradicional  
El "tlatonil" huatusqueño  
Y los monos de Cabral!

El camino que a ti llega  
Con su tapiz vegetal  
Tu "chipi-chipi" que riega  
Y los monos de Cabral!

Es natural que me encante  
Tu iglesita parroquial  
Con su vetusto semblante  
Y los monos de Cabral!

<sup>109</sup> El programa de "Noche de Damas" del Rotary Club de Huatusco dedicó un homenaje a los artistas: Ernesto García Cabral, Esparza Oteo, Tata Nacho, Mario Talavera, José R. Pantoja, Ángel Arzamendi y los a los señores Jesús B. González y Francisco Durazo. AMLP, Expediente de noticias sociales, 19 de noviembre de 1928.

Tu proverbial cortesía  
Que me encante, es natural  
Me priva pues tu alegría  
Y los monos de Cabral!

La barranca de Jamapa  
Su río de inmenso caudal  
Y ese plan de Tenejapa  
Y los monos de Cabral!

Y el pueblito de Tlatengo  
Con tanto y tanto jacal  
Ya lo dije y lo sostengo  
Y los monos de Cabral!

Y aquella loma severa  
De pendiente desigual  
Muy tortuosa y traicionera  
Y los monos de Cabral!

Y ese plan de Tenejapa  
Sobre el camino real  
Delante de Jamapa  
Y los monos de Cabral!

La "chispita quemadora"  
Su carita virginal  
Su manita encantadora  
Y los monos de Cabral!

El encanto de Carmita  
Allá en el Hotel Corral  
Su carita tan bonita  
Y los monos de Cabral!

No quisiera despedirme  
La despedida hace mal;  
Pero yo ya tengo que irme  
Y los monos de Cabral!



Inauguración del desfile del 5 de mayo en la ciudad de Huatusco, Ver. por el Jefe Político del cantón, (s.f.).

ORIGEN: APGDC



Teatro Solleiro de la Ciudad de Huatusco, Ver. (circa 1900).

ORIGEN: APSCR

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



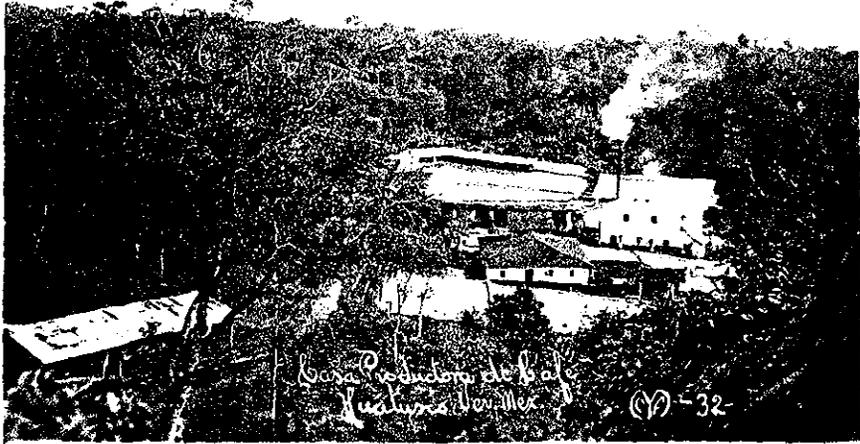
Corrida de toros en Huatusco, Ver. (8 de marzo de 1908)

ORIGEN: AMLP



Carreras de cintas en la Alameda Agustín Chicuéllar, Huatusco, Ver. (circa 1910)

ORIGEN: APSCR



“Casa Productora de café”, en Huatusco, Ver. (24 de septiembre de 1924)

ORIGEN: AMLP



Compra de café en Huatusco, Ver., del Sr. José Sanfilippo Parlatto. Exportaciones a New York por las compañías Hard and Rand y Arbukle Bros and Brothers. El grano se transportaba a Coscomatepec en animales de carga y de ahí se embarcaba en el tren “El Huatusquito”. (1926)

ORIGEN: APJLP

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## CAPÍTULO V

### REVOLUCIÓN Y CAFETICULTURA

El estallido de la Revolución mexicana quebrantó la paz porfiriana en todo el país. Al jefe político del cantón de Huatusco, Joaquín A. Castro, le tocó enfrentar el conflicto durante los primeros meses de la contienda, pero en 1912 salió huyendo a la ciudad de Puebla para salvar su vida.<sup>1</sup>

Apenas en noviembre de 1910, Francisco I. Madero había levantado en armas al país, convocando con el Plan de San Luis Potosí a una descontenta sociedad, bajo el lema "Sufragio efectivo. No reelección". Fue una demanda política que culminó en un movimiento social lo que inició el estallido de la Revolución. Un mes después del levantamiento se convocaría a elecciones presidenciales mientras, Madero ocupaba provisionalmente el lugar. Sin embargo, el viejo régimen da sus últimos golpes y asesina Aquiles Serdán en Puebla, poco antes del 20 de noviembre. Pascual Orozco y Francisco Villa fueron los primeros en derrotar a las fuerzas porfiristas, regionalmente se adhieren líderes naturales entre ellos Emiliano Zapata. En un plebiscito Madero legaliza su presidencia en octubre de 1911.

Durante la Revolución, Veracruz desempeñó un papel importante en los acontecimientos de orden nacional. En sus tierras se concentraron las fuerzas constitucionalistas; sucedió la invasión norteamericana en 1914; las empresas petroleras transnacionales se disputaron la hegemonía y el movimiento agrarista dio los primeros pasos para institucionalizar a la Reforma Agraria. Quizá esta última sea su aportación más importante, ya que el agro veracruzano recorrió difíciles caminos que dieron pauta a la legislación que regulara el reparto agrario.

En Huatusco, uno de los fundadores del Club Antirreleccionista fue Rosendo Carrillo,<sup>2</sup> mantenía reuniones secretas en el tendajón que se nombraba Integridad, con 29

---

<sup>1</sup> AMLP, Santos Osorio Castro, "Joaquín Castro Domínguez", (manuscrito), s/f.

<sup>2</sup> Rosendo Carrillo se incorporó al ejército constitucionalista y obtuvo el grado de Mayor; en 1914 fue jefe de la guarnición y Presidente de la Junta de Administración Civil en Huatusco. AMLP, Felipe Tontle Bobadilla, "Testimonio viviente", Huatusco, Ver. 14 de enero de 1985, (manuscrito), p. 8.



amigos más; algunos de ellos fueron Juvencio Luna, Andrés Avendaño (comerciante), Eduardo Hernández (vendedor de pan en la calle), Guadencio Hernández, Julián Bobadilla, Juan N. Tontle (sastres), Cecilio Balcazar (panadero), Manuel y Antonio Contreras (carpinteros), Fernando Salazar (albañil), Luis Temis (mozo de la Casa Páez), Francisco de Alba (trabajador del beneficio de la Casa Páez), Emigdio Luna y Agustín Alvarado<sup>3</sup> (zapateros).<sup>4</sup>

En el campo mexicano, se sumaron a las filas revolucionarias campesinos que tenían en común una vida miserable y limitada. En la región cafetalera de Huatusco, se había vivido épocas de bonanza de café y los sectores sociales estaban integrados de diferentes maneras a esta economía. La concentración de la tierra en pocas manos, no les permitía cultivar sus propios cafetales y ser cafetaleros, menos aún a los que solamente eran jornaleros y mejoraban los salarios cuando llegaban las épocas de corte, entre octubre y febrero. Fueron testigos de la llegada de extranjeros alemanes, italianos, españoles y algunos más, que en pocos años llegaron a ser tan prósperos como los acaudalados huatusqueños.

La expansión de grandes fincas y la formación de un grupo de cafetaleros exitosos durante el porfiriato, se dio a expensas de los campesinos independientes, arrendadores y jornaleros, los cuales fueron subordinados a su economía; al mismo tiempo, se fue gestando un descontento social ante el deterioro de sus vidas y la opulencia de unos cuantos, por eso participaron activamente desde el inicio del proceso revolucionario. Con un salario estancado, los cafetaleros ejercieron una sobreexplotación que empobreció y dejaba sin alternativa a los campesinos que estaban alrededor de la economía cafetalera.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, la vida de los campesinos de esta región se fue integrando de manera más directa al desarrollo económico que tenía el país; las condiciones que les permitían ser autosuficientes y tener un intercambio local, fueron adquiriendo tintes regionales cada vez más amplios. La economía campesina ya no podía funcionar en un medio agrario, en el que dominaban tres productos que demandaba el mercado nacional e internacional: café, caña de azúcar y ganado.

---

<sup>3</sup> Emigdio Luna y Agustín Alvarado fueron llevados amarrados en cuerda con otros más a Quintana Roo. AMLP, Felipe Tontle Bobadilla, "Testimonio viviente", Huatusco, Ver. 14 de enero de 1985, (manuscrito), p. 9.

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 8-9.

De manera que cuando estos productores --marginados del colosal desarrollo que se había tenido en el último cuarto de siglo-- no participaban en la Revolución, lo hacían algunos de sus familiares, o bien se solidarizaban con la causa apoyándolos de diversas formas.

Muchas veces, no todos los que participaban en la gesta revolucionaria tuvieron una formación política; la Revolución aglutinó a descontentos, aventureros, hijos de familias prominentes y a pobres. Por lo que la diversidad de opiniones e ideologías dieron pie a fracciones internas que fueron obteniendo espacios de poder a veces opuestos entre sí.

Para los campesinos que se integraban a luchar, la mayoría de las veces no tenían plena claridad sobre los diferentes intereses y posiciones políticas que estaban en escena; tampoco sobre las divergencias en el ámbito nacional de los revolucionarios: Zapata, Villa, Carranza, Huerta, Obregón; simplemente luchaban bajo la consigna de obtener un pedazo de tierra.

El centro de Veracruz fue campo de batalla permanentemente de casi todas las fracciones de la Revolución. La huelga textil de Río Blanco en 1907 es reprimida y marca un antecedente importante del descontento social, dos años antes había estallado en Xalapa la huelga de la fábrica de puros Valle Nacional; hacia 1911 Lagos Cházaro fue el gobernador electo que substituyó a Teodoro Dehesa.

En la región veracruzana estudiada surgieron varios caudillos, que en un principio enarbolaron las banderas del antireeleccionismo, como Gabriel Gavira,<sup>5</sup> Rafael Tapia, los hermanos Pedro y Clemente Gabay,<sup>6</sup> Heriberto Jara, Agustín Millán, Camerino Z. Mendoza, Guadalupe Sánchez, Miguel Alemán y Cándido Aguilar,<sup>7</sup> entre otros.<sup>8</sup>

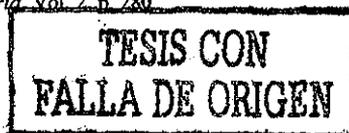
---

<sup>5</sup> Se afilió al carrancismo y combatió a Villa; al lado de Obregón hizo la campaña contra Villa, tras la cual le dieron la gubernatura de San Luis Potosí. En 1919 se rebeló contra Carranza y 1925 fue Jefe del Estado Mayor de la Secretaría de Guerra. Leonardo Pasquel, *Veracruzanos en la Revolución*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985, p. 61.

<sup>6</sup> Originarios de Paso de Macho, se unieron a la revolución con Cándido Aguilar, fueron felicitistas y zapatistas; en 1920 se unen a Obregón y combaten el carrancismo. *Ibidem*, p. 55 - 56.

<sup>7</sup> Líder revolucionario, se integra al proceso apoyando la causa maderista; en 1914 Carranza lo nombra comandante de la Primera División de Oriente y jefe provisional de las fuerzas constitucionalistas del estado de Hidalgo. Será gobernador provisional del estado veracruzano entre 1914-1917 y constitucional de 1917 a 1920; su gobierno se caracteriza por tener una fuerte influencia liberal y para lograrlo se rodeó de intelectuales con esa ideología. *Ibidem*, p. 22.

<sup>8</sup> Juan Zilli. "Se extiende la Revolución", *Veracruz Textos de su Historia*, Vol. 2, p. 280.



Gabriel Gavira fue uno de varios líderes del movimiento revolucionario. Entró con su ejército por primera vez a Huatusco el 14 de marzo de 1911.<sup>9</sup> Había nacido en México y llegó a Orizaba en 1900 para trabajar como profesor de la Escuela de Artes y Oficios en carpintería; en mayo de 1909 participó con los liberales del lugar en la fundación del Club Liberal Antirreleccionista de Orizaba, al lado de personalidades como Heriberto Jara, Rafael Tapia y Carlos Ramírez.

Gavira asistió a la convención que nominó a Madero como candidato presidencial y el 6 de noviembre de 1910 fue nombrado jefe del movimiento revolucionario en Orizaba. Respondiendo al llamado del 20 de noviembre que hizo Madero desde su exilio, organizó un levantamiento de armas en la región, pero fue descubierto y tuvo que salir hacia Cuba. Después viajó a Estados Unidos, en donde se encontró con Madero, y posteriormente regresó en marzo de 1911 a Veracruz desde el puerto de Nueva Orleans.

El dato sobre la irrupción de las fuerzas armadas en Huatusco señala que el día 14 de marzo de 1911 el revolucionario Gabriel Gavira tomó la plaza de Huatusco.<sup>10</sup> El 5 de mayo de 1911, se dirigió a Altotonga con 12 hombres, convocando a las armas; tras un mitin en Xico se le unieron 35 hombres más y tomó la ciudad de Teocelo con 65 hombres. Al llegar a Cosautlán sus fuerzas sumaban 106 combatientes y aunque pronto se incrementaban sus filas, llegó a Huatusco con 172 hombres, según nos dice en sus propias memorias.<sup>11</sup>

La aproximación de una guerra provocó un gran temor entre los poderosos del cantón huatusqueño, a tal grado que se vieron obligados a escribir al gobernador para que impusiera órdenes estrictas a Joaquín A. Castro y desistiera de hacer una combativa defensa de la plaza.

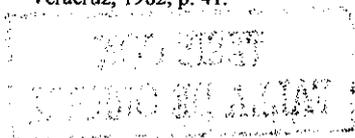
El 13 de mayo, a las 4:50 PM, Teodoro A. Dehesa enviaba al jefe político del cantón de Huatusco el siguiente telegrama con carácter de urgente. Aunque en realidad más que dictarle una orden, le reenviaba un texto, recibido por sus paisanos, para que actuara bajo su propio criterio:

---

<sup>9</sup> AHH, 14 de marzo de 1911.

<sup>10</sup> AHH, 14 de marzo de 1911.

<sup>11</sup> Gabriel Gavira, *Su actuación político militar revolucionaria, Xalapa-Veracruz*, Editora del Gobierno de Veracruz, 1982, p. 41.



Esta población está á punto de ser atacada por una fuerza rebelde como de trescientos hombres. No hay aquí elementos con que resistir como pretende hacerlo el Sr. Jefe Político.

La defensa será infructuosa ante el número y fatal para la ciudad, el comercio y vecindario porque enardecerá los ánimos de los asaltantes. En estas condiciones pretendemos que el Jefe Político desista de su propósito de resistencia y dirigimos á Usted respetuosamente pero insistente súplica para que se dirija al expresado Jefe en este sentido en bien de la ciudad pero violentamente por ser cuestión de minutos la llegada de los asaltantes.— José G. De Vega, Jesús Páez, Quintín Ruiz, Domingo Souza, Daniel Landa, Othón Páez, A. Páez, Leopoldo Rebolledo, Baldomero González, Francisco Rebolledo.— Transcribo a Usted para su conocimiento á fin de que su Prudencia y discreción se sirva tomar en cuenta lo expuesto por las personas citadas resolviendo lo que estime más acertado.— Dejo contestado con lo que antecede telegrama de usted relativo.

Teodoro A. Dehesa.<sup>12</sup>

En sus memorias, Gavira mencionó 128 hombres armados, la magnitud de fuerza que le otorgaron sus contrincantes, de 300 rebeldes, era a todas luces superior a la real. De cualquier manera fue un enfrentamiento y los levantados, los armados, los que luchaban porque el orden establecido no fuera el mismo, no fueron pocos como se ha intentado minimizar, se sumaban a la causa tan rápido como escuchaban un discurso y entonces decidían partir con la tropa.

Joaquín A. Castro defendió la plaza con un contingente regular y alguna gente de Coscomatepec, pero la ciudad fue tomada con facilidad, haciendo que el jefe político huyera con sus tropas, y al entrar Gavira victorioso a la ciudad la gente se le sumó duplicando su contingente.<sup>13</sup>

Convocó a un plebiscito para que se nombrara una nueva autoridad, bajo el nombre de Alcalde Cantonal, se realizó el primer fraude revolucionario, según nos asegura el cronista de la ciudad de Huatusco.<sup>14</sup>

Cuando en un mitin en el Parque Zaragoza, Gavira llamó a votar, se encontraba Jesús Páez pagando a sus trabajadores frente al palacio municipal, porque ahí estaba

<sup>12</sup> AMLP, Telegrama enviado al Jefe Político, 13 de mayo de 1911.

<sup>13</sup> Gabriel Gavira, *op. cit.* p. 43.

<sup>14</sup> Entrevista con Marcelino Alejandro López Páez, realizada por Susana Córdova S., el día 8 de agosto de 2001 en Huatusco, Ver.



ubicada la Casa Páez y al escuchar la pregunta de quién ocuparía el lugar de Joaquín A. Castro los mismos trabajadores respondieron que fuera el Don Jesús Páez.

Aunque no hemos podido documentar cuánto tiempo asumió el mencionado cargo, la celeridad de los acontecimientos con que se vivía en esos días, el reacomodo de grupos y representantes de intereses dentro de las poblaciones generaba esta forma de acciones.

Al salir de la población Gavira se dirigió con sus tropas hacia Paso del Macho, para enfrentar al porfirista Guadencio de la Llave; a su paso se le unieron en la Colonia Manuel González varios más. Zilli menciona que hubo tres dirigentes revolucionarios: Victor Tress, Miguel Tress y Luis Dalla Vecchia<sup>15</sup> y en las memorias de un revolucionario se menciona al capitán Victorio Lorandi, de descendencia italiana, originario de la Colonia Manuel González.<sup>16</sup>

En la memoria colectiva, los episodios y las crónicas de la Revolución hacen ver el conflicto como una serie de disputas entre diversos grupos que eventualmente luchaban por tomar la plaza. Para defender la ciudad había guarniciones alrededor de ella; aún así, los rebeldes entraban, tomaban la plaza por pocos días y salían nuevamente, a veces sin necesidad de disparar un tiro, por la superioridad numérica de los refuerzos que traían.

En términos generales, la vida política y la militar se combinaban e imprimían características *sui generis* a la vida de los huatusqueños. El 7 de junio de 1911 hubo una magna ceremonia por el triunfo de Madero y Pino Suárez en el Teatro Solleiro.<sup>17</sup> Y pocos días después se recibía un telegrama del gobernador provisional de Veracruz, Eliezer Espinoza, para que circulara entre 36 hombres prominentes de Huatusco, quienes firmaron de recibido, en un vano intento de resolver el conflicto.

Mayoría de disturbios en la República obedecen a falta de trabajos y hambre que reunía en las multitudes. Para poner remedio a esta situación espero de su patriotismo que apelará al sentido común y generosidad capitalistas, comerciantes, industriales, agricultores para que pongan en movimiento sus negocios y llamen elementos de trabajo ocupando los servicios de soldados licenciados del ejército libertador, de todos aquellos que actualmente carecen de trabajo. Esta conducta será la que lleve al país pronto, a hacer una era de paz y progreso.

---

<sup>15</sup> Benigno Zilli, *Italianos en México*, Xalapa, Ediciones San José, 1981, p. 448.

<sup>16</sup> AMLP, Felipe Tontle Bobadilla. "Testimonio viviente", Huatusco, Ver. 14 de enero de 1985, (manuscrito), p. 10.

<sup>17</sup> AHH, 7 de junio de 1911.

Lo transcribo a Ud. para que por todos los medios que estén a su alcance procuren proceder en el sentido indicado.<sup>18</sup>

El destacamento de Higinio Aguilar<sup>19</sup> combatió en forma permanente durante los años de conflicto en la región. A continuación presentamos la descripción de un acontecimiento en el que intervinieron sus tropas a principios de 1914; se refiere a un ataque a los que resguardaban la plaza de Huatusco:

El pagador de la gente era el Teniente Eugenio Domínguez, huatusqueño, y el dinero tenía que ir a Córdoba con su escolta, pero una vez fué atacado en paso canos, entre Coscomatepec y Córdoba, fue atacado cuando venía de regreso y fué derrotado y muerto quitándole el dinero, la demás gente de su escolta huyó hasta esta ciudad de Huatusco.

En este combate comenzó a las 5 de la mañana pero con descargas cerradas a todas las trincheras de la Ciudad, fué cuando comprendió el Mayor Carrillo y su Cap. Lorandi que era imposible resistir, comenzó a las nueve de la mañana y a las 9:30 salió con toda la guarnición a su mando con rumbo a Camarón, [...] dejando la Plaza a merced del Gral. Higinio Aguilar con sus federales y seis mil hombres que traían.<sup>20</sup>

Las constantes incursiones obligaban a defender el territorio, de tal forma que el gobierno estableció un agrupamiento militar permanente y, como en las luchas de Independencia y la guerra contra la intervención francesa, la topografía del lugar permitía establecer tácticas y estrategias propias de una guerra de guerrillas.

Cuando las tropas del gobierno llegaban la vida cotidiana continuaba, pero sufría carencias; ya nada volvió a ser como antes. Por el contrario, se llegó a la raíz del problema cuando algunos campesinos se unieron a la Revolución; a veces lo hacían del lado de los

---

<sup>18</sup> Jesús Páez, Domingo Souza, José Fernández, Tomás Avendaño, Francisco Rebolledo, Nicolás González, Daniel Landa, Filiberto Muñoz, Pascual Castro, Pascual Arguello, Pompeyo Toriz, Casimiro Muñoz, Félix Domínguez, Alfredo Leroux, Juan Rivera González, Javier Rivera, Javier Páez, Marcelo García, Alberto Gómez, Alfredo de la Portilla, Enrique González, Toribio Ramírez, Felipe Spota, Nicolás Freda, José García de Vega, Manuel Sedas, Leonardo Serna, Braulio Salazar, Enrique Avendaño, González —, Ladislao González, Rodolfo González, Agustín Tuxtla, Abundio Castro, Luis Castro, Pedro Oviedo. AHH, 17 de junio de 1911.

<sup>19</sup> General brigadier porfiriano, amigo de Bernardo Reyes, desde 1911 había emprendido una campaña armada sostenida por los hacendados contra las demandas agraristas y coincide con el levantamiento de Félix Díaz. Más tarde coincide con el gobierno de Victoriano Huerta. *Vid.* Gomezjara, Francisco A., coord. y dir., *Enciclopedia Municipal Veracruzana, Zentla*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, 1998.



federales o con los rebeldes, a veces por fuerza y en otras ocasiones por el pago que daban a las tropas, como lo relata el señor Jerónimo Espinoza.

Los primeros recuerdos, yo recuerdo cuando entonces yo tenía un tío que andaba en la Revolución cuando ese Zapata, ese Zapata porque mi tío se llamaba Isaac Reyes y ahí en Huatusco le pusieron un tiro, y lo mataron. Él andaba con los rebeldes, en Río Viejo, de pa' allá...<sup>21</sup>

Después de que Madero se instalara en Palacio Nacional, el 5 de junio de 1911, se hicieron elecciones para gobernador del estado de Veracruz; ese hecho suscitó la primera rebelión en el estado, capitaneándola Gabriel Gavira, ya que se opuso terminantemente a Francisco Lagos Cházaro, el candidato para la gobernatura, porque veía en él la continuación del régimen de Dehesa<sup>22</sup> y se levantó en armas contra el propio Madero.

Para esas fechas en el estado veracruzano se había desatado la inseguridad social y política desde 1911, y a partir de 1913 el constitucionalismo irradió su lucha en las campañas cafetaleras.

En ese escenario aparecen las acciones de las gavillas en el campo, sin control alguno, y a las que la población catalogaba como bandoleros. Se encontraban en ese grupo los opositores al régimen de Madero, fracciones zapatistas, vazquezgomistas, oroquistas, ya que convergían muchos intereses y descontentos acumulados. La persecución militar de las fuerzas federales y los rurales, que fueron cuerpos de voluntarios pagados por los particulares de la región, los enfrentaban localmente.

Indudablemente que la importancia y la magnitud del proceso revolucionario impactó y paralizó a la sociedad huatusqueña, que vivía simultáneamente los acontecimientos nacionales durante los días de la Revolución.

Algunos miembros de la clase política decidieron permanecer en la ciudad al lado de los nuevos representantes del gobierno: las fuerzas militares que gobernaban el cantón de Huatusco. Unos y otros intentaban mantener a la población al margen del conflicto y

---

<sup>20</sup> AMLP, Felipe Tontle Bobadilla. "Testimonio viviente", Huatusco, Ver. 14 de enero de 1985, (manuscrito), p. 11.

<sup>21</sup> Entrevista con el Sr. Jerónimo Espinoza Reyes, realizada por Susana Córdova S., el día 12 de mayo de 2001 en Xúchil, Tenampa, Ver. p. 5.

<sup>22</sup> El 26 de noviembre de 1911, en un mitin de campaña a favor de Lagos Cházaro, celebrado en Xalapa, Gavira provocó disturbios. Ricardo Corzo Ramírez *et. al. ... nunca un desleal: Cándido Aguilar (1889-1960)* México, El Colegio de México-Gobierno del Estado de Veracruz, 1986, p. 29.

realizaban reuniones de cabildo en el ayuntamiento, celebraban ceremonias cívicas, convenían acuerdos y reglamentaciones de acción pública; y mientras tanto las tropas estaban alertas de cualquier ingreso de las filas revolucionarias a la ciudad.

Poco a poco crecería el exilio forzoso de personajes perseguidos por los revolucionarios. Eran los hombres prominentes que durante largo tiempo habían sido los más importantes cafetaleros de la ciudad. Su seguridad física estaba en juego; sin más abandonaron los puestos políticos y el resguardo de sus propiedades, dejándolos a la deriva o recomendados con alguien de su confianza.

La Revolución obligó a algunos a irse a las ciudades como México, Xalapa, Orizaba, Puebla o el extranjero. Hubo familias enteras que al terminar el conflicto ya no regresaron, como fueron la familia de Daniel Souza, la familia Ruíz Fernández, Páez González, Johnson, Solleiro, Pesado, Rebolledo, Landa Álvarez, Márquez y Vega, Rebollo, Domínguez y la familia Loyo, entre otras. Varios más se concentraron en la ciudad de Huatusco, lugar que estuvo permanentemente protegido y sitiado, pero también constantemente atacado.

En el testimonio de un emigrante radicado en New Jersey que escribe a un familiar suyo, encontramos sus recuerdos sobre las condiciones en que partió:

Ahora vienes tu a recordarme los acontecimientos de 1911, o sea un año antes de mi éxodo. En verdad, allá estaba yo cuando Aguilar y Gavira asaltaron a Huatusco. Me dices que el Lambusco casi creó cataclismo. Según recuerdo, este tipo era Abundio, dueño del Parián, donde vendía armas mohosas, manchadas de sangre. Era sin duda alguna un elemento peligroso que surgió de no se donde. Nadie conoció sus antecedentes.

Me dices que Don Joaquín Castro tomó las de Villadiego antes de la llegada de los revolucionarios y a este respecto debo clarificar la situación. Yo salí de Huatusco el día 16 de abril de 1912, o sea casi un año después de la invasión. Don Joaquín me dio una carta de recomendación, de fecha 15 de abril, 1912, dirigida al Lic. José López Negrete, de Jalapa. Conservo aún esta carta, pues de Huatusco viajé a Veracruz y de allí a la Habana<sup>23</sup>

---

<sup>23</sup> AMLP, Carta del Sr. Antonio E. Rebollo enviada de Bound Brook, New Jersey, E.U., al Sr. Francisco Rebolledo Pérez a Huatusco, Ver., el 11 de mayo de 1971.



El caso de la familia Avendaño Jácome fue diferente, vivieron cerca de diez años en Huatusco, sus propiedades se ubicaban en terrenos cerca de la hacienda Boca del Monte, del municipio de Comapa, Veracruz.

Llegaron a la población con todo lo que pudieron cargar y lo que no se quedó en el rancho, una enorme casa habitación con todas las comodidades de la época, decorados afrancesados, desde el piso hasta los vitrales del comedor. Además de las construcciones del trapiche y beneficio de café con que contaban. La distancia entre su rancho y Huatusco era de cuatro horas, el camino atravesaba por escarpadas barrancas, por ello se despedazaron en el camino la mayoría de los finos muebles de su propietario.<sup>24</sup>

No obstante, en los recuerdos de la gente común la Revolución, se reduce a los disparos que escuchaban durante horas, se veían obligados a quedarse en casa y cuando pasaban los tiroteos, la vida “seguía igual” o casi igual, porque todo había cambiado según nos cuenta la señora María:

Pues me acuerdo que cuando pasaban, nos tenían bocabajo, porque luego decían que si se encontraban los contrarios este, se balaceaban, pero por ahí onde... si, aquí también<sup>25</sup> aquí era este, no había nada, había un... si me acuerdo después que nos venimos para acá, aquí había unas trincheras de piedra así, así atravesadas en las calles, pero no había casas, ni nada, ni vivíamos aquí tampoco... y entraban el bombardeo que había acá a [en] Huatusco y se peleaban los contrarios, cuando decían eso teníamos que estar bocabajo porque luego pasaban las balas<sup>26</sup>

Estos episodios, vistos desde el lado de uno de los actores, describen la situación de la siguiente manera:

---

<sup>24</sup> Entrevista con el Sr. Enrique Avendaño Jácome, realizada por Susana Córdova S., el 9 de enero de 2001 en Boca del Monte, Comapa, Ver. p. 19.

<sup>25</sup> Hace referencia a la ciudad de Huatusco.

<sup>26</sup> Entrevista con la Sra. María Vicentín Tress, realizada por Susana Córdova S., el día 11 de octubre de 1996, en Huatusco, Ver. p. 7.

Pero un martes santo del mes de abril de ese año 1914 un grupo de rebeldes a las 5 de la mañana por el lado norte de la ciudad, sin dar los buenos días a los soldados de las trincheras comenzaron a disparar en lo general por el sur a las trincheras de Paso Libre<sup>27</sup> y todos los que estaban al lado de la ciudad, a la trinchera que se encontraba donde es ahora la cantina del Toreo, calle 11 y Avenida 5, le tocó atacarla a Eduardo Cozar; huatusqueño, y a José Hernández, los demás eran jarochos, y defendían esa trinchera voluntarios huatusqueños, resultado allí quedó muerto Eduardo Cozar de oficio carpintero, huatusqueño, estos paisanos se lanzaron a la insinuación de Andrés González de la familia González, huatusqueña.<sup>28</sup>

Sin embargo, para quienes estaban al frente de las instituciones y de las fuerzas armadas que defendían ese Estado de derecho, los revolucionarios no dejaban de ser mas que “unos revoltosos”. Se tenían que enviar a militares a vigilar diversas áreas del cantón, porque en sus constantes incursiones robaban cabezas de ganado para comer, para venderlas o simplemente por matarlas, y quemaban las casas.

Los soldados federales que se enviaron, el 22 de diciembre de 1911, para defender a la ciudad y a la población fueron solamente 25 elementos del cuerpo de rurales maderistas, ya que desde hacía días estaba amagada por la entrada de guerrillas “reyistas”<sup>29</sup> que merodeaban las cercanías.<sup>30</sup>

El descontento era generalizado y el orden en la ciudad había dejado de ser la principal premisa, dando prioridad a medidas de seguridad que se imponían para proteger a la ciudadanía. El pueblo actuaba y se expresaba de diferentes formas, como el siguiente letrero que apareció una mañana, nada menos que en las oficinas del Ayuntamiento, sin respeto alguno al recinto y mucho menos a los gobernantes, tocó al presidente municipal levantar la queja:

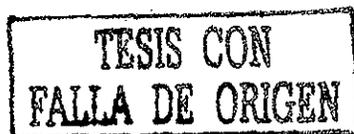
---

<sup>27</sup> Nombre del tendajón que se ubicaba en la salida a la Colonia Manuel González.

<sup>28</sup> AMLP, Felipe Tontle Bobadilla. “Testimonio viviente”, Huatusco, Ver. 14 de enero de 1985, (manuscrito), p. 11.

<sup>29</sup> Seguidores de Bernardo Reyes, militar porfirista, que en oposición a Madero lanza su candidatura a la presidencia en 1911. *Vid.* Ricardo Corzo Ramírez, *op. cit.*, p. 27.

<sup>30</sup> *Gente Nueva. Semanario independiente.* Huatusco, 1° enero 1912.



Me es honroso manifestar a Ud. que desde hace más de dos meses el ciudadano Jefe Político se dirigió al H. Ayuntamiento pidiéndole permiso para que todas las noches se le desocupara el salón de sesiones con el objeto de que permaneciesen los voluntarios para vigilar en los balcones a cualquier grupo desconocido en horas avanzadas de la noche; pero es el caso, que hoy en la mañana cuando los empleados de la secretaría del mismo, del H. Ayuntamiento abrieron dicha oficina, encontraron en una de las vidrieras que dan a la calle en la parte interior una inscripción en los términos siguientes "Chingue a su madre todito el Ayuntamiento. Dice el Jefe Político que prontito beremos" Y como esto constituye un delito de injurias a la H. Corporación que presido, me dirijo a Ud. suplicándole su digno proceder a la averiguación correspondiente e imponer al que resulte culpable la pena a que se haya hecho acreedor. Patria y Libertad. Al. C. Juez de la primera instancia.<sup>31</sup>

Si imaginamos que la explosión y efervescencia de la Revolución estaba en todo el país, podemos comprender que la capacidad numérica del sector militar era mucho menor en todos los frentes. Ello obligaba a la clase social privilegiada a integrarse y hacer personalmente la defensa en su región, cargar las armas y enfrentarse a muerte con los rebeldes.

Un acontecimiento que nos indica esta situación sucedió el 5 de enero de 1912, cuando las fuerzas armadas del Capitán 2º de Infantería escribió desde Coscomatepec<sup>32</sup> al Jefe Político de Huatusco, que debería salir a proteger el paso de la entrada a la ciudad, a la altura de la Barranca de Jamapa.<sup>33</sup>

Este comunicado requería la defensa misma de parte de la población, bajo el mando de una autoridad civil, lo cual debió representar serios problemas; dado que por un lado el deplorable estado de las armas y el reducido número de guardias, impedían su eficacia. Tal y como se había venido reportando en los informes de los jefes políticos, durante los años de auge del gobierno de Porfirio Díaz.

Después de los episodios de combate, la vida en el cantón de Huatusco seguía su curso, pero la efervescencia política era ya parte activa de la cotidianidad.

---

<sup>31</sup> AHH, 16 de diciembre de 1912.

<sup>32</sup> Población inmediata a Huatusco en la ruta a Córdoba.

<sup>33</sup> AMLP, Telegrama enviado de Coscomatepec al jefe político del cantón de Huatusco, por el Capitán Segundo, Manuel Hidalgo. 5 enero, 1912.

Un semanario político del lugar reseña los acontecimientos del día de la votación para alcalde en 1912. Su editorial comenta que en esa época cualquiera se creía capaz de desempeñar cargos políticos y que en el país no se dirimían sus contiendas por razonamientos o discusiones, sino por atentados a la paz pública. El periódico afirmaba que “La inmensa mayoría del pueblo que antaño jamás habló de política, hoy sólo de ella vive”.<sup>34</sup>

En esas fechas se había formado el Club Gutiérrez Zamora, para competir por el puesto público, frente a otro denominado Club Chicuellar. Éste último seguía los lineamientos del exjefe político Joaquín A. Castro y el nominado para el puesto era Alberto Sedas; al final de la jornada electoral la votación tuvo serias impugnaciones por el club de los zamoristas y solicitaban que las elecciones se anularan.

Las elecciones para alcalde habían estado muy concurridas, tanto por ciudadanos de Huatusco como de las congregaciones; la gente se movilizó y se acusó a un profesor de intentar llenar boletas a favor del señor Sedas, en una de las nueve mesas electorales, cuando estaba en estado de ebriedad; el desorden fue tal que tuvo que intervenir el jefe político a las doce de la noche.

Así transcurrían los meses y la magnitud de la lucha armada en el cantón se acrecentaba. El 2 de enero de 1913 se inició un ataque que duró alrededor de dieciocho días. Los telegramas que existen dan cuenta del conflicto. De esta forma, hasta el 20 de enero se reportó la calma, ya que no se había encontrado ninguna gavilla, y se pedía a las autoridades de Coscomatepec que se les reportaran por si “merodeaban” por esos rumbos las fuerzas en rebeldía, para conocer la dirección que tomaban.<sup>35</sup>

El 12 de diciembre de 1912, Higinio Aguilar tomó Coscomatepec, Alpatlahua y Cacahualco con 150 hombres. No pudo ser detenido y se dirigió al ingenio El Potrero en Atoyac, pasando antes por Huatusco. Aquí se inserta el acontecimiento que detallamos a continuación.

Durante los primeros dieciocho días de enero de 1913, la comunicación telegráfica entre Huatusco y las ciudades de Córdoba, Coscomatepec, Xalapa, Soledad de Doblado, Veracruz y Orizaba fue fundamental. Por este medio se libraba una parte de la batalla –se

---

<sup>34</sup> *Gente Nueva. Semanario independiente, Huatusco, 1º enero 1912.*



dictaban órdenes, informes y acuerdos—, en la que participaba el jefe político del cantón de Huatusco, los responsables del destacamento militar, el gobernador y los alcaldes municipales de poblaciones inmediatas.

¿Qué sucedió durante esos días?<sup>36</sup> El 2 de enero de 1913, Miguel Limón Uriarte,<sup>37</sup> jefe político de Córdoba, al frente de 43 rurales y 21 infantes federales pedía refuerzos a similar de Huatusco, para enfrentar a 130 “bandidos” pertrechados en el cerro del Rayo en Alpatlahua.

El ataque de los revolucionarios se desarrolló en varios frentes, por lo que Limón Uriarte debió partir a Paso del Macho en ayuda del alcalde de ese lugar, porque se intentaba volar un puente y eso agravaba la situación en la zona aún más.

Al día siguiente, el reporte de avanzada señalaba que los rebeldes habían llegado hasta Elotepec,<sup>38</sup> casi en las inmediaciones de Huatusco. La defensa de la plaza de la ciudad se quedó a cargo de la policía local; mientras tanto, el jefe político se dirigió a Elotepec. Alrededor de las cuatro de la tarde pedían refuerzos a Xalapa y Córdoba, de manera urgente; informaban: “amagan 130 revolucionarios, 50 dragones y vienen perfectamente armados y municionados”, y asumían de tajo que no podían esperar un resultado exitoso de ese enfrentamiento.

Alrededor de esas horas se recibían otros cables que, por lo menos, hacían sentir a los jefes de las acciones que no estaban solos; sin embargo, era necesario resistir un día más o dos mientras llegaba el auxilio de la Plaza de Veracruz.

En tanto, llegarían desde Córdoba 20 rurales para que estuvieran a las órdenes del jefe político de Huatusco, mientras otros 23 de ese mismo destacamento defenderían Tozongo, en el cantón de Coscomatepec, ya que una nueva partida se acercaba al lugar. La difícil situación provocó que el alcalde de Coscomatepec decidiera no enviar los refuerzos a

---

<sup>35</sup> AMLP, Telegrama enviado al Jefe Político del Cantón de Huatusco, por el alcalde municipal de Coscomatepec, Vicente Heredia. 20 de enero de 1913.

<sup>36</sup> AMLP, La reconstrucción de los hechos se elaboró a partir de los telegramas enviados al jefe político del cantón durante esos días.

<sup>37</sup> Originario de Córdoba, estudió abogacía en Xalapa y ejerció su profesión en su tierra. Se adhirió a la Revolución, convirtiéndose en uno de los más leales colaboradores y asesores de Cándido Aguilar. Aportó importantes discusiones en la Legislatura Local, como diputado, para la creación de la Constitución Política de Veracruz en 1917. Durante el gobierno de Aguilar concibe las primeras leyes del trabajo publicadas en la República. Leonardo Pasquel, *op. cit.*, p. 78; Aquileo Rosas J. “Revolucionarios de Córdoba”, *El Mundo. Diario de Córdoba*, 19 de noviembre de 1998.

<sup>38</sup> 4,190 metros de distancia entre Elotepec y Huatusco.

Huatusco y agregarlos a sus filas. Ya en esos momentos sabían que los rebeldes venían de tomar Totutla, Tenampa y Comapa victoriosamente.

El 4 de enero, el gobernador avisaba, vía Orizaba, que las fuerzas federales estaban en el ferrocarril rumbo a Coscomatepec para prestarles auxilio y que había ordenado se pusieran guías de Coscomatepec para apoyar la llegada de las tropas a Huatusco.

Con el fin de que se previnieran, tres días después informaron de Córdoba que Higinio Aguilar y Gaudencio de la Llave hijo, habían asaltado la Congregación de Palo Gacho en Tepatlaxco, cantón de Córdoba, y que se dirigían nuevamente a Huatusco. La lucha parecía no tener fin; al día siguiente y varios más se enviaron 30 hombres tras los rebeldes y se pidieron mayores informes sobre el número y la dirección que tomaron después del Cerro Manzanilla, en donde le habían quitado un caballo a un campesino.

Desde Paso del Macho se dirigieron a buscar a los rebeldes rumbo al cantón de Córdoba, pero de Veracruz, Córdoba, Coscomatepec, Xalapa y Orizaba solicitaban informes sobre la dirección que tomarían y, sobre todo, del número de efectivos de las gavillas que habían atacado:

Jefe Político:

Por los dos mensajes de Usted de ayer se enteró el C. Gobernador de los informes que dá Ud. respecto á los bandoleros y de que ya prepara las fuerzas para cubrirles retirada Ud. sírvase dar cuentas con resultado.

J.E. Domínguez.<sup>39</sup>

Fue hasta el 16 de enero que el alcalde municipal de Coscomatepec, Vicente Heredia, informó que la fuerza federal había entrado a Alpatlahua y que los "bandoleros" estaban en franca retirada a Extanquillita.<sup>40</sup>

Al fin, el 20 de enero los revolucionarios se habían ido a otra región, y hasta nuevo aviso las fuerzas federales estarían apostadas en las guarniciones que vigilaban la entrada a la ciudad de Huatusco.

Mientras tanto, en el Palacio de Gobierno en Xalapa se giraron órdenes para el pago de los soldados que defendían la zona; aunque únicamente se les haría ese pago cuando

<sup>39</sup> AMLP, Telegrama enviado el 16 de enero de 1913 al Jefe Político por J. E. Domínguez.

<sup>40</sup> AMLP, Telegrama enviado el 16 de enero de 1913 por el Alcalde Municipal de Coscomatepec, Vicente Heredia al Jefe Político de Huatusco.



salieran fuera de la localidad a batir al enemigo. La retribución era de un peso cincuenta centavos diarios a cada uno, hasta su regreso, y debería enviarse la documentación a la brevedad para librar en cada caso la orden de pago correspondiente.<sup>41</sup>

Las acciones militares debilitaron las finanzas del Estado, por lo que, para obtener ingresos, el gobernador se dio a la tarea de ordenar la publicación y la difusión de un acuerdo respecto a la condonación de recargos a los contribuyentes.<sup>42</sup> El objetivo era que en los ayuntamientos del cantón, se hicieran pagos en ese mes, a fin de ingresar dinero para las movilizaciones que se hacían cotidianamente.

En el acta de defunción número 451, el 22 de octubre de 1913, se asienta que Juan L. Jiménez, acusado de rebeldía contra el gobierno establecido, debería ser trasladado a Xalapa para someterle a proceso, pero en el camino intentó darse a la fuga, por lo que fue muerto por los rurales.

La evidencia de que el jefe político de Huatusco, Luis Puig, aún podía manipular los hilos del sistema jurídico señala que se usaron todos los recursos posibles para acabar con los rebeldes, a como diera lugar. Lo que en realidad sucedió lo encontramos en un testimonio escrito por uno de los sobrevivientes de ese periodo.<sup>43</sup>

El 14 de octubre había llegado un vendedor de mercería que llamó la atención a los que cuidaban el orden; lo vigilaron, lo capturaron y fue mandado a fusilar por haberle descubierto documentos que lo acreditaban como teniente coronel del general Zapata, sin juicio militar. En las mañanas se le veía vender objetos de mercería con un cajón colgado de cuatro cuerdas y dormía en un rancho propiedad de Jesús Moreno, de oficio purero y cuñado de Adalberto García Cabral.

La gente del pueblo se había conmovido por tal hecho, porque nunca se había visto un fusilamiento en Huatusco. Ese día, desde las ocho de la mañana estuvieron doblando la campana; a las cinco de la tarde el teniente encargado de los rurales lo ató con las manos por atrás con una piola y lo llevaron hasta el segundo patio del panteón, acompañado del

---

<sup>41</sup> AMLP, Telegrama enviado el 17 de enero de 1913 por J. E. Domínguez, de Xalapa, al Jefe Político de Huatusco.

<sup>42</sup> AMLP, Telegrama enviado el 10 de enero de 1913 al Jefe Político por el Secretario de Gobierno J. E. Domínguez de Xalapa.

<sup>43</sup> AMLP, Felipe Tontle Bobadilla. "Testimonio viviente", Huatusco, Ver. 14 de enero de 1985, (manuscrito), p. 1-3.

sacerdote Fermín Moreno, rodeado de una escolta y seguido de un grupo de hombres y mujeres que rezaban y lloraban:

Y contestando al Jefe Político Puig que pasara hasta el segundo patio y en el arco del patio como a las cinco [,] de lado de abajo [,] lo vendaron de sus ojos, y como regla o costumbre el jefe de rurales, le preguntó al reo Juan L. Jimenez qué deseaba como última gracia, alguna carta o razón para su familia, y el [él] contesto sin alarde y sin enojo nada para mi familia -Sólo deseo que viva el Sr. Madero y mi General Zapata y que siga la Revolución.

Fue sepultado por hombres convencionales de correccionales, que nosotros llamamos borrachitos de cada semana.<sup>44</sup>

Sin embargo, esa muerte en medio de la revuelta representaba la lucha de un pueblo y fue una muerte más de los líderes de la Revolución.

Hasta la atención de heridos de guerra se vio afectada. A principios de 1914 se envió un comunicado al gobierno del Estado, donde se le informaba que debía pagar el salario del médico. Se argumentaba que el municipio no tenía por qué pagar la cuenta del practicante que atendía las heridas de los militares y enfermos en el hospital civil, considerando que quien le debía pagar era la autoridad que le expidió el nombramiento.<sup>45</sup>

Las dificultades eran muchas. En 1914 el ayuntamiento de Tenampa reportó que la mayoría de las armas estaba en mal estado;<sup>46</sup> la Junta de Administración Civil en Totutla, por su parte, solicitaba 25 fusiles y parque para organizar guardias. Como gobernador, las fuerzas del Cándido Aguilar que combatían en el frente nacional para recuperar el centro del país, apoyaban a los constitucionalistas en el frente de combate de Puebla; pero también tenía que estar pendiente de rechazar a las bandas de "rebeldes" que actuaban en el centro del estado y requerían armamento.<sup>47</sup>

El 26 de agosto de 1914 Cándido Aguilar, como gobernador del estado emitió un decreto que señalaba que toda vez que habían desaparecido los poderes públicos, se instalaría una Junta de Administración provisionalmente nombrada por el gobernador;<sup>48</sup>

<sup>44</sup> *Ib.* p. 2.

<sup>45</sup> AHH, enero de 1914.

<sup>46</sup> AHH, Participan la noticia que la mayor parte de armas reportadas se encuentra en mal estado. Ayuntamiento de Tenampa. Patria y Libertad. EAM. 27 de abril de 1914.

<sup>47</sup> Ricardo Corzo Ramírez, *op. cit.*, p. 79.

<sup>48</sup> Francisco A. Gomezjara, *op. cit.*, Tlacotepec de Méjta, p. 76.



esto le permitió quitar y poner hombres en puestos clave, concentrando su poder a lo largo del estado.

En Coatepec, el 14 de septiembre de 1914 tardaron en pasar cuatro horas las tropas de caballería del general de división Guadalupe Sánchez;<sup>49</sup> de Xalapa se dirigieron a Teocelo y Huatusco.<sup>50</sup>

Huatusco estuvo en medio del conflicto armado, por lo que en innumerables ocasiones fue el centro de combate. A fines de 1914, Cándido Aguilar daba a conocer a la opinión pública y a las autoridades de los municipios del cantón de Huatusco, que el 28 de septiembre había sido derrotado Higinio Aguilar y sus tropas fueron dispersadas; además, declaró que la vía del ferrocarril destruida en el tramo de Esperanza, cerca de Orizaba, estaba reparada.<sup>51</sup>

En el ámbito nacional también se daban fuertes pugnas por el poder. El conflicto había llamado la atención de nuestro vecino y se dispuso a intervenir para asegurar sus intereses. El 9 de febrero de 1913, Huerta dio el cuartelazo que terminó con el asesinato de Francisco I. Madero, apoyado por el embajador de Estados Unidos, Henry Lane Wilson.

De inmediato, Venustiano Carranza el 26 de marzo de 1913 proclamó el Plan de Guadalupe para restaurar el orden constitucional, logrando triunfar en julio de 1914. Era necesario que las fuerzas revolucionarias pactaran para restablecer la paz; sin embargo, en la Convención de Aguascalientes las diferencias se profundizaron, hasta que durante 1916 en Querétaro el Congreso Constituyente discutió la agenda nacional en donde habría representantes de Zapata y Villa.

Después de librar una fuerte batalla por la soberanía nacional y conseguir que se retiraran las tropas navales norteamericanas apostadas en el puerto de Veracruz, en noviembre de 1914, Carranza iniciaba la reconstrucción del país con la integración de los

---

<sup>49</sup> Nació en Teocelo, Veracruz, trabajó como obrero en una fábrica de obreros. Inició su participación uniéndose al maderismo y combatiendo a fuerzas porfiristas en Quimixtlán, Coscomatepec y Huatusco. *Vid.* Soledad García Morales, 1986. En 1915 desalojó a 2,000 hombres de Higinio Aguilar, Pedro Gabay y Constantino Galán con tan sólo 800 soldados. Bajo las órdenes de Cándido Aguilar combatió a Villa en Celaya. Sus fuerzas apoyaron a Alvaro Obregón y en 1923 fue la cabeza militar de la rebelión delahuertista para salir expatriado por unos años después de que fueron derrotados por Obregón. Leonardo Pasquel, *op. cit.* p. 117 - 118.

<sup>50</sup> Abraham D. Contreras "Recuerdos de don Abraham", en *Diario de Xalapa*, 13 de junio de 1991.

<sup>51</sup> AHH, Comunicado del Secretario General Interino Coronel Man[...]rez (no se lee, se quemó el documento) Romero, 28 de septiembre de 1914.

ideales revolucionarios más sentidos por el pueblo, aunque sin considerar que era el momento para aplicarlos puesto que estaba convencido que lo mejor era detener la radicalización.

Mientras las fuerzas armadas combatían a los norteamericanos, el jefe político de Huatusco, teniente coronel Mauro Huerta, recibía telegramas sobre los acontecimientos y los publicaba en volantes para darlos a conocer a los huatusqueños.

Desde el 12 de abril los cuatro barcos de Estados Unidos ondeaban sus banderas en el puerto de Veracruz. Uno de los volantes informaba que el 22 de abril de 1914 habían desembarcado “35 mil yanques” y que después de los primeros encuentros, se tenían cerca de dos mil bajas, pero que las fuerzas del gobierno llegaban en diferentes frentes y se estaba rechazando al ejército norteamericano. También daban buenas noticias sobre los ejércitos nacionales; las fuerzas rebeldes habían invadido el territorio americano y Zapata, ofrecía 30 mil hombres para enfrentar la invasión. Los rebeldes de Torreón se unieron al gobierno para enfrentar la invasión; por otra parte las tropas de Lucio Blanco había tomado Bronswille y los soldados entraron a Tucson. En un discurso con exacerbada vehemencia patriótica, Mauro Huerta, llamaba a unir la lucha y apoyar al Supremo Gobierno que libraba la defensa de la soberanía del territorio nacional.<sup>52</sup>

Uno de los telegramas pedía dar la mayor difusión posible de toda la acción:

El presidente de la República me dice lo siguiente: “Desde las 11 a. m. estamos batiéndonos en Veracruz contra el atentatorio desembarque de la Marinería de guerra Americana. Se lo comunico a Ud. a fin de que se sirva darle toda publicidad y saque todas las ventajas morales y materiales del caso, elevando el número de sus fuerzas de conformidad con lo que se le ha ordenado y preparando todo lo necesario para la defensa Nacional”. Transcribilo a Ud. para que se sirva darle la mayor publicidad secundando las patrióticas disposiciones del Señor Presidente de la República.

Gral. Eduardo M. Cauz.<sup>53</sup>

Pero desde luego que no solamente sirvió para una reflexión patriótica. Por ejemplo, dos días más tarde, el jefe político y el alcalde de la ciudad, Filiberto Muñoz, se dirigían a

<sup>52</sup> AMLP, Volante que difunde el telegrama enviado de Xalapa, dirigido al Sr. Teniente Coronel Mauro Huerta, por E. F. Quijano el día 22 de abril de 1914 a las 11:15 A. M.

<sup>53</sup> AMLP, Volante que difunde el telegrama No. 23 de Xalapa, Ver. dirigido al Jefe Político, Mauro Huerta, el día 21 de abril de 1914.



los comerciantes para que consideraran los angustiantes momentos por los que se atravesaban y, apelando al amor patrio, no alteraran los precios de los artículos de primera necesidad, para no agravar aún más la situación.

[...] porque en vez de cooperar como buenos mexicanos á aliviar las necesidades de nuestro pueblo con un proceder de esta naturaleza que se juzgaría antipatriótica, sería arrojarlo á la miseria, cuando ahora más que nunca, se necesita de cualquiera manera, de la ayuda de nuestros queridos compatriotas.

Esperamos que la presente súplica sea atendida; pues de no ser así; se tomará enérgica determinación.

Patria y Libertad. Mauro Huerta, Filiberto Muñoz y Antonio Guzmán y Salinas.<sup>54</sup>

En Veracruz, Cándido Aguilar ocupó el cargo de gobernador varias veces<sup>55</sup>, en periodos muy cortos, fue nombrado por primera vez el 20 de junio de 1914 al mismo tiempo que era jefe de operaciones militares. Desempeñó el papel de hombre fuerte en el estado durante el período 1914–1918, sobretudo a partir del nombramiento de Carranza como jefe de operaciones militares en Veracruz; dividió en comandancias militares el estado para enfrentarse al huertismo y tener un mejor control del territorio. Durante esos años el mayor Guadalupe Sánchez estuvo a cargo de los cantones de Coatepec y Huatusco, a esta estructura geomilitar se le conoció como División de Oriente.<sup>56</sup>

Las políticas agrarias de Cándido Aguilar fueron certeras, no había porqué esperar más para el reparto de la tierra. Del mismo modo que Zapata integró en Morelos las Comisiones Agrarias del Sur para administrar la reforma agraria durante la primera mitad de 1915, en Veracruz los primeros repartos de tierra se iniciaron en una etapa muy temprana.<sup>57</sup>

---

<sup>54</sup> AMLP, Volante firmado por el Jefe Político, Alcalde Municipal. y el Secretario del Cantón de Huatusco, el 23 de abril de 1914.

<sup>55</sup> Los periodos fueron: 20 de junio al 3 de octubre de 1914, 13 de octubre de 1914 al 15 de octubre de 1915, 10 de enero de 1916 al 27 de enero de 1916, 24 de junio de 1917 al 6 de agosto de 1917, 6 de octubre de 1917 al 15 de enero de 1918 y del 11 de noviembre de 1918 al 21 de noviembre de 1918. Ricardo Corzo Ramírez, *op. cit.*, p. 225.

<sup>56</sup> *Ibidem*, pp. 224, 226.

<sup>57</sup> *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 1996, Vol. I, p. 1145.

Aún antes que la Convención de Aguascalientes concluyera, Aguilar decretó el 15 de octubre de 1914 la formación de la Comisión Agraria<sup>58</sup> en Veracruz para que se encargara de deslindar, fraccionar, expropiar y adjudicar tierra a favor de individuos que carecían de ella y se iniciara el impulso al desarrollo agrícola, que poco a poco eliminaría la pobreza, en concordancia con las declaraciones de Venustiano Carranza.<sup>59</sup>

En realidad, según lo demuestra Ricardo Corzo, las políticas agrarias de Aguilar buscaban modernizar el campo, bajo la visión liberal del siglo XIX,<sup>60</sup> pretendía hacer productivas extensiones de tierra que habían sido acaparadas por los nuevos latifundistas e impulsar la formación de una clase de pequeños y medianos agricultores tan exitosos como lo eran los cafetaleros de Huatusco, Córdoba y Coatepec, quienes desde mediados del siglo XIX habían iniciado plantaciones de café, a través de pequeñas propiedades.<sup>61</sup> El mismo decreto estableció que la gran propiedad sería respetada.

Consideraba que con la pequeña propiedad, la modernización del campo y la educación rural se podría impulsar el desarrollo. El Estado tendría que establecer una alianza con los empresarios y los pequeños propietarios que surgirían del reparto agrario, por lo que inició con el reparto de las extensiones de tierra que arrendaban algunos colonos a las haciendas.

Así se inició la gran lucha que se daría en la segunda década del siglo XX en el estado veracruzano; pero, claro, los grandes propietarios no estaban dispuestos a ceder y se les obligó a rentar fracciones de su propiedad bajo condiciones más leales a los campesinos. La situación imponía que el estado fuera un árbitro entre las relaciones de campesinos y propietarios y tuviera un papel más comprometido que el de simple administrador.

Sin embargo, el problema agrario era la urgente necesidad a resolver y al cual se sumaban los campesinos de todo el país. Los nuevos caudillos fueron conscientes de la

---

<sup>58</sup> En el país, durante febrero de 1912, con Madero en el gobierno empezó a funcionar por primera vez la Comisión Nacional Agraria para restituir tierras a los pueblos, asignar terrenos nacionales y baldíos y adquirir de particulares para vender a los necesitados con facilidades de pago. *Ib.* p. 1090.

<sup>59</sup> Ricardo Corzo Ramírez, *op. cit.* pp. 52-53.

<sup>60</sup> *Ib.* p. 55.



fuerza que les daban sus seguidores, y en la Convención de Aguascalientes se enfrentaron las ideas, intereses sociales y políticos de los grupos reunidos que marcó una gran escisión. La unidad de los hombres armados se terminó.<sup>62</sup> Con Villa como enemigo de Obregón y Zapata opuesto a Carranza, el país vivía una convulsión que parecía interminable.

Se iniciaban en todo el país las solicitudes de dotaciones de tierra, contemplando a los habitantes de las congregaciones, comunidades o ranchería como beneficiadas.<sup>63</sup> Así, muy pronto la relativa independencia con que operó la Comisión Agraria que formó Cándido Aguilar se tuvo que insertar a las políticas centrales.

La primera diferencia se dio entre el fomento de la pequeña propiedad y la formación del ejido, que resultó ser un régimen híbrido de la propiedad comunal del siglo XIX. El Estado se convertiría en el juez y el presidente de la República sería el que determinaría en última instancia la decisión de cada solicitud de dotación de tierras.<sup>64</sup>

Aunque los grupos rebeldes continuaban atacando, la Revolución avanzaba y se consolidó el 5 de febrero de 1917 con la nueva constitución de la República.

Se ha acusado muchas veces de los continuos cambios de bandos que tenían los líderes de la Revolución y que sus tropas atropellaban y robaban como parte de la vida en la lucha armada ¿cómo entonces podrían actuar con congruencia en su pensamiento político y en su vida práctica los que participaban, desde los generales hasta los soldados?

La lucha interna de los alzados en armas, implicaba no solamente un enfrentamiento armado entre los ejércitos sino también una permanente lucha ideológica sobre el futuro de la sociedad del país.

---

<sup>61</sup> Enrique Herrera Moreno, nació en Córdoba en la Hacienda de Peñuela; se graduó como médico en la Universidad Nacional, escribió numerosos artículos científicos e históricos. Participó como médico en los combates, e influenció a Cándido Aguilar de un espíritu liberal plasmado en sus leyes. Destaca como pedagogo y convoca al Congreso Pedagógico durante el gobierno de Aguilar realizado en 1915 en la ciudad de Córdoba. De Huatusco, Córdoba y Coatepec dice que habría que mirar a esa sociedad para advertir que el sistema de pequeña propiedad y las relaciones sociales que genera se deberían reproducir porque no generaban pordioseros. Ricardo Corzo Ramírez, *op. cit.*, p. 55; Aquileo Rosas, *op. cit.*, 1998.

<sup>62</sup> Eduardo Blanquel, "La Revolución Mexicana", *Historia Mínima de México*, El Colegio de México, 1994, p. 145.

<sup>63</sup> Mabel Rodríguez Centeno, "Paisaje agrario y sociedad rural. Tenencia de la tierra y cañicultura en Córdoba, Veracruz (1870 - 1940)", México, Colegio de México, (tesis de doctorado en Historia), 1997, p. 218.

<sup>64</sup> David Skerit, "Continuidad y ruptura del liberalismo en la Revolución: El caso veracruzano y la cuestión agraria", *Veracruz, un tiempo para contar...*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Universidad Veracruzana, 1991, pp. 84-85.

En el momento que se realizaba la Convención de Aguascalientes, se publicó un manifiesto de cuatro generales de la Revolución, en el que exponía su visión del problema. Después de haber tomado la plaza de Huatusco, proclamaban al pueblo lo siguiente:

Al pueblo veracruzano

Conciudadanos:

Habéis experimentado una guerra de cerca de cinco años, sin que en la contienda algún beneficio ha sido para la Patria sino por el contrario, la marcha floresciente (sic) de su Progreso y Civilización adquiridos en el período lamentable de su paz, las ambiciones torpes desde el deficiente Madero hasta el fatídico Carranza, han hecho del Progreso una ruina, de nuestro decoro Nacional una expectación triste ante el concierto de los pueblos civilizados; Y ahora en medio de honda perturbación que aflige vuestros hogares han surgido hombres patriotas y honrados para el buen destino de la Patria que sabrán consolidar nuestra Paz que nos encamine al sendero de la prosperidad y esos hombres saldrán mañana del seno de una convención Nacional de todos los Jefes que actualmente luchan en compañía de otros hombres prominentes de la Banca, del Comercio y de la Industria, por lo que se verá este formidable movimiento Revolucionario sostenidos con elementos meramente mejicanos y no como el miserable Carranza que de rodillas fué a implorar ayuda de las barras y las estrellas en recompensa de otros girones (sic) de nuestro bendito suelo engañando al pueblo con la repartición de tierras y aguas pues ya se ve que la cuestión agraria no se consigue con balas sino a medida de una civilización por lo que nosotros no ofrecemos semejantes proposiciones que ni la Suiza país democrático por exelencia (sic) ha podido poner en práctica ese ideal sin que por ello se condene la realización de este problema pues los principales Caudillos de este gran movimiento llevan su mira del mejoramiento y nuestra clase proletaria dándoles terrenos y aguas que verdaderamente la justicia reclama.

Huatusco, Ver. 22 de abril de 1915.

General en Jefe: Pedro Gabay

Generales: Constantino Galan, F. Domínguez, Luis Méndez.<sup>65</sup>

Si bien la redacción no expresa con claridad las ideas, se manifiesta que el problema de mayor importancia que está detrás del movimiento en la región, como en todo el país, es

---

<sup>65</sup> AMLP, Comunicado emitido por Pedro Gabay, en Huatusco, Ver., el 22 de abril de 1915.



el reparto de tierras para mejorar la vida campesina, que aunque no lo nombran, el campesinado lucha al lado de la clase proletaria.

De qué otra forma explicar el abanderamiento de la causa que los mantenían al frente de un ejército campesino. El desplegado es producto de la influencia de los círculos políticos que imperaba en la naciente izquierda mexicana.

La respuesta no se hizo esperar, al recuperar la plaza, el Mayor de Artillería P. Pérez desmiente y acusa públicamente a los generales con el siguiente texto:

#### PUEBLO DE HUATUSCO

La turba de Bandidos que tomara este pueblo por medio de la traición, hizo circular unas hojas emborronadas y rubricadas por 4 Grales (?).

Tienen la temeridad de querer manchar con su baba inmundada de reptiles, la sagrada memoria del Sr. Francisco I. Madero (de quien Gabay, postrado de rodillas solicitó y obtuvo (sic) indulto que escapó su vida de bandido) y la figura gloriosa del Sr. Carranza. No trato de contestar a esos infames porque, lo mismo que siempre, solo tendremos para ellos y sus estúpidas maquinaciones, el desprecio que inspira todo aquel que como Gabay han militado en las filas del Maderismo, del Huertismo, del Vazquismo, del Villismo, del Zapatismo y del Bandolerismo y que al fin no vienen á ser más que el elemento vil que roba, asesina y causa el desorden y por ende todas las desgracias de la Patria.

No necesito decir más, las pruebas las tenéis en las manos, estábamos aún a 25 leguas y ya habían huido llevando consigo cerca de \$125,000.00.<sup>66</sup>

En el texto continúan las argumentaciones y calificativos, lanzándose contra Villa y Zapata, y las gavillas de bandoleros para concluir de la siguiente manera:

Veracruzano:

No está lejano el día en que los enemigos de la Patria sucumban bajo el peso formidable de la razón, sigamos unidos al verdadero adalid de la Patria C. Venustiano Carranza, el que supo enfrentarse al pabellón de las estrellas para que ondeara para siempre, orgullosa y altiva, nuestra bandera en el giron de tierra que nos había arrebatado el invasor.

Yo os invito á tomar las armas en defensa de los sagrados derechos del pueblo, que son los vuestros, nuestro Gobierno legítimo os facilita los medios para que defendáis vuestros hogares y vuestros intereses.<sup>67</sup>

<sup>66</sup> AMLP, Volante emitido por el Mayor de Artillería en Huatusco, Ver. abril de 1915.

<sup>67</sup> *Ibidem*

La respuesta refleja la fuerte lucha ideológica entre los actores del movimiento, desde una posición conservadora se lanza la más sólida acusación para los generales, llamándolos bandoleros; sin embargo, ser acusados de llevarse la considerable cantidad de \$125,000.00, que aunque sea probable que la cifra se aumentara, implicaba enfrentar los discursos ante los acontecimientos, y generar una duda con los ciudadanos que observaban la entrada y salida de tropas, ¿qué podían pensar al respecto?, ¿cómo saber en esos momentos quién tenía la razón?

Sin embargo, antes que eso sucediera las secuelas de las acciones de los revolucionarios eran permanentes en la región y asediaban a las poblaciones. El 14 de enero de 1915, cuando el zapatista David Cózar atacó la ciudad de Huatusco y fueron derrotados por el coronel carrancista Manuel Mier, quemaron el quiosco de la Alameda Chicuéllar y se llevaron lo que les podía ser de utilidad.<sup>68</sup>

En las memorias de un huatusqueño, se narra un episodio de la Revolución en Huatusco, a principios de 1915.

La plantación de café fué sembrada el día 10 de mayo de 1911 bajo la dirección de mi padre y cuidado mío y cuando esta daba la primera cosecha a los 4 años[,] en 1915 comenzó la revolución Felicista en el Estado de Veracruz contra el Gobierno del Sr. Carranza, siendo Gobernador del Estado y Comandante Militar el General Agustín Millán y habiendo atacado esta plaza el día 20 de abril de 1915 los Generales Revolucionarios Pedro Gabay,<sup>69</sup> Constantino Galán, Luis Méndez y Francisco Domínguez posesionándose del cerro donde estaban los rancheros y tomando a uno de ellos para que viniera a pedir la plaza, motivo por lo que espantó a dichos rancheros y dejaron las casas solas, y aprovechando esto los revolucionarios, el pueblo, la falta de vigilancia por parte mía comenzaron por quitar primero las puertas, después desercar las casas y finalmente les cortaron las vigas tirantes para que se cayeran los techos, destruyéndose la teja que ni eso se pudo aprovechar y después cortaron los orcones de la base con hacha.

---

<sup>68</sup> Marcelino A. López Páez. "Desde Huatusco", *EL Mundo, Diario de Córdoba*, 21 marzo 2001.

<sup>69</sup> Originario de Paso del Macho, Córdoba. Opera como rebelde, después es felicista y en 1920 se adhiere a Alvaro Obregón para combatir a Carranza, falleció en 1929. Manuel Almanza, dirigente de la Liga de Comunidades Agrarias, lo acusa de anticonstitucionalista por ser un gran terrateniente. Leonardo Pasquel, *op. cit.*, p. 55 - 56.

De los 3 rancheros que había, dos en la capilla y uno en el crucero de la mesa se dispersaron habiéndose ido a vivir, Jesús Juárez al molino de Páez, Andrade a las orillas de Huatusco e Ignacio Vargas a Tepecingo, después vivió en la Ermita y más tarde lo mataron; para esta destrucción contribuyeron el pueblo en su mayor parte[,] los soldados carrancistas y también los rebeldes ocupando la leña de las cercas para sus lumbres y fogatas para asar la carne de los animales que mataban que eran mis vacas de ordeña.<sup>70</sup>

Al recuperar la plaza, el 28 de abril del mismo año, Heriberto Jara dejó el destacamento con el regimiento de caballería a cargo del general Rafael Cárdenas. Con la presencia armada los trabajadores de la finca ya no quisieron trabajar y el dueño tuvo que abandonar los cafetales aunque estaban muy cerca de la ciudad, pero dentro del territorio que pertenecía a los rebeldes.

También en el campo, la insurrección y violencia cambió la vida cotidiana. En 1915 el señor Grohoman, de origen alemán, dueño de la hacienda El Mirador, fue presuntamente asaltado por Rosendo Soto, un vecino de la congregación de El Mirador.<sup>71</sup> En las comunidades más pequeñas, las escuelas se cerraron porque los vecinos se concentraban en lugares protegidos.<sup>72</sup>

Los ataques seguían, a finales de marzo de 1915 se informaba al gobernador que la Junta de Administración Civil de Huatusco reanudaba las labores que se habían interrumpido desde el 12 del mismo mes, cuando la ciudad fue ocupada por “los reaccionarios zapatistas”, encabezados por el “llamado” General Pedro Gabay. Las incursiones eran constantes; se menciona que las tropas revolucionarias habían entrado a la ciudad el 12, 20 y 28 de marzo, dejando a su paso muertes y quemando los archivos. Fue hasta que Heriberto Jara entrara a la ciudad con tres mil hombres, que se logró recuperar la plaza y que salieran huyendo los rebeldes.

De esta forma podemos asegurar que la población de los ranchos y las rancherías fueron los lugares que expulsaron en mayor cantidad a sus pobladores para que se aglutinaran en las congregaciones importantes o en la propia ciudad de Huatusco, que

---

<sup>70</sup> AMLP, “Instrucciones de Marcelino López Blanco para su hijo”, 30 de agosto de 1938.

<sup>71</sup> AHH, 19 de marzo de 1915.

<sup>72</sup> AHH, Es el caso de la escuela de La Raya, 26 de abril de 1915.

además estaba protegida por destacamentos militares. La inseguridad ahora era una particularidad de quienes vivieran cerca o lejos de la ciudad.

En abril de 1915, el subregidor de Ixpila, congregación cercana a Huatusco, manifestó a las autoridades de la ciudad que algunos campesinos del lugar se habían levantado en armas. Se habían separado de la comunidad y tomaron rumbo al Pedregal; ellos fueron: Ignacio Moreno, Juan Flores, Felipe Luna, Marcelino Tejeda, Atilano Luna y Agustín Ramírez. El subregidor pedía a las órdenes superiores, Capitán 2º Jefe de Armas, se le liberara una orden que le autorizara hacer disparos contra los mencionados sublevados, puesto que lo habían amenazado de colgarlo, al igual que a sus ayudantes y a su propia familia. Apelaba al derecho que le daba haber recibido algunos abusos de los nuevos revolucionarios y no estaba dispuesto a soportarlo más.<sup>73</sup>

Así los sectores sociales se fueron integrando a las luchas más disímiles, y si bien es claro que los grandes propietarios defendían sus privilegios y mantenían de una posición conservadora, es probable que no toda la población supiera qué le convenía más en ese momento.

La memoria de una niña de siete años, descendiente de italianos, nos da noticia del paso de múltiples contingentes que atravesaban los caminos; cuando llegaban las tropas su papá debía esconderse en el monte:

Pues me acuerdo las tropas, cómo caminaban por los caminos, que ahí pasaban por donde usted fue, ahí había una veredita y hacían este, días enteros pasando... muchísimos hombres... yo no sé qué cosa buscaban, pero que se llevaban todo, se llevaban, ¡no le dejaban a uno nada...!

Así fue, sí,... y este ahí atravesaban para irse a Córdoba, así en bestias, o andando por ahí por donde usted fue, por ahí pasaban; si pero había poca gente que trabajaba porque a todos se los llevaban a, para pelear, yo no sé que pelearían, había de muchas clases de [...] con los esos rebeldes que pasaban, que había rebeldes y zapatistas, maderistas y... así.<sup>74</sup>

En el ámbito estatal, el gobierno de Cándido Aguilar enfrentaba el resultado de la adhesión de muchos hombres a la lucha armada. No había quien cultivara la tierra y

---

<sup>73</sup> AHH, 9 de abril de 1915.

<sup>74</sup> Entrevista con la Sra. María Vicentín Tress, *op.cit.* p. 6.



empezaron a escasear productos agrícolas; el comercio ya no tenía la regularidad suficiente para suministrar alimento a las poblaciones.

El Estado estaba obligado a intervenir en el abasto para contener las sublevaciones populares. A la llegada del ejército carrancista al puerto de Veracruz, por ejemplo, se saturaron las viviendas y las mercancías para alimentar tanto a militares como a civiles fueron insuficientes.

A mediados de julio de 1915, Cándido Aguilar comunicaba que había hecho importaciones de maíz y cereales por la demanda de Veracruz; pero como el problema era nacional, estaba obligado a apoyar a quienes vivían en la capital. Se recurrió entonces a una medida que apelaba a las buenas conciencias de “los empleados y la buena sociedad”: en el puerto veracruzano y en otros lugares se colectaría dinero para solventar los problemas de abasto de mercancías y servicios en el Distrito Federal. En Huatusco, el general Rafael Cárdenas, jefe de Armas del cantón de Huatusco, informaba al gobernador que las comisiones encargadas para obtener fondos para México ya se habían nombrado.<sup>75</sup>

Aguilar entraba y salía de la ciudad una y otra vez. Durante la navidad de 1916, la toma de la plaza por las fuerzas rebeldes que comandaba el General Higinio Aguilar destruyó el Archivo Municipal. Según se hizo constar ante el juez, Luciano Solís, el tesorero y el síndico, la caja fuerte de la Tesorería se encontraba abierta y sin fractura. Estaba completamente vacía en el piso; una gran cantidad de legajos con recibos de pagos de contribuciones de personas y de fincas dispersos por doquier, algunos destruidos y otros en desorden. Parecía que hubiera habido cierta selección, porque los estantes de los años de 1915 a 1916 estaban completamente vacíos y destruidos en su mayoría, los sellos también habían desaparecido, así como los expedientes de los años 1893 a 1895.<sup>76</sup>

Si bien la Revolución se consolidaba a lo largo del país, había algunos grupos rebeldes que impedían su completa pacificación.

En Veracruz, Manuel Peláez a sueldo por las compañías petroleras asolaba la huasteca veracruzana en tanto Felix Díaz, Pedro Gabay y Aureliano Blanquet continuaban sus fechorías.<sup>77</sup>

---

<sup>75</sup> Ricardo Corzo Ramírez, *op. cit.* p. 107.

<sup>76</sup> AHH, 24 de diciembre de 1916.

<sup>77</sup> Juan Zilli, “Se extiende la...”, *op. cit.*, p. 279.

La siguiente incursión en la ciudad de Huatusco del general Higinio Aguilar fue a mediados de 1917. Según se calificó en los oficios del archivo de la ciudad, las tropas habían hecho graves destrozos en el hospital: arrancaron las puertas y ventanas; quitaron la puerta de fierro que servía de cárcel; también tiraron la cerca del local destinado al anfiteatro, llevándose para trincheras, láminas de zinc y maderas; las camas quedaron en mal estado; quitaron las regaderas y demás útiles que existían.<sup>78</sup>

Si bien la vida pública se vio afectada por la lucha armada, hoy conocemos algunos aspectos de la vida cotidiana durante la revuelta y de la permanencia del cultivo de cafetales.

Los informes del gobierno, preguntaban las condiciones de la región, respecto a la carestía del abasto. En Ixhuatlán del Café,<sup>79</sup> paradójicamente, señalaban que el encarecimiento no era significativo, pues “las magníficas cosechas de café” y los salarios elevados a que se había llegado les permitía vivir a los habitantes.<sup>80</sup>

Aunque los autores agregan que esto no era del todo fácil para el campesino, porque para vender el café tenía que enfrentar varios problemas como eran que el grano llegara al acaparador, sortear las crisis de los precios, comprar víveres con dinero en papel y, además, se debe incluir en el análisis la sagacidad con la cual los compradores de café desarrollaron el comercio y mantuvieron sana la economía cafetalera durante los años de la Revolución.

Sin duda, el mercado negro, la especulación y el acaparamiento fueron una característica del comercio en general, y del café en particular, durante esa época.

En 1916, se acusó al comerciante español Rafael Menéndez, en el puerto de Veracruz, de adquirir la cosecha de maíz con moneda carrancista, para venderla en dólares a Cuba y Estados Unidos; el comerciante controlaba la zona de Huatusco, Ixhuatlán, Coscomatepec, Chocamán, Soledad y Tomatlán.<sup>81</sup>

Solicitar donativos, cuotas o contribuciones fue la fórmula por excelencia de las autoridades políticas del cantón para obtener ingresos durante ese periodo. Los fines eran múltiples: había que mantener el funcionamiento de la ciudad, lo cual implicaba desde la

---

<sup>78</sup> AHH, 20 de junio de 1917.

<sup>79</sup> Población cercana a Huatusco, separada por una de las barrancas que rodean la ciudad.

<sup>80</sup> Ricardo Corzo Ramírez, *op. cit.*, p. 107.

<sup>81</sup> Francisco Gomezjara, *op. cit.*, Zentla, p. 88.



manutención de las tropas, damnificados de inundaciones o reparaciones de las represas de agua que surtían a la ciudad.<sup>82</sup>

Ésa fue una situación que aceptaron los que vivían en Huatusco. Desde que inició el conflicto revolucionario hasta la década de los años treinta, los pagos para recibir cualquier servicio fueron obligatorios.

En el expediente familiar del cronista de la ciudad de Huatusco existen recibos que demuestran estas acciones; seleccionamos algunos que exhiben las actividades apoyadas durante más de diez años:

- 29 octubre de 1914.-- El coronel Alberto Hernández, Jefe de Armas del Ejército Constitucionalista, Primera División de Oriente, de la Jefatura de armas del Cantón de Huatusco recibió de Marcelino López un caballo ensillado color colorado, como contribución para la formación en esta Ciudad de un cuerpo de caballería a fin de asegurar la tranquilidad e intereses públicos. Con valor de \$125.00 pesos.
- 7 de octubre de 1915.-- El presidente de Huatusco, G. Sedas con Vo. Bo. del Jefe de Armas del Cantón, R. Cárdenas reciben de Marcelino López é hijos \$50.00 pesos como primera exhibición de la cuota fijada por la Jefatura de Armas para la reparación del camino de Huatusco a la Ciudad de Coscomatepec de Bravo.
- 25 de abril de 1916.-- El tesorero A. Torreblanca y Presidente L. Rosaldo de la Junta Auxiliar de la Gran Subscripción Nacional de Huatusco, recibió de Marcelino López e hijos la suma de \$1,225.00 como contribución patriótica para solventar la Deuda Interior de la Nación, contraída durante el periodo de la revolución iniciada por Don Francisco I. Madero y continuada con éxito por el C. Primer Jefe don Venustiano Carranza.
- 30 mayo de 1917.-- El Presidente Sustituto de Huatusco, Blandino Ortíz recibió de Marcelino López \$5.00 pesos, como contribución *bondadosa* para la reparación provisional del acueducto de agua potable que surte la ciudad de Huatusco.

---

<sup>82</sup> El señor Marcelino López Blanco calculó el total de donativos, desde 1914 hasta 1940, por la cantidad de \$2'966.70 de los cuales \$544.20 no tenían recibos. En esta cifra no está incluido el ganado que le fue robado en 1918 y del cual levantó un acta. AMLP.

- 3 de enero de 1924.- El Jefe de la Guarnición de la Plaza, Teodoro Jácome, recibió de Marcelino López \$15.00 pesos de oro nacional, como contribución *bondadosa* para el sostenimiento de las fuerzas que guarnecen la plaza, según lo estipula el convenio existente.
- 7 de febrero de 1924.- El capitán de Estado Mayor, J. Hernández recibió de Marcelino López la cantidad de \$50.00 para atenciones de la tropa a su mando.
- 19 de febrero de 1924.- El Comisionado del Ejército Revolucionario de la Brigada Loyo, recibió \$25.00 (a cuenta de mayor cantidad), como contribución de guerra para el sostenimiento de las fuerzas que componen esta brigada.<sup>83</sup>

Prácticamente el grupo de ciudadanos cooperantes, cafetaleros por lo general, recibió protección pagada. El beneficio inmediato era cierta seguridad para continuar con sus labores en las fincas de café. Aunque, en la práctica, esa protección fuera muy relativa, ya que requerían andar armados, permisos especiales para recorrer los caminos que conducían a sus fincas o a los lugares a donde comprar mercancías, y seguramente con trabajadores que los resguardaran; para los jornaleros, aunque los salarios habían mejorado, trabajar fuera de la ciudad implicó arriesgarse a salir sin protección.

La economía, la producción de café, el comercio, la vida civil y política tuvieron que compartirse con los militares asentados en el cantón. Uno de los cafetaleros más importantes fue acusado por el oficial Gaudencio Hernández<sup>84</sup> del Ejército Nacional, de haber negociado permanentemente con todos los frentes y gavillas de revolucionarios; se trata de Guillermo Fernández, representante de los herederos de la hacienda La Cuchilla, hijo de José Fernández.

Según menciona Hernández, a su hacienda llegaban como invitados a comer todo aquel que tomaba la plaza de Huatusco; su prebenda era comercializar con toda libertad, ser escoltado para salir y entrar de la región de Huatusco con total seguridad. Consideramos que éste fue uno de los mecanismos de la salida del café para su exportación.

<sup>83</sup> AMLP, datos tomados del expediente familiar del Sr. Marcelino A. López Páez.

<sup>84</sup> Gaudencio Hernández fue capitán 2º del cuerpo de voluntarios, que formó el mayor del ejército constitucionalista Rosendo Carrillo, quien a su vez fundó el Club Anti-releccionista en Huatusco. Formó parte de los 50 voluntarios, a quienes se les entregaron carabinas 30-30, equipados con parque en bolsas de lona de 500 cartuchos, a principios de enero de 1914, en el parque Zaragoza a las tres de la tarde. AMLP, Felipe Tontle Bobadilla. "Testimonio viviente", Huatusco, Ver. 14 de enero de 1985, (manuscrito), p. 11.



En una parte del texto de Gaudencio Hernández lo acusa de la siguiente forma:

Guillermo Fernández es extranjero pernicioso y hace labor constante y efectiva en contra del Gobierno del señor Carranza, siendo en extremo peligroso, pues estando en inteligencia con los rebeldes del campo, trabaja sin cesar y se vale de cuantos medios puede para corromper a los jefes y oficiales del Ejército Nacional y contar con su amistad, para continuar en su labor con toda impunidad.

Guillermo Fernández está identificado por completo y en relaciones con los rebeldes que operan en el cantón de Huatusco. Les proporciona armas, parque, elementos y noticias, según lo comprueba el dicho del general Félix Rincón D. que estuvo en el campo y hoy pertenece al Ejército nuestro. Sale al campo a conferenciar con Gabay, con quien se da el título de compadre. Cuando Gabay estuvo enfermo en su campamento de La Ventana, (entre Córdoba y Huatusco) Fernández le envió medicinas para que se curara.

Cuando estuvo Félix Díaz en el rancho del Cinco de Mayo, Fernández salió con varios de sus amigos descaradamente a hacerle una visita.

Fernández ha comprado a los rebeldes mulas robadas, pagando después para que le hagan los papeles de venta.

Fernández cada vez que viaja, es escoltado por los rebeldes hasta cerca de Paso del Macho.

Guillermo Fernández es tan cínico y tan intrigante, que en diciembre de 1916, en su casa, dio un banquete a Higinio Aguilar; y dió otro banquete al C. General Guadalupe Sánchez cuando recuperó la plaza que abandonó aquél rebelde.

Fernández conquista con el sabroso ajejo de la Cuchilla a los jefes y oficiales que llegan de nuevo a la plaza y les cuenta que otros lo han atropellado.<sup>85</sup>

Estas acusaciones nos plantean las formas del comercio durante la Revolución. Resulta fácil, entonces, entender por qué el Sr. Fernández permaneció como comprador de café en Huatusco durante esos años, vendió mercancías de primera necesidad a cuenta de la cosecha de café y obtuvo los productos aun cuando había escasez. Resulta fácil comprender por qué la señora María Vicentín lo recuerda como el único que vendía mercancías y compraba café.

---

<sup>85</sup> AMLP, Comunicado que publicó Gaudencio Hernández, bajo el título "En pro de los intereses de la causa constitucionalista quito la careta a extranjeros perniciosos y a reaccionarios del cantón de Huatusco", el 27 de mayo de 1918.

El ganado de los dueños que salieron de Huatusco y aun de los que ahí vivían, se convirtió en un ambicionado botín para los diferentes ejércitos. Durante la guerra, comerciar la información se convirtió en un elemento más de compra-venta.

Durante 1916 y 1920 partidas de rebeldes asediaron la entidad veracruzana y aunque el gobierno los combatía, estaban sin control alguno en todas partes. Aun así, las ceremonias y vida social en la ciudad huatusqueña intentaba continuar y recrear la vida como en antaño.

A mediados de 1916, se organizó una velada literaria musical en el Teatro Solleiro, en conmemoración del aniversario de la muerte de Benito Juárez. El presidente de la Junta Administrativa, teniente coronel Luciano Rosaldo, citaba en el salón de sesiones a la comitiva oficial y pedía que cada oficina llevara su respectiva ofrenda floral, para después asistir al Solleiro a la ceremonia oficial.<sup>86</sup>

Aunque para otros la economía les afectaba a tal grado que solicitaban se les condonara el pago de impuestos:

Que con motivo del perjuicio que hemos sufrido en nuestros intereses a causa de la revuelta que trastorna el país y por la pérdida de nuestras cosechas de maíz.<sup>87</sup>

En ese mismo año para conmemorar las fiestas septembrinas se nombró una Junta Patriótica, en la que el señor Leopoldo Rebolledo fungió como presidente; Miguel Fernández y Silverio Petroneo aceptaron participar en la organización del festejo y ser parte de la junta. Leopoldo Rebolledo estuvo a cargo de la organización de los eventos de música, de los acróbatas y de solicitar el Teatro Solleiro para los actos protocolarios que se realizarían.

Se intentaba la participación de la mayoría de los ciudadanos, por lo cual se pidió a varios gremios —entre ellos el de comerciantes y agricultores— que participaran en el desfile con carros alegóricos; la respuesta de varios fue que no era posible.

---

<sup>86</sup> AHH, 18 de junio de 1916.

<sup>87</sup> Solicitud que hacen Marcos, Pascual y Máximo Peralta al municipio de Huatusco. AHH, el 9 de septiembre de 1912.



Contestando al atento oficio de Ud. Núm. 123 del 16 de agosto de 1916, me es penoso manifestarle que debido a las circunstancias económicas por las que atravesamos, escasos de trabajo y aumento en precio ya no de los artículos de lujo sino aún de aquellos necesidades mas indispensables para la vida, no me es posible cumplir con el honroso y patriótico cometido que esa respetable Junta me mereció. Si en alguna otra forma puedo prestar mis humildes servicios a esa patriótica corporación me será grato obsequiar sus órdenes. Arnulfo A.<sup>88</sup>

De esa peculiar manera, la vida cotidiana conjugaba la presencia de los movimientos armados y la existencia de bailes particulares que, en un intento por negar los dramáticos cambios que vivían, recreaban los tiempos anteriores.

El 19 de diciembre de 1916, un oficial de la guarnición militar a cargo del coronel Moisés Ladrón de Guevara, interrumpió una animada velada en su mejor momento, en la casa del Dr. Darío Méndez Lima, a quien se festejaba.

Médico muy estimado por su altruista labor, había sido exonerado del exilio por Cándido Aguilar; al llegar a la casa, el militar informó que la reunión debía terminar porque Higinio Aguilar estaba cerca. Al día siguiente después de varias horas de combate Aguilar tomó la plaza.<sup>89</sup>

En la fotografía de la página siguiente vemos a Higinio Aguilar con sus hombres. El dueño de esta fotografía escribió en el reverso los nombres de algunos personajes con el texto siguiente:

50 años después no es posible nombrar ni recordar a todos. R. Corral  
Huatusco, Ver. abril de 1924

Remember

Marzo de 1975:

Gral. de Div. Higinio Aguilar

Gral. Brig. Carlos Avilés

Gral. Brig. Eduardo Domínguez

Tte. Cor. Moisés Castro

Tte. Cor. Emmanuel Alcecéca. Srio de Don Higinio

Mayor Joaquín Abréu y Abréu

---

<sup>88</sup> Oficio que envía Arnulfo A. a Leopoldo Rebolledo, Presidente de la R. Junta Patriótica. AHH, el 23 de julio de 1916.

<sup>89</sup> Régulo Corral Figueroa, "Hace un mes murió el Dr. Darío Méndez Lima", en *El Diario de Xalapa*, 5 de octubre de 1954.

Ratero Joaquín Muñoz González<sup>90</sup> (Huatusqueño y autor del impuesto al café)

Cor. Carreras Polinar Medoza (San Juanero)<sup>91</sup>

Un bastardo al que asesinó J. Muñoz (Huatusqueño)

"Cap. Pagador" Leopoldo González. Su hijo lo hizo suicidarse

Un ratero del Cor. Lozada (Se decía Capitan Drusinax)

Cap. Peragalo de Tezonapa, hijo de francés.<sup>92</sup>

El saqueo y desbandada que ocurrieron en los años del conflicto armado están documentados. Uno de ellos es la defensa presentada por Othón Páez ante la inminente expropiación de sus terrenos en Tlacotepec de Mejía. Por la imposibilidad de contestar el cuestionario que la Comisión Local Agraria enviaba a los dueños de tierras potenciales para dotación, asienta lo siguiente:

El suscrito con motivo de las persecuciones (sic) de los rebeldes para con sus familiares, tuvo que ausentarse del Mpio. desde 1916, dejando el plano y los documentos relativos a la administración del predio, ocultos en aquel pueblo en previsión de un extravío y con ese motivo, carece de los datos necesarios para llenar el cuestionario que se le ha adjuntado. Como se han usufructuado en comunidad y no tienen cosechas y como ya tiene asentado, los ganados, principal fuente de productos para los dueños de los terrenos fueron arrazados desde 1916 por los rebeldes Rodríguez y Calderón.<sup>93</sup>

Si bien los extranjeros no representaban un número importante en la población, vivían inmigrantes alemanes, italianos, españoles, franceses, algún libanés y sus descendientes. Los de mayor relevancia en la comunidad eran los alemanes e italianos.<sup>94</sup>

---

<sup>90</sup> Se unió a las fuerzas de Guadalupe Sánchez, siendo felicista y rebelde a los carrancistas. Originario de Huatusco, estudió en el Colegio de Puebla, sus padres fueron Filiberto Muñoz y Otilia González propietaria de la Hacienda de "Palmillas" obtuvo el grado de coronel, fue diputado federal y en 1936 candidato a gobernador del estado de Veracruz, muere en 1979. En la fotografía se hace referencia a que robaban vacas para las tropas y para venderlas. Leonardo Pasquel, *op. cit.* p. 96.

<sup>91</sup> Originario de San Juan Coscomatepec.

<sup>92</sup> AMLP, Colección de fotografías. Texto que redactó el Sr. Régulo Corral, hijo del señor Fernando Corral y la señora Emilia Figuerero. La fotografía fue tomada en la casa del Sr. Fernando Corral, que años antes perteneció a Jesús Páez, fue una casa de huéspedes utilizada generalmente para hospedarse por los revolucionarios.

<sup>93</sup> ARAN-Xalapa. Consultoría, Tlacotepec de Mejía, Exp. 5190.

<sup>94</sup> En un padrón de registro de extranjeros en Huatusco de 1932, se reportaban 33. Habían entrado al país de 1884 en adelante. AHH, 1º de julio de 1932.





Revolucionarios entrando a la ciudad de Huatusco, Ver. (circa 1914)

ORIGEN: AMPL.



Grupo de revolucionarios en Huatusco, Ver. (abril de 1924)

ORIGEN: AMPLP

Una de las familias que permaneció en el lugar durante los años de conflicto fue la de Sartorius, ellos no abandonaron sus propiedades del El Mirador y Zacuapan, ubicadas en el municipio de Totutla. El fuerte carácter alemán les permitió mantenerse a la defensiva en sus propiedades, cultivándolas y comercializando; en varias ocasiones se apoyaron en los vínculos diplomáticos que mantenían, sobre todo para solicitar la seguridad de sus vidas.

La colonia italiana, en cambio, fue ampliamente afectada. Varios años después de concluir el conflicto se presentó la denuncia de la historia de los robos que padecieron, con el fin de solicitar ante la Legación Italiana el auxilio y pago correspondiente. Según esos informes, fueron 237 robos entre 1912 y 1920; una Comisión Mixta Italo-mexicana concluyó que dada su condición de mexicanos no se les podía indemnizar, ya que los asaltos eran parte de los efectos de la revolución que vivió todo el país.<sup>95</sup>

Durante esos años, la colonia italiana dejó de ser próspera y vivió solamente para proteger sus propias vidas; en ocasiones llegaron a pedir garantías, como cuando requerían el apoyo de 8 guardias armadas y armamento para ellos. El acoso que padecieron se debía, en parte, a que sus riquezas eran reconocidas, ante todo porque fueron obtenidas en pocos años, desde su arribo a Huatusco en 1882. Por esa razón la zona se convirtió en un lugar atractivo para los asaltos, saqueos, préstamos forzosos, contribuciones impuestas a la fuerza; ahí obtenían alimentos, vestuarios forrajés a las tropas que pasaban.

Se ha reportado que Zentla fue una de las regiones más castigadas y que, en 1917, en la Colonia Manuel González solamente permanecían dos familias.<sup>96</sup>

A partir de la constitución de 1917, la vida política va siendo cada vez más institucional, y esto dio lugar a un proceso de competencia local para ocupar los cargos municipales. El municipio es la institución que saldrá fortalecida y será el instrumento de administración pública por el que las políticas nacionales y estatales se ejecuten.

Durante estos años, ¿qué sucedía con la producción cafetalera? Sabemos que algunos abandonaron los cafetales, otros los dejaron encargados, otros más los vendieron y algunos permanecieron en el lugar.

---

<sup>95</sup> Benigno Zilli, *op. cit.* p. 447 - 448.

<sup>96</sup> Francisco Gomezjara, *op. cit.*, Zentla, p. 88.



Sin embargo, la producción de las fincas de café y la producción agrícola en general estuvieron parcialmente paralizadas, y algunos lugares que antes fueron grandes emporios lucían abandonados y despoblados.

Los que decidieron quedarse intentaron vivir en los ranchos, muchas veces fueron presa fácil de vejaciones y odios acumulados que se arrastran en las guerras. Morir o vivir, familias enteras enfrentaban las incursiones permanentes de las guerrillas, sin más posibilidades que dejar que los hechos transcurrieran. Al fin que después de ello podían hacer lo único que conocían: trabajar las tierras.

Que andan con los soldados, con ellos, entons vío que llegaban a, llegaron a ¡haciendo averías y jalando lo que había!. Entons siempre, ¡ah mi mamá me, me había dejao en la hamaca! y había huido como a unos cien metros, pero oía lamentos... oía que unos, como que les pegaban, y dice entons voy a ver el niño, sí... y vío, estaba viendo cerquita. ¡No! entons me voy a llevar al niño y ya entonces ya huyó y se fue y ya entons tenía dos chamacos más, más mayores que yo. Y ya entonces agarró rumbo y se fue. Y allá oía que pus, ¡quemaban los jacalitos!. ¡No! eran casas de éstas, éstas no se queman, y qué ¡que cuando vino a dar no estaba ni la casa! la habían quemao y como iba a hacer sus tortillas estaba la masa bien pateada, por allá... el metate lo quebraron, ¡no...! se acostumbraba eso y ya pus ahí llegaron y ya entons mi abuela los empezó a llamar que vinieran pá acá.<sup>97</sup>

A Huatusco llegaron los dueños de las grandes fincas o haciendas, como se les conocía, los pequeños propietarios, algunos arrendadores y trabajadores libres; todos huían del campo. La Revolución causó un flujo migratorio dentro de la misma región, aunque las cabeceras municipales también recibieron a esta población fue la ciudad de Huatusco, a donde llegaron a vivir muchos campesinos; es decir, los cafetaleros del cantón.

Los habitantes recién llegados debieron vivir en hacinamiento; día a día familias completas entraban a la ciudad. Las casas y los artículos de consumo elevaban su costo; pero era la mejor forma de proteger su vida y la de sus familias. Aún así, algunos no se adaptaron y decidieron regresar a sus ranchos, a sus habitaciones, a sus pertenencias, en donde con un poco de suerte podían criar gallinas e ir sembrando productos para comer. Retornaron; aunque con esa decisión a veces encontraran la muerte, como sucedió a la

<sup>97</sup>Entrevista con el Sr. José Vásquez Aguayo realizada por Susana Córdova S., el día 12 de octubre de 1996 en Tlaltetela, Ver. p. 14.

señora María Tress. Su hija cuenta que la única tienda pertenecía al Sr. Guillermo Fernández y se hacía difícil conseguir la comida:

Si, se agotaba porque este, como nada más él vendía, pero le diré a usted que como este... los que vivían así en sus pedacitos, sembraban todo y criaban sus animalitos y mientras no se los comieran esos rebeldes que pasaban, este... de ahí tenían. Pero de ahí como entraron muy malos todos esos rebeldes a matar, y a robar y a todo, todos se acudieron a venirse a refugiar acá,<sup>98</sup> todos los de los ranchos se vinieron acá para medio escaparse tantito; pero nosotros como mi mamacita no quería estar acá, vino y se volvió a ir, y allá murió a donde... en, ahí en su casita.

Andaban muchos los... éstos, andaban porque como no había casas, este... luego pasaban allá que querían que les diera de comer y, y ¡no había nada...! y luego le pegaban y la espantaron... se murió como de espanto, yo no sé de qué...<sup>99</sup>

Con el tiempo, se aprendió a convivir con las luchas revolucionarias y a continuar con la producción de café en esas condiciones. E inclusive, por qué no decirlo, los cafetales sirvieron ocasionalmente para proteger a soldados, como lo describe el siguiente relato del Sr. Tontle.

En una de las tantas retiradas de soldados maderistas por la toma de Higinio Aguilar a la ciudad de Huatusco, se quedaron algunos heridos y otros más que corrieron a refugiarse en los patios de las casas. Uno de los rurales, originario de Fortín, había estado en la trinchera de Paso Libre y llegó buscando refugio:

[...] y por los patios llegó pidiendo café y algo de comer, eran las 11 de la mañana, pero antes de darle de comer la señora le dijo que tirara la 30-30 y sus dos carrilleras al excusado que eran hoyos de 5 ó 6 metros de profundidad, cosa que obedeció el soldado echando también su chaqueta y pantalón, la señora le dio ropa de paisano dándole también un tenate con medio tanto ya cortado que la señora había cortado y cuando la gente ya andaba preguntando en las casas por los soldados del gobierno, llegaron pidiendo cobijas regaladas como pretexto para ver si encontraban heridos o desertores, que ya se sabe en la historia de todos los tiempos hay gente que denuncia y gente que defiende al gobierno sin armas, solamente con su buena opinión.

<sup>98</sup> Se refiere a la ciudad de Huatusco.

<sup>99</sup> Entrevista con la Sra. María Vicentín Tress, *op. cit.* p. 8.

Estos soldados rebeldes entraban a las casas sin permiso y al llegar a la casa marcada con el N° 11 –que en 1914 ése era su número–, preguntaron: –¿Y ese hombre que está en el patio qué hace allí? Y contestó la señora –Es de la familia y está cortando café. Y así pudo salvarle la vida a ese hombre que simuló bien la abuela de Ramón Tontle Guerrero, que se llama Filomena Bobadilla.<sup>100</sup>

Muchos pequeños productores, cuyos cafetales estaban cerca de la ciudad, tenían que sortear la inseguridad de los caminos para llegar a Huatusco con el café, beneficiarlo y posteriormente venderlo. El traslado era difícil y peligroso, y la falta de seguridad en los caminos se convertía en un enemigo a vencer.

La ciudad vivió una nueva etapa. Las autoridades cobraban la autorización del beneficio de café dentro de la ciudad, por lo que durante la época de cosecha del grano, existía un gran movimiento.

En 1916, el señor Manuel Lobo solicitó beneficiar café en su casa-habitación, ubicada en la calle de Jesús Carranza no. 87, la respuesta inmediata se dio en los siguientes términos:

Por atención al constante estado de amenaza en que se hallan los lugares, se le concede lo solicitado, con la prevención expresa que procure la mayor limpieza posible a fin de que no sufra la salubridad pública.<sup>101</sup>

Las condiciones propiciaron que algunos pequeños productores se organizaran para cosechar, transportar y beneficiar su café de manera colectiva. Argumentaban que dado que era imposible beneficiar el grano en los ranchos, porque no podían salvar la invencible dificultad de “los malhechores”, así un grupo solicitaba permiso para hacerlo en la casa de uno de los propietarios, Francisco Castellanos. El dictamen de la Junta de Administración Civil aprobó la gestión, con dos señalamientos precisos: la obligación de “observar la mayor limpieza posible” y de avisar a Salubridad el día que iniciara el beneficio de café.<sup>102</sup>

Habían quedado atrás los días en que la ciudad lucía pulcra y ordenada. Los artículos del Reglamento de la Ciudad, que establecía multas porque los niños jugaran canicas y papalotes en las calles fueron totalmente omitidos, ante la ausencia de las

---

<sup>100</sup> AMLP, Felipe Tontle Bobadilla. “Testimonio viviente”, Huatusco, Ver. 14 de enero de 1985, (manuscrito), p. 12 – 13.

<sup>101</sup> AHH, 18 de marzo de 1916.

<sup>102</sup> AHH, 15 de enero de 1916.

conservadoras familias que dieron origen a esa reglamentación, y la imposibilidad de las que permanecieron para contradecir los mandatos de la Junta de Administración Civil.

Ahora el dueño de las calles era el café, pues cualquier espacio amplio parecía suficiente para beneficiar el grano. Aun así, después de haberlo cosechado y acarreado en cereza hasta la ciudad, los espacios resultaban limitados para algunos productores, porque al llegar con el cargamento tampoco tenían un lugar seguro. A través de la solicitud de un productor nos enteramos de su situación:

Soy dueño de una pequeña plantación, teniendo la dificultad de conducirlos a esta localidad para su beneficio por falta de seguridad en la citada congregación. He procurado adquirir aunque sea en arrendamiento, un patio en otro lugar en donde secar el grano del café; no he podido conseguirlo [...] [me] veo en el caso apremiante de ocurrir a esa corporación, suplícole se digne concederme licencia para que en petates pueda poner el café que coseché, ocupando una parte de la referida primera calle Juárez lo cual no crea un inconveniente por ser transitable ese lugar y no queda obstruido el paso para bestias de carga.<sup>103</sup>

Respecto al abasto de alimentos, se menciona que únicamente Guillermo Fernández era comprador de café para venderlo en Veracruz; es probable que él fuera uno de los más importantes acaparadores del grano. De cualquier forma, algunos productores que no podían venderlo en grandes cantidades procesaban el café para venderlo en la misma población, según nos dice una entrevistada, lo “quileaban, por poquitos” y así podían sufragar un poco sus necesidades.<sup>104</sup>

En 1915, la Junta de Administración revisó y acordó modificar los acuerdos de derecho de patente para que a los comerciantes que expedían bebidas embriagantes se les doblara su cuota.

Braulio Salazar respondió que no estaba de acuerdo porque no tenía suficientes mercancías en almacén y el alcohol lo compraba en Huatusco, y no podría venderlo más caro. Principalmente argumentaba que solamente habría dinero en el corte y beneficio de café, por lo cual era probable que no mantuviera su negocio por mucho tiempo.<sup>105</sup>

<sup>103</sup> AHH, Solicitud hecha por Guadalupe González de la congregación de Capulapa, municipio de Huatusco, 12 de febrero de 1916.

<sup>104</sup> Entrevista con la Sra. María Vicentín Tress, *op. cit.* p. 32.

<sup>105</sup> AHH, 27 de septiembre de 1915.



Durante el breve gobierno de Heriberto Jara en el estado, la presencia y la fuerza de los sindicatos se sintieron en el cantón. Se constituyó una fuerza real ante la cual se hacían respetar derechos de los trabajadores inimaginables pocos años atrás.

Así nos lo hace saber un documento que giró el presidente de la Junta de Administración Civil, teniente Luciano Rosaldo, en el cual prohibió que cualquier cosechero y comprador de café vendiera el grano al exterior sin el respectivo desmanche.<sup>106</sup> El desmanche se refiere a la selección de los granos, para que el café obtenga calidad de exportación y buen precio; para ello se requiere que no tengan ningún defecto físico o manchas, provocado principalmente de un secado no homogéneo; la actividad generalmente la hacen por mujeres en forma manual. Se indicaba que sería castigada la persona que no acatara la orden, comunicándose específicamente a los siguientes cafetaleros: Domingo Sousa, Ernesto de la Fraga, De Vega, Fernando Corral, Pedro B. García, Francisco Castellanos, Toribio Ramírez, Carlos Cantino, Bartolomé Ramírez y P. Avendaño.

La lista menciona a los comercializadores de café de Huatusco, de los cuales algunos habían sido importantes cafetaleros durante el porfiriato y se habían logrado mantener sorteando el conflicto armado; otros ocupaban los lugares de los que se fueron. Contradictoriamente este documento no se le entregó a Guillermo Fernández.

En este contexto, aunque el gobierno del Estado veracruzano pretendiera iniciar una administración para ejercer las nuevas leyes las condiciones regionales lo impedían, alrededor de 1916 parecía imposible elaborar los censos de población que fueran base de proyectos económicos. Las actividades importantes de la administración pública fueron suspendidas.

El presidente de la Junta de Administración Civil de la Colonia Manuel González no había podido entregar los datos de la población, después de seis meses. Informaba que la falta de garantías en la jurisdicción había impedido realizar el trabajo, porque los empleados del gobierno eran perseguidos y amenazados "de ser pasados por las armas, por la infinidad de gavillas que merodean el lugar".<sup>107</sup>

---

<sup>106</sup> AHH, 8 septiembre de 1916.

<sup>107</sup> AHH, 30 de marzo de 1916.

Hay otro expediente que informa sobre los cambios que la sociedad huatusqueña vivía, con relación a las condiciones de los trabajadores de café. El Sindicato de Cortadoras y Escogedoras de Café, a través de Agustín G. Arrazola, secretario general de la Confederación de Sindicatos Obreros de la República Mexicana, presentó una queja de 8 obreras porque sin previo aviso les fue suspendido el trabajo en la finca del Dr. Daniel Landa. Ante lo cual demandaron una indemnización de \$4.00 cada una como mínimo, cantidad equivalente a la raya de 40 kilos de café que debían haber cortado durante ese día.

El representante de la finca, Sr. Maximino Avendaño, se presentó ante las autoridades para declarar que efectivamente había ordenado al mayordomo que dejara solamente 25 obreras en el corte, avisando a las demás cosechadoras que fueran a trabajar a la finca de Tlamatoca. El inspector de la ley del trabajo entregó el siguiente oficio:

Existiendo un convenio entre el sindicato a que pertenecen las quejas y los cosecheros y compradores de café, se ha violado por el C. Avendaño, representante del Dr. Landa, la base cuarta, que dice "cuando por cualquier causa o motivo se notare que el trabajo va a escasear, le avisarán los patrones al Sindicato con la prudente anticipación por conducto de su inspectora, en el concepto de que la falta de cumplimiento a este aviso quedará sujeta a las disposiciones legales relativas".

Y considerando justa la solicitud de las obreras, consigno a Ud. el caso, para que se sirva disponer que el ya nombrado C. Avendaño, en su carácter de representante del Dr. Landa, entregue al Sindicato del día de mañana, sin excusa, la cantidad de \$32.00 para indemnizar a ocho obreras de referencia, imponiéndole a la vez la multa.

Al margen, en manuscrito dice: Huatusco, feb. 11, 1916. Cítese al C. Maximino Avendaño y de conformidad con las razones que aduce el inspector de la ley del Trabajo y aten. a sí mismo.<sup>108</sup>

Si bien la cafecultura no había continuado su acelerado desarrollo, era evidente el impacto de lo que acontecía en el plano nacional. En 1916 se realizaba el primer Congreso Obrero en el país y se creó la Confederación del Trabajo en la República Mexicana, al tiempo que los obreros en el Distrito Federal exigían el pago de su salario en metálico. La fuerza de los gremios y sindicatos estaba en escena y permeaba directamente en la vida de las regiones del conflicto armado.

---

<sup>108</sup> AHH, 10 febrero 1916.



Durante la Revolución, la falta de atención a las fincas de café hizo que muchas se perdieran totalmente, que otras se cubrieron de maleza y para recuperarlas se requería invertir bastante trabajo; aún así, para quienes lo siguieron cosechando, el café fue un producto que les redituó dinero con seguridad.

A partir de que la lucha armada aminoraba y el país entero iniciaba su reconstrucción, se regresaba a cultivar las tierras nuevamente, los cafetales se resembraron y se limpiaron; María Vicentín nos dice cómo empezaron nuevamente a cultivar los cafetales.

Pues ya todo se había perdido todo, ya nadie podía trabajar porque todos los perjudicaban, ya hasta que paró todo ya empezaron a trabajar las mujeres y las criaturas que crecieron y... de nuevo otra vez era difícil.

La caña, la caña... pero mi papá no, no le gustaba sembrar caña, y en la Revolución no dejaron porque se comían hasta los cojoyitos que vienen tiernitos, se comían, no dejaban la caña, ni el plátano, no lo dejaban, se lo comían como comer carne.<sup>109</sup>

A través del documento del Sr. Marcelino López Blanco, podemos conocer con mayor detalle lo que le sucedió a una plantación de café durante la Revolución. La finca de café fue sembrada el día 10 de mayo de 1911, bajo la dirección de su padre pero bajo su propio cuidado, y cuando iba a cosecharse por primera vez después de cuatro años, inició la Revolución Felicista.

Después de recuperar la plaza, el destacamento de caballería del general Rafael Cárdenas dejó una fracción de la tropa en el cerro de Guadalupe, al lado del mencionado cafetal. Los rebeldes habían destruido las casas de los trabajadores que cuidaban el santuario y la presencia de los militares hizo que nadie quisiera ir a trabajar a la finca, a una distancia menor de cuatro kilómetros de la ciudad.

Según apunta Marcelino López, fueron varios los factores que hicieron incosteable continuar con el cultivo y beneficio de café. Al principio creció la maleza en la finca, al tiempo que se presentó una fuerte baja en el mercado, llegando a tener un valor de \$7.00 el quintal, debido a la Primera Guerra Mundial; en esos años se pagaba con papel moneda del

---

<sup>109</sup> Entrevista con la Sra. María Vicentín Tress, *op. cit.* p. 12.

gobierno constitucionalista y los salarios habían subido demasiado. El papel fue una emisión hecha en la región, conocida como cartones de Lorandi.

La finca fue totalmente abandonada mientras se dieron las luchas revolucionarias, en parte porque su padre nunca quiso que entrara en componendas y negociación con los rebeldes. De otra forma, bien hubiera podido llegar hasta el rancho con libertad, toda vez que dominaban el territorio que rodeaba a Huatusco.<sup>110</sup>

Sin embargo, después de la muerte de su padre, en marzo de 1919, decidió recuperar la finca pensando que los cafetales solamente tenían 8 años de edad y no estaban del todo perdidos. En el primer corte de maleza o limpia de terreno pagó \$2.50 la tarea de 900 varas cuadradas, y realizó las podas que necesitaban los cafetos. El manejo que dio a la finca después tuvo buenos resultados, ya que como él mismo dice, logró incrementar sus rendimientos:

[...] al comenzar la temporada de lluvias le quité el musgo, (la raspé) le hice tinas para evitar los deslabes (sic) seguí limpiandola cada dos meses hasta el año de 1925, en el mes de junio del mismo año comence a sembrarle árboles fertilizantes, que en esta región se llaman chalahuites (chalúm) desde esa fecha les puse mi mayor atención para cultivarlos y los he venido resemebrando año con año al reventón de aguas y a los 4 años que la finca tubo (sic) sombra empezó a aumentar la producción considerablemente y haciéndose sumamente económico el cultivo de la finca, ya que [sólo] con dos limpias es necesario para que no haya hierbas.<sup>111</sup>

En términos generales, cuando los cafetales son atendidos y renovados nuevamente inicia una nueva etapa de la cafecultura en el cantón de Huatusco. Básicamente porque durante estos años se irá consolidando un nuevo sector de cafetaleros. Entrarán al escenario, los futuros ejidatarios que se convertirán en los principales actores de la producción cafetalera durante las siguientes décadas.

La vida política tuvo un nuevo giro, cuando en 1918 se convocaron a elecciones para un periodo de dos años. Con el fin de integrar el Ayuntamiento de Huatusco, se organizaron varios frentes; uno de ellos fue el Club Unión Nacional Mexicano. Hacían un llamado a los huatusqueños, quienes, aunque aislados, siempre habían trabajado por la

<sup>110</sup> AMLP, Instrucciones de Marcelino López Blanco para su hijo, 30 de agosto de 1938.

<sup>111</sup> *Ib.*



cultura y el progreso de la ciudad y lo hacen al lado de las autoridades del pueblo. La planilla se formaba por Alberto Páez, como candidato a presidente; Félix Domínguez, Sóstenes Hernández y Luciano Solís completaban su equipo.

En esa efervescencia, también se intentaron formar algunas otras planillas, e inclusive hubo candidatos independientes como Miguel F. Fernández y Carlos González.<sup>112</sup> Apareció la mancuerna de Guido Lorandi y Edmundo de la Fraga, herederos de las aristocráticas familias porfirianas, y otro grupo más que proponía a la pareja formada por Ernesto García Cabral y Martín Cortina,<sup>113</sup> a quienes les hizo el siguiente panfleto:

Al Presidente Madero:  
¿Quién le causó tanto mal?  
Cabral.  
¿Y lo ridiculizó con porfía?  
García.  
¿Y fue malvado y funesto?  
Ernesto.  
Y fué su lápiz mercenario  
En aquella prensa rastrera  
Del partido reaccionario,  
Arma vil, que muerte diera  
Al patriota mandatario.  
¿Votas por Ernesto García Cabral y Martín Cortina?  
¡No!... ¡Jamás! Doy mi voto por los ciudadanos Guido Lorandi y  
Edmundo de la Fraga.<sup>114</sup>

Aunque en realidad sabemos que García Cabral fue propuesto por amigos de Huatusco a participar en la contienda política, a fines de 1917 había regresado de Buenos Aires y se encontraba trabajando en el *Excelsior*, diseñando las portadas del semanario *Revista de Revistas*, en donde construyó su singular y mexicano estilo de *art nouveau* que hasta la fecha lo caracteriza. Sin embargo, la propuesta suscitó una polémica porque se cuestionaba el hecho de haber sido antimaderista, que le impedía llegar al cargo de

<sup>112</sup> AHH, 13 de julio de 1918.

<sup>113</sup> Ambos surgieron de la educación activa, impulsada por Rébsamen durante el gobierno porfirista. El primero es el caricaturista que criticó a la clase política de los años veinte; el segundo, Martín Cortina en unión de Antonio García Cabral y de varios jóvenes en 1916 empuñaron las armas evitando que la plaza de Huatusco cayera en manos de fuerzas opuestas a Carranza, es uno de los literatos regionales que con su pluma dibujó la condición del campo veracruzano y fue originario de Tlacotepec de Mejía. Leonardo Pasquel, *Revista Jarocha. Número dedicado a Huatusco*, No. 36, abril de 1965, pp. 53 – 57.

<sup>114</sup> AMLP, Colección de Carteles y Programas del Teatro Solleiro. Huatusco, Agosto de 1918.

presidente municipal; no aceptó esta propuesta ni años más tarde la competencia por una diputación. A lo largo de su trayectoria nunca aceptó alguna representación política o cargo público.<sup>115</sup>

El reacomodo de las fuerzas políticas de la región después de la Revolución dio cauce al movimiento agrarista, expresión de la lucha por la tierra, que a partir de las leyes emanadas del movimiento revolucionario se fue consolidando. En cada lugar del cantón tuvo nombres y apellidos, porque se enfrentaban abiertamente los propietarios que habían regresado por sus propiedades a los solicitantes de tierras. Armados con la ley en las manos, ambos grupos desencadenaron fuertes luchas en el cantón de Huatusco. Luchaban por tierras cafetaleras, cañeras y ganaderas, además de las propias para los alimentos de consumo básico.

---

<sup>115</sup> Entrevista con el Sr. Ernesto García Sáens, realizada por Adriana L. Eseverri Palazzo el día 25 de agosto de 2001 en Huatusco, Ver.



**CAPÍTULO VI**  
**AGRARISMO Y EJIDATARIOS**  
**UN NUEVO SECTOR CAFETALERO**

En junio de 1914, se inicia la primera Guerra Mundial, que según Eric Hobsbawm marcó el derrumbe del orden económico liberal del siglo XIX dirigido por el mundo occidental.<sup>1</sup> La guerra entre las naciones enfrentaba la supremacía por el dominio imperialista, en donde economía y política se habían fusionado y establecerían el tipo de las relaciones en el naciente siglo. Tres años más tarde, en 1917, el partido bolchevique dirigido por Vladimir I. Lenin triunfa en la Revolución de octubre al derrocar al gobierno zarista de Rusia. El régimen soviético surgía bajo los preceptos marxistas que proponía el florecimiento de una sociedad mundial en la que no habría explotación entre los hombres, injusticia, opresión y el objetivo del Estado sería llegar a dirigir a las naciones a un estadio que garantizara la felicidad de todos los hombres.

Entre 1918 y 1927 el mundo parecía serenarse e irse apartando de los años bélicos. En Francia se firmaba la paz con Alemania, y en 1919 se reparten las colonias alemanas entre los países triunfadores de la guerra: Francia, Gran Bretaña, Bélgica, Portugal, Unión Subafricana, Australia y Nueva Zelanda.<sup>2</sup> En nuestro país, en el estado de Querétaro, se había firmado la Constitución de 1917, y formalmente se ponía fin a la lucha armada aunque regionalmente aún faltaba mucho para que los efectos de la Revolución concluyesen.

Con el triunfo de los constitucionalistas se dio amplio poder a la figura del Ejecutivo y al mismo tiempo se incluyó la reforma agraria, los derechos obreros y la nacionalización del petróleo. Si bien la Constitución de 1917 incluía artículos sobre la

---

<sup>1</sup> Eric Hobsbawm, *Historia del Siglo XX*, Barcelona, Crítica – Grijalbo Mondadori, S. A., 1996, p. 16

<sup>2</sup> Eugenia Meyer, coord., *Los sentimientos de la nación. Museo Legislativo. México, XLV Legislativo de la H. Cámara de Diputados*, 1994.



propiedad de la tierra o los derechos agrarios, en la práctica aún no cristalizaban las acciones para ejecutarlos.

El movimiento agrarista resultó de la exigencia y enfrentamiento de dos clases sociales antagónicas que disputaban tener derecho a la propiedad de la tierra, bajo acciones extremistas de ambas partes. El Estado se convirtió entonces, en el juez y las presiones e intereses se conjugaron para llevar a cabo los primeros repartos agrarios.

Al mismo tiempo el gobierno se planteaba cómo reconstruir en el país, mismo que incluiría a las nuevas fuerzas sociales, y que serían la base de la economía; se harían alianzas con los obreros y campesinos y se terminaría organizándolos en grandes corporaciones y así representarlos e integrarlos en el nuevo Estado.

Se inició una lucha política por dirigir al país; dos hombres se encargaron de esto. En 1920, la silla presidencial fue ocupada por uno de los militares más fuertes de la Revolución, Álvaro Obregón; en 1924, Plutarco Elías Calles ocupó la presidencia del país y creó las sólidas bases del sistema político mexicano que perduró más de setenta años, si bien fue necesario recurrir a los asesinatos cuando no había acuerdos entre los grupos de poder. En 1929, cuando se fundó el Partido Nacional Revolucionario (PNR), la clase política mexicana finalmente se aglutinó en un solo núcleo.

El peso del quehacer político poco a poco se trasladaría hacia los civiles, gracias a que los militares que gobernaron al país durante los años veinte institucionalizaron el poder político y crearon los organismos que les excluirían del mando.

Aunque Adolfo de la Huerta, en 1923, y Francisco Serrano y Arnulfo R. Gómez, en 1927, se levantaron en armas, fueron rápidamente sofocados por el ejército federal. En 1926-1927, los cristeros se rebelaron tardíamente; la Constitución le había quitado al clero sus bienes y el derecho a educar a la niñez; nuevamente un movimiento sangriento enfrentó a los mexicanos, por un lado los intereses del clero y por el otro las conciencias que demandaban instaurar un espíritu liberal en el país.

A mediados de la segunda década del siglo XX, se estaban dando los pasos tan esperados para impulsar el desarrollo agrícola del país. En noviembre de 1926, durante la presidencia de Plutarco Elías Calles, se creó la Liga Nacional Campesina con 158 delegados del Distrito Federal, Chihuahua, Morelos, Michoacán, Jalisco, Durango, Puebla,

Querétaro, Sinaloa, Tlaxcala y Veracruz.<sup>3</sup> También se iniciaron construcciones en obras de riego, créditos para el campo, mejoras técnicas en la producción agropecuaria; se planeó incorporar la enseñanza agrícola en la educación; se fundó la Comisión Nacional de Irrigación y el Banco Nacional de Crédito Agrícola en septiembre de 1925. En 1926, se publicaba la Ley de Crédito Agrícola con el objetivo de apoyar al nuevo sector ejidal. En ese mismo año se publicaba la Ley de Crédito Agrícola, con el fin de apoyar al nuevo sector ejidal y, en 1927, se publicó la Ley de Dotaciones y Restituciones de Tierras y Aguas.

El problema más sentido en el campo era el de la tierra, por lo que la formación de la Liga de Comunidades Agrarias fue uno de los ejes de la historia agraria de la primera mitad del siglo XX. Su importancia radicó en el vínculo que estableció entre los campesinos de las comunidades y los poderes del Estado para dar solución a las demandas.

Por un lado, la dispersión campesina generada desde 1910 impedía que los campesinos plantearan una estrategia clara para el reparto de tierras; y, por otra parte, como sector social que funcionaba tradicionalmente de manera individual, no se planteó el reparto de tierras en colectivo.

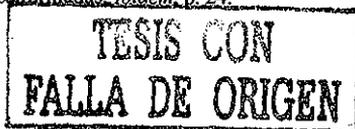
Desde 1915 el reparto agrario fue una fuerte presión política para todo aquel que ocupara la presidencia del país, el estado y los municipios. En Veracruz, los gobernadores Cándido Aguilar, Adalberto Tejeda, y Heriberto Jara, desde 1916 hasta 1927, se vieron obligados a acelerar las reformas en el campo e iniciar el reparto agrario, porque el conflicto estaba tan vivo que no podía aplazarse más tiempo. Cándido Aguilar fundó la Comisión Agraria Mixta en 1914, cuando todavía la lucha armada en el estado estaba muy candente. Ya para 1917 el gobierno de Cándido Aguilar había hecho los primeros repartos.<sup>4</sup>

El coronel Adalberto Tejeda llegó a la gubernatura del estado veracruzano el 1º de diciembre de 1920; se distinguió por ser un dirigente político que enarbolaba los intereses de las clases explotadas y durante sus dos gobiernos (1920-1924 y 1928-1932) tuvo fuertes enfrentamientos con el poder político del centro del país. A partir de esa fecha, la expresión

---

<sup>3</sup> Olivia Domínguez Pérez, "Del sueño regional a la experiencia nacional: La Liga de Comunidades Agrarias", *Agraristas y Agrarismo La liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz*, Xalapa, Editora del Gobierno del Estado de Veracruz, 1996, p. 30.

<sup>4</sup> Entre 1917 y 1920 hubo 67 resoluciones de las que 37 fueron confirmadas. *Ibidem*, p. 24.



de las luchas agrarias surgidas del movimiento revolucionario fueron sucesos sangrientos que marcaron la historia de Veracruz.

Por su parte, apoyaba abiertamente al campesinado que solicitaba tierras y los surtía de armas; la burguesía agraria encontró apoyo de la Federación, quien enviaba al ejército a proteger las propiedades. Se desató una época de muchas muertes que se le conoce como agrarismo, radicalismo, pistolero, bandolerismo o extremismo, los calificativos dependen del punto de vista que se tenga.

Pues empezó como de... desde que se fundó la ley agraria existió ese pistolero, tuvo la culpa un jefe de, pues dueño de un ingenio.

Se llamó ese Manuel Parra, ese no fue de acuerdo con las órdenes del gobierno. Porque aquí el líder agrarista se llamó Úrsulo Galván, es el que fomentó el agrarismo. Y se fue descontrolando, se puede decir que en toda la nación. Entons, ese también era dueño de ingenio, Manuel Parra, dijo que iba a ir de acuerdo con las leyes del gobierno pero, pues se levantó en armas [...]

Ansina esto, se daba facilidad al maleante, por eso hasta había esto... mucho había mucho ya que conseguían ellos. Iba uno con la queja en tal parte de una pandilla. "Llévese tantas armas" decían y "dense en la torre" onde que no terminaba eso, no hasta que entró de gobernador, don Fernando López Arias,<sup>5</sup> hasta ahí terminó.<sup>6</sup>

Los excesos que se manifestaron en las incipientes organizaciones de campesinos se debieron a la influencia del anarcosindicalismo y del fuerte impacto que tuvo la Revolución rusa para las clases explotadas, que sin más hacían paralelismos con la situación de nuestro país.

Durante la segunda década del siglo XX, en el cantón de Huatusco las acciones armadas se recrudecieron, aunque se había establecido la paz en el país, para transitar libremente se tenía que portar un salvoconducto aprobado por las autoridades militares. La presencia de grupos campesinos que exigían tierra, mantendrían en el territorio disputas y hostilidades entre los dueños y herederos de las tierras.

---

<sup>5</sup> Gobernador de Veracruz de 1962-1968.

<sup>6</sup> Entrevista con el Sr. José Vásquez Aguayo realizada por Susana Córdova S., el día 12 de octubre de 1996 en Tlaltetela, Ver. p. 11 - 12.

El 25 de junio de 1924, el presidente de la Junta de Administración Civil de Huatusco, Rafael Alvarado, y el coronel de la Brigada Mixta del Ejército Nacional concedieron un permiso a Marcelino López Blanco

[...] para que transitara libremente en los caminos que conducen a fincas de su propiedad en donde trabaja con frecuencia ejercitando labores de campecino (*sic*) en las cuales ocupa con frecuencia también vestias (*sic*) de carga y de silla. La persona que solicita este permiso es hombre trabajador, honrado y pacífico por lo que me permito recomendarlo a la consideración de las autoridades Militares. Sufragio Efectivo. No Reelección.<sup>7</sup>

El 24 de febrero de 1927, el capitán 1º Encargado Mesa Portaciones de la 10ª Jefatura de Operaciones Militares del Estado Mayor, autorizaba la siguiente licencia al señor Páez:

Marcos Páez, vecino de Huatusco, Ver. para portar pistola para su seguridad y defensa personal; en tal virtud suplico a las Autoridades Civiles y ordeno a las Militares, no le pusieran obstáculo alguno al interesado. Es válida hasta 31 de Diciembre año actual. Sufragio Efectivo. No Reelección.<sup>8</sup>

La ubicación geográfica de Veracruz, una vez más, había hecho posible que los líderes tuvieran un adoctrinamiento e información políticos directamente de personajes que llegaban al puerto.

En 1923, durante el gobierno de Tejeda, se constituyó la Liga de Comunidades Agrarias por el grupo de agraristas que encabezaba Úrsulo Galván,<sup>9</sup> Manuel Almanza,

<sup>7</sup> AMLP, expediente familiar, 25 de junio de 1924.

<sup>8</sup> AMLP, expediente familiar, 24 de febrero de 1927.

<sup>9</sup> Úrsulo Galván (1893-1930) nació en Actopan, Tlaxcoatepec de Mejía, cantón de Huatusco, había llegado al puerto de Veracruz con su madre, después de haber vivido un tiempo en Mata de Jobo, Puente Nacional. En Veracruz recibió la formación social y política, cuando trabajó en el taller de carpintería del anarquista Manuel Almanza y así fue como se inició en el socialismo. En 1915 se integró al ejército constitucionalista, más tarde, en 1920, se vinculó con los líderes del movimiento inquilinario del puerto veracruzano (Everardo Souza y Herón Proal) y se adhirió al Partido Comunista. Fue fundador de la Liga de Comunidades Agrarias en 1923. Viajó como invitado del Partido Comunista a la Unión Soviética, y a su regreso combatió la rebelión delahuertista, organizando a miles de campesinos en su ejército. Su ruptura con el Partido Comunista sucedió en 1929, cuando el presidente provisional Emilio Portes Gil autorizó que las organizaciones paramilitares agraristas se supeditaran al gobernador y éste estuvo de acuerdo, lo que provocó que los comunistas lo acusaran de traidor. Leonardo Pasquel, *Veracruzanos en la*



Sóstenes Blanco, José Cardel y otros, creándose así el organismo que llevaría a efecto la dotación de tierras.

El 25 de septiembre de 1919 se había celebrado el congreso del Partido Socialista Mexicano, que decidió no ingresar a la Tercera Internacional y por esa razón, con la escisión que ahí se dio, se formó el Partido Comunista Mexicano. Estos aires de cambio, iniciaron en la ciudad de Veracruz el movimiento inquilinario durante 1922, siendo sus líderes Herón Proal, Everardo Souza<sup>10</sup> y Manuel Almanza.<sup>11</sup> La protesta por las elevadas rentas de las viviendas que se cobraban organizó a las masas enardecidas. Se formó el Sindicato Revolucionario de Inquilinos y después de una revuelta concluyó con una ley inquilinaria expedida por Adalberto Tejeda.

La cercanía y amistad que estableció Úrsulo Galván con los líderes del movimiento inquilinario fueron decisivas de ellos obtuvo la formación política e inició el liderazgo agrarista, convirtiéndose en uno de los representantes del movimiento campesino. Cuando el movimiento inquilinario llegó a su fin, una brigada salió con fondos del Sindicato Revolucionario de Inquilinos a promover la solicitud para que dotaran de tierras a los campesinos. Hasta ese momento las acciones de la Comisión Nacional Agraria solamente se restringían a girar instrucciones para realizar investigaciones; pero no existía un procedimiento preciso para hacer efectiva la dotación de tierras y el papeleo daba pie a la postergación e incumplimiento de las demandas sobre la tierra.

---

*Revolución*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985, p. 56; Jesús García Rivera, "LIX Aniversario. Úrsulo Galván vive". *La voz del campesino*. Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos, Xalapa, 28 de julio de 1989.

<sup>10</sup> Everardo Souza Ameza, hijo del potentado cafetalero, Domingo Souza de Huatusco, Veracruz. Nació en 1889, estuvo casado con Adela Acevedo Ramos y procreó 11 hijos. Emigró en 1910, al puerto veracruzano y ahí abrió un taller de ebanistería para fabricar finos muebles en la planta baja, de lo que hoy se conoce como la casa de Salvador Díaz Mirón. Acostumbraba ayudar a sus paisanos, fue así como enseñó el oficio de ebanista a Manuel Almanza García y Úrsulo Galván. Al regresó de su exilio en Cuba en 1920, Díaz Mirón y la familia Souza entablaron una amistad que perduró toda su vida. Inclusive llegó a apoyar económicamente a Úrsulo Galván en la lucha agrarista que éste encabezó. Manuel Almanza Reyes, "Everardo Souza Ameza", *El Huatusqueño*, Huatusco, No. 18, 1° de julio de 1999, p. 4.

<sup>11</sup> Manuel Almanza García (n. 15 mayo 1888, m. 7 marzo 1954) originario de Elotepec, congregación de Huatusco. Se traslada a Veracruz en 1905, en 1913 se casa con Rafaela Aguirre y formaron una familia de seis hijos. Fue tutor maestro y amigo de Úrsulo Galván, en 1920 trabajan en los campos petroleros de Tampico y posteriormente lo inicia en el sindicalismo, ambos fundan la Liga de Comunidades Agrarias del Estado Veracruzano. Fue administrador de la imprenta roja del Partido Comunista en 1923. En 1928 resultó electo diputado propietario del distrito de Huatusco, y en 1932 recibió la acreditación de senador para el periodo 1932 - 1936 del estado de Veracruz. Manuel Almanza Reyes, "Manuel Almanza García" *El Huatusqueño*, Huatusco, No. 18, 1° de julio de 1999, p. 5.



Úrsulo Galván, líder agrarista originario de San Martín Tlacotepec, actualmente Tlacotepec de Mejía.(circa 1925)

ORIGEN: Presidencia Municipal de Tlacotepec de Mejía



Cándido Aguilar y Raúl Ruíz en Huatusco, Ver. (s.f.)

ORIGEN: AMPL.

Úrsulo Galván encabeza la organización en los núcleos de población que solicitan tierra y forma lo Comités Particulares Agrarios como se había establecido desde 1915, en la ley del 6 de enero de 1915.<sup>12</sup>

En contraparte, la defensa de los intereses de los terratenientes la comandaba el jefe de las operaciones militares, general Guadalupe Sánchez, quien extendió grado de coroneles y les dio armamento a todos los hacendados, para que formaran un ejército a su servicio y protegieran sus propiedades de todo intento de expropiación. Dichas tropas, que eran llamados “guardias blancas”, contendieron a muerte con los solicitantes, mientras los dueños realizaban una defensa a ultranza en el ámbito legal.

Previo a la formación de la Liga de Comunidades Agrarias, Galván inició un recorrido por el centro de Veracruz. Uno de los puntos que visitó fue su tierra natal, Tlacotepec de Mejía. A su regreso, el gobernador lo llamó para que propusiera un mecanismo para la dotación de tierras. Adalberto Tejeda aceptó la formación de la Liga y apoyó la convocatoria de los 200 comités agrarios ya formados. El 23 de marzo de 1923, en el Teatro Lerdo de Tejeda de Xalapa, se creó formalmente la Liga de Comunidades Agrarias.

En la nueva organización, resultaron electos: Úrsulo Galván como presidente; José Cardel y Antonio M. Carlón, secretarios, y como tesorero Isauro Acosta. Todos ellos se habían formado políticamente en el puerto de Veracruz, bajo la tendencia anarcosindicalista y la influencia del Partido Comunista, en medio de la exaltación que producía la Revolución rusa y las campañas anticomunistas que provenían de Estados Unidos.<sup>13</sup>

En estas circunstancias, el movimiento agrario vivió grandes campañas de desprestigio; una de las más utilizada fue la satanización del comunismo, que fácilmente admitió la iglesia católica. Los más firmes opositores del movimiento agrario los acusaban de violentos, comunistas y “bolchevikis”, por la influencia soviética.

En noviembre de 1923 Guadalupe Sánchez organizó un levantamiento que apoyaba a Adolfo de la Huerta, mediante el cual tomaron la capital y las principales ciudades; pero los dirigentes de la Liga de Comunidades Agrarias se movilizaron y con aproximadamente

---

<sup>12</sup> Mario Gill, “Veracruz: Revolución y Extremismo”, *Historia Mexicana*, Vol. II, No. 4, abril-junio, 1953, p. 630.

<sup>13</sup> Olivia Domínguez, *op. cit.* p. 33

dieciocho mil efectivos enfrentaron el movimiento delahuertista.<sup>14</sup> Una vez dominada la contrainsurgencia, Tejeda salió fortalecido y su compromiso con el movimiento campesino fue definitivo.

Guadalupe Sánchez, aprehende y asesina a José Cardel Murrieta que se había quedado al frente de la Liga de Comunidades Agrarias, con el correspondiente recrudecimiento de la lucha armada. Para diciembre de 1923, Galván fue invitado a la Unión Soviética y a su regreso fue nombrado dirigente de la Liga.

Para 1924-1927, el general Heriberto Jara era el nuevo gobernador y continuaría la política agrarista de Tejeda, aunque con menos intensidad. Durante ese periodo la Liga veracruzana se convirtió en el núcleo de la organización y en 1926 las condiciones fueron suficientes para formar la Liga Nacional Campesina, de la cual Úrsulo Galván fue presidente, con un poder importante por la independencia con que se manejaba.

En cuanto a la organización, los campesinos daban una cuota de un peso anual que servía para la publicación de un periódico dirigido por Manuel Almanza con lo que la Liga consiguió, un fuerte poder de convocatoria y gracias a ello el movimiento de Arnulfo R. Gómez y de Escobar-Aguirre fueron disueltos rápidamente.

Heriberto Jara se encargó de poner en vigor, en 1926, la ley de arrendamiento forzoso, que disponía que cualquier campesino podía solicitar en renta hasta un máximo de 10 hectáreas de tierras de humedad o irrigadas y hasta 15, en el caso de terrenos de temporal, si las mismas estaban sin explotar. La propiedad debería tener más de 50 hectáreas y las tierras se sujetarían a renta por causa de utilidad pública.<sup>15</sup> Para evitar estas acciones y una futura pérdida de sus bienes los dueños obtuvieron amparos judiciales.

Más tarde, Tejeda amplió la legislación para que las tierras ociosas no estuvieran restringidas para los acasillados, quienes podían solicitar al ayuntamiento las tierras baldías que pudieran adquirir.<sup>16</sup> Pero en 1931 emite una nueva ley en la que no hay una

---

<sup>14</sup> Vladimir Acosta Díaz, *La lucha agraria en Veracruz*, Xalpa, Editora del Gobierno del Estado de Veracruz, 1989, p. 42.

<sup>15</sup> AGEV, Colección de la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz, 15 de julio de 1926, p. 38.

<sup>16</sup> En 1930 la ley de dotación y restitución fue enmendada y la Suprema Corte de Justicia declaró inconstitucional la veracruzana. Mabel Rodríguez Centeno, "Paisaje agrario y sociedad rural. Tenencia de la tierra y cañicultura en Córdoba, Veracruz (1870 - 1940)", México, Colegio de México, (tesis de doctorado en Historia), 1997, p. 276.



especificación sobre el tamaño de la finca a ser afectada y se concede por el plazo de un año o por el tiempo que fuese necesario.

Las estrategias ejercidas por Tejeda fueron varias: enfrentó al poder central, concentró al campesino y legisló para que tuvieran tierra. En 1929 Adalberto Tejeda, todavía como gobernador, fue nombrado dirigente de la Liga, por lo cual los municipios estratégicos para el reparto agrario fueron presididos por agraristas. Más tarde, durante las elecciones de 1930, obtuvieron escaños suficientes para ejercer el Poder Judicial, los jueces fueron reemplazados por agraristas y los criterios que normaban las leyes de dotación de tierras, eran prácticamente dominados por el sector. La interpretación del espíritu de la ley de beneficiar al campesino, se refleja claramente en los expedientes del Registro Agrario Nacional de los años veinte, los informes de los ingenieros asignados en campo para proponer la fundación o no de nuevos ejidos, ilustran las políticas durante ese periodo.

En agosto de 1931, por ejemplo, Tejeda promulgó la ley para el fomento de la pequeña propiedad. Esta ley permitía que los peones acasillados fueran posibles beneficiados, reducía el tamaño máximo de las propiedades veracruzanas a 50 hectáreas y nombraba a los gobiernos municipales como supervisores de las expropiaciones, con carácter de permanente.<sup>17</sup> La ley ofrecía a los peones cierta independencia frente al hacendado, y exponía no solamente a los grandes propietarios a perder sus tierras, también se agregaba a los rancheros y medianos. Los ayuntamientos representaban el bastión político del agrarismo.<sup>18</sup>

Al recibir el informe de campo, la Comisión Local Agraria se encargaba de dictaminar qué tierras se repartirían, y después turnaba el expediente completo al presidente de la República, quien decretaría la dotación definitiva.

En la integración de los expedientes de solicitud de tierras, se requería de líderes que supieran leer y escribir, tocó a los profesores formados en las escuelas activas del porfiriato, tener una intervención trascendental. Pero el esfuerzo fue colectivo, no podemos dejar de resaltar la loable labor desarrollada por el personal de la Comisión Agraria Local y Nacional. Parte desde los ingenieros que iban al campo, analizaban los terrenos, desarrollaban una minuciosa investigación para conocer las condiciones de las propiedades

---

<sup>17</sup> AGEV, Colección de la *Gaceta Oficial* del Estado de Veracruz, 25 de agosto de 1931.

<sup>18</sup> Mabel Rodríguez Centeno, *op. cit.* p. 278.

y la gente que vivía ahí y elaboraba las conclusiones; hasta los más altos dirigentes de dicha comisión actuaban con un fuerte compromiso para aplicar el reglamento del reparto agrario. Su actuación es indiscutible, en múltiples ocasiones se enfrentaron a los dueños y aprobaron la dotación de tierras para el nuevo sector social que se estaba creando: los ejidatarios.

Si bien el trabajo de la Comisión Agraria Local era acorde con las políticas que emanaban desde México; en muchas ocasiones el criterio de los ingenieros en campo influyó en la toma de decisiones para dictaminar sobre las tierras que debían ser repartidas, sobretudo respecto a cuánto tocaría a cada solicitante, quiénes debían ser excluidos del reparto o en la justificación de porqué se les expropiaba específicamente a esos dueños.

No obstante, mantener a campesinos armados representaban un peligro flagrante ante los ojos de la burguesía. Abelardo Rodríguez se encargó de desarmar a los 25 batallones de campesinos veracruzanos que Tejeda había armado. De ahí que los terratenientes tuvieran amplia libertad para hacerse justicia. Hacia 1931 fue desmantelada la fuerza que tenía la Liga de Comunidades Agrarias en Veracruz; cuando Adalberto Tejeda abandona el poder, se desarma a los agraristas y se forma el Partido Nacional.<sup>19</sup> Con todo, el gobierno de Tejeda hizo posible el reparto en Veracruz, que se le ha calificado –junto con el periodo de Cándido Aguilar– como una etapa radical, ya que por conducto de las instituciones no solamente se realizaban los estudios e investigaciones necesarias para el reparto; sino que, a demás, los campesinos recibían apoyo militar y amplias garantías.

Las historias sobre el agrarismo radical son múltiples, como se irá señalando en adelante. A pesar del apoyo de las fuerzas federales los propietarios no pudieron impedir el reparto agrario.

En ese periodo, para Huatusco, la dotación de tierras ya no fue solamente una consigna política. El 2 de julio de 1917 se instalaron solemnemente los miembros que la integrarían la Comisión Local Agraria, durante la asamblea realizada en la casa número 136 de la Avenida 3 en el centro de la ciudad. En el expediente municipal se informa la respuesta administrativa, indicando que se había circulado a las autoridades del cantón y

---

<sup>19</sup> En Huatusco algunos cafetaleros que habían resistido la Revolución y el Agrarismo no pudieron salir invictos de la fuerte baja del precio del café en 1930, como uno de los efectos de la gran depresión mundial. Cafecultores que comercializaban el grano perdieron su capital y tuvieron que deshacerse de sus propiedades.



vecinos, lo referente a que quienes carecían de ejidos o deseaban recuperar tierras perdidas en otra época, dirigieran sus solicitudes al gobernador a través de la Comisión Local Agraria.<sup>20</sup>

Con este hecho comenzó otra etapa en la historia del cantón y de nuevo, la cafecultura fue el eje que movía y generaba acciones para dirimir disputas por las tierras. Eran campos cultivados con plantaciones de café o lugares en donde el grano podía crecer en buenas condiciones.

Por otra parte, sabemos que los periodos de precios bajos provocaban crisis cíclicas en los mercados internacionales y que los productores se habían adaptado, e integraron los efectos inmediatos de las altas y bajas del precio del café en su vida cotidiana, transformándose ésta en una característica de la cultura de los cafetaleros. Así, la contienda por las tierras para cultivar el grano rebasaba las propias leyes. Todos los productores y los que pretendían serlo, conocían la conveniencia de invertir en el grano y el costo que implicaba.

Esto fue definitivo, aún entre los propios ejidatarios se disputaron tierras con cafetales en producción. El siguiente caso ilustra el hecho, se trata de los ejidatarios a quienes les repartieron las tierras de la hacienda de Santa Rita, en Xúchil, municipio de Tenampa:

Entonces los de Coyolito venían este, a sesionar aquí al Xúchil pero como en el Coyolito ya habían quedado de la hacienda fincas buenas, fincas nuevas, entonces aquí creían ya que íbamos a ganar..., [y] que nos dicen los de Coyolito: ¡No, aparte...! nosotros aquí y ustedes se van a "La Caja". Pues nos aventaron hacia abajo [...]<sup>21</sup>

Mientras se definían los tiempos para las dotaciones definitivas, los nuevos poseedores de las tierras empezaron a cultivarlas. Sembraron productos básicos pero también cosecharon café.

---

<sup>20</sup> AHH, 2 de julio de 1917.

<sup>21</sup> La Caja era un lugar lejano a los caminos y centros de población, con un acceso peligroso y sin cultivo alguno. Entrevista con el Sr. Jerónimo Espinoza Reyes, realizada por Susana Córdova S. el día 12 de mayo de 2001 en Xúchil, Tenampa, Ver. p. 20.

La estabilidad económica y la rehabilitación de los cafetales permitieron un reacomodo de los productores. Nuevamente el grano de oro aportó ingresos al erario vía impuestos. En 1924, el mismo gobierno había aprobado que se pagara un peso por impuesto al café y se pusiera a disposición de la Junta de Administración de cada municipio.<sup>22</sup>

El agrarismo aglutinó a quienes demandaban tierras, a los que habían luchado en las filas de guerrillas, de gavillas, de ejércitos rebeldes o ejércitos federales, inclusive a los que habían permanecido a la expectativa en el lugar. Los unía la necesidad de tener un pedazo de tierra, y qué mejor que a través de una amplia organización apoyada por el gobierno. Fue sin duda una lucha todavía más feroz a la que le seguían más muertes.

Si, si mucha sangre, por eso yo digo ahora a muchos ejidatarios, esas partecitas que tenemos de tierras, costaron vidas y sangre y ante muchos, los ejidatarios anduvieron sin comer y muchos niños sin comer también, porque sus padres no sembraban y las señoras solas también.<sup>23</sup>

Para algunos el agrarismo fue más violento que la propia Revolución, porque las muertes se dieron entre conocidos, familias y vecinos de un mismo lugar, generalmente las respuestas inmediatas eran actos de venganza y pugnas en todo momento. En el balance personal que puede hacerse hoy día ante los dos procesos, contestan:

Pues yo creo que fue cuando el agrarismo, sobre todo aquí creo yo que en este estado, o se puede decir en esta zona, porque sí hubo casos de gente, señores de aquí, que los asesinaron de una forma brutal, con engaños como se acostumbraba en esa época.

Y por cosas baladíes se puede decir, que no ameritaban tanto, y personas pues muy útiles para toda la comunidad, ¿no?, pues no les importó quitarlos. Un caso muy notable, un señor que se llamaba Andrés González, era tío de mi papá, por los González, ese lo mataron así, pues cumplió, haga usted de cuenta un secuestro, les cumplió todo lo que pidieron y a último lo

<sup>22</sup> AHH, 20 de diciembre de 1924.

<sup>23</sup> Entrevista con el Sr. Jerónimo Espinoza Reyes, *op. cit.* p. 18.



mataron, y luego quemaron sus propiedades, ¡no...! un desastre... Eso fue por el año veinticuatro, veintiséis.<sup>24</sup>

Es decir, durante los primeros diez años de reparto agrario en el excantón de Huatusco, la aplicación del espíritu de la ley para repartir tierra a quienes no la tenían fue el que prevaleció, es el sentido que domina en los informes; y los comisionados en campo, mantuvieron esa posición a pesar de las fuertes presiones que tuvieron con los dueños de las tierras.<sup>25</sup>

En términos generales, en los lugares que solicitaban dotación de tierras, la población había seguido creciendo y en las comunidades vivían no solamente las familias originarias del lugar, sino los arrendatarios que habían llegado de otras regiones durante el auge del café. También formaban la comunidad los trabajadores libres que iban en las épocas de corte a trabajar a las grandes fincas y decidían quedarse; además, se agregaban a la lista trabajadores llegados recientemente porque los dueños suplantaban a aquellos que se atrevieron a solicitar sus tierras. Todos ellos conformarán el mosaico de futuros ejidatarios a los que se les dotaría tierra.

Durante los años veinte, y mientras el proceso de reparto agrario se consolidaba, muchas veces la situación se polarizó, aunque en ocasiones los dueños veían que inevitablemente tenían que arrendar tierras para no ser obligados a hacerlo.

Para los trabajadores libres la situación se recrudeció. Los propietarios no los contrataban más porque eran solicitantes y estaban obligados a salir a otras regiones cercanas para sobrevivir. “no nos dejaban usar la tierra y trabajábamos todo con puro azadón, a la moruna y el azadón”,<sup>26</sup> nos dice uno de los ejidatarios fundadores del ejido de Xúchil.

A continuación se presentan dos solicitudes de dotación de tierras y de reparto agrario que reflejan las condiciones específicas de esta etapa en la región estudiada, Tlacotepec de Mejía y Huatusco.

---

<sup>24</sup> Entrevista con el Sr. Enrique Avendaño Jácome, realizada por Susana Córdova S., el 9 de enero de 2001 en Boca del Monte, Comapa, Ver. p. 5

<sup>25</sup> Uno de ellos fue el 2º Ing. de Campo, Carlos Chopin.

<sup>26</sup> Entrevista con el Sr. Jerónimo Espinoza Reyes, *op. cit.* p. 25

Durante el periodo que va de 1920 a 1931, se realizaron 50 solicitudes de dotación en las tierras que formaron parte del cantón de Huatusco.

La primera solicitud la planteó el actual ejido de Tlacotepec de Mejía, en 1920 tierra natal de Úrsulo Galván, líder del agrarismo en el estado. Hasta 1923 se registraron doce solicitudes en los municipios de Comapa, Totutla, Tlacotepec, Tenampa y Huatusco, las cuales representan 24% del total de las 50 solicitudes.<sup>27</sup>

En el segundo quinquenio de los años veinte se hicieron las 38 solicitudes restantes, esto es, 76%. (Ver anexo 2) Es decir, que la mayor parte de las solicitudes se hicieron en la etapa conocida como agrarismo radical.

Sin duda, la formación del ejido de Tlacotepec de Mejía resulta ser un parteaguas en la historia de la región. No solamente representa un lugar simbólico como tierra natal de Úrsulo Galván, sino que marca el momento en que arrancó el agrarismo.

En la ciudad de Huatusco, desde 1916, se había formado la Confederación de Sindicatos Obreros de la República, los documentos del Archivo Municipal mencionan al menos dos sindicatos: el Sindicato de Obreros Tabaqueros y el Sindicato de Obreros Zapateros.<sup>28</sup>

Sin embargo, los campesinos estaban un poco retrasados en el proceso de organización del gremio. Los solicitantes de tierras de Tlacotepec lo hicieron formalmente el 3 de diciembre de 1920.

El primer indicio de la solicitud se fechó el 25 de marzo de 1915, en el oficio dirigido al gobernador del estado, por Bernardino Almanza, para dar cumplimiento al oficio enviado por Cándido Aguilar. En él se nombran a Rafael Pacheco, Félix Mejía y Virgilio Murillo para integrar el Comité Particular Ejecutivo, que debía estudiar las demandas presentadas acerca de tierras y restitución de ejidos.<sup>29</sup>

Meses más tarde, Bernardino Almanza envió el nombramiento de otra terna del Comité Particular Ejecutivo, en la que figuraron Martín Cortina, Anastasio Sedas y

---

<sup>27</sup> Llama la atención que estas tierras pertenecieron al área de influencia de las exhaciendas de mayor importancia en el cantón: Acazónica, Boca del Monte y El Mirador. En el municipio de Comapa se formaron cinco ejidos y en Totutla tres.

<sup>28</sup> AHH, 14 de febrero de 1916.

<sup>29</sup> ARAN-Xalapa, Consultoría, Tlacotepec de Mejía, Exp. 5190, 25 de marzo de 1915.



Marcelino Arenas. Pero solicitaba una guarnición de 25 hombres para que el ingeniero comisionado pudiera realizar su trabajo.<sup>30</sup>

El 17 de julio de 1917 se había requerido nuevamente información para iniciar el trámite: un padrón general de habitantes, el censo agrario, el plano de los terrenos, la lista de fincas rústicas y la lista de arrendatarios, para proponer un área de dotación de tierras. El proceso se había paralizado, la causa del retraso se debió a que durante mucho tiempo los comunicados no llegaron a su destino.

La aprobación para la dotación provisional del ejido de Tlacotepec de Mejía se publicó el 25 de mayo de 1923, firmada por el gobernador Adalberto Tejeda; y la aprobación definitiva fue decretada en el periodo del presidente Plutarco Elías Calles, el 28 de octubre de 1926.<sup>31</sup>

El poblado se ubica en uno de los municipios con mayor importancia y desarrollo durante el porfiriato; todos los predios afectados pertenecieron a la señora Ida Pesado viuda de Páez.<sup>32</sup> Esas tierras, que habían sido asentamientos indígenas, a mediados del siglo XIX se fraccionaron y la pequeña propiedad ocupó un lugar importante en la zona. En su mayoría, estaban cultivadas con café, pero otras fracciones se usaban para cría de ganado bovino.

El padrón general levantado por la Comisión Local Agraria en 1922 reportó 1,582 habitantes en la cabecera y 293 en la congregación de Chixtla. La población total fue de 1,875 habitantes. Los jefes de familia peticionarios del pueblo eran 223 y de la congregación 40; ambos sumaban 263 vecinos que solicitaban tierras. Había entre ellos algunos pequeños propietarios y otros que se dedicaban al comercio u otro oficio, con trabajos suficientes para su sustento.

Entre la población se formaron bandos a favor y en contra de la dotación, que generaron un conflicto en el que la violencia y el uso de la fuerza militar estuvieron presentes por varios años.

Aunque los solicitantes contaban con el apoyo del gobierno del estado, no se impidió que los dueños de las tierras ejercieran hasta, donde pudieron, el uso de la fuerza

---

<sup>30</sup> ARAN-Xalapa, Consultoría, Tlacotepec de Mejía, Exp. 5190, 3 de enero de 1916.

<sup>31</sup> ARAN-Xalapa, Consultoría, Tlacotepec de Mejía, Exp. 5190, 28 de octubre de 1926.

<sup>32</sup> Esposa de Jesús Páez Vela, quien fuera propietario de un beneficio, importante comercializador de café y alcalde municipal en 1907.

para detener el reparto; tenían a su disposición las fuerzas federales del general Guadalupe Sánchez.

Había 205 jefes de familia entre Tlacotepec de Mejía y Chixtla que se oponían al reparto agrario. Según el criterio del ingeniero que realizó la investigación, este rechazo tenía varias explicaciones:

[...] unos por ser terratenientes, otros por ser enemigos del agrarismo que confunden toda cuestión política y otros que aunque necesitados de tierras son adictos a sus amos, o bien son indolentes u obedientes a los mandatos de jefes de partidos políticos.<sup>33</sup>

En 1923, la superficie contemplada para la dotación provisional fue de 968 hectáreas de tierras laborables; sin embargo, en la dotación definitiva se expropiaron 848 hectáreas para un total de 248 ejidatarios beneficiados.

Las cantidades de hectáreas expropiadas se tomaron de cuatro predios en la siguiente forma:

Actopan: 132-36-00 hectáreas  
La Luz: 66-00-00 hectáreas  
Los Leles: 185-70-00 hectáreas  
Panohaya: 587-94-00 hectáreas<sup>34</sup>

Las características de las propiedades, según el informe del ingeniero a cargo, nos indican que no estaban totalmente abandonados, que había terrenos sin usar y plantaciones de café en producción:

ACTOPAN: 132-36-00 hectáreas en él existían manchones de café muy aislados y separados unos de otros, con una superficie pequeña de manera que no se tomaron en cuenta; eran cafetales de 10 años de edad requerían hacerse limpias y resiembras para ponerla en producción porque estaban enmontados, con maleza.

LA LUZ: 151-00-00 Hectáreas. Había construcciones de mampostería y cafetales en cultivo y producción por lo que se respetaron 85 hectáreas con cafetales

LOS LELES: 189-70-00 Hectáreas. Terrenos pastales con monte pequeño y una fracción de terreno con cafetales en producción de 4 hectáreas y con una casa de mampostería denominada Tranca de Cruztitla.

<sup>33</sup> AGEV, Fondo de la Comisión Agraria Mixta, sección tierras, expediente #134, Tlacotepec de Mejía, 15 marzo de 1922.

<sup>34</sup> AGEV, Fondo de la Comisión Agraria Mixta, sección tierras, expediente #134, Tlacotepec de Mejía.



PANOHAYA: 1720-36-72 Hectáreas. Terrenos pastales  
teniendo aproximadamente 25% de monte pequeño.  
CHIXTLA: 00-75-84 Hectáreas<sup>35</sup>

La suma total de los predios era 2194-8-56 Hectáreas con un valor fiscal de veinte millones de pesos. La investigación previa a la dotación informó que el valor medio comercial de la tierra era de \$1.00 la tarea;<sup>36</sup> a partir de 1922, su valor ascendió de 15 a 30 pesos según su calidad y proximidad con el poblado.

La existencia de pequeños propietarios establecidos desde mediados del siglo XIX, había elevado la propiedad de la tierra en los años que se veía venir el reparto agrario. Eran pequeñas porciones de tierra que podrían estar incluidas en las tierras afectadas y muchas veces se pusieron a la venta simplemente para no tener problemas.

Aunque no existían contratos de aparcería, los terrenos se arrendaban a voluntad de ambas partes; el costo era de \$1.00 anual por tarea de 900 varas cuadradas, por lo que la hectárea tenía un precio de \$15.82 por anualidad para los arrendadores.

Las vías de comunicación eran veredas y caminos de herradura. El pago de fletes con carga a Huatusco lo cobran a \$2.00 y \$2.50 a Soledad de Doblado.

El censo ganadero reportaba 70 vacas de ordeña en propiedad de varios vecinos y aproximadamente 400 burros, como el principal animal empleado para transporte. La comunidad está enclavada en una región de difícil acceso, por eso la cantidad reportada de ganado asnal era importante en la comunidad, como medio de transporte para integrarse a los mercados regionales y para exportar la producción de café. En un principio, el ingeniero de la Comisión Local Agraria había calculado una porción de tres hectáreas para cada jefe de familia, que incluía una parte para que pastaran los animales de trabajo.

Los jornales en la zona fluctuaban entre 37 y 75 centavos, aunque en trabajos extraordinarios se llegaba a pagar un peso; estos trabajos se refieren a los realizados en épocas de corte de café o a las podas. El salario había permanecido estancado durante los años posteriores a la Revolución y en las épocas de corte del café y de venta del producto se convertían en la posibilidad para obtener dinero.

---

<sup>35</sup> AGEV, Fondo de la Comisión Agraria Mixta, sección tierras, expediente #134, Tlacotepec de Mejía, 28 de octubre de 1926.

<sup>36</sup> 1 tarea = 900 varas cuadradas = 632 metros.

Los gastos promedio calculados para la cosecha de una tarea fincada con café<sup>37</sup> era la siguiente:

Actividad	Costo / pesos
4 limpias anuales	2.00
Corte de (6 a 7 cajones)	3.25
Secado, gastos de asoleo	1.50
Morteadura, un quintal (7 cajones ) \$1.00	7.75
Flete del quintal a lomo de bestia	1.00
<b>Gastos Total</b>	<b>8.75</b>
<b>Venta:</b> en Huatusco a un precio de \$12.00 a \$24.00 el quintal, según la época por venta término medio	18.00
<b>Menos su costo:</b>	8.75
<b>Utilidad de un quintal que resulta del producto anual de café en una tarea</b>	<b>9.25</b>

En Tlacotepec de Mejía, alrededor de 1922, además del café como principal cultivo, se reportó el frijol, maíz, mango, naranja, plátanos, mamey, zapote (negro, cabello e hilama), lima, limón ácido y dulce, aguacate, jinicuil, chirimoya, piña, camote, jicama, yuca, mafafa, cacahuate, escoba, ixtle, tomate, chile y chiltipín.<sup>38</sup>

El informe concluía que el terreno a expropiar era propio para la agricultura y en la mayor parte para la cría del ganado vacuno.

La información refleja la agricultura de autoconsumo que se realizaba en el centro de Veracruz durante los años veinte, en la cual persiste como lógica de la producción, una economía campesina. En ella, las prácticas agrícolas mantienen una amplia diversidad de cultivos y permiten su propia subsistencia, así como una convivencia armónica con el medio ambiente.

Respecto a la población, la gran división de la propiedad originó un fuerte enfrentamiento rodeado de pugnas políticas entre los diferentes intereses de grupos. El origen de esta división se debía al fraccionamiento y a los diversos intereses que

<sup>37</sup> AGEV, Fondo de la Comisión Agraria Mixta, sección tierras, expediente #134, Tlacotepec de Mejía, 15 de marzo de 1922.

<sup>38</sup> Aún ahora continúa siendo una práctica de las comunidades, incluir en la producción agrícola otros productos propios de la alimentación del trópico para la familia o para la venta del mercado local y regional.



representaban los grupos que componían la comunidad. Algunos sectores, que no entendían bien el reparto agrario, fueron manipulados por quienes querían impedirlo a toda costa.

La polarización de las fuerzas políticas en la comunidad obligó al oficial comisionado de la comisión agraria, Pablo Tamayo a un estudio más preciso de la propiedad y los resultados que obtuvo explican la formación de cuatro grupos de la siguiente manera:

El primer grupo se conformaba por 176 nombres reportados, en 1921 en el padrón de fincas rústicas expedido por la tesorería municipal de Tlacotepec de Mejía.

Entre los apellidos de las familias que sobresalen, además de la señora Ida Pesado, se encontraban los Monzanga, Loyo, Olmos, Zapata, Zink, Zúñiga, Durán, Espejo y León, Almanza. La dimensión de las parcelas variaba desde 2 hasta 76 hectáreas, pero una sola familia tenía 214 hectáreas.

El segundo grupo lo formaban 22 terrenos ubicados dentro del fundo legal, en áreas que correspondían al padrón de fincas urbanas, cuya lista de propietarios ascendía a 61. En general, los tamaños de los predios tenían la dimensión que establecía una pequeña propiedad, cuyas medidas oscilaban entre 2 y 16 hectáreas.

Se consideraba que aunque los peticionarios solicitaban ampliar el fundo legal del pueblo para hacer sus casas al regularizar la situación, la extensión del fundo legal era suficiente para dar cabida a todos los habitantes; aunque también se tendría que considerar que existían fincas de café que impedían la formación de la división de manzanas y los solares para la construcción de viviendas.

Un tercer grupo de individuos lo componían los socios de la agrupación poseedora de los terrenos llamados "La Firmeza". La extensión de este terreno era de 124-74-54 hectáreas, cuya venta a los vecinos del mismo pueblo la había realizado uno de los hijos del dueño original, por un monto de \$15,000.00. La lista de propietarios era de sesenta nombres, siete de ellos argumentaban que existían ocho herederos por cada predio.

El terreno fue liquidado con cosechas de café, levantadas de los propios terrenos durante más de 15 años y los administraba el señor Antonino Cortina, quien residía en Veracruz. Nunca fue fraccionado ni se otorgaron a los socios sus títulos de propiedad al terminar el pago. En el momento de la investigación se cuestionó el hecho de que no todos

los accionistas disfrutaban las tierras con las mismas ventajas, había entre ellos quienes procuraban no hacer la división por conveniencia propia.

Oficialmente, el terreno estaba bajo el régimen de uso comunal,; sin embargo, con el tiempo, las acciones del terreno fueron adquiridas por acaparadores que día a día se convirtieron en "terratenientes", según la definición del propio responsable de la investigación de la Comisión Agraria. El grupo de los accionistas con títulos representaba menos de 59 hectáreas de las casi 125 de la extensión total, y se consideraba justo que los demás recobraran sus tierras y sus derechos. Aunque también existía la demanda para los descendientes de los 60 condueños originales, que sumados todos los propietarios ascendían a 181 personas.

Finalmente, el último grupo lo formaba una lista de los arrendatarios de los terrenos comprendidos que solicitaban tierras en Tlacotepec de Mejía con carácter de dotación de ejidos y que estaba reducida a 47. El listado de este último grupo incluía siguientes sobre la extensión y del terreno y la renta que pagaban.<sup>39</sup>

<sup>39</sup> NOMBRE	TAREAS	Equivalen en Metros	Renta Anual Pesos
Irineo Sarmiento	4	2528	4
Celerino Vazquez	10	6320	10
Froylan Sarmiento	6	3792	6
Benido Peralta	1	0632	1
Francisco Peralta	1	0632	1
Camilo Colorado	1	0632	1
Benjamín Espinosa	9	5688	9
Benigno L. Thans	10	6320	10
Jesús González	10	6320	10
Benigno Rincón	1	0632	1
Remigio Mejía	10	6320	10
Ruperto Heredia	6	3792	6
Herlindo Olmos	10	6320	10
Jesus Thmis	10	6320	10
Ruperto Pacheco	10	6320	10
Zeferino Rodríguez	10	6320	10
Antonio Torres	10	6320	10
Margarita Cordero	10	6320	10
Odilón Rincón	10	6320	10
Antonio Morales	10	6320	10
Zeferino Illescas	10	6320	10
Altagracia Heredia	10	6320	10
Juan Páez	10	6320	10
Sixto Gonzalez	6	3792	6
Eleuterio Velazquez	6	3792	6
Guadalupe Vazquez	8	4256	8
Manuela Sarmiento	6	3792	6



En el listado observamos cuán importantes eran los arrendatarios (por el número de hectáreas que cultivaban) para que los dueños mantuvieran productivos sus terrenos. También destaca la diversidad que había entre ellos; algunos sólo rentaban una tarea, pero otros, que ya habían acumulado capital, eran capaces de rentar hasta 9.5 hectáreas. Asimismo, con el tiempo esas familias crecieron junto con su capacidad de invertir más fuerza de trabajo en las labores agrícolas.

Los beneficiarios de la dotación de ejidos incluyeron a personas de los cuatro grupos, por esa razón el número de beneficiarios ascendió a 248 ejidatarios.

Paradójicamente, la inserción marginal en la cafecultura de arrendadores y trabajadores libres les confirió el derecho de solicitar tierras en los lugares que durante muchos años hicieron producir con su trabajo; de esta manera, el argumento que utilizaron los propietarios para su defensa resultó débil cuando reportaban la cantidad total de hectáreas con cafetales que tenían en producción. Parte de esas plantaciones estaban en producción por los arrendatarios y eso explica que sean manchones dispersos en las extensas propiedades.

Respecto a la historia de la propiedad del lugar, la señora Ida Pesado nos explica, en su defensa, que en 1846, su abuelo paterno, Alberto Pesado, compró los terrenos a un señor López, en los que ya existían arrendatarios, a quienes cedió 37-92-00 hectáreas (600

---

Gumercindo Reyes	3	1896	3
Isabel Hdz Vda. Castellanos	5	3160	5
Feliciano Mata	+ de 60	37920	
Rosa Colorado	+ de 150	94800	
Norberto Pimentel	12	7584	12
Felipe Morales	40	2528	
Calixto Lopez e hijos	100	63200	100
Juan Ochoa <sup>39</sup>			
Antonio López			
Porfirio López			
Norberto Almanza			
Luz Morales			
Juan Morales			
Primitivo López			
Eustaquio Almanza			
Eulogio Ruiz			
Pomposa Almanza			
Federico Almanza			
Damian León			
Higinio Mejía.			

ARAN-Xalapa, Consultoría, Tlacotepec de Mejía, Exp. 5190, 15 marzo de 1922.

tareas) para fundo legal<sup>40</sup> y ayudarlos con ciertos recursos económicos para hacer algunas mejoras materiales que todavía se requerían; probablemente fueron las construcciones de algunos inmuebles de uso colectivo, porque la calle principal llevaba su nombre. Aunque algunos pobladores aseguraban que en realidad sus antepasados habían comprado la propiedad,<sup>41</sup> y el presidente de la Junta de Administración Civil, Bernardino Almanza, informaba que el pueblo no había tenido ejido ni existían en su archivo título alguno y que los terrenos fueron repartidos entre los vecinos allá por los años de 1862 y 1863.<sup>42</sup>

A su muerte, Alberto Pesado heredó las propiedades a sus dos únicos hijos: Francisco (padre de Ida Pensado) y Anastasio Pesado,<sup>43</sup> este último vendió una parte en fracciones a los arrendatarios en comunidad a los habitantes del pueblo, hasta que finalmente adquirieron todo el terreno denominado La Firmeza.

Como heredera universal, Ida Pesado declara, como parte de su defensa, que las partes cultivables de todos los terrenos siempre fueron trabajadas en arrendamiento por los vecinos del municipio y por ello no se le podían expropiar, debido a que nunca habían sido tierras ociosas. Tocó a su hijo Othón Páez la representación oficial de la defensa en el proceso de expropiación de las tierras, pero durante la Revolución marchó con su familia a Monterrey y fue de los huatusqueños que decidieron no regresar.<sup>44</sup>

Seguramente para quienes dictaminaban las dotaciones de tierras, estos argumentos justificaban aún más la dotación de tierras, pues eran la causa fundamental del reparto agrario. Mencionar el despojo que se le había hecho a los indígenas del lugar significaba señalar las causas originales por las que se inició la Revolución.

Por su parte, Bernardino Almanza fue nombrado en Tlacotepec de Mejía, el 28 de febrero de 1916, presidente de la Administración Civil. Almanza fue un líder de la comunidad que desempeñó un papel importante en la solicitud de tierras, ya que reportaba puntualmente desde Tlacotepec a la Comisión Local Agraria, los impedimentos y

---

<sup>40</sup> Aunque sabemos que dejar un terreno como fundo legal para las comunidades que estaban ahí antes de la llegada de los españoles, era una obligación.

<sup>41</sup> ARAN-Xalapa, Carta de la Sra. Ida Pesado Vda. de Páez, expediente # 5190 de consultoría, 3 de abril de 1921.

<sup>42</sup> ARAN-Xalapa, Consultoría, Tlacotepec de Mejía, Exp. 5190, 27 de marzo de 1915.

<sup>43</sup> Jefe Político del Cantón de Huatusco en 1867.

<sup>44</sup> Entrevista con el Sr. Marcelino López Páez realizada por Susana Córdova S. el día 18 de enero de 2001 en Huatusco, Ver.



estrategias con que actuaban los propietarios para impedir que llegaran los documentos o si el ingeniero comisionado no estaba cumpliendo con sus obligaciones. Para contrarrestar los ataques, solicitó a la comisión que toda la correspondencia la enviaran por Soledad de Doblado, ya que en Huatusco impedían que las recibiera.

A pesar de que la solicitud de tierras se había presentado desde 1915, se necesitaron varios años más para que los campesinos se organizaran y se sumaran al agrarismo, y así tuvieran la fuerza suficiente para que se abriera el expediente de Tlacotepec de Mejía.

El 3 de diciembre de 1920 nombraron como representantes del Comité Particular Agrario a Celerino Durán, Felipe Morales y Gonzalo Flores. Enviaron el acuerdo al gobernador y firmaban como Agrupación Liberal Constitucionalista, "Obreros y Campesinos Libres", asimismo agregaron una fuerte argumentación sobre la necesidad del reparto agrario.

En el texto se informaba que el 80% de la propiedad total de Tlacotepec de Mejía pertenecía a la señora Ida González y que los pobladores tenían que emigrar a Paso de Ovejas, Puente Nacional o Soledad de Doblado en busca de trabajo, puesto que en esas fechas ya no les quería arrendar sus tierras. Acusaron a los señores Pesado de que entre 1904 y 1908 no habían pagado impuestos al erario, por su relación con el jefe político Joaquín A. Castro. Convenientemente fueron eliminados de la lista de fincas rústicas e injustamente los impuestos recayeron en los dueños de La Firmeza; además condenaban a dicha familia de ser la responsable de la división política de la población. El escrito estuvo firmado por 200 habitantes.<sup>45</sup>

Años más tarde, en octubre de 1924, Celerino Durán, un representante del Comité Particular, sería acusado de oponerse a la organización campesina y estar vinculado con Francisco Páez (encargado de la señora Ida Pesado), la familia Zink y Gabriel Espinoza. Se le atribuía obstaculizar los trámites agrarios.

Durante los inicios de la solicitud de tierras, los oficios y documentos enviados a la Comisión Local Agraria o Nacional tenían una redacción y letra perfecta, además reflejaban una fuerte conciencia de la lucha de clases y la combatividad que históricamente los había llevado a levantarse en armas. Tras la lectura de los documentos, puede

---

<sup>45</sup> ARAN-Xalapa, Consultoría, Tlacotepec de Mejía, Exp. 5190, 25 octubre de 1920.

observarse la claridad en sus argumentos y la firmeza de sus peticiones para ejercer presión a las autoridades; la razón puede radicar en que los maestros de las escuelas y los promotores de la Liga de Comunidades Agrarias formaban las comisiones de propaganda.

Estos escritos marcan una diferencia de las solicitudes y denuncias que se hicieron en la segunda mitad de los años veinte; se advierte la gradual institucionalización del proceso. Los documentos de finales de la década prácticamente están dirigidas por un ingeniero y la estructura de la petición resulta ser un formato que se llenaba durante las asambleas de las comunidades; desde luego, esto arroja una idea sobre la organización y estructura de la Liga de Comunidades Agrarias que operaba en el país.

La intensa lucha por la tierra había empezado. En abril de 1921, los solicitantes manifestaron, por propia voluntad, que estaban conformes y se comprometían a pagar a la nación el valor de los terrenos que les otorgaran, de acuerdo a la indemnización que se pagara a los propietarios de los terrenos expropiados. La posibilidad de plantear que la nación fuera su representante en una acción de compra-venta, sólo se puede entender en la medida que tenían claro que el café era un cultivo que dejaba ganancias seguras.

Debieron ser las épocas de buenos precios de café vividas por sus ancestros, lo que les aseguraba pagar a los terratenientes. Sabían que lo lograrían tal como sucedió con esas mismas tierras en 1860, que al adquirirlas los convirtió en florecientes pequeños propietarios; además, ahora contaban con el apoyo del gobierno, no tenían porqué dudar en tener éxito.

Se estudiaron a otros propietarios vecinos para delimitar el área expropiada; la respuesta de los posibles afectados por expropiación de tierras fue feroz.

Durante los años que siguieron a la solicitud de dotación, se empezó a negar el arrendamiento para las siembras de maíz, se prohibió el corte de leña, encerraron ganado en los terrenos que eran para cultivo de los arrendatarios. A algunos más les arrendaron tierras y una vez que se preparó el terreno se intentó levantar un juicio en su contra, acusándolos que usar las tierras sin autorización del dueño; a los que tenían casas en los terrenos arrendados se les exigía que abandonaran las propiedades, amenazándolos de tirar sus habitaciones. También elevaron la renta de manera que no la pudieran pagar o les advertían que los que ya tuvieran alguna finca hecha debían arrancarla o resignarse a perderla. En el



plano político, hicieron diversas acciones para coptar a algunos de los líderes, para que actuaran en contra de los campesinos solicitantes.

Durante los alegatos en su defensa, en 1924, los propietarios revisaron el censo agrícola elaborado por la Comisión Local Agraria, como parte del proceso de expropiación. Concluyeron que muchos de los solicitantes no tenían derecho de estar inscritos en el padrón, por diferentes causas: algunas veces señalaban que las mencionadas personas no existían, otras que no eran agricultores; desconocían a los que poseían varias fracciones de tierra, según ellos, de 2, 7, 17, 37 o 188 hectáreas; los acusaban de talar bosques y de que esa práctica impedía que los nacimientos de agua se mantuvieran en la temporada de secas para su ganado; apuntaban a los profesores, indicando que tenían un sueldo de cien pesos al mes.

Zeferino Morales.- Heredero de su padre Pedro Morales, propietario de un rancho grande y de una casa y solar en Tlacotepec.

Atilano Ramírez.- Propietario de casa y terreno con buena finca de café, posee bestias de carga y silla.

Gerónimo Murillo.- Heredero de los terrenos y fincas de su madre Lucía Ríos y casa grande con su solar correspondiente.

Antonio Espíndola.- Casado civilmente con Rufina Flores, propietaria de una casa y terreno con finca de café.<sup>46</sup>

En términos generales, la defensa hecha por la parte de Ida Pesado se convirtió en una exigencia hacia el respeto de un Estado de derecho anterior a la Revolución, toda vez que se negaba a reconocerlo y, en consecuencia, sus argumentaciones demostraban que aún no aceptaba la trascendencia que había tenido el movimiento ni los cambios inmediatos que implicaban.

Por fortuna, la justicia ya no tenía la lógica de antes y quienes estuvieron al frente de ella comisionaban a los representantes para que regresaran a campo a constatar cada una de las aseveraciones que los propietarios ponían en su defensa; aunque en ocasiones los comisionados eran intimidados, la mayoría de las veces justificaban ampliamente los criterios que se habían utilizado en la propuesta de dotación, y se dejaba cierto margen para

---

<sup>46</sup> ARAN-Xalapa, Consultoría, Tlacotepec de Mejía, Exp. 5190, Lista que envió Othón Páez a la Comisión Nacional Agraria, 10 de octubre de 1925.

que pudiera ser modificada por el gobernador del estado o por el presidente de la República.

La lucha legal y epistolar ante la Comisión Local Agraria y Nacional tardó tres años, de 1923 a 1926. Durante este tiempo, los dueños pretendieron demostrar que la mayoría de los pobladores no querían el fraccionamiento de tierras y que otros no tenían derecho. Sin embargo, esos argumentos distaban mucho de ser aceptados por quienes gobernaban, porque más que nunca la política en Veracruz era plenamente agrarista.

Aunque en la práctica cotidiana los campesinos fueron asesorados por la Comisión Local Agraria, en realidad no podía hacerse mucho hasta que el decreto presidencial se publicara en el *Diario Oficial* de la Federación y esto llevaría varios años; por ello, algunos entrevistados refieren esos crudos y difíciles años para las familias que les tocó vivirlo.

Las luchas continuaron. Unidos, los propietarios y soldados federales ejercían sus propias leyes. En agosto de 1921, se les acusó de echar ganado a las parcelas de los arrendatarios y dejar pastando más de 100 caballos en el terreno; los caballos eran del regimiento federal de un general de apellido Loyo. Antes de esta situación, el regimiento había estado en los terrenos de Manuel V. Zink.<sup>47</sup>

Fue una época en que se valían de todo. Los dueños contrataron “guardias blancas”, que prácticamente funcionaban como una policía particular, al servicio de quienes les pagaban.

Durante ese mismo año los solicitantes de tierras de Tlacotepec de Mejía se quejaron ante la Comisión Agraria Mixta, del coronel Guevara y sus fuerzas, quien, de acuerdo con los propietarios, hostilizó a los campesinos hasta el grado de haber algunos homicidios; su único delito había sido solicitar tierras ejidales.

Poco tiempo después, por órdenes superiores, se retiraron del lugar, pero de inmediato regresaron las fuerzas del general Loyo para continuar agrediendo a los habitantes; en su mayoría indígena. En apoyo de los latifundistas que resultarían afectados con la dotación, echaron su caballada sobre los cultivos de maíz y frijol de los arrendatarios; éstos pedían que se retiraran y se les enviara fuerzas que no los agredieran.<sup>48</sup>

---

<sup>47</sup> ARAN-Xalapa, Carta dirigida al Presidente de la Comisión Local Agraria por Celerino Durán, Angel Ríos y Gonzalo Flores, Consultoría, Exp. 5190. Tlacotepec de Mejía, 6 de junio de 1921.

<sup>48</sup> ARAN-Xalapa, Consultoría, Tlacotepec de Mejía, Exp. 5190. Informe 17 junio 1921.



La intervención de la Comisión Local Agraria fue eficiente en este asunto; tres días más tarde se le comunicaba al presidente del Comité Agrario de Tlacotepec que se habían girado órdenes para que se retiraran las tropas.

Los solicitantes tenían un gran respaldo desde Xalapa y México, pero no era suficiente para enfrentar cotidianamente las provocaciones y atentados que sufrían. La invasión de los animales sus parcelas cultivadas continuó, por lo que el 9 de septiembre de ese año se envió un nuevo comunicado a la Comisión Local Agraria:

Manifiestamos a Ud. que muy poco puede hacerse para evitar atropellos y perjuicios, debido a que en el proceder contra los delincuentes interviene el jefe de la Guarnición Federal que ha llegado hasta intentar amenazar al presidente. Por este mandó recoger unos burros que al igual que los caballos de la citada guarnición estaban destruyendo las siembras, tal parece que la citada fuerza vino con el expresado objeto de hostilizar a los peticionarios de tierras y destruir las siembras, pues hasta la fecha no retira los caballos de los terrenos sembrados. Últimamente se han estado dirigiendo al presidente municipal varios agricultores solicitando tierras para sembradura de café, ya que la de maíz y frijol fue destruida en gran parte por las bestias; pero el presidente no les puede resolver por motivo de que la legislatura en la reglamentación de la Ley de Tierras Ociosas, sólo la faculta para dar tierras para sembrar maíz y frijol.

Mucho agradeceremos a usted nos indique si de alguna manera podrían obtener los solicitantes el terreno que necesitan para efectuar sus siembras de café, pues se desaprovecha la actual temporada.

Firman: Ángel Ríos, Celerino Duran, Felipe Morales.  
Representantes de campesinos.<sup>49</sup>

Si bien en esos años la ley establecía que los propietarios estaban obligados a conceder arriendos, en caso de que se hubiera cubierto puntualmente el importe en años anteriores, y que podían cultivar las tierras con maíz o café, no se acataba. En Tlacotepec de Mejía, durante 1922, artificioosamente se quiso justificar que 40 reses debían pastar en los terrenos. En realidad, el ganado pertenecía a Francisco Páez, quien contaba con terrenos propios y suficientes para mantener el hato de ganado.

---

<sup>49</sup> ARAN-Xalapa, Consultoría, Tlacotepec de Mejía, Exp. 5190, 9 de septiembre de 1921.

Sin que fuera posible que la justicia se ejerciera con equidad, los grupos tomaban fuerza propia y actuaban como mejor podían.

A su vez, en el expediente aparecen varias quejas contra el Comité Particular Ejecutivo de Tlacotepec de Mejía. La Comisión Local Agraria, en varias ocasiones, les hizo un llamado de atención y les giraron órdenes para respetar los acuerdos, según lo dictaba la ley, porque ciertamente en más de una ocasión el grupo dirigente se hizo justicia propia.

Por ejemplo, en enero de 1922, ante el Juzgado Único Municipal de Tlacotepec de Mejía, la Sra. Filomena Morales denunció al presidente del Comité Particular Ejecutivo, Sr. Evaristo López. Dijo que había autorizado a los vecinos Higinio Mejía, Pascual Paredes, Rosenda Paredes, a cortar el café de su finca, en el lugar conocido como La Represa, y que habían sido individuos que pertenecían al Partido Liberal. Se levantó el acta por petición del presidente del Partido Demócrata Socialista de Talcotepec de Mejía.<sup>50</sup>

El gobierno veracruzano mantuvo una clara posición de apoyo a los campesinos que se organizaban a pedir tierras. Quienes lo vivieron, desde el otro lado de la balanza lo recuerdan de la siguiente forma. Es un descendiente de los dueños del Rancho Hermanos Avendaño, ubicado cerca de la Hacienda de Boca del Monte. Al principio, arrendaron tierras de la hacienda y después las compraron; antes de la Revolución tenían maquinarias de un único beneficio de café en el lugar y un molino de caña de azúcar, después del reparto de tierras continuaron conviviendo entre sí:

Pues mas o menos bien, verdad, porque... porque no había otra alternativa, habría que ver la forma de allanar las cosas, verdad; no guardar, pues, rencor o pero..., no en todos los casos sucedió lo mismo, mucho hubo..., cuántas venganzas de parte y parte que muchos se aprovecharon de que podían y perjudicaron ¿no? quitándole nada más lo que tenían, sino que, ¡quitándole hasta la vida!

Me acuerdo cuando mi papá recordaba mucho una anécdota de aquél que fue, pus... uno de los precursores yo creo, del agrarismo aquí en el estado, ¿no? Creo que fue gobernador, Adalberto Tejeda. Que ese decía, cuando lo iban a ver, una comisión sobre todo de los agraristas, que -si le estorbaba..., quítenlo y de ahí vino que muchos casos se resolvieron así, con sangre.

Con esas alas que les daban, pues se sentían ellos muy absolutos, casi de aplicar los consejos que recibían, verdad.

---

<sup>50</sup> ARAN-Xalapa, Consultoría, Tlacotepec de Mejía, Exp. 5190, 16 de diciembre de 1921.



Claro que después venían las represalias del otro lado y caían de un lado y caían del otro, esa fue la historia de pues, creo yo que se pude decir de la Revolución, verdad.<sup>51</sup>

El Sr. Othón Páez, en defensa de la expropiación de sus tierras, se quejaba, el 8 marzo 1922, de que en vez de qué las autoridades se dedicaran a limitar los atropellos, cuando su administrador había demandado garantías para sus propiedades, en lugar de protección se les aconsejaba que no debían pagar la renta.<sup>52</sup>

En un principio, la dotación de tierras respetaba las tierras con cafetales, pero debido al gran fraccionamiento y arrendadores que cultivaban café, hubo secciones con plantaciones que quedaron incluidas en las nuevas tierras ejidales.

Esto hizo que se integraran a la defensa de las tierras varios pequeños propietarios, sus quejas llegaban ante el presidente de la Comisión Local Agraria y provocó que el proceso de dotación definitiva para el ejido de Tlacotepec de Mejía se acelerara, antes de que el conflicto tuviera acciones con mayores extremos.

Sin embargo, la acción no hubiera sido posible, si los campesinos no hubieran estado organizados. En junio de 1923, Venancio Ochoa informaba al gobernador del estado que el Sindicato de Campesinos Agraristas se había formado el 2 de mayo de ese año, pero que existía aún antes del movimiento delahuertista. Le comunicó que en esos momentos resurgía para exigir al Comité Agrario de Tlacotepec que cumpliera con las disposiciones de la ley, que se adelantaran los trabajos agrarios y que ejecutara la defensa de cualquier socio agrarista. Habían visto que los poseedores de grandes terrenos y capital mayor de mil pesos seguían aprovechando el terreno de los ejidos, sin que nadie los "mortificara". Le pedían garantías porque el presidente municipal y el del Comité Agrario no estaban de acuerdo con el sindicato.

El 22 de febrero de 1923 Guillermo Cabral, integrante de la comisión de propaganda agrarista y compañero de Úrsulo Galván, en compañía de otros habían llegado a Tlacotepec de Mejía, envió un comunicado a la Comisión Local Agraria en el cual pedía que se respetaran las garantías individuales.

---

<sup>51</sup> Entrevista con el Sr. Enrique Avendaño Jácome, *op.cit.* p. 4.

<sup>52</sup> ARAN-Xalapa, Consultoría, Tlacotepec de Mejía, Exp. 5190, 8 de marzo de 1922.

En el documento relataba que a su llegada a Tlacotepec de Mejía, se encontraba el 11° Batallón, reunido por Federico Zink, quien encabezaba acciones contra los agraristas. El sargento segundo de ese batallón, llamado Ignacio Garrido, les solicitó el permiso para portar armas y cuando Úrsulo Galván mostró el permiso y la credencial de la Comisión Agraria expedidos por el gobernador, Garrido los aprehendió.

El hecho se dio a conocer rápidamente. En respuesta se concentraron campesinos de Tenampa, Mata de Jobo, Santa María Tetetla, Carrizal, Plan del Río, Palo Gacho, Rinconada y otros pueblos cercanos, dispuestos a hacer respetar la vida de Galván, quien había pasado en esas poblaciones antes de llegar a Tlacotepec.

Se trataba de la comisión financiada por el Sindicato Revolucionario de Inquilinos que había salido del puerto veracruzano para hacer propaganda agrarista y formar los comités agrarios.

Habían detenido a cuatro agraristas, entre los cuales había tres mujeres: Luisa González, Carmen Segura y Rosa Ramos; estaban detenidos en el cuartel con centinela de vista. El alcalde solicitó la libertad de los presos, pero el militar se había negado rotundamente con amenazas e insultos hacia las autoridades civiles. Guillermo Cabral pedía a la Comisión Local Agraria que se enviara el caso a la Cámara de Diputados y acompañaba su rúbrica con la frase: "Proletarios de todos los países unios".<sup>53</sup>

Ese mismo día, el 22 de febrero de 1923, el presidente municipal, coronel L. Almanza, de Tlacotepec de Mejía, enviaba un cable urgente al gobernador del estado en el telégrafo del poblado.<sup>54</sup>

Sin duda, fue un hecho que preocupó a las partes involucradas, y las presiones que se ejercieron para la liberación de los detenidos funcionaron en las instancias de poder correspondientes.

Aunque la historia del coronel Almanza es contradictoria, respecto a los nombres que formaban la brigada, informa que el jefe del destacamento federal del lugar había apresado a Úrsulo Galván, Florentino Rincón y a Gerardo Torres en la casa de Ursu Ochoa, profesor de la comunidad. El grupo había llegado en una comisión propagandística agraria

<sup>53</sup> ARAN-Xalapa, Consultoría, Tlacotepec de Mejía, Exp. 5190, 22 de febrero de 1923.

<sup>54</sup> AGEV, Fondo de la Comisión Agraria Mixta, sección tierras, expediente #134, Tlacotepec de Mejía, 22 de febrero de 1923.



y se les mantenía presos en el cuartel para trasladarlos con posterioridad a Huatusco. Tras detenerlos, el militar exigió, mediante agresiones, que los encarcelara para darle garantías a la corporación y a los detenidos; decía que el jefe del destacamento no reconocía ni al gobernador ni al presidente municipal, porque apoyaban abiertamente a los agraristas.<sup>55</sup>

Como ya se dijo, este caso tuvo una rápida difusión y al día siguiente había trascendido al gobierno del estado. Un telegrama de la Comisión Local Agraria comunicaba al presidente de Tlacotepec que fueron notificados del suceso los Secretarios de Gobernación y de Guerra en México.

Se avisó también al Sindicato de Inquilinos tanto de Veracruz y como de Soledad de Doblado, cuyos integrantes protestaron enérgicamente contra los atropellos que el 11º batallón de la fuerza federal hizo a Úrsulo Galván y a sus compañeros. Solicitaron al gobernador que abriera una averiguación para ponerlos en libertad inmediata, como representantes propagandísticos del gobierno.

Dos días más tarde, el 24 de febrero, el mismo presidente de la República, Álvaro Obregón, exigió al sargento del batallón un informe y le ordenaba que pusiera a disposición de las autoridades civiles a los detenidos, con la advertencia de que se le exigiría responder por sus responsabilidades.

Adalberto Tejeda ordenó, el 24 de febrero, al Agente Municipal de Huatusco que interviniera para que se le dieran todas las garantías necesarias al Comité Particular Ejecutivo de Tlacotepec y a la Comisión Agraria de Tlacotepec que había sido detenida.

La movilización y presión que se ejerció fueron efectivas. Para el 28 de febrero, el secretario de Guerra informaba directamente al presidente de la Comisión Nacional Agraria que se había impuesto el debido correctivo al comandante del destacamento de Tlacotepec, relevándolo del lugar y poniendo en libertad a Ursulo Galván y a sus acompañantes.

Una vez liberado, el grupo se dirigió a la Hacienda Acazónica, continuaron promoviendo la organización campesina en los mítines que realizaban en cada comunidad y formaron los Comités Particulares para solicitar tierras en cada lugar. Al término de esta

---

<sup>55</sup> También hay una diferencia en los nombres del telegrama enviado por el Secretario General de la Comisión Nacional Agraria al secretario de Guerra y Marina. Mencionó a Pablo Vadillo, vecino de Carrizal, Elasio Figueroa de Palo gacho, Ursulo Galván de Santa Rita y Sóstenes Blanco de Veracruz además de tres señoras que hacían propaganda agrarista pacíficamente en Tlacotepec de Mejía y habían sido detenidos. ARAN-Xalapa, Consultoría, Tlacotepec de Mejía, Exp. 5190, 23 de febrero de 1923.

gira por la región central de Veracruz, Úrsulo Galván fue llamado por el gobernador Adalberto Tejeda para plantear una alternativa al reparto agrario. A partir de entonces, se acordó apoyar la fundación de la Liga de Comunidades Agrarias, de la que Galván fue nombrado presidente.

En Tlacotepec de Mejía la división se hizo más profunda y durante una asamblea, en 1924, a toda costa se pretendió impedir el cambio de representantes del Comité Particular Agrario. Bajo pretexto de una disputa, Reynaldo Caiceros amenazó a Santos Hernández con pistola en mano, en medio de la reunión. Sin más, la autoridad tuvo que intervenir para que no trascendiera el problema. Estos actos dan una idea del tipo de conflictos que se vivían al interior de la Liga y de cómo el juego de intereses hacía que los campesinos se enfrentaran entre sí.<sup>56</sup>

En 1924, los agraristas habían puesto un cuartel en la iglesia del pueblo, ubicada en un montículo. A su alrededor pusieron trincheras y perseguían a los propietarios que habían apoyado a Adolfo de la Huerta. Los hacendados, por su parte, formaron un grupo grande con todos sus trabajadores y decidieron atacarlos. Según la información de una joven, intervendrían en una madrugada de marzo, al saber esto se dedicaron a rodear el montículo donde estaba la iglesia con alambre de púas.

[...] en la madrugada y ahí y así fue, pero ya los del, del destacamento que era el 35, soldados que estaban en el destacamento, pues ya se posicionaban bien, se atrincheraron, y todo y ya no vinieron, y siguieron esperando, oigo, cuando a las cuatro de la mañana comenzó el tiroteo y duro, chinga, se acercaron hasta el cerro para, y como los otros estaban atrincherados mataron a algunos, algunos los hirieron otros los mataron y mataron un jefe que era el del Coyote, se apellidaba Muñiz a ese lo mataron, ahí hincado ahí en el suelo murió el Coronel Aguilar, se apellidaba también... le pegaron un tiro en la rodilla, como las balas eran explosivas le floreo toda la rotula, a éste..., le agarro fiebre, encerrando el botón, se lo llevaron y ya por el camino, por allá murió, y pues... si se fueron derrotados no entraron y si vieran entrado de plano se hubieran cometido muchos atropellos, porque entonces todas esas familias que pertenecían a esos agraristas los hubieran jaloneado o los

---

<sup>56</sup> AGEV, Fondo de la Comisión Agraria Mixta, sección tierras, expediente #134, Tlacotepec de Mejía, 8 de octubre de 1924.



hubieran ultrajado, hubieran hecho tarugada y media ese era el fin que traían, ¿no?.<sup>57</sup>

No lograron entrar los guardias de los hacendados, de lo contrario hubiera habido muchas muertes más; había unos 300 hombres armados de ambos lados. La gente del pueblo permaneció a la expectativa.<sup>58</sup>

Las pugnas internas dieron lugar a que, en abril de 1925, el Comité Agrario fuera acusado nuevamente de procurar beneficio a los propietarios, y pedían que se destituyera de los cargos a los dirigentes y se reconociera a los recién nombrados en Asamblea: Juan Ochoa Flores, Saturnino Flores y Felipe Morales.<sup>59</sup>

En 1925, el gobernador recibió la queja de miembros del Sindicato Regional de Campesinos Agraristas de Tlacotepec, en contra de Braulio F. Ríos, por convocar a formar otro sindicato. Según ellos, pretendía perjudicarlos en la solicitud de tierras, ya que tenían conocimiento de su relación con el partido Fascista de Boca del Monte.

Aseguraban que una vez que Ríos lograra formar su asociación, intervendría para incidir en los trabajos del grupo, que hasta ese momento habían logrado; su preocupación se fundaba en que antes perteneció al sindicato y quiso imponer decisiones que perjudicaban a los campesinos. A pesar de que le advirtieron que perdería sus derechos en la solicitud de tierras, permaneció con una actitud muy adversa. Lo acusaban, principalmente, de estar aliado con Federico Zink, jefe de un partido político opuesto a la dotación de tierras.<sup>60</sup>

El 14 de diciembre de 1925 los ánimos y las contiendas habían llegado al extremo. La dotación provisional daba pie a una lucha más encarnizada y dejaba un espacio para que los propietarios lo interpretaran a su conveniencia.

La presión era mucha. En una carta enviada al gobernador del estado se acusaba al presidente del Comité Particular del Municipio de Tlacotepec y a sus hombres armados, por el pánico generalizado en la población, debido a los escándalos diarios, acompañados de

---

<sup>57</sup> Entrevista con el Sr. Norberto Espejo Morales, realizada por Susana Córdova S. el día 12 de octubre de 2000 en Tlacotepec de Mejía, Ver. p. 20.

<sup>58</sup> *Ibidem*.

<sup>59</sup> ARAN-Xalapa, Consultoría, Tlacotepec de Mejía, Exp. 5190, 15 de abril de 1925.

<sup>60</sup> AGEV, Fondo de la Comisión Agraria Mixta, sección tierras, expediente #134, Tlacotepec de Mejía, 19 de julio de 1925.

amenazas, atropellos, robos frecuentes y disparos de armas. Se requería que el gobernador impusiera la paz e impidiera que los habitantes continuaran emigrando:

En detalle podemos decir a usted que esos individuos armados que comanda el referido presidente del Comité entregados al vicio de la ebriedad, cometen toda clase de abusos y no obstante la buena voluntad (*sic*) de las Autoridades y del Jefe de Voluntarios, señor Tranquilino Almanza de este municipio que siempre han tratado de someterlos al orden, impartiéndonos toda clase de garantías les ha sido imposible porque en nada tienden a obedecerlos y a ellos les prodigamos nuestra atención pero en nada podemos encontrar recurso alguno de garantía.

[...] nos dirigimos a usted señor Gobernador a fin de que dicte sus mas respetables ordenes a fin de contrarrestar los malévolos actos de las personas a quienes nos referimos.

Varios hemos sufrido, unos robos de animales, otros de café, otros heridas, otros golpes y mal tratamiento de obranzas a mano armada; otros hemos tenido la pena de lamentar las violaciones que han cometido con mujeres de este lugar y lo más significativo es que el señor Tirso Flores presidente ya referido del Comité de este propio municipio, impulsa los ánimos de los armados que tiene de Presidente del Comité a que cometan toda clase de tropelías y demás faltas y delitos que hemos mencionado aconsejándoles además que no obedezcan a ninguna autoridad de este pueblo. Se agregan 4 hojas de firmas.<sup>61</sup>

Cuando las pugnas estaban más polarizadas el presidente, Plutarco Elías Calles, firmó el decreto de la dotación definitiva para el ejido de Tlacotepec de Mejía, que fue sin duda una fuerte influencia para la formación de ejidos aledaños. Los datos estadísticos nos lo indican que hasta 1926 se habían hecho nueve solicitudes de dotación de tierras en esa región.

En los años entre la dotación provisional y la definitiva, 1923-1926, los conflictos políticos se polarizaron y sucedieron actos de mucha violencia.

Aún en la memoria de algunos queda registrado:

Existían ciertos, bueno en lo que a mí respecta pues convive uno con todo el mundo, pero siempre hay aquella cosa adentro, verdad.

---

<sup>61</sup> AGEV, Fondo de la Comisión Agraria Mixta, sección tierras, expediente #134, Tlacotepec de Mejía.



Pues a uno le perjudicó muchísimo, en el caso nuestro, nos quedamos casi en la calle por el reparto, y no tanto por eso sino por la forma en que se llevó a cabo, a base de saqueos, robos, había ganado y lo mataban y se lo llevaban a cuanto animal se les ocurría y ni siquiera lo aprovechaban, lo dejaban ahí, nomás se veía muy claro el afán de perjudicar, de acabar con lo que había, perjudicaron verdad... ahora afortunadamente pues ya cambió mucho, pero ya le digo a usted, creo yo que lo que yo siento, sienten todavía los de mi época.<sup>62</sup>

El caso de Huatusco tiene importancia para nuestro análisis, tanto por su ubicación como porque sus tierras fueron las que recibieron los primeros cafetales a mediados del siglo XIX. Huatusco fue el polo de desarrollo más importante del cantón y en donde la cafecultura alcanzó un desarrollo muy importante.

Como señalamos anteriormente, en la ciudad se vivió una época de florecimiento del café en los últimos años del siglo XIX y principios del XX. Desde 1865, cuando los huatusqueños compraron bonos para adquirir fracciones de tierra, a través de la Sociedad Agrícola que formó Agustín Chicuéllar, sus habitantes se integraron a la pequeña propiedad, lo cual provocó un gran fraccionamiento de las propiedades.

En opinión del ingeniero de la Comisión Agraria Nacional que realizó la investigación previa para la dotación, solamente las extensiones de algunos propietarios permitirían la formación del ejido de Huatusco, porque la tierra estaba muy dividida.

La solicitud para formar el ejido de Huatusco se realizó tardíamente: el 2 de enero de 1931, diez años después de la solicitud de Tlacotepec de Mejía. Sin embargo, la dotación provisional fue el 9 de abril de 1932 y la definitiva se decretó cinco años más tarde, el 4 de octubre de 1936.

Cuando se realizó el estudio para evaluar la solicitud de dotación se reportaron los siguientes cultivos: café, caña de azúcar, maíz, frijol, plátano, yuca, chile, cacahuete, naranja y piña. Es decir, permanecía una diversificación aunque reducida si comparamos la producción reportada en el siglo anterior.

El ejido está formado por 250-50-00 hectáreas, que se tomaron de los siguientes propietarios:<sup>63</sup>

---

<sup>62</sup> Entrevista con el Sr. Enrique Avendaño Jácome, *op. cit.* p. 28.

<sup>63</sup> ARAN-Xalapa, Consultoría, Tlacotepec de Mejía, Exp. 5190, 28 de octubre de 1926.

Hijos de José Fernández	75-40-00 hectáreas
Daniel Sousa	59-20-00 hectáreas
Manuel Sedas	52-00-00 hectáreas
Enrique Avendaño	49-60-00 hectáreas
José de Jesús Ruiz	14-30-00 hectáreas

La población total reportada en el censo agrícola de 1931, elaborado por la Comisión Agraria Nacional, era de 5,966 habitantes; de ellos 1,238 eran jefes de familia y, aunque el censo reportó 276 personas con derecho a obtener parcela y formar un ejido, solamente fueron dotados 36 ejidatarios.

El 9 de abril de 1932 fueron entregadas 276 hectáreas en dotación provisional; le correspondía a cada ejidatario entre 4 y 6 hectáreas. A los 240 habitantes que no alcanzaron dotación se les dijo que las leyes daban posibilidad de gestionar y crear un centro de población agrícola en otro lugar.

La superficie del ejido estaba formada con 140 hectáreas de café y plátano; 50 hectáreas para siembras de temporal y caña de azúcar, y 70 hectáreas para comenzar a cultivar.

Considero importantes las observaciones del ingeniero de la Comisión Local Agraria, Fernando Cruz, respecto a la vida de los pobladores de Huatusco. Cuando describió la ocupación de los habitantes dijo que se dedicaban al comercio y a la agricultura, pero principalmente a la agricultura, porque eran poseedores de tierra, y las condiciones económicas que observaba eran más o menos buenas.

El pago del jornal en 1931 era de \$1.00 diario, un poco mayor que el de otros municipios, con lo cual los trabajadores tenían una vida más o menos cómoda. Excepto, claro, para los que nada poseían y se proponía una dotación, pero que resultó ser un pequeño grupo de cafetaleros.

Debido a la gran división de la propiedad el ejido no pudo formarse en una sola área, se estableció en cinco porciones.

La cantidad de tierras expropiadas fue minúscula frente al total de terrenos de los propietarios. Las tierras expropiadas tenían las siguientes dimensiones:<sup>64</sup>

<sup>64</sup> ARAN-Xalapa, Consultoría, Tlacotepec de Mejía, Exp. 5190, 10 abril 1923.



Señores Hijos de José Fernández	886-27-00 hectáreas
Daniel Souza	484-48-61 hectáreas
Manuel Sedas	182-00-00 hectáreas
José de Jesús Ruiz	216-00-00 hectáreas
Enrique Avendaño	214-00-00 hectáreas

La infraestructura cafetalera generada durante el porfiriato era todavía útil en el momento del reparto agrario. En la hacienda de La Cuchilla existió uno de los beneficios importantes de Huatusco, sus construcciones datan de 1884.

La producción de café para exportación y de azúcar para el mercado nacional se mantuvo durante los años de la Revolución con grandes altibajos en la producción.

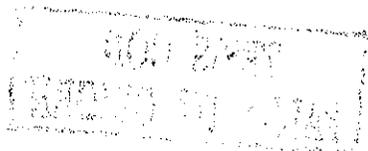
Durante la investigación del ingeniero Fernando Cruz, se revisaron las propiedades de Enrique Avendaño y José G. de Vega; mismas que no pudieron ser afectadas porque demostraron tener una unidad agrícola para beneficio de café y ganado, y no excedían, en su conjunto, las 200 hectáreas que marcaba la ley para la expropiación. También se estudiaron los bienes de Alberto Gómez, Othón Páez, Gabriela García, Isacc Sampieri y hermanos, Benjamín Velázquez, Pompeyo Toriz, Pablo Debernardi, María Muñiz y Quirino Peralta.

Los argumentos en la defensa de los dueños, la realizaron los apoderados o los herederos. Declaraban que tenían cafetales en producción en todas las tierras; aunque en el caso de Guillermo Fernández,<sup>65</sup> propietario de la Hacienda La Cuchilla, se demostró que los cafetales estuvieron abandonados durante diez años.

Para ese entonces (19 de enero de 1931), se había reformado la Ley Agraria que prevenía, en la fracción II del artículo 36, de la Ley sobre Dotaciones y Restituciones de Tierras y Aguas, de tierras con plantaciones.<sup>66</sup> Con documentos notariales confirmaban la existencia de maquinaria moderna y completa para la elaboración de azúcar y beneficio del

<sup>65</sup> Guillermo Fernández tuvo una de las tres fábricas de cerveza amarga que para ser elaborada se utilizaba agua hervida, salvado, raíz de zarzaparrilla y lúpulo que depositaban en una tina por espacio de dos a tres días para que fermentara. Un gran centro comercial requería un lugar a donde pernoctar, y comer, la familia Fernández también fue dueño de uno de los hoteles principales, el Hotel Casino, ubicado en la Avenida 1, sobre la calle en donde está el Teatro Solleiro. Agustín Salcedo Castañeda, "Huatusco de mis recuerdos", Huatusco, 2000, (manuscrito), p. 14.

<sup>66</sup> Se excluía de las afectaciones, a las tierras con plantaciones de caña de azúcar, café y demás cultivos de vida cíclica, que tuvieran más de dos años y cuyos productos fueran beneficiados por medio de plantas de industrialización. Según esta nueva ley, los dueños podían reclamar la indemnización a la que tenían



café, la cual procesaba e industrializaba el grano cosechado en las plantas y lo transformaba para la exportación. Con esto, pretendieron probar la existencia de la llamada Unidad Agrícola Industrial en explotación, que según se establecía estaban dedicadas a maquilar café a empresas de Córdoba y Xalapa, e inclusive después de la muerte del propio Guillermo Fernández, administró el yerno de su hermano.<sup>67</sup>

En 1931 Guillermo Fernández envió la descripción de los predios y la infraestructura con que contaba en ese momento. El equipo del beneficio y del ingenio de azúcar, son ejemplo del nivel de desarrollo tecnológico que existió en la hacienda, y explica porqué el café obtuvo una marca y un sobreprecio en Estados Unidos. También manifestó una fábrica de hielo y un alambique, éste último clausurado.<sup>68</sup>

---

derecho y la fijaba el Estado. ARAN-Xalapa, Consultoría, Tlacotepec de Mejía, Exp. 5190, 16 de junio de 1931.

<sup>67</sup> Entrevista con el Sr. Ciro de la Vequia Cessa, realizada por Susana Córdova S., el día 23 de noviembre de 1996, en Huatusco, Ver., p. 62.

<sup>68</sup> LA CUCHILLA Con 405-55-16 Hectáreas con cafetales, caña, potrero y monte.

Edificio de 3 pisos construido de mampostería, madera y lámina, conteniendo la siguiente maquinaria para el BENEFICIO DEL CAFÉ con: 1 despulpadora de 3 discos, 1 campana mediana de bronce, 6 tanques de mampostería para la fermentación del café, 2 lavadoras para café, 2 elevadores de cadena, 1 dínamo para luz eléctrica para la finca, 5 secadoras para café con capacidad de 159 qq en 36 horas, 2 clasificadoras para café, 1 caldera con bomba para inyectar de 40 HP, 1 tanque de material, 1 turbina de 60 HP, 1 motor inglés de 18 HP para gas oil, 1 majadora, 2 pulidoras, 1 elevador con su malacate para subir costales, 2 depósitos para gas oil, 1 reloj, 2 básculas, 42 poleas con 8 transmisiones, 1 zaranda, 2 elevadores de banda, 1 caracolillera, 1 departamento para carpintería,

Existe además una galera para leña y 2 asoleaderos para café, 3 camiones para el servicio y 36 mulas, 38 casas de lámina y madera para habitación de los mozos con instalación de luz eléctrica, 1 galera para guardar carretas, 1 machero para la mulada, 1 casa para guardar los jatos, 1 edificio de madera y teja, 1 establo para el ganado, 1 ariete, 1 edificio de dos pisos para habitación de mampostería, madera y lámina con jardín y hortaliza, asoleaderos, 3 tanques de material, 1 galera para la maquinaria vieja,

MAQUINARIA PARA ELABORACIÓN DE AZÚCAR: 1 turbina de 60 HP, 1 tacho al vacío, 1 bomba al vacío, 1 centrífuga, 2 tanques para evaporar, 2 tanques de defecación, 1 bomba para subir el guarapo al trapiche, 1 bomba para subir el guarapo defecado para los tanques, 1 motor de vapor de 18 HP, 1 bomba para subir miel, 1 granulador, 2 filtros, 1 mezclador, 3 pailas grandes de cobre, 4 tanques de fierro para descargar el tacho, 4 depósitos de cobre para miel, 1 bomba para azufrar, 1 caldera con inyector y bomba de 60 HP, 1 trapiche de 3 mazas, 1 galera para caña.

Edificio anexo con: 1 estufa para guardar azúcar, de mampostería y lámina con caldera de 60 HP

Edificio construido de mampostería, madera, y teja con: 1 alambique Berbet (actualmente clausurado), 1 maquinaria para hacer hielo, 1 motor Cortin de 20 HP, 1 torno para hierro y acero, 1 cuarto refrigerador, 11 tinas de madera, tanques de fierro, 1 paila de cobre, 1 bomba para alambique,

Otro edificio de mampostería y teja: 1 herrería para los trabajos de reparación de la maquinaria, 1 baño, 1 estanque para baño, 1 galera para bagazo y leña, 2 represas y acueducto para construcción del agua para la maquinaria de azúcar y café.

En XOCOTLA 61-98-75 Has con cafetal, naranjos y un pequeño potrero y una planta auxiliar para el beneficio del café que se produce en ese terreno, 1 edificio construido de dos pisos, mampostería y lámina con: 1 despulpadora de dos discos, 4 asoleaderos, 2 tanques para lavar café, 3 tanques para agua, 1 depósito, 1 machero, 1 báscula, 1 teléfono.



Hay que señalar que aunque la hacienda de la Cuchilla, con 908-30-48 hectáreas, era una de las más importantes y grandes de la región, nunca se iguala con las grandes haciendas del cantón de Coatepec y Veracruz, como el caso de la hacienda de Tuzamapan, con 17,998 hectáreas, o la hacienda de Las Tortugas, con 35,411 hectáreas.<sup>69</sup>

Era común la descalificación de la mayoría de los nombres de peticionarios en los censos que la Comisión Local Agraria enviaba a los propietarios para su revisión. Desde el punto de vista del Sr. Fernández sólo existían 40 individuos, como posibles beneficiarios, el cual es un número muy cercano a los ejidatarios que resultaron beneficiados.

Los argumentos representaban la más exacerbada ideología conservadora, porque expresaban fehacientemente su oposición a los cambios que pudieran afectar sus intereses. En el escrito dirigido a la Comisión Local Agraria de Manuel Sedas, podemos darnos cuenta de ello:

A Dn. Agustín Chicuellar le debe Huatusco los fundamentos de su riqueza agrícola actual y venidera y por éste beneficio le vivirá reconocido el conglomerado huatusqueño, pues la abundancia de pequeños terratenientes en la región que era el ideal perseguido, por las leyes de desamortización y realizadas por Chicuellar trajo como consecuencia el bienestar general venido a menos desde la revolución Maderista y empeorada de horrible modo por el liderismo agrario y por los del rebaño inconsciente que por obra de engaños y reprobadas pasiones quieren y aspiran al sovetismo, condenado por la Historia y por la Razón pese a quien pesare.<sup>70</sup>

Ante los acontecimientos nacionales e internacionales que vivieron fuera de su tierra natal, entendemos la vehemencia del discurso. Acontecieron movimientos sociales de gran

---

Existe también un edificio de mampostería, madera y teja con 3 habitaciones y un corredor y 7 casas para mozos

ACATEPEC 62-34-14 Has con potrero y siembras de maíz; OJO DE AGUA 00-12-66 depósito de barro; CULEBRA PARDA 03-9-68 con monte; SAN JULIÁN con 11-33-60 sembrado con café; AXOL con 08-59-90 sembrado con café; CUCHILLA con 12-12-80 con monte; COTECONTLA 71-1-60 sembrado una parte de café y el resto potrero;

METLAPOXTECA con 265-65-52 con café en producto, piñas y potrero, 1 planta para el beneficio del café, 1 edificio de un piso de mampostería madera y lámina, 4 casas de madera para mozos, 1 asoleadero, 1 báscula, 1 tanque y 2 depósitos de cobre, 1 teléfono comunicado con la planta principal. ARAN-Xalapa, Consultoría, Huatusco, Expediente 23/18227, Diligencias de información *ad perpetuam* y de fe judicial, promovidas por el señor Guillermo Fernández Champion, 17 de abril de 1931.

<sup>69</sup> Luc Cambrezy, Bernal Lascuráin. *Crónicas de un territorio fraccionado. De la Hacienda al Ejido (Centro de Veracruz)*. México, Ediciones Larousse - ORSTOM - CEMCA, 1992. p. 51.

<sup>70</sup> ARAN-Xalapa, Consultoría, Huatusco, Expediente 23/18227, 29 de junio de 1931.

magnitud: la Revolución, el agrarismo, el movimiento cristero, uno detrás del otro, sin que la antigua clase privilegiada pudiera dar una respuesta contundente para proteger sus intereses.

En el inicio de la década de los años treinta, las dotaciones de tierra tenían representaciones de ambas partes en las Juntas Calificadoras de predios rústicos de los municipios, de solicitantes y de propietarios.

Un pequeño propietario de Huatusco tenía un terreno de aproximadamente diez hectáreas, pero en las escrituras solamente se consideraban siete hectáreas. Cuando manifestó los terrenos ante el Registro de la Propiedad, en julio de 1931, no se le cobraron los recargos por ocultación del terreno ni se aumentó la contribución correspondiente, porque en esos momentos era representante de la junta.<sup>71</sup>

Sin duda, los caminos que los pequeños propietarios recorrieron para defender sus propiedades fueron múltiples, ya que no sólo se ocultaron extensiones para no ser afectados, ni arrendados; en ocasiones se accedía “voluntariamente” a arrendar predios con el interés de que no fueran a expropiarles el terreno. Uno de ellos comenta qué lo llevó a rentar sus tierras a los pueblos colindantes con sus propiedades.

En el año de 1928 los vecinos de San Diego me pidieron para sembrar la mitad del terreno, cosa que accedí, a cercarles desde luego y en 1929 sembraron la otra mitad cobrándoles por renta a \$ 0.25 por tarea, y de no haberlo hecho así, lo hubieran tomado en arrendamiento forzoso.<sup>72</sup>

El resultado fue la negociación o aceptación forzosa de lo que dictaminaba la Comisión Nacional Agraria. Por ejemplo, en el caso del ejido de Xúchil, municipio de Tenampa, los agraristas acordaron comprar una parte del terreno; pero, además de las tierras que les fueron expropiadas para la dotación, 29 socios decidieron adquirieron cinco hectáreas cada uno.<sup>73</sup>

El agrarismo fue un proyecto enarbolado como bandera nacional desde el Estado; sin embargo, los beneficiarios no alcanzaban a comprender plenamente la ideología que

<sup>71</sup> AMLP, Instrucciones de Marcelino López Blanco para su hijo. 30 de agosto de 1938.

<sup>72</sup> AMLP, Instrucciones de Marcelino López Blanco para su hijo. 30 de agosto de 1938.

<sup>73</sup> ARAN-Xalapa, Expediente 5342, Santa Rita, Tenampa.



había tras del movimiento. En más de una ocasión, cuando se pregunta qué significó el agrarismo, las respuestas expresan los efectos inmediatos que tuvo en sus propias vidas:

No nos dejaban tierras ni rentadas, empezaron ya en Santa Rita... dijeron que ya iban a tomar, es decir se fueron, se organizaron a ser agraristas, entonces decían: nos vamos a hacer agraristas, a ver si nos toca por ahí un pedacito de tierra.

Los que querían un pedacito para, el ejido, decía el comisariado los que tenían que ir a Xalapa o a Veracruz y el que fuera el ejidatario, el agrarista tenía que participar con 50 centavos de ayuda, de cuota.

Ser agrarista se trataba de que principalmente había que ir a ver al señor Gobernador, o a las Ligas de la Comunidad, leyes agrarias o al Departamento Agrario a que nos ayudara a que nos dieran la posesión o provisional tan siquiera [...]

Pues para mí significó, porque ya después de que iba uno también a Tenampa, con un pañuelo rojo ya sabían que era uno agrarista y este, y, y, y luego todos los que eran agraristas compañeros... ya había muchos... [los que] eran parte de la hacienda pues como que nos veían de lao, ajá... y esos no se ponían sus pañuelos.

Ahora un comisariado ejidal llevaba su pañuelo de los mejores, de mejor tela, y también su pistola guindada.<sup>74</sup>

Un pequeño propietario descendiente de los dueños del Rancho Hermanos Avendaño, en Boca del Monte, del municipio de Comapa, refiere lo que significó para él la etapa del agrarismo. Acepta que aunque el reparto agrario era una necesidad de la época, porque antes de la Revolución la explotación de la gente era mayor, a través del tiempo, el nivel de vida de su familia se ha ido depauperando y considera que el reparto no fue aplicado con la equidad que se debía:

Pero, pues al menos para nosotros fue nefasto. Absolutamente, tendría algunas cosas buenas, quizá... como sucede la mayoría de las veces que algunos hacen unas cosas muy malas y también algunos hacen unas buenas; pero lo que a nosotros toca nos fue completamente nefasto, aparte de que... pues había que andarse escondiendo mal, le ponían a uno muchos obstáculos para poder trabajar, hacer algo, como era por ejemplo conseguir algún crédito; con el sólo hecho de que les era uno, para ellos más que

---

<sup>74</sup> Entrevista con el Sr. Jerónimo Espinoza Reyes, *op. cit.* p. 16.

contrarios al agrarismo, pues esa era razón suficiente para que le cerraran las puertas, ya después vino cambiando, ya es distinto.<sup>75</sup>

Los cafetaleros del ex cantón de Huatusco, tuvieron con el reparto agrario la posibilidad real de elevar su nivel de vida, el nuevo sector ejidal se benefició directamente del apoyo y las políticas gubernamentales que derivaron de la lucha armada.

Fue así como poco a poco, con el reparto agrario, se integraron los sectores cafetaleros de Huatusco: finqueros, pequeños propietarios y ejidatarios. El sector ejidal produciría cafetales bajo la dirección del nuevo Estado y los estarían afectando los vaivenes del mercado internacional como había sucedido en el siglo XIX.

El Estado preparó las condiciones para asumir un proyecto que fomentara el desarrollo en el campo. Después del reparto agrario, se crearon instituciones que impusieron verticalmente a los ejidatarios la aplicación de la tecnología para cultivar cafetales como fue la Comisión Nacional del Café en 1949.

Sin embargo, la experiencia por la que atravesaron los cafetaleros muchas veces fue amarga y costosa. La primera necesidad para producir café era el capital; no obstante, en general, los créditos venían ligados con una dirección técnica específica, que con no era la más adecuada.

Además, se contraponían los conocimientos adquiridos con anterioridad a la producción moderna de la cafecultura. Gracias a que los productores habían manejado el cultivo anteriormente, conocían los terrenos y resolvían con eficiencia problemas en su plantación, empero se vieron confrontados a las técnicas nuevas que les llevaban los ingenieros.

Por otra parte, que el precio del grano dependiera en gran medida de los países consumidores, insertó a los cafetaleros directamente a los vaivenes de la economía internacional.

Después de la gran depresión de 1929, se buscó un incremento en la productividad que iniciaría a mediados de los años treinta, si bien cobró más fuerza en la segunda mitad del siglo XX.

---

<sup>75</sup> Entrevista con el Sr. Enrique Avendaño Jácome, *op. cit.* p. 4.



## CONCLUSIONES

La planta del café pasó rápidamente a ser una mercancía de valor que se expandió en el mundo y produjo alrededor de sus cultivadores y comercializadores una gran economía, transformando la vida de los habitantes que se vincularon a él. Introducido a tierras latinoamericanas por las potencias europeas que dominaban el mundo en ese momento, el nuevo grano se aposentó en las tierras tropicales y generó un acelerado desarrollo en las sociedades ahí establecidas.

El capitalismo del último tercio del siglo XIX que sustentó la modernidad porfirista, propició la cafecultura en el excantón de Huatusco, Veracruz. Fue entonces que los productores dedicados al cultivo comercial generaron una nueva fracción social de la burguesía agraria, que representó para la región lo que acontecía en el resto del país. En consecuencia, la cafecultura trajo consigo una acelerada transformación de los sectores sociales que participaron en ella.

Desde la segunda mitad del siglo XVIII, el café fue introducido gradualmente, a veces como una planta del huerto familiar y en otras ocasiones como ornato. Paulatinamente se adaptó en las diferentes regiones geográficas de México que tenían los requerimientos que exigía la planta. En un principio, cuando se vislumbró el potencial económico del grano, la siembra que se hacía de los cafetos era experimental. En esa etapa compartía tierras con los cultivos que dominaban el lugar: caña de azúcar, tabaco, frutales y ganado; pero una vez aclimatado se reprodujo en viveros para establecer plantaciones comerciales. Fue así como se extendieron los cafetales en las regiones veracruzanas, cuando los países consumidores demandaron mayores volúmenes del grano, los países latinoamericanos se insertaron en el mercado internacional, y entonces las tierras huatusqueñas recibieron al «grano de oro» porque eran aptas para su cultivo.

Muchos de los cafetos sembrados en plantaciones comerciales en Veracruz provinieron de haciendas cubanas, cuyos propietarios eran gente de recursos. La ruta hacia México desde la isla caribeña fue la más importante y se vinculó con familias mexicanas económicamente influyentes, lo cual hizo que su introducción se diera en las mejores condiciones. Dichas familias formaban parte de los modernos hacendados porfirianos, cuya



característica principal fue la de ser empresarios agrícolas y se empeñaron en explotar intensivamente sus propiedades, por lo cual trasladaron —y en ocasiones también desarrollaron— la tecnología necesaria en los cafetales y el proceso agroindustrial de beneficiado, con el objeto de producir grano con calidad de exportación y competir con el mejor café del mundo.

El reciente sector cafetalero sembró las plantas en las extensas propiedades que habían concentrado cuando México pretendía realizar el viejo proyecto agrario liberal. En gran medida, la calidad de la tierra supeditó la concentración de las mejores áreas laborables en pocas manos; aunque en el caso de Huatusco el fraccionamiento de las tierras ha ocupado un lugar preponderante en su historia agrícola y la pequeña propiedad ha predominado; por ejemplo, hacia 1879 tan sólo fueron reportadas seis haciendas.

El excantón de Huatusco, durante la primera mitad del siglo XIX fue un punto dinámico de la ruta agrícola Veracruz—Córdoba—México, la cual integraba al mercado nacional e internacional a las poblaciones intermedias por las que atravesaba. A partir del último tercio del siglo, Huatusco pasaría a ser otro polo de desarrollo del estado veracruzano, desde el momento que explotó productos tropicales que demandaba el comercio.

La economía cafetalera involucró a la mayor parte de la población del cantón de Huatusco y, en pocos años, se constituyeron sectores sociales cafetaleros claramente definidos. Por un lado, los finqueros y los pocos hacendados que había en el lugar se dedicaron a cultivar el «grano de oro», que tanto publicidad tenía del gobierno, aunado a los buenos precios del mercado y a la cercanía del puerto veracruzano; condiciones indispensables para el éxito del proyecto.

En el proceso de expansión del cultivo, el papel del Estado mexicano durante el desarrollo de la cafecultura ha sido fundamental desde un principio. En el último tercio del siglo XIX, el cuerpo diplomático desarrolló una fuerte campaña para atraer capitales, mientras que el gobierno ofrecía excelentes condiciones a los inversionistas y, al mismo tiempo, buscaba mercados promocionando la excelencia del grano mexicano en Europa. Estados Unidos se convirtió desde el inicio en el principal importador de café mexicano.

El programa de colonización puesto en marcha en 1882 por el gobierno trajo un grupo de inmigrantes del norte de Italia, que exitosamente fundaron la colonia Manuel

González, en las cercanías de la ciudad de Huatusco. En pocos años se integraron a la élite cafetalera, aunque en los primeros años les fue difícil adaptarse a la nueva tierra, sobretodo porque sus expectativas no se cumplían ni tampoco las promesas recibidas en su país, cuando promovieron el programa. El gobierno les puso las mejores condiciones que tenía a su alcance para arraigarlos al país y los italianos las supieron aprovechar. Las familias italianas realizaban un fuerte trabajo en sus ranchos, impulsados por el apoyo de la dirección de agentes especiales, comisionadas por el gobierno federal.

Aunque llegaron sin conocer la agricultura tropical, se dedicaron a cultivar cafetales, a producir aguardiente, panela, ganado y carbón, entre otros productos; es decir, explotaron la tierra como mejor pudieron y obtuvieron ingresos suficientes para ampliar sus propiedades. La cercanía de Huatusco al puerto veracruzano siempre trajo la atención de extranjeros de diferentes nacionalidades que se asentaban en el cantón o simplemente lo visitaban. Fue el caso de la familia Sartorius, de origen alemán, quien desde principios del siglo XIX adquirió la hacienda "El Mirador" e influyó en los grandes cafetaleros y en los pobladores cercanos a sus tierras para que se dedicaran a cultivar café; con una visión de la Europa industrial instalaron modernas maquinarias para procesar café y caña y para exportar directamente al extranjero.

Pero aunque los grandes productores establecieron sus cafetales, el nuevo cultivo reclamaba todo el espacio posible para sembrar en la región; por tanto, había que aumentar las hectáreas cultivadas, no solamente las que podían producir y estar a la vista de los dueños de la tierra, sino que además se vieron obligados a rentar o vender parte de sus propiedades para incrementar la cantidad del grano de exportación.

Fue así como la cafecultura absorbió las tierras indígenas y las de algunos rancheros o pequeños propietarios que se dedicaban a producir para el autoconsumo. Hasta ellos llegó la transgresora modernidad; sin más, se implantó como suele hacerlo el capitalismo, sin diferenciar abolengo, antigüedad o raza, únicamente respondió a las exigencias del mercado; se irrumpieron sus vidas, allanaron su cotidianeidad. En breve, los indígenas y pequeños propietarios se vieron envueltos en los cambios que traía consigo la economía cafetalera, empezando porque elevaron su nivel de vida. En consecuencia, cultivar el nuevo grano resultó rentable, sumarse a producir café tenía un objetivo plenamente comercial, al grado que algunos pueblos del cantón de Huatusco abandonaron



los cultivos tradicionales, propiciando un reacomodo en el flujo interno del mercado regional.

El aumento de la población fue violento, según lo registran las estadísticas. El inusitado crecimiento de cafetales requería grandes cantidades de cortadores, por lo que la atracción de mano de obra en las épocas de corte a la región fue inminente.

Durante casi seis meses existía una efervescente actividad en el cantón. Aunado a los pobladores que llegaban de otras regiones, pueblos enteros del cantón de Huatusco asistían a las fincas cercanas a cortar el grano, y las necesidades de esa población itinerante debía ser abastecida, de manera que el comercio prosperaba en forma paralela durante ese periodo. Esto propició que los nuevos pobladores, procedentes del estado de Puebla o del interior de Veracruz, se asentaran alrededor de las fincas o en las poblaciones en forma definitiva. Fue un proceso de migración interno importante que formó el ejército de reserva que necesitaba la cafecultura para su permanencia, y fue éste el sector social más castigado, porque estuvieron permanentemente marginados de los beneficios del desarrollo.

Algunas veces, el mismo capital condicionó la inserción de este grupo a la producción y los transformó en arrendadores de pequeñas fracciones de tierras que al propietario le era imposible trabajar. Y aunque el contrato de arrendamiento establecía la obligación de cultivar el café y beneficiarlo con el dueño de la tierra o pagar café en especie, también podían sembrar productos para autoconsumo como maíz, frijol, cacahuete, calabaza, chile y diversos productos propios del lugar. A largo plazo, este sector se trasformaría en un grupo importante de productores de café.

A contracorriente, el salario prácticamente no tuvo incrementos importantes en los años del auge cafetalero; dicha condición aseguraba una sobreexplotación y acumulación de capital muy significativas para los exportadores del grano. La fuerza de trabajo no fue un problema en la región, era suficiente; tanto que en ocasiones los finqueros del cantón ocupaban únicamente a mujeres y niños para realizar el corte, y exigían una minuciosa selección de granos antes de cortarlo. Con esa actividad, aseguraban en una primera selección de los granos maduros la calidad para exportación.

Así, la fracción de la burguesía agraria que constituían los cafetaleros del cantón huatusqueño tuvo las condiciones idóneas para consolidarse: tierras, mercado y mano de obra barata.

Desde el punto de vista tecnológico, los representantes de la cafecultura desarrollada en el último tercio del siglo XIX fueron los finqueros y hacendados. Ellos importaron la tecnología de punta y la aplicaron verticalmente en sus cafetales; en realidad representaron al prototipo de la cafecultura en la región, ya que fueron grandes empresarios agrícolas y exportadores del grano, mediante la explotación intensiva de sus tierras. En forma coordinada, sus capataces seguían puntualmente las indicaciones de los manuales técnicos o del encargado, quien había estado en otro país y había aprendido en las fincas el manejo exacto de una plantación. Con el tiempo y experiencia generaron una tecnología particular al interpretar los conocimientos del exterior en las fértiles tierras del cantón.

Por su parte, los jornaleros aprendieron diariamente el cuidado de los cafetales, trabajar durante todo el año hizo que se apropiaran del conocimiento tecnológico requerido en las plantaciones; el cual, a través de las generaciones, adaptaron a las condiciones de sus terrenos y a sus necesidades inmediatas.

Los campesinos independientes contratados en épocas de corte conformaron otro grupo integrado temporalmente a la producción del aromático. En el trabajo de los cafetaleros se produjo cierta especialización de la mano de obra, tales como la poda, la aplicación de abono en los cafetos o la selección del grano durante el beneficiado.

Fue así como el proceso para desarrollar la cafecultura en Huatusco se puso en marcha, la introdujeron hacendados, finqueros e inversionistas, y más tarde se integraron los pequeños propietarios, arrendatarios y jornaleros.

La población que creció alrededor de la economía cafetalera y coexistió con cultivos para el autoconsumo y el empresarial, abanderó la lucha por la tierra durante la revolución de 1910; y más tarde se integraron al movimiento social del reparto agrario en los años veinte, hasta lograr ser dueños de un pedazo de tierra.

La combinación de la propiedad de la tierra y el poder político ha sido una característica en el desarrollo nacional del país, y la región de Huatusco no quedó al margen de este proceso. El grupo representado por finqueros y hacendados cimentó una sólida economía, a través de la cual pudo instaurarse como la clase política del cantón que dirigió las políticas establecidas por el Estado para beneficio particular. Sostuvieron una legalidad basada en el



positivismo, misma que la burguesía de los países más desarrollados había asumido como ideología propia.

La élite porfiriana de Huatusco, formada por los principales actores de la cafecultura, construyó una hegemonía política, económica y social muy acorde con el sistema nacional. Este grupo gobernante fue sin duda el precursor que, en forma temprana, impulsó y forjó el desarrollo económico y cultural que se vivió en Huatusco a fines del siglo XIX. Dicha sociedad estuvo directamente influida por los estilos de vida de Europa y Estados Unidos

Asimismo, la clase política del cantón mantuvo un vínculo muy directo con los representantes del poder central. Desde 1860 Benito Juárez, Melchor Ocampo, Ignacio de la Llave y más tarde Manuel González y Porfirio Díaz, en 1866,<sup>1</sup> estuvieron en Huatusco, por lo que no es extraño que las ligas ahí formadas permanecieran activas cuando este último llegó al poder, de tal forma que Huatusco fue una región más que se sumó al poder central

El reflejo exacto de la influencia del centro fueron las acciones políticas del jefe político del cantón en la administración pública. Del mismo modo que en el plano nacional, la construcción de obras de infraestructura para el servicio de la población fue una de las características importantes de los gobernantes. Sin embargo, los beneficios de las políticas públicas no eran del todo equilibradas, favorecían predominantemente las actividades económicas de la clase dominante y la infraestructura construida beneficiaba la vida cotidiana de quienes tenían mayores ingresos

Los cafetaleros también tuvieron cargos políticos, los cuales intercambiaban y se relevaban periódicamente, sobretudo en los principales cargos públicos. La vida política se concentró en la cabecera del cantón y en las de los municipios, pero, sin duda, los pobladores de la ciudad de Huatusco contaron con mayores privilegios.

Uno de los rubros al que más atención prestaban fue el de la educación. Se concentró el mayor número de escuelas, profesores y presupuesto; la cuidadosa vigilancia que hacía personalmente el jefe político del cantón fructificó en resultados cualitativos y

---

<sup>1</sup> Ismael Sehara, *Huatusco: Breves apuntes para la historia de esta ciudad y su jurisdicción*. México, Editorial Citlaltépetl, 1965, p 67 (Colección Suma Veracruzana).

cuantitativos para con los educandos de la ciudad, algunos llegaron a destacar en la literatura o política en el ámbito nacional

El cantón fue un lugar incluido en los proyectos de desarrollo que el gobierno federal impulsaba; por ello, cuando establecieron en Zentla a inmigrantes italianos, al mismo tiempo provocaron la marginación de la población indígena del lugar. Cambiaron la cabecera municipal al nuevo centro poblacional, a la colonia Manuel González, para construir ahí obras de infraestructura y equilibrar los ingresos que el impuesto del café aportaba al erario

La privilegiada sociedad, con pleno dominio económico y político, se encargó de imponer modas, reglas y un estilo de vida adaptado a las condiciones del lugar con fuerte influencia extranjera. Pero aunque el espíritu de modernidad dirigía la economía de la clase dominante, los valores morales conservadores fueron impuestos por una reglamentación que no soslayaba a ningún ciudadano de Huatusco. Fue la época de grandes eventos artísticos en el Teatro Solleiro, corridas de toros a la usanza española, magníficos desfiles durante las fiestas patrias, tertulias familiares en las que se acostumbraba tocar el piano, por mencionar algunas de las actividades sociales durante el porfiriato y que intentarían mantener en los siguientes lustros

Las profundas diferencias que marcó este régimen entre los sectores sociales del cantón de Huatusco, propició que los menos beneficiados y sojuzgados se unieran al llamado del alzamiento revolucionario en 1912. En Huatusco, las fuerzas maderistas irrumpieron la paz mantenida con gran esmero por el jefe político del cantón, Joaquín A. Castro, quien detentó el poder durante la primera década del siglo XX.

A pesar de que el cantón fue un punto importante de los enfrentamientos de los grupos armados, la producción cafetalera no logró paralizarse totalmente, aunque sí disminuyeron las áreas de cafetales en producción. Debido a que una parte del territorio era resguardada por militares federales, otra por ejércitos de las diferentes fracciones de revolucionarios, que ininterrumpidamente tomaban la ciudad, y algunas otras abandonadas porque representaban un peligro para la vida de los productores.

La zona prácticamente estuvo dividida con la intervención de ambos ejércitos. Los cafetaleros debían pagar protección para obtener prebendas, quizás la más importante fue transitar con seguridad; también se podía cosechar, limpiar y podar cafetales y desde luego,

sacar el producto para comercializarlo fuera de ahí. Por otra parte, ¿cómo se podía negar el paso a los cafetales, si su cultivo era un ingreso seguro de capital y con ello subsistían los propietarios, los comerciantes, los trabajadores y los mismos ejércitos?

Cuando se inició el conflicto armado, la élite que integraban los cafeticultores del cantón se expatrió del territorio huatusqueño. Dejaron a la deriva sus propiedades y las plantaciones; se llevaron lo que pudieron para sobrevivir; algunos lograron salvar cierto capital e iniciaron una nueva empresa en otro lugar. Muchos ya no regresarían jamás; de tal forma que durante el conflicto armado nuevos apellidos ocuparon el lugar del antiguo sector privilegiado. Y el nuevo grupo, que con menor cuantía también provenía de la élite porfirista, permaneció en el lugar y aprendió a vivir ante las cambiantes circunstancias. Algunas veces negociaban con los nuevos jefes políticos –militares federales– o rebeldes, pero finalmente seguían el curso de las políticas que provenían del centro del país. En síntesis, el sector medio de cafetaleros, formado de pequeños productores, sortearon múltiples dificultades para sobrevivir ante la crisis económica, política y social de la primera y segunda década del siglo XX. Su vida cotidiana contaba con la presencia de elementos armados de las fracciones revolucionarias.

Del grupo de marginados, algunos migraron a otras partes en busca de trabajo, otros cultivaron pequeños pedazos de la tierra abandonada para sobrevivir y unos más formaban parte de los ejércitos que lucharon durante la Revolución; fueron jornaleros de las haciendas o fincas y trabajadores temporales.

Huatusco vivió una nueva etapa durante los años de la Revolución. El salario se elevó un poco, y los patios y calles de la ciudad se convirtieron en el sitio preferido para beneficiar el grano, porque en las fincas no existía seguridad.

En la ciudad se concentró una gran cantidad de cafeticultores, quienes tuvieron que abandonar sus viviendas construidas cerca de las fincas. Así cuando las incursiones de los ejércitos revolucionarios no se presentaban, la vida parecía continuar como antes del conflicto. Al menos ése es el recuerdo de la memoria colectiva de algunas personas. Para las familias de los cafetaleros importantes, los días de campo, música y comidas distraían la

atención de los profundos cambios que vivía el país. Pero el movimiento revolucionario había tocado una fibra más fina: la tenencia de la tierra.

Al triunfo del constitucionalismo, representado por Venustiano Carranza, le siguió la aplicación de la ley agraria. Los gobiernos de Cándido Aguilar, Adalberto Tejeda y Heriberto Jara pusieron en práctica en el estado el espíritu del artículo 27 de la Constitución federal. Inmerso en las transformaciones posrevolucionarias, en Huatusco se aplicaron tales políticas para beneficio del campesinado; durante 1923, el excantón de Huatusco tuvo la primera dotación de tierra, donde se constituyó el ejido Tlacotepec de Mejía.

Resulta sintomático que el primer ejido del excantón haya sido el lugar de nacimiento del líder agrarista Úrsulo Galván y que las tierras afectadas de una única propietaria: la viuda de Alberto Pensado, un exjefe político del cantón de Huatusco. Con esa dotación, ingresaron 248 ejidatarios a la Cafeticultura veracruzana. Este acontecimiento prolongó en el municipio las sangrientas luchas entre los antiguos propietarios y los nuevos dueños.

Los trabajadores libres, arrendadores y peones de las fincas quedaban inscritos en los censos agrarios que el Registro Agrario Nacional levantaba. Al sector más explotado se le entregaron tierras aptas para cultivar café y una fracción para ganado, con lo cual obtuvieron la carta de legitimación como nuevo núcleo social: los ejidatarios cafetaleros.

Apoyados amplia y directamente por el gobernador en turno, los solicitantes de las tierras mantuvieron una gran fuerza en la segunda década del siglo XX; esto es, durante los años que tardó el trámite de dotación de tierras. El nuevo sector agrario se compuso de productores organizados en las instituciones campesinas diseñadas por el Estado para integrarlos al sistema político y a la postre mantenerlos bajo su control; en esa primera etapa los campesinos cafetaleros que participaron en la Liga de Comunidades Agrarias resultaron privilegiados.

El proceso del ejido de Tlacotepec de Mejía influyó en poblaciones colindantes porque después de la solicitud iniciaron el trámite otros grupos organizados por Úrsulo Galván, quien creó brigadas para promover la formación de ejidos para los campesinos sin tierras. La influencia ideológica del anarquismo y del comunismo de los líderes agraristas propició la creación de partidos políticos al interior de las comunidades, lo que dio lugar a un encarnizado enfrentamiento entre activistas y propietarios, ya que éstos también se

habían organizado y hacían sus propias estrategias, apoyados en las «guardias blancas» bajo su mando. Los discursos ideológicos de ambas partes reflejan una profunda división social en el seno del sector cafetalero.

La historia de lo acontecido en el ejido de Huatusco, dotado tardíamente respecto al anterior, resulta diametralmente diferente: constituido en 1931, benefició a tan sólo 36 ejidatarios y afectó a cinco propietarios. Mientras que en Tlacotepec de Mejía se repartieron 848 hectáreas; ocho años después, en Huatusco tan sólo 29% de esa cantidad, 250 hectáreas. Aunque técnicamente la explicación del resultado se debe al gran fraccionamiento de la propiedad en los alrededores de la ciudad, consideramos que también fue porque ahí se concentraron los representantes más fuertes del grupo de poder político que habían estado vigilando sus propiedades desde el inicio de la Revolución.

Uno de los efectos importantes del reparto agrario, aunado al crecimiento de la población, fue la depauperización de los descendientes de la élite cafetalera desplazada por la Revolución que tuvieron que compartir las tierras con los ejidatarios.

El Estado emanado de la Revolución requería fundar nuevas instituciones para reorganizar la economía. El agro tuvo una prioridad en todo el país: otorgar créditos al sector ejidal e incentivar la producción; tales fueron los proyectos que impulsaron cultivos comerciales, entre los que se encontraba el café.

Tras el proceso revolucionario, el Estado nacional promovió nuevamente la producción cafetalera. Abrir, renovar o restablecer cafetales abandonados requería del apoyo gubernamental, y pese a que los ejidatarios conocían el manejo de las plantaciones, necesitaban capital para sembrar viveros y construir beneficios que les permitiera exportar el grano directamente. Habían crecido manteniendo vínculos directos con la producción, ahora podían ingresar al proceso de beneficio del grano y su comercialización, misma que les aseguraba ganancias directas, tal y como lo habían hecho los primeros cafetaleros en los años del porfiriato. Por lo menos, eso creyeron los dirigentes campesinos en la etapa inicial del reparto agrario.

Si bien los ejidatarios se podían encargar de las plantaciones, del beneficio y la exportación, sabían muy poco de la comercialización, porque nunca habían participado

directamente. El gobierno asumió que podía dirigir a los cafeticultores hacia esas áreas, y bajo su propia responsabilidad se convirtió en su representante y vocero en el mercado externo y en el guía técnico para introducir cambios en el manejo tecnológico. En esta etapa los programas gubernamentales fomentaron el cultivo del café e impusieron un paquete tecnológico que soslayaba los conocimientos adquiridos por los ahora nuevos cafeticultores durante los años que fueron peones o arrendatarios. Así la producción del grano de oro, en años posteriores a la Revolución, estuvo bajo la batuta del Estado.

Resulta significativo señalar que la tierra ha sido el eje en torno al cual giran quienes la cultivan y viven cotidianamente en ella, quienes la hacen producir y eligen los cultivos que siembran o el ganado que pace; en ella se forja la identidad de quienes ahí viven. La tierra está íntimamente ligada al tipo de vida de las familias concentradas en un lugar que forman las comunidades y los pueblos del agro mexicano. Una de las características del sector cafetalero, que permanece a través del tiempo, es la plena dependencia a las condiciones del comercio internacional, a la fijación del precio que los países importadores hacen; hecho que condiciona indirectamente la vida del cafetalero.

Por un lado, las estadísticas expresan las crisis cíclicas de la caficultura que tienen su explicación en cuestiones externas, como las bajas en el precio internacional, las heladas o las plagas del cultivo en otros países. Es decir, las crisis del café están en una relación directa con las condiciones de la producción internacional.

Esta incertidumbre en los mercados estimula a los cafeticultores. Han tenido un aprendizaje histórico, pues en periodos de crisis los obliga a realizar otras actividades en el campo, se dedican a negocios que alternan con la producción agrícola o pecuaria, sin renunciar al café; empero, la mayoría se ve obligada a abandonar sus cafetales en busca de trabajo. Generalmente en las épocas de bonanza capitalizan a los otros sectores y reinvierten en su cafetal o la infraestructura del beneficio. La tendencia general es una búsqueda de alternativas económicas diferentes.

El hecho de enfrentar las crisis cíclicas, que históricamente ha impuesto el comercio, exige a quienes forman el sector cafetalero un criterio flexible, que se adapten a diversas situaciones, que vivan fuertes cambios entre una generación y otra, por lo que la versatilidad es característica propia del cafetalero desde sus orígenes.



Y, paradójicamente, en el excantón de Huatusco, el reparto agrario en ocasiones rebasó la capacidad de producción de los nuevos ejidatarios. En algunas entrevistas se hace referencia a este hecho, puesto que a pesar de haber recibido tres hectáreas, durante la edad productiva, un ejidatario fundador solamente pudo cultivar, en el transcurso de su vida, una hectárea. Y, en términos generales, aunque el resto sirvió para heredar tierras a sus hijos, después de varias generaciones, ante las crisis cíclicas del grano, las tierras sobrantes empezaron a venderse, a partir de la aprobación al artículo 27 constitucional en diciembre de 1991. La grave crisis económica en que se encuentra la cafecultura al arranque del nuevo milenio, ha generado migraciones y ha obligado a los productores a buscar otras alternativas económicas, incluyendo la venta de tierras.

La dinámica de la cafecultura exige afrontar los retos de la actual globalización, más aún cuando ha marginado desde hace años al sector cafetalero mayoritario cada vez más empobrecido. Se convierte en un imperativo social contemporáneo conocer a niveles muy finos las redes internas que integran el complejo mundo de cafetaleros; de cara al futuro se trata de construir proyectos en el que converjan los sectores sociales de cafecultores con intereses diferentes y antagónicos para mejorar su nivel y calidad de vida. Aunado a esto los drásticos cambios en el medio ambiente exigen su protección de forma inmediata para las nuevas generaciones.

Ante tales circunstancias proponer alternativas de desarrollo requiere de la creatividad de productores, académicos y políticos. Buscarlas a través de la apertura de un mundo globalizado es fundamental, y en este sentido el quehacer histórico tiene una función precisa que cumplir.

**ANEXO 1. GOBERNANTES DEL CANTÓN DE HUATUSCO**

1865 - 1933

NOMBRE	AÑOS	CARGO POLÍTICO
Manuel María Muñoz	1831	Presidente Municipal
Ignacio Rodríguez	1847	Jefe Político del Cantón
José M. Castillo	1855	Jefe Político del Cantón
José Fructuoso Corona y Arpide	1865	Jefe Político del Cantón
Anastacio Pesado	1867	Jefe Político del Cantón
Luis Muñoz	1869 1884 1912	Jefe Político del Cantón Juez del estado civil (1901 - 1914) Alcalde Municipal Diputado Suplente (1882)
Ignacio González.	1871 1872	Jefe Político, por elección popular <sup>1</sup>
Fernando Merino	1880	Jefe Político del Cantón
Ignacio Canseco	1882 1895 1896 1897	Jefe Político del Cantón  Alcalde
Jesús Páez Vela	1884 1907 1912	Alcalde Municipal Jefe Político del Cantón Diputado del Estado En 1907 su secretario fue A. Guzmán y Salinas
Teodoro G. Lecuona	1885 1888 1900	Jefe Político del Cantón XIII y XIX legislatura
Pascual Villarauz	1886 1887 1889 1890 1891 1892	Jefe Político del Cantón
Rafael Policanti	1888	Sacerdote y dueño de beneficio
Carlos Hernández	1889 1897 1898 1900	Jefe Político del Cantón.

<sup>1</sup> Posteriormente este cargo será asignado por el gobernador del Estado de Veracruz.



Domínguez	1900 1902 1903 1904 1905 1906 1907 1908 1909 1910 1911 1912	Alcalde Municipal XX Legislatura Jefe Político del Cantón
Domingo Souza	1896 1899 1907 1912 1913	Alcalde Municipal Y Síndico Primero Expropiación tierras
Ismael Sehara	1896 1899 1900 1903 1904 1906	Secretario
Nicanor Rivera	1896 1900	Notario
Alfredo de la Portilla	1902	Alcalde Municipal, Rancho La Morena de Tlamatoca. Con título nobiliario, de España
Dr. Darío Méndez	1903 1912	Rector del Hospital Civil Alcalde Municipal
Carlos Páez	1906	Síndico Primero
Othón Páez	1909	Síndico de Hacienda Rancho Xúchil, Tenampa de su propiedad le fue expropiado a su hijo.
Alfredo Leroux	1910	Alcalde Municipal. <sup>2</sup> Su secretario fue Antonio Guzmán y Salinas
Manuel Márquez Landa	1912	Alcalde Municipal
Marcelino M. Y Murrieta	1912	Jefe Político del Cantón.
Luis Puig	1913	Jefe Político del Cantón.
Daniel Landa	1914	Jefe Político del Cantón

<sup>2</sup> Existe una lista de Alcaldes Municipales de Huatúsco, sin fechas específicas, con el siguiente orden: Prudencio Solleiro, Alfredo Leroux, Jesús Páez, Darío Méndez, Alfredo de la Portilla, Domingo Souza, Joaquín A. Castro, Luis Muñoz, José M. Páez, Manuel Márquez Landa.

Mauro Huerta, Tte. Coronel	1914	Jefe Político del Cantón
Alberto Páez	1916	Tesorero Municipal
Ignacio Flores Guerrero	1916	Presidente Municipal, Huatusco
Luciano Rosaldo, Tte. Coronel	1916	Interino de la Junta de Administración Civil Nombrado por Heriberto Jara
Nicandro Mendoza	1916	Presidente Municipal de Huatusco
Rosendo Carrillo	1916	Presidente de la Junta de Administración Civil
Gabriel González	1917	Presidente Municipal Sustituto
Luciano Solís	1920	Presidente Municipal, Huatusco
Rafael Alvarado	1924	Presidente de la Junta de Administración Civil
Felix Mejia	1933	Presidente Municipal, Huatusco
Antonio Rojano	1934	Agente Municipal, Huatusco

**ANEXO 2. EJIDOS DOTADOS EN LAS TIERRAS DEL EXCANTÓN DE HUATUSCO**

1920 - 1931

MUNICIPIO	Fecha de Solicitud	LUGAR	Superficie Dotada Hectáreas	Beneficiarios	OBSERVACIONES
COMAPA	12-3-1923	1. Boca del Monte exp. 368	1,320	220	1-8-1926 Censo Agropecuario 1007 habitantes 2079 tareas de café en cada lote 192 casa en cada lote 233 tareas de frijol 676 tareas de maíz No tienen, maíz, ni café porque no les dan los patrones.
	1-5-1923	2. Cerritos, exp. 395	964	95	
	15-8-1923	3. Comapa, exp. 449-A	429	156	29-VII-1927. Acta de posesión provisional
	18-8-1923	4. El Jobo exp. 457	980	77	Tierras dedicadas principalmente a maíz y chile
	15-9-1923	5. San Cristóbal, exp. 475	828	69	
	13-7-1929	6. San Felipe, exp. 963	1,556	70	
	31-7-1929	7. El Limón exp. 969	449	44	Tierras dedicadas al cultivo de ajonjolí, maíz, frijol, jitomate y ganado
	17-10-1923	8. Chavaxtla, exp. 488			22 - III - 1930. Efrén Rivera dueño de 32 Has se queja porque han invadido, pide se respeten tierras con fincas de café y monte alto 26 - III - 1930. Salvador Gortari, Director de Comisión Agraria Mixta, le contesta que se tomó en cuenta el informe del Registro Público de la Propiedad en donde se comprueba que las operaciones de fraccionamiento se anotaron en fecha pasada a la publicación de la solicitud de ejidos presentada por los vecinos de Chavaxtla
HUATUSCO					

		27 - 12- 1930 Dotación aprobada por Adalberto Tejeda		
28-8-1925	9. Tetitlán, exp. 616	245	47	
15-1-1930	10. Capulapa, exp. 1094			
31-7-1930	11. Tlaxiotepec, exp. 1217	103	11	
1-8-1930	12. Amatiopa, exp. 1221	158	50	
6-8-1930	13. Elotepec exp. 1232	32	62	
12-9-1930	14. Sabanas exp. 1250,	216	26	
16-12-1930	15. La Raya exp. 1325			
12-1-1931	16. Tlaxmatoca, exp. 1338			
12-1-1931	17. La Cuchilla, exp. 1340	85	9	Se inician conflictos porque los arrendatarios no obedecen la dotación y se coluden con los dueños.
15-1-1931	18. Tepecingo exp. 1355	76	19	
23-1-1931	19. Huatusco, exp. 1362	300	36	9-IV-1932. Dotación provisional 4-10-1936. Dotación definitiva En 1934 están las tierras sin cultivar por los ejidatarios, el técnico de la CAM señala que deberían saber su buena calidad 1937 y 1938 plazos para levantar cosechas de café, maíz, frijol y cacahuete a Guillermo Fernández Othón Páez vendió sus tierras a varios campesinos y estos se defendieron de la afectación Dotación de 250 - 50 -00 Hectáreas Hijos de José Fernández: 75 Has Daniel Sousa: 59 Has Manuel Sedas: 52 Has Enrique Avendaño: 49 Has José Ruiz: 14 Has
26-6-1931	20. Tepampa exp. 1551			

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

<b>SOCHIAPA</b>	25-5-1929	21. Sochiapa, exp. 933				
	7-10-1930	22. Victoria exp. 1264				
<b>TENAMPA</b>	31-1-1923	23. Tenampa exp. 339	788	210	19 - 1 - 1923, solicitud de tierras a partir de un formato pre-establecido Daniel Vivanco se queja que en 12 octubre 1932 se le despojan de tierra cañerías	
	14-7-1927	24. Santa Rita exp. 721	222	27	6 - X - 1928, Registro Público de la Propiedad indica que Rancho Xuchil esta a nombre de Jesús Páez (test), Othón Páez - único heredero. Son 619 -- 31 -51 Has, y tiene un valor fiscal de \$29'900.00 13 - X - 1888. En Registro público de la propiedad de Huatusco # 123 Secc. 1°. Sin gravamen y nacionalidad mexicana Manuel Rocoeros, apoderado de Othón Páez para acto de posesión provisional	
	9-10-1928	25. Xuchil exp. 829	222	37		
	24-10-1928	26. El Coyol exp. 837	258	43		
<b>TLACOTEPEC</b>	3-10-1920	27. Tlacotepec de Mejía exp. 134	848	248	La dotación provisional en 1923 tuvo una extensión de 968 hectáreas de tierras laborables, tomadas de cuatro predios: Actopan, La Luz, Los Leles y Panohaya propiedades de la señora Ida Pesado.	
	18-6-1929	28. Chixtla exp. 953	554	22		
<b>TLALTETELA</b>	25-8-1927	29. Pinillo, exp. 723	585	135	5-II-1900. Terrenos comprados en Axocuiapan, El Pinillo de 1-58-00 Has con algunas matas de café con un valor de \$100.00	
	5-1-1928	30. Tlaltetela, exp. 757			Octubre 1927, oficio de solicitud anexan censo gran de población con 113 habitantes	
	19-1-1928	31. Coetzala, exp. 760	276	23		
	3-3-1928	32. Apocuapan exp. 776	282	35		
	14-6-1928	33. Xotla, exp. 779	768	69	No se cultivan café	
	11-9-1928	34. Toningo, exp. 823	102	36		
	18-10-1928	35. Poxtla, exp. 835	27	2	Dan nombramiento de presidente de la Congregación de Poxtla.	

						pero hasta 1928 tienen la dotación. El acta de dotación esta con firma de Lázaro Cárdenas
	12-4-1929	36. Paso Limón, exp. 886	1,116	55		
	30-7-1929	37. San Bartolo, exp. 967				
	18-4-1929	38. Tlapala exp. 896				
TOTUTLA	27-3-1923	39. Mata de Indio exp. 378	769	86		Dotación Provisional del ejido en 17-3-1923. Resolución definitiva el 18 - 3 - 1929. Después de que en febrero de ese año se envió fuerte protesta En octubre de 1923, al jefe de Tljo. y Prev. Social solicitan que Sartorius (propietario de las tierras) no obligue a los trabajadores de la Hacienda a adherirse a la agrupación de propietarios El 21 mayo 1928, desde Cantarranas, Paso de Ovejas. Se quejan de que el Comité Agrario de Consoquitla los presionó para que integraran el Comité. Pero ellos no quisieron porque eran pequeños propietarios. Siempre se negaron y eso les trajo odio del Comité, llegando al extremo bárbaro. Una noche llegan a amarrarlos como criminales, amagados de muerte, azotados cruelmente y forzados al otro día a inscribirlos al Comité. Llegó la furia de esos desalmados, al grado de amarrar hasta un anciano de 90 años y apalearlo de modo más infame. A los pocos días, el comité decretó la desocupación de nuestra Ranchería. No tienen ayuda ni protección de parte de las autoridades, se tuvieron que refugiar en otros lugares. Solo se les permitió llevar lo indispensable para su uso. Nuestras casas quedaron abandonadas, saqueadas y semi-destruidas. Los terrenos se los apropió el Comité y está prohibido llegar a nuestras propiedades. Nos ha sido imposible cumplir con nuestro deber de pagar las contribuciones y éstos se están aglomerando a una altura, que nos hace perder la esperanza de poder cumplir algún día con ellos. Pide que se investigue y restituyan sus tierras es de todos sabido. El gobernador dicta órdenes para que se les den garantías a los mejores que tienen derecho poniéndoles en posesión de sus terrenos previa comprobación de la propiedad a fin de que

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

					<p>disfruten de su libre uso y dominio. Y se les diga que aún no hacen entrega al ejido y que en caso de que sean afectados seguirán el procedimiento legal y su defensa.</p> <p>Luis Sartorius Vivanco, Luis Sartorius, Carlos Aureliano, Victor José María, Zenón, Zeferino y Gregorio Contreras. (RAN-Xalapa, 2 de julio de 1928)</p> <p>El ingeniero recorre los terrenos con el comité e informa que fueron rozados para ser sembrados próximos por vecinos de Mata de Indio, aprox. 2 Ha</p> <p>Que el R/Casquittla fue abandonado voluntariamente desde hace 5 años dejando de cultivar sus terrenos voluntariamente. Ambas partes acuerdan que las construcciones se han respetado. Estuvieron los quejosos y el Comité Particular Ejecutivo</p>
10-6-1924	40. Tlacoatzintla exp. 512	160	32		
17-4-1922	41. El Mirador exp. 624	365	73		<p>Inició trámites el 17 abril 1922.</p> <p>Anexan el Censo Agrario con 105 campesinos</p> <p>Solicitan posesión provisional (13-10-1925)</p> <p>El censo general Agrario de la congregación: 459 habitantes; incluye número de cabezas de ganado, hectáreas de tierra de temporal. La ocupación de los habitantes es: agricultores y jornaleros, 35 acasillados, mozos y mayordomo de la Hda. Zacoapan y El Mirador</p> <p>El censo general reporta a 18 extranjeros originarios de Alemania y suizo.</p> <p>Cuando hay conflictos armados y presiones de los dueños de la tierra, la respuesta por parte de la Procuraduría Agraria se acelera; intentando respaldar todo acuerdo conforme a derecho.</p>
17-7-1928	42. Naranjos exp. 808	300	50		<p>7 - IX - 1929, acta de dotación</p> <p>Afectados: Rafael Blanco, Chixtla, R/ La Cruz</p> <p>21- 11- 1928 La Sucesión MW Zink, Lucía Zink, R/ La CRUZ, R/ Naranjos y Martín Espejo fueron los que tuvieron afectación vive en Camarón</p>
27-8-1928	43. Totutla exp. 816				<p>Un año después de la solicitud es asesinado Fco. Hernández (2 dic. 1929), quien firmó el documento. Lo suple Tiburcio Peralta 8 - 11 - 1931. Pide la renuncia de Pte. Tiburcio Peralta</p> <p>La renta es de \$4.00 / Ha para maíz</p>

						<p>Octubre 1931. Informe al presidente, de la Comisión Agraria. Falta al cumplimiento de su cargo y se nombró otro. El tesorero no firma ningún acuerdo y se niega a firmar los ejemplares de tierras solicitadas; con lo que se justifica que está de acuerdo con los terratenientes; se ha cobijado con la bandera que llevamos en lucha para figurar en la planilla de autoridad municipal. Se une con otras y forman otra organización. Esta organización está dispuesta a deshechar toda clase de microbios que acarrearán epidemia a nuestras tierras.</p> <p>Firma José R. Vargas, Pedro Hdz, Jacobo Gtz, Anastacio Vallejo, Pedro Valdivia, Aurelio Valdivia</p>
	17-10-1928	44. Palmas exp. 832	432	36		
	30-10-1928	45. Cosolapa exp. 842				
	1-11-1928	46. Calcahualco exp. 843				
	4-1-1929	47. Otepan exp. 855				
	18-4-1929	48. Tlapala exp. 896				
ZENTLA	16-1-1929	49. Matlaluca, exp. 863	3,068	255		27 - 12 - 1928. Solicitud de Matlaluca, 609 habitantes, 115 jefes de familia, 152 individuos factibles de dotación
	28-2-1930	50. La Piña exp. 1124	1,584	106		

Fuente: Registro Agrario Nacional, Delegación Xalapa, Ver.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## ABREVIATURAS

AHH	Archivo Histórico de Huatusco, Ver.
ARAN- Xalapa	Archivo del Registro Agrario Nacional, delegación Xalapa
AGEV	Archivo General del Estado de Veracruz, Xalapa
AMLP	Archivo Particular Marcelino Alejandro López Páez
APESM	Archivo Particular Eric Sartorius Morales
APAJ	Archivo Particular Familia Avendaño Jácome
APVD	Archivo Particular Ventura Demuner Colorado
APPL	Archivo Particular Primitivo López
APSCR	Archivo Particular Sofía Carlota Rebolledo Vda. de Alanís Patiño
APGDC	Archivo Particular Guillermo Demuner Colorado
APJLR	Archivo Particular Josefina Lacayo Ramírez Vda. de Sanfilippo

## B I B L I O G R A F Í A

### REFERENCIAS DE LIBROS Y ARTÍCULOS

- Academia Española de Gastronomía, *El café en la cocina moderna*, Barcelona, Ediciones B, S. A., 1996.
- Acosta Díaz, Vladimir, *La lucha agraria en Veracruz*, Xalapa, Editora del Gobierno del Estado de Veracruz, 1989.
- Aguirre Beltrán, Gonzalo, *El Señorío de Cuauhtochco. Luchas agrarias en México durante el virreinato*, México, UV- INI - Gobierno del Estado - FCE, 1991.



- Almanza Reyes, Manuel, "Everardo Souza Ameca", *El Huatusqueño*, Huatusco, Núm. 18, 1° de julio de 1999.
- "Manuel Almanza García", *El Huatusqueño*, Huatusco, Núm. 18, 1° de julio de 1999.
- Arredondo, Alberto, *El café en Cuba. Vida y pasión de una gran riqueza nacional*, La Habana, Editorial S.E.C., 1941.
- Ávila, Alfredo, "Diplomacia e interés privado: Matías Romero, el Soconusco y el Southern Mexican Railroad, 1881-1883", *Secuencia*, Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora, México, Núm. 38, mayo-agosto de 1977.
- Bartra, Armando, *El México Bárbaro. Plantaciones y monterías del sureste durante el porfiriato*, México, El Atajo Ediciones, 1996.
- Benitez, Mirna *et. al.*, coord., *Veracruz, un tiempo para contar...*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia – Universidad Veracruzana, 1991.
- Bernardi Castelán, Antolín, *Después de un siglo... ¿Quiénes somos? ¿Dónde estamos...? Directorio de los descendientes de la Colonia Manuel González*, [s.p.i.], 1982.
- Blanquel, Eduardo, "La Revolución Mexicana", *Historia Mínima de México*, México, El Colegio de México, 1994.
- Blázquez Domínguez, Carmen, "Panorama Histórico", *Veracruz (1858-1914), Documentos gráficos para la Historia de México*, Veracruz, Editora del Sureste, 1988.
- comp., *Veracruz Una Historia compartida*, México, Gobierno del estado de Veracruz – Instituto Veracruzano de Cultura – Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988.
- comp., *Veracruz Textos de su Historia*, México, Gobierno del estado de Veracruz – Instituto Veracruzano de Cultura – Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988, 2 Vols.
- Veracruz (1858 - 1914). Documentos gráficos para la Historia de México*, Veracruz, Editora del Sureste, 1988.
- Bonilla Torres, Pedro Rubén, "Origen, desarrollo y cultivo del café", *Libro de Oro de Coatepec 1886-1986, Publicación conmemorativa del primer centenario de Coatepec, Veracruz, como ciudad*. Coatepec, Compañía Editorial Impresora y Distribuidora, S. A., 1986.
- Braudel, Fernand, *Bebidas y excitantes*, México, Alianza Cien – CONACULTA, 1994.
- Brehme, Hugo, *México: una nación persistente. Fotografías*, México, INBA – Museo Franz Meyer – Miguel Ángel Porrúa, 1995.

- Bustos, Cerecedo Miguel, *La creación literaria en Veracruz*, Xalapa, Editora del Gobierno, 1977, 2 Vols.
- Café en Veracruz, aroma y sabor*, Xalapa, Editora del Gobierno del Estado de Veracruz, 2000.
- Calderón de la Barca, madame, *La vida en México durante una residencia de dos años en ese país*, prólogo de Felipe Teixidor, México, Porrúa, 1997.
- Cambrezy Luc, Bernal Lascuráin, *Crónicas de un territorio fraccionado. De la Hacienda al Ejido (Centro de Veracruz)*, México, Ediciones Larousse – ORSTOM – CEMCA, 1992.
- Campomanes, José Francisco, *Historia de la revolución para la Independencia Mexicana en San Antonio Huatusco, 1826*, estudio preliminar Leonardo Pasquel, México, Ed. Citlaltépetl, 1959.
- Cardona, F. L., *La virtud del café*, Barcelona, Editors S. A., 2000.
- Cardoso Flamarion Santana, y Héctor Pérez Brignoli, *Historia Económica de América Latina, (2.) Economías de exportación y desarrollo capitalista*, Barcelona, Editorial Crítica, 1979.
- Casasola, Gustavo, *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana*, México, Trillas, 1973.
- Chalarca, José, "Una bebida con mucha historia", *Academia Española de Gastronomía. El café en la cocina moderna*, Barcelona, Ediciones B, S.A., 1996.
- Chávez Orozco, Luis, comp., *La encuesta Agrícola del banco de Avío. 1830 – 1832*, México, Publicaciones del Banco Nacional de Crédito Rural y Ganadero, S. A., 1954.
- El cultivo del café en México y sus orígenes*, México, Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero, S. A., 1954.
- Breve Historia Agrícola de México en la época colonia*, México, Banco Nacional de Crédito Agrícola S. A., 1958.
- y Enrique Florescano, *Agricultura e industria de Veracruz*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1965.
- Cid de González, Cheli, *El arte del buen café*, México, [s.e.], 1994.
- Colle Flavia, y Anna Mario, *Destinazione Messico, Gli emigranti rancontano. Destino México, los emigrantes cuentan*, Lentiiai, Italy, Comune di Lentiiai, 1998.
- Compendio estadístico del estado de Veracruz*, México, Secretaría de Economía, Talleres Gráficos de la Nación, 1950.



- Córdova Santamaría, Susana, "La economía cafetalera a finales del porfiriato", Programa de Investigación y Desarrollo en Regiones Cafetaleras de la Universidad Autónoma Chapingo, Texcoco, 1997, (manuscrito).
- Cortina, Martín, *Un Rosillo Inmortal, leyenda de los llanos. Un Tlacuache Vagabundo. Maravillas de Attepepan, leyendas mexicanas*, México, Porrúa, 1982.
- Corzo Ramírez, Ricardo et. al., *...nunca un desleal: Cándido Aguilar (1889 - 1960)*, México, El Colegio de México – Gobierno del Estado de Veracruz, 1986.
- Cosío Villegas, Daniel et. al., *Historia mínima de México*, México, El Colegio de México, 1994.
- Cuevas, Hilario, *El cultivo del café en México*, Oaxaca, Imprenta del Estado en el Exobispado, 1884.
- De Emparan, José, "El partido de Huatusco", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía e Historia*, México, t. XII, 1865.
- De la Peña, T. Moisés, *Veracruz Económico*, Veracruz, Gobierno del Estado, 1946, 2 Vols.
- De Urcullu, José, *Catecismo de Aritmética Comercial*, México, Herrera Hermanos, Sucesores, 1907.
- Debroise, Olivier, *Fuga Mexicana*, México, CONACULTA, 1994.
- Del Palacio Montiel, Celia, "Imprentas e impresores de Veracruz, 1795 – 1850", *Empresa y Cultura en tinta y papel (1800 – 1860)*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora – Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.
- Delgado, Carlos, *El libro del café*, Madrid, Alianza Editorial, 1997.
- Deschamps, R. E., "Desde México y en busca de la biografía del cafeto", *Artes de México*, México, Año XXII, Núm. 192, 1960.
- Díaz y de Ovando, Clementina, "Los cafés del siglo XIX en México", *Artes de México*, México, Año XXII, Núm. 192, 1960.
- Los cafés en México en el siglo XIX*, México, UNAM, 2000.
- Domínguez Pérez, Olivia, coord., *Agraristas y Agrarismo. La liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz*, Xalapa, Editora del Gobierno del Estado de Veracruz, 1996.
- El café. Aspectos económicos de su producción y distribución en México y en el extranjero*, México, Secretaría de la Economía Nacional, Editorial Cultura, 1933.

Espinoza, Eliécer, *Estado de Veracruz Llave. Directorio mercantil, industrial y agrícola del Estado correspondiente al año de 1902*, Xalapa, Secretaría de Gobierno, Departamento de Estadística, 1904.

*Estadísticas del Estado Libre y Soberano de Veracruz. Memoria presentada por el Gobierno del Estado Libre de Veracruz ante la Cuarta Legislatura Constitucional*, Jalapa, Impreso por Blanco y Aburto, 1831.

*Estadísticas Económicas del Porfiriato. Comercio Exterior de México 1877 - 1911*, México, El Colegio de México, 1960.

*Estadísticas Económicas del Porfiriato. Fuerza de trabajo y actividad económica por sectores*, México, Seminario e Historia Moderna de México, México, [s.p.].

*Estado de Veracruz Llave Sinopsis de la División Territorial del Estado*, Xalapa - Enríquez, Secretaría de Gobierno - Departamento de Estadística, Tipografía del Gobierno del Estado, 1900.

Falcón Romana, Raymond Buve, comp., *Don Porfirio presidente..., nunca omnipotente. Hallazgos, reflexiones y debates. 1876 - 1911*, México, Universidad Iberoamericana, 1998.

Figueroa Doménech, J., *Guía general descriptiva de la República Mexicana*, Barcelona - España, Editor Ramón de S. N. Araluce, 1899, 2 Vols.

Flores Rivas, Joel David, "La Hacienda "Boca del Monte" 1893 - 1999", Xalapa, Instituto de Ecología, A. C., 1999, (manuscrito).

Flores y Escalante, Jesús, *Brevísima historia de la comida mexicana*, México, CONACULTA - AMEF, 1994.

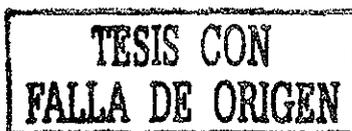
Florescano Mayet, Sergio, *Las divisiones territoriales del Estado de Veracruz 1824 - 1917*, IIESES de la Universidad Veracruzana, 1979, (manuscrito).

*El camino México - Veracruz en la época colonial*, Veracruz, Universidad Veracruzana, 1987.

Galeano, Eduardo, *Las venas abiertas de América Latina*, México, Siglo XXI, 1980.

García Morales, Soledad, *La rebelión Delahuertista en Veracruz (1923)*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1986.

"Sistema Político y control de cantones en Veracruz, 1877 - 1911", *La Palabra y el Hombre*, Revista de la Universidad Veracruzana, Xalapa, Núm. 75, julio - septiembre, 1990.



- y José Velasco Toro, coord., *Memorias e informes de jefes políticos y autoridades del régimen porfirista 1883 - 1911, Estado de Veracruz*, Veracruz - Xalapa, Universidad Veracruzana, 1997, Tomo IV.
- Gavira, Gabriel, *Su actuación político militar revolucionaria*, Xalapa, Editora del Gobierno de Veracruz, 1982.
- Gill, Mario, "Veracruz: Revolución y Extremismo", *Historia Mexicana*, México, Vol. II, Núm. 4, abril - junio, 1953.
- Gómez, Gabriel, *Cultivo y Beneficio del café*, México, Secretaría de Fomento, 1921.
- Gomezjara, Francisco A., coord. y dir., *Enciclopedia Municipal Veracruzana*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, 1998.
- González, Luis, "La era virreinal", *Historia mínima de México*, México, El Colegio de México, 1994.
- González Pérez, Jaime Renan, "La vida cotidiana en Xalapa en las postrimerías del porfiriato. 1900 - 1900", Xalapa, Universidad de Veracruz (tesis de licenciatura en Historia), 1989.
- Guía ilustrada de México a Veracruz por el F. C. Mexicano*, México, [s.e.], 1927.
- Haarer Adec, Ernest, *Producción Moderna de Café*, México, Ed. Continental, S. A., 1984.
- Hegi Salomon, Johann, *Veracruz de 1849 a 1860*, México, Grupo Aluminio S. A. de C. V., 1989.
- Heller, Carl Bartholomaeus, *Viajes por México en los años 1845 - 1848*, México, Banco de México, 1987.
- Hermida Ruíz, Angel J., *La reforma educativa liberal*, Xalapa, Editora del Gobierno del Estado de Veracruz - Llave, 1983.
- Hernández Camacho, Benjamín y Saúl Escobar Toledo, "Consolidación y crisis de la oligarquía financiera en el porfiriato", *Dualismo*, Universidad Veracruzana, Xalapa, Vol. VI, Núm. 12, 1977.
- Herrera, Rafael, *Estudio sobre la producción del café*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1893.
- Historia general de México*, México, El Colegio de México, 1996, 2 Vols.
- Hobsbawm, Eric, *Historia del Siglo XX*, Barcelona, Crítica - Grijalbo Mondadori, S. A., 1996.
- Hoffmann, Odile, "Archivos y bancos de datos: Registro Público de la propiedad en Xico, Ver." *La Palabra y el Hombre*, Xalapa, Nueva Época, Núm. 65, enero-marzo, 1988.

- Holms, P.G., *Directorio de agencias, minas y haciendas*, México, American Book & Printing Co., 1905.
- Horta, Raúl, prólogo y selección de textos, *Los pergaminos*, México, Editorial Los Reyes, 2001.
- Illy Francesco, Riccardo Illy, *The book of coffee: a gourmet's guide*, Spain, Arnoldo Mondadori Editore S. p. A., 1992.
- INEGI-México, *Estadísticas Históricas de México*, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1985, 2 Vols.
- Jácome Fernández, César, "Historia de Boca del Monte", (manuscrito), [s. f.].
- Jausoro, Raimundo, *Cartilla Geográfica del Estado de Veracruz Llave*, México, Imprenta de "El Socialista", 1884.
- Kaerger, Karl, *Agricultura y colonización en México en 1900*, México, UACH-CIESAS, 1986.
- La República Mexicana. Veracruz. Reseña Geográfica y Estadística*, París, Vda. de C. Bouret, 1912.
- Lavedan, Antonio, *Tratado de los usos, abusos, propiedades y virtudes del tabaco, café, té y chocolate*, Madrid, Imprenta Real, 1796.
- Le Riverend, Julio, *Historia Económica de Cuba*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1985.
- Longuet E., Juan, *Instrucciones para tomar provechosamente los baños de "El Carrizal" en el Estado de Veracruz*, Xalapa, Imprenta de Aurelio D. Lara, 1904.
- López Páez, Marcelino Alejandro, *Huatusco, lugar de los gatos monteses*, Xalapa, Instituto Veracruzano de Cultura, 1999.
- Losada Tomé, José, "Algo sobre el café en el mundo...", México, *Artes de México*, Núm. 192, 1960.
- Matabuena Peláez, Teresa, *Algunos usos y conceptos de la fotografía durante el porfiriato*, México, Universidad Iberoamericana, 1991.
- Mauro, Frédéric, *Histoire du café*, Paris, Éditions Desjonquères, 1991.
- Mendoza Ramírez, Blanca, "La región de Chicontepec y las instituciones políticas creadas a raíz de la conquista española", (manuscrito), 1982.
- Memoria de los trabajos emprendidos y llevados á cabo por el H. Ayuntamiento de 1897, que expresa también el estado en que queda la administración local para el año de 1898, la cual presenta el ciudadano Carlos A. Hernández, Alcalde del Municipio*,



*en acatamiento á lo que dispone la fraccion 15ª del artículo 5º de la Ley Orgánica para la Administración Municipal vigente, Huatusco, Tipografía de Adalberto César, 1898.*

*Memoria presentada por el C. Gobernador del Estado libre y soberano de Veracruz Llave a la H. Legislatura del mismo, Francisco H. y Hernández, en noviembre 30 de 1870, Veracruz, Tip. del "Progreso" de R. Laine y Ca., 1871.*

Meyer, Eugenia, coord., *Los sentimientos de la nación, Museo Legislativo, México, XLV Legislativo de la H. Cámara de Diputados, 1994.*

Montellano, Francisco, C. B. Waite, *Fotógrafo. Una mirada diversa sobre el México de principios del siglo XX*, presentación por Aurelio de los Reyes, México, Cámara Lúcida - CONACULTA - Grijalbo, 1994.

Morales, Julián, *Las grandes injusticias en México. Impresiones de un obrero a través de la República*, México, Imprenta del "Verbo Libre", s/f.

Moreno Guzmán, José dir., *Libro de Oro de Coatepec 1886 - 1896. Publicación conmemorativa del primer centenario de Coatepec, Veracruz como ciudad, Coatepec, Compañía Editorial Impresora y Distribuidora, S. A., 1986, 2 Vols.*

Morris, Christopher ed., *Diccionario enciclopédico de ciencia y tecnología*, México, Prentice - Hall Hispanoamericana, S. A., 1996, V vols.

Mühlenpfordt, Eduard, *Ensayo de la fiel descripción de la República de México*, México, Banco de México, 1993, 2 Vols.

Nosti, Jaime, *Cacao, café y té*, España, Salvat Editores, 1962.

Novo, Salvador, *Cocina Mexicana. Historia gastronómica de la Ciudad de México*, México, Pórtico de la Ciudad de México - Estudio Salvador Novo, A. C., 1993.

*Nuevo cocinero mexicano en forma de Diccionario*, México, Miguel Angel Porrúa. Librero Editor, 1992.

*Nuevo lenguaje de las flores y el de las frutas con algunos emblemas de las piedras y los colores*, México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1894.

Pasquel, Leonardo, dir., *Revista Jarocha. Número dedicado a Huatusco*, México, Núm. 36, abril. 1965.

*La Revolución en el Estado de Veracruz*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1972, 2 Vols.

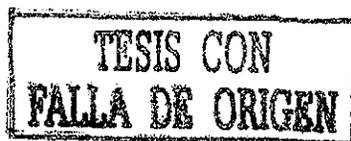
*Veracruzanos en la Revolución*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985.

- Pérez de la Riva, Francisco, *El café. Historia de su cultivo y explotación en Cuba*, La Habana, Jesús Montero Editor, 1944.
- Pérez Milicua, Luis, *Compendio de Geografía Física, Política y Económica del Estado de Veracruz*, México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1909.
- Pérez Monfort, Ricardo, “La presencia de los alemanes”, *Veracruz. Puerto de entrada*, Veracruz, H. Ayuntamiento de Veracruz, 2000.
- Pumarada O’Neill, Luis, *La industria cafetalera de Puerto Rico, 1736 – 1969*, San Juan, Oficina Estatal de Preservación Histórica, 1990.
- Ramírez Castañeda, Elisa, comp., *Historia del café (textos e imágenes)*, México, SARH - INMECAFÉ, 1988.
- Ranzahuer Rodríguez, Rogelio y Carlos Ruíz Melchor, “Diagnóstico Socioeconómico del Municipio de Huatusco, Veracruz”, Puebla, Benemérita Universidad de Puebla, (tesis en Licenciatura de Administración Pública), 1994.
- Rebolledo Clement, Juan, “El Cultivo del café”, *Opinión Pública*, México, Número especial dedicado a Veracruz, 1º de febrero de 1956.
- Reglamento del Ramo de Aguas. Expedido por el honorable ayuntamiento de Huatusco, con aprobación del C. Gobernador del Estado*, Huatusco, Imprenta “Morelos” de Gonzalo Flores y Hnos., 1907.
- Reglamento de Policía de la Ciudad de Huatusco. Expedido por el honorable ayuntamiento de Huatusco, con aprobación del C. Gobernador del Estado*, México, Talleres Tipográficos de “El Tiempo”, 1910.
- Rivera, Manuel, *Historia de Jalapa. Historia Antigua y Moderna de Jalapa y de las revoluciones del Estado de Veracruz*, México, Imprenta de I. Cumplido, 1869, Tomo I.
- Robelo, Cecilio A., *Diccionario de pesas y medidas mexicanas antiguas y modernas, y de su conversión. Para uso de los comerciantes y de las familias*, México, SEP-CIESAS, 1997.
- Rodríguez Centeno, Mabel, “La producción cafetalera mexicana. El caso de Córdoba, Veracruz”, *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, Núm. 169, julio – septiembre 1993.
- “México y las relaciones comerciales con Estados Unidos en el siglo XIX: Matías Romero y el fomento del café”, *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, Núm. 180, abril – junio 1996.



- “Paisaje agrario y sociedad rural. Tenencia de la tierra y caficultura en Córdoba, Veracruz (1870 - 1940)”, México, Colegio de México, (tesis de doctorado en Historia), 1997.
- “Los apoyos estatales y el mercado en la expansión cafetalera mexicana, 1870 - 1910”, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, (manuscrito), [s. f.].
- Rojas, Basilio, *El café. Historia sucinta de la deliciosa rubiácea*, México, SAGAR - Consejo Mexicano del Café, 1996.
- Rojas de Perdomo, Lucía, *Aportes alimenticios del viejo al nuevo mundo*, Colombia, Editorial Voluntad S. A., 1993.
- Romero Matías, “Cultivo del café en el Cantón de Huatusco”, *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, Manuel de la Peña, dir., México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, No. 34, 28 de agosto de 1880.
- El cultivo del café en la República Mexicana*, México, Secretaría de Fomento, 1887.
- Cultivo del café en la Costa Meridional de Chiapas*, México, INMECAFÉ - SARH, 1988.
- Salazar Vázquez, Ana María, “Café Veracruz... calidad y aroma”, *Vida Veracruzana*, Veracruz año 2, número 15, octubre de 2000, nueva época.
- Salcedo Castañeda, Agustín, “Huatusco de mis recuerdos”, Huatusco, 2000, (manuscrito).
- Samper Kutschbach, Mario, *Producción cafetalera y poder político en Centroamérica*, San José, EDUCA, 1998.
- Sartorius, Carl, “Memoria sobre el Estado de la Agricultura en el Partido de Huatusco”, *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, México, Tomo II, segunda época, 1870.
- México hacia 1850*, estudio preliminar de Brígida von Mentz, México, CONACULTA, 1990.
- México y los Mexicanos*, prefacio de Edmundo O’Gorman México, San Angel Ediciones, S. A., 1995.
- Scharrer Tamm, Beatriz, “La hacienda “El Mirador”. La historia de un emigrante alemán en el siglo XIX”, México, Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa, (tesis de licenciatura en Antropología Social), 1980.
- Sefchovich, Sara, *et. al., Veracruz. Puerto de llegada*, Veracruz, H. Ayuntamiento de Veracruz, 2000.
- Sehara, Ismael, *Huatusco. Breves apuntes para la historia de esta ciudad y su jurisdicción*, México, Editorial Citlaltepetl, 1965, (Colección Suma Veracruzana).

- Sierra, J. Carlos, *Historia de la Administración Hacendaria en México 1821 – 1970*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1970, Vol. I.
- Sierra Partida, Alfonso, *El café y los cafés*, México, Ediciones “Cafés Literarios”, 1966.
- Skerrit, David, “Continuidad y ruptura del liberalismo en la Revolución: El caso veracruzano y la cuestión agraria”, *Veracruz, un tiempo para contar...*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia–Universidad Veracruzana, 1991.
- “Colonización y modernización del campo en el centro de Veracruz (Siglo XIX)”, *Siglo XIX. Cuadernos de Historia*, México, Instituto Dr. José María Luis Mora – Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Año II, número 5, febrero 1993.
- Southworth, J. Reginald, *El Estado de Veracruz – Llave. Su historia, agricultura, comercio e industrias en inglés y español*, Liverpool, Blake & Mackenzie, 1900.
- Stella, Alain, *The book of coffee*, preface by Carlo Fruttero and Franco Lucentini, Italy, Flammarion, 1997.
- Suárez de la Torre, Laura Beatriz, coord., *Empresa y Cultura en tinta y papel (1800 – 1860)*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora – Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.
- Tommasi Renzo y José Benigno Zilli Manica, *Tierra y Libertad: l'emigrazione trentina in Messico. La emigración trentina hacia México*, Trento, Giunta della Provincia Autonoma di Trento, 2001, Testo in italiano e spagnolo.
- Trabulse, Elías, et. al. *Viajeros europeos del siglo XIX en México*, México, Fomento Cultural Banamex, A. C., 1996.
- Trens B., Manuel, *Historia de Veracruz*, Xalapa, Secretaría de Educación y Cultura, 1992, VII Vols.
- Vanier, Michel, *El libro del amante del café*, Barcelona, José J. de Olañeta Editor, 1983.
- Vazquez Fentanez, José Javier, “Delimitación del Centro Histórico de Huatusco, Veracruz”, Xalapa, Universidad Veracruzana, (tesis de maestría en Restauración Arquitectónica de Bienes Culturales), 1997.
- Vázquez, Josefina Zoraida et. al., *Una historia de México*, México, SEP, 1995.
- Velasco, Luis Alfonso, *Geografía y Estadística de la República Mexicana*, Geografía y Estadística del Estado de Veracruz Llave, México, Secretaría de Fomento, 1890, Tomo III.
- Ward, Henry George, *México en 1827 (Selección)* México, FCE – SEP, 1985, (colección Lecturas Mexicanas).



Zilli, Juan, "Colonia Manuel González", *Revista Jarocho*, México, Núm. 36, abril, 1965.

"Se extiende la Revolución", *Veracruz Textos de su Historia*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz - Instituto Veracruzano de Cultura - Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988.

Zilli Manica, José Benigno, *Italianos en México*, Xalapa, Ediciones San José, 1981.

## HEMEROGRAFÍA CONSULTADA

*Anuarios Estadísticos de la República Mexicana*, Antonio Peñafiel dir., México, Dirección General de Estadística, Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1900 - 1907.

*Boletín Agrícola La Tierra*, México, Ramón Rabasa y Cía., ed., México, 1895 - 1896.

*Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, Manuel de la Peña, dir., México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1900 - 1914.

*Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, México, Imprenta del Gobierno a cargo de José María Sandoval, 1870, 1900.

*Boletín Municipal, Órgano del H. Ayuntamiento de Huatusco*, Huatusco, 1905.

*El Diario de Xalapa*, Xalapa, 1954.

*El Economista Mexicano, Semanario de asuntos económicos y estadísticos*, Manuel Zapata Vera y Carlos Díaz Duffo, dir., México, Imprenta "Central", 1900 - 1912.

*El Mundo, Diario de Córdoba*, Córdoba, Ver., 1996, 2001.

*El progreso de México*, México, año III, 1895.

*El Teponaxtle, Semanario de literatura y variedades*, Cayetano Dosamantes, dir., Huatusco, 1910.

*Fiat Lux, Órgano mensual de la Sociedad de Socorros "Humanidad"*, Antonio Policanti, dir., Huatusco, 1928.

*Gente Nueva, Semanario Independiente*, Justino Domínguez, dir., Huatusco, 1912.

*Grafico de Xalapa*, Xalapa, 2001.

*Huatusco Rotario*, Huatusco, 1928.

*La voz del campesino. Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos*, Diódoro Carrasco Palacios, dir., Xalapa, 1989.

*Lumen. Semanario Independiente. Periódico literario y variedades*, Antonio Solleiro Loyo, dir., Huatusco, 1913.

*Revista de Revistas, Semanario de Excelsior*, México, Enrique Loubet Jr., dir., 1989.

*Semana Mercantil, Órgano oficial de las confederaciones industrial y mercantil de la República y de la Cámara de Comercio de México*, México, Hegewisch, E., editor, propietario y director, 1900 - 1912.

## ENTREVISTAS DE HISTORIA ORAL

Entrevista con el Sr. Enrique Avendaño Jácome, realizada por Susana Córdova Santamaría, en Boca del Monte, Comapa, Ver., los días 9 de enero, 12 de marzo del 2001.

Entrevista con el Sr. Ciro de la Vequia Cessa, realizada por Susana Córdova Santamaría, en Huatusco, Ver., los días 13 de octubre, 10 y 23 de noviembre de 1996.

Entrevista con el Sr. Norberto Espejo Morales, realizada por Susana Córdova Santamaría, en Tlacotepec de Mejía, Ver. los días 11, 12, 13 y 16 de octubre de 2000.

Entrevista con el Sr. Jerónimo Espinoza Reyes, realizada por Susana Córdova Santamaría, en Xúchil, Ver. los días 16, 20, 21 de octubre de 2000.

Entrevista con el Sr. José Vázquez Aguayo, realizada por Susana Córdova Santamaría, en Tlaltetela, Ver., el día 12 de octubre de 1996.

Entrevista con la Sra. María Vicentín Tres, realizada por Susana Córdova Santamaría, en Huatusco, Ver. los días 11 de octubre, 10 de noviembre de 1996.

